



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

CARGO

MEMORANDO Nº 3754 -2018-FONDEPES/DIGENIPAA

A: TERESA ZENAIDA QUIROZ SILVA Jefe de la Oficina General de Administración

Asunto: SOLICITUD DE PAGO DE VALORIZACIÓN Nº9 – OCTUBRE 2018 CONTRATO Nº010-2018-FONDEPES PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

Referencia: a) CARTA Nº90-2018/AHJ/FONDEPES/ILO b) INFORME Nº138-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/BVS

Fecha: Lima, 13 NOV 2018

Por medio de la presente, me dirijo a usted para saludarlo y manifestarle que, de acuerdo a lo indicado en el asunto del presente documento, el contratista de Supervisión ING. ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA, ha presentado la VALORIZACION DE OBRA Nº 09 del contratista CONSORCIO MOQUEGUA, integrado por las empresas ERALMA CONSTRUCTORA S.A.C. y R & S ASOCIADOS S.R.L. encargado de la ejecución de la obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"; correspondiente al mes de octubre de 2018.

En vista de lo solicitado y tal como se indica en la Carta y el Informe de la referencia; se han cumplido con todos los requisitos establecidos en la Ley de Contrataciones y su Reglamento, su contrato, las bases integradas y demás documentos que forman parte integrante del expediente de contratación; por lo que esta Dirección concluye que LA ENTIDAD debe realizar el pago de la Valorización de Obra Nº 09, dentro de los plazos establecidos.

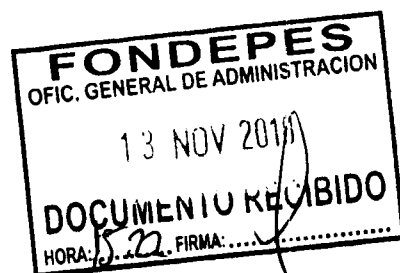


Cabe precisar que en caso el contratista CONSORCIO MOQUEGUA incurriera en alguna falta que genere la aplicación de cualquiera de las penalidades previstas en su contrato o haya algún deductivo, los cálculos se realizarán en la liquidación final de obra.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente;

Handwritten signature



LABQ/RAMG/bvs



CONFORMIDAD DE GASTO

Conste por el presente documento, que el director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola, al suscribir la presente; da su conformidad para realizar el pago por concepto de **VALORIZACION N°9 - OCTUBRE 2018** por la suma de **S/94,245.33 (Noventa y Cuatro Mil Doscientos Cuarenta y Cinco con 33/100 Soles)** incluido el IGV, a favor del contratista **CONSORCIO MOQUEGUA**, integrado por las empresas **ERALMA CONSTRUCTORA S.A.C.** y **R & S ASOCIADOS S.R.L.** encargado de la Ejecución de la Obra: **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA”**, según **CONTRATO N° 010-2018-FONDEPES.**



13 NOV 2018

Lima,



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

[Handwritten signature]

INFORME N°138-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/BVS

A: **ING. LUIS ALBERTO BARBIERI QUINO**
Director General de la DIGENIPAA

Asunto: **VALORIZACION DE OBRA N°09 – OCTUBRE 2018 – CONSORCIO MOQUEGUA**
CONTRATO N°010-2018-FONDEPES PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA”

Referencia: **CARTA N°90-2018/AHJ/FONDEPES/ILO**

Fecha: **Lima, 09 de noviembre de 2018**

Por medio de la presente, me dirijo a usted para saludarlo y manifestarle que, según la carta de la referencia, **ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA** encargado de la Supervisión de la Obra “**MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA**”; ha presentado la **VALORIZACION DE OBRA N°09**, correspondiente al mes de octubre de 2018. Al respecto, debo manifestar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1.1 Datos generales:

Proceso de Selección:	CONCURSO PÚBLICO N°0003-2017-FONDEPES
Contrato con Supervisión:	CONTRATO N° 027-2017-FONDEPES
Contrato de Obra:	CONTRATO N° 010-2018-FONDEPES
Fecha de Firma de Contrato de Supervisión:	14 DE SETIEMBRE DE 2017
Fecha de Firma de Contrato de Obra:	13 DE FEBRERO DE 2018
Obra:	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA
Monto de Contrato de Supervisión:	S/ 1'207,195.99 (UN MILLON DOSCIENTOS SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO CON 99/100 SOLES)
Monto de Contrato de Obra:	S/ 11'895,059.54 (ONCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y NUEVE CON 54/100 SOLES)
Contratista Ejecución de Obra:	CONSORCIO MOQUEGUA integrado por las empresas ERALMA CONSTRUCTORA S.A.C. y R & S ASOCIADOS S.R.L.
Residente de Obra:	ING. JULIO ROMAN OYANGUREN GONZALES
Supervisión de Obra:	ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA
Supervisor de Obra:	ING. ALVARO JOSE DE LA TORRE ROMAN
Plazo de Supervisión y Obra:	240 (DOSCIENTOS CUARENTA) DIAS CALENDARIO
Fecha de Entrega de Terreno:	23 DE FEBRERO DE 2018
Fecha de Inicio de Obra:	27 DE FEBRERO DE 2018
Fecha Valorización N°09:	31 DE OCTUBRE 2018

003



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

II. ANÁLISIS

2.1 La Cláusula Cuarta: Del Pago; se indica lo siguiente:

“LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en Soles, en periodos de valorización mensual conforme a lo previsto en el numeral 3.14 del Capítulo III “Requerimiento” de la Sección Específica de las Bases Integradas”.

2.2 El resumen de Valorización de Obra N°09, es el siguiente:

RESUMEN GENERAL DE LA VALORIZACION DE OBRA N°09

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA
ENTIDAD : FONDEPES
CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
FECHA : 31/10/2018
MONTO DEL CONTRATO SIN IGV : S/. 10,080,558.93
MONTO DEL CONTRATO CON IGV : S/. 11,895,059.54

CONCEPTO	MONTO CONTRATADO	VAL. ACUM. ANTERIOR	VAL. ACTUAL	VAL. ACUM.	SALDO POR VALORIZAR
TOTAL CONTRACTUAL SIN IGV	10,080,558.93				
VALORIZACION CONTRACTUALES SIN IGV		3,582,240.63	114,398.46	3,696,339.09	6,384,219.84
REAJUSTES		0.00	0.00	0.00	
VALORIZACION BRUTA		3,582,240.63	114,398.46	3,696,339.09	6,384,219.84
AMORTIZACIONES					
DEL ADELANTO DIRECTO		317,383.20	11,409.85	328,793.05	
DEL ADELANTO DE MATERIALES		634,766.42	22,819.69	657,586.11	
TOTAL AMORTIZACIONES		952,149.62	34,229.54	986,379.16	
VALORIZACION NETA		2,630,091.01	79,868.92	2,709,959.93	
IG V. (18%)	1,814,500.61	473,416.38	14,376.41	487,792.79	
TOTALES	11,895,059.54	3,103,507.39	94,245.33	3,197,752.72	
PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA		35.54%	1.13%	36.67%	63.33%

SON: NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 33/100 SOLES

Puntualizando que en lo que respecta a deducciones por cualquier concepto del marco contractual y del reglamento entre otras penalidades, estas se efectuarán en la liquidación de la obra.

III. CONCLUSIONES

3.1 El Supervisor de Obra **ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA**, ha remitido la **CARTA N°90-2018/AHJ/FONDEPES/ILO**, mediante la cual **solicita el pago de la Valorización de Obra N°09** correspondiente al mes de **octubre** de 2018, por la Ejecución de Obra: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA”; por el monto total de **S/94,245.33** (Noventa y Cuatro Mil Doscientos Cuarenta y Cinco con 33/100 Soles) incluido el IGV.

3.2 Se ha verificado que la presentación de la **Valorización de Obra N°09** correspondiente al mes de Octubre de 2018 del contratista **CONSORCIO MOQUEGUA** integrado por las



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

empresas ERALMA CONSTRUCTORA S.A.C. y R & S ASOCIADOS S.R.L., ha cumplido con todos los requisitos establecidos en la Ley de Contrataciones y su Reglamento, su contrato, las bases integradas y demás documentos que forman parte integrante del expediente de contratación.

IV. RECOMENDACIONES

- 4.1 Cumplidos los todos requisitos establecidos, se recomienda que la DIGENIPAA otorgue la conformidad respectiva, para que LA ENTIDAD proceda al pago de la **Valorización de Obra N°09** correspondiente al mes de **octubre** de 2018, dentro de los plazos establecidos.
- 4.2 Con **CARTA N°72-18/CM** se autoriza el deposito a la Cuenta interbancaria de la empresa R&S Asociados SRL, cuenta autorizada para los abonos correspondientes a Adelantos. CCI: 011-295-000100113681-39 / BANCO CONTINENTAL

Es cuanto tengo que informar a Ud. para los fines que estime convenientes.

Atentamente;

Betty Villegas Sotelo
CIP N°164243

Con la conformidad del Coordinador del Área de Obras, Equipamiento y Mantenimiento; pase el presente informe y los antecedentes, a la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicola; para su atención y trámite correspondiente.

FONDEPES

Ing. Raúl A. Mora Guillen
COORDINADOR DE OBRAS EQUIPAMIENTO
Y MANTENIMIENTO

CONSORCIO MOQUEGUA



Lima, 23 de Octubre de 2018

Carta N° 072-18/CM

Señores: DIBEN PARA

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES

Lima.-

Asunto: Código de cuenta interbancaria

De nuestra consideración:

Mediante la presente se autoriza el depósito a la Cuenta interbancaria de la empresa R&S Asociados SRL, cuenta autorizada para los abonos correspondientes a Adelantos.

CCI : 011-295-000100113681-39

BANCO: Banco Continental


Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO MOQUEGUA


Rosa Petales Rivera
REPRESENTANTE LEGAL

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

	
2779032	
N° FIDC	00008300 2018
CLAVE	1057
RESUMEN	Agendada
FECHA Y HORA	24/10/2018 12:50:27
TELÉFONO	2037700
www.fondepes-ndp.pe	



PERÚ Ministerio de la Producción



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



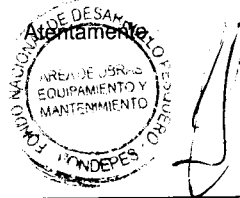
04795576

Usuario: pruz
Fecha: 12/11/2018
Hora: 10:52



CARGO 02910-2018-FONDEPES/AOEM

A: MORGAN LEON MAGALI
Asunto: CARTA N° 90-2018-AHJ-FONDEPES-ILO
REMITE VALORIZACIÓN DE OBRA N° 089 - MES DE OCTUBRE 2018 REF: DPA ILO-MOQUEGUA"
Referencia: INFORME 00138-2018-FONDEPES/BVS
Fecha: 12/11/2018
Observación: SE ADJUNTA PROYECTO DE MEMO A OGA



AREA DE OBRAS, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



04795844

Usuario: usuario_digenipaa3

Fecha: 12/11/2018

Hora: 15:48



CARGO 00217-2018-FONDEPES/MML

A: DIRECCION GENERAL INVERSION PESQUERA ARTESANAL Y ACUICOLA

Asunto: CARTA N° 90-2018-AHJ-FONDEPES-ILO
REMITE VALORIZACIÓN DE OBRA N° 089 - MES DE OCTUBRE 2018 REF: DPA ILO-MOQUEGUA"

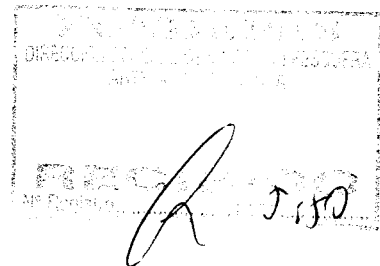
Referencia:

Fecha: 12/11/2018

Observación: SE DERIVA PARA CONTINUACIÓN DE TRAMITE DE PAGO VALORIZACIÓN 9, OCTUBRE 2018 DPA ILO S/
94,245.33 CON CERTIFICACIÓN 3002, FUENTE 0

Atentamente,

MORGAN LEON MAGALI





PERÚ Ministerio de la Producción

FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

Fecha: 07/11/18

MEMORÁNDUM INTERNO N° 4238 -201-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM

Asunto : Memo Interno N° 5478-2018-DIGENIPAA

Referencia : _____ **Registro:** 8799

Destino	Indicación	Destino	Indicación

Observaciones: _____

jug. Betty Villegas

Atentamente:

[Handwritten signature]
7/11



009

Indicaciones:

- | | | | |
|--------------------------------|---------------------------|------------------------------|---------------------------|
| 0.1. Autorizado/Aprobado | 0.2. Calificar/Evaluar | 0.3. Informe | 0.4. Proyectar resolución |
| 0.5. Atención/Tramitación | 0.6. Conocimiento y fines | 0.7. Notificar al interesado | 0.8. Reformular |
| 0.9. Ayuda memoria | 10. Coordinar | 11. Opinión/Recomendación | 12. Consolidar |
| 13. Aclarar redacción | 14. Implementar/Ejecutar | 15. Preparar respuesta | 16. Visación |
| 17. Agregar a sus antecedentes | 18. Archivo | 19. Ampliar | 20. Seguimiento |

Fecha: 07/11/18

MEMORANDUM INTERNO N° 5478 - 201 - FONDEPES/ DIGENIPAA

Asunto : Carta 90/120

Referencia : _____ Registro : 8399

Destino	Indicacion	Destino	Indicación
JEFATURA		DIGECADETA	
SG		OGA	
OCI		OGAJ	
DIGEPROFIN		OGPP	
DIGECADEPA		OTROS	<u>DOCM.</u>
Observaciones: _____ 			

Atentamente

Indicaciones:

- | | | | |
|--------------------------------|--------------------------|-----------------------------|-----------------|
| 01. Autorizado/Aprobado | 02. Calificar/Evaluar | 03. Informe | 04. Proyectar |
| 05. Atención/Tramitación | 06. Conocimiento y fines | 07. Notificar al interesado | 08. Reformular |
| 09. Ayuda memoria | 10. Coordinar | 11. Opinión/Recomendación | 12. Consoliar |
| 13. Aclarar redacción | 14. Implementar/Ejecutar | 15. Preparar respuesta | 16. Visación |
| 17. Agregar a sus antecedentes | 18. Archivo | 19. Ampliar | 20. Seguimiento |

010



A.H.J.

Consultorias y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en:

- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

Lima, 07 de Noviembre de 2018.

CARTA Nº 90-2018/AHJ/FONDEPES/ILO

Señor Ingeniero;
LUIS ALBERTO BARBIERI QUINO
 Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola
 Fondo Nacional del Desarrollo Pesquero (FONDEPES)
 Av. Petit Thouars N° 115 - Lima

ATENCIÓN : ING. BETTY VILLEGAS SOTELO
Coordinadora de Obra

ASUNTO : Valorización de obra Nº 09 – Octubre de 2018.

REFERENCIA : a) CONTRATO Nº27-2017-FONDEPES
b) "SUPERVISIÓN DE LA OBRA:"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL
DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO,
DISTRITO DE ILO, REGION MOQUEGUA".

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarlo muy cordialmente y a la vez dando cumplimiento a lo estipulado en nuestro contrato de Supervisión indicado en la referencia a), hacerle entrega de la Valorización de Obra Nº 09, correspondiente al mes de octubre de 2018, la cual cuenta con la conformidad y aprobación del Jefe de Supervisión.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi mayor Consideración y estima personal.

Atentamente,

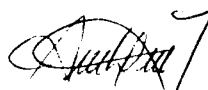
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO




2783790

N° DOC:	00008799-2018
CLAVE:	2330
USUARIO:	dgalindo
FECHA Y HORA:	07/11/2018 17:17:02
TELEFONO:	2097700


www.fondepes.gob.pe



ALEXANDER PRIMITIVO
 HUERTAS JARA
 DNI: 40431359
 REPRESENTANTE LEGAL



FONDEPES
 DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PESQUERA



1:40

Se adjunta:

- Valorización de obra + copias



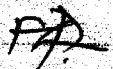
**SALDO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS
DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN
LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA
DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA - IERA ETAPA"**

**INFORME DE VALORIZACION N° 09
(DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE 2018)**




UBICACIÓN:

DISTRITO : ILO
PROVINCIA : ILO
DEPARTAMENTO : MOQUEGUA


FAUSTO ADOLFO SUAREZ BOGLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
REG. OF. N° 12020

1. DATOS GENERALES DE LA OBRA

1	Obra	: Saldo de obra: "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Ilo, distrito de Ilo, provincia de Ilo, región Moquegua - 1era etapa"
2	Ubicación	: Ilo, Ilo, Ilo, Moquegua
3	Área Geográfica	: 4
4	Entidad Contratante	: Fondepes
5	Contratista	: Consorcio Moquegua
6	Supervisión	: Alexander Primitivo Huertas Jara
7	Jefe de Supervisión	: Ing. Fausto Suarez Robles
8	Residente	: Ing. Alfredo León Chicoma
9	Proceso	: Adjudicación Simplificada n° 048-2017-Fondepes (derivado del Concurso Publico n° 003-2017-Fondepes)
10	Modalidad	: A Precios Unitarios
11	Presupuesto base (con IGV)	: S/. 11'895,059.54
12	Presupuesto base (sin IGV)	: S/. 10'080,558.92
13	Factor de Relación (FR)	: No aplica
14	Monto del contrato (con IGV)	: S/. 11'895,059.54
15	Monto del contrato (sin IGV)	: S/. 10'080,558.92
16	Adelanto directo con IGV y fecha de pago	: S/. 1'189,505.95 - 26/02/2018
17	Adelantos para materiales N° 01 (con IGV)	: S/. 2'379,011.91
18	Adelantos para materiales N° 01 (sin IGV)	: S/. 2'016,111.79
19	Plazo de ejecución	: 240 días Calendario
20	Fecha de Firma de Contrato de obra	: 13/02/2018
21	Entrega de terreno	: 23/02/2018
22	Inicio oficial de plazo	: 27/02/2018
23	Termino oficial de plazo	: 24/10/2018
24	Avance Real Acumulado	: 36.78%
25	Avance Programado Acumulado	: 100.00%
26	Situación de la obra respecto del avance	: ATRASADA


FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

2. ANALISIS

la valorización N°09 correspondiente al mes de octubre del 2018, el cual tiene un monto que asciende a S/. 94,245.33 Soles (incluido I.G.V y amortizaciones.).

Cabe resaltar que los reintegros por reajuste, se realizarán en la Liquidación de Obra.

El monto que se deberá de facturar al contratista **CONSORCIO MOQUEGUA**, correspondiente a la valorización de obra N° 09 del mes de octubre, es de:

VALORIZACION DE OBRA	S/. 94,245.33
MONTO A FACTURAR	S/. 94,245.33

A la fecha de la Valorización N° 09 del mes de octubre se tiene un avance real acumulado de 36.78% que con respecto al programado acumulado de 100.00%, se deduce que el avance de la ejecución de las partidas contenidas en el PRESUPUESTO CONTRACTUAL se están ejecutando de manera atrasada.

La entidad ha aprobado el adicional y deductivo N°01 mediante RESOLUCIÓN JEFATURAL N°109-2018-FONDEPES/J de fecha 14 de setiembre del 2018, y por ello ha otorgado una ampliación de plazo por 92 días calendario.

Se ha solicitado al contratista la presentación el nuevo cronograma de ejecución y valorizado.



.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339



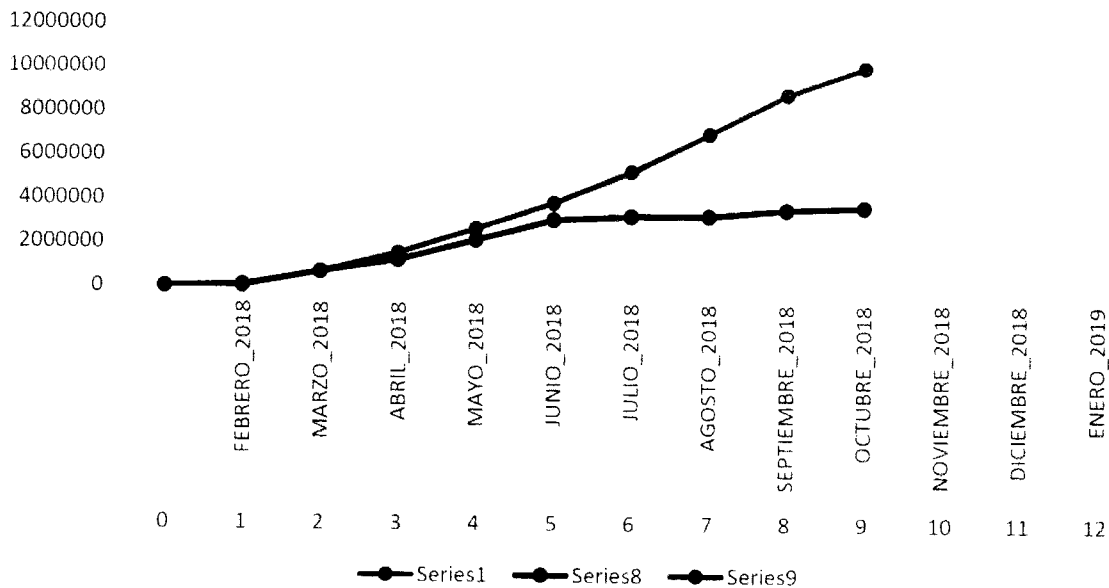
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
1344

- Consultorías y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

OK

3. CURVA DE AVANCE DE OBRA

CURVA DE AVANCE DE OBRA			
Obra:	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMPEÑO DE FENÓMENO ANTENAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA - PUNEDERVA		
Ubicación:	MOQUEGUA - ILO - ILO	Entrega de Terreno:	23 de Febrero del 2018
Propietario:	FONDEPES	Inicio de Obra:	27 de Febrero del 2018
		Término de Obra:	24 de Octubre del 2018



VALORIZACION	AVANCE PROGRAMADO				AVANCE REAL			
	MENSUAL		ACUMULADO		MENSUAL		ACUMULADO	
	S/.	%	S/.	%	S/.	%	S/.	%
1 FEBRERO_2018	12,271.19	0.12%	12,271.19	0.12%	75,149.03	0.75%	75,149.03	0.75%
2 MARZO_2018	684,503.63	6.79%	696,774.82	6.91%	623,150.13	6.18%	698,295.15	6.93%
3 ABRIL_2018	852,990.21	8.46%	1,549,765.03	15.37%	541,725.01	5.37%	1,240,024.17	12.30%
4 MAYO_2018	1,149,127.32	11.40%	2,698,892.34	26.77%	919,607.90	9.12%	2,159,632.06	21.42%
5 JUNIO_2018	1,157,881.33	11.49%	3,856,773.68	38.26%	927,797.28	9.20%	3,086,341.39	30.62%
6 JULIO_2018	1,441,113.00	14.30%	5,297,886.68	52.56%	181,089.30	1.80%	3,267,430.68	32.41%
7 AGOSTO_2018	1,725,641.02	17.12%	7,023,527.69	69.68%	21,827.27	0.22%	3,289,257.96	32.63%
8 SEPTIEMBRE_2018	1,816,218.62	18.02%	8,839,746.32	87.70%	304,378.74	3.02%	3,593,636.70	35.65%
9 OCTUBRE_2018	1,240,812.61	12.30%	10,080,558.93	100.00%	114,098.46	1.13%	3,707,735.16	36.78%

En el grafico anterior (curva masa), se observa que la ejecucion de las partidas contractuales alcanza un avance acumulado de 36.78%

4. VALORIZACIÓN

La *valorización N° 09 del presupuesto contractual correspondiente al mes de octubre del 2018, que se adjunta al presente informe, se tiene el siguiente resumen:*

Presupuesto Contractual:

COSTO DIRECTO	S/.	90,730.26
GASTOS GENERALES (15.75568)	S/.	14,295.17
UTILIDAD (10.00%)	S/.	9,073.03
SUB TOTAL	S/.	114,098.46
FACTOR DE RELACIÓN (1.00)	S/.	114,098.46
AMORTIZACION ADEL. DIRECTO	S/.	11,409.85
AMORTIZACION ADEL. MATERIALES	S/.	22,819.69
SUB-TOTAL	S/.	79,868.92
IMPUESTOS (I.G.V. 18%)	S/.	14,376.41
TOTAL A FACTURAR	S/.	94,245.33

MONTO TOTAL A DESCONTAR AL CONTRATISTA S/94,245.33

5. CONCLUSIONES

- *El avance físico general acumulado en el Presupuesto contractual correspondiente a la última valorización de obra N° 09 del mes de octubre es de 36.78%*
- *El monto valorizado en el mes de octubre del 2018 es de S/. 94,245.33 Soles, incluido IGV y amortizaciones*
- *En coordinación con la Supervisión, el Contratista ha decidido que el monto de los reajustes correspondientes según fórmula polinómica se efectúen en la liquidación final.*
- *En esta valorización, se está amortizando el adelanto de directo y el adelanto de materiales.*


FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

6. ANEXO (FOTOGRAFIAS)

Visita a obra



Visita a obra de funcionarios de la entidad.

Ejecución de obra



Concreto en losa aligerada- Tareas Previas



Concreto en vigas – Tareas Previas



Concreto en columnas y placas – Área de Fríos



FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339



Muro de ladrillo – Pesaje



FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

Revisión de las instalaciones eléctricas por parte del especialista de la supervisión

Control de calidad en obra



.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

CONSORCIO MOQUEGUA**RESIDENCIA DE OBRA****CARTA N° 93-2018 --RO-ALCH**

31 de Octubre del 2018

**SEÑOR:
ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA****PRESENTE.-**

ATENCIÓN : ING. FAUSTO A. SUAREZ ROBLES
DE : JEFE DE SUPERVISIÓN DE OBRA
ING. ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO
 ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA"

ASUNTO : ENTREGA LOS METRADOS DE LA VALORIZACION N° 09 -
CORRESPONDIENTE AL MES DE COTUBRE 2018

REFERENCIA : CONTRATO N° 010-2018-FONDEPES

De nuestra mayor consideración

Tenemos a bien dirigirnos a ustedes, para hacerle la entrega los documentos que sustentan la Valorización de obra N° 09-correspondiente al mes de octubre del 2018.

Adjunto la documentación mencionada, para su revisión y análisis correspondiente

Atentamente,

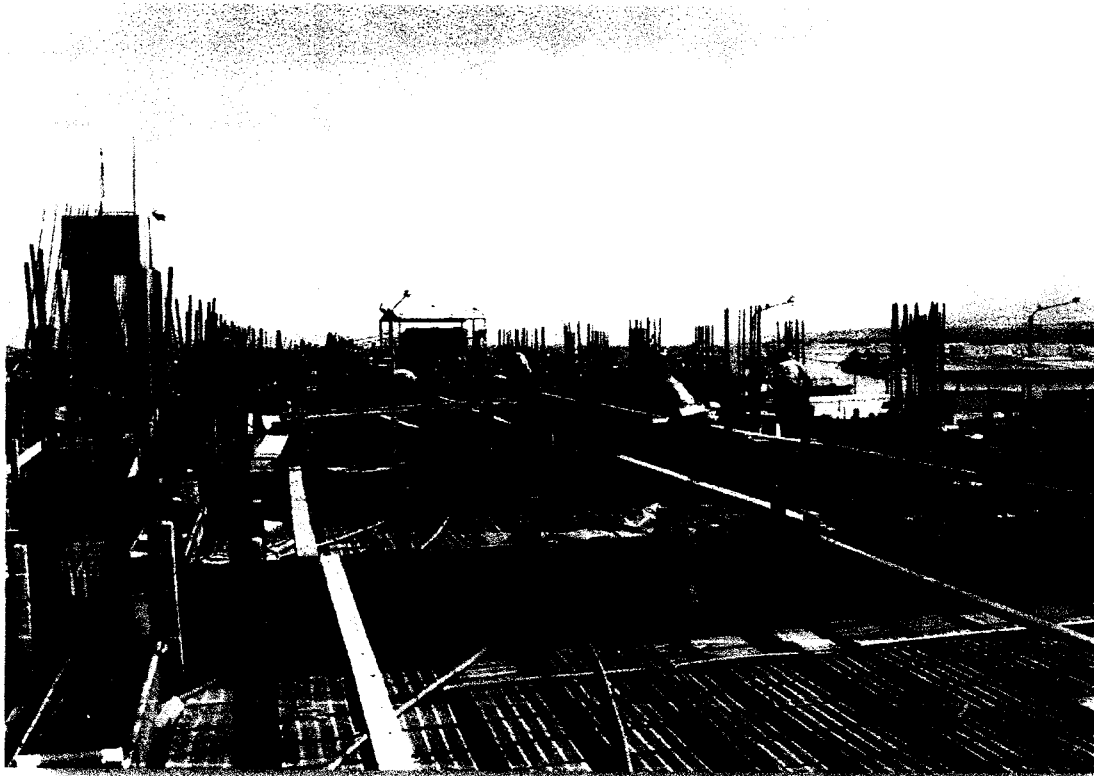
CONSORCIO MOQUEGUA

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
 CIP 50356

C.c. Archivo
 ALCH
 Adjunto () FOLIOS

"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO
ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE
ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA"

**INFORME DE VALORIZACION N° 09
(OCTUBRE 2018)**



UBICACIÓN:

DISTRITO : ILO
PROVINCIA : ILO
DEPARTAMENTO : MOQUEGUA

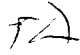
OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO
PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO,
PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

.....
ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 90399

.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N° 69339

DATOS GENERALES DE LA OBRA

1	Obra	: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA"
2	Ubicación	: ILO, ILO, MOQUEGUA
3	Área Geográfica	: 4
4	Entidad Contratante	: FONDEPES
5	Contratista	: CONSORCIO MOQUEGUA
6	Supervisión	: ING. ALEX HUERTAS JARA
7	Jefe de Supervisión	: ING. ALVARO DE LA TORRE
8	Residente	: ING. ALFREDO LEON CHICOMA
9	Proceso	: ADJ. SIMPLIFICADA N°0048-2017-FONDEPES
10	Modalidad	: A Precios Unitarios
11	Presupuesto base, con IGV	: S/. 11,895,059.54
12	Presupuesto base, sin IGV	: S/. 10,080,558.93
13	Factor de Relación (FR)	: 1.00000
14	Monto del contrato, con IGV	: S/. 11,895,059.54
15	Monto del contrato, sin IGV	: S/. 10,080,558.93
16	Adelanto directo con IGV	: Solicitado
17	Adelantos materiales N° 01, con IGV	: -
18	Plazo de ejecución	: 240 días Calendario
19	Ampliación de plazo	: 92 días Calendario
20	Fecha de Firma de Contrato de obra	: 13/02/2018
21	Entrega de terreno	: 23/02/2018
22	Inicio de plazo contractual	: 27/02/2018
23	Fin de plazo contractual	: 24/10/2018
24	Fin de plazo con adicional de obra	: 24/01/2019
25	Avance Real Acumulado	: 36.78%
26	Avance Programado Acumulado	: 100%
27	Situación de obra respecto del avance	: ATRAZADO



FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

1. ANALISIS

Con fecha 30 de Octubre del 2018, el Contratista remite a la Supervisión la última Valorización N° 09 del PRESUPUESTO CONTRACTUAL, correspondiente al mes de Octubre, para su revisión y trámite a la Entidad FONDEPES.

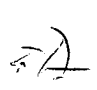
Cabe resaltar que los reintegros por reajuste, se realizarán en la Liquidación de Obra.

En consecuencia el monto a cancelar al Contratista CONSORCIO MOQUEGUA en la valorización de obra N° 09 del mes de Octubre es:

VALORIZACION DE OBRA	S/.	94,245.33
MONTO A FACTURAR	S/.	94,464.86

A la fecha, de la Valorización N° 09 del mes de Octubre, la obra tiene un avance real acumulado de 36.78%, que con respecto al reprogramado acumulado de 36.78%, se deduce que el avance de la ejecución de las partidas contenidas en el PRESUPUESTO CONTRACTUAL se están ejecutando se encuentra ATRAZADO.

-- Avance acumulado Programado Mes Octubre (%)	:	36.78 %
- Avance acum. Real Mes Octubre (%)	:	36.78%
- Diferencia entre % programado y ejecutado	:	0.00%
- Estado actual de la obra	:	ATRAZADO

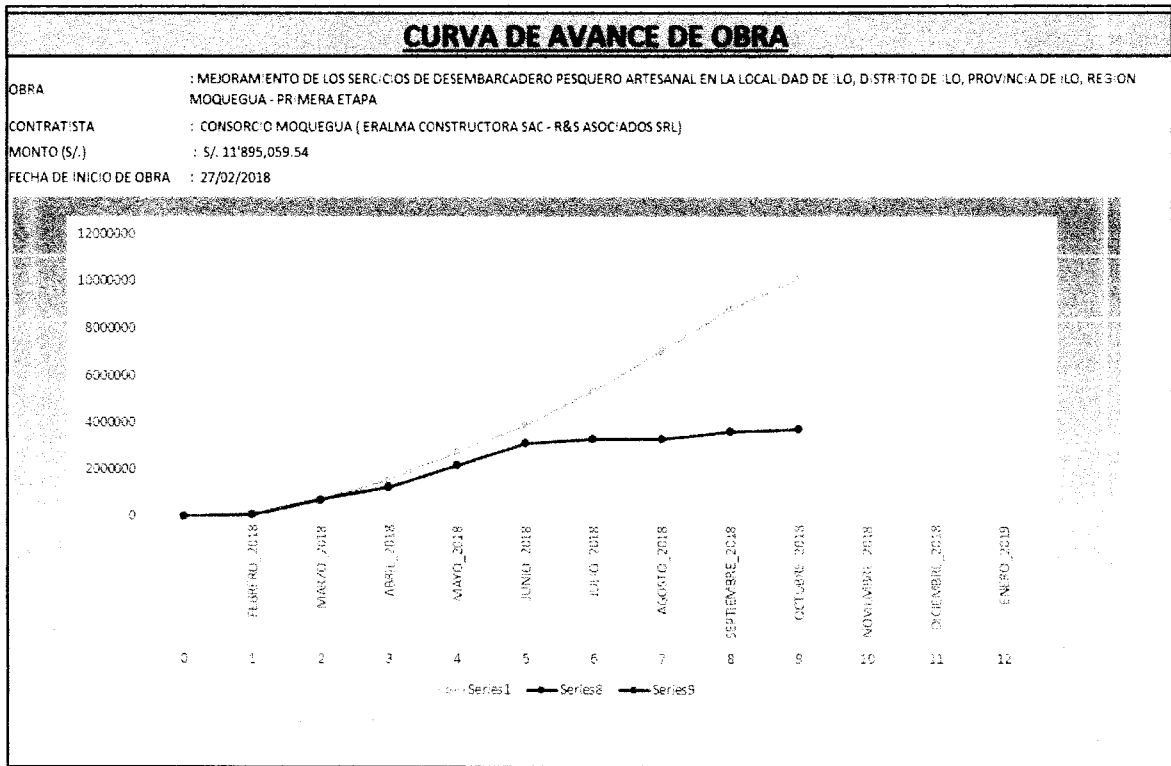


FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339



2. CURVA DE AVANCE DE OBRA

En el grafico anterior (curva masa), se observa que la ejecucion de las partidas contractuales alcanza un avance acumulado de 36.78%.



VALORIZACION	AVANCE PROGRAMADO				AVANCE REAL			
	MENSUAL		ACUMULADO		MENSUAL		ACUMULADO	
	S/.	%	S/.	%	S/.	%	S/.	%
1 FEBRUERO_2018	12,271.19	0.12%	12,271.19	0.12%	75,149.03	0.75%	75,149.03	0.75%
2 MARZO_2018	684,503.63	6.79%	696,774.82	6.91%	623,150.15	6.18%	698,299.15	6.93%
3 ABRIL_2018	852,990.21	8.46%	1,549,765.03	15.37%	541,725.42	5.37%	1,240,024.57	12.30%
4 MAYO_2018	1,149,127.32	11.40%	2,698,892.34	26.77%	918,519.64	9.11%	2,158,544.21	21.41%
5 JUNIO_2018	1,157,881.33	11.49%	3,856,773.68	38.26%	927,797.18	9.23%	3,086,341.39	30.62%
6 JULIO_2018	1,441,113.00	14.30%	5,297,886.68	52.56%	151,059.30	1.50%	3,237,400.69	32.41%
7 AGOSTO_2018	1,725,641.02	17.12%	7,023,527.69	69.68%	21,827.17	0.22%	3,259,227.86	32.53%
8 SEPTIEMBRE_2018	1,816,218.62	18.02%	8,839,746.32	87.70%	304,376.74	3.02%	3,563,604.60	35.65%
9 OCTUBRE_2018	1,240,812.61	12.30%	10,080,558.93	100.00%	114,098.44	1.13%	3,707,703.04	36.78%
10 NOVIEMBRE_2018								
11 DICIEMBRE_2018								
12 ENERO_2019								
TOTAL (*)	10,080,558.93	100%			3,707,703.04	36.78%		

Como sustento de la presente valorización se tienen los metrados realmente ejecutados en el periodo del mes de Octubre del 2018 del presupuesto contractual, correspondiente a la valorización N° 09, los cuales se adjuntan a los anexos del presente informe.

Valorización N° 09 del presupuesto contractual, correspondiente al mes de Octubre del 2018, que se adjunta al presente informe, se tiene el siguiente resumen:


FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP Nº 69339

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"
ALFREDO LEÓN CHICOMA


COSTO DIRECTO	S/.	90,730.26
GASTOS GENERALES (15.75568)	S/.	14,295.17
UTILIDAD (10.00%)	S/.	9,073.03
SUB TOTAL	S/.	114,098.46
FACTOR DE RELACIÓN (1.00)	S/.	114,098.46
AMORTIZACION ADEL. DIRECTO	S/.	11,409.85
AMORTIZACION ADEL. MATERIALES	S/.	22,819.69
SUB-TOTAL	S/.	79.868.92
IMPUESTOS (I.G.V. 18%)	S/.	14,376.41
MONTO A CANCELAR CONTRATISTA	S/.	94,245.33

3. CONCLUSIONES

- El avance físico general acumulado en el Presupuesto contractual correspondiente a la última valorización de obra N° 09 del mes de Octubre es de **36.78 %**.
- El monto valorizado en el mes de Octubre del 2018 correspondiente a la Valorización N° 09 del Presupuesto Contractual, asciende a la suma de **S/. 94,245.33 Soles**, incluido el IGV.
- En coordinación con la Supervisión, el Contratista ha decidido que los montos de los reajustes correspondientes según fórmula polinómica se efectúen en la liquidación final.
- En esta valorización, se está amortizando el adelanto de directo por la suma de S/. 11,409.85 sin igv y amortizando el adelanto de materiales por la suma de S/. 22,819.69 sin igv.
- Con carta N°86-2018-JSO-ILO/AHJ la supervisión entrega al contratista la resolución de ampliación de plazo por parte de la entidad por un plazo de 92 días calendario cambiando así en la fecha de término de la obra al 24-01-19.



FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339


 OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO
 PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO,
 PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 50396

4. ANEXO DE LA VALORIZACION MENSUAL N° 9

RESUMEN DE LA VALORIZACION MENSUAL



.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

RESUMEN GENERAL DE LA VALORIZACION DE OBRA N°09

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

ENTIDAD : FONDEPES

CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)

FECHA : 30/10/2018

MONTO DEL CONTRATO SIN IGV : S/. 10,080,558.93

MONTO DEL CONTRATO CON IGV : S/. 11,895,059.54

CONCEPTO	MONTO CONTRATADO	VAL. ACUM. ANTERIOR	VAL. ACTUAL	VAL. ACUM.	SALDO POR VALORIZAR
TOTAL CONTRACTUAL SIN IGV	10,080,558.93				
VALORIZACION CONTRACTUALES SIN IGV		3,582,240.63	114,098.46	3,696,339.09	6,384,219.84
REAJUSTES		0.00	0.00	0.00	
VALORIZACION BRUTA		3,582,240.63	114,098.46	3,696,339.09	6,384,219.84
AMORTIZACIONES					
DEL ADELANTO DIRECTO		317,383.20	11,409.85	328,793.05	
DEL ADELANTO DE MATERIALES		634,766.42	22,819.69	657,586.11	
TOTAL AMORTIZACIONES		952,149.62	34,229.54	986,379.16	
VALORIZACION NETA		2,630,091.01	79,868.92	2,709,959.93	
I.G.V. (18%)	1,814,500.61	473,416.38	14,376.41	487,792.79	
TOTALES	11,895,059.54	3,103,507.39	94,245.33	3,197,752.72	
PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA		35.54%	1.13%	36.67%	63.33%

SON: NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 33/100 SOLES

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N°69339

OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50366

VALORIZACION DE OBRA N° 09
RESUMEN DE PAGO A EFECTUAR

18

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA
 ENTIDAD : FONDEPES
 CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
 SUPERVISION : ALEXSANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA
 FECHA : 30/10/2018

ADELANTOS OTORGADOS	FECHA	MONTO C/IGV	MONTO S/IGV	% PRESUPUESTO
1.- Adelanto Directo	26/02/2018	1,189,505.95	1,008,055.89	10.00%
2.- Adelanto de Materiales		2,379,011.90	2,016,111.79	20.00%
TOTAL DEL ADELANTO OTORGADO		3,568,517.85	3,024,167.68	30.00%

DESCRIPCIÓN		MONTO S/.
VALORIZACION DE OBRA N°08 (SETIEMBRE 2018)		
RESUMEN DE COSTOS DIRECTOS		
FORMULA 01 : ESTRUCTURAS		86,394.66
FORMULA 02 : ARQUITECTURA		635.60
FORMULA 03 : INSTALACIONES ELECTRICAS		0.00
FORMULA 04 : INSTALACIONES SANITARIAS		0.00
FORMULA 05 : EQUIPAMIENTO		0.00
FORMULA 04 : ESTUDIO DE IMPACTO DE AMBIENTAL		3,700.00
COSTO DIRECTO TOTAL		90,730.26
GASTOS GENERALES 15.75568%		14,295.17
UTILIDADES 10.00%		9,073.03
SUB-TOTAL PRESUPUESTO REFERENCIAL		114,098.46
FACTOR DE RELACION 1.000		114,098.46
SUB-TOTAL VALORIZACION CONTRACTUAL		S/ 114,098.46
RESUMEN DE REAJUSTES		
SE HA REAJUSTADO UTILIZANDO LOS ULTIMOS INDICES UNIFICADOS PUBLICADOS DICIEMBRE 2017)		
FORMULA 01 : ESTRUCTURAS	Kr = 0.000	0.00
FORMULA 02 : ARQUITECTURA	Kr = 0.000	0.00
FORMULA 03 : INSTALACIONES ELECTRICAS	Kr = 0.000	0.00
FORMULA 04 : INSTALACIONES SANITARIAS	Kr = 0.000	0.00
FORMULA 05 : EQUIPAMIENTO	Kr = 0.000	0.00
FORMULA 04 : ESTUDIO DE IMPACTO DE AMBIENTAL	Kr = 0.000	0.00
TOTAL REINTEGRO		0.00
TOTAL DE REAJUSTE Y DEDUCCIONES		S/ 0.00
DEDUCCIONES:		
- DEDUCCION DE REINTEGRO QUE NO CORRESPONDE POR EL ADELANTO DIRECTO		
FORMULA 01 : ESTRUCTURAS		0.00
FORMULA 02 : ARQUITECTURA		0.00
FORMULA 03 : INSTALACIONES ELECTRICAS		0.00
FORMULA 04 : INSTALACIONES SANITARIAS		0.00
FORMULA 05 : EQUIPAMIENTO		0.00
FORMULA 06 : ESTUDIO DE IMPACTO DE AMBIENTAL		0.00
TOTAL DECUCCION AD		0.00
- DEDUCCION DE REINTEGRO QUE NO CORRESPONDE POR EL ADELANTO DE MATERIALES		
FORMULA 01 : ESTRUCTURAS		0.00
FORMULA 02 : ARQUITECTURA		0.00
FORMULA 03 : INSTALACIONES ELECTRICAS		0.00
FORMULA 04 : INSTALACIONES SANITARIAS		0.00
TOTAL DECUCCION AM		0.00
VALORIZACION BRUTA (V.B.)		S/ 114,098.46
AMORTIZACIONES		
Amortización del Adelanto Directo		S/ 11,409.85
Amortización del Adelanto de Materiales CONTRACTUAL		S/ 22,819.69
TOTAL		S/ 34,229.54
VALORIZACION NETA (V.N.)		S/ 79,868.92
IGV 18% (VN)		14,376.41
MONTO TOTAL A FACTURAR Y PAGAR AL CONTRATISTA (VN + IGV)		S/ 94,245.33

(Handwritten signature)

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N°69339

OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356

VALORIZACION MENSUAL DE AVANCE DE OBRA



.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROMO
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339


VALORIZACION DE OBRA N°99

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA
 ENTIDAD : FONDEPES
 CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
 FECHA : 30/10/2018

Monto Base	S/. 11,895,059.54	Supervisor	ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54	Residente	ING. ALFREDO LEON CHICONA
Fecha-Inicio de Obra	27/02/2018	SEGÚN COSTO DIRECTO	
Plazo de Ejecución	240	Monto Valorizado del Mes	S/. 5,076,685.11
Fecha-termino de Obra	24/10/2017	Monto Valorizado Acumulado	S/. 2,939,301.92
Modalidad de Ejecución	Precios Unitarios	Monto-Saldo por Valorizar	S/. 5,076,685.11

Ubicación	
Región :	MOQUEGUA
Departam. :	MOQUEGUA
Provincia :	ILO
Lugar :	ILO

N°	DESCRIPCION	PARCIAL S/.	ACUMULADO ANTERIOR			AVANCES			ACUMULADO			SALDO	
			%	Metrado	Valorizado S/.	%	Metrado	Valorizado S/.	%	Metrado	Valorizado		
												Metrado	Valorizado
01	SUB-PRESUPUESTO 01 ESTRUCTURAS	4,196,655.42	39.40%	1,653,561.82	86,394.66	2.06%	1,739,956.48	41.46%	1,739,956.48	58.54%	2,456,698.93		
02	SUB-PRESUPUESTO 02 ARQUITECTURA	1,309,251.89	18.73%	245,204.20	635.60	0.05%	245,839.80	18.78%	245,839.80	81.22%	1,063,412.09		
03	SUB-PRESUPUESTO 03 INSTALACIONES ELECTRICAS	507,287.20	11.63%	58,978.36	0.00	0.00%	58,978.36	88.37%	58,978.36	88.37%	448,308.84		
04	SUB-PRESUPUESTO 04 INSTALACIONES SANITARIAS	412,574.73	12.54%	51,723.88	0.00	0.00%	51,723.88	12.54%	51,723.88	87.46%	360,850.84		
05	SUB-PRESUPUESTO 05 EQUIPAMIENTO	1,513,037.80	53.29%	806,292.90	0.00	0.00%	806,292.90	53.29%	806,292.90	46.71%	706,744.90		
06	SUB-PRESUPUESTO 06 IMPACTO AMBIENTAL	77,180.00	42.51%	32,810.50	3,700.00	4.79%	36,510.50	47.31%	36,510.50	52.69%	40,669.50		
COSTO DIRECTO TOTAL		8,015,987.03		2,848,571.66	90,730.26		2,939,301.92		2,939,301.92		5,076,685.11		
GASTOS GENERALES		15,755.68%		448,811.81	14,295.17		463,106.98		463,106.98		799,866.22		
UTILIDAD		10.00%		801,598.70	9,073.03		293,930.19		293,930.19		507,668.51		
SUB-TOTAL PRESUPUESTO CONTRATADO		10,080,586.93		3,582,240.63	114,098.46		3,696,339.09		3,696,339.09		6,384,219.84		
I.G.V. (18.0%)				644,803.31	20,537.72		665,341.04		665,341.04		1,149,159.57		
TOTAL DE PRESUPUESTO CONTRATADO		11,895,059.54		4,227,043.95	134,636.18		4,361,680.13		4,361,680.13		7,533,379.41		
PORCENTAJE											1.13%		


FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N°69335

20

VALORIZACION N°08

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA
 ENTIDAD : FONDEPES
 CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
 FECHA : 30/10/2018

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de Obra	27/02/2018
Plazo de Ejecución	240 días
Fecha-termino de Obra	24/10/2017
Ejecución	Precios Unitarios

Supervisor Residente	ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
Residente	ING. ALFREDO LEON CHICOMA
Monto Valorizado del Mes	S/. 86,394.66
Monto Valorizado Acumulado	S/. 1,739,956.48
Monto-Saldo por Valorizar	S/. 2,456,698.93
	2.06%
	41.46%
	58.54%

Ubicación	MOQUEGUA
Región	MOQUEGUA
Departamento	ILO
Provincia	ILO
Lugar	ILO

N°	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			ACUMULADO ANTERIOR			ACTUAL			ACUMULADO			SALDO	
		Unid.	Metrado	P. Unitario S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado	%
01.01.01	TRAZO Y REPLANTO GENERAL	m2	4,747.75	5.17	24,545.87	4,147.75	21,443.87	0.00	4,147.75	21,443.87	600.00	3,102.00	13%		
01.01.02	TRAZO Y REPLANTO	mes	8.00	16,711.73	133,693.84	7.60	127,009.15	0.00	7.60	127,009.15	0.40	6,684.69	5%		
01.01.03	REPLANTO FINAL	m2	4,747.75	2.58	12,249.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,747.75	12,249.20	100%		
01.01.04	AGUA PARA OBRA	mes	8.00	584.54	4,676.32	7.00	4,091.78	1.00	584.54	4,676.32	0.00	0.00	0%		
01.01.05	ENERGIA PARA LA OBRA	mes	8.00	925.42	7,403.36	7.00	6,477.94	1.00	925.42	7,403.36	0.00	0.00	0%		
01.01.06	CARTEL DE OBRA A 80X2.40M	und	2.00	4,878.98	9,757.96	2.00	9,757.96	0.00	2.00	9,757.96	0.00	0.00	0%		
01.01.07	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO	GLB	1.00	100,000.00	100,000.00	0.96	96,000.00	0.00	0.96	96,000.00	0.04	4,000.00	4%		
01.01.08	TRANSPORTE TERRESTRE - FLETE	GLB	1.00	350.00	350.00	0.80	280.00	0.00	0.80	280.00	0.20	70.00	20%		
01.01.09	LIMPIEZA DE OBRA DURANTE LA EJECUCION	GLB	1.00	193,245.60	193,245.60	0.97	187,448.23	0.00	0.97	187,448.23	0.03	5,797.37	3%		
01.01.10	GASETA PARA CONTRATISTA Y SUPERVISOR	m2	65.00	254.67	16,553.55	65.00	16,553.55	0.00	65.00	16,553.55	0.00	0.00	0%		
01.01.11	REAJUSTE DE ESTIMACIONES EXISTENTES														
01.01.11.01	DESMONTAJE DE PUERTAS	m2	44.43	41.36	1,838.51	44.43	1,838.51	0.00	44.43	1,838.51	0.00	0.00	0%		
01.01.11.02	DESMONTAJE DE VENTANAS	m2	13.92	46.93	653.27	13.92	653.27	0.00	13.92	653.27	0.00	0.00	0%		
01.01.11.03	DESMONTAJE DE ARTEFACTOS ELECTRICOS	und	19.00	10.16	193.04	19.00	193.04	0.00	19.00	193.04	0.00	0.00	0%		
01.01.11.04	DESMONTAJE APARATOS SANITARIOS	und	15.00	21.17	317.55	15.00	317.55	0.00	15.00	317.55	0.00	0.00	0%		
01.01.11.05	DESMONTAJE DE REJAS Y PUERTAS METALICAS	und	14.00	44.32	620.48	14.00	620.48	0.00	14.00	620.48	0.00	0.00	0%		
01.01.11.06	DESMONTAJE DE BARRANDA METALICA	m	19.45	28.16	547.71	19.45	547.71	0.00	19.45	547.71	0.00	0.00	0%		
01.01.11.07	DESMONTAJE DE COBERTURA LIVIANA	m2	151.19	9.47	1,431.77	151.19	1,431.77	0.00	151.19	1,431.77	0.00	0.00	0%		
01.01.11.08	DESMONTAJE DE MUROS PREFABRICADOS	m2	155.48	8.05	1,251.61	155.48	1,251.61	0.00	155.48	1,251.61	0.00	0.00	0%		
01.01.11.09	DEMOLICION DE MUROS DE LADRILLO	m3	203.26	52.84	10,740.26	203.26	10,740.26	0.00	203.26	10,740.26	0.00	0.00	0%		
01.01.11.10	DEMOLICION DE COLUMNAS DE CONCRETO ARMADO	m3	10.15	463.97	4,709.30	10.15	4,709.30	0.00	10.15	4,709.30	0.00	0.00	0%		
01.01.11.11	DEMOLICION DE SOBRECIMIENTO E=0.15M	m3	2.46	231.98	570.67	2.46	570.67	0.00	2.46	570.67	0.00	0.00	0%		
01.01.11.12	DEMOLICION DE PATOS Y VEREDAS	m2	193.08	27.12	5,236.33	193.08	5,236.33	0.00	193.08	5,236.33	0.00	0.00	0%		
01.01.11.13	DEMOLICION DE MUROS CABEZA	m3	67.12	416.76	27,972.93	67.12	27,972.93	0.00	67.12	27,972.93	0.00	0.00	0%		
01.01.11.14	DEMOLICION DE LOSA ALIGERADA	m2	67.95	115.31	7,835.31	67.95	7,835.31	0.00	67.95	7,835.31	0.00	0.00	0%		
01.01.11.15	ACARREO DE MATERIAL DEMOLIDO (10 KM)	m3	272.53	7.80	2,125.73	272.53	2,125.73	0.00	272.53	2,125.73	0.00	0.00	0%		
01.01.11.16	ELIMINACION DE DESMONTAJE CON MAQUINA D=10KM	m3	1.00	27.07	27.07	1.00	27.07	0.00	1.00	27.07	0.00	0.00	0%		
01.01.11.17	MOVILIZACION DE ESTRUCTURAS DESMONTADAS AL CENTRO DE ENTRENAMIENTO PESQUERO	GLB	1.00	2,860.00	2,860.00	1.00	2,860.00	0.00	1.00	2,860.00	0.00	0.00	0%		
01.02.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS														
01.02.01.01	EXCAVACION DE ZANJA MANUAL	m3	167.12	50.47	8,434.55	167.12	8,434.55	0.00	167.12	8,434.55	0.00	0.00	0%		
01.02.01.02	RELLENO Y COMPACTADO DE MATERIAL PROPIO Y SELECCIONADO	m3	106.70	44.55	4,753.49	106.70	4,753.49	0.00	106.70	4,753.49	0.00	0.00	0%		
01.02.01.03	DEMOLICION DE ESTRUCTURAS EXISTENTES														

VALORIZACION N°18

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

ENTIDAD : FONDEPES
 CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (BRALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
 FECHA : 30/10/2018

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de Obra	27/02/2018
Plazo de Ejecución	240 días
Fecha-termino de Obra	24/10/2017
Ejecución	Precios Unitarios

Supervisor Residente	ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
ING. ALFREDO LEON CHICOMA	
SEGÚN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/. 86,394.66
Monto Valorizado Acumulado	S/. 1,739,956.48
Monto-Saldos por Valorizar	S/. 2,456,698.93
	2.06%
	41.46%
	58.54%

Ubicación Región	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

N°	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			ACUMULADO ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		SALIDO			
		Unid.	Metrado	P. Unitario S/.	Presupuesto S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado	%		
01.02.01.03.01	DEMOLICION DE COLUMNAS DE CONCRETO ARMADO	m3	27.75	463.97	12,875.17	27.75	12,875.17	0.00	0.00	27.75	12,875.17	0.00	0.00	0%
01.02.01.03.02	DEMOLICION DE SOBRECIMIENTO E=0.15M	m3	14.42	231.98	3,345.15	14.42	3,345.15	0.00	0.00	14.42	3,345.15	0.00	0.00	0%
01.02.01.03.03	DEMOLICION DE ZAPATAS	m3	38.50	309.31	11,908.44	38.50	11,908.44	0.00	0.00	38.50	11,908.44	0.00	0.00	0%
01.02.01.03.04	DEMOLICION DE VIGAS DE CIMENTACION	m3	14.31	285.12	3,793.87	14.31	3,793.87	0.00	0.00	14.31	3,793.87	0.00	0.00	0%
01.02.01.04	ELIMINACION DE DESMONTE CON MAQUINA D=10CM	m3	60.42	24.22	1,463.37	60.42	1,463.37	0.00	0.00	60.42	1,463.37	0.00	0.00	0%
01.02.01.05	LIMPIEZA Y ELIMINACION DE MATERIAL DE DESMONTE TM=1M	m3	94.97	27.01	2,565.14	94.97	2,565.14	0.00	0.00	94.97	2,565.14	0.00	0.00	0%
01.02.02	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE													
01.02.02.01	ZAPATAS													
01.02.02.01.01	SOLDADO DE CONCRETO E=4' MEZCLA 1:1:2	m2	64.01	28.94	1,852.45	64.01	1,852.45	0.00	0.00	64.01	1,852.45	0.00	0.00	0%
01.02.02.02	VIGAS DE CIMENTACION													
01.02.02.02.01	SOLDADO DE CONCRETO E=4' MEZCLA 1:1:2	m2	27.34	28.94	791.22	27.34	791.22	0.00	0.00	27.34	791.22	0.00	0.00	0%
01.02.03	OBRAS DE CONCRETO ARMADO													
01.02.03.01	ZAPATAS													
01.02.03.01.01	CONCRETO F C=300 KGCM2 ZAPATAS	m3	32.01	565.53	18,102.62	32.01	18,102.62	0.00	0.00	32.01	18,102.62	0.00	0.00	0%
01.02.03.01.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - CEMENTACION	m2	75.32	49.93	3,760.73	75.32	3,760.73	0.00	0.00	75.32	3,760.73	0.00	0.00	0%
01.02.03.01.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg	1,609.89	4.33	6,970.82	1,609.89	6,970.82	0.00	0.00	1,609.89	6,970.82	0.00	0.00	0%
01.02.03.02	VIGAS DE CIMENTACION													
01.02.03.02.01	CONCRETO F C=300 KGCM2 VIGAS DE CIMENTACION	m3	28.41	433.57	12,317.72	28.41	12,317.72	0.00	0.00	28.41	12,317.72	0.00	0.00	0%
01.02.03.02.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - CIMENTACIONES	m2	192.92	49.93	9,632.50	192.92	9,632.50	0.00	0.00	192.92	9,632.50	0.00	0.00	0%
01.02.03.02.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg	3,124.16	4.33	13,527.61	3,124.16	13,527.61	0.00	0.00	3,124.16	13,527.61	0.00	0.00	0%
01.02.03.03	SOBRECIMIENTO ARMADO													
01.02.03.03.01	CONCRETO F C=175KGCM2 SOBRECIMIENTO ARMADO	m3	18.77	433.35	8,133.98	18.77	8,133.98	0.00	0.00	18.77	8,133.98	0.00	0.00	0%
01.02.03.03.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - SOBRECIMIENTOS REFORZADOS	m2	18.77	50.42	946.38	18.77	946.38	0.00	0.00	18.77	946.38	0.00	0.00	0%
01.02.03.03.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg	3,415.91	4.33	14,790.89	3,415.91	14,790.89	0.00	0.00	3,415.91	14,790.89	0.00	0.00	0%
01.02.03.04	COLUMNAS Y PLACAS													
01.02.03.04.01	CONCRETO F C=210 KGCM2 COLUMNAS	m3	13.63	532.54	7,258.52	13.63	7,258.52	0.00	0.00	13.63	7,258.52	0.00	0.00	0%
01.02.03.04.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - COLUMNAS/PLACAS	m2	149.04	62.35	9,292.64	149.04	9,292.64	0.00	0.00	149.04	9,292.64	0.00	0.00	0%
01.02.03.04.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg	3,822.90	4.33	16,553.16	3,822.90	16,553.16	0.00	0.00	3,822.90	16,553.16	0.00	0.00	0%
01.02.03.05	VIGAS													
01.02.03.05.01	CONCRETO F C=210 KGCM2 VIGAS	m3	13.87	462.20	6,410.71	13.87	6,410.71	0.00	0.00	13.87	6,410.71	0.00	0.00	0%
01.02.03.05.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - VIGAS	m2	113.18	67.44	7,632.86	113.18	7,632.86	0.00	0.00	113.18	7,632.86	0.00	0.00	0%

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISION
 Reg. CIP N°69339

ALFREDO LEON CHICOMA
 JEFE DE OBRA
 Reg. CIP N°69335

VALORIZACION N°08

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

ENTIDAD : FONDEPES

CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)

FECHA : 30/10/2018

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de Obra	27/02/2018
Plazo de Ejecución	240 días
Fecha-termino de Obra	24/10/2017
Ejecución	Precios Unitarios

Supervisor Residente	ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
Residente	ING. ALFREDO LEON CHICOMA
SEGUN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/. 86,394.66
Monto Valorizado Acumulado	S/. 1,739,986.48
Monto-Saldo por Valorizar	S/. 2,456,698.93
	2.06%
	41.46%
	58.54%

Ubicación	
Región	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

N°	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			ACUMULADO ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		SALDO	
		Unid.	Metrado	P. Unitario S/.	Presupuesto S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado	%
01.02.03.05.03	AGERO DE REFUERZO F'Y=4200 KG/CM2											
01.02.03.06	PISO CONCRETO	kg	1,649.70	4.33	7,143.20	1,649.70			7,143.20	1,649.70	0.00	0.00
01.02.03.06.01	CONCRETO F' C=210 KG/CM2, LOSA DE PISO	m3	62.22	398.16	24,773.52	62.22			24,773.52	62.22	0.00	0.00
01.02.03.06.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO- LOSA DE PISO	m2	19.64	42.91	842.75	19.64			842.75	19.64	0.00	0.00
01.02.03.06.03	ACERO DE REFUERZO F'Y=4200 KG/CM2	kg	2,240.16	4.33	9,689.89	2,240.16			9,689.89	2,240.16	0.00	0.00
01.02.03.07	COLUMNETAS DE AMARRE											
01.02.03.07.01	CONCRETO F' C=210 KG/CM2	m3	8.55	481.45	4,116.40	8.55			4,116.40	8.55	0.00	0.00
01.02.03.07.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO- COLUMNETAS	m2	182.40	52.93	9,654.43	182.40			9,654.43	182.40	0.00	0.00
01.02.03.07.03	AGERO DE REFUERZO F'Y=4200 KG/CM2	kg	1,249.73	4.33	5,411.33	1,249.73			5,411.33	1,249.73	0.00	0.00
01.02.03.08	VGAS DE AMARRE											
01.02.03.08.01	CONCRETO F' C=210 KG/CM2, VGAS	m3	3.28	462.20	1,516.02	3.28			1,516.02	3.28	0.00	0.00
01.02.03.08.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO- VGAS	m2	27.44	67.44	1,850.55	27.44			1,850.55	27.44	0.00	0.00
01.02.03.08.03	ACERO DE REFUERZO F'Y=4200 KG/CM2	kg	237.56	4.33	1,028.63	237.56			1,028.63	237.56	0.00	0.00
01.02.03.09	COBERTURA METALICA											
01.02.03.09.01	TECHO METALICO AREA DE COMERCIALIZACION	m2	420.00	256.00	107,520.00	0.00			0.00	0.00	0.00	107,520.00
01.03	RESERVA											
01.03.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS											
01.03.01.01	RELLENO Y COMPACTADO DE MATERIAL DE PRESTAMO	m3	151.87	77.20	11,724.36	151.87			11,724.36	151.87	0.00	0.00
01.03.01.02	DEMOLICION DE ESTRUCTURAS A REFORZAR											
01.03.01.02.01	DEMOLICION DE COLUMNAS DE CONCRETO ARMADO	m3	3.17	463.97	1,470.78	3.17			1,470.78	3.17	0.00	0.00
01.03.01.02.02	DEMOLICION DE SOBRECIMIENTO E=0.15M	m3	0.76	231.98	176.30	0.76			176.30	0.76	0.00	0.00
01.03.01.02.03	DEMOLICION DE ZAPATAS	m3	13.07	309.31	4,042.68	13.07			4,042.68	13.07	0.00	0.00
01.03.01.02.04	DEMOLICION DE VGAS DE CIMENTACION	m3	1.56	265.12	413.59	1.56			413.59	1.56	0.00	0.00
01.03.01.02.05	ELIMINACION DE DESMORTE CON MAQUINA D=100M	m3	18.56	27.07	502.42	18.56			502.42	18.56	0.00	0.00
01.03.02	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE											
01.03.02.01	CIMIENTO CORRIDO											
01.03.02.01.01	CONCRETO F' C=100 KG/CM2, 30% PG PARA CIMENTO	m3	0.77	252.66	194.55	0.77			194.55	0.77	0.00	0.00
01.03.02.02	ZAPATAS											
01.03.02.02.01	SOLADO DE CONCRETO E=4" MEZCLA 1:12	m2	6.75	28.94	195.35	6.75			195.35	6.75	0.00	0.00
01.03.02.03	VGAS DE CIMENTACION											
01.03.02.03.01	SOLADO DE CONCRETO E=4" MEZCLA 1:12	m2	3.03	28.94	87.69	3.03			87.69	3.03	0.00	0.00
01.03.03	OBRAS DE CONCRETO ARMADO											
01.03.03.01	ZAPATAS											

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N°69339

VALORIZACION N°08

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

ENTIDAD : FONDEPES
CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
FECHA : 30/10/2018

Table with 2 columns: Item description and value. Includes 'Monto Base', 'Monto Contratado', 'Fecha-Inicio de Obra', 'Plazo de Ejecución', 'Fecha-termino de Obra', and 'Ejecución'.

Table with 2 columns: Supervisor/Residente and amount. Includes 'ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES', 'ING. ALFREDO LEON CHICOMA', 'SEGÚN COSTO DIRECTO', and 'Monto Valorizado del Mes'.

Table with 2 columns: Ubicación (Región, Departamento, Provincia, Lugar) and value (MOQUEGUA, MOQUEGUA, ILO, ILO).

Main valuation table with columns: N°, DESCRIPCIÓN, UNID., METRADO, PRESUPUESTO (P. Unitario, Presupuesto), ACUMULADO ANTERIOR (Metrado, Valorizado), ACTUAL (Metrado, Valorizado), ACUMULADO (Metrado, Valorizado), SALIDO (Metrado, Valorizado), and %. Includes handwritten signature 'FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES' and 'JEFE DE SUPERVISIÓN'.

VALORIZACION N°08

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

ENTIDAD : FONDEPES

CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (BRALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)

FECHA : 30/10/2018

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de Obra	27/02/2018
Plazo de Ejecución	240 días
Fecha-termino de Obra	24/10/2017
Ejecución	Precios Unitarios

Supervisor	: ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
Residente	: ING. ALFREDO LEON CHICOMA
SEGÚN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	: S/. 86,394.66
Monto Valorizado Acumulado	: S/. 1,739,956.48
Monto-Saldo por Valorizar	: S/. 2,456,698.93
	2.06%
	41.46%
	58.54%

Ubicación	
Región	: MOQUEGUA
Departamento	: MOQUEGUA
Provincia	: ILO
Lugar	: ILO

N°	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			ACUMULADO ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		SALIDO			
		Unid.	Metrado	P. Unitario S/.	Presupuesto S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado	%		
01.03.03.09.01	JANTAS DE Z' CON POLIESTIRENO EXPANSIVO	m	90.00	24.08	2,167.20	90.00	2,167.20	0.00	0.00	90.00	2,167.20	0.00	0.00	0%
01.03.03.10.01	ESTRUCTURA PARA LAVAMANOS	m3	1.92	461.47	886.02	1.92	886.02	0.00	0.00	1.92	886.02	0.00	0.00	0%
01.03.03.10.02	CONCRETO F'c=210 KGCM2 MUROS	m2	31.10	154.37	4,800.91	31.10	4,800.91	0.00	0.00	31.10	4,800.91	0.00	0.00	0%
01.03.03.10.03	ENCORRADO Y DESENCORRADO- MUROS	kg	113.03	4.33	489.42	113.03	489.42	0.00	0.00	113.03	489.42	0.00	0.00	0%
01.04.01	ACERO DE REFUERZO F'Y=4200 KGCM2													
01.04.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS													
01.04.01.01	EXCAVACION DE ZANJA MANUAL	m3	844.61	50.47	42,627.47	844.61	42,627.47	-844.61	-42,627.47	0.00	0.00	844.61	42,627.47	100%
01.04.01.02	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL PREMIO SELECCIONADO	m3	673.71	44.55	30,013.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	673.71	30,013.78	100%
01.04.01.03	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL DE PRESTAMO	m3	441.09	77.20	34,052.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	441.09	34,052.15	100%
01.04.01.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINA D=10KM	m3	170.90	24.22	4,139.20	170.90	4,139.20	-170.90	-4,139.20	0.00	0.00	170.90	4,139.20	100%
01.04.01.05	DEMOLICION DE LOSA EXISTENTE	m2	94.25	27.12	2,556.06	94.25	2,556.06	0.00	0.00	94.25	2,556.06	0.00	0.00	0%
01.04.01.06	ELIMINACION DE DESMORTE CON MAQUINA D=10KM	m3	94.25	27.07	2,551.35	0.00	0.00	94.25	2,551.35	94.25	2,551.35	0.00	0.00	0%
01.04.01.07	MEZCLAN Y PERLADO DEL TERRENO DESPUES DE LA EXCAVACION	m2	471.25	10.74	5,061.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	471.25	5,061.23	100%
01.04.02	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE													
01.04.02.01	ZAPATAS													
01.04.02.01.01	SOLADO DE CONCRETO E=4' MEZCLA 1M3 DE PASTA DE CEMENTO EN 1M3 DE AGUA Y 1M3 DE P.C. 1000	m2	215.85	28.94	6,246.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	215.85	6,246.70	100%
01.04.02.02	VIGAS DE CIMENTACION													
01.04.02.02.01	SOLADO DE CONCRETO E=4' MEZCLA 1M3 DE PASTA DE CEMENTO EN 1M3 DE AGUA Y 1M3 DE P.C. 1000	m2	21.05	28.94	609.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21.05	609.19	100%
01.04.03	OBRAS DE CONCRETO ARMADO													
01.04.03.01	ZAPATAS													
01.04.03.01.01	CONCRETO F'c=300 KGCM2 ZAPATAS	m3	129.51	533.90	69,145.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	129.51	69,145.39	100%
01.04.03.01.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - CIMENTACIONES	m2	155.92	49.93	7,785.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	155.92	7,785.09	100%
01.04.03.01.03	ACERO DE REFUERZO F'Y=4200 KGCM2	kg	7,457.02	4.33	32,288.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,457.02	32,288.90	100%
01.04.03.02	VIGAS DE CIMENTACION													
01.04.03.02.01	CONCRETO F'c=300 KGCM2 VIGAS DE CIMENTACION	m3	19.81	574.13	11,373.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19.81	11,373.52	100%
01.04.03.02.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - CIMENTACIONES	m2	152.80	49.93	7,629.30	145.00	7,239.85	-145.00	-7,239.85	0.00	0.00	152.80	7,629.30	100%
01.04.03.02.03	ACERO DE REFUERZO F'Y=4200 KGCM2	kg	4,203.10	4.33	18,199.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,203.10	18,199.42	100%
01.04.03.03	COLUMNAS Y PLACAS													
01.04.03.03.01	CONCRETO F'c=210 KGCM2 COLUMNAS	m3	61.84	532.54	32,932.27	56.00	29,822.24	5.84	3,110.03	61.84	32,932.27	0.00	0.00	0%
01.04.03.03.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - COLUMNAS Y PLACAS	m2	332.90	62.35	20,756.32	300.00	18,705.00	32.90	2,051.32	332.90	20,756.32	0.00	0.00	0%
01.04.03.03.03	ACERO DE REFUERZO F'Y=4200 KGCM2	kg	10,046.23	4.33	43,500.18	10,046.23	43,500.18	0.00	0.00	10,046.23	43,500.18	0.00	0.00	0%
01.04.03.04	VIGAS													

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°99335

VALORIZACION N°08

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

ENTIDAD : FONDEPES

CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)

FECHA : 30/10/2018

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de	27/02/2018
Obra	240 días
Plazo de Ejecución	24/10/2017
Fecha-termino de	Precios Unitarios
Obra	
Ejecución	

Supervisor	: ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
Residente	: ING. ALFREDO LEON CHICOMA
SEGÚN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	: S/. 86,394.66
Monto Valorizado Acumulado	: S/. 1,739,956.48
Monto-Saldo por Valorizar	: S/. 2,456,698.93
	: 2.06%
	: 41.46%
	: 58.54%

Ubicación	
Región	: MOQUEGUA
Departamento	: MOQUEGUA
Provincia	: ILO
Lugar	: ILO

N°	DESCRIPCION	Unid.	PRESUPUESTO			ACUMULADO ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		SALDO		
			Metrado	P. Unitario	Presupuesto	Metrado	Valorizado	Metrado	Valorizado	Metrado	Valorizado	Metrado	Valorizado	%
01.04.03.04.01	CONCRETO F C=210 KG/CM2 VIGAS	m3	29.92	462.20	13,829.02	0.00	0.00	29.92	13,829.02	29.92	13,829.02	0.00	0.00	0%
01.04.03.04.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO-VIGAS	m2	253.03	67.44	17,064.34	0.00	0.00	253.03	17,064.34	253.03	17,064.34	0.00	0.00	0%
01.04.03.04.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/CM2	kg	4,047.79	4.33	17,526.93	1,650.00	7,144.50	2,397.79	10,382.43	4,047.79	17,526.93	0.00	0.00	0%
01.04.03.05	LOSA ALGERADA													
01.04.03.05.01	CONCRETO F C=210 KG/CM2 LOSA ALGERADA	m3	34.88	439.73	15,337.78	0.00	0.00	34.88	15,337.78	34.88	15,337.78	0.00	0.00	0%
01.04.03.05.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO -LOSA ALGERADA	m2	387.60	52.29	20,267.60	0.00	0.00	387.60	20,267.60	387.60	20,267.60	0.00	0.00	0%
01.04.03.05.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/CM2	kg	2,156.44	4.33	9,337.39	0.00	0.00	2,156.44	9,337.39	2,156.44	9,337.39	0.00	0.00	0%
01.04.03.05.04	LADRILLO HUECO DE ARJOLLA DE 19X39X90CM - PARA LOSA ALGERADA	und	10,428.00	3.27	34,099.56	0.00	0.00	10,428.00	34,099.56	10,428.00	34,099.56	0.00	0.00	0%
01.04.03.06	LOSAS MACISAS													
01.04.03.06.01	CONCRETO F C=210 KG/CM2 LOSA MACISA	m3	17.00	439.73	7,475.41	0.00	0.00	17.00	7,475.41	17.00	7,475.41	0.00	0.00	100%
01.04.03.06.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO -LOSA MACISA	m2	23.00	41.55	955.65	0.00	0.00	23.00	955.65	23.00	955.65	0.00	0.00	100%
01.04.03.06.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/CM2	kg	1,910.10	4.33	8,270.73	0.00	0.00	1,910.10	8,270.73	1,910.10	8,270.73	0.00	0.00	100%
01.04.03.07	PISO CONCRETO													
01.04.03.07.01	CONCRETO F C=210 KG/CM2 PISO CONCRETO	m3	34.14	398.16	13,593.18	0.00	0.00	34.14	13,593.18	34.14	13,593.18	0.00	0.00	100%
01.04.03.07.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO -PISO CONCRETO	m2	9.06	42.91	388.76	0.00	0.00	9.06	388.76	9.06	388.76	0.00	0.00	100%
01.04.03.07.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/CM2	kg	2,269.04	4.33	9,824.94	0.00	0.00	2,269.04	9,824.94	2,269.04	9,824.94	0.00	0.00	100%
01.04.03.08	COLUMNETAS DE AMARRE													
01.04.03.08.01	CONCRETO F C=175 KG/CM2 COLUMNAS DE AMARRE	m3	21.45	481.45	10,327.10	0.00	0.00	21.45	10,327.10	21.45	10,327.10	0.00	0.00	100%
01.04.03.08.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO -COLUMNAS DE AMARRE	m2	395.00	52.93	20,907.35	0.00	0.00	395.00	20,907.35	395.00	20,907.35	0.00	0.00	100%
01.04.03.08.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/CM2	kg	792.07	4.33	3,429.66	0.00	0.00	792.07	3,429.66	792.07	3,429.66	0.00	0.00	50%
01.04.03.09	VIGAS TIPO DNTEL													
01.04.03.09.01	CONCRETO F C=210 KG/CM2 VIGAS TIPO DNTEL	m3	5.35	462.20	2,472.77	0.00	0.00	5.35	2,472.77	5.35	2,472.77	0.00	0.00	100%
01.04.03.09.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO -VIGAS TIPO DNTEL	m2	65.14	67.44	4,393.04	0.00	0.00	65.14	4,393.04	65.14	4,393.04	0.00	0.00	100%
01.04.03.09.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/CM2	kg	547.16	4.33	2,369.20	0.00	0.00	547.16	2,369.20	547.16	2,369.20	0.00	0.00	100%
01.04.03.10	JUNTAS ENTRE BLOQUES													
01.04.03.10.01	JUNTAS DE 2" CON POLIESTIRENO EXPANSIVO	m	221.62	24.08	5,336.61	0.00	0.00	221.62	5,336.61	221.62	5,336.61	0.00	0.00	100%
01.04.03.10.02	JUNTAS DE TECTORIOR	m	221.62	8.87	1,965.77	0.00	0.00	221.62	1,965.77	221.62	1,965.77	0.00	0.00	100%
01.04.04	PILOTES													
01.04.04.01	PLATAFORMA DE TRABAJO													
01.04.04.01.01	EXCAVACION DE ENROCCADO	m3	88.00	15.84	1,393.92	0.00	0.00	88.00	1,393.92	88.00	1,393.92	0.00	0.00	100%
01.04.04.01.02	RELLENO DEL ENROCCADO CON MATERIAL PROPIO	m3	88.00	77.87	6,852.56	0.00	0.00	88.00	6,852.56	88.00	6,852.56	0.00	0.00	100%
01.04.04.01.03	INSTALACION DE EQUIPO EN CADA PUNTO DE HINCADO Y CONSTRUCCION DE BASE ENSANCHADA	und	22.00	1,980.89	43,579.58	0.00	0.00	22.00	43,579.58	22.00	43,579.58	0.00	0.00	100%
01.04.04.01.04	CONSTRUCCION DEL FUSTE DE PILOTES	m	66.00	327.95	21,644.70	0.00	0.00	66.00	21,644.70	66.00	21,644.70	0.00	0.00	100%
01.04.04.01.05	HINCADO DE PILOTES	m	66.00	331.94	21,908.04	0.00	0.00	66.00	21,908.04	66.00	21,908.04	0.00	0.00	100%
01.04.04.01.06	DESCARREZADO DE PILOTES	und	22.00	180.28	3,966.16	0.00	0.00	22.00	3,966.16	22.00	3,966.16	0.00	0.00	100%

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

VALORIZACION N°08

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA
 ENTIDAD : FONDEPES
 CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
 FECHA : 30/10/2018

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de Obra	27/02/2018
Plazo de Ejecución	240 días
Fecha-termino de Obra	24/10/2017
Ejecución	Precios Unitarios

Supervisor	: ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
Residente	: ING. ALFREDO LEON CHICOMA
SEGÚN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	: S/. 86,394.66
Monto Valorizado Acumulado	: S/. 1,739,956.48
Monto-Saldo por Valorizar	: S/. 2,456,698.93
	: 2.06%
	: 41.46%
	: 58.54%

Ubicación	
Región	: MOQUEGUA
Departamento	: MOQUEGUA
Provincia	: ILO
Lugar	: ILO

N°	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			ACUMULADO ANTERIOR			ACTUAL			ACUMULADO			SALDO		%
		Unid.	Métrado	P. Unitario S/.	Presupuesto S/.	Métrado	Valorizado S/.	Métrado	Valorizado S/.	Métrado	Valorizado S/.	Métrado	Valorizado S/.	Métrado	Valorizado S/.	
01.04.04.01.07	ELECCION PRUEBA DE CARGA	und	2.00	74,654.21	149,308.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	149,308.42	100%	
01.04.04.02	CABEZAL															
01.04.04.02.01	CONCRETO EN CABEZAL F C=280 KGCM2	m3	15.40	540.31	8,320.77	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.40	8,320.77	100%	
01.04.04.02.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO CABEZAL	m2	46.20	61.52	2,842.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46.20	2,842.22	100%	
01.04.04.02.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg	2,451.81	4.33	10,616.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,451.81	10,616.34	100%	
01.04.05	MURO DE CONTENCIÓN															
01.04.05.01	MURO DE CONCRETO ARMADO															
01.04.05.01.01	CONCRETO F C=210 KGCM2 MURO DE CONCRETO	m3	10.74	461.47	4,956.19	10.00	4,614.70	0.74	341.49	10.74	4,956.19	0.00	0.00	0.00	0%	
01.04.05.01.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO DE MURO DE CONCRETO	m2	134.46	154.37	20,756.59	128.00	19,759.36	6.46	997.23	134.46	20,756.59	0.00	0.00	0.00	0%	
01.04.05.01.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg	1,491.12	4.33	6,456.55	1,491.12	6,456.55	0.00	0.00	1,491.12	6,456.55	0.00	0.00	0.00	0%	
01.05	AREA DE TERROS															
01.05.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS															
01.05.01.01	EXCAVACION DE ZANJA MANUAL	m3	1,357.02	50.47	68,488.80	1,357.02	68,488.80	-1,357.02	-68,488.80	0.00	0.00	0.00	1,357.02	68,488.80	100%	
01.05.01.02	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO Y SELECCIONADO	m3	1,196.46	44.55	53,391.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,196.46	53,391.39	100%	
01.05.01.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINA D=10RM	m3	158.86	24.22	3,847.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	158.86	3,847.59	100%	
01.05.01.04	MELAJON Y PERILLADO DEL TERRENO DESPUES DE LA EXCAVACION	m2	497.27	10.74	5,340.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	497.27	5,340.68	100%	
01.05.02	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE															
01.05.02.01	ZAPATAS															
01.05.02.01.01	SOLDADO DE CONCRETO E=4" MEZCLA 1:1:2	m2	167.47	28.94	4,846.58	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	167.47	4,846.58	100%	
01.05.02.02	SUB-BASE EQUIPOS															
01.05.02.02.01	BASE PARA EQUIPO DE PISO CONCRETO F C=1750 KGCM2	m2	93.09	49.94	4,648.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	93.09	4,648.91	100%	
01.05.02.03	VIGAS DE CIMENTACION															
01.05.02.03.01	SOLDADO DE CONCRETO E=4" MEZCLA 1:1:2	m2	79.42	28.94	2,298.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	79.42	2,298.41	100%	
01.05.03	OBRAS DE CONCRETO ARMADO															
01.05.03.01	ZAPATAS															
01.05.03.01.01	CONCRETO F C=300 KGCM2 ZAPATAS	m3	100.47	533.90	53,640.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.47	53,640.93	100%	
01.05.03.01.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO CIMENTACIONES	m2	90.56	49.93	4,521.66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90.56	4,521.66	100%	
01.05.03.01.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg	7,397.33	4.33	32,030.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,397.33	32,030.44	100%	
01.05.03.02	VIGAS DE CIMENTACION															
01.05.03.02.01	CONCRETO F C=300 KGCM2 VIGAS DE CIMENTACION	m3	27.51	574.13	15,794.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27.51	15,794.32	100%	
01.05.03.02.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO CIMENTACIONES	m2	72.12	49.93	3,600.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	72.12	3,600.95	100%	
01.05.03.02.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg	4,613.14	4.33	19,974.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,613.14	19,974.90	100%	
01.05.03.03	CIMENTO CORRIDO															
01.05.03.03.01	CONCRETO F C=350 KGCM2 CIMENTO CORRIDO	m3	30.58	433.57	13,258.57	0.00	0.00	30.58	13,258.57	0.00	0.00	30.58	0.00	0.00	0%	
01.05.03.03.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO CIMENTO CORRIDO	m2	72.80	50.42	3,670.58	0.00	0.00	72.80	3,670.58	0.00	0.00	72.80	0.00	0.00	0%	

COPIA DEL EXAMEN DE LOS PLANOS DE LA OBRA
 ELABORADO POR EL INGENIERO
 FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 INGENIERO EN CIVIL
 PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISION
 Reg. CIP N°69339

VALORIZACION N°08

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

ENTIDAD : FONDEPES

CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRI.)

FECHA : 30/10/2018

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de Obra	27/02/2018
Plazo de Ejecución	240 días
Fecha-termino de Obra	24/10/2017
Ejecución	Precios Unitarios

Supervisor :	ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
Residente :	ING. ALFREDO LEON CHICOMA
SEGURO COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes :	S/. 86,394.66
Monto Valorizado Acumulado :	S/. 1,739,956.48
Monto-Saldo por Valorizar :	S/. 2,456,698.93
	2.06%
	41.46%
	58.54%

Ubicación	
Región :	MOQUEGUA
Departamento :	MOQUEGUA
Provincia :	ILO
Lugar :	ILO

N°	DESCRIPCION	Unid.	PRESUPUESTO			ACUMULADO ANTERIOR			ACTUAL			ACUMULADO			SALDO	
			Metrado	P. Unitario S/.	Presupuesto S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	%
01.05.03.03.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/CM2	kg	1,640.15	4.33	7,101.85	1,150.40	4,981.23	489.75	2,120.62	1,640.15	7,101.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
01.05.03.04	SOBRECIMENTO ARMADO															
01.05.03.04.01	CONCRETO F C=175 KG/CM2 CIMENTO CORRIDO	m3	15.36	433.35	6,656.26	0.00	0.00	15.36	6,656.26	15.36	6,656.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
01.05.03.04.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - CIMENTO CORRIDO	m2	191.25	50.42	9,642.83	0.00	0.00	191.25	9,642.83	191.25	9,642.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
01.05.03.04.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/CM2	kg	675.57	4.33	2,925.72	510.20	2,209.17	165.37	716.05	675.57	2,925.72	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
01.05.03.05	COLUMNAS Y PLACAS															
01.05.03.05.01	CONCRETO F C=210 KG/CM2 COLUMNAS	m3	105.33	532.54	56,092.44	0.00	0.00	77.94	41,508.40	105.33	56,092.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
01.05.03.05.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - COLUMNAS/PLACAS	m2	876.99	62.35	54,680.33	0.00	0.00	648.97	40,463.44	876.99	54,680.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
01.05.03.05.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/CM2	kg	15,946.72	4.33	69,049.30	15,650.40	67,786.23		0.00	15,946.72	69,049.30	15,650.40	67,786.23	296.32	1,263.07	2%
01.05.03.06	VIGAS															
01.05.03.06.01	CONCRETO F C=210 KG/CM2 VIGAS	m3	74.43	462.20	34,401.55	0.00	0.00	48.38	22,361.00	74.43	34,401.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
01.05.03.06.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - VIGAS	m2	484.50	67.44	32,674.68	0.00	0.00	314.93	21,238.54	484.50	32,674.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
01.05.03.06.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/CM2	kg	11,527.92	4.33	49,915.89	7,225.00	31,284.25		0.00	11,527.92	49,915.89	7,225.00	31,284.25	4,302.92	18,631.64	37%
01.05.03.07	LOSA ALGERADA															
01.05.03.07.01	CONCRETO F C=210 KG/CM2 LOSA ALGERADA	m3	4.99	439.73	2,194.25	0.00	0.00	4.99	2,194.25	4.99	2,194.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
01.05.03.07.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - LOSA ALGERADA	m2	55.35	52.29	2,894.25	0.00	0.00	55.35	2,894.25	55.35	2,894.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
01.05.03.07.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/CM2	kg	357.22	4.33	1,546.76	0.00	0.00	357.22	1,546.76	357.22	1,546.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
01.05.03.07.04	LADRILLO HUECO DE ARCILLA DE 15X30X30CM - PARALOSA ALGERADA	und	482.00	3.27	1,576.14	0.00	0.00	482.00	1,576.14	482.00	1,576.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
01.05.03.08	LOSAS MACISAS															
01.05.03.08.01	CONCRETO F C=210 KG/CM2 LOSA MACISA	m3	68.72	439.73	30,219.25	0.00	0.00	0.00	0.00	68.72	30,219.25	0.00	0.00	68.72	30,219.25	100%
01.05.03.08.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - LOSA MACISA	m2	343.54	41.55	14,274.09	0.00	0.00	216.43	8,992.67	343.54	14,274.09	0.00	0.00	216.43	8,992.67	37%
01.05.03.08.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/CM2	kg	4,915.97	4.33	21,286.15	0.00	0.00	0.00	0.00	4,915.97	21,286.15	0.00	0.00	4,915.97	21,286.15	100%
01.05.03.09	PISO CONCRETO															
01.05.03.09.01	CONCRETO F C=210 KG/CM2 PISO CONCRETO	m3	55.68	398.16	22,169.55	0.00	0.00	0.00	0.00	55.68	22,169.55	0.00	0.00	55.68	22,169.55	100%
01.05.03.09.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - PISO CONCRETO	m2	27.17	42.91	1,165.86	0.00	0.00	0.00	0.00	27.17	1,165.86	0.00	0.00	27.17	1,165.86	100%
01.05.03.09.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/CM2	kg	1,132.55	4.33	4,903.94	865.80	3,748.91		0.00	1,132.55	4,903.94	865.80	3,748.91	266.75	1,155.03	24%
01.05.03.10	COLUMNETAS DE AMARRE															
01.05.03.10.01	CONCRETO F C=175 KG/CM2 COLUMNAS DE AMARRE	m3	8.69	481.45	4,183.80	0.00	0.00	0.00	0.00	8.69	4,183.80	0.00	0.00	8.69	4,183.80	100%
01.05.03.10.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - COLUMNAS DE AMARRE	m2	172.95	52.93	9,154.24	0.00	0.00	0.00	0.00	172.95	9,154.24	0.00	0.00	172.95	9,154.24	100%
01.05.03.10.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/CM2	kg	1,014.77	4.33	4,393.95	0.00	0.00	0.00	0.00	1,014.77	4,393.95	0.00	0.00	1,014.77	4,393.95	100%
01.05.03.11	VIGAS TIPO DITEL															
01.05.03.11.01	CONCRETO F C=210 KG/CM2 VIGAS TIPO DITEL	m3	7.80	462.20	3,605.16	0.00	0.00	0.00	0.00	7.80	3,605.16	0.00	0.00	7.80	3,605.16	100%
01.05.03.11.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - VIGAS TIPO DITEL	m2	113.19	67.44	7,633.53	0.00	0.00	0.00	0.00	113.19	7,633.53	0.00	0.00	113.19	7,633.53	100%
01.05.03.11.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/CM2	kg	1,036.98	4.33	4,490.12	0.00	0.00	0.00	0.00	1,036.98	4,490.12	0.00	0.00	1,036.98	4,490.12	100%
01.05.03.12	JUNTAS ENTRE BLOQUES															

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N°69339

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356

VALORIZACION N°08

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

ENTIDAD : FONDEPES

CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)

FECHA : 30/10/2018

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de Obra	27/02/2018
Plazo de Ejecución	240 días
Fecha-termino de Obra	24/10/2017
Ejecución	Precios Unitarios

Supervisor	: ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES	
Residente	: ING. ALFREDO LEON CHICOMA	
SEGUN COSTO DIRECTO		
Monto Valorizado del Mes	: S/. 86,394.66	2.06%
Monto Valorizado Acumulado	: S/. 1,739,956.48	41.46%
Monto-Saldo por Valorizar	: S/. 2,456,698.93	58.54%

Ubicación	
Región	: MOQUEGUA
Departamento	: MOQUEGUA
Provincia	: ILO
Lugar	: ILO

N°	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			ACUMULADO ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		SALDO		
		Unid.	Metrado	P. Unitario	Presupuesto	Metrado	Valorizado	Metrado	Valorizado	Metrado	Valorizado	Metrado	Valorizado
01.05.03.12.01	JUNTAS DE P. CON PUESTRENO EXPANSIVO	m	325.71	24.08	7,843.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	325.71	7,843.10	100%
01.05.03.12.02	JUNTAS DE TECNOPOR	m	325.71	8.87	2,889.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	325.71	2,889.05	100%
01.05.04	PILOTES												
01.05.04.01	PLATAFORMA DE TRIBAJAO												
01.05.04.01.01	EXCAVACION DE ENROCADO	m3	32.00	15.84	506.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32.00	506.88	100%
01.05.04.01.02	RELLENO DEL ENROCADO CON MATERIAL PROPIO	m3	32.00	77.87	2,491.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32.00	2,491.84	100%
01.05.04.01.03	INSTALACION DE EQUIPO EN CADA PUNTO DE HINCADO Y CONSTRUCCION DE BASE ENSANCHADA	und	8.00	1,980.89	15,847.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	15,847.12	100%
01.05.04.01.04	CONSTRUCCION DEL PUNTO DE PILOTES	m	24.00	327.95	7,870.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.00	7,870.80	100%
01.05.04.01.05	HINCADO DE PILOTES	m	24.00	331.94	7,966.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.00	7,966.56	100%
01.05.04.01.06	DESCARBAZO DE PILOTES	und	8.00	180.28	1,442.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	1,442.24	100%
01.05.04.02	CABEZAL												
01.05.04.02.01	CONCRETO EN CABEZAL F C= 210 KG/M3 MURO DE CONCRETO	m3	5.60	540.31	3,025.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.60	3,025.74	100%
01.05.04.02.02	ENCORADO Y DESENORADO CABEZAL	m2	16.80	61.52	1,033.54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.80	1,033.54	100%
01.05.04.02.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/M2	kg	557.88	4.33	2,415.62	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	557.88	2,415.62	100%
01.05.05	MURO DE CONTENCIÓN												
01.05.05.01	MURO DE CONCRETO ARMADO												
01.05.05.01.01	CONCRETO F C= 210 KG/M3 MURO DE CONCRETO	m3	3.97	461.47	1,832.04	0.00	0.00	3.97	1,832.04	3.97	1,832.04	0.00	0%
01.05.05.01.02	ENCORADO Y DESENORADO DE MURO DE CONCRETO	m2	42.23	154.37	6,519.05	0.00	0.00	42.23	6,519.05	42.23	6,519.05	0.00	0%
01.05.05.01.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/M2	kg	1,304.07	4.33	5,646.62	1,150.50	4,981.87	153.57	664.96	1,304.07	5,646.62	0.00	0%
01.06	TRABAJOS PRELIMINARES												
01.06.01	FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES JEFE DE SUPERVISION Reg. CIP N°69339												
01.06.01.01	DEMOLICION DE GRIFO	m2	8.80	3,357.33	29,544.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.80	29,544.50	100%
01.06.01.02	DEMOLICION DE TANQUE ELEVADO	m2	36.78	773.28	28,441.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36.78	28,441.24	100%
01.06.01.03	DEMOLICION DE BORMOTE D=100M CON MAQUINA	m3	45.58	27.07	1,233.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45.58	1,233.85	100%
01.06.01.04	DESIDENTAJE DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO												
01.06.01.04.01	LIMPIEZA DE TIERRA	m2	18.00	2.14	38.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.00	38.52	100%
01.06.01.04.02	RETIRO DE LOS DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO	GLB	1.00	3,304.88	3,304.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3,304.88	100%
01.06.01.04.03	DEMOLICION DE ESTRUCTURA EXTERNE DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO	m2	18.00	87.53	1,575.54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.00	1,575.54	100%
01.06.01.04.04	MOVILIZACION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO AL CENTRO DE ENTRAMENTO PESQUERO	GLB	1.00	1,650.34	1,650.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1,650.34	100%
01.06.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS												
01.06.02.01	EXCAVACION DE ZANJA MANUAL	m3	11.18	50.47	564.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.18	564.25	100%
01.06.02.02	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO Y SELECCIONADO	m3	243.13	44.55	10,831.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	243.13	10,831.44	100%
01.06.02.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINA D=100M	m3	24.85	24.22	601.87	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.85	601.87	100%
01.06.03	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE												
01.06.03.01	ZAPATAS												

VALORIZACION N°08

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA
 ENTIDAD : FONDEPES
 CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
 FECHA : 30/10/2018

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de Obra	27/02/2018
Plazo de Ejecución	240 días
Fecha-termino de Obra	24/10/2017
Ejecución	Precios Unitarios

Supervisor Residente	: ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
Residente	: ING. ALFREDO LEON CHICOMA
SEGÚN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	: S/. 86,394.66
Monto Valorizado Acumulado	: S/. 1,739,956.48
Monto-Saldo por Valorizar	: S/. 2,456,698.93

Ubicación	
Región	: MOQUEGUA
Departamento	: MOQUEGUA
Provincia	: ILO
Lugar	: ILO

N°	DESCRIPCION	Unid.	PRESUPUESTO			ACUMULADO ANTERIOR			ACTUAL			ACUMULADO			SALDO	
			Metrado	P. Unitario S/.	Presupuesto S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	%
01.06.03.01.01	SOLADO DE CONCRETO E=4" MEZCLA 1:12	m2	34.56	28.94	1,000.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34.56	1,000.17	100%
01.06.03.02	VIGAS DE CIMENTACION	m2	9.75	28.94	282.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.75	282.17	100%	
01.06.04.01.01	CONCRETO F C=300 KGCM2 ZAPATAS	m3	17.28	533.90	9,225.79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17.28	9,225.79	100%	
01.06.04.01.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - CIMENTACIONES	m2	40.80	49.93	2,037.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40.80	2,037.14	100%	
01.06.04.01.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg	886.58	4.33	3,838.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	886.58	3,838.89	100%	
01.06.04.02	VIGAS DE CIMENTACION	m3	4.88	574.13	2,801.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.88	2,801.75	100%	
01.06.04.02.01	CONCRETO F C=300 KGCM2 VIGAS DE CIMENTACION	m2	60.20	49.93	3,006.79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.20	3,006.79	100%	
01.06.04.02.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - CIMENTACIONES	kg	1,029.91	4.33	4,459.51	865.70	3,705.18	-865.70	-3,705.18	0.00	0.00	0.00	1,029.91	4,459.51	100%	
01.06.04.03	CIMENTO CORRIDO	m3	20.60	433.57	8,931.54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.60	8,931.54	100%	
01.06.04.03.01	CONCRETO F C=350 KGCM2 CIMENTO CORRIDO	m2	72.51	50.42	3,655.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	72.51	3,655.95	100%	
01.06.04.03.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - CIMENTO CORRIDO	kg	509.20	4.33	2,204.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	509.20	2,204.84	100%	
01.06.04.03.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	m3	7.44	433.35	3,224.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.44	3,224.12	100%	
01.06.04.04	SORBECIMIENTO ARMADO	m2	62.87	50.42	3,169.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	62.87	3,169.91	100%	
01.06.04.04.01	CONCRETO F C=175 KGCM2 CIMENTO CORRIDO	kg	533.53	4.33	2,310.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	533.53	2,310.18	100%	
01.06.04.04.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - CIMENTO CORRIDO	m3	10.35	532.54	5,511.79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.35	5,511.79	100%	
01.06.04.04.03	ENCORRADO Y DESENCORRADO - COLUMNAS PLACAS	m2	150.22	62.35	9,366.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150.22	9,366.22	100%	
01.06.04.05.01	COLUMNAS Y PLACAS	kg	2,029.33	4.33	8,787.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,029.33	8,787.00	100%	
01.06.04.05.02	CONCRETO F C=210 KGCM2 COLUMNAS	m3	6.65	462.20	3,073.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.65	3,073.63	100%	
01.06.04.05.03	ENCORRADO Y DESENCORRADO - COLUMNAS PLACAS	m2	45.05	67.44	3,038.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45.05	3,038.17	100%	
01.06.04.06	VIGAS	kg	1,178.09	4.33	5,101.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,178.09	5,101.13	100%	
01.06.04.06.01	CONCRETO F C=210 KGCM2 VIGAS	m3	8.79	439.73	3,865.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.79	3,865.23	100%	
01.06.04.06.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - VIGAS	m2	97.70	52.28	5,108.73	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	97.70	5,108.73	100%	
01.06.04.06.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg	551.48	4.33	2,387.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	551.48	2,387.91	100%	
01.06.04.07	LOSA ALIGERADA	m3	852.00	3.27	2,786.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	852.00	2,786.04	100%	
01.06.04.07.01	CONCRETO F C=210 KGCM2 LOSA ALIGERADA	m3	29.59	398.16	11,781.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29.59	11,781.55	100%	
01.06.04.07.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - LOSA ALIGERADA															
01.06.04.07.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2															
01.06.04.07.04	LAJUELO HUECO DE ARJOLA DE 15X30X30CM - PARA LOSA ALIGERADA															
01.06.04.08	PSO CONCRETO															
01.06.04.08.01	CONCRETO F C=210 KGCM2 PSO CONCRETO															

OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA
 JEFE DE SUPERVISION
 ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE EN ILO

Reg. CIP N°69339
 FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISION

VALORIZACION N°08

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

ENTIDAD : FONDEPES
 CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
 FECHA : 30/10/2018

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de Obra	27/02/2018
Plazo de Ejecución	240 días
Fecha-termino de Obra	24/10/2017
Ejecución	Precios Unitarios

Supervisor	: ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
Residente	: ING. ALFREDO LEON CHICOMA
SEGUN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	: S/. 86,394.66
Monto Valorizado Acumulado	: S/. 1,739,956.48
Monto-Saldo por Valorizar	: S/. 2,456,698.93
	: 2.06%
	: 41.46%
	: 59.54%

Ubicación	
Región	: MOQUEGUA
Departamento	: MOQUEGUA
Provincia	: ILO
Lugar	: ILO

N°	DESCRIPCION	Unid.	PRESUPUESTO			ACUMULADO ANTERIOR			ACTUAL			ACUMULADO			SALDO		
			Metrado	P. Unitario S/.	Presupuesto S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado	Metrado	Valorizado	%	
01.06.04.08.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO- PISO CONCRETO	m2	6.17	42.91	264.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.17	264.75	100%
01.06.04.08.03	ACERO DE REFUERZO F"Y=4200 KGCM2	kg	469.45	4.33	2,032.72	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	469.45	2,032.72	100%	
01.06.04.09	COLUMNETAS DE AMARRE																
01.06.04.09.01	CONCRETO F C=175 KGCM2 COLUMNAS DE AMARRE	m3	0.97	481.45	467.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.97	467.01	100%	
01.06.04.09.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO- COLUMNAS DE AMARRE	m2	25.92	52.93	1,371.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.92	1,371.96	100%	
01.06.04.09.03	ACERO DE REFUERZO F"Y=4200 KGCM2	kg	215.21	4.33	931.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	215.21	931.86	100%	
01.06.04.10	VIGAS TIPO DNTTEL																
01.06.04.10.01	CONCRETO F C=210 KGCM2 VIGAS TIPO DNTTEL	m3	0.49	462.20	226.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.49	226.48	100%	
01.06.04.10.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO- VIGAS TIPO DNTTEL	m2	6.48	67.44	437.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.48	437.01	100%	
01.06.04.10.03	ACERO DE REFUERZO F"Y=4200 KGCM2	kg	148.16	4.33	641.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	148.16	641.53	100%	
01.06.04.11	JUNTAS ENTRE BLOQUES																
01.06.04.11.01	JUNTAS DE 2" CON PUESTRENO EXPANSIVO	m	33.10	24.08	797.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33.10	797.05	100%	
01.06.04.11.02	JUNTAS DE TEGOPOR	m	33.10	8.87	293.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33.10	293.60	100%	
01.07	PATIO DE BANCILLAS																
01.07.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS																
01.07.01.01	EXCAVACION MASCA CON MAQUINARIA	m3	645.00	5.35	3,450.75	210.00	1,123.50	0.00	0.00	210.00	1,123.50	435.00	2,327.25	67%			
01.07.01.02	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINA D=10MM	m3	645.00	24.22	15,621.90	275.40	6,670.19	0.00	0.00	275.40	6,670.19	369.80	8,951.71	57%			
01.07.01.03	NIVELACION Y PERFLADO DEL TERRENO MASCO	m2	2,150.00	3.89	8,363.50	550.00	2,139.50	0.00	0.00	550.00	2,139.50	1,600.00	6,224.00	74%			
01.07.01.04	NIVELACION DE ROCA EXISTENTE EN EL PATIO DE ENTRENAMIENTO PESQUERO	m3	420.30	27.21	11,436.36	420.30	11,436.36	0.00	0.00	420.30	11,436.36	0.00	0.00	0%			
01.07.02	LOSA VEHICULAR																
01.07.02.01	CONCRETO F C=210 KGCM2 LOSA VEHICULAR	m3	441.00	398.16	175,588.56	118.50	47,181.96	-118.50	-47,181.96	0.00	0.00	0.00	441.00	175,588.56	100%		
01.07.02.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO- LOSA VEHICULAR	m2	326.10	42.91	13,992.96	102.00	4,376.82	-102.00	-4,376.82	0.00	0.00	0.00	326.10	13,992.96	100%		
01.07.02.03	ACERO DE REFUERZO F"Y=4200 KGCM2	kg	44,268.00	4.33	191,680.44	32,610.00	141,201.30	0.00	0.00	32,610.00	141,201.30	11,668.00	50,479.14	26%			
01.07.02.04	JUNTAS DE DILACION DE 1"		1,950.00	16.94	17,787.00	115.00	1,948.10	-115.00	-1,948.10	0.00	0.00	0.00	1,950.00	17,787.00	100%		
01.07.02.05	TARRAJE CON INFERREDANTE		420.00	42.18	17,715.60	145.00	6,116.10	-145.00	-6,116.10	0.00	0.00	0.00	420.00	17,715.60	100%		
01.08	AREA DE ADMONISTRACION																
01.08.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS																
01.08.01.01	EXCAVACION MASCA CON MAQUINARIA		261.27	5.35	1,397.79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	261.27	1,397.79	100%		
01.08.01.02	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO Y SELECCIONADO		183.54	44.55	8,176.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	183.54	8,176.71	100%		
01.08.01.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINA D=10MM		78.14	24.22	1,892.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	78.14	1,892.55	100%		
01.08.01.04	NIVELACION Y PERFLADO DE TERRENO DESPUES DE LA EXCAVACION		120.00	10.74	1,288.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120.00	1,288.80	100%		
01.08.02	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE																
01.08.02.01	CHIMENTO CORRIDO																
01.08.02.01.01	CONCRETO F C=100KGCM2 - 30% PG PARA CIMENTO		4.08	252.66	1,030.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.08	1,030.85	100%		
01.08.02.02	ZAPATAS																

[Firma]

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
 Reg. GIP N°69339

ALFREDO LEON CHICOMA
ALFESIDIFE DE OBRA
 Reg. GIP N°60356

VALORIZACION N°08

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA
 ENTIDAD : FONDEPES
 CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
 FECHA : 30/10/2018

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de	27/02/2018
Obra	240 días
Plazo de Ejecución	24/10/2017
Fecha-termino de	
Obra	
Ejecución	Precios Unitarios

Supervisor	: ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
Residente	: ING. ALFREDO LEON CHICOMA
SEGÚN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	: S/. 86,394.66
Monto Valorizado Acumulado	: S/. 1,739,956.48
Monto-Saldo por Valorizar	: S/. 2,456,698.53
	: 2.06%
	: 41.46%
	: 58.54%

Ubicación	
Región	: MOQUEGUA
Departamento	: MOQUEGUA
Provincia	: ILO
Lugar	: ILO

N°	DESCRIPCION	Unid.	PRESUPUESTO		ACUMULADO ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		SALDO		
			Metrado	P. Unitario S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado	%
01.08.02.02.01	SOLADO DE CONCRETO E-4" MEZCLA 1:1:2		94.34	28.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	94.34	2,730.20	100%
01.08.02.03	VIGAS DE CIMENTACION												
01.08.02.03.01	SOLADO DE CONCRETO E-4" MEZCLA 1:1:2		27.21	28.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27.21	787.46	100%
01.08.03	OBRAS DE CONCRETO ARMADO												
01.08.03.01	ZAPATAS												
01.08.03.01.01	CONCRETO F C=300 KGCM2 ZAPATAS		47.17	533.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	47.17	25,184.06	100%
01.08.03.01.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - CIMENTACIONES		52.45	49.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52.45	2,618.83	100%
01.08.03.01.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2		3,124.40	4.33	1,500.00	6,485.00	-1,500.00	-6,485.00	0.00	0.00	3,124.40	13,528.66	100%
01.08.03.02	VIGAS DE CIMENTACION												
01.08.03.02.01	CONCRETO F C=300 KGCM2 VIGAS DE CIMENTACION	m3	19.05	574.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19.05	10,937.18	100%
01.08.03.02.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - CIMENTACIONES	m2	131.19	49.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	131.19	6,550.32	100%
01.08.03.02.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg	2,257.62	4.33	1,560.80	6,758.26	-1,560.80	-6,758.26	0.00	0.00	2,257.62	9,775.49	100%
01.08.03.03	SOBRECIMIENTO ARMADO												
01.08.03.03.01	CONCRETO F C=175 KGCM2 CIMENTO CORRIDO	m3	34.67	433.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34.67	15,024.24	100%
01.08.03.03.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - CIMENTO CORRIDO	m2	87.46	50.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	87.46	4,409.73	100%
01.08.03.03.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg	5,064.03	4.33	3,560.40	15,416.53	-3,560.40	-15,416.53	0.00	0.00	5,064.03	21,927.25	100%
01.08.03.04	COLUMNAS Y PLACAS												
01.08.03.04.01	CONCRETO F C=310 KGCM2 COLUMNAS	m3	21.66	532.54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21.66	11,534.82	100%
01.08.03.04.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - COLUMNAS/PLACAS	m2	192.64	62.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	192.64	12,011.10	100%
01.08.03.04.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg	5,339.18	4.33	3,760.50	16,282.97	-3,760.50	-16,282.97	0.00	0.00	5,339.18	23,118.65	100%
01.08.03.05	VIGAS												
01.08.03.05.01	CONCRETO F C=210 KGCM2 VIGAS	m3	20.41	462.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.41	9,433.50	100%
01.08.03.05.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - VIGAS	m2	167.78	67.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	167.78	11,315.08	100%
01.08.03.05.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg	2,168.04	4.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,168.04	9,387.61	100%
01.08.03.06	LOSA ALIGERADA												
01.08.03.06.01	CONCRETO F C=210 KGCM2 LOSA ALIGERADA	m3	19.31	439.73	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19.31	8,491.19	100%
01.08.03.06.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - LOSA ALIGERADA	m2	1,780.01	52.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,780.01	93,076.72	100%
01.08.03.06.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg	1,934.64	4.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,934.64	8,376.99	100%
01.08.03.06.04	LAJILLO/HUECO DE ARCILLA DE 15X30X30CM - PAPA LOSA ALIGERADA		1,779.48	3.27	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,779.48	5,818.90	100%
01.08.03.07	PISO CONCRETO												
01.08.03.07.01	CONCRETO F C=210 KGCM2 PISO CONCRETO	m3	16.61	398.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.61	6,613.44	100%
01.08.03.07.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - PISO CONCRETO	m2	6.99	42.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.99	299.94	100%
01.08.03.07.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg	1,076.37	4.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,076.37	4,660.68	100%
01.08.03.08	COLUMNETAS DE AMARRE												
01.08.03.08.01	CONCRETO F C=175 KGCM2 COLUMNAS DE AMARRE	m3	3.60	481.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.60	1,733.22	100%

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISION
 Reg. CIP N°69339

ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP N°80396

VALORIZACION N°08

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA
 ENTIDAD : FONDEPES
 CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
 FECHA : 30/10/2018

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de	27/02/2018
Obra	240 días
Plazo de Ejecución	24/10/2017
Fecha-termino de	Precios Unitarios
Obra	
Ejecución	

Supervisor	: ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
Residente	: ING. ALFREDO LEON CHICOMA
SEGÚN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	: S/. 86,394.66
Monto Valorizado Acumulado	: S/. 1,739,956.48
Monto-Saldo por Valorizar	: S/. 2,456,698.93
	: 2.06%
	: 41.46%
	: 58.54%

Ubicación	: MOQUEGUA
Región	: MOQUEGUA
Departamento	: ILO
Provincia	: ILO
Lugar	: ILO

N°	DESCRIPCION	Unid.	PRESUPUESTO			ACUMULADO ANTERIOR			ACTUAL			ACUMULADO			SALDO	
			Metrado	P. Unitario S/.	Presupuesto S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	%
01.08.03.08.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - COLUMNAS DE AMARRE	m2	76.80	52.93	4,065.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	76.80	4,065.02	100%			
01.08.03.08.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg	508.16	4.33	2,200.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	508.16	2,200.33	100%			
01.09.01	OBRAS E TEMPORAL															
01.09.01.01	CERCO PERIMETRICO															
01.09.01.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS															
01.09.01.01.01	EXCAVACION DE ZANJA MANUAL	m3	13.57	50.47	684.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.57	684.88	100%			
01.09.01.01.02	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO Y SELECCIONADO	m3	8.49	44.55	378.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.49	378.23	100%			
01.09.01.01.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINA D=10KM	m3	5.08	24.22	123.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.08	123.04	100%			
01.09.01.02	SOBRECIMENTOS															
01.09.01.02.01	CONCRETO F C=175R KGCM2	m3	3.37	481.45	1,622.49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.37	1,622.49	100%			
01.09.01.02.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - CIMENTACIONES	m2	41.17	49.93	2,056.62	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	41.17	2,056.62	100%			
01.09.01.03	COLUMNAS															
01.09.01.03.01	CONCRETO F C=210 KGCM2 COLUMNAS	m3	2.24	532.54	1,192.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.24	1,192.89	100%			
01.09.01.03.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - COLUMNAS	m2	24.98	62.35	1,557.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.98	1,557.50	100%			
01.09.01.03.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg	870.63	4.33	3,769.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	870.63	3,769.83	100%			
01.09.01.04	VOAS															
01.09.01.04.01	CONCRETO F C=210 KGCM2 VOAS	m3	1.27	462.20	586.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.27	586.99	100%			
01.09.01.04.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - VOAS	m2	13.00	67.44	876.72	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	876.72	100%			
01.09.01.04.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg	106.19	4.33	459.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	106.19	459.80	100%			
01.09.02	TRABAJOS DE CIMENTACION															
01.09.02.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS															
01.09.02.01.01	EXCAVACION DE ZANJA MANUAL	m3	13.20	50.47	666.20	13.20	666.20	-13.20	-666.20	0.00	13.20	666.20	100%			
01.09.02.01.02	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO Y SELECCIONADO	m3	6.60	44.55	294.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.60	294.03	100%			
01.09.02.01.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINA D=10KM	m3	6.60	24.22	159.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.60	159.85	100%			
01.09.02.02	ZAPATAS															
01.09.02.02.01	CONCRETO F C=350 KGCM2 ZAPATAS	m3	3.52	533.90	1,879.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.52	1,879.33	100%			
01.09.02.02.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - ZAPATAS	m2	35.20	49.93	1,757.54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35.20	1,757.54	100%			
01.09.02.02.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg	32.90	4.33	142.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32.90	142.46	100%			
01.09.02.03	MUROS DE CONCRETO ARMADO															
01.09.02.03.01	CONCRETO F C=210 KGCM2 MUROS	m3	2.64	461.47	1,218.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.64	1,218.28	100%			
01.09.02.03.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - MUROS	m2	35.20	154.37	5,433.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35.20	5,433.82	100%			
01.09.02.03.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg	387.36	4.33	1,677.27	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	387.36	1,677.27	100%			
01.09.03	TRABAJOS DE CIMENTACION															
01.09.03.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS															
01.09.03.01.01	EXCAVACION MACISA CON MAQUINARIA		406.80	5.35	2,176.38	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	406.80	2,176.38	100%			

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
 Reg. CIP N°69339

ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE
 CIP N° 69339

VALORIZACION N°08


OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA
 ENTIDAD : FONDEPES
 CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
 FECHA : 30/10/2018

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de	27/02/2018
Obra	240 días
Plazo de Ejecución	24/10/2017
Fecha-termino de	Precios Unitarios
Obra	
Ejecución	

Supervisor	ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
Residente	ING. ALFREDO LEON CHIGOMA
SEGUN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/. 86,394.66
Monto Valorizado Acumulado	S/. 1,739,956.48
Monto-Saldo por Valorizar	S/. 2,456,698.93
	2.06%
	41.46%
	58.54%

Ubicación	
Región	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

N°	DESCRIPCION	Unid.	PRESUPUESTO			ACUMULADO ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		SALDO		%
			Métrado	P. Unitario	Presupuesto	Métrado	Valorizado	Métrado	Valorizado	Métrado	Valorizado	Métrado	Valorizado	
01.09.03.01.02	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO Y SELECCIONADO		361.60	44.55	17,000.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	361.60	17,000.28	100%
01.09.03.01.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINA D=10KW		25.20	24.22	610.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.20	610.34	100%
01.09.03.01.04	NIVELACION Y PERFLADO DE TERRENO DESPUES DE LA EXCAVACION		151.20	10.74	1,623.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	151.20	1,623.88	100%
01.09.03.02	LOSA DE CIMENTACION													
01.09.03.02.01	CONCRETO F'c=210 KG/CM2 LOSA ORIENTACION	m3	25.20	439.73	11,081.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.20	11,081.20	100%
01.09.03.02.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - LOSA CIMENTACION	m2	14.20	41.55	589.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.20	589.01	100%
01.09.03.02.03	ACERO DE REFUERZO F'Y=4200 KG/CM2	kg	2,045.47	4.33	8,856.89	1,080.00	4,676.40	-1,080.00	-4,676.40	0.00	0.00	2,045.47	8,856.89	100%
01.09.03.03	COLUMNAS Y PLACAS													
01.09.03.03.01	CONCRETO F'c=210 KG/CM2 COLUMNAS	m3	25.25	532.54	13,446.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.25	13,446.64	100%
01.09.03.03.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - COLUMNAS/PLACAS	m2	189.36	62.35	11,806.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	189.36	11,806.60	100%
01.09.03.03.03	ACERO DE REFUERZO F'Y=4200 KG/CM2	kg	4,595.16	4.33	19,897.04	1,960.00	8,486.80	-1,960.00	-8,486.80	0.00	0.00	4,595.16	19,897.04	100%
01.09.03.04	VGAS													
01.09.03.04.01	CONCRETO F'c=210 KG/CM2 VGAS	m3	10.80	462.20	4,991.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.80	4,991.76	100%
01.09.03.04.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - VGAS	m2	93.60	67.44	6,312.38	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	93.60	6,312.38	100%
01.09.03.04.03	ACERO DE REFUERZO F'Y=4200 KG/CM2	kg	687.74	4.33	2,977.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	687.74	2,977.91	100%
01.09.03.05	MUROS DE CONCRETO ARMADO													
01.09.03.05.01	CONCRETO F'c=210 KG/CM2 MUROS	m3	6.19	532.54	3,296.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.19	3,296.42	100%
01.09.03.05.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - MUROS	m2	59.52	62.35	3,711.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	59.52	3,711.07	100%
01.09.03.05.03	ACERO DE REFUERZO F'Y=4200 KG/CM2	kg	680.33	4.33	2,945.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	680.33	2,945.83	100%
01.09.03.05.04	TAPPALEO CON IMPERMEABILIZANTE	m2	104.94	42.18	4,426.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	104.94	4,426.37	100%
01.09.03.06	LOSAS MACISAS													
01.09.03.06.01	CONCRETO F'c=210 KG/CM2 LOSA MACISA	m3	5.83	439.73	2,563.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.83	2,563.63	100%
01.09.03.06.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - LOSA MACISA	m2	25.92	41.55	1,076.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.92	1,076.98	100%
01.09.03.06.03	ACERO DE REFUERZO F'Y=4200 KG/CM2	kg	383.68	4.33	1,661.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	383.68	1,661.33	100%
01.09.03.06.04	TAPPALEO CON IMPERMEABILIZANTE	m2	51.84	42.18	2,186.61	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51.84	2,186.61	100%
01.09.04	CISTERNA													
01.09.04.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS													
01.09.04.01.01	EXCAVACION MACISA CON MAQUINARIA	m3	233.07	5.35	1,246.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	233.07	1,246.92	100%
01.09.04.01.02	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINARIA	m3	233.07	24.22	5,644.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	233.07	5,644.96	100%
01.09.04.02	MURO DE CONCRETO ARMADO													
01.09.04.02.01	CONCRETO F'c=210 KG/CM2 MURO CONCRETO ARMADO	m3	10.51	532.54	5,597.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.51	5,597.00	100%
01.09.04.02.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - MURO CONCRETO ARMADO	m2	66.96	62.35	4,174.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	66.96	4,174.96	100%
01.09.04.02.03	ACERO DE REFUERZO F'Y=4200 KG/CM2	kg	1,980.43	4.33	8,575.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,980.43	8,575.26	100%
01.09.04.02.04	TAPPALEO CON IMPERMEABILIZANTE	m2	70.08	42.18	2,955.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.08	2,955.97	100%
01.09.04.03	LOSAS MACISAS													


FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISION
 Reg. CIP N°69339

OBRAS: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA
ALFREDO LEON CHIGOMA
 RESIDENTE DE OBRAS
 CIP 606866

VALORIZACION N°08

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

ENTIDAD : FONDEPES

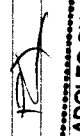
CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERAELMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
FECHA : 30/10/2018

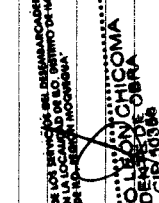
Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de Obra	27/02/2018
Plazo de Ejecución	240 días
Fecha-termino de Obra	24/10/2017
Ejecución	Precios Unitarios

Supervisor Residente	ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
	ING. ALFREDO LEON CHICOMA
SEGÚN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/. 86,394.66
Monto Valorizado Acumulado	S/. 1,739,956.48
Monto-Saldo por Valorizar	S/. 2,456,698.93
	2.06%
	41.46%
	58.54%

Ubicación Región	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

N°	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			ACUMULADO ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		SALIDO	
		Unid.	Metrado	P. Unitario	Presupuesto	Metrado	Valorizado	Metrado	Valorizado	Metrado	Valorizado	Metrado
01.09.04.03.01	CONCRETO F=C-210 KG/CM2 LOSA MACISA	m3	13.20	439.73	5,804.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.20	5,804.44
01.09.04.03.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO LOSA MACISA	m2	54.39	41.55	2,259.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54.39	2,259.90
01.09.04.03.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/CM2	kg	1,861.54	4.33	8,060.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,861.54	8,060.47
01.09.04.03.04	TARRAJEO CON IMPERMEABILIZANTE	m2	33.00	42.18	1,391.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33.00	1,391.94
01.09.05	FERRIAS, GRADERIAS Y VARIOS											
01.09.05.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS											
01.09.05.01.01	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL DE PRESTAMO (EN PENDIENTE)		71.80	28.84	2,070.71	33.50	966.14			33.50	966.14	
01.09.05.01.02	INYECCION Y PERFORADO DE TERRENO MASIVO		425.67	3.89	1,655.86	165.90	645.35			165.90	645.35	
01.09.05.02	OBRA DE CONCRETO SIMPLE											
01.09.05.02.01	CONCRETO F=C-175 KG/CM2	m3	22.82	481.45	10,986.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22.82	10,986.69
01.09.05.02.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO	m2	8.63	52.26	451.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.63	451.00
01.09.05.02.03	CAVALETERIA INTERIORES	ml	325.65	180.87	58,900.32	187.20	33,858.86			187.20	33,858.86	
01.09.05.02.04	CAVALETERIA EXTERIORES	ml	153.30	180.87	27,727.37	89.00	16,097.43			89.00	16,097.43	
01.09.06	GUARDIANA Y CUARTE DE FERIA E											
01.09.06.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS											
01.09.06.01.01	EXCAVACION DE ZANJA MANUAL	m3	20.34	50.47	1,026.56	20.34	1,026.56			20.34	1,026.56	
01.09.06.01.02	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO Y SELECCIONADO	m3	8.86	44.55	394.71	8.86	394.71			8.86	394.71	
01.09.06.01.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINA D=10KM	m3	11.48	24.22	278.05	11.48	278.05			11.48	278.05	
01.09.06.02	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE											
01.09.06.02.01	CIMENTO CORRIDO											
01.09.06.02.01.01	CONCRETO F=C-100KG/CM2 - 30% PG PARA CIMENTO	m3	6.00	252.66	1,515.96	6.00	1,515.96			6.00	1,515.96	
01.09.06.02.02	ZAPATAS											
01.09.06.02.02.01	SOLADO DE CONCRETO E=4" MEZCLA 1:1:2	m2	9.44	28.94	273.19	9.44	273.19			9.44	273.19	
01.09.06.03	OBRAS DE CONCRETO ARMADO											
01.09.06.03.01	ZAPATAS											
01.09.06.03.01.01	CONCRETO F=C-300 KG/CM2 ZAPATAS	m3	11.33	533.90	6,049.09	0.00	0.00	10.00	5,339.00	10.00	5,339.00	
01.09.06.03.01.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - ORIENTACIONES	m2	10.16	49.93	507.29	0.00	0.00	8.00	399.44	8.00	399.44	
01.09.06.03.01.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/CM2	kg	279.24	4.33	1,209.11	221.10	957.36			221.10	957.36	
01.09.06.03.02	SORRECIMIENTO ARMADO											
01.09.06.03.02.01	CONCRETO F=C-175 KG/CM2 CIMENTO CORRIDO	m3	1.56	433.35	676.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
01.09.06.03.02.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - CIMENTO CORRIDO	m2	20.88	50.42	1,062.77	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
01.09.06.03.03	COLUMNAS Y PLACAS											
01.09.06.03.03.01	CONCRETO F=C-210 KG/CM2 COLUMNAS	m3	4.19	532.54	2,231.34	0.00	0.00	2.00	1,065.08	2.00	1,065.08	
01.09.06.03.03.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - COLUMNAS/PLACAS	m2	8.36	62.35	521.25	0.00	0.00	4.00	249.40	4.00	249.40	
01.09.06.03.03.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/CM2	kg	367.78	4.33	1,592.49	216.90	939.18	75.00	324.75	291.90	1,263.93	


FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N°69339


ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP N°30366

VALORIZACION N°08

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

ENTIDAD : FONDEPES

CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)

FECHA : 30/10/2018

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de Obra	27/02/2018
Plazo de Ejecución	240 días
Fecha-termino de Obra	24/10/2017
Ejecución	Precios Unitarios

Supervisor Residente	ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
	ING. ALFREDO LEON CHICOMA
SEGUN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/. 86,394.66
Monto Valorizado Acumulado	S/. 1,739,956.48
Monto-Saldo por Valorizar	S/. 2,456,698.93
	2.06%
	41.46%
	58.54%

Ubicación Region	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

N°	DESCRIPCION	Unid.	PRESUPUESTO			ACUMULADO ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		SALDO		
			Metrado	P. Unitario	Presupuesto	Metrado	Valorizado	Metrado	Valorizado	Metrado	Valorizado	Metrado	Valorizado	%
01.09.06.03.04	VGAS													
01.09.06.03.04.01	CONCRETO F C=210 KGCM2 VGAS	m3	1.64	462.20	758.01	0.00	0.00	1.00	462.20	1.00	462.20	0.64	295.81	39%
01.09.06.03.04.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - VGAS	m2	20.12	67.44	1,366.89	0.00	0.00	10.00	674.40	10.00	674.40	10.12	682.49	50%
01.09.06.03.04.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg	251.76	4.33	1,090.12	0.00	0.00	125.00	541.25	125.00	541.25	126.76	546.87	50%
01.09.06.03.05	LOSA ALGERADA													
01.09.06.03.05.01	CONCRETO F C=210 KGCM2 LOSA ALGERADA	m3	0.96	439.73	422.14	0.00	0.00	0.96	422.14	0.96	422.14	0.00	0.00	0%
01.09.06.03.05.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - LOSA ALGERADA	m2	10.73	52.29	561.07	0.00	0.00	10.73	561.07	10.73	561.07	0.00	0.00	0%
01.09.06.03.05.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg	46.23	4.33	200.18	0.00	0.00	46.23	200.18	46.23	200.18	0.00	0.00	0%
01.09.06.03.05.04	LADRILLO HUECO DE ARCILLA DE 15X30X30CM - PARA LOSA ALGERADA	und	95.00	3.27	310.65	0.00	0.00	95.00	310.65	95.00	310.65	0.00	0.00	0%
01.09.07	PARA													
01.09.07.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS													
01.09.07.01.01	EXCAVACION MACISA CON MAQUINARIA	m3	261.27	50.47	13,186.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	261.27	13,186.30	100%
01.09.07.01.02	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINA D=10CM	m3	261.27	24.27	6,341.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	261.27	6,341.02	100%
01.09.07.02	OBRAS DE CONCRETO ARMADO													
01.09.07.02.01	CONCRETO F C=210 KGCM2 DE VGAS	m3	55.39	462.20	25,601.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55.39	25,601.26	100%
01.09.07.02.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO NORMAL	m2	466.06	52.26	24,356.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	466.06	24,356.30	100%
01.09.07.02.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg	3,471.20	4.33	15,030.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,471.20	15,030.30	100%
01.09.07.03	CARPINTERIA METALICA													
01.09.07.03.01	ACCESORIOS (LA GANASTILLA DE LA TRAMPA DE SOLIDOS Y LA REJILLA DE LA TRAMPA DE REJAS INC EN SANITARIA	Unid	1.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	10,000.00	100%

COSTO DIRECTO TOTAL	4,196,655.41	1,653,561.82	86,394.66	1,739,956.48	2,456,698.93
GASTOS GENERALES	661,211.56	260,529.90	13,612.07	274,141.96	387,069.60
UTILIDAD	419,665.54	165,356.18	8,639.47	173,995.65	245,669.89
SUB-TOTAL PRESUPUESTO CONTRATADO	5,277,532.52	2,079,447.90	108,646.20	2,188,094.09	3,089,438.43
I.G.V.	949,955.85	374,300.62	19,556.32	393,856.94	556,098.92
TOTAL DE PRESUPUESTO CONTRATADO	6,227,488.37	2,453,748.52	128,202.51	2,581,951.03	3,645,537.34

OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 30336

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISOR

Reg. CIP N°6933

VALORIZACION N°08

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA
 ENTIDAD : FONDEPES
 CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
 FECHA : 30/10/2018

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de Obra	27/02/2018
Plazo de Ejecución	240 días
Fecha-termino de Obra	24/10/2017
Ejecución	Precios Unitarios

Supervisor	ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
Residente	ING. ALFREDO LEON CHICOMA
SEGÚN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/. 635.60
Monto Valorizado Acumulado	S/. 245,839.80
Monto-Saldo por Valorizar	S/. 1,063,412.08
	0.05%
	18.78%
	81.22%

Ubicación	
Región	: MOQUEGUA
Departamento	: MOQUEGUA
Provincia	: ILO
Lugar	: ILO

N°	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			ACUMULADO ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		SALDO		
		Unid.	Metrado	P. Unitario	P. Presupuesto	Metrado	Valorizado	Metrado	Valorizado	Metrado	Valorizado	Metrado	Valorizado
02	ARQUITECTURA												
02.01	COMERCIALIZACION												
02.01.01	MUROS Y TABIQUERIA DE ALBANELERIA												
02.01.01.01	MUROS DE LADRILLO ARCILLA KV E=0.15M	m2	170.31	63.56	10,824.90	170.31	10,824.90	0.00	0.00	170.31	10,824.90	0.00	0.00
02.01.01.02	MUROS DE LADRILLO ARCILLA KV E=0.25M	m2	158.54	100.48	15,930.10	158.54	15,930.10	0.00	0.00	158.54	15,930.10	0.00	0.00
02.01.02	REVOQUES, ENLUCIDOS Y MOLDURAS												
02.01.02.01	TARRAJEO EN INTERIORES ACABADO CON CEMENTO, ARENA MEZCLA 1:5	m2	170.75	37.25	6,360.44	170.75	6,360.44	0.00	0.00	170.75	6,360.44	0.00	0.00
02.01.02.02	TARRAJEO EN EXTERIORES ACABADO CON CEMENTO, ARENA MEZCLA 1:5	m2	368.57	36.04	13,283.26	368.57	13,283.26	0.00	0.00	368.57	13,283.26	0.00	0.00
02.01.02.03	TARRAJEO DEL TIPO RAYADO O PRIMARIO CON MORTERO 1:5	m2	210.86	25.23	5,320.00	210.86	5,320.00	0.00	0.00	210.86	5,320.00	0.00	0.00
02.01.02.04	VESTIDURA DE DERRAMES ANCHO:15CM	ml	64.96	14.83	963.36	64.96	963.36	0.00	0.00	64.96	963.36	0.00	0.00
02.01.02.05	TARRAJEO EN VIGAS												
02.01.03	PRISOS Y PAVIMENTOS												
02.01.03.01	CONTRAPOSO DE 25 MM	m2	414.80	24.29	10,075.49	414.80	10,075.49	0.00	0.00	414.80	10,075.49	0.00	0.00
02.01.03.02	PISO CEMENTO PULIDO CON IMPERMEABILIZANTE	m2	414.80	26.92	11,166.42	414.80	11,166.42	0.00	0.00	414.80	11,166.42	0.00	0.00
02.01.04	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS												
02.01.04.01	ZOCALO DE PORCELANATO COLOR 0.80X0.80 H=2.00M	m2	203.86	131.51	26,809.63	203.86	26,809.63	0.00	0.00	203.86	26,809.63	0.00	0.00
02.01.04.02	CONTRAZOCALO DE PORCELANATO E=1", H=0.10M	ml	96.21	29.26	2,815.10	96.21	2,815.10	0.00	0.00	96.21	2,815.10	0.00	0.00
02.01.05	CARPINTERIA METALICA												
02.01.05.01	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA METALICA PM=5.2, 40X3.00M	unidad	1.00	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2,500.00
02.01.05.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE ALTO IMPACTO TIPO VAIVEN PV2 (1.180X2.40M)	unidad	2.00	7,150.00	14,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	14,300.00
02.01.06	CARPINTERIA DE ALUMINIO												
02.01.06.01	VENTANA DE ALUMINIO CON VIDRIO TEMPLADO	m2	12.29	409.45	5,032.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.29	5,032.14
02.01.07	PINTURA												
02.01.07.01	PINTURA EN MUROS Y COLUMNAS INTERIORES CON EPOXICO	m2	214.89	25.31	5,438.87	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	214.89	5,438.87
02.01.07.02	PINTURA EN PISOS CON EPOXICO	m2	414.80	20.65	8,565.62	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	414.80	8,565.62
02.01.07.03	PINTURA EN MUROS Y COLUMNAS EXTERIORES CON EPOXICO	m2	214.89	23.41	5,030.57	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	214.89	5,030.57
02.01.08	OTROS												
02.01.08.01	LIMPIEZA Y ENTREGA FINAL DE OBRA	glob	1.00	600.00	600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	600.00
02.02	DESINFECTACION												
02.02.01	MUROS Y TABIQUERIA DE ALBANELERIA												

OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA
 RESIDENTE DE OBRA
 ALFREDO LEON CHICOMA
 CIP 50856

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISION
 Reg. CIP N°69339

VALORIZACION N°08

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA
 ENTIDAD : FONDEPES
 CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
 FECHA : 30/10/2018

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de Obra	27/02/2018
Plazo de Ejecución	240 días
Fecha-termino de Obra	24/10/2017
Ejecución	Precios Unitarios

Supervisor	ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
Residente	ING. ALFREDO LEON CHICOMA
SEGUN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/. 635.60
Monto Valorizado Acumulado	S/. 245,839.80
Monto-Saldo por Valorizar	S/. 1,063,412.08
	0.05%
	18.78%
	81.22%

Ubicación	
Región	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

N°	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			ACUMULADO ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		SALDO	
		Unid.	Metrado	P. Unitario	Presupuesto	Metrado	Valorizado	Metrado	Valorizado	Metrado	Valorizado	%
02.02.01.01	MUROS DE LADRILLO ARCILLA KX E=0.15M	m2	372.33	63.56	23,665.28	372.33	23,665.28	0.00	372.33	23,665.28	0.00	0.00
02.02.01.02	MUROS DE LADRILLO ARCILLA KX E=0.25M	m2	18.30	100.48	1,838.78	18.30	1,838.78	0.00	18.30	1,838.78	0.00	0.00
02.02.01.03	MUROS DE LADRILLO ARCILLA KX E=0.10M	m2	8.08	60.86	491.75	8.08	491.75	0.00	8.08	491.75	0.00	0.00
02.02.02	REVOQUES, ENLUCIDOS Y MOLDURAS											
02.02.02.01	TARRAJEO EN INTERIORES ACABADO CON CEMENTO, ARENA MEZCLA 1:5	m2	598.57	37.25	22,296.73	598.57	22,296.73	0.00	598.57	22,296.73	0.00	0.00
02.02.02.02	TARRAJEO EN EXTERIORES ACABADO CON CEMENTO, ARENA MEZCLA 1:5	m2	533.83	36.04	19,239.23	533.83	19,239.23	0.00	533.83	19,239.23	0.00	0.00
02.02.02.03	TARRAJEO DEL TIPO RAYADO O PRIMARIO CON MORTERO 1:5	m2	143.64	25.23	3,624.04	143.64	3,624.04	0.00	143.64	3,624.04	0.00	0.00
02.02.02.04	VESTIDURA DE DERRAMES ANCHO:18CM	ml	138.81	14.83	2,058.55	138.81	2,058.55	0.00	138.81	2,058.55	0.00	0.00
02.02.02.05	BRUNA DE 1CM	ml	147.80	8.47	1,251.87	147.80	1,251.87	0.00	147.80	1,251.87	0.00	0.00
02.02.02.06	TARRAJEO EN VIGAS	m2	149.39	34.67	5,179.35	149.39	5,179.35	0.00	149.39	5,179.35	0.00	0.00
02.02.03	CIELO RASOS											
02.02.03.01	CIELO RASOS CON MEZCLA DE CEMENTO, ARENA	m2	208.70	44.69	9,326.80	208.70	9,326.80	0.00	208.70	9,326.80	0.00	0.00
02.02.04	PIBOS Y PAVIMENTOS											
02.02.04.01	CONTRAPISO DE 25 MM	m2	225.75	24.29	5,483.47	225.00	5,465.25	0.00	225.00	5,465.25	0.75	18.22
02.02.04.02	PISO CERAMICO ANTIDESLIZANTE ALTO TRAFICO	m2	176.33	90.15	15,896.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	176.33	15,896.15
02.02.04.03	PISO CEMENTO PULIDO CON IMPERMEABILIZANTE	m2	67.49	26.92	1,816.83	67.49	1,816.83	0.00	67.49	1,816.83	0.00	0.00
02.02.04.04	VEREDA	m2	87.08	61.43	5,349.32	87.08	5,349.32	0.00	87.08	5,349.32	0.00	0.00
02.02.05	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS											
02.02.05.01	ZOCALO DE PORCELANATO COLOR O 60X90.80 H=1.20M	m2	141.53	131.51	18,612.61	141.53	18,612.61	0.00	141.53	18,612.61	0.00	0.00
02.02.05.02	ZOCALO DE PORCELANATO COLOR O 60X90.80 H=2.00M	m2	40.56	131.51	5,334.05	40.56	5,334.05	0.00	40.56	5,334.05	0.00	0.00
02.02.05.03	CONTRAZOCALO DE CERAMICO DE H=0.10M	ml	14.85	52.93	786.01	14.85	786.01	0.00	14.85	786.01	0.00	0.00
02.02.05.04	CONTRAZOCALO DE CEMENTO DISEÑO SANITARIO H=0.10M	ml	173.89	16.47	2,863.97	173.89	2,863.97	0.00	173.89	2,863.97	0.00	0.00
02.02.06	COBERTURAS											
02.02.06.01	CUBIERTA LADRILLO PASTELERO 24X24CM ASENTADO CON MEZCLA 1:5 2.5CM JUNTA 1:5	m2	208.70	40.09	8,366.78	208.70	8,366.78	0.00	208.70	8,366.78	0.00	0.00
02.02.07	CARPINTERIA DE MADERA											
02.02.07.01	PUERTA CONTRAPLACADA PCM1 1.00X2.40M	unid	19.20	556.55	10,685.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19.20	10,685.76
02.02.07.02	PUERTA CONTRAPLACADA PCM2 0.90X2.40M	unid	4.32	556.55	2,404.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.32	2,404.30
02.02.07.03	TABIQUE DE MADERA EN BARRAS Y VESTIDORES E=15MM	m2	63.72	342.59	21,829.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	63.72	21,829.83
02.02.08.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUERTAS DE ALTO IMPACTO TIPO VAIVEN PV-2 (1.80X2.40M)	unid	1.00	7,150.00	7,150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	7,150.00

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISION
 Reg. CIP N°69339

ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 50356

049

VALORIZACION N°08

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESMARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA
ENTIDAD : FONDEPES
CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
FECHA : 30/10/2018

Monto Base	S/. 11,895.059,54
Monto Contratado	S/. 11,895.059,54
Fecha-Inicio de Obra	27/02/2018
Plazo de Ejecución	240 días
Fecha-termino de Obra	24/10/2017
Ejecución	Precios Unitarios

Supervisor	ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
Residente	ING. ALFREDO LEON CHICOMA
SEGÚN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/. 635.60
Monto Valorizado Acumulado	S/. 245.839,80
Monto-Saldo por Valorizar	S/. 1.063.412,08
	0,05%
	18,78%
	81,22%

Ubicación	
Región	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

N°	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		ACUMULADO ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		SALDO		
		Unid.	Metrado	P. Unitario S/.	Presupuesto S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado	%
02.02.08.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE ALTO IMPACTO BARRA ANTIPANICO PA-1 (1,50x)	unid	1,00	7,000.00	7,000.00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	7,000.00	100%
02.02.08.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE ALTO IMPACTO BARRA ANTIPANICO PA-2 (1,80x)	unid	2,00	7,650.00	15,300.00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	15,300.00	100%
02.02.09	CARPINTERIA DE ALUMINIO											
02.02.09.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA SECCIONABLE PSS 2 75x3.00 (INCLUYE ACCESORIO)	unid	1,00	4,600.00	4,600.00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	4,600.00	100%
02.02.09.02	VENTANA DE ALUMINIO CON VIDRIO TEMPLADO	m2	34,67	409,45	14,195,63	0,00	0,00	0,00	0,00	34,67	14,195,63	100%
02.02.10	CERRAJERIA											
02.02.10.01	CERRADURA DOS GOLPES EN PUERTA CON TIRADOR	unid	1,00	98,87	98,87	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	98,87	100%
02.02.10.02	CERRADURA DE PERILLA PARA PUERTAS INTERIORES	unid	2,00	61,87	123,74	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	123,74	100%
02.02.10.03	CERRADURA DE MANIJAS PARA PUERTAS BAÑOS Y VESTIDORES	unid	8,00	93,87	750,96	0,00	0,00	0,00	0,00	8,00	750,96	100%
02.02.10.04	PESTILLO TARIJETERO PARA PUERTAS SS HH	unid	14,00	49,18	688,52	0,00	0,00	0,00	0,00	14,00	688,52	100%
02.02.10.05	PESTILLO TARIJETERO PARA PUERTAS VESTIDORES	unid	6,00	49,18	295,08	0,00	0,00	0,00	0,00	6,00	295,08	100%
02.02.10.06	BISAGRA CAPUCCINA 3"	par	93,00	17,63	1,639,59	0,00	0,00	0,00	0,00	93,00	1,639,59	100%
02.02.11	PINTURA											
02.02.11.01	PINTURA EN MUROS Y COLUMNAS INTERIORES CON EPOXICO	m2	213,73	25,31	5,409,51	0,00	0,00	0,00	0,00	213,73	5,409,51	100%
02.02.11.02	PINTURA EN MUROS Y COLUMNAS INTERIORES CON LATEX	m2	462,14	22,21	10,264,13	0,00	0,00	0,00	0,00	462,14	10,264,13	100%
02.02.11.03	PINTURA EN PISOS CON EPOXICO	m2	51,05	20,65	1,054,18	0,00	0,00	0,00	0,00	51,05	1,054,18	100%
02.02.11.04	PINTURA EN MUROS, COLUMNAS Y VIGAS EXTERIORES CON EPOXICO	m2	232,95	23,41	5,453,36	0,00	0,00	0,00	0,00	232,95	5,453,36	100%
02.02.11.05	PINTURA EN CIELOS RASOS CON EPOXICO	m2	107,20	25,41	2,723,95	0,00	0,00	0,00	0,00	107,20	2,723,95	100%
02.02.11.06	PINTURA EN CIELOS RASOS CON PINTURA LATEX	m2	101,50	22,21	2,254,32	0,00	0,00	0,00	0,00	101,50	2,254,32	100%
02.03	TAREAS PREVIAS											
02.03.01	MUROS Y TABICQUERIA DE ALBANELERIA											
02.03.01.01	MUROS DE LADRILLO ARCILLA KY E=0,15M	m2	131,94	63,56	8,386,11	0,00	0,00	0,00	0,00	131,94	8,386,11	100%
02.03.02	REVOQUES, ENLUCIDOS Y MOLURAS											
02.03.02.01	TARRAJEO EN INTERIORES ACABADO CON CEMENTO, ARENA MEZCLA 1:5	m2	220,11	37,25	8,199,10	0,00	0,00	0,00	0,00	220,11	8,199,10	100%
02.03.02.02	TARRAJEO EN EXTERIORES ACABADO CON CEMENTO, ARENA MEZCLA 1:5	m2	248,97	36,04	8,972,88	0,00	0,00	0,00	0,00	248,97	8,972,88	100%
02.03.02.03	VESTIDURA DE DERRAMES ANCHO:18CM	ml	308,00	14,83	4,567,64	0,00	0,00	0,00	0,00	308,00	4,567,64	100%
02.03.02.04	BRUNDA DE 1CM	ml	124,80	8,47	1,057,06	0,00	0,00	0,00	0,00	124,80	1,057,06	100%
02.03.02.05	TARRAJEO EN VIGAS CON IMPERMEABILIZANTE	ml	168,41	34,67	5,838,77	0,00	0,00	0,00	0,00	168,41	5,838,77	100%
02.03.03	CIELO RASOS											
02.03.03.01	CIELO RASOS CON MEZCLA DE CEMENTO, ARENA	m2	433,80	44,69	19,386,52	0,00	0,00	0,00	0,00	433,80	19,386,52	100%

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N°68339

ALFREDO LEON CHICOMA
ALF RESIDENTE DE OBRA
Cip 96386

VALORIZACION N°08

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

ENTIDAD : FONDEPES

CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)

FECHA : 30/10/2018

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de	27/02/2018
Obra	240 días
Plazo de Ejecución	24/10/2017
Fecha-termino de	
Obra	Precios Unitarios

Supervisor Residente	ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
Residente	ING. ALFREDO LEON CHICOMA
SEGÚN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/. 635.60
Monto Valorizado Acumulado	S/. 245,839.80
Monto-Saldo por Valorizar	S/. 1,063,412.08
	0.05%
	18.78%
	81.22%

Ubicación	
Región	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

N°	DESCRIPCION	Unid.	PRESUPUESTO			ACUMULADO ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		SALDO			
			Metrado	P. Unitario S/.	Presupuesto S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado	%	
02.03.04	PISOS Y PAVIMENTOS														
02.03.04.01	CONTRAPISO DE 25 MM	m2	433.80	24.29	10,537.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	433.80	10,537.00	100%		
02.03.04.02	PISO CEMENTO PULIDO CON IMPERMEABILIZANTE	m2	433.80	26.92	11,677.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	433.80	11,677.90	100%		
02.03.05	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS														
02.03.05.01	CONTRAZOCALO DE CEMENTO DISEÑO SANITARIO H=0.10M	m ^l	69.14	16.47	1,138.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	69.14	1,138.74	100%		
02.03.06	COBERTURAS														
02.03.06.01	CUBIERTA LADRILLO PASTELERO 24X24CM ASENTADO CON MEZCLA 1:5 2.50M JUNTA 1:5 1:5	m2	423.64	40.09	16,983.73	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	423.64	16,983.73	100%		
02.03.07	CARPINTERIA DE ALUMINIO														
02.03.07.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA SECCIONABLE P51 2.20X1.20 (INCLUYE ACCESORIOS)	unid	10.00	2,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	20,000.00	100%		
02.03.07.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA SECCIONABLE P52 0.60X3.00 (INCLUYE ACCESORIOS)	unid	10.00	4,777.06	47,770.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	47,770.60	100%		
02.03.07.03	VENTANA DE ALUMINIO CON VIDRIO TEMPLADO	m2	38.40	409.45	15,722.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38.40	15,722.88	100%		
02.03.07.04	VENTANA DE ALUMINIO CON MAYA MOSQUETERA	m2	38.40	367.86	14,125.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38.40	14,125.82	100%		
02.03.08	PINTURA														
02.03.08.01	PINTURA EN MUROS Y COLUMNAS INTERIORES CON EPOXICO	m2	266.57	25.31	6,746.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	266.57	6,746.89	100%		
02.03.08.02	PINTURA EN PISOS CON EPOXICO	m2	433.80	20.65	8,957.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	433.80	8,957.97	100%		
02.03.08.03	PINTURA EN MUROS, COLUMNAS Y VIGAS EXTERIORES CON EPOXICO	m2	406.12	23.41	9,507.27	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	406.12	9,507.27	100%		
02.03.08.04	PINTURA EN CIELOS RASOS CON EPOXICO	m2	433.80	25.41	11,022.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	433.80	11,022.88	100%		
02.03.09	OTROS														
02.03.09.01	PROTECCION DE JEBE BORDE DE PUERTA SECCIONABLE P51 2.20X1.20 (INCLUYE ACCESORIOS)	unid	40.10	183.05	7,340.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40.10	7,340.31	100%		
02.03.09.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRIGO RETRACTIL	unid	10.00	4,978.82	49,788.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	49,788.20	100%		
02.03.09.03	LIMPIEZA Y ENTREGA FINAL DE OBRA	glob	1.00	2,051.00	2,051.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2,051.00	100%		

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N°69339

VALORIZACION N°08

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA
 ENTIDAD : FONDEPES
 CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
 FECHA : 30/10/2018

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-inicio de	27/02/2018
Obra	240 días
Plazo de Ejecución	24/10/2017
Fecha-termino de	Precios Unitarios
Obra	
Ejecución	

Supervisor	ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
Residente	ING. ALFREDO LEON CHICOMA
SEGÚN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/. 635,60
Monto Valorizado Acumulado	S/. 245,839,80
Monto-Saldos por Valorizar	S/. 1,063,412,08
	0.05%
	18.78%
	81.22%

Ubicación	
Region	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

N°	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			ACUMULADO ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		SALDO	
		Unid.	Metrado	P. Unitario S/.	Presupuesto S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado	%
02.04	ZONA DE FRIO											
02.04.01	MUROS Y TABICQUERIA DE ALBAÑILERIA											
02.04.01.01	MUROS DE LADRILLO ARCILLA KK E=0,15M	m2	162.71	63.56	10,341.86	0.00	0.00	0.00	0.00	162.71	10,341.86	100%
02.04.01.02	MUROS DE LADRILLO ARCILLA KK E=0,25M	m2	71.58	100.48	7,192.36	0.00	0.00	0.00	0.00	71.58	7,192.36	100%
02.04.02	REVOQUES, ENLUCIDOS Y MOLDURAS											
02.04.02.01	TARRAJEO EN INTERIORES ACABADO CON CEMENTO, ARENA MEZCLA 1:5	m2	610.72	37.25	22,749.32	0.00	0.00	0.00	0.00	610.72	22,749.32	100%
02.04.02.02	TARRAJEO EN EXTERIORES ACABADO CON CEMENTO, ARENA MEZCLA 1:5	m2	610.72	36.04	22,010.35	0.00	0.00	0.00	0.00	610.72	22,010.35	100%
02.04.02.03	VESTIDURA DE DERRAMES ANCHO:18CM	ml	183.18	14.83	2,716.56	0.00	0.00	0.00	0.00	183.18	2,716.56	100%
02.04.02.04	BRUÑA DE 1CM	ml	99.00	8.47	838.53	0.00	0.00	0.00	0.00	99.00	838.53	100%
02.04.02.05	TARRAJEO EN VIGAS	ml	430.80	34.67	14,935.85	0.00	0.00	0.00	0.00	430.80	14,935.85	100%
02.04.03	CELO RASOS											
02.04.03.01	CELO RASOS CON MEZCLA DE CEMENTO, ARENA	m2	399.07	44.69	17,834.44	0.00	0.00	0.00	0.00	399.07	17,834.44	100%
02.04.04	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS											
02.04.04.01	CONTRAZOCALO DE PORCELANATO DE E=1" H=0,10M	ml	113.91	29.26	3,333.01	0.00	0.00	0.00	0.00	113.91	3,333.01	100%
02.04.05	COBERTURAS											
02.04.05.01	CUBIERTA LADRILLO PASTELERO 24X24CM ASENTADO CON MEZCLA 1:5 2,5CM JUNTA 1:5 1:5	m2	208.11	40.09	8,343.13	0.00	0.00	0.00	0.00	208.11	8,343.13	100%
02.04.06	CARPINTERIA DE MADERA											
02.04.06.01	PUERTA CONTRAPLACADA PCM1 1,00X2,40M	M2	8.64	556.55	4,808.59	0.00	0.00	0.00	0.00	8.64	4,808.59	100%
02.04.06.02	PUERTA CONTRAPLACADA PCM2 0,90X2,40M	M2	4.32	556.55	2,404.30	0.00	0.00	0.00	0.00	4.32	2,404.30	100%
02.04.06.03	PUERTA CONTRAPLACADA PCM3 0,70X2,40M	M2	1.68	556.55	935.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.68	935.00	100%
02.04.07	CARPINTERIA METALICA											
02.04.07.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE ALTO IMPACTO TIPO VAIVEN PV.2 (1,80X2,40M)	unidad	1.00	7,150.00	7,150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	7,150.00	100%
02.04.07.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE ALTO IMPACTO TIPO VAIVEN PV.3 (2,40X2,40M)	unidad	2.00	9,800.00	19,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	19,600.00	100%
02.04.08	CARPINTERIA DE ALUMINIO											
02.04.08.01	VENTANA DE ALUMINIO CON VIDRIO	m2	71.66	409.45	29,341.19	0.00	0.00	0.00	0.00	71.66	29,341.19	100%
02.04.08.02	VENTANA DE ALUMINIO CON MAYA MOSQUETERA	m2	210.58	367.86	77,463.96	0.00	0.00	0.00	0.00	210.58	77,463.96	100%
02.04.09	CERRAJERIA											
02.04.09.01	CERRADURA DE PERILLA PARA PUERTAS INTERIORES	unidad	6.00	61.87	371.22	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	371.22	100%
02.04.09.02	BISAGRA CAPUCCINA 3"	unidad	18.00	17.63	317.34	0.00	0.00	0.00	0.00	18.00	317.34	100%
02.04.10	PINTURA											

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISION
 Reg. CIP N°69339

ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE
 Reg. CIP N°60386

VALORIZACION N°08

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA
 ENTIDAD : FONDEPES
 CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (BRALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
 FECHA : 30/10/2018

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de	27/02/2018
Obra	240 días
Plazo de Ejecución	24/10/2017
Fecha-termino de	Precios Unitarios
Ejecución	

Supervisor	ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
Residente	ING. ALFREDO LEON CHICOMA
SEGÚN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/. 635.60
Monto Valorizado Acumulado	S/. 245,839.80
Monto-Saldo por Valorizar	S/. 1,063,412.08
	0.05%
	18.78%
	81.22%

Ubicación	
Región	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

N°	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			ACUMULADO ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		SALDO	
		Unid.	Metrado	F. Unitario	Presupuesto	Metrado	Valorizado	Metrado	Valorizado	Metrado	Valorizado	Metrado
02.04.10.01	PINTURA EN MUROS Y COLUMNAS INTERIORES CON EPOXICO	m2	826.12	25.31	20,909.10	0.00	0.00	0.00	0.00	826.12	20,909.10	100%
02.04.10.02	PINTURA EN PISOS CON EPOXICO	m2	551.00	20.65	11,378.15	0.00	0.00	0.00	0.00	551.00	11,378.15	100%
02.04.10.03	PINTURA EN MUROS, COLUMNAS Y VIGAS EXTERIORES CON EPOXICO	m2	826.12	23.41	19,339.47	0.00	0.00	0.00	0.00	826.12	19,339.47	100%
02.04.10.04	PINTURA EN CIELOS RASOS CON EPOXICO	m2	399.07	25.41	10,140.37	0.00	0.00	0.00	0.00	399.07	10,140.37	100%
02.04.11	OTROS											
02.04.11.01	LIMPIEZA Y ENTREGA FINAL DE OBRA	glob	1.00	2,051.00	2,051.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2,051.00	100%
02.04.11.02	ESCALERA METALICA	ml	16.88	1,200.00	20,256.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.88	20,256.00	100%
02.04.11.03	BARRANDA DE TUBO DE FIERRO GALVANIZADO PASMANOS 1.5" PARANTE 1"X1.00M	ml	90.99	350.00	31,846.50	0.00	0.00	0.00	0.00	90.99	31,846.50	100%
02.05	AREA DE TALLERES											
02.05.01	MUROS Y TABICQUERIA DE ALBAÑILERIA											
02.05.01.01	MUROS DE LADRILLO ARCILLA KY E=0.15M	m2	192.60	63.56	12,241.66	0.00	0.00	0.00	0.00	192.60	12,241.66	100%
02.05.02	REVOCQUES, ENLUCIDOS Y MOLDURAS											
02.05.02.01	TARRAJEO EN INTERIORES ACABADO CON CEMENTO, ARENA MEZCLA 1.5	m2	253.04	37.25	9,425.74	0.00	0.00	0.00	0.00	253.04	9,425.74	100%
02.05.02.02	TARRAJEO EN EXTERIORES ACABADO CON CEMENTO, ARENA MEZCLA 1.5	m2	131.55	36.04	4,741.06	0.00	0.00	0.00	0.00	131.55	4,741.06	100%
02.05.02.03	VESTIDURA DE DERRAMES ANCHO:16CM	ml	46.70	14.83	692.56	0.00	0.00	0.00	0.00	46.70	692.56	100%
02.05.02.04	BRUÑA DE 1CM	ml	41.20	8.47	348.96	0.00	0.00	0.00	0.00	41.20	348.96	100%
02.05.02.05	TARRAJEO EN VIGAS	ml	44.10	34.67	1,528.96	0.00	0.00	0.00	0.00	44.10	1,528.96	100%
02.05.03	CIELO RASOS											
02.05.03.01	CIELO RASOS CON MEZCLA DE CEMENTO, ARENA	m2	105.29	44.69	4,705.41	0.00	0.00	0.00	0.00	105.29	4,705.41	100%
02.05.04	PISOS Y PAVIMENTOS											
02.05.04.01	FALSO PISO DE CONCRETO E=2"	m2	112.63	27.87	3,139.00	0.00	0.00	0.00	0.00	112.63	3,139.00	100%
02.05.04.02	CONTRAISO DE 25 MM	m2	112.63	24.29	2,735.78	0.00	0.00	0.00	0.00	112.63	2,735.78	100%
02.05.04.03	PISO CEMENTO PULIDO CON IMPERMEABILIZANTE	m2	112.63	26.92	3,032.00	0.00	0.00	0.00	0.00	112.63	3,032.00	100%
02.05.05	COBERTURAS											
02.05.05.01	CUBIERTA LADRILLO PASTELERO 24X24CM ASENTADO CON MEZCLA 1.5 2.5CM JUNTA 1.5 1.5	m2	105.29	40.09	4,221.08	0.00	0.00	0.00	0.00	105.29	4,221.08	100%
02.05.06	CARPINTERIA METALICA											
02.05.06.01	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA METALICA DOBLE HOJA CON PERCIANA METALICA	unid	1.00	4,500.00	4,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	4,500.00	100%
02.05.06.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA CON MAYA PMM1 4.30X3.00M	unid	1.00	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2,500.00	100%
02.05.06.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA CON MAYA PMM2 4.07X3.00M	unid	4.00	1,892.60	7,570.40	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	7,570.40	100%
02.05.07	CARPINTERIA DE ALUMINIO											

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISION
 Reg. CIP N°9339

VALORIZACION N°08

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA
 ENTIDAD : FONDEPES
 CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
 FECHA : 30/10/2018

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de	27/02/2018
Obra	240 dias
Plazo de Ejecución	24/10/2017
Fecha-termino de	
Obra	Precios Unitarios
Ejecución	

Supervisor	ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
Residente	ING. ALFREDO LEON CHICOMA
SEGÚN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/. 635.60
Monto Valorizado Acumulado	S/. 245,839.80
Monto-Saldo por Valorizar	S/. 1,063,412.08
	0.05%
	18.78%
	81.22%

Ubicación	MOQUEGUA
Región	MOQUEGUA
Departamento	ILO
Provincia	ILO
Lugar	ILO

N°	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			ACUMULADO ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		SALDO		
		Unid.	Metrado	P. Unitario	Presupuesto	Metrado	Valorizado	Metrado	Valorizado	Metrado	Valorizado	Metrado	Valorizado
02.05.07.01	VENTANA DE ALUMINIO CON MAYA MOSQUETERA	m2	12.21	367.86	4,491.57	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.21	4,491.57	100%
02.05.08	PINTURA												
02.05.08.01	PINTURA EN MUROS Y COLUMNAS INTERIORES CON LATEX	m2	253.04	22.21	5,620.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	253.04	5,620.02	100%
02.05.08.02	PINTURA EN PISOS CON EPOXICO	m2	112.63	20.65	2,325.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	112.63	2,325.81	100%
02.05.08.03	PINTURA EN MUROS, COLUMNAS Y VIGAS EXTERIORES CON EPOXICO	m2	175.65	23.41	4,111.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	175.65	4,111.97	100%
02.05.08.04	PINTURA EN CIELOS PASOS CON LATEX	m2	117.22	22.21	2,603.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	117.22	2,603.46	100%
02.05.09	OTROS												
02.05.09.01	LIMPIEZA Y ENTREGA FINAL DE OBRA	glob	1.00	2,051.00	2,051.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2,051.00	100%
02.06	AREA DE ADMINISTRACION												
02.06.01	MUROS Y TABIQUERIA DE ALBAÑILERIA												
02.06.01.01	MUROS DE LADRILLO ARCILLA KK E=0.15M	m2	224.00	63.56	14,237.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	224.00	14,237.44	100%
02.06.02	REVOQUES, ENLUCIDOS Y MOLDURAS												
02.06.02.01	TARRAJEO EN INTERIORES ACABADO CON CEMENTO, ARENA MEZCLA 1:5	m2	224.00	37.25	8,344.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	224.00	8,344.00	100%
02.06.02.02	TARRAJEO EN EXTERIORES ACABADO CON CEMENTO, ARENA MEZCLA 1:5	m2	283.04	36.04	10,200.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	283.04	10,200.76	100%
02.06.02.03	TARRAJEO DEL TIPO RAYADO O PRIMARIO CON MORTERO 1:5	m2	35.43	25.23	893.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35.43	893.90	100%
02.06.02.04	VESTIDURA DE DERRAMES ANCHO=15CM	ml	113.53	14.83	1,683.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	113.53	1,683.65	100%
02.06.02.05	TARRAJEO CON IMPERMEABILIZANTE	ml	68.03	42.18	2,869.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	68.03	2,869.52	100%
02.06.03	CIELO RASOS												
02.06.03.01	CIELO RASOS CON MEZCLA DE CEMENTO, ARENA CON IMPERMEABILIZANTE	m2	214.54	65.14	13,975.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	214.54	13,975.14	100%
02.06.04	PISOS Y PAVIMENTOS												
02.06.04.01	CONTRAPISO DE 25 MM	m2	221.48	24.29	5,379.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	221.48	5,379.75	100%
02.06.04.02	PISO DE PORCELANATO ANTIDESLIZANTE DE ALTO TRAFICO	m2	23.71	49.38	1,170.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23.71	1,170.80	100%
02.06.04.03	PISO VINILICO DE ALTO TRAFICO	m2	197.77	16.60	3,282.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	197.77	3,282.98	100%
02.06.05	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS												
02.06.05.01	ZOCALO DE PORCELANATO COLOR 40X40CM H=12M	m2	35.43	121.13	4,291.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35.43	4,291.64	100%
02.06.05.02	CONTRAZOCALO DE PORCELANATO DE E=1" H=0.10M	ml	80.08	13.48	1,079.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.08	1,079.48	100%
02.06.05.03	CONTRAZOCALO DE CEMENTO DISEÑO SANITARIO H=0.10M	ml	29.52	16.47	486.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29.52	486.19	100%
02.06.06	COBERTURAS												
02.06.06.01	CUBIERTA LADRILLO PASTELERO 24X24CM		110.74	40.09	4,439.57	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	110.74	4,439.57	100%
02.06.07	CARPINTERIA DE MADERA												

.....
 ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 50356

.....
 FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

VALORIZACION N°08

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA
ENTIDAD : FONDEPES
CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
FECHA : 30/10/2018

Monto Base	S/. 11,893,059.54
Monto Contratado	S/. 11,893,059.54
Fecha-Inicio de	27/02/2018
Obra	240 dias
Plazo de Ejecución	24/10/2017
Fecha-termino de	
Obra	Precios Unitarios
Ejecución	

Supervisor :	ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
Residente :	ING. ALFREDO LEON CHICOMA
SEGUN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes :	S/. 635.60
Monto Valorizado Acumulado :	S/. 245,839.80
Monto-Saldo por Valorizar :	S/. 1,063,412.08

Ubicación	
Region :	MOQUEGUA
Departamento :	MOQUEGUA
Provincia :	ILO
Lugar :	ILO

N°	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			ACUMULADO ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		SALDO		
		Unid.	Metrado	P. Unitario S/.	Presupuesto S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado	%	
02.06.07.01	PUERTA CONTRAPLACADA POK2 0.90X2.40M	unid	2.16	556.55	1,202.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.16	1,202.15	100%
02.06.07.02	TABIQUE DE MELAMINE PARA BAÑOS Y VESTIDORES E=15MM	m2	6.29	342.59	2,154.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.29	2,154.89	100%
02.06.08	CARPINTERIA DE ALUMINIO												
02.06.08.01	VENTANA DE ALUMINIO CON VIDRIO TEMPLADO	m2	63.20	409.45	25,877.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	63.20	25,877.24	100%
02.06.09	CERRAJERIA												
02.06.09.01	CERRADURA DE PERILLA PARA PUERTAS INTERIORES	unid	5.00	61.90	309.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	309.50	100%
02.06.09.02	CERRADURA DE PERILLA PARA SS.HH	unid	2.00	58.25	116.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	116.50	100%
02.06.09.03	PESTILLO TARJETERO PARA PUERTAS SS.HH	unid	4.00	49.18	196.72	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	196.72	100%
02.06.09.04	BISAGRA CAPUCCINA 3"	unid	21.00	17.63	370.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21.00	370.24	100%
02.06.10	PINTURA												
02.06.10.01	PINTURA EN MUROS Y COLUMNAS INTERIORES CON EPOXICO	m2	247.61	25.31	6,267.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	247.61	6,267.01	100%
02.06.10.02	PINTURA EN MUROS, COLUMNAS Y VIGAS EXTERIORES CON EPOXICO	m2	283.04	23.41	6,625.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	283.04	6,625.97	100%
02.06.10.03	PINTURA EN CIELOS PASOS CON EPOXICO	m2	214.54	25.41	5,451.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	214.54	5,451.46	100%
02.06.11	OTROS												
02.06.11.01	LIMPIEZA Y ENTREGA FINAL DE OBRA	glob	1.00	2,051.00	2,051.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2,051.00	100%
02.06.11.02	ESCALERA CARACOL	glob	1.00	6,500.00	6,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	6,500.00	100%
02.07	TANQUE ELEVADO												
02.07.01	PINTURA												
02.07.01.01	PINTURA EN MUROS Y COLUMNAS INTERIORES CON EPOXICO	m2	439.74	25.31	11,129.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	439.74	11,129.82	100%
02.08	OBRA EXTERIORES												
02.08.01	CERCO PERIMETRICO GUARDIANA Y CUARTO DE PESAJE												
02.08.01.01	MUROS Y TABIQUERIA DE ALBAÑILERIA												
02.08.01.01.01	MUROS DE LADRILLO ARCILLA KK E=0.15M	m2	68.02	63.56	4,323.35	0.00	0.00	10.00	635.60	10.00	68.02	3,687.75	85%
02.08.01.02	REVOQUES, ENLUCIDOS Y MOLDURAS												
02.08.01.02.01	TARRAJEO EN INTERIORES ACABADO CON CEMENTO, ARENA MEZCLA 1:5	m2	30.91	37.25	1,151.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.91	1,151.40	100%
02.08.01.02.02	TARRAJEO EN EXTERIORES ACABADO CON CEMENTO, ARENA MEZCLA 1:5	m2	61.68	36.04	2,222.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	61.68	2,222.95	100%
02.08.01.02.03	TARRAJEO DEL TIPO RAYADO O PRIMARIO CON MORTERO 1:5	m2	68.10	14.83	1,009.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	68.10	1,009.92	100%
02.08.01.03	CIELO RASOS												
02.08.01.03.01	CIELO RASOS CON MEZCLA DE CEMENTO, ARENA Y MORTERO 1:5	m2	11.85	65.14	771.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.85	771.91	100%
02.08.01.04	PISOS Y PAVIMENTOS												

055

44

OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA.
 ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE CIP 50356

VALORIZACION N°08

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA
ENTIDAD : FONDEPES
CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
FECHA : 30/10/2018

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de Obra	27/02/2018
Plazo de Ejecución	240 días
Fecha-termino de Obra	24/10/2017
Ejecución	Precios Unitarios

Supervisor	: ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
Residente	: ING. ALFREDO LEON CHICOMA
SEGÚN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	: S/. 635.60
Monto Valorizado Acumulado	: S/. 2,45,839.80
Monto-Saldo por Valorizar	: S/. 1,063,412.08
	0.05%
	18.78%
	81.22%

Ubicación	
Región	: MOQUEGUA
Departamento	: MOQUEGUA
Provincia	: ILO
Lugar	: ILO

N°	DESCRIPCION	Unid.	PRESUPUESTO			ACUMULADO ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		SALDO		
			Metrado	P. Unitario S/.	Presupuesto S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado	%
02.08.01.04.01	FALSO PISO DE CONCRETO E=2"	m2	11.85	27.87	330.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.85	330.26	100%
02.08.01.04.02	CONTRAPISO DE 25 MM	m2	11.85	24.29	287.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.85	287.84	100%
02.08.01.04.03	PISO VINILICO DE ALTO TRAFICO	m2	11.85	16.60	196.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.85	196.71	100%
02.08.01.05	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS													
02.08.01.05.01	CONTRAZOCALO DE CEMENTO DISEÑO SANITARIO H=0,10M	ml	33.75	16.47	555.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33.75	555.86	100%

OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 6088

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N°69333

VALORIZACION N°08

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, PROVINCIA DE ILO, DISTRITO DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

ENTIDAD : FONDEPES

CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)

FECHA : 30/10/2018

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de Obra	27/02/2018
Plazo de Ejecución	240 días
Fecha-termino de Obra	24/10/2017
Ejecución	Precios Unitarios

Supervisor :	ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
Residente :	ING. ALFREDO LEON CHICOMA
SEGÚN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes :	S/. 635.60
Monto Valorizado Acumulado :	S/. 245,839.80
Monto-Saldo por Valorizar :	S/. 1,063,412.08
	0.05%
	18.78%
	81.22%

Ubicación	
Región :	MOQUEGUA
Departamento :	MOQUEGUA
Provincia :	ILO
Lugar :	ILO

N°	DESCRIPCION	Unid.	PRESUPUESTO		ACUMULADO ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		SALDO	
			Metrado	P. Unitario	Metrado	Valorizado	Metrado	Valorizado	Metrado	Valorizado	Metrado	Valorizado
02.08.01.06	OTROS											
02.08.01.06.01	CORTINA DE TRASLAPE DE PVC (PROVISION Y COLOCACION)	ml	4.32	77.23	333.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.32	333.63
												100%

COSTO DIRECTO TOTAL					1,309,251.89	245,204.20	635.60	245,839.80	1,063,412.08
GASTOS GENERALES			15.75568%		206,281.53	38,633.59	100.14	38,733.73	167,547.80
UTILIDAD			10.00%		130,925.19	24,520.42	63.56	24,583.98	106,341.21
SUB-TOTAL PRESUPUESTO CONTRATADO					1,646,458.60	308,358.20	799.30	309,157.51	1,337,301.09
I.G.V.			18.00%		296,362.55	55,504.48	143.87	55,648.35	240,714.20
TOTAL DE PRESUPUESTO CONTRATADO					1,942,821.15	363,862.68	943.18	364,805.86	1,578,015.28

OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N°69339

VALORIZACION N°08

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

ENTIDAD : FONDEPES
 CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (BRALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
 FECHA : 30/10/2018

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de Obra	27/02-2018
Plazo de Ejecución	240 días
Fecha-termino de Obra	24/10-2017
Ejecución	Precios Unitarios

Supervisor Residente :	ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
Residente :	ING. ALFREDO LEON CHICOMA
SEGUN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes :	S/. 0.00
Monto Valorizado Acumulado :	S/. 58,978.36
Monto-Saldo por Valorizar :	S/. 448,308.83
	0.00%
	11.63%
	88.37%

Ubicación	
Region :	MOQUEGUA
Departamento :	MOQUEGUA
Provincia :	ILO
Lugar :	ILO

N°	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			ACUMULADO ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		SALDO			
		Unid.	Metrado	P. Unitario S/.	Presupuesto S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	%
03	INSTALACIONES ELECTRICAS													
03.01	TRABAJOS PRELIMINARES													
03.01.01	TRAZO Y REPLANTEO	GLB	1.00	728.96	728.96	0.75	546.72	0.00	0.75	546.72	0.25	182.24	25%	
03.01.02	TRANSPORTE DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	GLB	1.00	1,441.77	1,441.77	0.76	1,095.75	0.00	0.76	1,095.75	0.24	346.02	24%	
03.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS													
03.02.01	EXCAVACION DE ZANJAS DE 0.80X0.60M PARA INSTALACION DE DUCTOS	m	578.00	29.67	17,149.26	290.00	8,604.30	0.00	290.00	8,604.30	288.00	8,544.96	50%	
03.02.02	RELLENO Y COMPACTADO	m	520.20	14.74	7,667.75	262.50	3,869.25	0.00	262.50	3,869.25	257.70	3,798.50	50%	
03.02.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINA DE 10CM	m3	115.60	24.27	2,805.61	87.50	2,123.63	0.00	87.50	2,123.63	28.10	681.99	24%	
03.03	SALIDA PARA ELECTRICIDAD Y FUERZA													
03.03.01	SALIDA PARA TELEFONA	pilo	9.00	33.70	303.30	4.00	134.80	0.00	4.00	134.80	5.00	168.50	56%	
03.03.02	SALIDA PARA RED DE COMPUITO	pilo	9.00	38.70	348.30	4.00	154.80	0.00	4.00	154.80	5.00	193.50	56%	
03.03.03	SALIDA PARA CENTRAL DE ALARMA CONTRA INCENDIO	pilo	1.00	1,231.26	1,231.26	1.00	1,231.26	0.00	1.00	1,231.26	0.00	0.00	0%	
03.03.04	SALIDA PARA SENSOR DE HUMO	pilo	11.00	333.08	3,663.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.00	3,663.88	100%	
03.03.05	SALIDA PARA LUMINARIA DE TECHO (CENTRO DE LUZ)	pilo	211.00	39.42	8,317.62	68.00	2,680.56	0.00	68.00	2,680.56	143.00	5,637.06	68%	
03.03.06	INTERRUPTOR UNIPOLAR SIMPLE	und	45.00	62.44	2,809.80	20.00	1,248.80	0.00	20.00	1,248.80	25.00	1,561.00	56%	
03.03.07	INTERRUPTOR UNIPOLAR DOBLE	und	6.00	66.44	398.64	4.00	265.76	0.00	4.00	265.76	2.00	132.88	33%	
03.03.08	INTERRUPTOR BIPOLAR 230 VAC. 16 AMPO	und	2.00	71.17	142.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	142.34	100%	
03.03.09	BOTONERA DE ENCENDIDO Y APAGADO. 230 VAC. TIPO HERMETICA	und	3.00	86.17	258.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	258.51	100%	
03.03.10	SALIDA DE TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON LINEA A TIERRA H=0.40 SMT	pilo	51.00	70.66	3,603.66	31.00	2,190.46	0.00	31.00	2,190.46	20.00	1,413.20	39%	
03.03.11	SALIDA DE TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON LINEA A TIERRA H=0.20 SMT	pilo	22.00	62.74	1,380.28	16.00	1,003.84	0.00	16.00	1,003.84	6.00	376.44	27%	
03.03.12	SALIDA DE TOMACORRIENTES BIPOLAR DOBLE CON LINEA DE TIERRA A PRUEBA DE AGUA H=0.4	pilo	40.00	67.74	2,709.60	25.00	1,693.50	0.00	25.00	1,693.50	15.00	1,016.10	38%	
03.03.13	SALIDA DE FUERZA MONOFASICA EN 230 VAC HASTA 6 KW	pilo	5.00	520.53	2,602.65	1.00	520.53	0.00	1.00	520.53	4.00	2,082.12	80%	
03.03.14	SALIDA DE FUERZA TRIFASICA EN 230 VAC HASTA 10 KW	pilo	4.00	529.28	2,117.12	1.00	529.28	0.00	1.00	529.28	3.00	1,587.84	75%	

QMA- MEJORAMIENTO EN LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA.
 ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 50356

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISOR
 Reg. CIP N°6933

VALORIZACION N°08

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

ENTIDAD : FONDERPES
 CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
 FECHA : 30/10/2018

Supervisor Residente : ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 SEGUN COSTO DIRECTO : S/. 0.00
 Monto Valorizado del Mes : S/. 58,978.36
 Monto Valorizado Acumulado : S/. 448,308.83
 Monto-Saldo por Valorizar : S/. 86.37%

Monto Base : S/. 11,895,039.54
 Fecha-Inicio de Obra : 27/02/2018
 Fecha-termino de Obra : 24/10/2017
 Ejecución : Precios Unitarios

Ubicación : MOQUEGUA
 Departamento : MOQUEGUA
 Provincia : ILO
 Lugar : ILO

N°	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			ACUMULADO ANTERIOR			ACTUAL			ACUMULADO			SALDO		
		Unid.	Metrado	P. Unitario S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	%	
03.03.15	SALIDA SENSOR DE NIVEL DE AGUA	plo	7.00	75.83	530.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	530.81	100%
03.03.16	SALIDA DE FUERZA TRIFASICA EN 480 VAC-HASTA 20 KW	plo	2.00	331.78	663.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	663.56	100%
03.03.17	SALIDA PARA CENTRAL DE PIERFONEO	plo	1.00	128.86	128.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	128.86	100%
03.03.18	SALIDA PARA CENTRAL DE VIDEO CAMARA	plo	1.00	128.86	128.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	128.86	100%
03.03.19	SALIDA PARA EL CONTROLADOR DEL CERCO ELECTRICO	plo	1.00	133.86	133.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	133.86	100%
03.03.20	SALIDA PARA PARLANTES	plo	6.00	262.59	1,575.54	3.00	787.77	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	787.77	50%
03.03.21	SALIDA PARA VIDEO CAMARA	plo	5.00	275.09	1,375.45	4.00	1,100.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	275.09	20%
03.03.22	SALIDA PARA SIRENA	plo	3.00	111.03	333.09	2.00	222.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	222.06	33%
03.04	TUBERIA DE PVC															
03.04.01	TUBERIA PVC-SAP (ELECTRICA) D=20MM	m	1,856.00	4.86	9,020.16	1,290.45	6,271.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,290.45	6,271.59	30%
03.04.02	TUBERIA PVC-SAP (ELECTRICA) D=25MM	m	917.00	5.36	4,915.12	400.00	2,144.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	2,144.00	56%
03.04.03	TUBERIA PVC-SAP (ELECTRICA) D=50MM	m	828.00	10.36	8,578.08	315.50	3,288.58	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	315.50	3,288.58	62%
03.05	TUBERIA CONDUIT METALICA SEMI PESADA - IMC 20 MM DIAMETRO Y ACCESORIOS															
03.05.01	TUBERIA CONDUIT METALICA SEMI PESADA - IMC 20 MM DIAMETRO Y ACCESORIOS	m	491.00	17.48	8,582.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100%
03.05.02	TUBERIA CONDUIT METALICA SEMI PESADA - IMC 25 MM DIAMETRO Y ACCESORIOS	m	8.00	27.48	219.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	219.84	100%
03.05.03	TUBERIA CONDUIT METALICA SEMI PESADA - IMC 65 MM DIAMETRO Y ACCESORIOS	m	92.00	73.10	6,725.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	92.00	6,725.20	100%
03.05.04	TUBERIA CONDUIT METALICA SEMI PESADA - IMC 80 MM DIAMETRO Y ACCESORIOS	m	10.00	90.72	907.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	907.20	100%
03.05.05	TUBERIA CONDUIT FLEXIBLE GI DE 20 MM DIAMETRO Y ACCESORIOS	m	30.00	12.10	363.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	363.00	100%
03.05.06	TUBERIA CONDUIT FLEXIBLE GI DE 25 MM DIAMETRO Y ACCESORIOS	m	6.00	16.48	98.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	98.88	100%
03.05.07	TUBERIA CONDUIT FLEXIBLE GI DE 65 MM DIAMETRO Y ACCESORIOS	m	16.00	23.72	379.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.00	379.52	100%
03.05.08	FLUJON PARA TUBERIA CONDUIT METALICA SEMI PESADA - MT	und	490.00	24.63	12,068.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	490.00	12,068.70	100%
03.06	CAJAS															
03.06.01	CAJA DE FASE METALICA CUADRADE DE 100X100X60MM	und	10.00	25.91	259.10	5.00	129.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	129.55	50%
03.06.02	CAJA CUADRADE DE 100X100X50 CON TAPA I GANG	und	15.00	30.91	463.65	3.00	92.73	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	92.73	80%
03.06.03	CAJA DE HERMETICA CON TAPA Y EMPAQUETADORA 150X150X100MM	und	28.00	37.91	1,061.48	3.00	113.73	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	113.73	89%
03.06.04	CAJA DE HERMETICA CON TAPA Y EMPAQUETADORA 200X200X100MM	und	14.00	70.91	992.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.00	992.74	100%
03.06.05	BALZON DE CONCRETO DE 0.80X0.80X0.70M	und	6.00	1,236.74	7,420.44	3.00	3,710.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3,710.22	50%
03.06.06	BALZON DE CONCRETO DE 0.60X0.60X0.70M	und	5.00	1,156.59	5,782.95	3.00	3,469.77	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3,469.77	40%
03.06.07	DUCTO DE CONCRETO DE 2 VAS	m	15.00	94.37	1,415.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	1,415.55	100%
03.06.08	DUCTO DE CONCRETO DE 3 VAS	m	40.00	217.31	8,692.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40.00	8,692.40	100%
03.07	CABLES 10M IN 400TRIO VAC															
03.07.01	CABLE NH 90 - 1X4MM2-450/750V	m	7,170.00	4.58	32,838.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,170.00	32,838.60	100%
03.07.02	CABLE NH 90 - 1X6MM2-450/750V	m	771.00	5.63	4,340.73	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	771.00	4,340.73	100%
03.07.03	CABLE NH 90 - 1X10MM2-450/750V	m	253.00	9.16	2,317.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	253.00	2,317.48	100%
03.07.04	CABLE NH 90 - 1X16MM2-450/750V	m	32.00	12.31	393.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32.00	393.92	100%

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

VALORIZACION N°08

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

ENTIDAD : FONDEPES
CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
FECHA : 30/10/2018

Table with 2 columns: Item description and value. Includes 'Monto Base', 'Fecha-Inicio de Obra', 'Plazo de Ejecución', and 'Ejecución'.

Table with 2 columns: Item description and value. Includes 'Supervisor Residente', 'Monto Valorizado del Mes', and 'Monto Valorizado Acumulado'.

Table with 2 columns: Location details and value. Includes 'Región', 'Departamento', 'Provincia', and 'Lugar'.

Main project cost breakdown table with columns: N° (Item ID), DESCRIPCION (Description), and financial metrics (Metrado, Presupuesto, Actual, Acumulado Anterior, Acumulado, Saldo) in S/.

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N°6933E

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50386

VALORIZACION N°08

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

ENTIDAD : FONDEPES
 CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
 FECHA : 30/10/2018

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de Obra	27/02/2018
Plazo de Ejecución	240 días
Fecha-termino de Obra	24/10/2017
Ejecución	Precios Unitarios

Supervisor Residente	ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
Residente	ING. ALFREDO LEON CHICOMA
SEGUIN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/. 0.00
Monto Valorizado Acumulado	S/. 58,978.36
Monto-Saldo por Valorizar	S/. 448,308.83
	0.00%
	11.63%
	88.37%

Ubicación	
Región	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

N°	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			ACUMULADO ANTERIOR			ACTUAL			ACUMULADO			SALDO	
		Unid.	Metrado	P. Unitario S/.	Presupuesto S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.
03.09.21	TABLERO TIG G	und	1.00	528.51	528.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	528.51	100%
03.09.22	TABLERO T.A.M	und	1.00	1,117.51	1,117.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,117.51	100%
03.10	LUMINACION														
03.10.01	POSTE DE C.A.C. 8200/120/40	und	13.00	698.21	9,076.73	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,076.73	100%
03.10.02	PASTORAL CAV PARA LUMINARIAS	und	13.00	278.08	3,615.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,615.04	100%
03.10.03	LUMINARIA DE VAPOR DE SODIO DE 250 W INCLUYE EQUIPO	und	13.00	287.28	3,734.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,734.64	100%
03.10.04	ARTEFACTO FLUORESCENTE HERMETICO 2x38W	und	146.00	130.55	19,060.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,060.30	100%
03.10.05	ARTEFACTO FLUORESCENTE HERMETICO 2x18W	und	40.00	110.55	4,422.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,422.00	100%
03.10.06	ARTEFACTO FLUORESCENTE CIRCULAR HERMETICO 22W	und	25.00	77.35	1,933.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,933.75	100%
03.10.07	ARTEFACTO SODIO 70W CON EQUIPO PARA ADOASAR	und	9.00	125.35	1,128.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,128.15	100%
03.10.08	ARTEFACTO HIGH-BAY DE 250W -HALOGENURO METALICO. 230 VAC. TIPO HERMETICO CON PROT	und	10.00	497.55	4,975.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,975.50	100%
03.10.09	ARTEFACTO HIGH-BAY DE 150W -HALOGENURO METALICO. 230 VAC. TIPO HERMETICO CON PROT	und	2.00	366.95	733.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	733.90	100%
03.11	PUESTA A TIERRA														
03.11.01	POZO DE PUESTA A TIERRA	und	4.00	637.51	2,550.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,550.04	100%
03.11.02	CONDUCTOR DE COBRE. NH80 - 50 MM2	m	130.00	60.53	7,868.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,868.90	100%
03.12	BANCO DE CONDENSADORES														
03.12.01	TABLERO PARA BANCO DE CONDENSADORES AUTOMATICO. 50 KVAR. 230 AV 60 HZ	und	1.00	10,197.01	10,197.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,197.01	100%
03.12.02	TABLERO PARA BANCO DE CONDENSADORES AUTOMATICO. 40 KVAR. 480 AV 60 HZ	und	1.00	7,767.01	7,767.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,767.01	100%
03.13	GRUPOS ELECTRICOS (INCL. TANQUE DE COMBUSTIBLE)														
03.13.01	LUMINARIA DE EMERGENCIA COMPACTA C/BATERIA INCORPORADA	und	25.00	118.20	2,955.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,955.00	100%
03.13.02	GRUPO ELECTROGENO DE 120 KW PRIME 440-220V TRIFASICO 60 HZ INCL. INSTALACION	und	1.00	60,000.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	100%
03.14	PUESTA EN MARCHA														
03.14.01	PRUEBAS DE AJUSTAMIENTO Y MEDICION DE RESISTENCIA	und	13.00	987.17	12,833.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,833.21	100%
03.14.02	PUESTA EN SERVICIO DEL SISTEMA	und	1.00	806.39	806.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	806.39	100%
03.14.03	CAPACITACION TECNICA EN USO Y MANTENIMIENTO	und	2.00	800.00	1,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,600.00	100%
<p>OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA</p> <p>RESIDENTE: ALFREDO LEON CHICOMA</p> <p>RESIDENTE EN OBRA: ALFREDO LEON CHICOMA</p> <p>CIP: 20086</p>															
COSTO DIRECTO TOTAL				507,287.19	58,978.36	0.00	58,978.36	58,978.36	58,978.36	0.00	58,978.36	448,308.83			
GASTOS GENERALES		15.75568%		79,926.54	9,292.44	0.00	9,292.44	9,292.44	9,292.44	0.00	9,292.44	70,634.10			
UTILIDAD		10.00%		50,728.72	5,897.84	0.00	5,897.84	5,897.84	5,897.84	0.00	5,897.84	44,830.88			
SUB-TOTAL PRESUPUESTO CONTRATADO				637,942.45	74,168.63	0.00	74,168.63	74,168.63	74,168.63	0.00	74,168.63	563,773.82			
I.G.V.		18.00%		114,829.64	13,350.35	0.00	13,350.35	13,350.35	13,350.35	0.00	13,350.35	101,479.29			
TOTAL DE PRESUPUESTO CONTRATADO				752,772.09	87,518.99	0.00	87,518.99	87,518.99	87,518.99	0.00	87,518.99	665,253.10			

061 FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISION
 Reg. CIP N°69339

VALORIZACION N°09

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA
 ENTIDAD : FONDEPES
 CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
 FECHA : 30/10/2018

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Obra	27/02/2018
Plazo de Ejecución	240 días
Obra	24/10/2017
Ejecución	Precios Unitarios

Supervisor	ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
Residente	ING. ALFREDO LEON CHICOMA
SEGÚN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/. 0.00
Monto Valorizado Acumulado	S/. 51,723.88
Monto-Saldo por Valorizar	S/. 360,850.84
	0.00%
	12.54%
	87.46%

Ubicación	
Región	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

N°	DESCRIPCION	Unid.	PRESUPUESTO			ACUMULADO ANTERIOR			ACTUAL			ACUMULADO			SALDO		
			Metrado	P. Unitario S/.	Presupuesto S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado	%			
04	INSTALACIONES SANITARIAS																
04.01	SISTEMA DE DESAGUE																
04.01.01	OBRAS PRELIMINARES																
04.01.01.01	TRAZO Y REPLANTEO DE RED	m	948.14	2.68	2,541.02	574.70	1,540.20	0.00	0.00	574.70	1,540.20	373.44	1,000.82	39%			
04.01.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS																
04.01.02.01	EXCAVACION Y COMPACTACION DE ZANJA 0.60X0.65M	m	220.31	47.76	10,522.02	162.90	7,780.10	0.00	0.00	162.90	7,780.10	57.41	2,741.91	26%			
04.01.02.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA	m	220.31	2.45	539.76	55.00	134.75	0.00	0.00	55.00	134.75	165.31	405.01	75%			
04.01.02.03	CAMA DE ARENA H=0.10M	m	220.31	16.46	3,626.30	55.00	905.30	0.00	0.00	55.00	905.30	165.31	2,721.00	75%			
04.01.02.04	RELLENO Y COMPACTADO DE ZANJA	m	220.31	27.97	6,162.08	55.00	1,536.35	0.00	0.00	55.00	1,536.35	165.31	4,623.73	75%			
04.01.02.05	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE	m3	29.72	31.47	935.29	16.00	503.52	0.00	0.00	16.00	503.52	13.72	431.77	46%			
04.01.03	APARATOS SANITARIOS																
04.01.03.01	MODORO COLOR BLANCO CON ASIEN TO	pza	15.00	250.00	3,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	3,750.00	100%			
04.01.03.02	LAVATORIO OVALIN BLANCO STANDARD	pza	16.00	120.00	1,920.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.00	1,920.00	100%			
04.01.03.03	LAVATORIO DE PARED FONTANA BLANCA	pza	1.00	170.00	170.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	170.00	100%			
04.01.03.04	URINARIO CADET BLANCO STANDARD	04.01.03.04	6.00	120.00	720.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	720.00	100%			
04.01.03.05	COLOCACION DE ACCESORIOS SANITARIOS	pza	38.00	31.78	1,207.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38.00	1,207.64	100%			
04.01.04	ACCESORIOS SANITARIOS																
04.01.04.01	LLAVE PARA LAVAMANOS PUSH BUTTON	pza	17.00	60.00	1,020.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17.00	1,020.00	100%			
04.01.04.02	LLAVE PARA URINARIO PUSH BUTTON DESCARGA DIRECTA	pza	6.00	40.00	240.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	240.00	100%			
04.01.04.03	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO CIRCULAR DE PLASTICO	pza	15.00	80.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	1,200.00	100%			
04.01.04.04	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO DE PLASTICO	pza	12.00	37.00	444.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	444.00	100%			
04.01.04.05	BARRA DE ACERO INOXIDABLE P/OSCAP. 1 1/2"x2"4 TORNILLOS OCUITOS INC. ACCESORIOS D	pza	1.00	124.63	124.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	124.63	100%			
04.01.04.06	COLOCACION DE ACCESORIOS SANITARIOS	pza	51.00	31.78	1,620.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51.00	1,620.78	100%			
04.01.05	SALIDA DE DESAGUE Y VENTILACION																
04.01.05.01	SALIDA DE DESAGUE PVC SAL D-2"	pto	73.00	37.97	2,771.81	54.00	2,050.38	0.00	0.00	54.00	2,050.38	19.00	721.43	26%			
04.01.05.02	SALIDA DE DESAGUE PVC SAL D-4"	pto	17.00	45.60	775.20	13.00	592.80	0.00	0.00	13.00	592.80	4.00	182.40	24%			
04.01.05.03	SALIDA DE VENTILACION PVC SAL D-2"	pto	23.00	97.56	2,243.88	18.00	1,756.08	0.00	0.00	18.00	1,756.08	5.00	487.80	22%			
04.01.05.04	SALIDA DE VENTILACION PVC SAL D-3"	pto	4.00	158.96	635.84	3.00	476.88	0.00	0.00	3.00	476.88	1.00	158.96	25%			
04.01.06	RED DE DISTRIBUCION, RAMALES Y MONTANTES																
04.01.06.01	TUBERIA DE DESAGUE EN PVC 2"	m	375.61	13.42	5,040.69	105.40	1,414.47	0.00	0.00	105.40	1,414.47	270.21	3,626.22	72%			
04.01.06.02	TUBERIA DE DESAGUE EN PVC 3"	m	116.48	20.16	2,348.24	61.00	1,229.76	0.00	0.00	61.00	1,229.76	55.48	1,118.48	48%			
04.01.06.03	TUBERIA DE DESAGUE EN PVC 4"	m	173.95	21.21	3,689.48	48.50	1,028.69	0.00	0.00	48.50	1,028.69	125.45	2,660.79	72%			

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISION
 Reg. CIP N°69339

ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE EN OBRA
 Reg. CIP N°60189

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA
ENTIDAD : FONDEPES
CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
FECHA : 30/10/2018

VALORIZACION N°09

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Obra	27/02/2018
Plazo de Ejecución	240 días
Obra	24/10/2017
Ejecución	Precios Unitarios

Supervisor	ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
Residente	ING. ALFREDO LEON CHICOMA
SEGÚN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/. 0.00
Monto Valorizado Acumulado	S/. 51,723.88
Monto-Saldo por Valorizar	S/. 360,850.84
	0.00%
	12.54%
	87.46%

Ubicación	
Región	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

N°	DESCRIPCION	Unid.	PRESUPUESTO			ACTUAL			ACUMULADO ANTERIOR			ACUMULADO			SALDO		
			Metrado	P. Unitario S/.	Presupuesto S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.
04.01.06.04	TUBERIA DE DESAGUE EN PVC 6"	m	133.64	75.12	10,039.04	36.50	2,741.88	0.00	0.00	36.50	2,741.88	97.14	7,297.16	73%			
04.01.06.05	TUBERIA DE DERIVACION DE VENTILACION EN PVC 2"	m	73.47	15.25	1,120.42	24.20	369.05	0.00	0.00	24.20	369.05	49.27	751.37	67%			
04.01.07	ADITAMIENTOS VARIOS																
04.01.07.01	SUMIDERO CON TRAMPA DE BRONCE CROMADO 2"	und	45.00	88.78	3,995.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45.00	3,995.10	100%			
04.01.07.02	SOMBRERO DE VENTILACION PVC 2"	und	16.00	104.71	1,675.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.00	1,675.36	100%			
04.01.07.03	SOMBRERO DE VENTILACION PVC 3"	und	5.00	112.71	563.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	563.55	100%			
04.01.07.04	REGISTRO DE BRONCE CROMADO 4"	und	12.00	91.83	1,101.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	1,101.96	100%			
04.01.07.05	REGISTRO DE BRONCE CROMADO 2"	und	13.00	76.83	998.79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	998.79	100%			
04.01.08	ACCESORIOS SANITARIOS																
04.01.08.01	YEE PVC DESAGUE DE 4"	und	19.00	33.10	628.90	10.00	331.00	0.00	0.00	10.00	331.00	9.00	297.90	47%			
04.01.08.02	YEE PVC DESAGUE DE 2X2"	und	39.00	22.90	893.10	29.00	664.10	0.00	0.00	29.00	664.10	10.00	229.00	26%			
04.01.08.03	YEE PVC DESAGUE DE 3X2"	und	15.00	24.10	361.50	15.00	361.50	0.00	0.00	15.00	361.50	0.00	0.00	0%			
04.01.08.04	YEE PVC DESAGUE DE 4X2"	und	7.00	26.60	186.20	6.00	159.60	0.00	0.00	6.00	159.60	1.00	26.60	14%			
04.01.08.05	CODOS PVC 90X3"	und	4.00	30.07	120.28	3.00	90.21	0.00	0.00	3.00	90.21	1.00	30.07	25%			
04.01.08.06	CODOS PVC 90X2"	und	16.00	28.07	449.12	6.00	168.42	0.00	0.00	6.00	168.42	10.00	280.70	63%			
04.01.08.07	CODOS PVC 45X2"	und	30.00	27.97	839.10	9.00	251.73	0.00	0.00	9.00	251.73	21.00	587.37	70%			
04.01.08.08	CODOS PVC 45X3"	und	16.00	29.57	473.12	7.00	206.99	0.00	0.00	7.00	206.99	9.00	266.13	56%			
04.01.08.09	CODOS PVC 45X4"	und	10.00	31.37	313.70	4.00	125.48	0.00	0.00	4.00	125.48	6.00	188.22	60%			
04.01.09	CAMARA DE INSPECCION																
04.01.09.01	CAJA DE REGISTRO DE ALBAÑILERIA DE 12X24"	und	27.00	299.44	8,084.88	21.00	6,288.24	0.00	0.00	21.00	6,288.24	6.00	1,796.64	22%			
04.01.09.02	CAJA DE REGISTRO DE ALBAÑILERIA DE 24X24"	und	7.00	365.28	2,556.96	2.00	730.56	0.00	0.00	2.00	730.56	5.00	1,826.40	71%			
04.01.10	ELECTROBOMBAS																
04.01.10.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE ELECTROBOMBA SUMERGIBLE GBD01- PATIO DE MANIBRAS	und	1.00	8,363.65	8,363.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	8,363.65	100%			
04.01.10.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE ELECTROBOMBA SUMERGIBLE GBD2- AREA DE LA PTAR	und	1.00	8,695.47	8,695.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	8,695.47	100%			
04.01.10.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE ELECTROBOMBA SUMERGIBLE GBD3- INGRESO AL DPA	und	1.00	8,695.47	8,695.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	8,695.47	100%			
04.01.11	LINEA DE IMPULSION DESAGUE																
04.01.11.01	TUBERIA IMPULSION TUBERIA 3" PVC C-10, GBD01	m	55.00	45.15	2,483.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55.00	2,483.25	100%			
04.01.11.02	TUBERIA IMPULSION TUBERIA 3" PVC C-10, GBD2	m	10.00	46.52	465.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	465.20	100%			
04.01.11.03	TUBERIA IMPULSION TUBERIA 3" PVC C-10, GBD03	m	10.00	46.52	465.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	465.20	100%			
04.01.12	LIMPIEZA DESINFECCION Y PRUEBAS HIDRAULICAS DE RED DE DESAGUE																
04.01.12.01	LIMPIEZA Y PRUEBAS HIDRAULICAS DE RED DE DESAGUE	m	948.14	3.12	2,958.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	948.14	2,958.20	100%			
04.01.13	UNIDADES DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES																
					canaleta												

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N°99339

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50366

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA
ENTIDAD : FONDEPES
CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
FECHA : 30/10/2018

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Obra	27/02/2018
Plazo de Ejecucion	240 dias
Obra	24/10/2017
Ejecucion	Precios Unitarios

Supervisor	ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
Residente	ING. ALFREDO LEON CHICOMA
SEGUN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/. 0.00
Monto Valorizado Acumulado	S/. 51,723.88
Monto-Saldo por Valorizar	S/. 360,850.84
	0.00%
	12.54%
	87.46%

Ubicación	
Región	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

N°	DESCRIPCION	Unid.	PRESUPUESTO			ACUMULADO ANTERIOR			ACTUAL			ACUMULADO			SALDO		
			Metrado	P. Unitario S/.	Presupuesto S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado	Metrado	Valorizado	%	
04.01.13.01	TRAMPA DE SOLIDOS	und	1.00	4,517.01	4,517.01	1.00	4,517.01	0.00	0.00	1.00	4,517.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	
04.01.13.02	TRAMPA DE REJAS	und	1.00	4,721.58	4,721.58	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	4,721.58	0.00	0.00	4,721.58	100%		
04.01.13.03	TRAMPA DE GRASA	und	1.00	289.90	289.90	1.00	289.90	0.00	0.00	1.00	289.90	0.00	0.00	0.00	0%		
04.01.13.04	SEDIMENTADOR 1	und	1.00	104.40	104.40	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	104.40	0.00	0.00	104.40	100%		
04.01.13.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO COMPACTA CONSTRUIDO EN FIBRA	und	1.00	193,192.00	193,192.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	193,192.00	0.00	0.00	193,192.00	100%		
04.02	SISTEMA DE AGUA FRIA																
04.02.01	OBRAS PRELIMINARES																
04.02.01.01	TRAZO Y REPLANTEO DE RED	m	603.14	2.68	1,616.42	260.00	696.80	0.00	0.00	260.00	696.80	343.14	919.62	919.62	57%		
04.02.02	SALIDA DE AGUA FRIA																
04.02.02.01	SALIDA DE AGUA FRIA PVC INC. TUBERIA Y ACCESORIOS 1/2"	pto	93.00	32.99	3,068.07	26.00	857.74	0.00	0.00	26.00	857.74	67.00	2,210.33	2,210.33	72%		
04.02.03	REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA FRIA																
04.02.03.01	TUBERIA DE AGUA PVC C-10 DE 1/2"	m	70.18	16.79	1,178.32	35.00	587.65	0.00	0.00	35.00	587.65	35.18	590.67	590.67	50%		
04.02.03.02	TUBERIA DE AGUA PVC C-10 DE 3/4"	m	132.19	16.79	2,219.47	75.00	1,259.25	0.00	0.00	75.00	1,259.25	57.19	960.22	960.22	43%		
04.02.03.03	TUBERIA DE AGUA PVC C-10 DE 1"	m	280.12	17.91	5,016.95	175.00	3,134.25	0.00	0.00	175.00	3,134.25	105.12	1,882.70	1,882.70	38%		
04.02.03.04	TUBERIA DE AGUA PVC C-10 DE 1 1/4"	m	10.88	19.91	216.62	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.88	216.62	216.62	100%		
04.02.03.05	TUBERIA DE AGUA PVC C-10 DE 1 1/2"	m	19.85	25.89	513.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19.85	513.92	513.92	100%		
04.02.03.06	TUBERIA DE AGUA PVC C-10 DE 2"	m	76.71	31.89	2,446.28	10.00	318.90	0.00	0.00	10.00	318.90	66.71	2,127.38	2,127.38	87%		
04.02.03.07	TUBERIA DE AGUA PVC C-10 DE 3"	m	13.21	47.89	632.63	12.00	574.68	0.00	0.00	12.00	574.68	1.21	57.95	57.95	9%		
04.02.04	APARATOS SANITARIOS																
04.02.04.01	CODO DE PVC AGUA C-10 Ø1/2"	und	102.00	13.95	1,422.90	40.00	558.00	0.00	0.00	40.00	558.00	62.00	864.90	864.90	61%		
04.02.04.02	CODO DE PVC AGUA C-10 Ø1"	und	47.00	18.10	850.70	12.00	217.20	0.00	0.00	12.00	217.20	35.00	633.50	633.50	74%		
04.02.04.03	CODO DE PVC AGUA C-10 Ø2"	und	3.00	52.79	158.37	1.00	52.79	0.00	0.00	1.00	52.79	2.00	105.58	105.58	67%		
04.02.04.04	CODO DE PVC AGUA C-10 Ø3/4"	und	38.00	14.90	566.20	12.00	178.80	0.00	0.00	12.00	178.80	26.00	387.40	387.40	68%		
04.02.04.05	CODO DE PVC AGUA C-10 Ø3"	und	1.00	13.10	13.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	13.10	13.10	100%		
04.02.04.06	TEE DE PVC AGUA C-10 Ø1/2"	und	27.00	10.05	271.35	6.00	60.30	0.00	0.00	6.00	60.30	21.00	211.05	211.05	78%		
04.02.04.07	TEE DE PVC AGUA C-10 Ø1 1/2"	und	5.00	22.25	111.25	2.00	44.50	0.00	0.00	2.00	44.50	3.00	66.75	66.75	60%		
04.02.04.08	TEE DE PVC AGUA C-10 Ø2"	und	2.00	19.30	38.60	1.00	19.30	0.00	0.00	1.00	19.30	1.00	19.30	19.30	50%		
04.02.04.09	TEE DE PVC AGUA C-10 Ø1"	und	19.00	12.52	237.88	5.00	62.60	0.00	0.00	5.00	62.60	14.00	175.28	175.28	74%		
04.02.04.10	TEE DE PVC AGUA C-10 Ø3/4"	und	24.00	10.55	253.20	5.00	52.75	0.00	0.00	5.00	52.75	19.00	200.45	200.45	79%		
04.02.04.11	TEE DE PVC AGUA C-10 Ø1 1/4"	und	2.00	15.35	30.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	30.70	30.70	100%		
04.02.04.12	TEE DE PVC AGUA C-10 Ø3"	und	1.00	44.55	44.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	44.55	44.55	100%		
04.02.04.13	REDUCCION PVC C-10 Ø3/4" Ø1/2"	und	40.00	10.93	437.20	6.00	65.58	0.00	0.00	6.00	65.58	34.00	371.62	371.62	85%		

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISION
 Reg. CIP N°99339

ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 50356

VALORIZACION N°09

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

ENTIDAD : FONDEPES

CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)

FECHA : 30/10/2018

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Obra	27/02/2018
Plazo de Ejecución	240 días
Obra	24/10/2017
Ejecución	Precios Unitarios

Supervisor :	ING. FAUSTO ADOLFO SUÁREZ ROBLES
Residente :	ING. ALFREDO LEON CHICOMA
SEGÚN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes :	S/. 0.00
Monto Valorizado Acumulado :	S/. 51,723.88
Monto-Saldo por Valorizar :	S/. 360,850.84
	0.00%
	12.54%
	87.46%

Ubicación	
Región :	MOQUEGUA
Departamento :	MOQUEGUA
Provincia :	ILO
Lugar :	ILO

N°	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			ACUMULADO ANTERIOR			ACTUAL			ACUMULADO			SALDO	
		Unid.	Metrado	P. Unitario	Prestupuesto	Metrado	Valorizado	Metrado	Valorizado	Metrado	Valorizado	Metrado	Valorizado	Metrado	Valorizado
04-02.04.14	REDUCCION PVC C-10 Ø1"XØ3/4"	und	9.00	11.53	103.77	3.00	34.59	3.00	0.00	34.59	3.00	34.59	6.00	69.18	67%
04-02.04.15	REDUCCION PVC C-10 Ø1"XØ1/2"	und	16.00	11.43	182.88	2.00	22.86	2.00	0.00	22.86	2.00	22.86	14.00	160.02	88%
04-02.04.16	REDUCCION PVC C-10 Ø1 1/4"XØ1"	und	2.00	12.03	24.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	24.06	100%
04-02.04.17	REDUCCION PVC C-10 Ø1 1/2"XØ1 1/4"	und	1.00	13.43	13.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	13.43	100%
04-02.04.18	REDUCCION PVC C-10 Ø1 1/2"XØ1"	und	3.00	12.43	37.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	37.29	100%
04-02.04.19	REDUCCION PVC C-10 Ø1 1/2"XØ1/2"	und	2.00	13.73	27.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	27.46	100%
04-02.04.20	REDUCCION PVC C-10 Ø1 1/2"XØ3/4"	und	1.00	13.43	13.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	13.43	100%
04-02.04.21	REDUCCION PVC C-10 Ø2"XØ1"	und	1.00	13.43	13.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	13.43	100%
04-02.04.22	REDUCCION PVC C-10 Ø2"XØ1 1/2"	und	1.00	14.03	14.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	14.03	100%
04-02.04.23	REDUCCION PVC C-10 Ø3"XØ1"	und	1.00	18.43	18.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	18.43	100%
04-02.04.24	REDUCCION PVC C-10 Ø3"XØ2"	und	1.00	19.43	19.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	19.43	100%
04-02.04.25	REDUCCION PVC C-10 Ø2"XØ1/2"	und	1.00	15.03	15.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	15.03	100%
04-02.05	Llaves y VALVULAS														
04-02.05.01	VALVULA ESFERICA PESADA DE BRONCE DE 1/2"	pza	24.00	103.18	2,476.32	8.00	825.44	8.00	0.00	825.44	8.00	825.44	16.00	1,650.88	67%
04-02.05.02	VALVULA ESFERICA PESADA DE BRONCE DE 3/4"	pza	8.00	122.18	977.44	2.00	244.36	2.00	0.00	244.36	2.00	244.36	6.00	733.08	75%
04-02.05.03	VALVULA ESFERICA PESADA DE BRONCE DE 1"	pza	12.00	148.18	1,778.16	2.00	296.36	2.00	0.00	296.36	2.00	296.36	10.00	1,481.80	83%
04-02.06	INSTALACION CISTERNA T.E. PIAGUA POTABLE														
04-02.06.01	SUMINISTRO E INSTALACION DEL SISTEMA DE TUBERIAS Y ACCESORIOS Fido 033"	und	1.00	4,280.79	4,280.79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	4,280.79	100%
04-02.07	SISTEMA DE BOMBEO EN CASETA DE BOMBAS AGUA POTABLE														
04-02.07.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE ELECTROBOMBA P=2HP	und	1.00	2,263.65	2,263.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2,263.65	100%
04-02.08	LIMPIEZA, DESINFECCION Y PRUEBAS HIDRAULICAS														
04-02.08.01	LIMPIEZA, DESINFECCION Y PRUEBAS HIDRAULICAS DE RED DE AGUA FRIA	m	603.14	21.21	12,792.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	603.14	12,792.60	100%
04-03	SISTEMA DE AGUA SALADA														
04-03.01	SALIDA DE AGUA SALADA FANESA S/DETALLE	und	9.00	200.00	1,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	1,800.00	100%
04-03.02	SALIDA DE AGUA SALADA P/TINEROS	und	9.00	180.00	1,620.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	1,620.00	100%
04-03.03	TUBERIA DE AGUA PVC C-10 DE 1 1/2"	m	195.66	21.91	4,286.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	195.66	4,286.91	100%
04-03.04	TUBERIA DE AGUA PVC C-10 DE 3"	m	51.70	50.37	2,604.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51.70	2,604.13	100%
04-03.05	TUBERIA DE AGUA PVC C-10 DE 2"	m	29.09	28.21	820.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29.09	820.63	100%
04-03.06	ACCESORIOS SANITARIOS														
04-03.06.01	CODO DE PVC AGUA C-10 Ø3"	und	3.00	33.23	99.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	99.69	100%
04-03.06.02	CODO DE PVC AGUA C-10 Ø2"	und	1.00	25.23	25.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	25.23	100%
04-03.06.03	CODO DE PVC AGUA C-10 Ø1 1/2"	und	50.00	23.73	1,186.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	1,186.50	100%

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
 Reg. CIP N°69338

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
 CIP-60365

VALORIZACION N°09

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA
 ENTIDAD : FONDEPES
 CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
 FECHA : 30/10/2018

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Obra	27/07/2018
Plazo de Ejecución	240 días
Obra	24/10/2017
Ejecución	Precios Unitarios

Supervisor	ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
Residente	ING. ALFREDO LEON CHICOMA
SEGUN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/. 0.00
Monto Valorizado Acumulado	S/. 51,723.88
Monto-Saldo por Valorizar	S/. 360,850.84
	0.00%
	12.54%
	87.46%

Ubicación	
Región	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

N°	DESCRIPCION	Unid.	PRESUPUESTO			ACUMULADO ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		SALDO		
			Metrado	P. Unitario S/.	Presupuesto S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado	Metrado	Valorizado	%
04.03.06.04	TEE DE PVC AGUA C-10 Ø1 1/2"	und	18.00	26.23	472.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.00	472.14	100%	
04.03.06.05	REDUCCION PVC C-10 1 1/2" A 2"	und	1.00	24.23	24.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	24.23	100%	
04.03.06.06	REDUCCION PVC C-10 3" A 1 1/2"	und	1.00	26.23	26.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	26.23	100%	
04.03.06.07	REDUCCION PVC C-10 Ø1 1/2" X Ø1 1/4"	und	36.00	25.23	908.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36.00	908.28	100%	
04.03.07	LLAVES Y VALVULAS													
04.03.07.01	VALVULA ESFERICA PESADA DE BRONCE DE 1 1/2"	pza	10.00	203.18	2,031.80	3.00	609.54	0.00	0.00	3.00	609.54	7.00	1,422.26	70%
04.03.07.02	VALVULA ESFERICA PESADA DE BRONCE DE 1 1/4"	pza	36.00	188.18	6,714.48	12.00	2,258.16	0.00	0.00	12.00	2,258.16	24.00	4,516.32	67%
04.03.07.03	VALVULA ESFERICA PESADA DE BRONCE DE 1"	pza	9.00	148.18	1,333.62	3.00	444.54	0.00	0.00	3.00	444.54	6.00	889.08	67%
04.03.08	INSTALACIONES GISTERIA - T.E. PIAGUA POTABLE													
04.03.08.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE TUBERIAS Y ACCESORIOS Fgpo Ø3"	und	1.00	4,280.79	4,280.79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	4,280.79	100%	
04.03.09	SISTEMA DE BOMBEO EN CABETA DE BOMBAS AGUA POTABLE													
04.03.09.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE ELECTROBOMBA P=2HP	und	1.00	2,263.65	2,263.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2,263.65	100%	
04.03.10	LIMPIEZA, DESINFECCION Y PRUEBAS HIDRAULICAS													
04.03.10.01	LIMPIEZA, DESINFECCION Y PRUEBAS HIDRAULICAS DE RED DE AGUA FRIA	m	566.67	21.21	12,019.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	566.67	12,019.07	100%	
COSTO DIRECTO TOTAL					412,574.73		51,723.88	0.00		51,723.88		360,850.84		
GASTOS GENERALES					65,003.95		8,149.45	0.00		8,149.45		56,854.50		
UTILIDAD					41,257.47		5,172.39	0.00		5,172.39		36,085.08		
SUB-TOTAL PRESUPUESTO CONTRATADO					518,836.15		65,045.72	0.00		65,045.72		453,790.43		
I.G.V.					93,390.51		11,708.23	0.00		11,708.23		81,682.28		
TOTAL DE PRESUPUESTO CONTRATADO					612,226.66		76,753.95	0.00		76,753.95		535,472.71		

OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 50394

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISION
 Reg. CIP N°693.

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISION
 Reg. CIP N°693.

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA.

VALORIZACION N°09

ENTIDAD : FONDEPES
 CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
 FECHA : 30/10/2018

Monto Base	S/. 11.895.059.54
Monto Contratado	S/. 11.895.059.54
Fecha-Inicio de	27/02/2018
Obra	240 días
Plazo de Ejecución	24/10/2017
Fecha-termino de	Precios Unitarios
Obra	
Ejecución	

Supervisor :	ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
Residente :	ING. ALFREDO LEON CHICOMA
SEGÚN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes :	S/. 0.00
Monto Valorizado Acumulado :	S/. 806,292.90
Monto-Salido por Valorizar :	S/. 706,744.90
	0.00%
	53.29%
	46.71%

Ubicación	
Región :	MOQUEGUA
Departamento :	MOQUEGUA
Provincia :	ILO
Lugar :	ILO

N°	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		ACUMULADO ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		SALDO		
		Unid.	Metrado	P. Unitario	Presupuesto	Metrado	Valorizado	Metrado	Valorizado	Metrado	Valorizado	%
05	EQUIPAMIENTO											
05.01	UNIDAD FRIGORIFICA											
05.01.01	MANTENIMIENTO, TRASLADO Y MONTAJE	GLB	1.00	14,080.00	14,080.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	14,080.00	100%
05.01.02	SUMINISTRO DE PRODUCTOR DE HIELO EN BLOQUES DE 10 TONDA	GLB	1.00	537,508.00	537,508.00	0.50	268,754.00	0.50	268,754.00	0.50	268,754.00	50%
05.01.03	SUMINISTRO DE SILO DE 10 TM - 12% SIN UNIDAD DE CONDENSACION	GLB	1.00	106,572.00	106,572.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	106,572.00	100%
05.01.04	SUMINISTRO CAMARA DE 10 TM - 12% PARA HIELO EN BLOQUES	GLB	1.00	106,572.00	106,572.00	0.50	53,286.00	0.50	53,286.00	0.50	53,286.00	50%
05.01.05	SUMINISTRO DE CAMARA FRIGORIFICA DE 10 TM (PC PARA PESCADO	GLB	1.00	106,572.00	106,572.00	0.50	53,286.00	0.50	53,286.00	0.50	53,286.00	50%
05.01.06	SUMINISTRO DE ENFRIADOR DE AGUA +12C	GLB	1.00	54,663.80	54,663.80	0.50	27,331.90	0.50	27,331.90	0.50	27,331.90	50%
05.02	EQUIPAMIENTO EN AREA DE TAREAS PREVIAS											
05.02.01	MESAS DE ACERO INOXIDABLE PARA 06 PERSONAS	und	9.00	5,950.00	53,550.00	9.00	53,550.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
05.02.02	TINAS DE ACERO INOXIDABLE DE 0.8KG	und	9.00	6,500.00	58,500.00	9.00	58,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
05.02.03	MESAS EXHIBIDORAS DE ACERO INOXIDABLE PARA MERCADO	und	36.00	4,070.00	146,520.00	36.00	146,520.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
05.02.04	EXTRACTOR AXIAL PARA PARED	und	12.00	300.00	3,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	3,600.00	100%
05.03	ACCESORIOS PARA TRANSPORTE Y ESTIBA											
05.03.01	CAJAS PLASTICAS DE CAPACIDAD DE 40 KG	und	80.00	45.00	3,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.00	3,600.00	100%
05.03.02	PARIHUELA DE PLASTICO CAP. 1200 KG(INC.SUM.COL.)	und	50.00	210.00	10,500.00	50.00	10,500.00	0.00	0.00	50.00	10,500.00	100%
05.03.03	BALANZA ELECTRICA CAPACIDAD 200 KG	und	9.00	963.00	8,667.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	8,667.00	100%
05.03.04	BALANZA DE PLATAFORMA (ELECTRONICO)(INC.SUM.COL.)	und	2.00	10,184.00	20,368.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	20,368.00	100%
05.03.05	CARRIETAS DE ACERO INOXIDABLE CARGA 1 TM	und	12.00	4,850.00	58,200.00	12.00	58,200.00	0.00	0.00	12.00	58,200.00	100%
05.03.06	CARRIETILLAS HIDRAULICAS CARGA 2500 KG (INC.SUM.COL.)	und	10.00	6,750.00	67,500.00	10.00	67,500.00	0.00	0.00	10.00	67,500.00	100%
05.03.07	TRANSPALETA MANUAL DE ACERO 1.5TN CON ELEVADOR(SUM.COL.)	und	2.00	6,500.00	13,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	13,000.00	100%
05.03.08	CONTENEDOR DE POLIETILENO DE 1000 LITROS	und	3.00	1,500.00	4,500.00	3.00	4,500.00	0.00	0.00	3.00	4,500.00	100%
05.03.09	CONTENEDORES DE POLIETILENO RODANTE DE 300 LITROS	und	9.00	485.00	4,365.00	9.00	4,365.00	0.00	0.00	9.00	4,365.00	100%
05.03.10	DINOS PLASTICO (INC.SUM.COL.)	und	5.00	950.00	4,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	4,750.00	100%
05.03.11	GRUA GIRATORIA DE COLUMNA FIJA	und	2.00	7,040.00	14,080.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	14,080.00	100%
05.04	ACCESORIOS PARA PERSONAL OPERATIVO											
05.04.01	ROPA DE TRABAJO PARA OPERARIOS	und	100.00	157.00	15,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	15,700.00	100%
05.04.02	ESTANTES PARA VESTUARIOS	und	20.00	600.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	12,000.00	100%
05.04.03	SECADORES AUTOMATICOS DE MANO	und	2.00	600.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1,200.00	100%
05.05	MOBILIARIO VARIOS											

CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA
 ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 803086

VALORIZACION N°02

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA
 ENTIDAD : FONDEPES
 CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
 FECHA : 30/10/2018

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-inicio de	27/02/2018
Obra	240 dias
Plazo de Ejecución	24/10/2017
Fecha-termino de	Precios Unitarios
Obra	
Ejecución	

Supervisor Residente	ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
Residente	ING. ALFREDO LEON CHICOMA
SEGÚN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/. 0.00
Monto Valorizado Acumulado	S/. 806,292.90
Monto-Saldo por Valorizar	S/. 706,744.90
	0.00%
	53.29%
	46.71%

Ubicación Región	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

N°	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		ACUMULADO ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		SALDO		
		Unid.	Metrado	P. Unitario	P. S.	Metrado	Valorizado	Metrado	Valorizado	Metrado	Valorizado	%
05.05.01	ARCHIVADOR 4 GAVETAS	und	4.00	500.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	2,000.00	100%
05.05.02	ARMARIO 1,80X0,60X0,40M	und	3.00	480.00	1,440.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	1,440.00	100%
05.05.03	ESCRITORIO EN L 1,50X0,70M	igo	3.00	520.00	1,560.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	1,560.00	100%
05.05.04	MESA DE PLASTICO CUADRO 4 SILLAS	igo	10.00	330.00	3,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	3,300.00	100%
05.05.05	MESAS DE MELAMINE INCLUIDO 8 AGIENTOS	igo	1.00	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1,500.00	100%
05.05.06	SILLAS FIJAS	igo	12.00	85.00	1,020.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	1,020.00	100%
05.05.07	SILLON MECANICO OBRAZO	igo	3.00	350.00	1,050.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	1,050.00	100%
05.05.08	BANQUETAS CONFERENCIA DE 4 CUERPOS	MOD	20.00	300.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	6,000.00	100%
05.05.09	PANTALLA EKRRAN	und	1.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2,000.00	100%
05.05.10	COMPUTADORA	und	4.00	2,100.00	8,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	8,400.00	100%
05.05.11	IMPRESORA	und	1.00	800.00	800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	800.00	100%
05.05.12	BANQUETAS CONFERENCIA DE 4 CUERPOS	MOD	20.00	300.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	6,000.00	100%
05.05.13	PROYECTOR DIGITAL	und	1.00	3,400.00	3,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3,400.00	100%
05.06	EQUIPOS INFORMATICOS											
05.06.01	UNIDAD DE ALMACENAMIENTO	und	1.00	6,000.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	6,000.00	100%
05.06.02	CAMARA DOMO PTZ 33X650 TALSUPER H40	und	8.00	5,000.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	40,000.00	100%
05.06.03	JOYSTICK PARA CAMARAS PTZ	und	1.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2,000.00	100%
COSTO DIRECTO TOTAL				1,513,037.80	806,292.90	0.00	0.00	806,292.90	806,292.90		706,744.90	
GASTOS GENERALES				238,389.38	127,036.92	0.00	0.00	127,036.92	127,036.92		111,352.46	
UTILIDAD				151,303.78	80,629.29	0.00	0.00	80,629.29	80,629.29		70,674.49	
SUB-TOTAL PRESUPUESTO CONTRATADO				1,902,730.96	1,013,959.11	0.00	0.00	1,013,959.11	1,013,959.11		888,771.95	
I.G.V.				342,491.57	182,512.64	0.00	0.00	182,512.64	182,512.64		159,978.93	
TOTAL DE PRESUPUESTO CONTRATADO				2,245,222.54	1,196,471.75	0.00	0.00	1,196,471.75	1,196,471.75		1,048,750.78	

SUPERVISOR RESIDENTE : ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES RESIDENTE : ING. ALFREDO LEON CHICOMA	
SEGÚN COSTO DIRECTO Monto Valorizado del Mes : S/. 0.00 Monto Valorizado Acumulado : S/. 806,292.90 Monto-Saldo por Valorizar : S/. 706,744.90	
0.00% 53.29% 46.71%	

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISION
 Reg. CIP N°69339

VALORIZACION N°09

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA
 ENTIDAD : FONDEPES
 CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
 FECHA : 30/10/2018

Monto Base	S/. 11,895,059.54	Supervisor	ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54	Residente	ING. ALFREDO LEON CHICOMA
Fecha-Inicio de Obra	27/02/2018	SEGUN COSTO DIRECTO	
Plazo de Ejecución	240 días	Monto Valorizado del Mes	S/. 3,700.00
Fecha-termino de Obra	24/10/2017	Monto Valorizado Acumulado	S/. 36,510.50
Ejecución	Precios Unitarios	Monto-Saldo por Valorizar	S/. 40,669.50

N°	DESCRIPCION	Unid.	Metrado	PRESUPUESTO		ACUMULADO ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		SALDO	
				P. Unitario S/.	Presupuesto S/.	Metrado S/.	Valorizado S/.	Metrado S/.	Valorizado S/.	Metrado	Valorizado	Metrado	Valorizado
06	IMPACTO AMBIENTAL												
06.01	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS Y EFUENTES												
06.01.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTENEDOR DE RESIDUOS (PAPEL Y CARTON, PLASTICO	und	20.00	52.00	1,040.00	12.00	624.00	0.00	0.00	12.00	624.00	8.00	416.00
06.01.02	AREA DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS	GLB	1.00	1,200.00	1,200.00	0.61	732.00	0.00	0.00	0.61	732.00	0.39	468.00
06.01.03	CILINDROS METALICOS PARA ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS LIQUIDOS PELIGROSOS	und	3.00	420.00	1,260.00	0.70	294.00	0.00	0.00	0.70	294.00	2.30	966.00
06.01.04	CILINDROS METALICOS PARA ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS	und	4.00	420.00	1,680.00	4.00	1,680.00	0.00	0.00	4.00	1,680.00	0.00	0.00
06.01.05	ALQUILER BAÑOS QUIMICOS 3 UNIDADES INCL INSTALACION Y OPERACION	mbs	6.00	400.00	2,400.00	2.00	800.00	0.00	0.00	2.00	800.00	4.00	1,600.00
06.01.06	TRANSPORTE Y DISPOSICION DE RESIDUOS PELIGROSOS	V/E	10.00	600.00	6,000.00	3.30	1,980.00	0.00	0.00	3.30	1,980.00	6.70	4,020.00
06.02	SEÑALIZACION AMBIENTAL Y SEGURIDAD												
06.02.01	SEÑALIZACION TEMPORAL	und	30.00	60.00	1,800.00	17.50	1,050.00	0.00	0.00	17.50	1,050.00	12.50	750.00
06.02.02	SEÑALIZACION PERMANENTE	und	20.00	95.00	1,900.00	12.50	1,187.50	0.00	0.00	12.50	1,187.50	7.50	712.50
06.03	CAPTACION EN TEMAS AMBIENTALES Y SEGURIDAD												
06.03.01	CHARLA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EN OBRA PARA PERSONAL	esi	10.00	200.00	2,000.00	8.00	1,600.00	1.00	200.00	9.00	1,800.00	1.00	200.00
06.03.02	CHARLA SOBRE TEMAS AMBIENTALES - PESCADORES	esi	2.00	750.00	1,500.00	1.32	990.00	0.00	0.00	1.32	990.00	0.68	510.00
06.04	MITIGACION DE IMPACTO SOCIAL												
06.04.01	HABILITACION DE RUTAS Y ACCESOS PARA PESCADORES A MUELLE DURANTE OBRA	GLB	1.00	15,000.00	15,000.00	0.41	6,150.00	0.00	0.00	0.41	6,150.00	0.59	8,850.00
06.05	MITIGACION IMPACTOS EN MEDIO AMBIENTE												
06.05.01	SERV. DE MONITOREO AMBIENTAL CALIDAD AIRE Y RUIDO	und	3.00	5,000.00	15,000.00	1.00	5,000.00	0.70	3,500.00	1.70	8,500.00	1.30	6,500.00
06.05.02	SERV. DE MONITOREO AMBIENTAL CALIDAD AGUA DE MAR Y DESMIENTO MARINO	und	3.00	6,000.00	18,000.00	1.00	6,000.00	0.00	0.00	1.00	6,000.00	2.00	12,000.00
06.05.03	MEDIDAS MITIGACION EMISION DE MATERIAL PARTICULADO (POLVO)	GLB	1.00	2,500.00	2,500.00	1.00	2,505.00	0.00	0.00	1.00	2,505.00	0.00	-5.00
06.06	PROGRAMA DE CONTINGENCIAS ANTE ACCIDENTES OCUPACIONALES												
06.06.01	PRIMEROS AUXILIOS	GLB	1.00	1,500.00	1,500.00	0.58	870.00	0.00	0.00	0.58	870.00	0.42	630.00
06.06.02	CONTRA INCENDIO	GLB	1.00	1,600.00	1,600.00	0.58	928.00	0.00	0.00	0.58	928.00	0.42	672.00
06.07	PROGRAMA DE CIERRE DE OBRA												
06.07.01	DESMANTELAMIENTO DE ESTRUCTURAS TEMPORALES	GLB	1.00	2,800.00	2,800.00	0.15	420.00	0.00	0.00	0.15	420.00	0.85	2,380.00

COSTO DIRECTO TOTAL	77,180.00	32,810.50	3,700.00	36,510.50	40,669.50
GASTOS GENERALES	15.75568%	12,160.23	582.96	5,752.48	6,407.76
UTILIDAD	10.00%	7,718.00	370.00	3,651.05	4,066.95
SUB-TOTAL PRESUPUESTO CONTRATADO		41,261.07	4,652.96	45,914.03	51,144.21
I.G.V.	18.00%	7,426.99	837.53	8,264.52	9,205.96
TOTAL DE PRESUPUESTO CONTRATADO		48,688.06	5,490.49	54,178.55	60,350.16

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
 R&S CIP N°69339

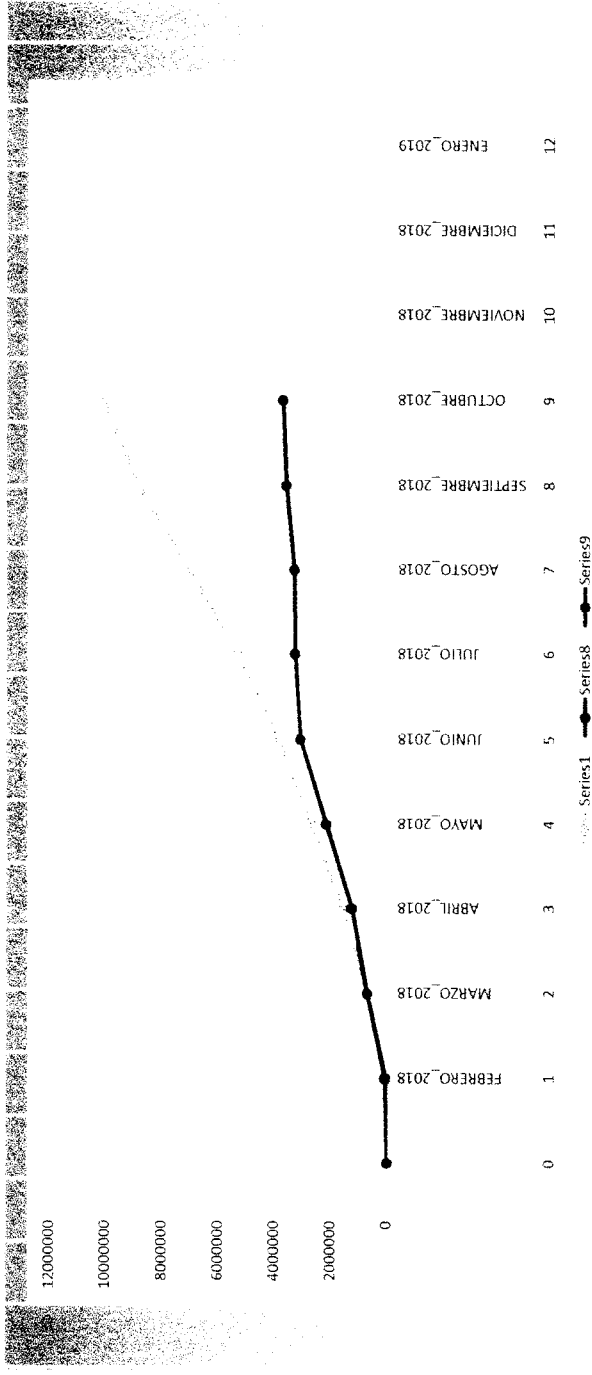
CURVA DE AVANCE DE OBRA



.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

CURVA DE AVANCE DE OBRA

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA
 - PRIMERA ETAPA
CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALIMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
MONTO (S/.) : S/. 11'895,059.54
FECHA DE INICIO DE OBRA : 27/02/2018



VALORIZACION	AVANCE PROGRAMADO				AVANCE REAL			
	MENSUAL		ACUMULADO		MENSUAL		ACUMULADO	
	S/.	%	S/.	%	S/.	%	S/.	%
1 FEBRERO_2018	12,271.19	0.12%	12,271.19	0.12%				
2 MARZO_2018	684,503.63	6.79%	696,774.82	6.91%	75,149.93	0.75%	75,149.93	0.75%
3 ABRIL_2018	852,990.21	8.46%	1,549,765.03	15.37%	531,725.01	5.37%	1,240,024.37	12.30%
4 MAYO_2018	1,149,127.32	11.40%	2,698,892.34	26.77%	918,519.94	9.11%	2,158,544.31	21.41%
5 JUNIO_2018	1,157,881.33	11.49%	3,856,773.68	38.26%	927,797.28	9.26%	3,086,341.59	30.62%
6 JULIO_2018	1,441,113.00	14.30%	5,297,886.68	52.56%	181,089.30	1.86%	3,267,430.88	32.41%
7 AGOSTO_2018	1,725,641.02	17.12%	7,023,527.69	69.68%	21,827.27	0.22%	3,289,257.96	32.63%
8 SEPTIEMBRE_2018	1,816,218.62	18.02%	8,839,746.32	87.70%	304,378.74	3.02%	3,593,636.70	35.65%
9 OCTUBRE_2018	1,240,812.61	12.30%	10,080,558.93	100.00%	1,240,812.61	12.30%	3,597,529.31	35.79%
10 NOVIEMBRE_2018								
11 DICIEMBRE_2018								
12 ENERO_2019								
TOTAL (*)	10,080,558.93	100%			3,207,735.36	36.22%		

QUILA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA
 ALFREDO LEON CHICOMA
 CIP 80339

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISION
 Reg. CIP N°69339

**AMORTIZACION DE ADELANTO DIRECTO Y
AMORTIZACION DE ADELANTO DE MATERIALES**



.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

AMORTIZACION DEL ADELANTO DIRECTO

O B R A : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA.

CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)

SUPERVISOR : ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES

RESIDENTE : ING. ALFREDO LEON CHICOMA

FECHA : 30/10/2018

MONTO CONTR. (s/IGV) : S/. 10,080,558.93 11,895,059.54
ADELANTO DIREC. (s/IGV) : S/. 1,008,055.89
FECHA DEL A. DIRECTO : 27-Feb-18

VALORIZACION			MONTO DEL ADELANTO A	AMORTIZACION DEL ADELANTO AM=V*A/C	SALDO POR AMORTIZAR S=A-AM
No.	MES	MONTO V			
1	FEBRERO	75,149.03	1,008,055.89	7,514.90	1,000,540.99
2	MARZO	623,150.13	1,008,055.89	62,315.01	938,225.98
3	ABRIL	541,725.01	1,008,055.89	54,172.50	884,053.48
4	MAYO	918,519.94	1,008,055.89	91,851.99	792,201.49
5	JUNIO	507,992.66	1,008,055.89	50,799.27	741,402.22
6	JULIO	181,089.30	1,008,055.89	18,108.93	723,293.29
7	AGOSTO	21,827.27	1,008,055.89	2,182.73	721,110.56
8	SEPTIEMBRE	304,378.74	1,008,055.89	30,437.87	690,672.69
9	OCTUBRE	114,098.46		11,409.85	679,262.84
TOTAL			3,287,930.54	328,793.05	
SALDO POR VALORIZAR		S/. 6,792,628.39			
AMORTIZACION ACUMULADA		S 328,793.05			
AMORTIZACION ACUMULADA ANTERIOR		S 317,383.20			
AMORTIZACION DEL MES		S 11,409.85			

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N°69339

AMORTIZACION DEL ADELANTO DE MATERIALES

O B R A : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA.

CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)

SUPERVISOR : ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES

RESIDENTE : ING. ALFREDO LEON CHICOMA

FECHA : 30/10/2018

MONTO CONTR. (s/IGV) : S/. 10,080,558.93 11,895,059.54
 ADELANTO MAT. (s/IGV) : S/. 2,016,111.79

VALORIZACION			MONTO DEL ADELANTO A	AMORTIZACION DEL ADELANTO AM=V*A/C	SALDO POR AMORTIZAR S=A-AM
No.	MES	MONTO V			
1	FEBRERO	75,149.03	2,016,111.79	15,029.81	2,001,081.98
2	MARZO	623,150.13	2,016,111.79	124,630.03	1,876,451.95
3	ABRIL	541,725.01	2,016,111.79	108,345.00	1,768,106.95
4	MAYO	918,519.94	2,016,111.79	183,703.99	1,584,402.96
5	JUNIO	507,992.66	2,016,111.79	101,598.53	1,482,804.43
6	JULIO	181,089.30	2,016,111.79	36,217.86	1,446,586.57
7	AGOSTO	21,827.27	2,016,111.79	4,365.45	1,442,221.12
8	SEPTIEMBRE	304,378.74	2,016,111.79	60,875.75	1,381,345.37
9	OCTUBRE	114,098.46	2,016,111.79	22,819.69	1,358,525.68
TOTAL			3,287,930.54	2,016,111.79	657,586.11
SALDO POR VALORIZAR		S/.	6,792,628.39		
AMORTIZACION ACUMULADA		S	657,586.11		
AMORTIZACION ACUMULADA ANTERIOR		S	634,766.42		
AMORTIZACION DEL MES		S	22,819.69		

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 50356

F/A
 FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISION
 Reg. CIP N°69339

5. ANEXO INFORME DE SEGURIDAD MENSUAL

INFORME DE SEGURIDAD MES DE OCTUBRE



.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

65

Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION DE MOQUEGUA"	
CONSORCIO MOQUEGUA	Documento: INFORME DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE
Fecha: OCTUBRE 2018	

INFORME DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE



MES OCTUBRE - 2018

Gonzalo Maru
Gonzalo Maru
INGENIERO
CIP N° 65900

.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION DE MOQUEGUA"	
CONSORCIO MOQUEGUA	Documento: INFORME DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE
Fecha: OCTUBRE 2018	

INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE Del 01 al 31 de OCTUBRE del 2018

I. INFORME DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

1.1. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTENEDOR DE RESIDUOS (PAPEL, CARTÓN, PLÁSTICO, ORGÁNICOS).

En el mes de octubre aún se consideran esta partida que permite la correcta eliminación de residuos que son producidos en obra para permitir un ambiente saludable de trabajo, completamente libre de residuos de papel, cartón, plásticos, residuos orgánicos que son producidos por el personal debido a la actividad como alimentación.

Dichos residuos son depositados en contenedores que permiten y ayudan a la limpieza de obra.

Se capacita constantemente y se les reitera en las charlas diarias de 5 minutos al personal obrero a que depositen sus residuos en los contenedores y no en la superficie de la obra debido a que contaminan el área de trabajo, así como también estos residuos con ayuda del viento pueden contaminar el mar y dañar la fauna marina.

Los contenedores son revisados para verificar el estado actual en que se encuentran y cambiar los que se encuentren en mal estado.

1.2. ÁREA DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

Debido al avance de la obra las áreas de almacenamiento temporal de residuos peligrosos son cambiados constantemente, así como los cilindros de obra que ayudan al almacenamiento de residuos peligrosos temporales que son emitidos en obra.

Contar con un área de almacenamiento temporal contribuye en una medida de prevención ante posibles accidentes.

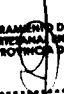
Esta área de almacenamiento está siendo respetado para que no sean ocupados para el almacenamiento de herramientas, materiales que impidan el uso correcto de esta área.

1.3. CILINDROS METÁLICOS PARA ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS LÍQUIDOS PELIGROSOS.

El proyecto cuenta con cilindros para almacenamiento de residuos líquidos peligrosos, estos son implementados según el presupuesto del expediente técnico, siendo colocados en el interior de la obra en un área donde todo personal que



FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO
 PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO,
 PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"


ALFREDO LEÓN CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 50250

07

Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION DE MOQUEGUA"	
CONSORCIO MOQUEGUA Fecha: OCTUBRE 2018	Documento: INFORME DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

labora en obra tiene conocimiento de los componentes líquidos y de los peligrosos de estas sustancias.

De acuerdo a la necesidad requerida por la obra se implementará la cantidad de cilindros que abastezcan con los residuos.

1.4. CILINDROS METÁLICOS PARA ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS.

En obra existen residuos líquidos peligrosos como residuos sólidos peligrosos que necesitan ser almacenados según sus características.

Consortio Moquegua en la obra "DPA – ILO" cuenta implementado con 4 cilindros metálicos debidamente identificados para su correcta clasificación de residuos sólidos que son producidos en la ejecución de cada una de las partidas realizadas.

Estos cilindros son usados exclusivamente para los residuos sólidos que deben ser eliminados de obra conforme se avance en obra.

Los cilindros ayudan a ordenar y clasificar los residuos de obra para posteriormente ser eliminados.


1.5. ALQUILER BAÑOS QUÍMICOS 3 UNIDADES INCL. INSTALACIÓN Y OPERACIÓN.

Actualmente Consortio Moquegua cuenta con el alquiler de 01 baño químicos en el interior de obra, estos baños cubren las necesidades del personal obrero y su implementación es de acuerdo a las necesidades que requiere la obra debido al implemento del personal obrero.


Los baños químicos cumplen un rol de limpieza constante que brindan un servicio saludable e higiénico para el personal.

De igual forma en las charlas diarias de 5 minutos se indica al personal de obra la forma correcta de cómo utilizar los servicios para mantener un baño limpio para el uso del personal.

Los baños químicos serán reubicados de acuerdo a la zona más accesibles para el personal obrero contando con un constante mantenimiento en limpieza para contribuir a la higiene del personal obrero.


.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339


OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO
PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO,
PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"
.....
ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356

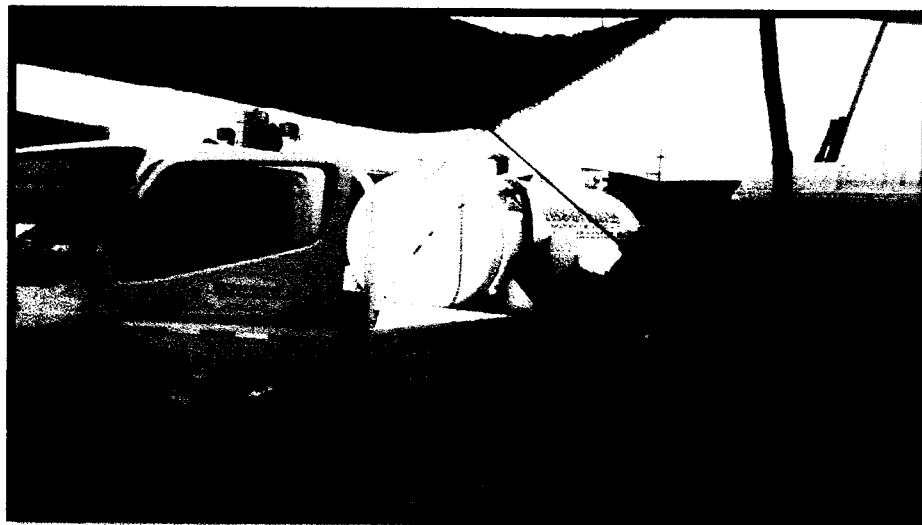

.....
Gonzalo Miguel Leon de los Rios
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900

68

Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION DE MOQUEGUA"	
CONSORCIO MOQUEGUA Fecha: OCTUBRE 2018	Documento: INFORME DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE




Fotografía 01: Baño químico en obra.




Fotografía 02: Limpieza de baños químico por parte de la empresa inseram sac.



FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339


 OBRERA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO
 PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO,
 PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA

ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 50356



Gonzalo Miguel Leon de los RIOS
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 88900

Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION DE MOQUEGUA"	
CONSORCIO MOQUEGUA	Documento: INFORME DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE
Fecha: OCTUBRE 2018	

1.6. TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS.

Esta partida se viene realizando en el mes de Octubre ya que la municipalidad del distrito de Ilo, entregará una constancia de autorización como disposición final de los residuos peligrosos generados en obra.

1.7. SEÑALIZACIÓN TEMPORAL.

En el mes de octubre se vienen instalando distintos tipos de señalizaciones informativas preventivas, advertencia, reguladoras, emergencia y obligatorias tanto internas como externas para brindar información visual al personal obrero, público en general que permite la información de los posibles peligros que se presentan en obra.

Están señalizaciones ayudan a prevenir futuros accidentes en obra dentro como fuera de obra.

SEÑALIZACION TEMPORALES DE SEGURIDAD EN OBRA Y EXTERIORES				
Obra: Saldo de Obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA".				
AÑO: 2018				
MES	DESCRIPCIÓN DE LA SEÑAL	TIPO DE SEÑAL	DIMENSIÓN	CANTIDAD
MARZO	Peligro obra	Preventiva/Advertencia	60 x 60	02
	Salidas de camiones	Preventivo /Advertencia	60 x 60	01
	Hombres trabajando	Reguladoras	60 x 60	01
	Cintas de seguridad	Reguladoras	Varios metros	
	Mallas de seguridad	Reguladoras	Varios metros	
	Mallas de seguridad	Reguladoras	60 x 60	02
	Conos de seguridad	Reguladoras	80 x 40	06
TOTAL				12

MES	DESCRIPCIÓN DE LA SEÑAL	TIPO DE SEÑAL	DIMENSIÓN	CANTIDAD
ABRIL	Peligro de riesgo de atropello	Preventiva/Advertencia	70 x 100	01
	Maquina Pesada en movimiento	Preventivo /Advertencia	70 x 100	01

.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

.....
ALFREDO LEÓN CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 85900

.....
Gonzalo Miguel Leon de los Rios
INGENIERO CIVIL
CIP N° 85900

p

Proyecto:	
“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION DE MOQUEGUA”	
CONSORCIO MOQUEGUA	Documento:
Fecha: OCTUBRE 2018	INFORME DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

	Zona segura	Reguladoras	30 x 40	02
	Comedor	Reguladoras	20 x 40	02
	Vestuario	Reguladoras	20 x 40	01
	Mallas perimétricas de seguridad	Reguladoras	Varios metros	
	Cintas perimétricas de seguridad	Reguladoras	Varios metros	
	Conos de seguridad	Reguladoras	80 x 40	6
TOTAL				13

MES	DESCRIPCIÓN DE LA SEÑAL	TIPO DE SEÑAL	DIMENSIÓN	CANTIDAD
MAYO	Mallas perimétricas de seguridad	Reguladoras	Varios metros	
	Cintas perimétricas de seguridad	Reguladoras	Varios metros	
TOTAL				

MES	DESCRIPCIÓN DE LA SEÑAL	TIPO DE SEÑAL	DIMENSIÓN	CANTIDAD
JUNIO	Mallas perimétricas de seguridad	Reguladoras	Varios metros	
	Cintas perimétricas de seguridad	Reguladoras	Varios metros	
	Cintas rojas de prevención			
TOTAL				

MES	DESCRIPCIÓN DE LA SEÑAL	TIPO DE SEÑAL	DIMENSIÓN	CANTIDAD
JULIO	Mallas perimétricas de seguridad	Reguladoras	Varios metros	
	Cintas perimétricas de seguridad	Reguladoras	Varios metros	
	Cintas rojas de prevención			
TOTAL				

MES	DESCRIPCIÓN DE LA SEÑAL	TIPO DE SEÑAL	DIMENSIÓN	CANTIDAD
AGOSTO	Mallas perimétricas de seguridad	Reguladoras	Varios metros	
	Cintas perimétricas de seguridad	Reguladoras	Varios metros	
	Cintas rojas de prevención			
TOTAL				

MES	DESCRIPCIÓN DE LA SEÑAL	TIPO DE SEÑAL	DIMENSIÓN	CANTIDAD
SETIMBRE	Mallas perimétricas de seguridad	Reguladoras	Varios metros	

.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

ALFREDO LEÓN CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 50356

081

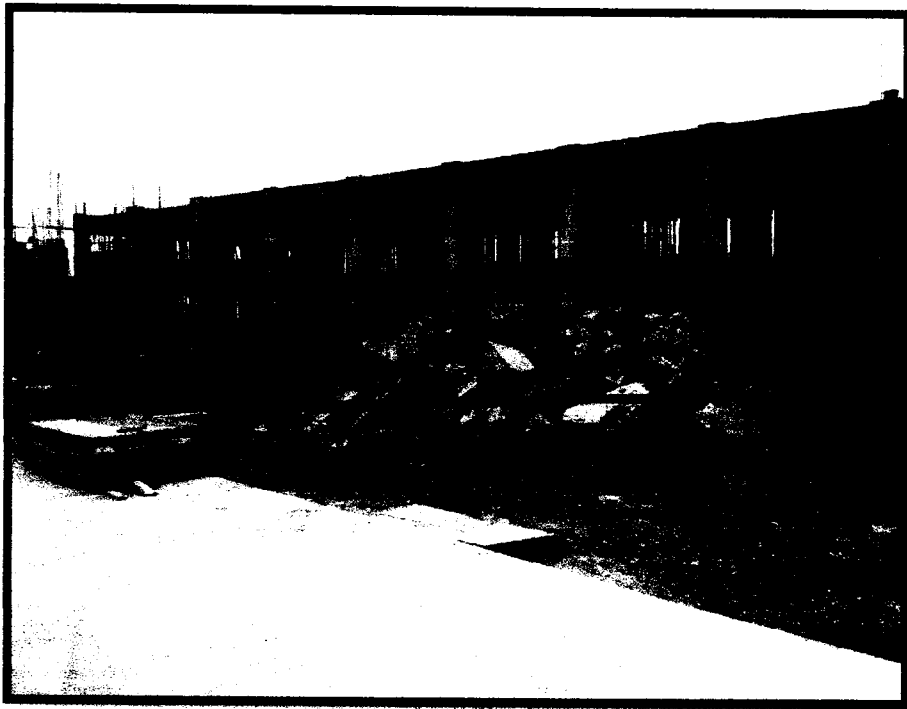
.....
Gonzalo Miguel Leon de los Rios
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 85900

4


Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION DE MOQUEGUA"	
CONSORCIO MOQUEGUA Fecha: OCTUBRE 2018	Documento: INFORME DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

	Cintas perimétricas de seguridad Cintas rojas de prevención	Reguladoras	Varios metros	
TOTAL				

MES	DESCRIPCIÓN DE LA SEÑAL	TIPO DE SEÑAL	DIMENSIÓN	CANTIDAD
OCTUBRE	Mallas perimétricas de seguridad	Reguladoras	Varios metros	
	Cintas perimétricas de seguridad Cintas rojas de prevención	Reguladoras	Varios metros	
TOTAL				




Fotografía 03: Colocación de cintas de seguridad en excavaciones en patio de maniobra.



FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

OBRAS "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO
 PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO,
 PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 60888



Gonzalo Miguel Leon de los Rios
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65600

Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION DE MOQUEGUA"	
CONSORCIO MOQUEGUA Fecha: OCTUBRE 2018	Documento: INFORME DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

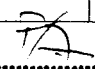



Fotografía 04: Colocación señalizaciones temporales en demolición de patio de maniobras.

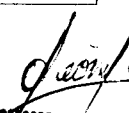
1.8. SEÑALIZACIÓN PERMANENTE

En el mes de octubre se controla que las señalizaciones informativas permanentes se encuentren en buen estado, si existe deterioro de las misma esta será reemplazadas para mantener informado a todo el personal de obra y público en general.

SEÑALIZACION PERMANENTES DE SEGURIDAD EN OBRA Y EXTERIORES				
Obra: Saldo de Obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA".				
AÑO: 2018				
MES	Descripción de la Señal	Tipo de Señal	Dimensión	Cantidad
MARZO	Señal de riesgo eléctrico	Preventiva/ Advertencia	20 x 30	2
	Señal de extintor	Reguladoras	20 x 30	2
	Señal de RR. SS	Reguladoras	20 x 40	4
	Señal de baños, duchas, vestuario, urinario, lavamanos	Reguladoras	20 x 40	6
	Señal de oficina, almacén	Reguladoras	20 x 40	3
	Señal de horario de trabajo	Reguladoras	20 x 30	1


FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 SIP 80286


Gonzalo Miguel 083

Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION DE MOQUEGUA"	
CONSORCIO MOQUEGUA Fecha: OCTUBRE 2018	Documento: INFORME DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

	Señal de salida	Evacuación / emergencia	20 x 40	1
	Señal de uso obligatorio de EPP	obligatoriedad	40 x 60	1
	Señal de primeros auxilios	Emergencia	20 x 40	1
	Señal de botiquín	Emergencia	20 x 40	1
TOTAL				22

MES	Descripción de la Señal	Tipo de Señal	Dimensión	Cantidad
ABRIL	Señales de salida de emergencia	Preventiva/Advertencia	20 x 40	22
	Señal de extintor	Reguladoras	20 x 30	02
	Señal de camilla	Emergencia	20 x 30	01
	Señal de zona segura en caso de sismo	Emergencia	30 x 40	02
	Señal de panel de prohibición y sanción	Reguladoras	120 x 200	01
TOTAL				27

1.9. CHARLA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EN OBRA.

De las mismas maneras que el mes pasado, en este mes se vienen brindando las charlas de 5 minutos diarias, los temas elegidos están relacionados a las actividades que el personal obrero realiza con la finalidad de informar, capacitar de los peligros que se presentan obra.

Las charlas que se brindan se realizan con todo el personal de obra motivándolos a la participación de obrero – prevencionista a fin de aprender dinámicamente día a día e implementarla en las actividades diarias.

De igual forma en las charlas de seguridad se viene realizando los ejercicios motivacionales en obra para fomentar el buen habito laboral, así como se cuenta con un día para compartir y escuchar las opiniones de los obreros en temas de seguridad que ayudara a mejorar las condiciones de trabajo del personal siendo este dialogo muy importante para tener una buena relación laboral.

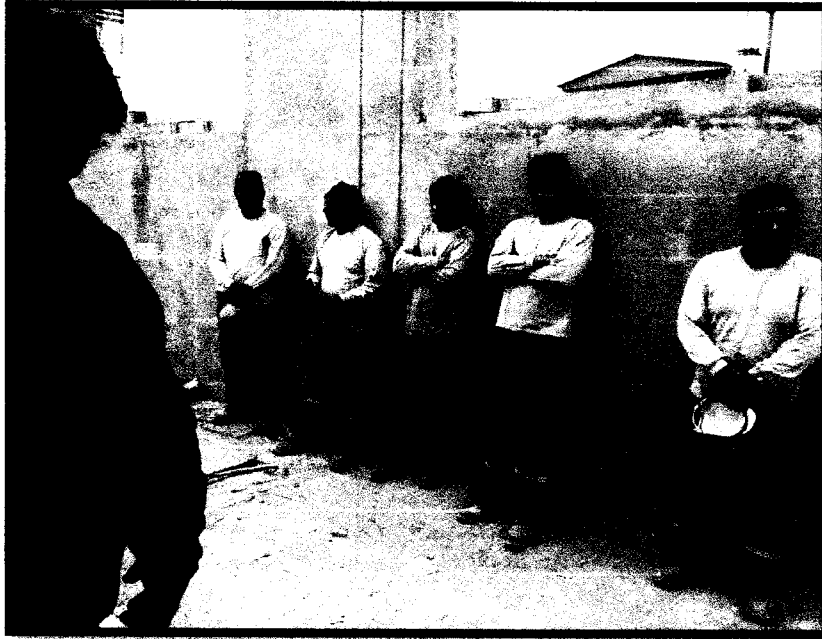
En este mes de Octubre se está capacitando a todo personal nuevo que ingresa a obra, brindando sus epps para poder laborar, así como hacerle de conocimiento de la política de empresa, las sanciones que pueden recibir si no se cumplen con las recomendaciones que se brindan diariamente.


 FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

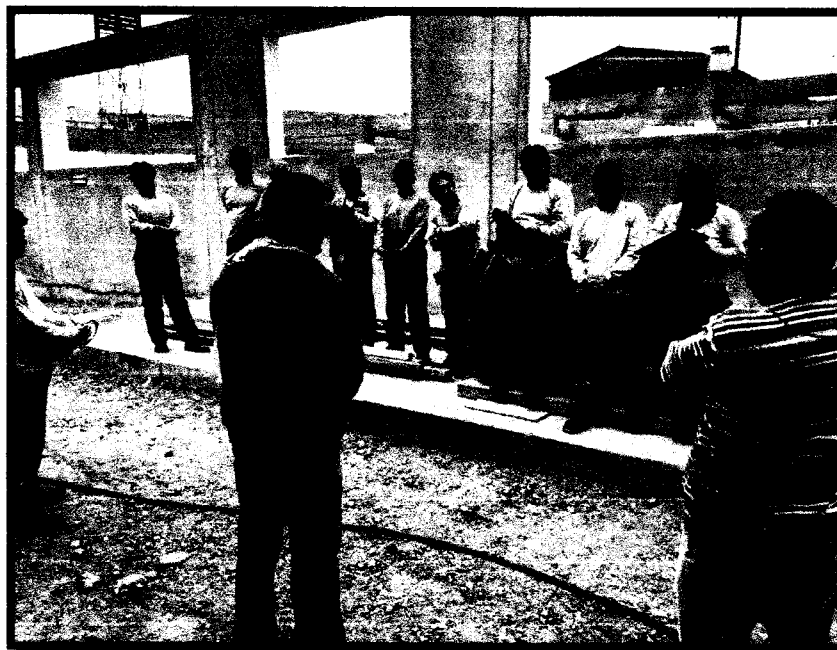
OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"
 ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 50356


 Gonzalo Miguel Leon de los Rios
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 85906

Proyecto: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION DE MOQUEGUA”	
CONSORCIO MOQUEGUA Fecha: OCTUBRE 2018	Documento: INFORME DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE



Fotografia 05: Charlas se seguridad diaria de 5 minutos.



Fotografia 06: Charlas se seguridad diaria de 5 minutos.



FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO
 PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO,
 PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP N° 80358



Gonzalo Miguel Leon de los Rios
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

Proyecto: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION DE MOQUEGUA”	
CONSORCIO MOQUEGUA Fecha: OCTUBRE 2018	Documento: INFORME DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

CRONOGRAMA DE CHARLAS MENSUALES PARA EL MES DE JULIO 2018.

CRONOGRAMA DE CHARLAS 5° MES DE OCTUBRE 2018 - CONSORCIO MOQUEGUA						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1. AMBIENTE DE TRABAJO.	2. ALMACENAMIENTO ADECUADO EVITA	3. EL FUEGO NOS PUEDE QUITAR EL TRABAJO O LA	4. HABITOS DEL TRABAJO	5. HERRAMIENTAS PALANCA	6. ESTA EN TUS MANOS	
8. EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL	9. LAS LLAVES Y LAS LESIONES.	10. MANGOS DE HERRAMIENTAS.	11. ROPA PROTECTORA.	12. ES NECESARIO PROTEGER LOS PIES.	13. PELIGROS ELECTRICOS.	
15. ORDEN Y LIMPIEZA	16. LEVANTAMIENTO O MANUAL DE CARGA.	17. CABLES ELECTRICOS	18. OBEDESCA LAS NORMAS.	19. HERRAMIENTAS CORTANTES.	20. SIENNA CIRCULAR.	
22. PROTECCION PARA LA CABEZA.	23. CUIDA TUS PASOS	24. EQUIPOS PESADOS	25. EL USO CORRECTO DE LA ESCALERA	26. CANSANCIO	27. LA DESHIDRATACION	
29. LOS GOLPES	30. BROMAS PESADAS	31. PELIGRO, RIESGO, ACCIDENTE, INCIDENTE				

1.10. CHARLA SOBRE TEMAS AMBIENTALES – PESCADORES

Se viene implementando las charlas de temas ambientales a los pescadores del Desembarcadero Pesquero Artesanal con el propósito de concientizar al poblador Ileño.

Estas charlas tienen por informar de la importancia de los recursos hidrobiológicos a la preservación, cuidado, extracción responsable de los productos.

Se informa también al personal obrero el cuidado que se debe tener para no contaminar el mar con partículas de agregados, tecnopor, plásticos, etc.

1.11. HABILITACIÓN DE RUTAS Y ACCESOS PARA PESCADORES A MUELLE DURANTE OBRA.

Esta partida se viene ejecutando según el avance de las actividades del proyecto y según sea la necesidad para salvaguardar la seguridad de los pescadores del puerto artesanal de Ilo y brindarles comodidad para sus labores diarias.

Las rutas de acceso ayudaran al comercio seguro y protegiendo de posibles accidentes que puedan ocurrir debido a la construcción del Desembarcadero Pesquero Artesanal.


 FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION DE MOQUEGUA"
 ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 30356


 Gonzalo Miguel Leon de los Rios
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION DE MOQUEGUA"	
CONSORCIO MOQUEGUA Fecha: OCTUBRE 2018	Documento: INFORME DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE


1.12. SERVICIO DE MONITOREO AMBIENTAL CALIDAD AIRE Y RUIDO.

Consortio Moquegua viene realizando los servicios de monitoreo de calidad de aire y ruido según el presupuesto y según especificaciones técnicas del proyecto. Así mismo los resultados obtenidos el primer monitoreo ambiental calidad de aire y ruido fueron entregados a la supervisión para su conocimiento.

En el mes de Octubre se realizó el segundo monitoreo de calidad de aire y ruido para cumplir con el cronograma.



Fotografía 07: Servicios de monitoreo ambiental.



FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

OBRAS: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO
 PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO,
 PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

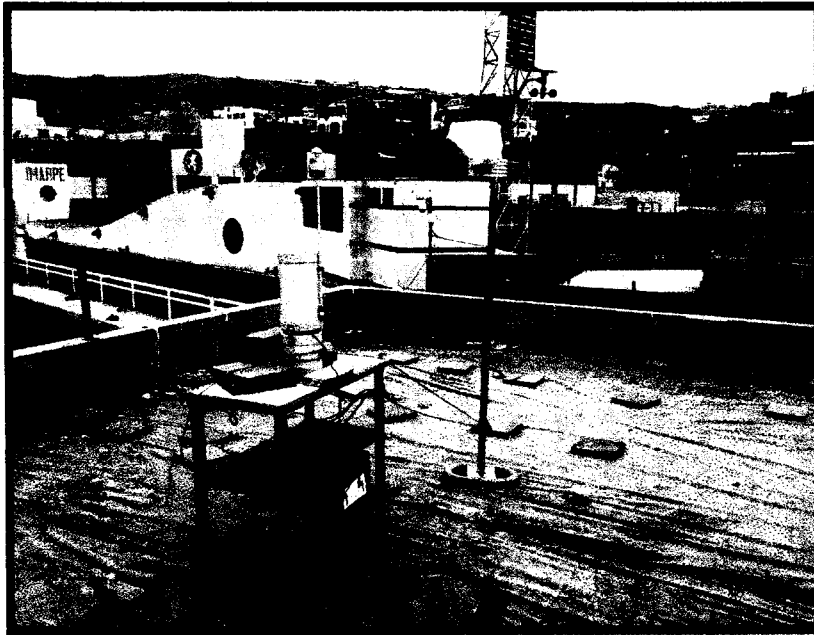
ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356



Gonzalo Miguel Leon de los Rios
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900

77

Proyecto: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION DE MOQUEGUA”	
CONSORCIO MOQUEGUA	Documento: INFORME DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE
Fecha: OCTUBRE 2018	



Fotografía 08: Servicios de monitoreo ambiental.

1.13. SERVICIO DE MONITOREO AMBIENTAL CALIDAD AGUA DE MAR Y SEDIMENTO MARINO.

Consortio Moquegua viene realizando los servicios de monitoreo para la realización y ejecución de estas partidas según el presupuesto y según especificaciones técnicas de expediente técnico.

En el mes de octubre se realizó los servicios de monitoreo ambiental de calidad de agua de mar y sedimento marino, cuyos resultados serán entregados a la supervisión para su conocimiento correspondiente.

1.14. MEDIDAS MITIGACIÓN EMISIÓN DE MATERIAL PARTICULADO (POLVO).

Consortio Moquegua viene realizando las medidas de mitigación de emisión de material particulado para cumplir con lo programado.

.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIF 50356

B

Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION DE MOQUEGUA"	
CONSORCIO MOQUEGUA	Documento: INFORME DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE
Fecha: OCTUBRE 2018	



Fotografía 09: Servicios de monitoreo ambiental.

1.15. PRIMEROS AUXILIOS.

Consortio Moquegua ha implementado un botiquín con mayor capacidad y contenido, y con sus respectivos elementos de respuesta en atención en primeros auxilios y una camilla rígida.

Las brigadas de emergencia fueron reestructuradas debido a la salida de personal de obra, en las brigadas de evacuación, contra incendios y primeros auxilios cuentas con tres integrantes cada una.

FA

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

ALFREDO LEÓN CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 50396

Gonzalo Miguel Leon de los Rios

Gonzalo Miguel Leon de los Rios
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION DE MOQUEGUA"	
CONSORCIO MOQUEGUA Fecha: OCTUBRE 2018	Documento: INFORME DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

SELECCIÓN DE TRABAJADORES QUE CONFORMAN LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA EN LA OBRA:
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION DE MOQUEGUA

Nombre y Apellido	DNI	BRIGADA	FIRMA
...	42926093	CONDUCCIÓN	[Firma]
...	81221752	PRIMEROS AUXILIOS	[Firma]
...	0111905	CRISTAL	[Firma]
...	[Firma]
...	[Firma]
...	[Firma]

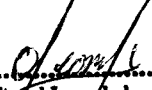
Fotografía 10: Lista de personal obrero que integra las brigadas.

CONSORCIO MOQUEGUA	LISTA DE ASISTENCIA	Página: 1 de 1	
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE			
Duración de 5 minutos: <input type="checkbox"/> Inspección: <input checked="" type="checkbox"/> Inducción: <input type="checkbox"/>	Fecha: 23-09-19 Lugar: Hora inicio: 13:00 PM Hora término: 14:30 PM		
SELECCIÓN DE TRABAJADORES QUE CONFORMAN LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA			
Nombre y Apellido	DNI	Cargo	Firma
...	07622755	Peon	[Firma]
...	81449217	Peon	[Firma]
...	01680355	Peon	[Firma]
...	48098150	of	[Firma]
...	414548	...	[Firma]
...	81648073	...	[Firma]
...	80825092	P	[Firma]
...	...	of	[Firma]
...	...	Prohibido	[Firma]

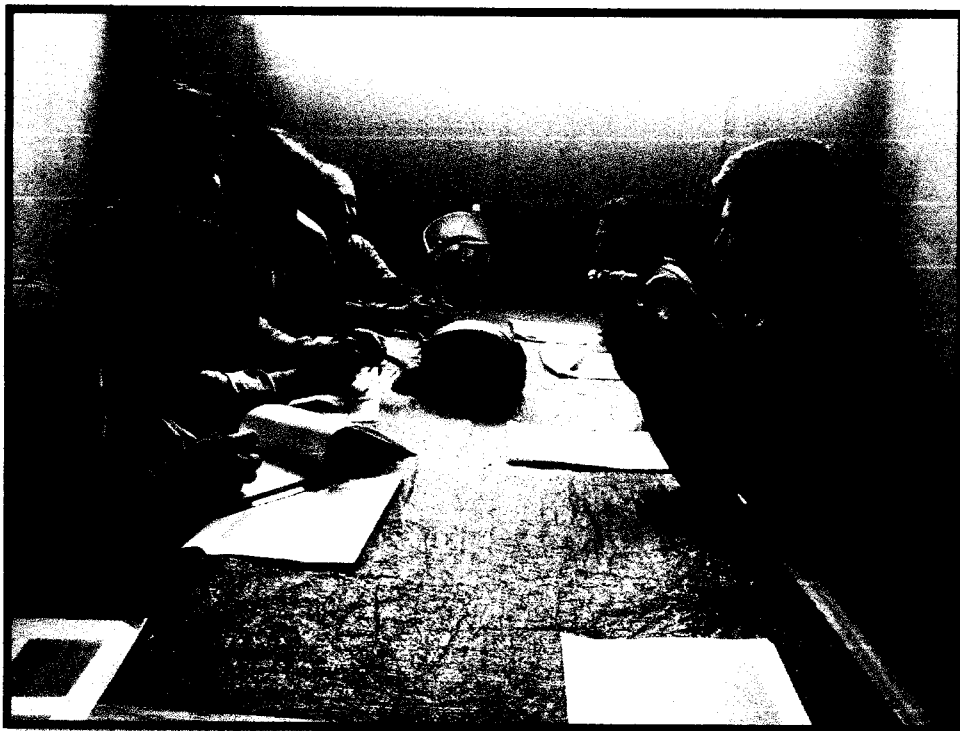
Fotografía 11: Lista de personal obrero que integra las brigadas.


FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION DE MOQUEGUA
ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 60356

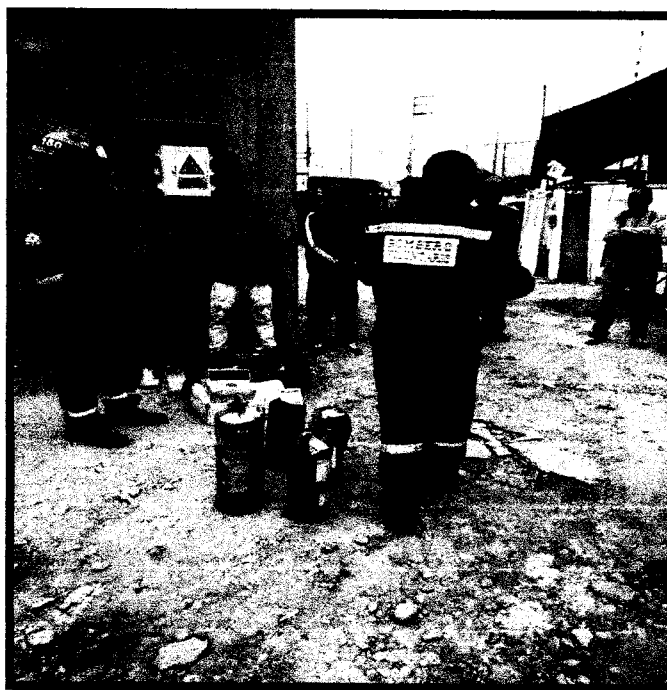

Gonzalo Miguel Leon de los Rios
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION DE MOQUEGUA"	
CONSORCIO MOQUEGUA Fecha: OCTUBRE 2018	Documento: INFORME DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE



Fotografía 12: Capacitación teórica de brigadas, funciones y condiciones.

Para la complementación de las brigadas en el mes de octubre se realizó la capacitación practica por parte de la compañía de bomberos de la localidad.



FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

Gonzalo Miguel Leon de los Rios
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 85900

ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 50356

Fotografía 13: Capacitación practica de brigadas, funciones y condiciones.

Proyecto: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION DE MOQUEGUA”	
CONSORCIO MOQUEGUA Fecha: OCTUBRE 2018	Documento: INFORME DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE



FZD

.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

Fotografía 14: capacitación practica: primeros auxilios, caída de altura.



.....
Gonzalo Miguel León de los Ríos
Gonzalo Miguel León de los Ríos
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

.....
ALFREDO LEÓN CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 50356

Fotografía 15: capacitación practica: primeros auxilios, caída de altura – evacuación.

Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION DE MOQUEGUA"	
CONSORCIO MOQUEGUA	Documento: INFORME DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE
Fecha: OCTUBRE 2018	

82



Fotografía 16: capacitación practica: primeros auxilios- uso de collarin cervical.

F.A.
.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ P.
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339



Fotografía 17: capacitación practica: tipos de extintores.

Leon
.....
Gonzalo Miguel Leon de los Rios
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900

.....
OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO
PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO,
PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

ALFREDO
.....
ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50306

Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION DE MOQUEGUA"	
CONSORCIO MOQUEGUA Fecha: OCTUBRE 2018	Documento: INFORME DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE



FL

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLE
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

Fotografía 18: uso correcto de extintor.

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y SIMULACROS DE PRIMEROS
 AUXILIOS PARA EL MES DE MAYO**

TIPO DE SIMULACRO	INSPERTOR	LUGAR	MARZO	ABRI L	MAYO	JUNI O	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE
Capacitación de Primeros Auxilios	Prevención de riesgo	OBRA		1						
Conformación de la brigada de emergencia o primeros auxilios	Prevención de riesgo	OBRA		1						
Simulacros de emergencia o primeros auxilios	Prevención de riesgo	OBRA				1			1	
Reuniones de la brigada de emergencia o primeros auxilios	Prevención de riesgo	OBRA			1		1	1		1
Presentación de la red de comunicaciones de emergencias	Prevención de riesgo	OBRA		1	1	1	1	1	1	1
Presentación de teléfonos del comité de seguridad en obra	Prevención de riesgo	OBRA		1	1	1	1	1	1	1

Gonzalo Miguel Leon de los Rios
 Gonzalo Miguel Leon de los Rios
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"
 ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 60366

Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION DE MOQUEGUA"	
CONSORCIO MOQUEGUA Fecha: OCTUBRE 2018	Documento: INFORME DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

84

RED DE COMUNICACIONES DE EMERGENCIA

INSTITUCION	N° TELEFONICO
BOMBEROS – RESCATES ILO	116 – (053) 481333
Defensa Civil ILO	(053) 496222
Centro de Operaciones de Emergencias (COE)	(053) 496536
Jefatura PNP	(053) 481331
Central Policía / Comisaria	105 - (053) 481021
Seguridad ciudadana	(053) 483300
Es Salud ILO	(053) 482115 - 481077
Centro de Salud Kennedy	(053) 482560
Cruz Roja	953727293
Capitanía del Puerto	(053) 481151
Electrosur	(053) 584162
EPS ILO	(053)481661

TELEFONOS DE LOS MIEMBROS DE CONSORCIO MOQUEGUA

CARGO	NOMBRE	TELEFONO
Residente de Obra	Alfredo León Ch.	957634415
Ing. SSOMA		

.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

1.16. CONTRA INCENDIO.

En el mes de Octubre Consorcio Moquegua viene manteniendo e implementado con dos extintores de 9 kg. Cada uno de tipo A, B, C, los cuales están instaladas en el interior del proyecto, en las áreas de trabajo en caliente y almacén.
 Ya conformado las brigadas de emergencia, especialmente a la brigada de contra incendios, fueron capacitadas por segunda vez en el uso correcto del extintor de obra.

.....
Gonzalo Miguel
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO
 PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO,
 PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

ALFREDO LEÓN CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 69339

Proyecto: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION DE MOQUEGUA”	
CONSORCIO MOQUEGUA Fecha: OCTUBRE 2018	Documento: INFORME DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

1.17. DESMANTELAMIENTO DE ESTRUCTURAS TEMPORALES.

Esta partida se está realizando de acuerdo a las actividades según el avance del proyecto.

II. ANEXOS / DOCUMENTOS Y REGISTROS.

2.1. FOTOGRAFIAS



Fotografía 19: Personal obrero usando traje tivek debido a las precipitaciones constantes en este mes.

.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

.....
Gonzalo Miguel Leon de los Rios
INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

OSRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO
 PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO,
 PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
 CIP 50356

Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION DE MOQUEGUA"	
CONSORCIO MOQUEGUA Fecha: OCTUBRE 2018	Documento: INFORME DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE



Fotografía 20: Personal obrero usando traje tveek debido a las precipitaciones constantes en este mes.

2.2. CRONOGRAMA DE LAS CHARLAS DE 5 MINUTOS

2.3. ATS.

2.4. PERMISO DE TRABAJO DE ALTO RIESGO.

- Trabajo en altura.
- Trabajo en caliente.

2.5. CHECK LIST.

- Excavadora

2.6. REGISTROS DE ASISTENCIA.

- Charla de 5 minutos

2.7. SEGUROS SCTR DEL PERSONAL DE OBRA.

2.8. CAPACITACIONES

.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N°69339

.....

Gonzalo Miguel Leon de los Rios
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900

.....
OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO
 PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO,
 PROVINCIA DE ILO REGION MOQUEGUA"

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356


87

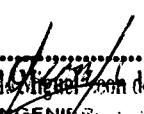
Proyecto: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION DE MOQUEGUA”	
CONSORCIO MOQUEGUA	Documento: INFORME DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE
Fecha: OCTUBRE 2018	

ANEXOS

(DOCUMENTOS Y REGISTROS)

OCTUBRE - 2018


.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339


.....
Gonzalo Miguel de los Rios
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900

Proyecto: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION DE MOQUEGUA”	
CONSORCIO MOQUEGUA Fecha: OCTUBRE 2018	Documento: INFORME DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

CRONOGRAMA DE LAS CHARLAS DE 5 MINUTOS

(AGOSTO – 2018)



.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339



.....
Gonzalo Miguel León de los Ríos
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900

CRONOGRAMA DE CHARLAS 5 MES DE OCTUBRE 2018 - CONSORCIO MOQUEGUA						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1. AMBIENTE DE TRABAJO.	2. ALMACENAMIENTO ADECUADO EVITA	3. EL FUEGO NOS PUEDE QUITAR EL TRABAJO O LA	4. HABITOS DEL TRABAJO	5. HERRAMIENTAS PALANCA	6. ESTA EN TUS MANOS	
8. EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL	9. LAS LLAVES Y LAS LESIONES.	10. MANGOS DE HERRAMIENTAS.	11. ROPA PROTECTORA.	12. ES NECESARIO PROTEGER LOS PIES.	13. PELIGROS ELECTRICOS.	
15. ORDEN Y LIMPIEZA	16. LEVANTAMIENTO MANUAL DE CARGA	17. CABLES ELECTRICOS	18. OBEDESCA LAS NORMAS	19. HERRAMIENTAS CORTANTES.	20. SIERRA CIRCULAR.	
22. PROTECCION PARA LA CABEZA.	23. CUIDA TUS PASOS	24. EQUIPOS PESADOS	25. EL USO CORRECTO DE LA ESCALERA	26. CANSANCIO	27. LA DESHIDRATACION	
29. LOS GOLPES	30. BROMAS PESADAS	31. PELIGRO, RIESGO, ACCIDENTE, INCIDENTE				

OSBA - MEJORAMIENTO DE SERVICIOS EN DESMARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 50356

Gonzalo Miguel Leon de los Rios
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65600

127

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N°69339

Proyecto: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION DE MOQUEGUA”	
CONSORCIO MOQUEGUA	Documento: INFORME DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE
Fecha: OCTUBRE 2018	

ATS

(OCTUBRE – 2018)

.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

.....
Gonzalo Miguel Leon de los Rios
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

RESPONSABLE EN EL PUNTO: *EDWIN CHUMACERO IBARRA*
 Fecha: *01-10-18* Lugar: *FLC*
 Hora de Inicio: *7:30*
 Hora de Término: *5:00*

PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS/ACTIVIDADES A REALIZAR (MARCAR CON UN X)	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD	LIBERAMENTE CUMPLE	EVALUACIÓN DEL RIESGO
<input checked="" type="checkbox"/> Trabajo en altura	Caídas	Alto	<input checked="" type="checkbox"/>	ALTO
<input checked="" type="checkbox"/> Trabajo en espacio confinado	Asfixia	Alto	<input checked="" type="checkbox"/>	ALTO
<input checked="" type="checkbox"/> Generación de polvo	Respiración	Alto	<input checked="" type="checkbox"/>	ALTO
<input checked="" type="checkbox"/> Ruido mayor a 85 db	Pérdida de audición	Alto	<input checked="" type="checkbox"/>	ALTO
<input checked="" type="checkbox"/> Radiación UV/IR	Quemaduras	Alto	<input checked="" type="checkbox"/>	ALTO
<input checked="" type="checkbox"/> Gases/Vapores/Humos	Enfermedades respiratorias	Alto	<input checked="" type="checkbox"/>	ALTO
<input checked="" type="checkbox"/> Falta de iluminación	Accidentes	Alto	<input checked="" type="checkbox"/>	ALTO
<input checked="" type="checkbox"/> Bordas filosas/Material punzo cortante	Cortes	Alto	<input checked="" type="checkbox"/>	ALTO
<input checked="" type="checkbox"/> Carga suspendida	Accidentes	Alto	<input checked="" type="checkbox"/>	ALTO

TAREAS/ACTIVIDAD	NIVEL DEL RIESGO	CONTROLES	NIVEL DEL RIESGO	NOMBRES Y APellidos PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD	FINNA
1. Inspección de	Medio	orden y limpieza	Medio	1. Manuel Chumacero Sain	OK
2. cura de trabajo	Medio	Construcción and trabajo	Medio	2. Juan A Quez Hombre	OK
3. encapado de	Medio	orden nacional	Medio	3. Jesús León	OK
4. techo	Medio	Trabajo en altura	Medio		
5. hormado de yeso	Medio	Trabajo en altura	Medio		
6.	Medio	Trabajo en altura	Medio		
7.	Medio	Trabajo en altura	Medio		
8.	Medio	Trabajo en altura	Medio		
9.	Medio	Trabajo en altura	Medio		
10.	Medio	Trabajo en altura	Medio		


FIRMA: *[Signature]* MAESTRO DE OBRA: *Guillermo Miguel Espin de los Rios* INGENIERO CIVIL: *[Signature]* CIP N° 65900
 Jefe de Supervisión: *[Signature]* FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES, Reg. CIP N° 69339


ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

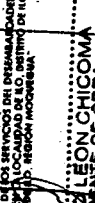
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Pag: 1 de 1

RESPONSABLE EN EL PUNTO: José A. Londoño		Fecha: 01-10-18		Lugar: Oficina de Seguridad	
Hora de Inicio: 7:30 AM		Hora de Término: 12:00 PM		PROBA REALIZADA	
Área del Rolando		Área de Actividad		CONSECUENCIA	
TAREAS/ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DEL RIESGO	CONTROLES	NIVEL DEL RIESGO	PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD
Inspección del Área de Trabajo	- Desorden en el área de trabajo - Góper	M	- Ordenar el área de trabajo	B	José A. Londoño
Inspección de Herramientas	- Herramientas desafiladas - Cables sueltos	M	- Uso de guantes - Mantenimiento de herramientas	B	Miguel Ángel
Armar de techo	- Trabajo en altura - Trabajo en espacio confinado	M	- Uso de fajas de seguridad - Cerrar puertas al trabajar	B	
Prohibido de	- Trabajo en altura - Trabajo en espacio confinado	M	- Uso de fajas de seguridad - Cerrar puertas al trabajar	B	
Armar de fajas	- Trabajo en altura - Trabajo en espacio confinado	M	- Uso de fajas de seguridad - Cerrar puertas al trabajar	B	

FIRMA: 
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N° 968839

FIRMA: 
Gonzalo Miguel Lasso de los Rios
 INGENIERO EN ELECTRICIDAD
 CIP N° 85900

FIRMA: 
ALFREDDO LEON CHICOMA
 RESPONSABLE DE OBRA
 Reg. CIP N° 90356

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

RESPONSABLE EN EL PUNTO: ELIUD SUAREZ
Fecha: 26-10-18 Lugar: _____
Hora de Inicio: _____ Hora de Término: 6:07

CONSORCIO MOQUEGUA

TAREAS PREVIA: SONA
ENCERRADO

Área de trabajo en relación al trabajo: _____
Área de riesgo: _____
Descripción del trabajo: _____

EPP a Utilizar Marcar / Escribir

TAREAS/ACTIVIDADES	RIESGO	PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS/ACTIVIDADES A REALIZAR (MARCAR CON UN X)	NIVEL DEL RIESGO	CONTROLES	NIVEL DEL RIESGO	PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA (ACTIVIDAD)	VALUACIÓN DEL RIESGO
		<input type="checkbox"/> Trabajo en altura <input type="checkbox"/> Trabajo en espacio confinado <input type="checkbox"/> Generación de polvo <input type="checkbox"/> Ruido mayor a 85 db <input type="checkbox"/> Radiación UV/IR <input type="checkbox"/> Gases/Vapores/Humos <input type="checkbox"/> Falta de iluminación <input type="checkbox"/> Bordes filosos/Material punto cortante <input type="checkbox"/> Carga suspendida					CONSECUENCIA LEVANTAMIENTO DE POLVO: BAJO MODERADO ALTO CAÍDA DE OBJETOS: BAJO MODERADO ALTO OTROS: BAJO MODERADO ALTO
1. <u>desmontaje de vigas y del techo</u>	<u>trigonometría</u>	<input type="checkbox"/> Tránsito de maquinaria pesada <input type="checkbox"/> Andamios mal asegurados/mal estado <input type="checkbox"/> Manipulación inadecuada de herramientas <input type="checkbox"/> Posturas inadecuadas <input type="checkbox"/> Levantamiento inadecuado <input type="checkbox"/> Superficies calientes <input type="checkbox"/> Picos rethallorosa <input type="checkbox"/> Prensión en el trabajo <input type="checkbox"/> Arco voltaje/Arco eléctrico	<u>ALTO</u>	<u>Inspección el área de trabajo</u>	<u>ALTO</u>	<u>Eliud Suarez conopimilio</u>	<u>ALTO</u>
2. <u>...</u>	<u>trabajo</u>					<u>David Serebata</u>	<u>ALTO</u>
3. <u>...</u>							
4. <u>...</u>							
5. <u>...</u>							
6. <u>...</u>							
7. <u>...</u>							
8. <u>...</u>							
9. <u>...</u>							
10. <u>...</u>							

FIRMA: _____ FIRMA: _____

MAESTRO DE OBRA: Alfredo Leon Chicomá
RESIDENTE DE OBRA: _____
CIP: 5056

JEFE DE SUPERVISIÓN: Fausto Adolfo Suarez Robles
Reg. CIP N° 69339

INGENIERO: Gonzalo Miguel
CIP N° 6590

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

RESPONSABLE EN EL PUNTO: HUGO COLLAO ZAVALA Pág. 1 de 1

Fecha: 02-10-2018 Lugar: ILCA

Hora de Inicio: 7:30 AM.

Hora de Término: 17:00 Horas.

Área de Tareas: PREVIAS

Dependencia: PREVIAS

Preparación de terreno para vigas

TAREAS/ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DEL RIESGO	CONTROLES	NIVEL DEL RIESGO	PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA AREA/ACTIVIDAD	CONSECUENCIA	
1. Inspección del área de trabajo	Temperaturas caídas	B1	- Señalizar el área - Orden y limpieza	B	HUGO COLLAO ZAVALA HUGO FLORES	BAJO MODERADO A TO A TO	
2. Inspección de herramientas	tortes escalas	B1	USAR HERRAMIENTAS EN ESTADO OPTIMO	B		BAJO MODERADO A TO A TO	
3. Preparación de moletos para vigas	infección respiratoria LUMBALGIA TRAUMATISMOS, CAÍDAS	B1	- USO CORRECTO DE E.P.P. - BUENA POSTURA - CONCENTRACION EN EL TRABAJO	B		BAJO MODERADO A TO A TO	
4.							
5.							
6.							
7.							
8.							
9.							
10.							
FIRMA		FIRMA		FIRMA		FIRMA	
OBRERA: TALE DOMINGUEZ DE SUAREZ RESIDENTE DE OBRA ALFREDO GONZALEZ RESIDENTE DE OBRA CIP N° 85938		MAESTRO DE OBRA GUAYBILUQUE SUAREZ DE LOS RIOS INGENIERO CIVIL CIP N° 85930		JEFE DE SUPERVISION FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES Reg. CIP N° 89339		CONSECUENCIA IMPERMANENTE DAÑO BAJO MODERADO A TO A TO PERMANENTE DAÑO BAJO MODERADO A TO A TO	

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Pag: 1 de 1

RESPONSABLE EN EL PUNTO: *V. C. Toro Contreras*
 Fecha: *02/02/2018* Lugar: *ELO*
 Hora de Inicio: *7:30*
 Hora de Término: *17:00*

TAREAS/ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DEL RIESGO	CON TOLERABLES	NIVEL DEL RIESGO	NOMBRES Y APELLIDOS DE PERSONAS QUE PARTICIPA EN LA AREA/ACTIVIDAD	EVALUADOR DEL RIESGO			
						INDEBAMENTE BAJO	BAJO	MODERADO	ALTO
Inspección de Arca	Cálculo de ruido	Traposos	Verificación de Arca	Verificación de Arca	<i>V. C. Toro Contreras</i>	BAJO	BAJO	MODERADO	ALTO
Inspección de Morionamientos	Fractura de Cables	Chorro de vapor	Chorro de vapor	Chorro de vapor	<i>Jose A. Quea Jarama</i>	BAJO	MODERADO	ALTO	ALTO
Encendido de placas	Cálculo de Chorro de vapor	Traposos	Uso correcto de EPP.	Uso correcto de EPP.		BAJO	MODERADO	ALTO	ALTO
FIN de la jornada	Cálculo de ruido	Cálculo de ruido	Orden y limpieza en todo momento	Orden y limpieza en todo momento		BAJO	MODERADO	ALTO	ALTO

PROBABILIDAD: Muy Alta Alta Media Baja Muy Baja

CONSECUENCIA: Muy Alta Alta Media Baja Muy Baja

OTROS: Belones de gases comprimidos Condiciones climáticas Objetos en el suelo Sustancias químicas Escalera en mal estado/mal asegurada Falta de orden y limpieza Actividad de tarcosos Excavaciones/Movim de tierras

CONSORCIO MOQUEGUA

ÁREA DE TRABAJO: *ÁREA DE F.R.C.O*

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: *ENCOFRADO DE PLACAS*

PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS/ACTIVIDADES A REALIZAR (MANGAR CON UNA V):

- Tránsito de maquinaria pesada
- Anclajes mal asegurados/mal estado
- Manipulación inadecuada de herramientas
- Posturas inadecuadas
- Levantamiento inadecuado
- Superficies calientes
- Pisos resbalosos
- Presión en el trabajo
- Alto voltaje/Arco eléctrico

FIRMA: *[Firma]*

FIRMA: *[Firma]*

FIRMA: *[Firma]*

FIRMA: *[Firma]*

FIRMA: *[Firma]*

MAESTRO DE OBRA: *[Firma]*

INGENIERO CIVIL: *[Firma]*

REG. CIP N° 69839

REG. CIP N° 65900

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

CONSORCIO MOQUEGUA Pag: 1 de 1

RESPONSABLE EN EL PUNTO: *DAVID UCHACACAS*

Fecha: *02/10/18* Lugar: *LIO*

Hora de Inicio: *7:30* Hora de Término: *12:00*

PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS/ACTIVIDADES A REALIZAR (MARGAR CON UN V)

TAREAS/ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DEL RIESGO	CONTROLES	NIVEL DEL RIESGO	NOMBRES Y APELLIDOS PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD	CONSECUENCIA
<input type="checkbox"/> Trabajo en altura <input type="checkbox"/> Trabajo en calle <input type="checkbox"/> Trabajo en espacio confinado <input checked="" type="checkbox"/> Generación de polvo <input type="checkbox"/> Ruido mayor a 85 db <input type="checkbox"/> Radiación UV/IR <input type="checkbox"/> Gases/Vapores/Humos <input type="checkbox"/> Falta de iluminación <input type="checkbox"/> Bordes filosos/Material punto cortante <input type="checkbox"/> Carga suspendida	<input type="checkbox"/> Tránsito de maquinaria pesada <input type="checkbox"/> Andamios mal asegurados/mal estado <input type="checkbox"/> Manipulación inadecuada de herramientas <input type="checkbox"/> Posturas inadecuadas <input type="checkbox"/> Levantamiento inadecuado <input type="checkbox"/> Superficies calientes <input type="checkbox"/> Picos resbalosos <input type="checkbox"/> Pisas/Presión en el trabajo <input type="checkbox"/> Arco voltaje/Arco eléctrico	<input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 0 <input checked="" type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 0	Tomas y A. no hay y ordenado	B B B B B B B B	1. David Uchacacas 2. Josee bis Solor Ch. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.	BAJO BAJO MODERADO ALTO ALTO
Verificación del Aseo de Trabajo Verificación de Herramientas Limpieza y limpieza de fierro Orden y Limpieza	Tropiezo caída Golpes Golpes cortos Mancom. Cortes golpes intoxicación	<input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 0	Uso adecuado del EPP	B B B B B B B B	1. David Uchacacas 2. Josee bis Solor Ch. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.	BAJO BAJO MODERADO ALTO ALTO

OBRAS: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESAGÜE Y DRENAJE DEL DISTRITO DE LIO, PROVINCIA DE LIO, REGIÓN MOQUEGUA.
 ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE EN OBRA

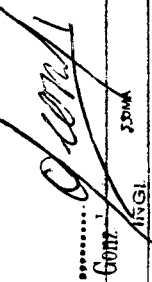
MAESTRO DE OBRA
 Gonzalo Miguel
 INGENIERO
 CIP N° 6:

FIRMA
 FIRMA
 FIRMA

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N° 59839

RESPONSABLE EN EL PUNTO: Fuysé Wari
 Fecha: 07-12-2018 Lugar: FC
 Hora de Inicio: 7:30 AM
 Hora de Término: 11:30 PM

CONSORCIO MOQUEGUA	PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS/ACTIVIDADES A REALIZAR (MARCAR CON UN X)	NIVEL DEL RIESGO	CONTROLES	NIVEL DEL RIESGO	NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD	EVALUACIÓN DEL RIESGO	
						PROBABILIDAD	CONSECUENCIA
Planto de Pisco 55000 Empleados	<input type="checkbox"/> Trabajo en altura <input type="checkbox"/> Trabajo en caliente <input type="checkbox"/> Trabajo en espacio confinado <input checked="" type="checkbox"/> Generación de polvo <input checked="" type="checkbox"/> Ruido mayor a 85 db <input type="checkbox"/> Radiación UV/IR <input type="checkbox"/> Gases/Vapores/Humos <input type="checkbox"/> Falta de iluminación <input type="checkbox"/> Bordas filosas/Material punzo cortante <input type="checkbox"/> Carga suspendida	B	Tener el Area de Trabajo Limpio	B	Jorge Luis Rubio de	BAJO	BAJO
	<input type="checkbox"/>	B		B	Jose A. Queco Herrera	BAJO	MODERADO
	<input type="checkbox"/>	B		B	Doctor Cesar	BAJO	ALTO
	<input type="checkbox"/>	B		B		BAJO	ALTO
	<input type="checkbox"/>	B		B		BAJO	ALTO
	<input type="checkbox"/>	B		B		BAJO	ALTO
	<input type="checkbox"/>	B		B		BAJO	ALTO
	<input type="checkbox"/>	B		B		BAJO	ALTO
	<input type="checkbox"/>	B		B		BAJO	ALTO
	<input type="checkbox"/>	B		B		BAJO	ALTO


 Faustino Adolfo Suarez Robles
 JEFE DE SUPERVISION
 Reg. CIP N° 69339

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Pag: 1 de 1

RESPONSABLE EN EL PUNTO: <u>José Leon</u>														
Fecha: <u>17/04</u>	Lugar: <u>710</u>													
Hora de Inicio: <u>7:30 AM</u>														
Hora de Término: <u>11:00 AM</u>														
<p>CONSORCIO MOQUEGUA</p> <p>Área donde se realiza el trabajo: <u>AREP 7100</u></p> <p>Área responsable: <u>AREP 7100</u></p> <p>Descripción del trabajo: <u>Trabajo de mantenimiento</u></p> <p>FPP a Utilizar: <u>Marcar / Escribir</u></p>	<p>PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS / ACTIVIDADES A REALIZAR (MARCAR CON UNA "X")</p> <p><input type="checkbox"/> Trabajo en altura</p> <p><input type="checkbox"/> Tránsito de maquinaria pesada</p> <p><input type="checkbox"/> Andamios mal asegurados/mal estado</p> <p><input type="checkbox"/> Manipulación inadecuada de herramientas</p> <p><input type="checkbox"/> Posturas inadecuadas</p> <p><input type="checkbox"/> Levantamiento inadecuado</p> <p><input type="checkbox"/> Superficies calientes</p> <p><input type="checkbox"/> Pisos resbalosos</p> <p><input type="checkbox"/> Pesa/Presión en el trabajo</p> <p><input type="checkbox"/> Alto voltaje/Arco eléctrico</p>	<p>CONSECUENCIA</p> <table border="1"> <tr> <td>LEJOSAMENTE</td> <td>BAJO</td> <td>MODERADO</td> <td>ALTO</td> </tr> <tr> <td>BAJO</td> <td>BAJO</td> <td>MODERADO</td> <td>ALTO</td> </tr> <tr> <td>MODERADO</td> <td>ALTO</td> <td>ALTO</td> <td>ALTO</td> </tr> </table>	LEJOSAMENTE	BAJO	MODERADO	ALTO	BAJO	BAJO	MODERADO	ALTO	MODERADO	ALTO	ALTO	ALTO
LEJOSAMENTE	BAJO	MODERADO	ALTO											
BAJO	BAJO	MODERADO	ALTO											
MODERADO	ALTO	ALTO	ALTO											
TAREAS/ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DEL RIESGO	CONTROLES	NIVEL DE RIESGO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA (ACTIVIDAD)	FINNA								
Inspección cul obra	Calder, resistentes	M	orden y limpieza	M	José Leon									
Trabajo	Tropezones	M	area señalizada	M	Manuel Chumbabisa									
Mantenimiento de	Herramientas e bisos	M	uso de carp.	M	Jeferson Perez C.									
Paramentos	Pisos, rotas	M	en buen estado.	M										
Preparado de	Calder, resistentes	M	inspeccion en el	M										
Calderas	Calder, resistentes	M	trabajo, area	M										
	Y calderas	M	en perfecto.	M										
FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA										
<p>ALFREDO LEON CHICOMA RESIDENTE DE OTRA CIP 50386</p>	<p>MAESTRO DE OBRA</p>	<p>INGENIERO CIVIL CIP N° 65900</p>	<p>INGENIERO CIVIL CIP N° 65900</p>	<p>INGENIERO CIVIL CIP N° 65900</p>	<p>JOSÉ SUAREZ ROBLES JEFE SUPERVISIÓN REL. CIP N° 69339</p>	<p>FIRMA</p>								

CONSORCIO MQUEGUA		ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)										SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE									
Pag: 1 de 1		RESPONSABLE EN EL PUNTO: <i>FELIXE CASI SUEDA</i>																			
Fecha: <i>23/04/83</i>		Lugar: <i>FELO</i>																			
Hora de Inicio: <i>3 PM</i>		Hora de Término: <i>12 PM</i>																			
EPP e Utilizar Mercar / Escribir	TAREAS/ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DEL RIESGO	CONTROLES	NIVEL DEL RIESGO	NOMBRES Y APELLIDOS PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD	EVALUACIÓN DEL RIESGO														
							PROBABILIDAD	CONSECUENCIA	BAJO	MODERADO	ALTO	ALTO									
Trabajo en altura	Tránsito de maquinaria pesada	Trabajo en caliente	Andamios mal asegurados/mal estado	Manipulación inadecuada de herramientas	Posturas inadecuadas	Levantamiento inadecuado	Superficies calientes	Pisos resbalosos	Prisa/Presión en el trabajo	Atrao voltaje/Arco eléctrico	Cables eléctricos	Exposición a gases comprimidos	Condiciones climáticas	Objetos en el suelo	Sustancias químicas	Escalera en mal estado/mal asegurada	Falta de orden y limpieza	Actividad de terceros	Excavaciones/Movim de tierras	Otros:	
<input type="checkbox"/>	Verificación de	Tropiezo caídas	B	Tener el suelo	B	<i>Paguelo Sudo de</i>															
<input type="checkbox"/>	Aire de trabajo	golpes		<i>limpio y ordenado</i>		<i>Pavel Vladimir</i>															
<input type="checkbox"/>	Verificación de	Ret. Herramientas	B	<i>sin contacto del</i>	D																
<input type="checkbox"/>	deherramientas	no atorado		<i>EPP</i>																	
<input type="checkbox"/>	lijador de	caída cuerpo	B	<i>uso de EPI adecuado</i>	D																
<input type="checkbox"/>	de fierros	Chantones																			
<input type="checkbox"/>	Cheden y	Tropiezo caídas	D	<i>dejar el piso limpio</i>	B																
<input type="checkbox"/>	lijadores	golpes		<i>y ordenado</i>																	
<input type="checkbox"/>	FIRMA	FIRMA																			
												FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES JEFE DE SUPERVISIÓN Reg. CIP N° 69339									
ALFREDO... MAESTRO DE OBRA												INGENIER									

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Pag: 1 de 1

RESPONSABLE EN EL PUNTO: **FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES**

Fecha: **4-10-2018** Lugar: **EL C**

Hora de Inicio: **5:42** Hora de Término: **5:42**

TAREAS POR REALIZAR

TRABAJO DE VIGILANCIA

CONSORCIO MOQUEGUA	Peligros Asociados a las Tareas / Actividades a Realizar (Marcar con una X)	Nivel del Riesgo	Controles	Nivel del Riesgo	Nombres y Apellidos del Personal que Participa en la Tarea/Actividad	Evaluación del Riesgo		
						Probabilidad	Consecuencia	Riesgo
INSPECCION DE LA AREA DE TRABAJO	<input type="checkbox"/> Trabajo en altura <input type="checkbox"/> Trabajo en espacio confinado <input type="checkbox"/> Generación de polvo <input type="checkbox"/> Ruido mayor a 85 db <input type="checkbox"/> Irradiación UV/IR <input type="checkbox"/> Gases/Vapores/Humos <input type="checkbox"/> Falta de identificación <input type="checkbox"/> Bordes filosos/Material punteado <input type="checkbox"/> Carga suspendida	M	- CAMINAR POR EL AREA - SEGUROS	M	HUGO CELLAR CAVALLA	BAJO	BAJO	BAJO
INSPECCION DE LOS CABLES	<input type="checkbox"/> Tránsito de maquinaria pesada <input type="checkbox"/> Andamios mal asegurados/mal estado <input type="checkbox"/> Manipulación inadecuada de herramientas <input type="checkbox"/> Manipulación inadecuada de equipos <input type="checkbox"/> Posturas inadecuadas <input type="checkbox"/> Lavamiento inadecuado <input type="checkbox"/> Superficies resbalosas <input type="checkbox"/> Pistas/prisión en el trabajo <input type="checkbox"/> Arco voltaje/Arco eléctrico	M	- USAR EPP ADECUADO - RETORNAR HERRAMIENTAS - EN MAL ESTADO - CAMINAR POR AREAS SEGURAS - CERRAR ADECUADAMENTE LAS BARRERAS - USAR HUNES	M	MAURO FIGUEROA FIGUEROA DAVID HERRERA SUAREZ MARCELO OLIVERA	BAJO	MODERADO	ALTO
TRABAJO DE VIGILANCIA	<input type="checkbox"/> Trabajo en altura <input type="checkbox"/> Trabajo en espacio confinado <input type="checkbox"/> Generación de polvo <input type="checkbox"/> Ruido mayor a 85 db <input type="checkbox"/> Irradiación UV/IR <input type="checkbox"/> Gases/Vapores/Humos <input type="checkbox"/> Falta de identificación <input type="checkbox"/> Bordes filosos/Material punteado <input type="checkbox"/> Carga suspendida	M	- DEJAR EL AREA DE TRABAJO LIMPIA Y SEGURA	M		BAJO	BAJO	BAJO

PROBABILIDAD

ALTO	MODERADO	BAJO
------	----------	------

CONSECUENCIA

ALTO	MODERADO	BAJO
------	----------	------

RIESGO

ALTO	MODERADO	BAJO
------	----------	------

FIRMA

ALFREDO MIRON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356

MAESTRO DE OBRA

INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N° 69339

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Pag: 1 de 1

RESPONSABLE EN EL PUNTO: Gerardo Suarez Robles 13/07/2022

Fecha: 24-10-18 Lugar: 5to

Hora de Inicio: 7:00 AM

Hora de Término: 5:00 PM

TAREAS/ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DEL RIESGO	CONTROLES	NIVEL DEL RIESGO	NOMBRES/APELLIDOS PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD	EVALUACIÓN DEL RIESGO	
						PROBABILIDAD	CONSECUENCIA
<input type="checkbox"/> Trabajo en altura <input type="checkbox"/> Trabajo en espacio confinado <input type="checkbox"/> Generación de polvo <input type="checkbox"/> Ruido mayor a 85 db <input type="checkbox"/> Radiación UV/IR <input type="checkbox"/> Gases/Vapores/Humos <input type="checkbox"/> Falta de Iluminación <input type="checkbox"/> Bordas filosas/Material punzo cortante <input type="checkbox"/> Carga suspendida	<input type="checkbox"/> Tránsito de maquinaria pesada <input type="checkbox"/> Aventamiento inadecuado <input type="checkbox"/> Manipulación inadecuada de herramientas <input type="checkbox"/> Manipulación inadecuada de equipos <input type="checkbox"/> Posturas inadecuadas <input type="checkbox"/> Levantamiento inadecuado <input type="checkbox"/> Superficies calientes <input type="checkbox"/> Pisos resbalosos <input type="checkbox"/> Píxe/Presión en el trabajo <input type="checkbox"/> Alto voltaje/Arco eléctrico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

TAREAS/ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DEL RIESGO	CONTROLES	NIVEL DEL RIESGO	NOMBRES/APELLIDOS PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD	FINMA
Verificación de	Trepadores y	M	Orden y limpieza	M	Gustavo Giron R	[Firma]
area de Trabajo	caídas	M		M	Manuel Guerrero Ruiz	[Firma]
Inspección de	respones y	M	usar los EPP	M	Sesús Galdámez	[Firma]
masaca en el tipo	golpes	M		M		
habilitación de	golpes y	M	Tener concentración	M		
acceso y amado de	cortes	M	en el Trabajo	M		
de columna		M		M		
Termino de	Trepadores y	M	orden y limpieza	M		
fundada	caídas	M		M		

FIRMA: [Firma]
 MAESTRO DE OBRA: Gerardo Suarez Robles
 FIRMA: [Firma]
 JEFE DE SUPERVISIÓN: Fausto Adolfo Suarez Robles
 Reg. CIP N° 65900

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Pag: 1 de 1

RESPONSABLE EN EL PUNTO: **MDOR PEREZ RODRIGUEZ**
 Fecha: **05-10-2018** Lugar: **ILLO**
 Hora de Inicio: **7:30** Horas
 Hora de Término: **17:00**

TAREAS **previas**
INSPECCION
RESANE DE VIGAS

TAREAS/ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DEL RIESGO	CONTROLES	NIVEL DEL RIESGO	NOMBRES Y APELLIDOS PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD	EVALUACION DEL RIESGO			
						SEVERIDAD	PROBABILIDAD	CONSECUENCIA	FINES
INSPECCION del AREA de Trabajo	Trampas - CAIDAS	M	- Señalizar el Area de Trabajo - ORDEN Y LIMPIEZA	B	MARCO FIERREA FLORES	BAJO	BAJO	BAJO	MODERADO
INSPECCION de HERRAMIENTAS	- CORTES - GOLPES	M	USAR HERRAMIENTAS en buen ESTADO OPTIMO	B	JOHN VARGAS VIELA MARCOS QUISPE C	BAJO	BAJO	BAJO	MODERADO
RESANE de VIGAS	INFECCION, RESPIRATORIA LUMBALGIA INSOMNIO TRAUMATISMOS	M	- USO correcto de EPP. - BUENA postura - USO de Bioguarda - CONCENTRACION en el Trabajo	B	HUBER CILLAN ZAPATA	BAJO	BAJO	BAJO	MODERADO
FIN de JORNADA	TRAMPAS	M	ORDEN Y LIMPIEZA	B		BAJO	BAJO	BAJO	MODERADO

CONSORCIO MOQUEGUA
 OBRAS: MEJORAMIENTO DE SERVICIOS DEL DESMARCADO PRESEGURO ATRIBUAL UNIDAD REGION MOQUEGUA
 ALFREDO LEON CHICOMA
 RESUMEN DE OBRAS
 CIP N° 65900

Gonzalo Miguel Leon de los Rios
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLEC
 JEFE DE SUPERVISION
 Reg. CIP N° 89339

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Pag: 1 de 1

RESPONSABLE EN EL PUNTO: **JESERSON PÉREZ G.**

Fecha: **10/11/18** Lugar: **ILTO**

Hora de Inicio: **7:30 PM** Hora de Término: **11 PM**

CONSORCIO MOQUEGUA

Área de Responsabilidad: **AREAS FRIAS**

Descripción del Trabajo: **ARMADO DE VIGAS**

PEP a Utilizar: Marcar / Escribir

TAREAS/ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DEL RIESGO	CONTROLES	NIVEL DE RIESGO	NOMBRES Y APELLIDOS PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD	CONSECUENCIA
Inspección del área del trabajo	Caídas, Caidas, Tropezones, lambalgio	M	Orden y limpieza, Área señalizada.	M	Jeserson Pérez G.	BAJO MODERADO ALTO
Selección de herramientas	Herramientas dañadas, Arnes y línea de cables viejos, cables	M	Procedimiento de selección, Toda la línea de herramientas en buen estado.	M	Gustavo Aless R. Joaquín Sulaco Ch.	BAJO MODERADO ALTO
ARMADO DE VIGAS	Cables, Cables e nivel y describil, Pes balores	M	Concentración en el trabajo, área en completo orden.	M		BAJO MODERADO ALTO

CONSECUENCIA: BAJO MODERADO ALTO

PROGRAMA D: BAJO MODERADO ALTO

FIRMA: **FAUSTO ADOLFO SHARRA ROBLES**
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg- CIP N° 69339

FIRMA: **INGENIERO CIVIL**
CIP N° 65900

FIRMA: **MAESTRO DE OBRA**

OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE RESERVA DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE ILTO, PROVINCIA DE MOQUEGUA, PERÚ

ALFREDO CALLEJÓN CHICOMA
RESIDENTE CIP 50356

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Pag: 1 de 1

RESPONSABLE EN EL PUNTO: *CED - Superviso II CCR*
 Fecha: *6/10/2018* Lugar: *Edificio B. Astoria*
 Hora de Inicio: *7:30*
 Hora de Término: *1:00 P.M.*

USUARIOS DE COLUMNAS

T. PARRAS
SERRA

EVALUACIÓN DEL RIESGO

PROBABILIDAD	CONSECUENCIA
BAJO	BAJO
BAJO	MODERADO
MODERADO	ALTO

- PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS / ACTIVIDADES A REALIZAR (MAYOR CON UN 1)
- Cables eléctricos
 - Balones de gases comprimidos
 - Condiciones climáticas
 - Objetos en el suelo
 - Sustancias químicas
 - Escalera en mal estado/mal asegurada
 - Falta de orden y limpieza
 - Actividad de terceros
 - Excavaciones/Movimn de tierras
 - Otros:

- TAREAS/ACTIVIDADES
- Trabajo en altura
 - Trabajo en espacio confinado
 - Generación de polvo
 - Ruido mayor a 85 db
 - Radiación UV/IR
 - Gases/Vapores/Humos
 - Falta de iluminación
 - Bordes fibrosos/Material punzante
 - Carga suspendida

NIVEL DEL RIESGO	CONTROLES	NIVEL DEL RIESGO PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD	FINA
------------------	-----------	---	------

<i>M</i>	<i>Abc de E.F.PP</i>	<i>1</i>	<i>1</i>
<i>M</i>	<i>Concentración y Coordinación</i>	<i>1</i>	<i>1</i>
<i>M</i>	<i>Trabajo en Equipo.</i>	<i>1</i>	<i>1</i>
<i>M</i>	<i>Cables - Grupo</i>	<i>1</i>	<i>1</i>
<i>M</i>	<i>Trapeos</i>	<i>1</i>	<i>1</i>
<i>M</i>	<i>Cables de Herramientas</i>	<i>1</i>	<i>1</i>
<i>M</i>	<i>Inspección</i>	<i>1</i>	<i>1</i>
<i>M</i>	<i>del Área de Trabajo</i>	<i>1</i>	<i>1</i>
<i>M</i>	<i>Verificación de Herramientas.</i>	<i>1</i>	<i>1</i>
<i>M</i>	<i>Limpieza de Columnas.</i>	<i>1</i>	<i>1</i>
<i>M</i>	<i>Columnas.</i>	<i>1</i>	<i>1</i>

FIRMA

FIRMA

FIRMA

MATERIAL DE OBRA

MAESTRO DE OBRA

ALFREDO LEÓN-CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 80386

Gonzalo Miguel Treviño de los Ríos
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
REG. CIP N° 980338

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

RESPONSABLE EN EL PUNTO: Gustavo Flores Roldán

Fecha: 09.10.18 Lugar: S.L.O

Hora de Inicio: 7:30 Hora de Término: 5:30

PROBLEMA

PROBABILIDAD

IMPACTO	BAJO	MODERADO	ALTO
BAJO	BAJO	MODERADO	ALTO
MODERADO	BAJO	MODERADO	ALTO
ALTO	BAJO	MODERADO	ALTO

CONSECUENCIA	BAJO	MODERADO	ALTO
BAJO	BAJO	MODERADO	ALTO
MODERADO	BAJO	MODERADO	ALTO
ALTO	BAJO	MODERADO	ALTO

Trabajo en altura
 Trabajo en espacio confinado
 Generación de polvo
 Ruido mayor a 85 db
 Radiación UV/IR
 Gases/Vapores/Humos
 Falta de Iluminación
 Bordas filosas/Material punto cortante
 Carga suspendida

Tránsito de maquinaria pesada
 Andamios mal asegurados/mal estado
 Manipulación inadecuada de herramientas
 Manipulación inadecuada de equipos
 Posturas inadecuadas
 Levantamiento inadecuado
 Superficies calientes
 Pisos resbalosos
 Pizca/Presión en el trabajo
 Alto voltaje/Arco eléctrico

TAREAS/ACTIVIDADES	NIVEL DEL RIESGO	CONTROLES	NIVEL DEL RIESGO	PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD	FIRMA
Verificación de	M	Orden y Limpieza	B	GUSTAVO FLORES R	
Área de Trabajo	M	USAR los EPP	B		
Indicaciones de	M	Tener concentración en el Trabajo	B		
Operación de	M	Orden y Limpieza	B		
Tramo de					
Verificada					

CERRA: INSCRIPCIÓN EN LOS SERVICIOS DEL DESAMARCAO RESERVA DE LA LOCALIDAD DE LO. USTERO DE ILO. PROVINCIA DE ILO. REGION MOQUEGUA

ALFREDO LEON CRICOMPA
 RESERVANTE DE OBRA
 CIP N° 50356

MAESTRO DE OBRA
 FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISION
 Reg. CIP N° 59339

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

CONSORCIO MOQUEGUA Pag: 1 de 1

RESPONSABLE EN EL PUNTO: **FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES**
JEFE DE SUPERVISIONReg: CIP N° 69339

Fecha: **08-10-2018** Lugar: **ILO**
Hora de Inicio: **7:00**
Hora de Terminar: **11:00**

TAREAS PREVIAS
TRASLADO DE LA BARRIO ASIA EL TECHO

TAREAS/ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DEL RIESGO	CONTROLES	NIVEL DEL RIESGO	PERSONA QUE PARTICIPA EN LA TAREA (ACTIVIDAD)	EVALUACION DEL RIESGO
INSPECCION DEL AREA DE TRABAJO	CAIDAS, GOLPES Y TROPIESES	ALTO	CAMINAR POR AREAS SEGURAS	ALTO	HUBO COLLO ZACALA	ALTO
INSPECCION DE HERRAMIENTAS	CORTES, RASGUOS Y GOLPES	ALTO	INTERNAR HERRAMIENTAS EN MAL ESTADO	ALTO	HUBO FERRERON FOROS	ALTO
TRASLADO DE LA BARRIO ASIA EL TECHO	GOLPES, TROPIESES, CAIDAS, LUMBALGIA, CALDAS DE ALTURA	ALTO	CAMINAR POR AREAS SEGURAS	ALTO	HUBO COLLO ZACALA	ALTO
ORDEN Y LIMPIEZA FIN DE JORNADA	TROPIESES, GOLPES	ALTO	MANUTENER EL AREA DE TRABAJO LIMPIA Y SEGURA	ALTO	HUBO COLLO ZACALA	ALTO

CONSEJO DE SEGURIDAD: **ALFREDO SEON CHICOMA** (RESIDENTE DE OBRA) CIP 50356
MAESTRO DE OBRA: **Gonzalo Lopez Lopez de los Rios** (INGENIERO CIVIL) CIP N° 65900

FIRMA: *[Firma]* FIRMA: *[Firma]*

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

RESPONSABLE EN EL PUNTO: JERSON RIVER G. Pág. 1 de 1

Fecha: 10/10/11 Lugar: ILLO
 Hora de Inicio: 7:30 Am. / 11:00 Pm.
 Hora de Término: 17:00 Pm.

ÁREAS: TRIEB
SIEMPRE
ARMADO DE VIGAS

TAREAS/ACTIVIDADES	NIVEL DEL RIESGO	CONTROLES	NIVEL DEL RIESGO	NOMBRE/APELLIDO DE LA PERSONA QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD	EVALUACIÓN DEL RIESGO		
					INHERENTE (DAÑO)	CONSECUENCIA	RESIDUAL
1. Inspección del área del Trabajo	M	Orden y limpieza.	M	Jerson River G.	BAJO	BAJO	BAJO
2. Limpieza de herramientas	M	Orden y limpieza.	M	Gustavo Flores R.	BAJO	BAJO	BAJO
3. Montaje de vigas	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
4. Instalación de iluminación	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
5. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
6. Instalación de cables	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
7. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
8. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
9. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
10. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
11. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
12. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
13. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
14. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
15. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
16. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
17. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
18. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
19. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
20. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
21. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
22. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
23. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
24. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
25. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
26. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
27. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
28. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
29. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
30. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
31. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
32. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
33. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
34. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
35. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
36. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
37. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
38. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
39. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
40. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
41. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
42. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
43. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
44. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
45. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
46. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
47. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
48. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
49. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
50. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
51. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
52. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
53. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
54. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
55. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
56. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
57. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
58. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
59. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
60. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
61. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
62. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
63. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
64. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
65. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
66. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
67. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
68. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
69. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
70. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
71. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
72. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
73. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
74. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
75. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
76. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
77. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
78. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
79. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
80. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
81. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
82. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
83. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
84. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
85. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
86. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
87. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
88. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
89. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
90. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
91. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
92. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
93. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
94. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
95. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
96. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
97. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
98. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
99. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO
100. Instalación de tuberías	M	Orden y limpieza.	M		BAJO	BAJO	BAJO

PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS/ACTIVIDADES A REALIZAR (MARCAR CON UN X):

- Trabajo en altura
- Trabajo en caliente
- Trabajo en espacio confinado
- Generación de polvo
- Ruido mayor a 85 db
- Radiación UV/IR
- Gases/Vapores/Humos
- Falta de iluminación
- Bordas filosas/Material punzo cortante
- Carga suspendida
- Infrasonido
- Radiación ionizante
- Radiación no ionizante
- Campos magnéticos
- Campos eléctricos
- Condiciones climáticas
- Objetos en el suelo
- Sustancias químicas
- Escalera en mal estado/mal asegurada
- Falta de orden y limpieza
- Actividad de terceros
- Excavaciones/Movim de tierras
- Otros:

PROBABILIDAD: ALTO MODERADO BAJO

CONSECUENCIA: ALTO MODERADO BAJO

FINA: ALTO MODERADO BAJO

MAESTRO DE OBRA: Gonzalo Miguel León de los Ríos
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

JEFE DE SUPERVISIÓN: Fausto Adolfo Suarez Robles
 Reg. CIP N° 69338

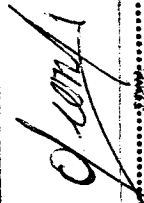
CONSORCIO MOQUEGUA		ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)		SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE		RESPONSABLE EN EL PUNTO: John Vargas	
Zona de estudio		Fecha: 10-10-19		Lugar: ILO		Hora de Inicio: 07:30	
Zona de estudio		Hora de Término: 11:00					
TAREAS/ACTIVIDADES	RIESGO	CONTROL	NIVEL DE RIESGO	PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD	PROBABILIDAD	CONSECUENCIA	VALUACIÓN DEL RIESGO
Verificar area de Tropezones		Limpiar area de	M	John C Vargas y	B	BALON	BAJO
de trabajo		trabado				MODERADO	MODERADO
Picado y Fijar Caja		uso completo de EPP, y uso de	M			BAJO	BAJO
		escalera en buen estado				MODERADO	A TO
Fin de tarea		ordenar area de	M			MODERADO	A TO
		trabado al final de la tarea				MODERADO	A TO
FIRMA		FIRMA		FIRMA		FIRMA	
OMA - MECANISMO EN LA SERVICIO EN EL CENTRO DE TRABAJO. FIRMADO AUTOMÁTICAMENTE EN LA LOCALIDAD DE TRABAJO. PROVINCIA DE ILO.		ALFREDO CHICOMA RESIDENTE DE OBRA		Gonzalo Miguel Laguarda los Rios INGENIERO CIVIL CIP N° 65900		FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES JEFE DE SUPERVISION Reg. CIP N° 69339	

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Pág: 1 de 1

RESPONSABLE EN EL PUNTO:		FECHA:		LUGAR:		HORA DE INICIO:		HORA DE TERMINAR:		EVALUACIÓN DEL RIESGO											
Aviso de trabajo		17/03/18		F-10		7:30 PM		12 PM		<table border="1"> <tr> <td>PROBABILIDAD</td> <td>CONSECUENCIA</td> </tr> <tr> <td>Bajo</td> <td>Bajo</td> </tr> <tr> <td>Bajo</td> <td>Medio</td> </tr> <tr> <td>Medio</td> <td>Alto</td> </tr> <tr> <td>Alto</td> <td>Alto</td> </tr> </table>		PROBABILIDAD	CONSECUENCIA	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Alto	Alto	Alto
PROBABILIDAD	CONSECUENCIA																				
Bajo	Bajo																				
Bajo	Medio																				
Medio	Alto																				
Alto	Alto																				
CONSORCIO MOQUEGUA	ÁREA DONDE SE REALIZA EL TRABAJO	PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS / ACTIVIDADES A REALIZAR (MARCAR CON UNA X)				NIVEL DEL RIESGO	CONTROLES	NIVEL DEL RIESGO	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA QUE PARTICIPA EN LA TAREA (ACTIVIDAD)	FIRMA											
		Tratamiento de maquinaria pesada	Andamios mal asegurados/mal estado	Manipulación inadecuada de herramientas	Manipulación inadecuada de equipos						Presturas inadecuadas	Levantamiento inadecuado	Superficies calientes	Pelota resbalosos	Prisa/presión en el trabajo	Año voltaje/Arco eléctrico					
EPP a Utilizar: Marcar / Escribir		Riesgo		Riesgo		Riesgo		Riesgo		Riesgo											
<input type="checkbox"/> Casaca <input type="checkbox"/> Pantalón <input type="checkbox"/> Zapatos <input type="checkbox"/> Goggles <input type="checkbox"/> Guantes <input type="checkbox"/> Sombrero <input type="checkbox"/> Botas <input type="checkbox"/> Oídos <input type="checkbox"/> Ojos <input type="checkbox"/> Cinturón <input type="checkbox"/> Mochila <input type="checkbox"/> Otros:																					
	Arco de trabajo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Tiempo al Arco	B		B	Jorge Carr. Cuba								
	Trabajo en altura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Limpio y Ordenada				Señor Lich								
	Trabajo en caliente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Rot Herramientas	B		B	Victor Cervantes								
	Trabajo en espacio confinado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	mal estado				Juan Carlos								
	Generación de polvo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>													
	Ruido mayor a 85 db	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>													
	Radación UV/IR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>													
	Gases/Vapores/Humos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>													
	Falta de identificación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>													
	Borlas filosas/Material punzo cortante	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>													
	Carga suspendida	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>													
	Verificación de																				
	Arco de trabajo																				
	Verificación de																				
	Herramientas																				
	encabados																				
	Cable																				
	Orden y																				
	Limpio																				

FIRMA  **FIRMA**
 MAESTRO DE OBRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65903
 Gonzalo Miguel Leon de la Cruz
 FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISION
 Reg. CIP N° 69339

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

CONSORCIO MOQUEGUA

RICARDO FRIED

GRUPO FRIED

RESPONSABLE EN EL PUNTO:

Fecha: 10-10-2022 Lugar: 710

Hora de término: 19:00

PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS/ACTIVIDADES A REALIZAR (MARCAR CON UNA X)

- Trabajo en altura
- Andamios mal asegurados/mal estado
- Manipulación inadecuada de herramientas
- Posturas inadecuadas de equipos
- Levantamiento inadecuado
- Superficies calientes
- Pisos resbalosos
- Prise/Presión en el trabajo
- Alto voltaje/Arco eléctrico

CONSECUENCIA

BAJO	MODERADO
BAJO	MODERADO
MODERADO	ALTO

PROBABILIDAD

BAJO	MODERADO
BAJO	MODERADO
MODERADO	ALTO

TAREAS/ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DEL RIESGO	CONTROLES	NIVEL DEL RIESGO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD	FINA
1. ENCAJADO DE COLUMNAS		M	Uso de Arnes en altura de 1,80m.		Luis Alberto Carriz	
2. TROPIEROS CON MATERIA DE ENCAJADO		M	Orden y limpieza en el área de trabajo.		Eladio Suarez Casagallo Ernando CATALAN Humberto Puri Pereira Jose Luis	

FIRMA: *[Signature]*
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900
 MAESTRO DE OBRA
 FIRMA: *[Signature]*
 JEFES DE SUPERVISION
 FAUSTO ADOLFO SUAREZ RUBLES
 Reg. CIP N° 69339

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

CONSORCIO MOQUEGUA

RESPONSABLE EN EL PUNTO: *FRANCO PARRONCHI*

Fecha: *10-10-18* Lugar: *ARRAVIDAZO DE*

Hora de Inicio: *7:30 AM*

Hora de Término: *17:00 PM*

Actividad: *Montaje y Corte de acero*

UBICACIÓN DEL RIESGO: *Urb. Los Rios*

PROBABILIDAD: ALTO MODERADO BAJO

CONSECUENCIA: ALTO MODERADO BAJO

TAREAS/ACTIVIDADES	RIESGO	CONTROL	NIVEL DEL RIESGO	PERSONA QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD	FIN
Inspección del área de trabajo	M	Ordenar el área	B	Jose A. Quea Herrera	
inspección de elementos	M	- uso de Guantes, y Herramientas en buen estado	B		
Montaje y Corte de acero	M	- uso de mascarón de neopía Cascos, y casco facial	B		
de acero	M	- Limpieza del área	B		
Final de jornada					

CONSECUENCIAS: ALTO MODERADO BAJO

PROBABILIDAD: ALTO MODERADO BAJO

FIN: *AD*

FRANCO PARRONCHI
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N° 698339

CONTRATISTA: *CONTRA*
MAESTRO DE OBRA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900

CLIENTE: *CONTRA*
MAESTRO DE OBRA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Pag: 1 de 1

RESPONSABLE EN EL PUNTO:
Fecha: 10-2018 **Lugar:** BLO
Hora de Inicio: **Hora de Término:** 7:00

TAREAS A REALIZAR:
TAREAS ASOCIADAS A LAS TAREAS/ACTIVIDADES A REALIZAR (MARCAR CON UNA X)

TAREAS/ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DEL RIESGO	CONTROLES	NIVEL DEL RIESGO	NOMBRES Y APELLIDOS PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA (ACTIVIDAD)	EVALUACIÓN DEL RIESGO			
						SEVERIDAD	EXPOSICIÓN	CONCIENCIA	PROBABILIDAD
INSPECCION DEL AREA DE TRABAJO	CAIDA DE ALGUNOS TROPIESES Y BOLES	M	USAR AROS, CAMINAR POR AREAS SEGURAS	M	HUBO CALLO COVALA	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
ADIRECCION DE LAS HERRAMIENTAS	CORTES, ZASAGUROS, BOLES	M	INTERCOM HERRAMIENTAS, BUENAL ESTADO	M	HARRISAL QUISPE C. MAURO FIORENSA FUROS	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
TRASLADO Y ASENTADO DE BARRILLOS EN FECHO DE TANEAS PREVIAS	CAIDAS DE ALGUNOS BOLES, TROPIESES, LUNALUBIA, PATICA	M	USAR AROS, CAMINAR POR AREAS SEGURAS	M		BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
FIN DE JORNADA LIMPIEZA Y LIMPIEZA	TROPIESES Y BOLES, CAIDAS	M	CAMINAR POR AREAS SEGURAS DE DONDE SE REALIZO EL TRABAJO LIMPIA Y SEGURO	M		BAJO	BAJO	BAJO	BAJO

FIRMA *[Firma]* **FIRMA** *[Firma]*
MAESTRO DE OBRA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900
FAUSTO ADOLFO BUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
CIP N° 148889

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)
SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

RESPONSABLE EN EL PUNTO: FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES Pag. 1 de 1

Fecha: 10-10-2018 Lugar: 812
 Hora de Inicio: 7:00
 Hora de Término: 7:00

CONSORCIO MOQUEGUA	EPP a Utilizar Marcar / Escribir		RIESGO		NIVEL DEL RIESGO		NIVEL DE RIESGO		NOMBRES Y APELLIDOS (PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD)	FIRMA		
	Trabajo en altura	Trabajo en espacio confinado	Generación de polvo	Ruido mayor a 85 db	Radición UV/IR	Gases/Vapores/Humos	Falta de iluminación	Bordes filosos/Material punzo cortante			Carga suspendida	
TAREAS ASOCIADAS A LAS TAREAS / ACTIVIDADES A REALIZAR (MARCAR CON UNA X) Peligros asociados a las tareas: Tránsito de maquinaria pesada Andamios mal asegurados/mal estado Manipulación inadecuada de herramientas Posturas inadecuadas de equipos Levantamiento inadecuado Superficies calientes Pisos resbalosos Pistas/presión en el trabajo Alto voltaje/arco eléctrico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
INSPECCION DEL AREA DE TRABAJOS								M	USAR PAÑUELO CAMINAR POR AREAS SEGUROS	M	HUBO CALLOS EN LA MANO	
INSPECCION DE LAS HERRAMIENTAS								M	INSPECCION HERRAMIENTAS EN MAL ESTADO	M	HERRAMIENTAS EN MAL ESTADO	
TRASLADO Y ASENTADO DE TRABAJOS EN TUBERIAS								M	USAR ANILLOS, CAMINAR POR AREAS SEGUROS	M	USAR ANILLOS, CAMINAR POR AREAS SEGUROS	
FIN DE JORNADA OMBU Y LIMPIEZA								M	CAMINAR POR AREAS SEGUROS DE OMBU Y LIMPIEZA	M	CAMINAR POR AREAS SEGUROS DE OMBU Y LIMPIEZA	

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISION
 MAG-CIP 1100000

Gerardo Miguel Leon de los Rios
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

ALFREDO LEON CHUCOMA
 MAESTRO DE OBRA
 MAG-CIP 1100000

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Pag: 1 de 1

RESPONSABLE EN EL PUNTO: Jorge Leon Leon

Fecha: 11/10/18 Lugar: HTC

Hora de Inicio: 17:30pm Hora de Término: 19:00pm

CONSORCIO MOQUEGUA

Área de Trabajo: Área de Limpieza

Descripción del Trabajo: limpiador

EVALUACIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	CONSECUENCIA
BAJO	BAJO	MODERADO
BAJO	MODERADO	ALTO
MODERADO	ALTO	ALTO

TAREAS/ACTIVIDADES	RIESGO	CONTROL	NIVEL DEL RIESGO	NOMBRE DEL PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD	FIN
1. Verificación del Arco de Trabajo	Tropiezos caída	Tener el Arco	B	Jorge Leon Leon	Arco
2. Arco de Trabajo	Golpes corte	Carpic y Ordenado	B	Victor Enrique	Arco
3. Verificación de las Herramientas	electrocución corte	Red Herramientas en mal estado	B	SEBASTIÁN	Arco
4. Limpiadores	incomos corte Tropiezos	uso adecuado del EPP	B		Arco
5. Orden y Limpieza	Chancos corte	desp el Arco Limpie y Ordenado	B		Arco

PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS/ACTIVIDADES A REALIZAR (MARCAR CON UN X)

PELIGROS ASOCIADOS:

- Tránsito de maquinaria pesada
- Andamios mal asegurados/mal estado
- Manipulación inadecuada de herramientas
- Posturas inadecuadas
- Levantamiento inadecuado
- Superficies calientes
- Pitos resbalosos
- Prisa/Presión en el trabajo
- Arco voltaje/Arco eléctrico

CONSECUENCIAS:

- Cables electrob
- Balones de gases comprimidos
- Condiciones climáticas
- Objetos en el suelo
- Sustancias químicas
- Escalera en mal estado/mal asegurada
- Falta de orden y limpieza
- Actividad de terceros
- Excavaciones/Movim de tierras
- Otros:

MAESTRO DE OBRA: Gonzalo Miguel Leon de los Ros

INGENIERO CIVIL CIP N° 65900

JEFE DE SUPERVISIÓN: Fausto Adolfo Suarez Robles

Reg-CIP N° 9339

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Pag : 1 de 1

RESPONSABLE EN EL PUNTO:
Fecha: 1-10-18 Lugar: ILO
Hora de Inicio: 5:30 AM
Hora de Término: 17:00 PM

CONSORCIO MOQUEGUA

TAREA: PISCINA
LUGAR: BARRIO DE COLONIA J

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO: REPARACIÓN DE COLONIA J

EPP a Utilizar: Marcar / Escribir

TAREAS/ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DEL RIESGO	CONTROLES	NIVEL DE RIESGO	NOMBRE Y APELLIDOS PERSONA QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD	FIRMA
Trabajo en altura	<input type="checkbox"/>	M	uso de puentes	M	BETANES CRISTINA	[Firma]
Trabajo en caliente	<input type="checkbox"/>	M	orden y limpieza	M	Los Dantas Carlos M.	[Firma]
Trabajo en espacio confinado	<input type="checkbox"/>	M	uso orden de trabajo	M	Eldon Sosa Gonzalez	[Firma]
Generación de polvo	<input type="checkbox"/>	M		M	David Sanchez Jose	[Firma]
Ruido mayor a 85 db	<input type="checkbox"/>	M		M	Humberto R.	[Firma]
Radiación UV/IR	<input type="checkbox"/>	M	orden y limpieza	M	Felix J. Villa Hernandez	[Firma]
Gases/Vapores/Humos	<input type="checkbox"/>	M	tablas LIBRE DE CLAVOS	M	José Castillo Jarama	[Firma]
Falta de iluminación	<input type="checkbox"/>	M	CLAVOS	M	Pablo Cruz Angel	[Firma]
Bordes filosos/Material punzo cortante	<input type="checkbox"/>	M		M		
Carga suspendida	<input type="checkbox"/>	M		M		

PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS / ACTIVIDADES A REALIZAR (MARCAR CON UN X):

- Tránsito de maquinaria pesada
- Andamios mal asegurados/mal estado
- Manipulación inadecuada de herramientas
- Posturas inadecuadas
- Levantamiento inadecuado
- Superficies calientes
- Pisos resbalosos
- Prisa/Presión en el trabajo
- Alto voltaje/Arco eléctrico

CONSECUENCIA DE LOS PELIGROS:

PROBABILIDAD	SEVERIDAD DEL DAÑO	CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO
ALTA	GRAVE	ALTO	ALTO
MODERADA	MODERADO	MODERADO	MODERADO
BAJA	BAJO	BAJO	BAJO

VALUACIÓN DEL RIESGO:

INGENIERO CIVIL
Gonzalo Miguel León de los Ríos
C.I.P. N°: 66906

MAESTRO DE OBRA
ALFREDO LEÓN CHICOMA
C.I.P. N°: 66906

JEFE DE SUPERVISIÓN
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
Reg. CIP N° 69339

CONSORCIO MOQUEGUA

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

RESPONSABLE EN EL PUNTO:

Fecha: 16.10.19 Lugar: zona de obras

Hora de Inicio: 7.30 Hora de Término: 5.00

Pag: 1 de 1

EPP a Utilizar	PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS / ACTIVIDADES A REALIZAR (MANGAR CON UNIDAD)	CONTROLES	NIVEL DEL RIESGO	NIVEL DE LA TAREA / ACTIVIDAD EN LA OBRERA (RIESGO EN LA ACTIVIDAD)	EVALUACION DEL RIESGO
<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> Tránsito de maquinaria pesada <input type="checkbox"/> Andamios mal asegurados / mal estado <input type="checkbox"/> Manipulación inadecuada de herramientas <input type="checkbox"/> Posturas inadecuadas <input type="checkbox"/> Levantamiento inadecuado <input type="checkbox"/> Superficies calientes <input type="checkbox"/> Pisos resbalosos <input type="checkbox"/> Pistas / Presión en el trabajo <input type="checkbox"/> Arco voltaje / Arco eléctrico	<input type="checkbox"/> Estado de maquinaria pesada <input type="checkbox"/> Andamios mal asegurados / mal estado <input type="checkbox"/> Manipulación inadecuada de herramientas <input type="checkbox"/> Posturas inadecuadas <input type="checkbox"/> Levantamiento inadecuado <input type="checkbox"/> Superficies calientes <input type="checkbox"/> Pisos resbalosos <input type="checkbox"/> Pistas / Presión en el trabajo <input type="checkbox"/> Arco voltaje / Arco eléctrico	<input type="checkbox"/> Trabajo en altura <input type="checkbox"/> Trabajo en espacio confinado <input type="checkbox"/> Generación de polvo <input type="checkbox"/> Ruido mayor a 85 db <input type="checkbox"/> Radiación UV/IR <input type="checkbox"/> Gases/Vapores/Humos <input type="checkbox"/> Falta de iluminación <input type="checkbox"/> Bordas filosos/Material punta cortante <input type="checkbox"/> Carga suspendida	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 9	CONSECUENCIA BAJA MODERADA ALTO BAJA MODERADA ALTO BAJA MODERADA ALTO BAJA MODERADA ALTO
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	M	M	M
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	M	M	M
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	M	M	M
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	M	M	M
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	M	M	M
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	M	M	M
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	M	M	M
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	M	M	M
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	M	M	M

MAESTRO DE OBRA

Alfredo León Chicoma

Residente de obra

CIP 90396

JEFE DE SUPERVISION

Fausto Adolfo Suarez Robles

Reg. CIP N° 99339

CONSORCIO MOQUEGUA		ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)				SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE		RESPONSABLE EN EL PUNTO: J. SEGURA DE ROSA	
Año y periodo de trabajo al que se aplica		Fecha: 11/10/10		Lugar: ITO		Hora de Inicio: 7:30 AM		Hora de Término: 4 PM	
Área Responsable		Proa puer		Arriado de vigas		EPP a Utilizar: Marcar / Escalibr		VALUACIÓN DEL RIESGO	
TAREAS/ACTIVIDADES	RIESGO	CONTROL	NIVEL DEL RIESGO	NIVEL DEL RIESGO	NOMBRE Y CALIFICACIÓN DE LA PERSONA QUE PARTICIPA EN LA TAREA (ACTIVIDAD)	PROBABILIDAD	CONSECUENCIA	Riesgo Final	
								BAJO	MODERADO
								BAJO	ALTO
								MODERADO	ALTO
Trabajo en altura	Caídas	Uso de cintas de seguridad	M	M	Uso de cintas de seguridad	Baja	Lesiones de gases comprimidos	Baja	Baja
Trabajo en espacio confinado	Asfixia	Uso de respirador	M	M	Uso de respirador	Baja	Condiciones climáticas	Baja	Baja
Generación de polvo	Respiración	Uso de mascarilla	M	M	Uso de mascarilla	Baja	Objetos en el suelo	Baja	Baja
Ruido mayor a 85 db	Daño auditivo	Uso de tapones	M	M	Uso de tapones	Baja	Sustancias químicas	Baja	Baja
Radiación UV/IR	Quemaduras	Uso de protector solar	M	M	Uso de protector solar	Baja	Escalera en mal estado/mal asegurada	Baja	Baja
Gases/Vapores/Humos	Enfermedades respiratorias	Uso de mascarilla	M	M	Uso de mascarilla	Baja	Falta de orden y limpieza	Baja	Baja
Falta de iluminación	Caídas	Uso de iluminación adecuada	M	M	Uso de iluminación adecuada	Baja	Actividad de terceros	Baja	Baja
Carga suspendida	Lesiones por impacto	Uso de señalizaciones	M	M	Uso de señalizaciones	Baja	Excavaciones/Movim de tierras	Baja	Baja
Colpes, Caídas	Lesiones por impacto	Uso de cintas de seguridad	M	M	Uso de cintas de seguridad	Baja	Otros:	Baja	Baja
Tropiezos	Lesiones por impacto	Uso de cintas de seguridad	M	M	Uso de cintas de seguridad	Baja		Baja	Baja
Herramientas afiladas	Lesiones por corte	Uso de EPP	M	M	Uso de EPP	Baja		Baja	Baja
Armen. línea de alta	Lesiones por choque	Herramientas puestas en buen estado	M	M	Herramientas puestas en buen estado	Baja		Baja	Baja
Andamios viejos	Caídas	Concentración en el trabajo	M	M	Concentración en el trabajo	Baja		Baja	Baja
Caídas	Lesiones por impacto	Uso de cintas de seguridad	M	M	Uso de cintas de seguridad	Baja		Baja	Baja
Leftmbalgar, cables	Lesiones por impacto	Uso de cintas de seguridad	M	M	Uso de cintas de seguridad	Baja		Baja	Baja
puñal y cincal	Lesiones por impacto	Uso de cintas de seguridad	M	M	Uso de cintas de seguridad	Baja		Baja	Baja

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N°69339

Ing. Gonzalo Miraval Leon de los Rios
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900

CEBA: NO OBTENIENDO LOS SERVICIOS DEL ORGANISMO REGULATORIO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (OSST) PROVINCIA DE TUMBES, TUMBES

ALBERTO ALBERTO SUAREZ ROBLES
JEFE DE OBRA
CIP N° 65885

MAESTRO DE OBRA

RESPONSABLE EN EL PUNTO: *Felix P. Diaz Herrera*
 Fecha: *17-11-2018* Lugar: *Peru, Moquegua*
 Hora de Inicio: *7:30 AM* Hora de Terminar: *17:00 PM*

PROYECTO: *Polvo de Marmosa*
 ACTIVIDAD: *Administración y Corte de Acero*

RIESGO	PELIGROS ASOCIADOS A REALIZAR (MANGAR CON UN VAPOR)	CONSECUENCIA
<input type="checkbox"/>	Trabajo en altura	BAJO
<input type="checkbox"/>	Trabajo en caliente	BAJO
<input type="checkbox"/>	Trabajo en espacio confinado	BAJO
<input type="checkbox"/>	Generación de polvo	BAJO
<input type="checkbox"/>	Ruido mayor a 85 db	BAJO
<input type="checkbox"/>	Radiación UV/IR	BAJO
<input type="checkbox"/>	Gases/Vapores/Humos	BAJO
<input type="checkbox"/>	Falta de iluminación	BAJO
<input type="checkbox"/>	Bordes filosos/Material punta cortante	BAJO
<input type="checkbox"/>	Carga suspendida	BAJO

TAREAS/ACTIVIDAD	RIESGO	CONTROLES	NIVEL DEL RIESGO	NOMBRES Y APELLIDOS PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA (ACTIVIDAD)	CONSECUENCIA
Inspeccion del Area	- detenerse de Agua en Todo el piso; resabores	- serios el permitido con agregado. serios el agua	B	José A. Garcia Leon	ALTO
Inspeccion de Herramientas	- Cable mordido	- embudo con aislante	B		
Administración y Corte de fierro	Guarda de respiración	asegurar con alambre	B		
Final de jornada	- inhalacion de Gases, proyección de particulador	- uso de respirador y y capota facial y epp adecuados. etc	B		
	- desorden de materiales	- Orden y limpieza	B		

OTRA MEMORIA DE LOS SERVICIOS DE DESARROLLO DE SEGURIDAD EN LA LOCALIDAD DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA

AL SEÑOR GONZALO LEON CHICOMA MAESTRO DE OBRA CIP N° 65900

FIRMA: *[Signature]*

FIRMA: *[Signature]*

Reg. CIP N° 659339

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

CONSORCIO MOQUEGUA

RESPONSABLE EN EL PUNTO: *TORIBIO MORALES*

Fecha: *12-10-78* Lugar: *Dismuladores 2do EDO*

Hora de Inicio: *7:30 Am* Hora de Término: *11:00 Pm*

Objetivo: *Activación de y corte de acero*

TAREAS/ACTIVIDADES	RIESGO	CONTROLES	NIVEL DEL RIESGO	NOMBRES Y APELLIDOS PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA (ACTIVIDAD)	EVALUACIÓN DEL RIESGO
Inspección del área		- Puro mojado, presiones	M	- Puro para Almirante	B
Inspección de Herramientas		- uso de Guantes, uso de H. etc	M		B
Activación y corte de acero		- uso de respirador y protección facial	M		B
Final de jornada		- Realizar orden y limpieza	M		B

VALUACIÓN DEL RIESGO

PROBABILIDAD	CONSECUENCIA
BAJO	BAJO
BAJO	MODERADO
MODERADO	ALTO
ALTO	ALTO

OTROS: *Arco eléctrico*

MAESTRO DE OBRA: *ALFREDO LEÓN CHICOMA* CIP 50356

MAESTRO DE OBRA: *GONZALO MIGUEL LEÓN DE LOS RÍOS* CIP N° 85900

JEFE DE SUPERVISIÓN: *FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES* Reg. CIP N° 69339

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

CONSORCIO MOQUEGUA

Fecha: 12/01/18 Lugar: FLO
Hora de Inicio: 7:30 am.
Hora de Término: 12 pm.

RESPONSABLE EN EL PUNTO: *PECA PIRA*

ARMADO DE VIGAS

TAREAS/ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DEL RIESGO	CONTROLES	NIVEL DEL RIESGO	NOMBRES Y APELLIDOS PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA (ACTIVIDAD)	EVALUACION DEL RIESGO
Impresión del area del trabajo	Golpes. Caídas. Tropezones.	A	Señalizada	A	Jefferson Pérez C.	Bajo
protección de Herramientas.	Herramientas adentro. línea de vida, acero. Arroz, viejos omed estaco.	M	uso de epp en buen estado los Herramientas.	M	Jose Castro Joaquín Herrera	Bajo
ARMADO DE VIGAS.	Cortar, mastomiento al cordón a nivel y Anivel.	A	Concentración en el Trabajo. Area en buen estado.	A	GUINDA NOVIZOS R	Bajo

CONSECUENCIA: BAJO, MODERADO, ALTO

PROBABILIDAD: BAJO, MODERADO, ALTO

CONSECUENCIA: BAJO, MODERADO, ALTO

PROBABILIDAD: BAJO, MODERADO, ALTO

FIRMA: *[Signature]*

INGENIERO CIVIL

CIP N° 65900

MAESTRO DE OBRA

FIRMA: *[Signature]*

INGENIERO CIVIL

CIP N° 65933

JEFES DE SUPERVISIÓN

Reg. CIP N° 65933

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)
 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

RESPONSABLE EN EL PUNTO:
 Fecha: 12-10-10 Lugar: I.C.O.
 Hora de Inicio: 7:30 AM
 Hora de Término: 12:30 PM

ENCUENTRO DE USO NORMAL

PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS / ACTIVIDADES A REALIZAR (MARCAR CON UNA X)	EVALUACIÓN DEL RIESGO	
	PROBABILIDAD	CONSECUENCIA
Trabajo en altura	BAJO	MODERADO
Trabajo en caliente	BAJO	MODERADO
Trabajo en espacio confinado	BAJO	MODERADO
Generación de polvo	BAJO	MODERADO
Ruido mayor a 85 db	BAJO	MODERADO
Radiación UV/IR	BAJO	MODERADO
Gases/Vapores/Humos	BAJO	MODERADO
Falta de iluminación	BAJO	MODERADO
Borlas filosos/Material punzo cortante	BAJO	MODERADO
Carga suspendida	BAJO	MODERADO

RIESGO	NIVEL DEL RIESGO	CONTROLES	NIVEL DEL RIESGO	NOVEDADES Y APELIDOS DEL PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD
CASIDAS DE ALTURA	M	USO DE ANTES Y UNGA DE UDDA	M	Felix J. Villa Leobaso
TAPAJELOS, CASIDAS	M	ORDEN, LIMPIEZA EN OBRAS DE TEBADO	M	David Pardo Sore
MAXERA CASIN CLAVOS	M	MADENA, TOBRONES SEN CLAVOS, PROYECTO DE MATERIAL DE ENCOFRADO	M	Angel Pardo Casin Elo Sosa Casin

MAESTRO DE OBRA: *[Firma]*
 CIP: 30355

INGENIERO CIVIL: *[Firma]*
 CIP: N° 65900

JEFES DE SUPERVISIÓN: *[Firma]*
 CIP: N° 69339

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Página 1 de 1

RESPONSABLE EN EL PUNTO: Fecha: 18.10.13 Lugar: area de trabajo Hora de inicio: 7:30 am Hora de término: 5:30 pm		EVALUACIÓN DEL RIESGO IMPACTO DE DAÑO: BAJO MODERADO ALTO CONSECUENCIA: BAJO MODERADO ALTO			
TAREAS/ACTIVIDADES	RIESGO	CONTROLES	NIVEL DE RIESGO	PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD	FIRMA
PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS/ACTIVIDADES A REALIZAR (MARCAR CON UN X) Cables eléctricos Balones de gases comprimidos Condiciones climáticas Objetos en el suelo Sustancias químicas Escalera en mal estado/mal asegurada Falta de orden y limpieza Actividad de terceros Excavaciones/Movim de tierras Otros:	PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS/ACTIVIDADES A REALIZAR (MARCAR CON UN X) Tránsito de maquinaria pesada Andamios mal asegurados/mal estado Manipulación inadecuada de herramientas Manipulación inadecuada de equipos Posturas inadecuadas Levantamiento inadecuado Superficies calientes Pisos resbalosos Presión/Presión en el trabajo Alto voltaje/Arco eléctrico	PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS/ACTIVIDADES A REALIZAR (MARCAR CON UN X) Trabajo en altura Trabajo en espacio confinado Generación de polvo Ruido mayor a 85 db Radiación UV/IR Gases/Vapores/Humos Falta de iluminación Bordas filosas/Material punzo cortante Carga suspendida	PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS/ACTIVIDADES A REALIZAR (MARCAR CON UN X) Trabajo en altura Trabajo en espacio confinado Generación de polvo Ruido mayor a 85 db Radiación UV/IR Gases/Vapores/Humos Falta de iluminación Bordas filosas/Material punzo cortante Carga suspendida	PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS/ACTIVIDADES A REALIZAR (MARCAR CON UN X) Trabajo en altura Trabajo en espacio confinado Generación de polvo Ruido mayor a 85 db Radiación UV/IR Gases/Vapores/Humos Falta de iluminación Bordas filosas/Material punzo cortante Carga suspendida	PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS/ACTIVIDADES A REALIZAR (MARCAR CON UN X) Trabajo en altura Trabajo en espacio confinado Generación de polvo Ruido mayor a 85 db Radiación UV/IR Gases/Vapores/Humos Falta de iluminación Bordas filosas/Material punzo cortante Carga suspendida
inspeccion de el borden cura de trabajos en elcaer de trabajo preparación de materiales preparación de cemento etc levantado de ladrillos golpes Cortes etc	Alto Alto Alto Alto Alto	orden y limpieza donde se va a bajar Consultar en el trabajo que se realice si algún elemento de seguridad	Alto Alto Alto Alto	Manuel Churruarín "HUBO COLGAS CAVALA" "MARCIAL QUESADA" "SOLÍS ADRIANA"	[Firmas manuscritas]

OSBA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESAMAMANDO FELINO. ARENAS DE LA LOCALIDAD DE N.O. DENTRO DE N.O. PROVINCIA DE N.O. REGIÓN NOROCCIDENTAL
 ALFREDO LEÓN SANCHEZ RESIDENTE DE OSBA
 CIP N° 80386

INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900
 Gonzalo Miguel León de los Ríos

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES JEFE DE SUPERVISION
 Reg. CIP N° 29339

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

RESPONSABLE EN EL PUNTO: _____ Pag: 1 de 1

Fecha: 20-18 Lugar: ILO
Hora de Inicio: 3:30 PM
Hora de Término: 13:00 PM

Área de Fieles
JENEA
ENCORRADO DE LOJA ADEGERADO

TAREAS/ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DEL RIESGO	CONTROLES	NIVEL DEL RIESGO	NOMBRES/APELLIDOS PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD	EVALUACIÓN DEL RIESGO			
						PROBABILIDAD	CONSECUENCIA	RIESGO	RIESGO
ENCORRADO DE	CAIDA DE	M	USO DE ARNES	M	Hombart Hurt	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
LOJA MACERA	ACTURA	M		M	GERARDO CATAVIA	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
	TROPEZOS, CAIDAS	M	ORDEN Y ORDENERA	M	Villa Yendegá Felix Jr	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
	EN MUEL DE		EN ZONA DE TRABAJOS		Cris Alberto Torres	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
	TERRENO					BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
	MADERA CON	M	MADERA, TABLONES,	M		BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
	CLAVOS		SOLEMAS ORDENADOS			BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
			Y USARE PLO ECEMEN-			BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
			TOS PUNIANTE (CAUD)			BAJO	BAJO	BAJO	BAJO

PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS/ACTIVIDADES A REALIZAR (MANGAR CON UNA X):

- Trabajo en altura
- Trabajo en espacio confinado
- Generación de polvo
- Ruido mayor a 85 db
- Radiación UV/IR
- Gases/Vapores/Humos
- Falta de iluminación
- Bordec filosos/Material punto cortante
- Carga suspendida
- Tránsito de maquinaria pesada
- Andamios mal asegurados/mal estado
- Manipulación inadecuada de herramientas
- Posturas inadecuadas
- Levantamiento inadecuado
- Superficies calientes
- Pisos resbalosos
- Prisa/Presión en el trabajo
- Alto voltaje/Arco eléctrico
- Cables eléctricos
- Salones de gases comprimidos
- Condiciones climáticas
- Objetos en el suelo
- Sustancias químicas
- Escalera en mal estado/mal asegurada
- Falta de orden y limpieza
- Actividad de terceros
- Excavaciones/Movim de tierras
- Otros:

CONSORCIO MOQUEGA

Área donde se realiza el trabajo

Área Responsable

Determinación del trabajo

EPP a Utilizar Marcar / Escribir

OBRA DE OBRAS DE SERVICIOS EN DESARROLLO
CERROJO
PROYECTO N.º. 110. NUESTRO PROYECTO

ALFONSO LLEÓN CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50336

MAESTRO DE OBRA

Gonzalez Miguel León de los Ríos
INGENIERO CIVIL
CIF N° 65900

FAUSTO ABOLFO STAFF ROBLER
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N° 69339

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

RESPONSABLE EN EL PUNTO: *Victor Campobello*

Fecha: *13/11/10* Lugar: *EBO*

Hora de Inicio: *8:30*

Hora de Término: *13:00*

Pag: 1 de 1

CONSORCIO MOQUEGUA

AREA DE BALANSA

DESENCOFRADO DE TREGO

TAREAS/ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DEL RIESGO	CONTROLES	NIVEL DEL RIESGO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD	FIRMA	CONSECUENCIA
							PROBABILIDAD BAJO MODERADO ALTO
AREA DE INSPECCION DEL AREA	Golpe Estruendoso	Bajo	Verificación del Area de Trabajo.	Bajo	Victor Campobello	<i>[Firma]</i>	Bajo
AREA	Tropisones	Bajo		Bajo	Juan Cambra	<i>[Firma]</i>	Bajo
Inspeccion de	Procedos Viejos	Bajo	Uso de guantes de	Bajo			Bajo
Manejamientos	Charreaderos	Bajo	E.P.P. y Chomera toda	Bajo			Bajo
DESENCOFRADO	Caída o desmorinamiento	Bajo	de los movimientos de	Bajo			Bajo
de techo	Vapores	Bajo	Uso de guantes de	Bajo			Bajo
Fin de la jornada	Caída de objetos	Bajo	Objetos de limpieza	Bajo			Bajo
	Tropisones	Bajo	En todo momento	Bajo			Bajo

MAESTRO DE OBRA: *[Firma]* MIGUEL LEON DE LOS RIOS, INGENIERO CIVIL, CIP N° 95900

JEFE DE SUPERVISION: *[Firma]* FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES, Reg. CIP N° 69339

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

RESPONSABLE EN EL PUNTO:
 Fecha: 13-10-2018 Lugar: DZ
 Hora de Inicio: 9:30 AM
 Hora de Término: 13:00 PM

VALUACIÓN DEL RIESGO	
PROBABILIDAD	CONSECUENCIA
BAJO	BAJO
BAJO	MODERADO
MODERADO	ALTO

TAREAS/ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DEL RIESGO	CONTROLES	NIVEL DEL RIESGO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD	OTRO
1. Limpieza de bodega		Alto	Uso de equipo de protección personal	Bajo	Manuel Cuevas	
2. Preparación de materiales		Alto	Uso de equipo de protección personal	Bajo	HUBO COLLAO ZARAGOZA	
3. Mantenimiento de maquinaria		Alto	Uso de equipo de protección personal	Bajo		
4. Manejo de materiales		Alto	Uso de equipo de protección personal	Bajo		
5. Operación de maquinaria		Alto	Uso de equipo de protección personal	Bajo		
6. Transporte de materiales		Alto	Uso de equipo de protección personal	Bajo		
7. Montaje de estructuras		Alto	Uso de equipo de protección personal	Bajo		
8. Desmontaje de estructuras		Alto	Uso de equipo de protección personal	Bajo		
9. Operación de maquinaria		Alto	Uso de equipo de protección personal	Bajo		
10. Manejo de materiales		Alto	Uso de equipo de protección personal	Bajo		
11. Limpieza de bodega		Alto	Uso de equipo de protección personal	Bajo		
12. Preparación de materiales		Alto	Uso de equipo de protección personal	Bajo		
13. Mantenimiento de maquinaria		Alto	Uso de equipo de protección personal	Bajo		
14. Manejo de materiales		Alto	Uso de equipo de protección personal	Bajo		
15. Operación de maquinaria		Alto	Uso de equipo de protección personal	Bajo		
16. Transporte de materiales		Alto	Uso de equipo de protección personal	Bajo		
17. Montaje de estructuras		Alto	Uso de equipo de protección personal	Bajo		
18. Desmontaje de estructuras		Alto	Uso de equipo de protección personal	Bajo		
19. Operación de maquinaria		Alto	Uso de equipo de protección personal	Bajo		
20. Manejo de materiales		Alto	Uso de equipo de protección personal	Bajo		

CONSORCIO MOQUEGUA

AREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

AREA DE SUPERVISIÓN

Desarrollado por: [Firma]

OPERA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESMARCADO PEQUEÑO ATRÁS DE LA CARRETERA FEDERAL EN LA REGIÓN MOQUEGUA

PROYECTO: [Firma]

ALFREDO LEON CHICOYMA
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N° 50336

MAESTRO DE OBRA

[Firma]

FAUSTO ADOLFO JUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N° 69339

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE



Pag: 1 de 1

RESPONSABLE EN EL PUNTO: J. P. PEREZ RIVERA S.

Fecha: 18 de 11 Lugar: HO

Hora de Inicio: 1:30 PM

Hora de Término: 13:00 PM

PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS / ACTIVIDADES A REALIZAR (MARCAR CON UN X)	NIVEL DEL RIESGO	CONTROLES	NIVEL DEL RIESGO	NOMBRES Y APELLIDOS PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD	EVALUACIÓN DEL RIESGO	
					PROBABILIDAD	CONSECUENCIA
<input type="checkbox"/> Trabajo en altura <input type="checkbox"/> Trabajo en espacio confinado <input type="checkbox"/> Generación de polvo <input type="checkbox"/> Ruido mayor a 85 db <input type="checkbox"/> Radiación UV/IR <input type="checkbox"/> Gases/Vapores/Humos <input type="checkbox"/> Falta de iluminación <input type="checkbox"/> Bordes filosos/Material punzo cortante <input type="checkbox"/> Carga suspendida	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Falta de maquinaria segura <input type="checkbox"/> Ambiente mal asegurado/mal estado <input type="checkbox"/> Manipulación inadecuada de herramientas <input type="checkbox"/> Posturas inadecuadas <input type="checkbox"/> Levantamiento inadecuado <input type="checkbox"/> Superficies calientes <input type="checkbox"/> Pisos resbalosos <input type="checkbox"/> Priba/Presión en el trabajo <input type="checkbox"/> Alto voltaje/Arco eléctrico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Cables eléctricos <input type="checkbox"/> Balones de gases comprimidos <input type="checkbox"/> Condiciones climáticas <input type="checkbox"/> Objetos en el suelo <input type="checkbox"/> Sustancias químicas <input type="checkbox"/> Exciterra en mal estado/mal asegurada <input type="checkbox"/> Falta de orden y limpieza <input type="checkbox"/> Actividades de terceros <input type="checkbox"/> Excavaciones/Movim de tierras Otros:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> BAJO <input type="checkbox"/> BAJO <input type="checkbox"/> MODERADO <input type="checkbox"/> BAJO <input type="checkbox"/> MODERADO <input type="checkbox"/> ALTO <input type="checkbox"/> ALTO
<input type="checkbox"/> Golpes/Caídas <input type="checkbox"/> Tropezones <input type="checkbox"/> Hombros/muñecas <input type="checkbox"/> Codo/muñeca de codo <input type="checkbox"/> Manos/brazos <input type="checkbox"/> Resaca <input type="checkbox"/> Nivel y dormir	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> area sombreada <input type="checkbox"/> orden y limpieza <input type="checkbox"/> uso de cap.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> J. P. PEREZ RIVERA S. <input type="checkbox"/> M. MARCELO QUINTERO <input type="checkbox"/> SESIE LEON F. <input type="checkbox"/> M. GUSTAVO SUAREZ ROBLES <input type="checkbox"/> J. P. PEREZ RIVERA S.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> BAJO <input type="checkbox"/> MODERADO <input type="checkbox"/> ALTO <input type="checkbox"/> ALTO
FIRMA					FIRMA	
						
Gonzalo Miguel Leon de los Rios INGENIERO CIVIL CIP N° 65900					FAUSTINO ADOLFO SUAREZ ROBLES JEFE DE SUPERVISION Reg. CIP N° 69339	

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

RESPONSABLE EN EL PUNTO: HAYRO FIERRECA ROBLES Pag: 1 de 1
 Fecha: 15-06-2018 Lugar: ICO
 Hora de Inicio: 7:30 Horas: 17:00

ÁREA DE ALCANCE: Área de ALCANCE
 TIPO DE TRABAJO: Trabajo de columnetas

TAREAS/ACTIVIDADES	RIESGO	CONTROL	NIVEL DEL RIESGO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD	EVALUACIÓN DEL RIESGO
INSPECCIÓN del AREA de Trabajo	Trampas - caídas	Señalizar el Area de Trabajo ORDEN Y Limpieza	M	M. Hayro Fierrecra Robles V. Victor Cuzplido	CONSECUENCIA Bajo Moderado Alto
INSPECCIÓN de EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	golpes cortes	usar equipos y herramientas en buen estado	M		Bajo Moderado Alto
Encerrado de columna	- Lumbalgia - Insolación - Trastornos cardiacos	- Buena postura - uso de bloqueador - concentración en el trabajo	M		Bajo Moderado Alto

OTROS: Chubas eléctricos BOMBAS de gases comprimidos Condiciones climáticas Objetos en el suelo Sustancias químicas Escalera en mal estado/mal asegurada Falta de orden y limpieza Actividad de terceros Excavaciones/Movim de tierras Otros:

PROBABILIDAD: BAJA MODERADA ALTA

CONSECUENCIA: BAJA MODERADA ALTA

FIRMA: [Firma]

MAESTRO DE OBRA: ALFREDO LEÓN CHICOMA CIP N° 65356

JEFE DE SUPERVISION: FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES Reg. CIP N° 69869

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Pag: 1 de 1

RESPONSABLE EN EL PUNTO:
 Fecha: 15-02-18 Lugar: DO
 Hora de Inicio: 7:30 AM
 Hora de Término: 5:00 PM

Área donde se realizó el trabajo:
 Área de trabajo:
 Descripción de la actividad:
 EPP a Utilizar: Marcar / Escribir

ENCUENTRO DE TRABAJOS ASOCIADOS A REALIZAR (MARCAR CON UNA X)
 Peligros asociados a las tareas / actividades a realizar (MARCAR CON UNA X):

<input checked="" type="checkbox"/> Trabajo en altura	<input checked="" type="checkbox"/> Trámite de maquinaria pesada	<input type="checkbox"/> Cables eléctricos	<input type="checkbox"/> Balcón de gases comprimidos	EVALUACIÓN DEL RIESGO <table border="1"> <tr> <th>PROBABILIDAD</th> <th>SEVERIDAD DEL DAÑO</th> <th>CONSECUENCIA</th> </tr> <tr> <td>BAJO</td> <td>BAJO</td> <td>MODERADO</td> </tr> <tr> <td>BAJO</td> <td>MODERADO</td> <td>ALTO</td> </tr> <tr> <td>MODERADO</td> <td>ALTO</td> <td>ALTO</td> </tr> </table>	PROBABILIDAD	SEVERIDAD DEL DAÑO	CONSECUENCIA	BAJO	BAJO	MODERADO	BAJO	MODERADO	ALTO	MODERADO	ALTO	ALTO
PROBABILIDAD	SEVERIDAD DEL DAÑO	CONSECUENCIA														
BAJO	BAJO	MODERADO														
BAJO	MODERADO	ALTO														
MODERADO	ALTO	ALTO														
<input checked="" type="checkbox"/> Trabajo en caliente	<input type="checkbox"/> Andamios mal asegurados / mal estado	<input type="checkbox"/> Condiciones climáticas	<input type="checkbox"/> Objetos en el suelo													
<input type="checkbox"/> Trabajo en espacio confinado	<input type="checkbox"/> Manipulación inadecuada de herramientas	<input type="checkbox"/> Sustancias químicas	<input type="checkbox"/> Escalera en mal estado / mal asegurada													
<input type="checkbox"/> Generación de polvo	<input type="checkbox"/> Manipulación inadecuada de equipos	<input type="checkbox"/> Posturas inadecuadas	<input type="checkbox"/> Falta de orden y limpieza													
<input type="checkbox"/> Ruido mayor a 85 db	<input type="checkbox"/> Posturas inadecuadas	<input type="checkbox"/> Levantamiento inadecuado	<input type="checkbox"/> Actividad de terceros													
<input type="checkbox"/> Radiación UV/IR	<input type="checkbox"/> Superficies calientes	<input type="checkbox"/> Pisos resbalosos	<input type="checkbox"/> Excavaciones / Movim de tierras													
<input type="checkbox"/> Gases/Vapores/Humos	<input type="checkbox"/> Pisos resbalosos	<input type="checkbox"/> Prisa / presión en el trabajo	Otros:													
<input type="checkbox"/> Falta de iluminación	<input type="checkbox"/> Prisa / presión en el trabajo	<input type="checkbox"/> Arco voltaje / Arco eléctrico														
<input type="checkbox"/> Bordas filosas / Material punzo cortante																
<input type="checkbox"/> Carga suspendida																

TAREAS / ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DEL RIESGO	CONTROLES	NIVEL DEL RIESGO	NOMBRES Y APELLIDOS PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA (ACTIVIDAD)	FIRMA
Encuentros de	M	M	uso de fines	M	Eland Suarez Gonzalez	[Firma]
losa Magza	M	M	medidor, tableros	M	Fredy Jairo Cruz	[Firma]
					Venito Jose Suarez	[Firma]
					Escobar Gonzalez	[Firma]

MAESTRO DE OBRA
ALFREDO LEON CUCOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 50356

JEFE DE SUPERVISIÓN
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 Reg. CIP N° 69939

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

RESPONSABLE EN EL PUNTO: IO

Fecha: 16-10-18 Lugar: IO

Hora de Inicio: 7:30 AM

Hora de Término: 17:00 PM

ÁREA DE FIBROS

SSOMA

ENCOFRADO DE LOSA MACIZADA Y VEGAS

PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS/ACTIVIDADES A REALIZAR (MARCAR CON UN X)

RIESGO	NIVEL DEL RIESGO	CONTROLES	NIVEL DE RIESGO	NOMBRES Y APELLIDOS DE PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD	FIJAS
<input type="checkbox"/> Trabajo en altura <input type="checkbox"/> Trabajo en espacio confinado <input type="checkbox"/> Generación de polvo <input type="checkbox"/> Ruido mayor a 85 db <input type="checkbox"/> Radiación UV/IR <input type="checkbox"/> Gases/Vapores/Humos <input type="checkbox"/> Falta de Iluminación <input type="checkbox"/> Bordas filosas/Material punto cortante <input type="checkbox"/> Carga suspendida	M	Transito de maquinaria pesada Andamios mal asegurados/mal estado Manipulación inadecuada de herramientas Manipulación inadecuada de equipos Posturas inadecuadas Levantamiento inadecuado Superficies calientes Picos resbalosos Pisos/Presión en el trabajo Alto voltaje/Arco eléctrico	M	M M M M M M M M M	BAJA MODERADA BAJA MODERADA ALTO ALTO	BAJA MODERADA BAJA MODERADA ALTO ALTO	M M M M M M M M M
ENCOFRADO DE LOSA MACIZADA Y VEGAS	M	USO DE CARNES, MADDERA DE ANDAMIOS ASEGURADOS	M	Quintanilla, J. J.	BAJA	BAJA	[Firma]
VEGAS	M	ORDEN Y LIMPIEZA EN AREA DE TRABAJO	M	Felix J. Villanueva	MODERADA	MODERADA	[Firma]
	M	ORDEN Y LIMPIEZA EN AREA DE TRABAJO	M	GERARDO CASTAÑEDA	ALTO	ALTO	[Firma]
	M	ORDEN Y LIMPIEZA EN AREA DE TRABAJO	M		ALTO	ALTO	
	M	ORDEN Y LIMPIEZA EN AREA DE TRABAJO	M		ALTO	ALTO	
	M	ORDEN Y LIMPIEZA EN AREA DE TRABAJO	M		ALTO	ALTO	
	M	ORDEN Y LIMPIEZA EN AREA DE TRABAJO	M		ALTO	ALTO	
	M	ORDEN Y LIMPIEZA EN AREA DE TRABAJO	M		ALTO	ALTO	
	M	ORDEN Y LIMPIEZA EN AREA DE TRABAJO	M		ALTO	ALTO	
	M	ORDEN Y LIMPIEZA EN AREA DE TRABAJO	M		ALTO	ALTO	

ENCOFRADO DE LOSA MACIZADA Y VEGAS

CONSECUENCIA: BAJA, MODERADA, ALTO

PROBABILIDAD: BAJA, MODERADA, ALTO

FIJAS: M, BAJA, MODERADA, ALTO

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N° 69339

Gonzalo Miguel Leon de los Rios
INGENIERO CIVIL
CIF N° 65900

ALFONSO CALLES CHICOMA
MAESTRO DE OBRA
CIF N° 60586

OBRA: ANEXOS PARA LOS SERVICIOS DEL DESMARCADO DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE ILO, REGION MOQUEGUA

CONSORCIO MOQUEGUA		ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)						
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE		RESPONSABLE EN EL PUNTO: Víctor Ruiz Toledo						
Fecha: 16/10/15 Lugar: TLO		Hora de Inicio: 7:30 Hora de Término: 17:00						
EPP a Utilizar	Peligros Asociados a las Tareas/Actividades a Realizar (Manejar con Un Vaso)	Nivel del Riesgo	Controles	Nivel del Riesgo	Personas que Participa en la Tarea/Actividad	Evaluación del Riesgo		
						Probabilidad	Consecuencia	
<input type="checkbox"/> Trabajo en altura <input type="checkbox"/> Trabajo en espacio confinado <input type="checkbox"/> Generación de polvo <input type="checkbox"/> Ruido mayor a 85 db <input type="checkbox"/> Radiación UV/IR <input type="checkbox"/> Gases/Vapores/Humos <input type="checkbox"/> Falta de iluminación <input type="checkbox"/> Bordas filosas/Material punto cortante <input type="checkbox"/> Carga suspendida	<p>PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS/ACTIVIDADES A REALIZAR (MANEJAR CON UN VASO)</p> <ul style="list-style-type: none"> Caídas eléctricas Valores de gases comprimidos Condiciones climáticas Objetos en el suelo Sustancias químicas Escalera en mal estado/mal asegurada Falta de orden y limpieza Actividad de terceros Excavaciones/Movim de tierras Otros: 	ALTO	Verificar estado Proceder a trabajar	ALTO	Vicente Ruiz Toledo	ALTO	ALTO	
<input type="checkbox"/> Trazos en el terreno	<ul style="list-style-type: none"> Tránsito de maquinaria pesada Andamios mal asegurados/mal estado Manipulación inadecuada de herramientas Manipulación inadecuada de equipos Posturas inadecuadas Levantamiento inadecuado Superficies calientes Picos resbalosos Prisa/Presión en el trabajo Alto voltaje/Arco eléctrico 	ALTO	Verificar estado Proceder a trabajar	ALTO	Vicente Ruiz Toledo	ALTO	ALTO	
<input type="checkbox"/> Inspección de Trazos	<ul style="list-style-type: none"> Caída de herramientas Tropiezos 	ALTO	Verificar estado Proceder a trabajar	ALTO	Vicente Ruiz Toledo	ALTO	ALTO	
<input type="checkbox"/> Inspección de Montemontes	<ul style="list-style-type: none"> Frac. Tacos Cepos Charcodura 	ALTO	Charcodura hacer en los bochizos	ALTO	Vicente Ruiz Toledo	ALTO	ALTO	
<input type="checkbox"/> Emagado de Colmanos	<ul style="list-style-type: none"> Caída de herramientas Tropiezos 	ALTO	Verificar estado Proceder a trabajar	ALTO	Vicente Ruiz Toledo	ALTO	ALTO	
<input type="checkbox"/> Montado de Columnas	<ul style="list-style-type: none"> Caída de herramientas Tropiezos 	ALTO	Verificar estado Proceder a trabajar	ALTO	Vicente Ruiz Toledo	ALTO	ALTO	
<input type="checkbox"/> Juntas	<ul style="list-style-type: none"> Caída de herramientas Tropiezos 	ALTO	Verificar estado Proceder a trabajar	ALTO	Vicente Ruiz Toledo	ALTO	ALTO	

.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISION
 Reg. CIP N° 69339

.....
Gonzalo Miguel Leon de los Rios
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

.....
INGENIERO LEON CHICOMA
 INGENIERO CIVIL
 REGISTRO CIP 69339

.....
 OBRAS: SERVICIO DE LOS SERVICIOS DE PERFORACION
 EN LA LOCALIDAD DE LA COMUNA DE MOQUEGUA
 EN LA ZONA DE LA COMUNA DE MOQUEGUA

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

CONSORCIO MOQUEGUA Pag: 1 de 1

RESPONSABLE EN EL PUNTO: *[Handwritten]*

Fecha: *[Handwritten]* Lugar: *[Handwritten]*

Hora de Inicio: *[Handwritten]* Hora de Término: *[Handwritten]*

TAREAS/ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DEL RIESGO	CONTROLES	NIVEL DEL RIESGO	HOMBRES Y APELIDOS DE LA PERSONA QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD	EVALUACION DEL RIESGO		
						PROBABILIDAD	IMPACTO DAÑO	CONSECUENCIA
Trabajo en altura	<input type="checkbox"/>	ALTO		ALTO		ALTO	ALTO	ALTO
Trabajo en espacio confinado	<input type="checkbox"/>	ALTO		ALTO		ALTO	ALTO	ALTO
Generación de polvo	<input type="checkbox"/>	ALTO		ALTO		ALTO	ALTO	ALTO
Ruido mayor a 85 db	<input type="checkbox"/>	ALTO		ALTO		ALTO	ALTO	ALTO
Radiación UV/IR	<input type="checkbox"/>	ALTO		ALTO		ALTO	ALTO	ALTO
Gases/Vapores/Humos	<input type="checkbox"/>	ALTO		ALTO		ALTO	ALTO	ALTO
Paisa de iluminación	<input type="checkbox"/>	ALTO		ALTO		ALTO	ALTO	ALTO
Bordas filosas/Material punto cortante	<input type="checkbox"/>	ALTO		ALTO		ALTO	ALTO	ALTO
Carga suspendida	<input type="checkbox"/>	ALTO		ALTO		ALTO	ALTO	ALTO
Tránsito de maquinaria pesada	<input type="checkbox"/>	ALTO		ALTO		ALTO	ALTO	ALTO
Andamios mal asegurados/mal estado	<input type="checkbox"/>	ALTO		ALTO		ALTO	ALTO	ALTO
Manipulación inadecuada de herramientas	<input type="checkbox"/>	ALTO		ALTO		ALTO	ALTO	ALTO
Manipulación inadecuada de equipos	<input type="checkbox"/>	ALTO		ALTO		ALTO	ALTO	ALTO
Posturas inadecuadas	<input type="checkbox"/>	ALTO		ALTO		ALTO	ALTO	ALTO
Levantamiento inadecuado	<input type="checkbox"/>	ALTO		ALTO		ALTO	ALTO	ALTO
Superficies calientes	<input type="checkbox"/>	ALTO		ALTO		ALTO	ALTO	ALTO
Pilas resbalosos	<input type="checkbox"/>	ALTO		ALTO		ALTO	ALTO	ALTO
Prisa/Presión en el trabajo	<input type="checkbox"/>	ALTO		ALTO		ALTO	ALTO	ALTO
Arco voltaje/Arco eléctrico	<input type="checkbox"/>	ALTO		ALTO		ALTO	ALTO	ALTO
Cables eléctricos	<input type="checkbox"/>	ALTO		ALTO		ALTO	ALTO	ALTO
Balones de gases comprimidos	<input type="checkbox"/>	ALTO		ALTO		ALTO	ALTO	ALTO
Condiciones climáticas	<input type="checkbox"/>	ALTO		ALTO		ALTO	ALTO	ALTO
Objetos en el suelo	<input type="checkbox"/>	ALTO		ALTO		ALTO	ALTO	ALTO
Sustancias químicas	<input type="checkbox"/>	ALTO		ALTO		ALTO	ALTO	ALTO
Escalera en mal estado/mal asegurada	<input type="checkbox"/>	ALTO		ALTO		ALTO	ALTO	ALTO
Falta de orden y limpieza	<input type="checkbox"/>	ALTO		ALTO		ALTO	ALTO	ALTO
Actividad de terceros	<input type="checkbox"/>	ALTO		ALTO		ALTO	ALTO	ALTO
Excavaciones/Movim de tierras	<input type="checkbox"/>	ALTO		ALTO		ALTO	ALTO	ALTO
Otros:	<input type="checkbox"/>	ALTO		ALTO		ALTO	ALTO	ALTO

FIRMA: *[Handwritten Signature]*

ING. ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
MAESTRO DE OBRA
CIP 50366

FIRMA: *[Handwritten Signature]*

INGENIERO CIVIL
Gonzalo Miguel Leon de los Rios
CIP N° 65900

FIRMA: *[Handwritten Signature]*

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

CONSORCIO MOQUEGUA		ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)										Pag: 1 de 1	
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE												RESPONSABLE EN EL PUNTO:	
Área de Patrón de Navichobas												Fecha: 16-10-2018 Lugar: ILO	
EXCAVACION DE CANCHAS												Hora de Inicio: 7:30 A.M.	
EPP a Utilizar: Marcar / Escríbalo												Hora de Término: 12:00 HORAS	
TAREAS/ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DEL RIESGO	CONTROLES	NIVEL DEL RIESGO	NOMBRES Y APELLIDOS PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD	EVALUACIÓN DEL RIESGO							
						PROBABILIDAD	CONSECUENCIA	RIESGO	RIESGO				
						BAJO	BAJO	MODERADO	ALTO				
						BAJO	MODERADO	ALTO	ALTO				
						MODERADO	ALTO	ALTO	ALTO				
1. Inspección del área de trabajo	Tromperones	M	- Señalizar el área de trabajo - Orden y limpieza	M	MAURO FIERBERG RILES								
2. Limpieza de herramientas	caídas	M		M									
3. Inspección de Herramientas	caídas	M	- Uso de herramientas en buen estado	M									
4. Excavación de canchales	infección respiratoria, lumbalgia, tromperones, caídas	M	- uso correcto de EPP. - Buena postura, - concentración en el trabajo	M									
5.													
6.													
7.													
8.													
9.													
10.													
FIRMA												FIRMA	
ALFREDO LEON CHICO PRESIDENTE DE OBRA CIP N° 69395												FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES JEFE DE SUPERVISIÓN Reg. CIP N° 69339	
OBRAS - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESAGÜADERO PROYECTO ATCAHUAY, EN LA LOCALIDAD DE AJO, DISTRITO DE AJO, PROVINCIA DE AJO, REGION MOQUEGUA												MAESTRO DE OBRA MIGUEL LEON DE LOS RIOS INGENIERO CIVIL CIP N° 65900	

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)
 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Pag. 1 de 1

RESPONSABLE EN EL PUNTO: *Jaime Pineda*
Fecha: *17-10-18* **Lugar:** *MO*
Hora de Inicio: *9:30 AM*
Hora de Término: *17:00 PM*

TAREAS/ACTIVIDADES		RIESGO	NIVEL DEL RIESGO	CONTROLES	NIVEL DEL RIESGO	PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD	EVALUACIÓN DEL RIESGO		
PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS / ACTIVIDADES A REALIZAR (MANEJAR CON UN X)	RIESGO	NIVEL DEL RIESGO	CONTROLES	NIVEL DEL RIESGO	PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD	EVALUACIÓN DEL RIESGO			
Trabajo en altura Trabajo en espacio confinado Generación de polvo Ruido mayor a 85 db Radiación UV/IR Gases/Vapores/Humos Falta de iluminación Bordas filosas/Material punteado Carga suspendida	<input type="checkbox"/> Trabajo en altura <input type="checkbox"/> Trabajo en espacio confinado <input type="checkbox"/> Generación de polvo <input type="checkbox"/> Ruido mayor a 85 db <input type="checkbox"/> Radiación UV/IR <input type="checkbox"/> Gases/Vapores/Humos <input type="checkbox"/> Falta de iluminación <input type="checkbox"/> Bordas filosas/Material punteado <input type="checkbox"/> Carga suspendida	<input type="checkbox"/> Tránsito de maquinaria pesada <input type="checkbox"/> Andamios mal asegurados/mal estado <input type="checkbox"/> Manipulación inadecuada de herramientas <input type="checkbox"/> Posturas inadecuadas <input type="checkbox"/> Levantamiento inadecuado <input type="checkbox"/> Superficies calientes <input type="checkbox"/> Pisos resbalosos <input type="checkbox"/> Pisas/Presión en el trabajo <input type="checkbox"/> Alto voltaje/Arco eléctrico	<input type="checkbox"/> Cables eléctricos <input type="checkbox"/> Condiciones climáticas <input type="checkbox"/> Objetos en el suelo <input type="checkbox"/> Sustancias químicas <input type="checkbox"/> Escalera en mal estado/mal asegurada <input type="checkbox"/> Falta de orden y limpieza <input type="checkbox"/> Actividad de terceros <input type="checkbox"/> Excavaciones/Movim de tierras <input type="checkbox"/> Otros:	CONSECUENCIA INDEBIDAMENTE DAÑO BAJO MODERADO ALTO INDEBIDAMENTE DAÑO BAJO MODERADO ALTO	INDEBIDAMENTE DAÑO BAJO MODERADO ALTO INDEBIDAMENTE DAÑO BAJO MODERADO ALTO	PROBABILIDAD BAJA MODERADA ALTA BAJA MODERADA ALTA BAJA MODERADA ALTA	EVALUACIÓN DEL RIESGO		
Probador	Trabajo en altura	Alto	Medio	Medio	B	Jaime Pineda			
Trabajador	Trabajo en espacio confinado	Alto	Medio	Medio	B	Jaime Pineda			
Trabajador	Generación de polvo	Alto	Medio	Medio	B	Jaime Pineda			
Trabajador	Ruido mayor a 85 db	Alto	Medio	Medio	B	Jaime Pineda			
Trabajador	Radiación UV/IR	Alto	Medio	Medio	B	Jaime Pineda			
Trabajador	Gases/Vapores/Humos	Alto	Medio	Medio	B	Jaime Pineda			
Trabajador	Falta de iluminación	Alto	Medio	Medio	B	Jaime Pineda			
Trabajador	Bordas filosas/Material punteado	Alto	Medio	Medio	B	Jaime Pineda			
Trabajador	Carga suspendida	Alto	Medio	Medio	B	Jaime Pineda			
Trabajador	Caidas, Golpes, incrustamiento, Resbalos, etc.	Medio	Medio	Medio	B	Jaime Pineda			
Trabajador	Herramientas cayendo, Cables en mal estado.	Medio	Medio	Medio	B	Jaime Pineda			
Trabajador	Cortes, Golpes, Propiedades, Caídas.	Medio	Medio	Medio	B	Jaime Pineda			
Trabajador	Acero.	Medio	Medio	Medio	B	Jaime Pineda			
					FIRMA	<i>[Firma]</i>			
					FIRMA	<i>[Firma]</i>			
					FIRMA	<i>[Firma]</i>			
					FIRMA	<i>[Firma]</i>			
					FIRMA	<i>[Firma]</i>			
					FIRMA	<i>[Firma]</i>			
					FIRMA	<i>[Firma]</i>			
					FIRMA	<i>[Firma]</i>			
					FIRMA	<i>[Firma]</i>			
					FIRMA	<i>[Firma]</i>			
					FIRMA	<i>[Firma]</i>			
					FIRMA	<i>[Firma]</i>			
					FIRMA	<i>[Firma]</i>			

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N° 69339

ALFREDO LEON CHICOMA
 MAESTRO DE OBRA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP N° 40346

Gonzalo Miguel León de los Ríos
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

CONSORCIO MOQUEGUA

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Pag: 1 de 1

RESPONSABLE EN EL PUNTO: **GUSTAVO SUAREZ ROBLES**

Fecha: **18-10-18** Lugar: **ILLO**

Hora de inicio: **7:30 a.m.** Hora de término: **5:00 p.m.**

Ante la presencia de la comisión de Verificación de la Actividad y el Acta de Inicio de Obra

Ante la presencia de la comisión de Verificación de la Actividad y el Acta de Inicio de Obra

Descripción del Trabajo:

ARMADO DE ESTRIBOS

EPP a Utilizar: Marcar / escribir

PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS / ACTIVIDADES A REALIZAR (MANGAR CON UNA VATA)

TAREAS/ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DEL RIESGO	CONTROLES	NIVEL DEL RIESGO	PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA (ACTIVIDAD)	FIRMA
VERIFICACIÓN DE TREPESAJOS Y CAÍDAS		M	orden y limpieza	B	Gustavo Suarez R	[Firma]
Inspección de Raspaduras y golpes		M	usar los EPP	B	Heleno Torres C	[Firma]
Prendimientos		M	Tener concentración en el Trabajo	B	Jose A. Quea Herrera	[Firma]
Abilitación de Accesos		M	orden y limpieza	B		
Término de Jornada						

CONSEJO SUPERVISOR

MAESTRO DE OBRA: **GUSTAVO SUAREZ ROBLES**

CIP N° 65900

Jefe de Supervisión: **FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES**

Rgs. CIP N° 68339

MAESTRO DE OBRA: **ALFREDO...**

CIP N° 68339

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

RESPONSABLE EN EL PUNTO: **ADRIEL CARRERA SARR**
 Fecha: **19-10-2018** Lugar: **I.L.C.**
 Hora de Inicio: **7:30** Hora de Término: **12:00**

ÁREA DE TRABAJO: **ÁREA DE ERIC**
TEJER
 ENFOQUE DE RIESGOS: **(COLUMNAS)**

EPP a Utilizar / Marcar / Escribir	PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS / ACTIVIDADES A REALIZAR (MARCAR CON UN CÍRCULO)		EVALUACIÓN DEL RIESGO	
	CONSECUENCIA LEVE	CONSECUENCIA MODERADA	BAJO	ALTO
<input type="checkbox"/> Trabajo en altura	<input type="checkbox"/> Andamios mal asegurados/mal estado	<input type="checkbox"/> Cables eléctricos	<input type="checkbox"/> BAJO	<input type="checkbox"/> MODERADO
<input type="checkbox"/> Trabajo en espacio confinado	<input type="checkbox"/> Manipulación inadecuada de herramientas	<input type="checkbox"/> Condiciones climáticas	<input type="checkbox"/> MODERADO	<input type="checkbox"/> ALTO
<input type="checkbox"/> Generación de polvo	<input type="checkbox"/> Posturas inadecuadas	<input type="checkbox"/> Sustancias químicas	<input type="checkbox"/> BAJO	<input type="checkbox"/> MODERADO
<input type="checkbox"/> Radiación UV/IR	<input type="checkbox"/> Levantamiento inadecuado	<input type="checkbox"/> Escalera en mal estado/mal asegurada	<input type="checkbox"/> MODERADO	<input type="checkbox"/> ALTO
<input type="checkbox"/> Gases/Vapores/Humos	<input type="checkbox"/> Superficies calientes	<input type="checkbox"/> Falta de orden y limpieza	<input type="checkbox"/> BAJO	<input type="checkbox"/> MODERADO
<input type="checkbox"/> Falta de Iluminación	<input type="checkbox"/> Pisos resbalosos	<input type="checkbox"/> Actividad de terceros	<input type="checkbox"/> MODERADO	<input type="checkbox"/> ALTO
<input type="checkbox"/> Bordes filosos/Material punto cortante	<input type="checkbox"/> Pisas/Presión en el trabajo	<input type="checkbox"/> Excavaciones/Movim de tierras	<input type="checkbox"/> MODERADO	<input type="checkbox"/> ALTO
<input type="checkbox"/> Carga suspendida	<input type="checkbox"/> Alto voltaje/Arco eléctrico	Otros:	<input type="checkbox"/> MODERADO	<input type="checkbox"/> ALTO

TAREAS/ACTIVIDADES	NIVEL DEL RIESGO	CONTROLES	NIVEL DEL RIESGO	NOMBRES Y APELLIDOS PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD	FIRMA
Verificación de Trepianos	B	Tener el Arco	B	Manuel Chuaco S	[Firma]
Arreglo Trabajo golpes Cortes	B	limpio y Ordenado	B	David Bloedopac	[Firma]
Verificación de electricidad	B	R.O.T. Herramientas en mal estado	B	Issai Leon S	[Firma]
Herramienta golpes Cortes	B	en mal estado	B	Jorge pin sulco	[Firma]
entobrador y desencobrador	B	uso adecuado de los EPP	B	Nector Longhiolo	[Firma]
Orden y limpieza	B	dejar el Arco limpio y Ordenado	B	Juan Cuyupuc la	[Firma]
Rebeldones	B		B		

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESARROLLO RIESGO" (ALTERNATIVAS: ALTERNATIVA A, ALTERNATIVA B, ALTERNATIVA C)

ALTERNATIVA DE OBRA: **ALTERNATIVA A**

MAESTRO DE OBRA: **Consuelo Miguel Leon de los Rios**
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

JEFE DE SUPERVISION: **FALSTO ADOLEC SUAREZ ROBLES**
 Reg. GIP N° 88899

FIRMA: [Firma]

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Página: 1 de 1

CONSORCIO MOQUEGUA

PROBA DE PILES

CONCRETO DE COTA 0.23

ENCUENADO DE COTA 0.23

RESPONSABLE EN EL PUNTO:
 Fecha: 12-10-13 Lugar: ILO
 Hora de Inicio: 3:30 PM
 Hora de Término: 13:00 PM

TAREAS/ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DEL RIESGO	CONTROLES	NIVEL DEL RIESGO	PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD	CONSECUENCIA
Verificación del	Tropieza caída	B	Toros y Arrio	B	Castro Glorioso Romero	BAJO
Arco de Trabajo	golpes	B	Cinpio y Ordenado	1	Argemir Luis A.	BAJO
Chispeación de	corte con	B	R.D. Herramienta	B	Jesús Pato G.	MODERADO
Herramientas	Charcos	B	mal estado	B	David Velazquez	ALTO
Inoperables	corte golpes	B	uso adecuado del	B	Manuel Chumís	MODERADO
	Rendolones	B	EPP	B	Mario Fierro Flores	ALTO
Orden y	Tropiezo	B	uso y Arrio limpio	B		
limpio	caída golpes	B	y Ordenado	B		

OBRA: RECONSTRUCCIÓN DE LOS SERVICIOS DE DESMARCADO DE SEGURIDAD EN LA COMUNIDAD DE SAN DOMINGO DE ILO, PROVINCIA DE MOQUEGUA

MAESTRO DE OBRA: **GENARO MIGUEL LEON DE LOS RÍOS** (CIP N° 65900)

JEFE DE SUPERVISIÓN: **FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES** (Reg. CIP N° 69339)

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

RESPONSABLE EN EL PUNTO: **José D. Quira Hernández**
 Fecha: **19-01-18** Lugar: **Desembarcadero FCB**
 Hora de Inicio: **1:00 Pm.** Hora de Término: **1:00 Pm.**

EVALUACIÓN DEL RIESGO

PROBABILIDAD	CONSECUENCIA	
	INDEFINITE BAJO	MODERADO ALTO
BAJO	BAJO	MODERADO
BAJO	MODERADO	ALTO
MODERADO	MODERADO	ALTO

- PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS/ACTIVIDADES A REALIZAR (MANEJAR CON UNA X)**
- Cables eléctricos
 - Balones de gases comprimidos
 - Condiciones climáticas
 - Objetos en el suelo
 - Sustancias químicas
 - Escalera en mal estado/mal asegurada
 - Falta de orden y limpieza
 - Actividad de terceros
 - Excavaciones/Movim de tierras
 - Otros:

- PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS/ACTIVIDADES A REALIZAR (MANEJAR CON UNA X)**
- Trámite de maquinaria pasada
 - Andamios mal asegurados/mal estado
 - Manipulación inadecuada de herramientas
 - Manipulación inadecuada de equipos
 - Posturas inadecuadas
 - Levantamiento inadecuado
 - Superficies calientes
 - Pisos resbalosos
 - Pisos/Presión en el trabajo
 - Alto voltaje/Arco eléctrico

TAREAS/ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DEL RIESGO	CONTROLES	NIVEL DEL RIESGO	PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD	FIRMA
1. Inspección del Area	- Accesorios, envases en pisos	M	Subir los cables, Cables de Area B.	M	José D. Quira Hernández	[Firma]
2. Inspección del Herramientas	Equip. de mantenimiento	M	Revisar de Cables, cables de Area B	M		
3. Abastecer de Acero y	- Jumbolgas, mba...	M	Revisar de Jumbolgas de mba...	M		
4. Corte de Acero	Jumbolgas de acero	M	Respirador, casco protect.	M		
5. Juntar de tornados	- Cables, tornados...	M	Cables y tornados de...	M		
6.						
7.						
8.						
9.						
10.						
				FIRMA		
				FIRMA		

CONSORCIO MOQUEGUA

MAESTRO DE OBRA: **Gonzalo Miguel León de los Ríos**
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

MAESTRO DE OBRA: **Gonzalo Miguel León de los Ríos**
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

JEFE DE SUPERVISIÓN: **Fausto Adolfo Suarez Robles**
 Reg. CIP N° 69339

CONSORCIO MOQUEGUA		ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)		SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE		RESPONSABLE EN EL PUNTO: <i>Fajardo</i>		Pag: 1 de 1	
Fecha: <i>20/10/18</i>		Lugar: <i>MOQUEGUA</i>		Hora de Inicio: <i>7:30 am</i>		Hora de Término: <i>1:30 pm</i>			
Área de Trabajo: <i>encoprador y demarcada</i>		Área de Riesgo: <i>encoprador y demarcada</i>		Área de Control: <i>encoprador y demarcada</i>		Área de Evaluación: <i>encoprador y demarcada</i>			
TAREAS/ACTIVIDADES	RIESGO	CONTROLES	NIVEL DEL RIESGO	NIVEL DEL RIESGO	NOMBRES Y APELLIDOS PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA (ACTIVIDAD)	PROBABILIDAD	CONSECUENCIA	FIRMA	FIRMA
Verificación del <i>encoprador</i>	<i>Tropiezo caída</i>	<i>Tener al Area Limpio y Ordenada</i>	B	B	<i>Jorge Luis Sulca</i>	B	B	<i>[Firma]</i>	
Arreglo de trabajo <i>encoprador</i>	<i>caída</i>				<i>Marcia Quispe</i>			<i>[Firma]</i>	
Verificación de <i>herramientas</i>	<i>electrocución</i>	<i>Res. Herramientas en mal estado</i>	B	B	<i>Manuel Chevalier</i>			<i>[Firma]</i>	
<i>encoprador y demarcador</i>	<i>caídas</i>	<i>uso adecuado de los EPP</i>	B	B	<i>David Uchadque</i>			<i>[Firma]</i>	
<i>Orden y Limpio</i>	<i>Tropiezo caída</i>	<i>dejar el Area Limpio y Ordenada</i>	B	B	<i>Cesar León</i>			<i>[Firma]</i>	
OBRAS: REFORMA DE PAVOS SERVICIOS DE DESMARRAMADO PERIODO: 15/10/2018 AL 30/10/2018 PROYECTO: OBRAS DE REFORMA DE LA OCUPACIÓN DE A.C. DESTINO DE I.C. PROYECTO: OBRAS DE REFORMA DE LA OCUPACIÓN DE A.C. DESTINO DE I.C.		MAESTRO DE OBRA ALFREDO LEÓN CHICOMA RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE CIP 50356		INGENIERO CIVIL Gonzalo Miguel León de los Ríos CIP N° 65900		JEFE DE SUPERVISIÓN FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES Reg. CIP N° 69339		[Firma]	

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Página 1 de 1

CONSORCIO MOQUEGUA		RESPONSABLE EN EL PUNTO: <u>JOSE OCHOA MORALES</u>	
Año de inicio: <u>2018</u>		Fecha: <u>30-10-18</u>	
Año de término: <u>2018</u>		Lugar: <u>DESMOPLAZA DEL FLO</u>	
Hora de inicio: <u>7:30</u>		Hora de término: <u>13:00</u>	
EPP a Utilizar: <u>Marcas / Ecuilibrio y lote 4 Acceso</u>			
TAREAS/ACTIVIDADES	RIESGO	CONTROL	CONSECUENCIA
1. Inspección del Área	M - Estrías, Fendidos, Trampas	M - Ordenar el área	Baja
2. Inspección de Herramientas	M - golpes eléctricos	M - uso de guantes, uso de mag. o dec.	Baja
3. Abitacori y Corte de Hierro	M - inbalanción de cargas, etc.	M - uso de respirador y arnés focal	Baja
4. final de jornada	M - Caídas por	M - Orden y limpieza	Baja
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
FIRMA		FIRMA	FIRMA
OBRERA: <u>ALFREDO LEON CHIGOMA</u> RESIDENTE DE OBRA CIP N° 80386		INGENIERO CIVIL <u>Gerardo Miguel Leon de los Rios</u> INGENIERO CIVIL CIP N° 65900	
OBRERA: <u>ALFREDO LEON CHIGOMA</u> RESIDENTE DE OBRA CIP N° 80386		JEFE DE SUPERVISION <u>FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES</u> INGENIERO CIVIL N° 69339	

CONSORCIO MOQUEGUA		ANÁLISIS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE										Pag : 1 de 1				
RESPONSABLE EN EL PUNTO:		SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE														
Fecha: 25-10-2008 Lugar: F.L.C.																
Hora de Inicio: 8:00 AM																
Hora de Término:																
EPP a Utilizar: Marcas / Escalar																
TAREAS REALIZADAS		TAREAS REALIZADAS														
LIMPIEZA Y VERIFICACIÓN DE ESCOMBROS DEL TECHO DE LAS AREAS PREVIAS		LIMPIEZA Y VERIFICACIÓN DE ESCOMBROS DEL TECHO DE LAS AREAS PREVIAS														
EPP a Utilizar: Marcas / Escalar		EPP a Utilizar: Marcas / Escalar														
EVALUACIÓN DEL RIESGO		EVALUACIÓN DEL RIESGO														
CONSECUENCIA		CONSECUENCIA														
BAJO		BAJO														
MODERADO		MODERADO														
ALTO		ALTO														
PROBABILIDAD		PROBABILIDAD														
BAJO		BAJO														
MODERADO		MODERADO														
ALTO		ALTO														
NIVEL DEL RIESGO		NIVEL DEL RIESGO														
BAJO		BAJO														
MODERADO		MODERADO														
ALTO		ALTO														
PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA Y ACTIVIDAD		PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA Y ACTIVIDAD														
MAURO COLLAR ZALAMA		MAURO COLLAR ZALAMA														
MAURO FIBRERA FLORES		MAURO FIBRERA FLORES														
INSPECCION DEL AREA DE TRABAJO	CAIDAS, TRAPIEZOS GOLPES	RIESGO	CONTROLES	LIMITAR POR AREAS SEGURAS	NIVEL DEL RIESGO	BAJO	PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA Y ACTIVIDAD	MAURO COLLAR ZALAMA								
INSPECCION DE MEDICAMENTOS EN MAL ESTADO	COCTEROS GUVOS GOLPES	RIESGO	CONTROLES	MANTENER HERMETICAMENTE EN MAL ESTADO	NIVEL DEL RIESGO	BAJO	PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA Y ACTIVIDAD	MAURO FIBRERA FLORES								
LIMPIEZA Y ARBOLADO DE ESCOMBROS DEL TECHO DE TAREAS PREVIAS	GOLPES, TRAPIEZOS, CAIDAS, LUMINALGIA	RIESGO	CONTROLES	REVISAR POR AREAS SEGUROS	NIVEL DEL RIESGO	BAJO	PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA Y ACTIVIDAD									
TRABAJO EN ALTURA	CAIDAS, TRAPIEZOS, GOLPES	RIESGO	CONTROLES	REVISAR POR AREAS SEGUROS	NIVEL DEL RIESGO	BAJO	PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA Y ACTIVIDAD									
TRABAJO EN ESPACIO CONFINADO	COXTELLOS GUVOS	RIESGO	CONTROLES	MANTENER HERMETICAMENTE EN MAL ESTADO	NIVEL DEL RIESGO	BAJO	PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA Y ACTIVIDAD									
GENERACION DE POLVO	COXTELLOS GUVOS	RIESGO	CONTROLES	MANTENER HERMETICAMENTE EN MAL ESTADO	NIVEL DEL RIESGO	BAJO	PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA Y ACTIVIDAD									
RUÍDO MAYOR A 85 DB	COXTELLOS GUVOS	RIESGO	CONTROLES	MANTENER HERMETICAMENTE EN MAL ESTADO	NIVEL DEL RIESGO	BAJO	PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA Y ACTIVIDAD									
RADIACION UV/IR	COXTELLOS GUVOS	RIESGO	CONTROLES	MANTENER HERMETICAMENTE EN MAL ESTADO	NIVEL DEL RIESGO	BAJO	PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA Y ACTIVIDAD									
GASES/VAPORES/HUMOS	COXTELLOS GUVOS	RIESGO	CONTROLES	MANTENER HERMETICAMENTE EN MAL ESTADO	NIVEL DEL RIESGO	BAJO	PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA Y ACTIVIDAD									
FALTA DE ILUMINACION	COXTELLOS GUVOS	RIESGO	CONTROLES	MANTENER HERMETICAMENTE EN MAL ESTADO	NIVEL DEL RIESGO	BAJO	PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA Y ACTIVIDAD									
BORDES FIBROSOS/MATERIAL PUNTA CORTANTE	COXTELLOS GUVOS	RIESGO	CONTROLES	MANTENER HERMETICAMENTE EN MAL ESTADO	NIVEL DEL RIESGO	BAJO	PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA Y ACTIVIDAD									
CARGA SUSPENDIDA	COXTELLOS GUVOS	RIESGO	CONTROLES	MANTENER HERMETICAMENTE EN MAL ESTADO	NIVEL DEL RIESGO	BAJO	PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA Y ACTIVIDAD									
USAR COPA DE ABRIGO	USAR COPA DE ABRIGO	RIESGO	CONTROLES	USAR COPA DE ABRIGO	NIVEL DEL RIESGO	BAJO	PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA Y ACTIVIDAD									
USAR BLOQUEADOR DE RAYOS UV	USAR BLOQUEADOR DE RAYOS UV	RIESGO	CONTROLES	USAR BLOQUEADOR DE RAYOS UV	NIVEL DEL RIESGO	BAJO	PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA Y ACTIVIDAD									
CAMINAR POR AREAS SEGUROS	CAMINAR POR AREAS SEGUROS	RIESGO	CONTROLES	CAMINAR POR AREAS SEGUROS	NIVEL DEL RIESGO	BAJO	PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA Y ACTIVIDAD									
CARGAR ADECUADAMENTE LAS CARGAS	CARGAR ADECUADAMENTE LAS CARGAS	RIESGO	CONTROLES	CARGAR ADECUADAMENTE LAS CARGAS	NIVEL DEL RIESGO	BAJO	PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA Y ACTIVIDAD									
TRABAJO LIMPIO Y ORDENADO	TRABAJO LIMPIO Y ORDENADO	RIESGO	CONTROLES	TRABAJO LIMPIO Y ORDENADO	NIVEL DEL RIESGO	BAJO	PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA Y ACTIVIDAD									

FAUSTO ADOLFO SUJAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N° 69339

Gonzalo Miguel Jara de los Rios
INGENIERO CIVIL
CIP N° 86900

ALFREDO LEON CHIGOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356

OBRA: MEJORAMIENTO DEL OCUPADO DE NO. 3000 DE ILO. REGION MOQUEGUA.

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)
 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

CONSORCIO MOQUEGUA
 RESPONSABLE EN EL PUNTO:
 Fecha: 12/09/18 Lugar: FRO
 Hora de Inicio: 7:50 Hora de Término: 17:00

VALUACIÓN DEL RIESGO	
IMPACTO DEL DAÑO	EXPOSICIÓN
Bajo	Bajo
Bajo	Mediano
Mediano	Mediano
Mediano	Alto
Alto	Alto

RIESGOS ASOCIADOS A LAS TAREAS / ACTIVIDAD A REALIZAR (MANEJO DE VIVIENDA)

- Cables eléctricos
- Batallas de gases comprimidos
- Condiciones climáticas
- Objetos en el suelo
- Sustancias químicas
- Escalera en mal estado/mal asegurada
- Falta de orden y limpieza
- Actividad de terceros
- Excavaciones/Movimiento de tierras
- Otros:

CONTROL

- Tránsito de maquinaria pesada
- Andamios mal asegurados/mal estero
- Manipulación inadecuada de herramientas
- Manipulación inadecuada de espujers
- Posturas inadecuadas
- Levantamiento inadecuado
- Superficies calientes
- Pisos resbalosos
- Pistas/Presión en el trabajo
- Alto voltaje/Arco eléctrico

Area Area
 Armado de viga

TAREAS/ACTIVIDADES	RIESGO	CONTROL	NIVEL DEL RIESGO	NIVEL DEL RIESGO	PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD	FIRMA
Inspección presencia golpes, caídas, tripezones	Medio	-orden y limpieza, y area señalizada.	B	B	Jeferson Potos C. Jelsa	[Firma]
Inspección de elementos	Medio	Herramientas en buen estado, uso de EPP.	B	B	Guillemo Torres Ramirez	[Firma]
Armado de viga.	Medio	Concentración en el Trabajo, area ordenada.	B	B		[Firma]

OPERA: MEDIOAMBIENTE DE LOS SERVICIOS DEL DESARROLLO REGISTRADO
 INGENIERO CIVIL

ALFREDO LEON CHICOMA
 CIP N° 50556

GUILLERMO TORRES RAMIREZ
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

FAUSTO ABOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISION
 Reg. CIP N° 69339

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

RESPONSABLE EN EL PUNTO: **FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES**
 Jefe de Inspección: **22-10-78** Lugar: **PERMUNICACIÓN ILO**
 Hora de Inicio: **7:30 AM**
 Hora de Término: **1:00 PM**

TAREAS/ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DEL RIESGO	CONTROLES	NIVEL DEL RIESGO	NOMBRE DEL APRENDIZAJE / PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD	CONSECUENCIA
						INDEPENDIENTE BAJO MODERADO ALTO
Inspecciones del Area	- Chequeo de Agente. Nivel 1	M	- Trabajos con cinturón y Orden B.	M	José A. Quevedo	BAJO
Inspección de Homologación	- Corte electrónico. Nivel 1	M	- uso de Membranos adecuados B	M		BAJO
			- uso de Guantes (chochit)	M		BAJO
Abilitación y Corte de Acero	- Fundición. Nivel 1	M	- uso de fajas, uso de Respirador. B	M		BAJO
Final de jornada	- Ordenamiento de los desechos. Nivel 1	M	- Ordenamiento y Rotación fija. B.	M		BAJO
				M		BAJO
				M		BAJO
				M		BAJO
				M		BAJO
				M		BAJO
				M		BAJO
				M		BAJO
				M		BAJO
				M		BAJO
				M		BAJO
				M		BAJO
				M		BAJO
				M		BAJO

PIELEROS ASOCIADOS A LAS TAREAS / ACTIVIDADES A REALIZAR (MARGAR CON UN A):
 Cabos eléctricos
 Señales de gases contemplados
 Condiciones climáticas
 Objetos en el suelo
 Sustancias químicas
 Escalera en mal estado/mal asegurada
 Falta de orden y limpieza
 Actividad de terceros
 Excavaciones/Movim de tierras
 Otros:

VALUACION DEL RIESGO:
 INDEPENDIENTE BAJO MODERADO ALTO

CONSECUENCIA:
 BAJO MODERADO ALTO

FIRMA: *[Firma]*

FIRMA: *[Firma]*

FIRMA: *[Firma]*

MAESTRO DE OBRA: **FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES**
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 69339

OBRA: MEJORAMIENTO A LOS SERVICIOS DE DESMARCADO DE PUEBLO ATRIBUICIÓN AL SECTOR DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO ELÉCTRICO
ALEJANDRO CHIGOMA
 RECAJÓN DE OBRA
 CIP N° 65900

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

RESPONSABLE EN EL PUNTO:
 Fecha : 23-10-2018 Lugar: F.C.
 Hora de Inicio: 7-30 Horas
 Hora de Termina: 17.00 Horas

DESCRIPCION DEL TRABAJO	PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS / ACTIVIDADES A REALIZAR (MARCAR CON UNA "X")	RIESGO	NIVEL DE RIESGO	CONTROLES	NIVEL DE RIESGO	NOMBRE Y APELLIDOS (PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD)	EVALUACION DE RIESGO						
							PROBABILIDAD	CONSECUENCIA	FIRMA				
Trabajo en altura Trabajo en caliente Trabajo en espacio confinado Generacion de polvo Ruido mayor a 85 db Radiacion UV / IR Gases/Vapores/Humos Falta de iluminacion Bordes filosos/Material punzo cortante Carga suspendida	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	M	Tránsito de maquinaria pesada Andamios mal asegurados / mal estado Manipulación inadecuada de herramientas Manipulación inadecuada de equipos Posturas inadecuadas Levantamiento inadecuado Superficies calientes Pisos resbalosos Prisa/ Presion en el trabajo	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Cables electricos Balcónes de gases comprimidos Condiciones climáticas Objetos en el suelo Sustancias químicas Escalera en mal estado / mal asegurados Falta de orden y limpieza Actividades de terceros Excavaciones / Movimiento de tierras Otros	1. MAURO FLORECA FLORES 2. Carlos SANCHEZ Siboya 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.	Una al año Una al mes Una al día	LIGERAMENTE DAÑINO BAJO BAJO MODERADO ALTO ALTO	BAJO BAJO MODERADO ALTO ALTO	Una al año Una al mes Una al día		
TAREAS / ACTIVIDADES							FIRMA						
1. INSPECCION del AREA de TRABAJO 2. 3. INSPECCION de HERRAMIENTAS 4. 5. LEVANTAMBO de LABALLOS 6. 7. 8. 9.							1. M 2. M 3. M 4. B 5. B 6. B 7. B 8. B 9. B	1. ORDEN Y LIMPIEZA 2. SEÑALIZAR el AREA 3. USAR HERRAMIENTAS EN BUEN ESTADO 4. USO CORRECTO de EPA 5. BUENA POSTURA 6. USE de BLOQUEADORES 7. CONCENTRACION EN el TRABAJO	1. B 2. B 3. B 4. B 5. B 6. B 7. B 8. B 9. B	1. MAURO FLORECA FLORES 2. Carlos SANCHEZ Siboya 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.	1. B 2. B 3. B 4. B 5. B 6. B 7. B 8. B 9. B	1. B 2. B 3. B 4. B 5. B 6. B 7. B 8. B 9. B	1. B 2. B 3. B 4. B 5. B 6. B 7. B 8. B 9. B

MAESTRO DE OBRA
 ALFREDO LEON CHIGOMA
 ING. RESIDENTE SINSE

FIRMA:

MAESTRO DE OBRA
 GONZALO MIGUEL SANCHEZ DE LOS RIOS
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

FIRMA:

JEFE DE SUPERVISION
 FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 Reg. CIP N°69339

FIRMA:

145

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)
SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

RESPONSABLE EN EL PUNTO:
 Fecha: 23/10/08 Lugar: E/0
 Hora de Inicio: 7:30
 Hora de Terminar: 17 PM

EPP a Utilizar. Marcar / escribir	PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS / ACTIVIDADES A REALIZAR (MARCAR CON UNA "X")		EVALUACION DE RIESGO	
	RIESGO	CONTROLES	NIVEL DE RIESGO	NOMBRE Y APELLIDOS (PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD)
<input checked="" type="checkbox"/> Trabajo en altura <input checked="" type="checkbox"/> Trabajo en espacio confinado <input checked="" type="checkbox"/> Generación de polvo <input checked="" type="checkbox"/> Ruido mayor a 85 db <input checked="" type="checkbox"/> Radiación UV / IR <input checked="" type="checkbox"/> Gases/Vapores/Humos <input checked="" type="checkbox"/> Falta de iluminación <input checked="" type="checkbox"/> Bordes filosos/Material punzo cortante <input checked="" type="checkbox"/> Carga suspendida	Transito de maquinaria pesada Andamios mal asegurados / mal estado Manipulación inadecuada de herramientas Manipulación inadecuada de equipos Posturas inadecuadas Levantamiento inadecuado Superficies calientes Pisos resbalosos Prisa/ Presion en el trabajo	Cables electricos Balcones de gases comprimidos Condiciones climaticas Libretos en el suelo Sustancias quimicas Escalera en mal estado / mal asegurados Falta de orden y limpieza Actividades de terceros Excavaciones / Movimiento de tierras Otros	0 0	0 0

TAREAS / ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DE RIESGO	CONTROLES	NIVEL DE RIESGO	NOMBRE Y APELLIDOS (PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD)	FIRMA
1. Verificación del Anco	Tropiezo caídas	B	Tomar el Anco	B	1. Oscar las Salas Ch.	[Firma]
2. de Trabajo	Golpes cortos	B	Empiezo Ordenada	B	2. David M. Hernández S.	[Firma]
3.					3. Manuel Manuel Serna	[Firma]
4. Verificación de las	Subestimación	B	sero adecuado.	B	4. Rosalva Corp. C.	[Firma]
5. Arrastres	cortos	B	de los EPP	B	5. Hugo Collao Zavala	[Firma]
6.					6. Victor Campuzo	[Firma]
7. Incobrado para	manoseras	B	uso de EPP	B	7. Jesus Leon F	[Firma]
8. Techo	manoseras cortas	B	correctamente	B	8. Juan De Guzman	[Firma]
9.						
Orden y limpieza	Tropiezo cortos	B	apoyar el Anco limpio	B		[Firma]

CONSORCIO MOQUEGUA

Area donde se realiza el trabajo: Anco de fierro

Area Responsable: Incobrado para Techo

MAESTRO DE OBRA
 FIRMA: [Firma]
 GODOLFO MIGUELSON DE LOS RIOS
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

JEFE DE SUPERVISION
 FIRMA: [Firma]
 FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 Reg. CIP N° 69339

OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL RESUMARIO EN EL DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE TACO Y REGION MOQUEGUA

ALFREDO MIGUELSON DE LOS RIOS
 INGENIERO DE OBRA
 REG. N° 69339

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

RESPONSABLE EN EL PUNTO:
 Fecha: 23-10-18 Lugar: FLO.
 Hora de Inicio: 7:30 AM
 Hora de Terminar: 17:00 PM

Abilitación y corte de Acero corrugado

TAREAS / ACTIVIDADES	RIESGO	PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS / ACTIVIDADES A REALIZAR (MARCAR CON UNA "X")	CONTROLES	NIVEL DE RIESGO	NOMBRE Y APELLIDOS (PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD)	NIVEL DE RIESGO	EVALUACION DE RIESGO		
							PROBABILIDAD	LIGERAMENTE DAÑINO	CONSECUENCIA
1. Inspeccion del Area.		Trabajo en altura Trabajo en espacio confinado Generacion de polvo Ruido mayor a 85 db Radiacion UV / IR Gases/Vapores/Humos Falta de iluminacion Bordes filosos/Material punzo cortante Carga suspendida	Tránsito de maquinaria pesada Andamios mal asegurados / mal estado Manipulación inadecuada de herramientas Posturas inadecuadas Levantamiento inadecuado Superficies calientes Pisos resbalosos Vibras/ Presion en el trabajo	0	Juan A. Quea Herrera	B	Una al año	BAJO	MODERADO
2. Inspeccion de Herramientas			Ordenar el area	M		B	Una al mes	BAJO	MODERADO
3. Abilitación y corte de.			uso de guantes, checlisk	M		B	Una al día	BAJO	ALTO
4. Acero Corrugado			- uso de neoprenos y	M		B		MODERADO	ALTO
5. - Final de jornada			CARTEA Accesos, Tapetes.	M		B		ALTO	ALTO
6.			- Orden y limpieza						
7.									
8.									
9.									

ING. RESIDENTE DE OBRA: MAESTRO DE OBRA: **GUILLERMO MIRAMON DE LOS RIOS** CIP N° 69900

ING. RESIDENTE DE OBRA: **FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES** JEFE DE SUPERVISION Reg. CIP N° 69339

ING. RESIDENTE DE OBRA: **LEON CHICOMA** CIP 60336

147

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)
SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

RESPONSABLE EN EL PUNTO: *Area Poda*
 Fecha: *28/10/11* Lugar: *ALO*
 Hora de Inicio: *4:30 AM*
 Hora de Termina: *11:00 PM*

PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS / ACTIVIDADES A REALIZAR (MARCAR CON UNA "X")	NIVEL DE RIESGO	CONTROLES	NIVEL DE RIESGO	NOMBRE Y APELLIDOS (PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD)	EVALUACION DE RIESGO			
					PROBABILIDAD	CONSECUENCIA	FIRMA	
Trabajo en altura Trabajo en espacio confinado Generación de polvo Ruido mayor a 85 db Radiación UV / IR Gases/Vapores/Humos Falta de iluminación Bordas lisos/Material punto cortante Carga suspendida	0000000000	Tránsito de maquinaria pesada Andamios mal asegurados / mal estado Manipulación inadecuada de herramientas Posturas inadecuadas Levantamiento inadecuado Superficies calientes Pisos resbalosos Prisa/ Presión en el trabajo	0000000000	Cables eléctricos Balones de gases comprimidos Condiciones climáticas Objetos en el suelo Sustancias químicas Escalera en mal estado / mal asegurados Falta de orden y limpieza Actividades de terceros Excavaciones / Movimiento de tierras Otros	Una al año Una al mes Una al día	BAJO BAJO MODERADO ALTO ALTO	BAJO BAJO MODERADO ALTO ALTO	
TAREAS / ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DE RIESGO	CONTROLES	NIVEL DE RIESGO	NOMBRE Y APELLIDOS (PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD)	FIRMA		
1. Limpieza del área	Medio	M	Orden y limpieza.	B	Jeferson Páez G	<i>[Firma]</i>		
2. Trabajo en el área.	Medio	M	Área señalizada	B	Catalina Barros Amner	<i>[Firma]</i>		
3.								
4.								
5. Preparación de Herramientas	Medio	M	Uso de Pitor.	B				
6. Trabajo en buen estado	Medio	M	Uso de EPP.	B				
7.								
8. Armado de vigas.	Medio	M	Concentración en el B	B				
9. Abilitación de acero.	Medio	M	Trabajo	B				
			Cierre accidental					

ING. RESPONSABLE: *[Firma]*
 MAESTRO DE OBRA: *[Firma]*
 FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N° 69339

Pag: 1 de 1

RESPONSABLE EN EL PUNTO:
 Fecha: 24/05/18 Lugar: DO
 Hora de Inicio: 7:30 AM
 Hora de Término: 11:00 PM

PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS / ACTIVIDADES A REALIZAR (MARCAR CON UNA "X")		EVALUACION DE RIESGO		CONSECUENCIA		
RIESGO	NIVEL DE RIESGO	CONTROLES	NIVEL DE RIESGO		NOMBRE Y APELLIDOS (PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD)	FIRMA
<input checked="" type="checkbox"/> Trabajo en altura <input type="checkbox"/> Trabajo en espacio confinado <input type="checkbox"/> Generación de polvo <input type="checkbox"/> Ruido mayor a 85 db <input type="checkbox"/> Radiación UV / IR <input type="checkbox"/> Gases / Vapores / Humos <input type="checkbox"/> Falta de iluminación <input type="checkbox"/> Bordes filosos / Material punzo cortante <input type="checkbox"/> Carga suspendida	0000000000	Tránsito de maquinaria pesada Andamios mal asegurados / mal estado Manipulación inadecuada de herramientas Manipulación inadecuada de equipos Posturas inadecuadas Levantamiento inadecuado Superficies calientes Pisos resbalosos Haces / Presión en el trabajo	0000000000	Cables eléctricos Balones de gases comprimidos Condiciones climáticas Objetos en el suelo Sustancias químicas Escalera en mal estado / mal asegurados Falta de orden y limpieza Actividades de terceros Excavaciones / Movimiento de tierras Otros	UGIERAMIENTE DAÑINO BAJO MODERADO ALTO ALTO	PROBABILIDAD Una al año Una al mes Una al día
1. Área 2. Tropezos 3. Infortunio 4. 5. Herramienta 6. La vida, el mal estado 7. 8. Cortes, caída a nivel 9. Y disminuir Rebabon	M	Orden y limpieza. Área señalizada. Uso de EPP Herramienta en buen estado Comunicación con el Área adyacente	B	1. Jefferson Páez Cebener 2. GUSTAVO FLORES 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.	[Firmas manuscritas] [Firmas manuscritas]	

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)
 SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

RESPONSABLE EN EL PUNTO:
 Fecha : 24/10/18 Lugar:
 Hora de Inicio: 7:30
 Hora de Terminar: 12:00

Area donde se realiza el trabajo:
 Area Responsable:
 Descripción del trabajo:
 EPP a Utilizar: Marcar / escribir

PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS / ACTIVIDADES A REALIZAR (MARCAR CON UNA "X")

<input type="checkbox"/>	Trabajo en altura	<input type="checkbox"/>	Tránsito de maquinaria pesada	<input type="checkbox"/>	Cables eléctricos	<input type="checkbox"/>	Una al día	BAJO	ALTO
<input type="checkbox"/>	Trabajo en caliente	<input type="checkbox"/>	Andamios mal asegurados / mal estado	<input type="checkbox"/>	Balones de gases comprimidos	<input type="checkbox"/>	Una al día	BAJO	ALTO
<input type="checkbox"/>	Trabajo en espacio confinado	<input type="checkbox"/>	Manipulación inadecuada de herramientas	<input type="checkbox"/>	Condiciones climáticas	<input type="checkbox"/>	Una al día	BAJO	ALTO
<input type="checkbox"/>	Generación de polvo	<input checked="" type="checkbox"/>	Posturas inadecuadas	<input type="checkbox"/>	Objetos en el suelo	<input type="checkbox"/>	Una al día	BAJO	ALTO
<input type="checkbox"/>	Ruido mayor a 85 db	<input type="checkbox"/>	Levantamiento inadecuado	<input type="checkbox"/>	Sustancias químicas	<input type="checkbox"/>	Una al día	BAJO	ALTO
<input type="checkbox"/>	Radiación UV / IR	<input type="checkbox"/>	Superficies calientes	<input type="checkbox"/>	Escalera en mal estado / mal asegurada	<input type="checkbox"/>	Una al día	BAJO	ALTO
<input type="checkbox"/>	Gases/Vapores/Humos	<input type="checkbox"/>	Pisos resbalosos	<input type="checkbox"/>	Falta de orden y limpieza	<input type="checkbox"/>	Una al día	BAJO	ALTO
<input type="checkbox"/>	Falta de iluminación	<input type="checkbox"/>	Prisa/ Presión en el trabajo	<input type="checkbox"/>	Actividades de terceros	<input type="checkbox"/>	Una al día	BAJO	ALTO
<input type="checkbox"/>	Bordes filosos/Material punto cortante	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Excavaciones / Movimiento de tierras	<input type="checkbox"/>	Una al día	BAJO	ALTO
<input type="checkbox"/>	Carga suspendida	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>	Una al día	BAJO	ALTO

TAREAS / ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DE RIESGO	CONTROLES	NIVEL DE RIESGO	NOMBRE Y APELLIDOS (PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD)	FIRMA
1. Verificación del Arco		B	Tener el Arco	B	Jorge Luis Nulco Ch.	[Firma]
2. de Trabajo		B	Compro y Validado	B	David Louis Velozquez S.	[Firma]
3.					Manuel Chiqui Pardi	[Firma]
4. Verificación del		B	Ret. cables mal	B	Manuel Chiqui Pardi	[Firma]
5. Herramientas			dentado			[Firma]
6.						
7. Insofrador		B	no adecuados de EPP	B		
8.						
9. Orden y Limpieza		B	orden y Limpieza	B		

FIRMA
 [Firma]
 MAESTRO DE OBRA

FIRMA
 [Firma]
 JEFE DE SUPERVISION

ING. RESIDENTE
 ALFREDO LEON CHICOMIA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP N° 50356

ING. RESIDENTE
 GONZALO MIGUEL BEAN DE LOS RIOS
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

FAUSTO ADOLEO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISION
 Reg. CIP N°69339

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)
SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

RESPONSABLE EN EL PUNTO:
Fecha : 27-10-2018 Lugar: ILC
Hora de Inicio: 7:30 Hoers
Hora de Termino: 12:00 Horas

Area donde se realiza el trabajo:
Area Responsable:
Descripcion del trabajo:
EPP a Utilizar: Mercar / escribir

PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS / ACTIVIDADES A REALIZAR (MARCAR CON UNA "X")	EVALUACION DE RIESGO	
	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD
UIGRAMENTE DAÑINO	DAÑINO	EXTREMADAMENTE DAÑINO
BAJO	BAJO	MODERADO
BAJO	MODERADO	ALTO
MODERADO	ALTO	ALTO

TAREAS / ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DE RIESGO	CONTROLES	NIVEL DE RIESGO	NOMBRE Y APELLIDOS (PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD)	FIRMA
1. Inspección del area de trabajo	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	M	- ORDEN Y Limpieza - Señalizar el area	B	Mario FIVERDA Flores	<i>[Signature]</i>
2. - enrias	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	M	- NO USAR HERRAMIENTAS - EN MAL ESTADO	B	Carlos SANCHEZ Salazar	<i>[Signature]</i>
3.						
4. Inspeccion de Herramientas		M	- USO CORRECTO de EPP. - Buena postura - USO de Bloqueador	B		
5. - escapes						
6.						
7. Acentado de Labrillos		M	- CONCENTRACION EN EL TRABAJO	B		
8. - LUMBALGIA						
9. - INSOLACION						
9. - TEMPERANZAS, CAIDAS						

FIRMA FIRMA FIRMA

MAESTRO DE OBRA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900

CONTRATADO Miguel Leoni de los Rios

JEFE DE SUPERVISION
FAUSTO ADOLFO SUJAREZ ROBLES
R60. CIP N° 69339

AGENCIADOR DE SERVICIOS DEL DESARROLLO PESQUERO APTA S.A. EN LA LOCALIDAD DE ILO, INSTITUTO N.O. DE PROMOCION DE REG. REGION MOQUEGUA

AGENCIADOR DE SERVICIOS DEL DESARROLLO PESQUERO APTA S.A. EN LA LOCALIDAD DE ILO, INSTITUTO N.O. DE PROMOCION DE REG. REGION MOQUEGUA

AGENCIADOR DE SERVICIOS DEL DESARROLLO PESQUERO APTA S.A. EN LA LOCALIDAD DE ILO, INSTITUTO N.O. DE PROMOCION DE REG. REGION MOQUEGUA

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

RESPONSABLE EN EL PUNTO: Victor Carralob

Fecha: 24/06/18 Lugar: T18

Hora de Inicio: 7:30

Hora de Termino: 17:00

CONSORCIO MOQUEGUA		PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS / ACTIVIDADES A REALIZAR (MARCAR CON UNA "X")				EVALUACION DE RIESGO		NOMBRE Y APELLIDOS (PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD)	FIRMA
Area donde se realiza el trabajo:	Area Responsable:	TAREA / ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DE RIESGO	CONTROLES	NIVEL DE RIESGO	PROBABILIDAD		
Area de F.O.D	SSOPD	Embarcadero de Techo	Trabajo en altura Trabajo en caliente Trabajo en espacio confinado Generacion de polvo Ruido mayor a 85 db Radiacion UV / IR Gases/Vapores/Humos Falta de iluminacion Bordes filosos/Material punzo cortante Carga suspendida	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Trasporto de maquinaria pesada Andamios mal asegurados / mal estado Manipulacion inadecuada de herramientas Posturas inadecuadas Levantamiento inadecuado Superficies calientes Pisos resbalosos Prisa/ Presion en el trabajo	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Cables electricos Balones de gases comprimidos Condiciones climaticas Objetos en el suelo Sustancias quimicas Escalera en mal estado / mal asegurados Falta de orden y limpieza Actividades de terceros Excavaciones / Movimiento de tierras Otros	Una al alto Una al moderado Una al alto	CONSECUENCIA DAÑINO BAJO MODERADO ALTO
		Inspeccion del			Verificacion de		0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	1. Victor Carralob	
		Aerea			Aerea		0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	2. Jesus Leon	
							0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	3. Juan Cordero	
		Inspeccion de			Chimarr tolo		0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	4. JUAN SALLAO	
		Herramientas			los herramientas		0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	5.	
							0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	6.	
		Inicio de			de E.P.O.		0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	7.	
		Techo			Orden y limpieza		0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	8.	
		Orden y			En todo momento		0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	9.	
		limpieza					0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		

MAESTRO DE OBRA
ALFREDO MORALES CHICOMA
ING. RESIDENTE

FIRMA

FIRMA

FIRMA

INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N°69339

CONSORCIO MOQUEGUA SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

RESPONSABLE EN EL PUNTO:
 Fecha: 24/10/18 Lugar:
 Hora de Inicio: 7:30 AM
 Hora de Termino: 14:00 P.m.

Area donde se realiza el trabajo: POTOSI MARIBARRI
 Area Responsable: SSONA
 Descripción del trabajo: Abilitación y corte de Acero

EPP a Utilizar: Marcar / escribir

<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

RIESGO	NIVEL DE RIESGO	CONTROLES	NIVEL DE RIESGO	NOMBRE Y APELLIDOS (PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD)	FIRMA
0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	M	Ordenar el area	B	José A. Pareda Soreano	[Firma]
0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	M	uso de Guantes, checkisk	0		
0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	M	uso de Respirador, Guantes, casco	B		
0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	M	Orden y limpieza	B		

PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS / ACTIVIDADES A REALIZAR (MARCAR CON UNA "X")

PELIGRO	CONSECUENCIA
Cables electricos	LIGERAMENTE DAÑINO
Balones de gases comprimidos	BAJO
Condiciones climaticas	BAJO
Objetos en el suelo	MODERADO
Sustancias quimicas	ALTO
Escalera en mal estado / mal asegurados	ALTO
Falta de orden y limpieza	ALTO
Actividades de terceros	ALTO
Excavaciones / Movimiento de tierras	ALTO
Otros	ALTO

PROBABILIDAD: Una al día, Una al mes, Una al año

MAESTRO DE OBRA: [Firma] CIP N° 65900

RESIDENCIAL: ALFREDO SANCHEZ GONZALES CIP N° 90395

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL COMITÉ DE F.C. PROVINCIA DE MOQUEGUA

JEFE DE SUPERVISIÓN: FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES CIP N° 66930

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

RESPONSABLE EN EL PUNTO:
 Fecha : 26/10/18 Lugar: ilo
 Hora de Inicio: 7:30 am
 Hora de Termina: 17:00 pm

CONSORCIO MOQUEGUA
 Area donde se realiza el trabajo: AREA DE FIELOS
 Area Responsable: SJOMA
 Descripción del trabajo: CONFORADO DE LOSA D.

PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS / ACTIVIDADES A REALIZAR (MARCAR CON UNA "X")

Trabajo en altura	Tránsito de maquinaria pesada	Cables eléctricos	Una al día	0
Trabajo en caliente	Andamios, mal asegurados / mal estado	Bombas de gases comprimidos	Una al día	0
Trabajo en espacio confinado	Manipulación inadecuada de herramientas	Condiciones climáticas	Una al día	0
Generación de polvo	Manipulación inadecuada de equipos	Objetos en el suelo	Una al día	0
Ruido mayor a 85 db	Posturas inadecuadas	Sustancias químicas	Una al día	0
Radiación UV / IR	Levantamiento inadecuado	Escalera en mal estado / mal asegurados	Una al día	0
Gases/vapores/humos	Superficies calientes	Actividades de terceros	Una al día	0
Falta de iluminación	Miscos resbalosos	Excavaciones / Movimiento de tierras	Una al día	0
Bordes filosos/Material punzo cortante	Prisal/ Presion en el trabajo	OTROS	Una al día	0
Carga suspendida				

TAREAS / ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DE RIESGO	CONTROLES	NIVEL DE RIESGO	NOMBRE Y APELLIDOS (PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD)		FIRMA
					NIVEL DE RIESGO	FIRMA	
1. Verificación del		B	Jenes el Nuevo	B	1. Joppe Mrs Selco Co.	[Firma]	
2. A modo Trabajo	Propiedad caida	B	Carpic y Redmada	B	2. José León F.	[Firma]	
3.	Cables				3. Manuel Chaman	[Firma]	
4. Verificación de los	Cable biomadrura.	B	ROT cobler mal estado	B	4. Marcela Quispe C.	[Firma]	
5. Herramientas	Electrificacion				5. Victor Corp 2020	[Firma]	
6.					6. Hubo Colto 2020	[Firma]	
7. Ingegnieros	Control Incomumen	B	no adecuado de	B			
8.	Problemas		son EPP				
9. Orden y	Trabajo con cable.	B	depo el Nuevo	B			
Ingeniero	Cables		Carpic y Redmada				

FIRMA	FIRMA	FIRMA
<p>OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DRENAJEDORES PRECIBURO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE EL TIEMPO DE LOS TORNADOS EN EL DISTRITO DE SAN BERNABO, REGION MOQUEGUA.</p> <p>AL PRESIDENTE DE OBRAS: CHICOPIA CIP Nº 50358</p> <p>MAESTRO DE OBRAS: GONZALO MIGUEL LEON DE LOS RIOS INGENIERO CIVIL CIP Nº 65900</p>	<p>JEFE DE SUPERVISION: FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES Reg. CIP Nº 693339</p>	<p>154</p>

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

CONSORCIO MOQUEGUA

RESPONSABLE EN EL PUNTO:
 Fecha: 26/10/18 Lugar: TTD
 Hora de Inicio: 7:30 am
 Hora de Terminar: 17:00 pm

PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS / ACTIVIDADES A REALIZAR (MARCAR CON UNA "X")

Trabajo en altura	Tránsito de maquinaria pesada	0	Cables eléctricos	0
Trabajo en caliente	Andamios mal asegurados / mal estado	0	Balones de gases comprimidos	0
Trabajo en espacio confinado	Manipulación inadecuada de herramientas	0	Condiciones climáticas	0
Generación de polvo	Manipulación inadecuada de equipos	0	Objetos en el suelo	0
Ruido mayor a 80 db	Posturas inadecuadas	0	Sustancias químicas	0
Radiación UV / IR	Levantamiento inadecuado	0	Escalera en mal estado / mal asegurados	0
Gases/Vapores/Humos	Superficies calientes	0	Falta de orden y limpieza	0
Falta de iluminación	Placas resbalosas	0	Actividades de terceros	0
Borras lijos/Material punzante	Prisa/ Presión en el trabajo	0	Excavaciones / Movimiento de tierras	0
Carga suspendida		0	Utreros	0

TAREAS / ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DE RIESGO	CONTROLES	NIVEL DE RIESGO	NOMBRE Y APELLIDOS (PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD)	FIRMA
1. Limpieza del área		M	orden y limpieza.	B	1. Gaston Cesar Romace	[Firma]
2. del área			orden y limpieza.		2. Gaston Cesar Romace	[Firma]
3.					3.	
4.					4.	
5. Herramientas viejas		M	no de EPA.	B		
6. Herramientas en mal uso.			Truco en buen estado.			
7.						
8. Limpieza de vigas.		M	concentración en el B			
9.			(med está) Trabajo (Cero accidente.)			

FIRMA

MAESTRO DE OBRA

INGENIERO CIVIL

CIP N° 65900

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES

JEE DE SUPERVISIÓN

Reg. CIP N° 69339

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)
SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

RESPONSABLE EN EL PUNTO:
 Fecha : 26-10-2018 Lugar: ILO
 Hora de Inicio: 1:30 Horas
 Hora de Terminar: 17:00 Horas

TAREAS / ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DE RIESGO	CONTROLES	NIVEL DE RIESGO	PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS / ACTIVIDADES A REALIZAR (MARCAR CON UNA "X")	NOMBRE Y APELLIDOS (PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD)	NIVEL DE RIESGO	EVALUACION DE RIESGO			
								PROBABILIDAD	CONSECUENCIA	LIBERAMENTE DAÑINO	EXTREMADAMENTE DAÑINO
1. Inspeccion del Area de Trabajo	Trabajo en altura Trabajo en caliente Trabajo en espacio confinado Generación de polvo Ruido mayor a 85 db Radiación UV / IR Gases/Vapores/Humos Falta de iluminación Borras finas/Material punzo cortante Carga suspendida	M	- ORDEN Y LIMPIEZA - Señalizar el AREA	M	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	1. Mauro Fibuerra Flores	B	Una a alta Una a alta Una a alta Una a alta	BAJO BAJO BAJO MODERADO	MODERADO ALTO ALTO ALTO	Firma: Mauro Flores
2. caídas					0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	2. Yovani Placencia					Firma: Yovani Placencia
3.					0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	3. Carlos Sánchez S.					Firma: Carlos Sánchez S.
4. - Cortes		M	NO USAR HERRAMIENTAS Y EQUIPOS EN MAL ESTADO	M	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	4. David Londeri Legu	B				Firma: David Londeri Legu
5. - Golpes					0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	5.					
6.					0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	6.					
7.					0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	7.					
8. - Intercepción Respiratoria		M	- USO CORRECTO DE EPP. - BUENA POSTURA - CONCENTRACION EN EL TRABAJO	M	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	8.	B				
9. - LUMBALGIA					0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	9.					
9. - TROMBOEMBOLIAS, ENFISAS					0 0 0 0 0 0 0 0 0 0						

FIRMA:

INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900

MAESTRO DE OBRA
Gonzalo Miguel Leon de los Rios

FIRMA:

JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N° 69339

OBRA: MEJORAMIENTO DE LAS SERVICIOS DE DESMARCAMIENTO PESQUERO AEREA EN EL COMPLEJO INDUSTRIAL MOQUEGUA PROVINCIA DE LOS RIOS

ALFREDO LEON CHICOMA
ING. RESERVISTA

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)
SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

RESPONSABLE EN EL PUNTO:
 Fecha: 26-10-18 Lugar: ELO
 Hora de inicio: 7:30 AM
 Hora de Termino: 17:00 PM

DESCRIPCION DEL TRABAJO: **Abilitado y Corte de Acero**

PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS / ACTIVIDADES A REALIZAR (MARCAR CON UNA "X")

RIESGO	CONTROLES	NIVEL DE RIESGO	NOMBRE Y APELLIDOS (PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD)	FIRMA
0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Trabajo de maquinaria pesada Andamios mal asegurados / mal estado Manipulación inadecuada de herramientas. Manipulación inadecuada de equipos. Posturas inadecuadas Levantamiento inadecuado Superficies calientes Pisos resbalosos Pisa/ Presion en el trabajo	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	1. - Orden el area de Trab. 2. - uso de Guantes, chedlis 3. - uso de gafas, mascarilar 4. Cinta facial. 5. Ordenar y limpiar puesto 6. Area.	1. Jose A. Queca Herrera 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.

TAREAS / ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DE RIESGO	CONTROLES	NIVEL DE RIESGO	NOMBRE Y APELLIDOS (PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD)	FIRMA
1. Inspeccion del Area	Trabajo en altura Trabajo en espacio confinado Generacion de polvo Ruido mayor a 80 db Radiacion UV / IR Gases/Vapores/Humos Falta de iluminacion Bordes filosos/Material punzo cortante Carga suspendida	M.	- Orden el area de Trab.	B	Jose A. Queca Herrera	[Firma]
2. Inspeccion de Herramientas		M.	- uso de Guantes, chedlis	B		
3. Abilitacion de Acero y Corte de Acero		M.	- uso de gafas, mascarilar	B		
4. final de Jornada		M.	Cinta facial. Ordenar y limpiar puesto Area.	B.		
6.						
7.						
8.						
9.						

FIRMA

FIRMA

FIRMA

MAESTRO DE OBRA
Gonzalo Miguel Leon de los Rios
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

JEFE DE SUPERVISION
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 Reg. CIP N° 69339

154

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)
SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

RESPONSABLE EN EL PUNTO:

Fecha: 27.10.2018 Lugar: E.C.O.

Hora de Inicio:

Hora de Termina:

CONSORCIO MOQUEGUA

Area donde se realiza el trabajo:

AREA de CONCRETARIZACION

Area Responsable:

Descripcion del trabajo:

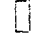







Aseñado de Ladrillo y Encofrado de Columna






EPP a Utilizar: Marcar / escribir

PROBABILIDAD	CONSECUENCIA	EVALUACION DE RIESGO	
		LIGERAMENTE DAÑINO	EXTREMAMENTE DAÑINO
Una al día	BAJO	BAJO	MODERADO
Una al mes	BAJO	BAJO	ALTO
Una al año	MODERADO	MODERADO	ALTO

0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
 Peligros asociados a las tareas / actividades a realizar (marcar con una "x")
 Trabajo de maquinaria pesada
 Andamios mal asegurados / mal estado
 Manipulación inadecuada de herramientas
 Manipulación inadecuada de equipos
 Posturas inadecuadas
 Levantamiento inadecuado
 Superficies calientes
 Pisos resbalados
 Prisa / Presion en el trabajo

0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
 Riesgo
 Trabajo en altura
 Trabajo en caliente
 Trabajo en espacio confinado
 Generacion de polvo
 Ruido mayor a 85 db
 Radiacion UV / IR
 Gases/Vapores/Humedad
 Falta de iluminacion
 Bordes filosos/Material punzo cortante
 Carga suspendida

- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 

TAREAS / ACTIVIDADES	RIESGO	CONTROL	NIVEL DE RIESGO	NOMBRE Y APELLIDOS (PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD)	FIRMA
1. Inspeccion del area de Trabajo	M	ORDEN Y LIMPIEZA SEÑALIZACION AREA	B	1. MAURO FIOVERA FLORES	
2. Inspeccion de Herramientas y Equipos	M	NO USAR HERRAMIENTAS Y EQUIPOS EN MAL ESTADO	B	2. DAVID CORZO LOAN 3. JERRY HERRERA PEREZ 4. CARLOS SANCHEZ S.	
7. Aseñado de Ladrillos y Encofrado de columnas	M	USO CORRECTO DE E.P.P. BUENA POSTURA USO DE BIQUERNO EN CONCENTRACION EN EL TRABAJO	B		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> <p>FIRMA </p> <p>OSHA: "EL COMITÉ DE LOS SERVICIOS DE DESARROLLO REGIONAL ATENCIÓN DEL CENTRO DE CALIDAD DE REG. REGIONAL MOQUEGUA"</p> <p>ANEXO: "RESOLUCIÓN COMA" RESOLUCIÓN DE OBRA CIP 50355</p> </div> <div> <p>FIRMA </p> <p>MAESTRO DE OBRA RESOLUCIÓN DE OBRA CIP 50355</p> </div> </div>					
<p align="center"> FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES JEFE DE SUPERVISION Reg. CIP N° 69339 CIP N° 65900 </p>					

158

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)
SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

RESPONSABLE EN EL PUNTO: *Area de Prev*
 Fecha: *27/10/18* Lugar:
 Hora de Inicio: *7:30 AM*
 Hora de Terminar: *1:17 PM*

EVALUACION DE RIESGO	CONSECUENCIA	
	LIBERAMENTE DAÑINO	EXTREMADAMENTE DAÑINO
Una al día	BAJO	MODERADO
Una al mes	BAJO	MODERADO
Una al año	MODERADO	ALTO

TAREAS / ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DE RIESGO	CONTROLES	NIVEL DE RIESGO	NOMBRE Y APELLIDOS (PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD)	NIVEL DE RIESGO	FIRMA
1. Verificación del Area de Trabajo	1. Tropiezos caídas	B	1. Tener el Area Limpia y en Orden	B	1. Jorge Luis Salto Jr.	B	<i>[Firma]</i>
2. Verificación de las Herramientas	2. Golpes cortos	B	3. R.O.T. cable en mal estado	B	2. José's León I.	B	<i>[Firma]</i>
3. Inocuidad	3. Electricidad	B	4. Levantamiento inadecuado	B	3. Marcela Quispe C.	B	<i>[Firma]</i>
4. Inocuidad	4. Cortos Quemaduras	B	5. Superficies calientes	B	4. Manuel Chummi Suro	B	<i>[Firma]</i>
5. Inocuidad	5. Cortos Quemaduras	B	6. Pisos resbalosos	B	5. Víctor Corzo	B	<i>[Firma]</i>
6. Inocuidad	6. Cortos Quemaduras	B	7. Prisa/ Presión en el trabajo	B	6.	B	
7. Inocuidad	7. Cortos Quemaduras	B	8. Pisos resbalosos	B	7. Inocuidad de	B	
8. Inocuidad	8. Cortos Quemaduras	B	9. Pisos resbalosos	B	8. Inocuidad de	B	
9. Inocuidad	9. Cortos Quemaduras	B	10. Pisos resbalosos	B	9. Orden y Limpieza	D	

MAESTRO DE OBRA: *Gonzalo Magaña León de los Rios*
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

FIRMA: *[Firma]*

Jefe de Supervisión: *FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES*
 Reg. CIP: N° 69339

RESPONSABLE EN EL PUNTO:
 Fecha: 27/10/18 Lugar: ILO
 Hora de Inicio: 4.30 PM.
 Hora de Terminó: 13.00 PM.

EPP a Utilizar: Marcar / escribir
 Área donde se realiza el trabajo: Area Fria.
 Área Responsable: Armado de vigas.

EVALUACIÓN DE RIESGO

LIGERAMENTE DAÑINO	BAJO	MODERADO	ALTO
EXTREMADAMENTE DAÑINO	BAJO	MODERADO	ALTO

CONSECUENCIA

TAREAS / ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DE RIESGO	CONTROLES	NIVEL DE RIESGO	NOMBRE Y APELLIDOS (PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD)	FIRMA
1. Limpieza del area al Trabajo.	Golpes, caídas, Tropezones	M	• Area semi-cerrado. • Orden y limpieza.	B	1. Herperra Perez Gutierrez 2. Pedro Cuervo Mab	<i>[Signature]</i> <i>[Signature]</i>
2. Inspeccion de hornamento.	Laser en mal estado y danados, Arma de caca.	B	• el uso de EPP. • Todo en buen estado.	B		
3. Armado de viga.	Cortes, caídas a nivel y demerel, torbellino	B	• Concentracion on el Trabajo.	B		

NÚMROS ASOCIADOS A LAS TAREAS / ACTIVIDADES A REALIZAR (MARCAR CON UNA "X")
 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

PROBABILIDAD

Una al día	UNA AL MES	UNA AL AÑO
------------	------------	------------

OBRAS: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESARROLLO PESQUERO ATREMANO, REALOCACIÓN DE NO. DISTRITO DE ILO, PISCINA, ZONAS, TRONCALMOBUREAU.
 INGENIERO CIVIL CIP N° 65900
 MAESTRO DE OBRA
 GOZALDO MIGUEL LEON DE LOS RÍOS
 FIRMA: *[Signature]*
 FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg: CIP N° 69999

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)
SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

RESPONSABLE EN EL PUNTO: *[Blank]*

Fecha: *27-10-19* Lugar: *SGO*

Hora de Inicio: *7:30 Ays*

Hora de Terminar: *13:00 Pm*

PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS / ACTIVIDADES A REALIZAR (MARCAR CON UNA "X")

PROBABILIDAD	CONSECUENCIA
Una al día	DAÑINO
Una al mes	BAJO
Una al año	MODERADO
Una al día	MODERADO
Una al mes	ALTO
Una al año	ALTO

TAREAS / ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DE RIESGO	CONTROLES	NIVEL DE RIESGO	NOMBRE Y APELLIDOS (PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD)	FIRMA
1. Inspeccion del Area	Trabajo en altura Trabajo en caliente Trabajo en espacio confinado Generacion de polvo Ruido mayor a 80 db Radiacion UV / IR Gases/Vapores/Humos Bordes filosos/Material punzo cortante Carga suspendida	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Traslado de maquinaria pesada Andamios mal asegurados / mal estado Manipulacion inadecuada de herramientas Manipulacion inadecuada de equipos Posturas inadecuadas Levantamiento inadecuado Superficies calientes Riesgos resbalados Frustr/ Presion en el trabajo	M	1. <i>Josue Queca Penen.</i>	<i>[Signature]</i>
2. Limpieza de Herramientas				M	2. <i>Josue Queca Penen.</i>	<i>[Signature]</i>
3. Abitamiento de corte de Acero				B	3. <i>Josue Queca Penen.</i>	<i>[Signature]</i>
4. Limpieza de fundición				B	4. <i>Josue Queca Penen.</i>	<i>[Signature]</i>
5.						
6.						
7.						
8.						
9.						

MAESTRO DE OBRA: *[Signature]*

FIRMA: *[Signature]*

INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900

JEFE DE SUPERVISIÓN
INGENIERO CIVIL
CIP N° 69339

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

CONSORCIO MOQUEGUA

RESPONSABLE EN EL PUNTO:
 Fecha: 29-10-13 Lugar: ILO
 Hora de Inicio: 7:30 Am
 Hora de Termino: 1:00 Pm

Área donde se realiza el trabajo: PPTO MAIZOTOMAS
 Descripción del trabajo: *Abilitado y corte de acero*

PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS / ACTIVIDADES A REALIZAR (MARCAR CON UNA "X")	NIVEL DE RIESGO	CONTROLES	NIVEL DE RIESGO	NOMBRE Y APELLIDOS (PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD)	EVALUACION DE RIESGO					
					PROBABILIDAD	SEVERIDAD	CONSECUENCIA	FIRMA		
Trabajo en altura Trabajo en caliente Trabajo en espacio confinado Generación de polvo Ruido mayor a 85 db Radiación UV / IR Gases/Vapores/Humos Falta de iluminación Bordes filosos/Material punzo cortante Carga suspendida	X 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Tránsito de maquinaria pesada Andamios mal asegurados / mal estado Manipulación inadecuada de herramientas Manipulación inadecuada de equipos Posturas inadecuadas Levantamiento inadecuado Superficies calientes Pisos resbalosos HISSA/ Presión en el trabajo	0 0 0 0 0 0 0 0 0	Labores eléctricos Balones de gases comprimidos Condiciones climáticas Objetos en el suelo Sustancias químicas Escalera en mal estado / mal asegurados Falta de orden y limpieza Actividades de terceros Excavaciones / Movimiento de tierras Otros	Una al día Una al día Una al día Una al día Una al día	BAJO BAJO BAJO BAJO BAJO	BAJO BAJO BAJO BAJO BAJO	MODERADO MODERADO MODERADO MODERADO MODERADO	ALTO ALTO ALTO ALTO ALTO	
TAREAS / ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DE RIESGO	CONTROLES	NIVEL DE RIESGO	NOMBRE Y APELLIDOS (PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD)	EVALUACION DE RIESGO				
1. Inspeccion del Area	B	M	Sección con Mover	B	Joe A. Quispe Mengua					
2. Inspeccion de Herramientas	B	M	Revisión de herramientas	B						
3. Abilitado y Corte de Acero	B	M	uso de respirador y boleta	B						
4. final de forjados.	B	M	Orden y limpieza	B						
5.										
6.										
7.										
8.										
9.										

EPP a Utilizar: Marcar / escribir

FIRMA

MAESTRO DE OBRA
 Gonzalo Maza Leon de los Rios
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

FIRMA

Jefe de Supervision
 FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISION
 Reg. CIP N° 99999

Pag : 1 de 1

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

RESPONSABLE EN EL PUNTO: *Arcobal* Lugar: *7 30 AM*

Fecha: *24/10/18*

Hora de Inicio: *7 30 AM*

Hora de Término: *17 PM*

TAREAS / ACTIVIDADES	RIESGO	PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS / ACTIVIDADES A REALIZAR [MARCAR CON UNA "X"]		NIVEL DE RIESGO	CONTROLES	NIVEL DE RIESGO	NOMBRE Y APELLIDOS (PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD)	EVALUACIÓN DE RIESGO				FIRMA
		TRABAJO EN ALTURA	TRABAJO EN ESPACIO CONFINADO					TRABAJO EN ESPACIO RESTRICTO	TRABAJO EN ESPACIO ENCLAUSTRADO	PROBABILIDAD	CONSECUENCIA	
1. Verificación del	1. Trampas caídas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1. <i>Por un tubo de</i>	Una al día	BAJO	BAJO	BAJO	<i>[Firma]</i>
2. Paso de Trabajo	2. Golpes contra	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	2. <i>Marcas de</i>	Una al día	BAJO	BAJO	BAJO	<i>[Firma]</i>
3.	3.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	3. <i>Marcas de</i>	Una al día	BAJO	BAJO	BAJO	<i>[Firma]</i>
4. Verificación de	4. Desatención	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	4. <i>Rd. caída, mal</i>	Una al día	BAJO	BAJO	BAJO	<i>[Firma]</i>
5. Preparación	5. Coche Incompleto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	5. <i>Arresto</i>	Una al día	BAJO	BAJO	BAJO	<i>[Firma]</i>
6.	6.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	6.	Una al día	BAJO	BAJO	BAJO	<i>[Firma]</i>
7. Montaje de	7. Correas de carga	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	7. <i>no ordenado</i>	Una al día	BAJO	BAJO	BAJO	<i>[Firma]</i>
8.	8. Conexión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	8. <i>de los sop</i>	Una al día	BAJO	BAJO	BAJO	<i>[Firma]</i>
9. Orden y	9. Trabajo en caliente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	9. <i>depo el Arco de</i>	Una al día	BAJO	BAJO	BAJO	<i>[Firma]</i>
10. Limpieza	10. Resbalos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	10. <i>ordenado</i>	Una al día	BAJO	BAJO	BAJO	<i>[Firma]</i>

ING. RESIDENTE
ALFREDO LEÓN CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 90356

MAESTRO DE OBRA
Gonzalo Miguel León de los Ríos
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900

JEFE DE SUPERVISIÓN
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
Reg. CIP N° 99999

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)
 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

RESPONSABLE EN EL PUNTO:
 Fecha: 30/10/18 Lugar: 1370
 Hora de Inicio: 7:30 pm
 Hora de Terminar: 10 pm

TAREAS / ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DE RIESGO	CONTROLES	NIVEL DE RIESGO	NOMBRE Y APELLIDOS (PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD)	EVALUACIÓN DE RIESGO			
						PROBABILIDAD	CONSECUENCIA	LIGERAMENTE DAÑINO	EXTREMADAMENTE DAÑINO
1. Verificación del Aseo	1. Propiedades con cables	B	Tener el Aseo	B	1. Jorge Luis Sulco de	0	0	0	0
2. d. Trabajo	2. Cables	B	limpio ordenado	B	2. Marcel Duque C	0	0	0	0
3.	3.				3. Manuel Chaves Jari	0	0	0	0
4. Verificación de los	4. electricuciones	B	Ret cables mal	B		0	0	0	0
5. Herramientas	5. herramientas		estado			0	0	0	0
6.	6.					0	0	0	0
7. Instalación	7. herramientas	B	elvo adecuada	B		0	0	0	0
8.	8. herramientas		de los EPP			0	0	0	0
9. Cables y	9. Trampolines	B	deparar Aseo	B		0	0	0	0
limpieza	10. Rótulos		limpie y Ordenado			0	0	0	0

CONSORCIO MOQUEGUA

Área donde se realiza el trabajo: Área de Fren

Área Responsable: Instalaciones

MAESTRO DE OBRA: ALFREDO SANCHEZ CHICOMA

INGENIERO CIVIL: Gonzalo Miguel León de los Ríos

Reg. CIP N° 65900

Reg. CIP N° 69339

FIRMA: [Firma]

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)																													
SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE																													
RESPONSABLE EN EL PUNTO:		Fecha : 30-10-2019 Lugar: HOENS																											
Area donde se realiza el trabajo:		Hora de Inicio: 7.30																											
Area Responsable:		Hora de Termina: 17.00																											
Descripción del trabajo:		Nivelación de Terreno y Armado de Columnas																											
PELIGROS ASOCIADOS A LAS TAREAS / ACTIVIDADES A REALIZAR (MARCAR CON UNA "X")																													
RIESGO	CONTROLES	NIVEL DE RIESGO	CONSECUENCIA																										
Trabajo en altura Trabajo en calle Trabajo en espacio confinado Generación de polvo Ruido mayor a 85 db Radiación UV / IR Gases/Vapores/Humos Falta de iluminación Bordes filosos/Material punzo cortante Carga suspendida	Tránsito de maquinaria pesada Andamios mal asegurados / mal estado Manipulación inadecuada de herramientas Manipulación inadecuada de equipos Posturas inadecuadas Levantamiento inadecuado Superficies calientes Pisos resbalosos Presión / Presión en el trabajo	0 0	<table border="1" style="width:100%; text-align: center;"> <tr> <th rowspan="2">CONSECUENCIA</th> <th colspan="4">EVALUACION DE RIESGO</th> </tr> <tr> <th>LEGERAMENTE DAÑINO</th> <th>BAJO</th> <th>BAJO MODERADO</th> <th>ALTO</th> </tr> <tr> <th rowspan="4">PROBABILIDAD</th> <td>Una al año</td> <td>BAJO</td> <td>BAJO MODERADO</td> <td>ALTO</td> </tr> <tr> <td>Una al mes</td> <td>BAJO</td> <td>MODERADO</td> <td>ALTO</td> </tr> <tr> <td>Una al día</td> <td>MODERADO</td> <td>ALTO</td> <td>ALTO</td> </tr> <tr> <td>Una al día</td> <td>MODERADO</td> <td>ALTO</td> <td>ALTO</td> </tr> </table>	CONSECUENCIA	EVALUACION DE RIESGO				LEGERAMENTE DAÑINO	BAJO	BAJO MODERADO	ALTO	PROBABILIDAD	Una al año	BAJO	BAJO MODERADO	ALTO	Una al mes	BAJO	MODERADO	ALTO	Una al día	MODERADO	ALTO	ALTO	Una al día	MODERADO	ALTO	ALTO
CONSECUENCIA	EVALUACION DE RIESGO																												
	LEGERAMENTE DAÑINO	BAJO	BAJO MODERADO	ALTO																									
PROBABILIDAD	Una al año	BAJO	BAJO MODERADO	ALTO																									
	Una al mes	BAJO	MODERADO	ALTO																									
	Una al día	MODERADO	ALTO	ALTO																									
	Una al día	MODERADO	ALTO	ALTO																									
TAREAS / ACTIVIDADES	RIESGO	NIVEL DE RIESGO	NOMBRE Y APELLIDOS (PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA TAREA/ACTIVIDAD)																										
1. Inspección del área de Trabajo	1. - TRAMPECIONES 2. - CAIDAS	M	1. MAURO FIERRO FLORES 2. Carlos Suarez Selajar 3. YOPY CONDA POMA																										
2.																													
3.																													
4. Inspección de Herramientas	4. - CORTES 5. - Golpes	M																											
5. Y equipos																													
6.																													
7. Nivelación de Terreno y	7. - INFERCIÓN Respiratoria 8. - LUMBALGIA 9. - TRAMPECIONES, CAIDAS	M																											
8. ARMADO de COLUMNAS																													
9.																													
FIRMA		FIRMA																											
OBRERA: INFORMAR LOS SERVICIOS DEL DESMARCADO PEQUEÑO ARTEANAL A LA COMUNIDAD DE NO. DISTRITO DE ILO. "CANTONADO REGION MOQUEGUA"		INGENIERO CIVIL Gonzalo Miguel León de los Ríos																											
MAESTRO DE OBRA ALFREDO LEÓN SANCHEZ RESIDENTE DE OBRA CIP 50998		INGENIERO CIVIL GIBRIAN GONZALEZ CIP 41-86680																											

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°699339

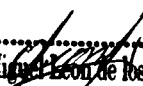
165

Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION DE MOQUEGUA"	
CONSORCIO MOQUEGUA	Documento: INFORME DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE
Fecha: OCTUBRE 2018	

166

PERMISO DE TRABAJO DE ALTO RIESGO: TRABAJO EN CALIENTE

(OCTUBRE – 2018)

.....

 Gonzalo Miguel Leon de los Rios
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

(Aplicable a todo trabajo en las que una flama, calor u otra fuente de energia puedan encender combustibles o material inflamable, sustancias o atmosfera peligrosas o que pueda generar daños a los trabajadores).

1.- Datos Principales:


Ubicación del Trabajo en caliente : TAPAS PUELO

Fecha : 01-10-18

Hora de Inicio : 7:30 Am.

Hora de Término : 17:00 Pm.

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Caliente

Apellidos y Nombres.	Experiencia (Si o No)	Firma
<u>Queca Herrera Jose.</u>	<u>Si</u>	

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Caliente:

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Gases Inflamables	<input type="checkbox"/>	Contacto con elect	<input type="checkbox"/> <u>uso de cables</u>
Fluidos a alta presión	<input type="checkbox"/>	Proyecc de partículas	<input type="checkbox"/> <u>uso de Careta facial, pasadorillo</u>
Materiales combustib	<input type="checkbox"/>	Caidas de objetos	<input type="checkbox"/> <u>Trabajos concentrado</u>
Peligros de incendio	<input checked="" type="checkbox"/> <u>uso de extintor</u>	Movim de vehic.	<input type="checkbox"/> <u>Vicios</u>
Contacto por calor	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/> <u>uso de epp adecuados.</u>

4.- Medidas de Seguridad:

<u>Del lugar de Trabajo</u>	SI	NO	N/A	<u>De los equipos e instrucciones</u>	SI	NO	N/A
Se monitoreo la atmósfera y no existe gases/vapores inflamables.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se inspecciono el equipo para el trabajo en caliente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se retiran materiales inflamables.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se verificó la operatividad de los medios de extinción.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se verifica que no exista derrame de combustible en los suelos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿Existe una persona designada como vigilante del Fuego ?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se cubrieron o aislaron materiales combustibles no removibles.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se cuenta con eficiente comunicación de emergencia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se requiere colocar mantas para proteger los pisos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿Se identificaron con rótulos y bloquearon los equipos u otros dispositivos (Lock Out / Tag Out) ?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se llevaron a cabo pruebas en las instalaciones y se determinó que las mismas se encuentran libres de gas inflamable ?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se requiere ventilación permanente? ¿Se ha brindado el nivel adecuado de ventilación ?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OSEA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESARROLLO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE R.O. DISTRITO DE R.O. PROVINCIA DE R.O. REGION MOQUEGUA"

ING. RESIDENTE
ALFREDO LEÓN CHICOMIA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 90356

MAESTRO DE OBRA


Gonzalo Miguel Escobar de los Rios
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

CONSORCIO MOQUEGUA	PERMISO DE TRABAJO DE ALTO RIESGO - TRABAJO EN CALIENTE	Página: 1 de 1
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE	

162

(Aplicable a todo trabajo en las que una llama, calor u otra fuente de energía puedan encender combustibles o material inflamable, sustancias o atmósfera peligrosas o que pueda generar daños a los trabajadores).

1.- Datos Principales:

Ubicación del Trabajo en caliente : Tercero Paredes

Fecha : 02-10-18

Hora de Inicio : 7:30 AM

Hora de Término : 17:00 PM

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Caliente

Apellidos y Nombres.	Experiencia (Si o No)	Firma
<u>Quea Herrera Jose</u>	<u>Si</u>	

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Caliente:

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Gases Inflamables	<input type="checkbox"/>	Contacto con elect	<input type="checkbox"/> <u>uso de cables en buen estado</u>
Fluidos a alta presión	<input type="checkbox"/>	Proyecc de partículas	<input type="checkbox"/> <u>uso de lentes, conotojocil</u>
Materiales combustib	<input type="checkbox"/>	Caidas de objetos	<input type="checkbox"/> <u>Trabaja concentrado</u>
Peligros de incendio	<input type="checkbox"/> <u>uso de extintores</u>	Movim de vehic.	<input type="checkbox"/> <u>Vigia</u>
Contacto por calor	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/> <u>uso de epp adecuados.</u>

4.- Medidas de Seguridad:

Del lugar de Trabajo	SI	NO	N/A	De los equipos e instrucciones	SI	NO	N/A
Se monitoreo la atmósfera y no existe gases/vapores inflamables.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se inspecciono el equipo para el trabajo en caliente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se retiran materiales inflamables.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se verificó la operatividad de los medios de extinción.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se verifica que no exista derrame de combustible en los suelos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿Existe una persona designada como vigilante del fuego ?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se cubrieron o aislaron materiales combustibles no removibles.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se cuenta con eficiente comunicación de emergencia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se requiere colocar mantas para proteger los pisos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿Se identificaron con rótulos y bloquearon los equipos u otros dispositivos (Lock Out / TagOut) ?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se llevaron a cabo pruebas en las instalaciones y se determinó que las mismas se encuentran libres de gas inflamable ?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se requiere ventilación permanente? ¿Se ha brindado el nivel adecuado de ventilación ?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBRA: "MEJORAMIENTO DE SERVICIOS DEL DESARROADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE R.O. DISTRITO DE R.O. PROVINCIA DE MOQUEGUA"

ING. RESIDENTE
ALFREDO LEÓN CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356

MAESTRO DE OBRA

Gonzalo Migonza de los Rios
INGENIERO EN SEGURIDAD
CIP N° 65900

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

169

(Aplicable a todo trabajo en las que una llama, calor u otra fuente de energía puedan encender combustibles o material inflamable, sustancias o atmósfera peligrosas o que pueda generar daños a los trabajadores).

1.- Datos Principales:

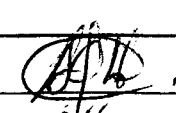
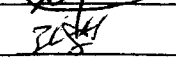
Ubicación del Trabajo en caliente : *Almacenamiento de Acero.*

Fecha : *08/10/18*

Hora de Inicio : *7.30 AM*

Hora de Término : *17.00 PM.*

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Caliente

Apellidos y Nombres.	Experiencia (Si o No)	Firma
<i>Jose Quica Herrera Jox</i>	<i>Si</i>	
<i>Jefferson Pérez G. Flores</i>	<i>Si</i>	

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Caliente:

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Gases Inflamables	<input type="checkbox"/>	Contacto con elect	<input checked="" type="checkbox"/> <i>cables en buen estado</i>
Fluidos a alta presión	<input type="checkbox"/>	Proyecc de partículas	<input checked="" type="checkbox"/> <i>uso de Caretas.</i>
Materiales combustib	<input type="checkbox"/>	Caidas de objetos	<input checked="" type="checkbox"/> <i>uso de pita.</i>
Peligros de incendio	<input checked="" type="checkbox"/> <i>uso de extintor</i>	Movim de vehic.	<input checked="" type="checkbox"/> <i>uso de ciguía</i>
Contacto por calor	<input type="checkbox"/>	Otros	<input checked="" type="checkbox"/> <i>Concentración en el Trabajo</i>

4.- Medidas de Seguridad:

<u>Del lugar de Trabajo</u>	SI	NO	N/A	<u>De los equipos e instrucciones</u>	SI	NO	N/A
Se monitoreo la atmósfera y no existe gases/vapores inflamables.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se inspecciono el equipo para el trabajo en caliente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se retiran materiales inflamables.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se verificó la operatividad de los medios de extinción.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se verifica que no exista derrame de combustible en los suelos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿Existe una persona designada como vigilante del Fuego?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se cubrieron o aislaron materiales combustibles no removibles.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se cuenta con eficiente comunicación de emergencia.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se requiere colocar mantas para proteger los pisos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿Se identificaron con rótulos y bloquearon los equipos u otros dispositivos (Lock Out / TagOut)?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se llevaron a cabo pruebas en las instalaciones y se determinó que las mismas se encuentran libres de gas inflamable?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se requiere ventilación permanente? ¿Se ha brindado el nivel adecuado de ventilación?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DISEMBARCADERO PESQUERO AUTOMATIZADO A LOCALIDAD DE NO. BUSTRO DE NO. PROVINCIA DE MO. REGIÓN MOQUEGUA"

ING. RESIDENTE.....
ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356

MAESTRO DE OBRA


GONZALO MIGUEL LEON DE LOS RIOS
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

CONSORCIO MOQUEGUA	PERMISO DE TRABAJO DE ALTO RIESGO - TRABAJO EN CALIENTE	Página: 1 de 1
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE	

(Aplicable a todo trabajo en las que una llama, calor u otra fuente de energía puedan encender combustibles o material inflamable, sustancias o atmósfera peligrosas o que pueda generar daños a los trabajadores).

1.- Datos Principales:

Ubicación del Trabajo en caliente : TORNOS PUELOS
 Fecha : 10-10-18
 Hora de Inicio : 7:30 AM
 Hora de Término : 17:00 PM

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Caliente

Apellidos y Nombres.	Experiencia (Si o No)	Firma
<u>Quea Herrera Jose</u>	<u>Si</u>	<u>[Firma]</u>

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Caliente:

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Gases Inflamables	<input type="checkbox"/>	Contacto con elect	<input type="checkbox"/> <u>cables aereos</u>
Fluidos a alta presión	<input type="checkbox"/>	Proyecc de partículas	<input type="checkbox"/> <u>uso de careta facial.</u>
Materiales combustib	<input type="checkbox"/>	Caidas de objetos	<input type="checkbox"/> <u>Trabajar concentrado</u>
Peligros de incendio	<input type="checkbox"/> <u>extintor.</u>	Movim de vehic.	<input type="checkbox"/> <u>VIGIA</u>
Contacto por calor	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/> <u>uso de epp adecuados</u>

4.- Medidas de Seguridad:

Del lugar de Trabajo	De los equipos e instrucciones		
	SI	NO	N/A
Se monitoreo la atmósfera y no existe gases/vapores inflamables.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se retiran materiales inflamables.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se verifica que no exista derrame de combustible en los suelos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se cubrieron o aislaron materiales combustibles no removibles.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se requiere colocar mantas para proteger los pisos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se llevaron a cabo pruebas en las instalaciones y se determinó que las mismas se encuentran libres de gas inflamable?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se requiere ventilación permanente? ¿Se ha brindado el nivel adecuado de ventilación?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBAZADERO PESQUERO ARTELANAYENSA LOCALIDAD DE H.O. DISTRITO DE H.O. PROVINCIA DE H.O. REGION MOQUEGUA"

ALMENDREZ CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50950

MAESTRO DE OBRA

[Firma]
Gonzalo Miguel Leon de los Rios
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900

[Firma]
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N° 69339

CONSORCIO MOQUEGUA	PERMISO DE TRABAJO DE ALTO RIESGO - TRABAJO EN CALIENTE	Página: 1 de 1
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE	

(Aplicable a todo trabajo en las que una llama, calor u otra fuente de energía puedan encender combustibles o material inflamable, sustancias o atmósfera peligrosas o que pueda generar daños a los trabajadores).

1.- Datos Principales:

Ubicación del Trabajo en caliente : TAREAS PNEUMOS
 Fecha : 11-10-18.
 Hora de Inicio : 7:30 Am
 Hora de Término : 17:00 Pm.

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Caliente

Apellidos y Nombres.	Experiencia (Si o No)	Firma
<u>Díaz Herrera Joe</u>	<u>Si</u>	<u>[Firma]</u>

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Caliente:

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Gases Inflamables	<input type="checkbox"/>	Contacto con elect	<input type="checkbox"/> <u>cables aislados</u>
Fluidos a alta presión	<input type="checkbox"/>	Proyecc de partículas	<input type="checkbox"/> <u>uso de casaca forada,</u>
Materiales combustib	<input type="checkbox"/>	Caidas de objetos	<input type="checkbox"/> <u>Trabajos con prudencia</u>
Peligros de incendio	<input type="checkbox"/> <u>uso de extintor</u>	Movim de vehic.	<input type="checkbox"/> <u>Vigila</u>
Contacto por calor	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/> <u>uso de epp adecuados</u>

4.- Medidas de Seguridad:

Del lugar de Trabajo	SI	NO	N/A	De los equipos e instrucciones	SI	NO	N/A
Se monitoreo la atmósfera y no existe gases/vapores inflamables.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se inspecciono el equipo para el trabajo en caliente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se retiran materiales inflamables.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se verificó la operatividad de los medios de extinción.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se verifica que no exista derrame de combustible en los suelos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿Existe una persona designada como vigilante del Fuego?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se cubrieron o aislaron materiales combustibles no removibles.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se cuenta con eficiente comunicación de emergencia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se requiere colocar mantas para proteger los pisos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿Se identificaron con rótulos y bloquearon los equipos u otros dispositivos (Lock Out / TagOut)?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se llevaron a cabo pruebas en las instalaciones y se determinó que las mismas se encuentran libres de gas inflamable?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se requiere ventilación permanente? ¿Se ha brindado el nivel adecuado de ventilación?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESMARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

ANEXO RESERVA CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356

MAESTRO DE OBRA

[Firma]
Gonzalo Miguel Leon de los Rios
INGENIERO CIVIL
CIP N° 66900

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

172

(Aplicable a todo trabajo en las que una llama, calor u otra fuente de energía puedan encender combustibles o material inflamable, sustancias o atmósfera peligrosas o que pueda generar daños a los trabajadores).

1.- Datos Principales:

Ubicación del Trabajo en caliente :	TAREOS PREVIOS
Fecha :	18-10-18
Hora de Inicio :	7:30 Am.
Hora de Término :	17:00 Pm.

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Caliente

Apellidos y Nombres.	Experiencia (Si o No)	Firma
Quea Honera Jose.	Si	<i>[Firma]</i>

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Caliente:

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Gases inflamables	<input type="checkbox"/>	Contacto con elect	<input type="checkbox"/> uso cables formales.
Fluidos a alta presión	<input type="checkbox"/>	Proyecc de partículas	<input type="checkbox"/> uso de careta facial
Materiales combustib	<input type="checkbox"/>	Caidas de objetos	<input type="checkbox"/> trabajos concentrados
Peligros de incendio	<input type="checkbox"/> uso de extintor.	Movim de vehic.	<input type="checkbox"/> Vigia
Contacto por calor	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/> uso de epp. adecuados.

4.- Medidas de Seguridad:

Del lugar de Trabajo	SI	NO	N/A	De los equipos e instrucciones	SI	NO	N/A
Se monitoreo la atmósfera y no existe gases/vapores inflamables.	/			Se inspecciono el equipo para el trabajo en caliente.	/		
Se retiran materiales inflamables.	/			Se verificó la operatividad de los medios de extinción.	/		
Se verifica que no exista derrame de combustible en los suelos.	/			¿Existe una persona designada como vigilante del Fuego?			
Se cubrieron o aislaron materiales combustibles no removibles.				Se cuenta con eficiente comunicación de emergencia.			
Se requiere colocar mantas para proteger los pisos.				¿Se identificaron con rótulos y bloquearon los equipos u otros dispositivos (Lock Out / Tag Out)?			
¿Se llevaron a cabo puebas en las instalaciones y se determinó que las mismas se encuentran libres de gas inflamable?				Otros			
¿Se requiere ventilación permanente? ¿Se ha brindado el nivel adecuado de ventilación?							

OBRA: "MEJORA DEL SERVICIO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBAJADERO PESQUERO AUTÓNOMA EN LA LOCALIDAD DE N.O. DISTRITO DE N.O. PROVINCIA DE N.O. REGION MOQUEGUA"

RESIDENTE DE OBRA
ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356

MAESTRO DE OBRA

[Firma]
Gonzalo Magaña Leon de los...
INGENIERO
CIP N° 65900

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEF. DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N° 69339

173

(Aplicable a todo trabajo en las que una llama, calor u otra fuente de energía puedan encender combustibles o material inflamable, sustancias o atmósfera peligrosas o que pueda generar daños a los trabajadores).

1.- Datos Principales:

Ubicación del Trabajo en caliente : _____

Fecha : 17. 10 118

Hora de Inicio : 07:30 AM.

Hora de Término : 12. 00 PM.

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Caliente

Apellidos y Nombres.	Experiencia (Si o No)	Firma
Jefferson Pérez Estenoz	Si	<i>[Firma]</i>

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Caliente:

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Gases Inflamables	<input type="checkbox"/>	Contacto con elect	<input checked="" type="checkbox"/> Cables aereos o en buen estado
Fluidos a alta presión	<input type="checkbox"/>	Proyecc de partículas	<input checked="" type="checkbox"/> uso de Careta.
Materiales combustib	<input type="checkbox"/>	Caidas de objetos	<input type="checkbox"/>
Peligros de incendio	<input checked="" type="checkbox"/> No de extintor	Movim de vehic.	<input checked="" type="checkbox"/> Vigilia
Contacto por calor	<input checked="" type="checkbox"/> uso de EPP.	Otros	<input checked="" type="checkbox"/> Concentración en el Trabajo.

4.- Medidas de Seguridad:

Del lugar de Trabajo	SI	NO	N/A	De los equipos e instrucciones	SI	NO	N/A
Se monitoreo la atmósfera y no existe gases/vapores inflamables.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se inspecciono el equipo para el trabajo en caliente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se retiran materiales inflamables.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se verificó la operativid de los medios de extinción.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se verifica que no exista derrame de combustible en los suelos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿ Existe una persona designada como vigilante del Fuego ?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se cubrieron o aislaron materiales combustibles no removibles.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se cuenta con eficiente comunicación de emergencia.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se requiere colocar mantas para proteger los pisos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿ Se identificaron con rótulos y bloquearon los equipos u otros dispositivos (Lock Out / Tag Out) ?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿ Se llevaron a cabo pruebas en las instalaciones y se determinó que las aguas se encuentran libres de gas inflamable ?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿ Se requiere ventilación permanente? ¿ Se ha brindado el nivel adecuado de ventilación ?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBRA: MEJORA DEL SERVICIO DE LOS SERVICIOS DEL DESARROLLO PESQUERO ALTERNATIVO EN LA LOCALIDAD DE "M..."
ING. RESIDENTE.

MAESTRO DE OBRA

[Firma]
Gonzalo Miguel León de los Ríos
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

AL FAVOR DEL
 RESIDENTE
 CIP N°

[Firma]
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

174

(Aplicable a todo trabajo en las que una llama, calor u otra fuente de energía puedan encender combustibles o material inflamable, sustancias o atmósfera peligrosas o que pueda generar daños a los trabajadores).

1.- Datos Principales:

Ubicación del Trabajo en caliente : AREAS de ERIOs
 Fecha : 18-10-18
 Hora de Inicio : 7:30 AM
 Hora de Término : 5:00 PM

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Caliente

Apellidos y Nombres.	Experiencia (Si o No)	Firma
<u>GUSTAVO Flores RAMIREZ</u>	<u>SI</u>	
<u>Jesús Pérez Cármones</u>	<u>SI</u>	
<u>Juan Honor Jax</u>	<u>SI</u>	

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Caliente:

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Gases Inflamables	<input type="checkbox"/>	Contacto con elect	<input checked="" type="checkbox"/> <u>COBLES PEREOS</u>
Fluidos a alta presión	<input type="checkbox"/>	Proyecc de partículas	<input checked="" type="checkbox"/> <u>USAR CASCO</u>
Materiales combustib	<input type="checkbox"/>	Caidas de objetos	<input checked="" type="checkbox"/> <u>CONCORTACION</u>
Peligros de incendio	<input checked="" type="checkbox"/> <u>USAR EXTINTOR</u>	Movim de vehic.	<input checked="" type="checkbox"/> <u>USAR CONOS</u>
Contacto por calor	<input checked="" type="checkbox"/> <u>USAR GLOVEDOR</u>	Otros	<input type="checkbox"/>

4.- Medidas de Seguridad:

Del lugar de Trabajo	SI	NO	N/A	De los equipos e instrucciones	SI	NO	N/A
Se monitoreo la atmósfera y no existe gases/vapores inflamables.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se inspecciono el equipo para el trabajo en caliente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se retiran materiales inflamables.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se verificó la operativid de los medios de extinción.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se verifica que no exista derrame de combustible en los suelos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿Existe una persona designada como vigilante del Fuego ?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se cubrieron o aislaron materiales combustibles no renovables.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se cuenta con eficiente comunicación de emergencia.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se requiere colocar mantas para proteger los pisos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿Se identificaron con rótulos y bloquearon los equipos u otros dispositivos (Lock Out / TagOut) ?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se llevaron a cabo pruebas en las instalaciones y se determinó que las mismas se encuentran libres de gas inflamable ?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Otros	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se requiere ventilación permanente? ¿Se ha brindado el nivel adecuado de ventilación ?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBRA: "MEJORAMIENTO DE SERVICIOS EN DESMARCAMIENTO PESQUERO ATLETANA DE LA LOCALIDAD DE L.O. DISTRITO DE L.O. PROVINCIA DE L.O. REGION MOQUEGUA"

ING. RESIDENTE
 ALFREDO LEÓN CHOCOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 50356

MAESTRO DE OBRA

Gonzalo Miguel de los Rios
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

FAUSTINO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N° 69339

CONSORCIO MOQUEGUA	PERMISO DE TRABAJO DE ALTO RIESGO - TRABAJO EN CALIENTE	Página: 1 de 1
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE	

175

(Aplicable a todo trabajo en las que una llama, calor u otra fuente de energía puedan encender combustibles o material inflamable, sustancias o atmósfera peligrosas o que pueda generar daños a los trabajadores).

1.- Datos Principales:

Ubicación del Trabajo en caliente : TAREAS PUEBLOS
 Fecha : 19-10-18
 Hora de Inicio : 07:30
 Hora de Término : 17:00

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Caliente

Apellidos y Nombres.	Experiencia (Si o No)	Firma
<u>Quea Herrera José</u>	<u>Si</u>	

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Caliente:

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Gases Inflamables	<input type="checkbox"/>	Contacto con elect	<input type="checkbox"/> <u>uso de cables aereos</u>
Fluidos a alta presión	<input type="checkbox"/>	Proyecc de partículas	<input type="checkbox"/> <u>uso de careta facial</u>
Materiales combustib	<input type="checkbox"/>	Caidas de objetos	<input type="checkbox"/> <u>Trabajar atento</u>
Peligros de incendio	<input type="checkbox"/> <u>uso de extintor</u>	Movim de vehic.	<input type="checkbox"/> <u>Vigila</u>
Contacto por calor	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/> <u>uso de epp. adecuados.</u>

4.- Medidas de Seguridad:

Del lugar de Trabajo	SI	NO	N/A	De los equipos e instrucciones	SI	NO	N/A
Se monitoreo la atmósfera y no existe gases/vapores inflamables.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se inspecciono el equipo para el trabajo en caliente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se retiran materiales inflamables.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se verificó la operatividad de los medios de extinción.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se verifica que no exista derrame de combustible en los suelos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿Existe una persona designada como vigilante del Fuego?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se cubrieron o aislaron materiales combustibles no removibles.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se cuenta con eficiente comunicación de emergencia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se requiere colocar mantas para proteger los pisos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿Se identificaron con rótulos y bloquearon los equipos u otros dispositivos (Lock Out / Tag Out)?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se llevaron a cabo pruebas en las instalaciones y se determinó que las mismas se encuentran libres de gas inflamable?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se requiere ventilación permanente? ¿Se ha brindado el nivel adecuado de ventilación?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				

OMA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EN DESMARCADERO PESQUERO ARTELARAY EN LA LOCALIDAD DE EL CENTRO DE EL MOQUEGUA".
ING. RESIDENTE.

MAESTRO DE OBRA

.....
Gonzalo Miguel León de los Ríos
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 88900

.....
ALFREDO LEÓN CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 50356

.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

176

(Aplicable a todo trabajo en las que una llama, calor u otra fuente de energía puedan encender combustibles o material inflamable, sustancias o atmósfera peligrosas o que pueda generar daños a los trabajadores).

1.- Datos Principales:

Ubicación del Trabajo en caliente : TAREAS PREVIAS

Fecha : 30-10-18

Hora de Inicio : 7:30 Am.

Hora de Término : 13:00 Pm.

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Caliente

Apellidos y Nombres.	Experiencia (Si o No)	Firma
<u>Pineda Herrera Jose A.</u>	<u>Si</u>	

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Caliente:

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Gases Inflamables	<input type="checkbox"/>	Contacto con elect	<input type="checkbox"/> <u>uso de cables Aeraos</u>
Fluidos a alta presión	<input type="checkbox"/>	Proyecc de partículas	<input type="checkbox"/> <u>uso de Respirador y lentes facial</u>
Materiales combustib	<input type="checkbox"/>	Caídas de objetos	<input type="checkbox"/> <u>Trabaja con estrados</u>
Peligros de incendio	<input type="checkbox"/> <u>uso de extintor</u>	Movim de vehic.	<input type="checkbox"/> <u>Vigila</u>
Contacto por calor	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/> <u>uso de epp adecuados</u>

4.- Medidas de Seguridad:

Del lugar de Trabajo	SI	NO	N/A	De los equipos e instrucciones	SI	NO	N/A
Se monitoreo la atmósfera y no existe gases/vapores inflamables.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se inspecciono el equipo para el trabajo en caliente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se retiran materiales inflamables.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se verificó la operatividad de los medios de extinción.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se verifica que no exista derrame de combustible en los suelos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿Existe una persona designada como vigilante del Fuego ?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se cubrieron o aislaron materiales combustibles no renovibles.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se cuenta con eficiente comunicación de emergencia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se requiere colocar mantas para proteger los pisos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿Se identificaron con rótulos y bloquearon los equipos u otros dispositivos (Lock Out / TagOut) ?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se llevaron a cabo pruebas en las instalaciones y se determinó que las aparatos se encuentran libres de gas inflamable ?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se requiere ventilación permanente? ¿Se ha brindado el nivel adecuado de ventilación ?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ATRELIAN EN LA LOCALIDAD DE R.O. DISTRITO DE R.O. PROVINCIA DE R.O. REGION MOQUEGUA

RESIDENTE: ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 90356

MAESTRO DE OBRA: Gonzalo Muga de los Rios
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N° 60339

197

(Aplicable a todo trabajo en las que una llama, calor u otra fuente de energía puedan encender combustibles o material inflamable, sustancias o atmósfera peligrosas o que pueda generar daños a los trabajadores).

1.- Datos Principales:


Ubicación del Trabajo en caliente : TABERAS PUEBLOS

Fecha : 22-10-18

Hora de Inicio : 7:30 AM.

Hora de Término : 12:00 Pm.

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Caliente

Apellidos y Nombres.	Experiencia (Si o No)	Firma
<u>Shea Herrera Jose</u>	<u>Si</u>	

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Caliente:

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Gases inflamables	<input type="checkbox"/>	Contacto con elect	<input checked="" type="checkbox"/> <u>Cables en buen estado.</u>
Fluidos a alta presión	<input type="checkbox"/>	Proyecc de partículas	<input checked="" type="checkbox"/> <u>uso de lentes, Respirador, Casco para</u>
Materiales combustib	<input type="checkbox"/>	Caidas de objetos	<input type="checkbox"/> <u>uso de casco.</u>
Peligros de incendio	<input type="checkbox"/> <u>uso de extintor.</u>	Movim de vehic.	<input type="checkbox"/> <u>VIGIA</u>
Contacto por calor	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/> <u>uso de EPP adecuado.</u>

4.- Medidas de Seguridad:

Del lugar de Trabajo	SI	NO	N/A	De los equipos e instrucciones	SI	NO	N/A
Se monitoreo la atmósfera y no existe gases/vapores inflamables.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se inspecciono el equipo para el trabajo en caliente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se retiraron materiales inflamables.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se verificó la operatividad de los medios de extinción.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se verifica que no exista derrame de combustible en los suelos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿Existe una persona designada como vigilante del Fuego?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se cubrieron o aislaron materiales combustibles no removibles.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se cuenta con eficiente comunicación de emergencia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se requiere colocar mantas para proteger los pisos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿Se identificaron con rótulos y bloquearon los equipos u otros dispositivos (Lock Out / Tag Out)?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se llevaron a cabo pruebas en las instalaciones y se determinó que las mismas se encuentran libres de gas inflamable?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se requiere ventilación permanente? ¿Se ha brindado el nivel adecuado de ventilación?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OSIA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE BOMBAEROS DEL
RESERVO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE NO. INTERIO DE H.D.
PROVINCIA DE H.D. REGION MOQUEGUA"

ING. RESIDENTE.

ALFREDO LEON CHICOMK
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356

MAESTRO DE OBRA

Gonzalo Miguel León de los Ríos
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

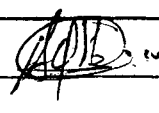
178

(Aplicable a todo trabajo en las que una llama, calor u otra fuente de energía puedan encender combustibles o material inflamable, sustancias o atmósfera peligrosas o que pueda generar daños a los trabajadores).

1.- Datos Principales:

Ubicación del Trabajo en caliente : TARDES PUEBLOS
 Fecha : 23-10-18
 Hora de Inicio : 7:30 Am
 Hora de Término : 17:00 Pm.

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Caliente

Apellidos y Nombres.	Experiencia (Si o No)	Firma
<u>Quea Herrera Jose</u>	<u>Si</u>	

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Caliente:

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Gases Inflamables	<input type="checkbox"/>	Contacto con elect	<input type="checkbox"/> <u>uso de cables adecuados (500cc)</u>
Fluidos a alta presión	<input type="checkbox"/>	Proyecc de partículas	<input type="checkbox"/> <u>uso de lentes, careta facial</u>
Materiales combustib	<input type="checkbox"/>	Caidas de objetos	<input type="checkbox"/> <u>uso de casco</u>
Peligros de incendio	<input type="checkbox"/> <u>uso de extintor</u>	Movim de vehic.	<input type="checkbox"/> <u>Vigila</u>
Contacto por calor	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/> <u>uso de rpp. adecuados</u>

4.- Medidas de Seguridad:

Del lugar de Trabajo	SI	NO	N/A	De los equipos e instrucciones	SI	NO	N/A
Se monitoreo la atmósfera y no existe gases/vapores inflamables.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se inspecciono el equipo para el trabajo en caliente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se retiran materiales inflamables.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se verificó la operatividad de los medios de extinción.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se verifica que no exista derrame de combustible en los suelos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿Existe una persona designada como vigilante del Fuego?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se cubrieron o aislaron materiales combustibles no removibles.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se cuenta con eficiente comunicación de emergencia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se requiere colocar mantas para proteger los pisos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿Se identificaron con rótulos y bloquearon los equipos u otros dispositivos (Lock Out / TagOut)?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se llevaron a cabo pruebas en las instalaciones y se determinó que las mismas se encuentran libres de gas inflamable?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se requiere ventilación permanente? ¿Se ha brindado el nivel adecuado de ventilación?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>


OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESMARCAMIENTO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE R.D. DISTRITO DE R.D. MOQUEGUA"
 RESIDENTE

MAESTRO DE OBRA


 Gonzalo Miguel León de los Ríos

ALFREDO LEÓN CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 50356

INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900


 FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

149

(Aplicable a todo trabajo en las que una llama, calor u otra fuente de energía puedan encender combustibles o material inflamable, sustancias o atmósfera peligrosas o que pueda generar daños a los trabajadores).

1.- Datos Principales:

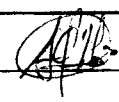
Ubicación del Trabajo en caliente : TAREAS PREGUIST

Fecha : 24-10-18

Hora de Inicio : 7:30 Am.

Hora de Término : 17:00 Pm

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Caliente

Apellidos y Nombres.	Experiencia (Si o No)	Firma
<u>Quero Herrera José</u>	<u>Si</u>	

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Caliente:

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Gases Inflamables	<input type="checkbox"/>	Contacto con elect	<input type="checkbox"/> <u>uso de cables adecuados</u>
Fluidos a alta presión	<input type="checkbox"/>	Proyecc de partículas	<input type="checkbox"/> <u>uso de lentes protectores</u>
Materiales combustib	<input type="checkbox"/>	Caidas de objetos	<input type="checkbox"/> <u>uso de casco</u>
Peligros de incendio	<input type="checkbox"/> <u>uso de extintor</u>	Movim de vehic.	<input type="checkbox"/> <u>Vigia</u>
Contacto por calor	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/> <u>uso de cpp adecuados</u>

4.- Medidas de Seguridad:

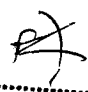
Del lugar de Trabajo	SI	NO	N/A	De los equipos e instrucciones	SI	NO	N/A
Se monitoreo la atmósfera y no existe gases/vapores inflamables.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se inspecciono el equipo para el trabajo en caliente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se retiran materiales inflamables.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se verificó la operatividad de los medios de extinción.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se verifica que no exista derrame de combustible en los suelos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿Existe una persona designada como vigilante del Fuego?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se cubrieron o aislaron materiales combustibles no removibles.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se cuenta con eficiente comunicación de emergencia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se requiere colocar mantas para proteger los pisos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿Se identificaron con rótulos y bloquearon los equipos u otros dispositivos (Lock Out / TagOut)?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se llevaron a cabo pruebas en las instalaciones y se determinó que las aguas se encuentran libres de gas inflamable?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se requiere ventilación permanente? ¿Se ha brindado el nivel adecuado de ventilación?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESMARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE H.O. DISTRITO DE H.O. PROVINCIA DE H.O. REGION MOQUEGUA"

RESIDENTE
ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356

MAESTRO DE OBRA


Gonzalo Miguel de los Rios
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900


FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

130

(Aplicable a todo trabajo en las que una llama, calor u otra fuente de energía puedan encender combustibles o material inflamable, sustancias o atmósfera peligrosas o que pueda generar daños a los trabajadores).

1.- Datos Principales:

Ubicación del Trabajo en caliente :	TAREOS PUEBOS
Fecha :	26-10-18
Hora de Inicio :	7:30 Am.
Hora de Término :	17:00 Pm.

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Caliente

Apellidos y Nombres.	Experiencia (Si o No)	Firma
Pueca Heneca Jose	Si	

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Caliente:

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Gases Inflamables	<input type="checkbox"/>	Contacto con elect	<input type="checkbox"/> uso de cables Aereos
Fluidos a alta presión	<input type="checkbox"/>	Proyecc de partículas	<input type="checkbox"/> uso de lentes mandel y lentes facial
Materiales combustib	<input type="checkbox"/>	Caidas de objetos	<input type="checkbox"/> uso de casco
Peligros de incendio	<input type="checkbox"/> extintor. uso	Movim de vehic.	<input type="checkbox"/> Vigia
Contacto por calor	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/> uso de app adecuados.

4.- Medidas de Seguridad:

Del lugar de Trabajo	SI	NO	N/A	De los equipos e instrucciones	SI	NO	N/A
Se monitoreo la atmósfera y no existe gases/vapores inflamables.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se inspecciono el equipo para el trabajo en caliente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se retiran materiales inflamables.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se verificó la operatividad de los medios de extinción.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se verifica que no exista derrame de combustible en los suelos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿Existe una persona designada como vigilante del Fuego ?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se cubrieron o aislaron materiales combustibles no removibles.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se cuenta con eficiente comunicación de emergencia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se requiere colocar mantas para proteger los pisos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿Se identificaron con rótulos y bloquearon los equipos u otros dispositivos (Lock Out / Tag Out) ?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se llevaron a cabo pruebas en las instalaciones y se determinó que las mismas se encuentran libres de gas inflamable ?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se requiere ventilación permanente? ¿Se ha brindado el nivel adecuado de ventilación ?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EN DESMARCADERO PESQUERO TURANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

ING. RESIDENTE.
ALFREDO LEON O'HIGGINS
RESIDENTE DE OBRA
CIP 90396

MAESTRO DE OBRA

Gonzalo Miguel Leon de los Rios
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900

FAUSTO ADOLFO S. JAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N° 69339

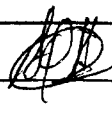
181

(Aplicable a todo trabajo en las que una flama, calor u otra fuente de energía puedan encender combustibles o material inflamable, sustancias o atmósfera peligrosas o que pueda generar daños a los trabajadores).

1.- Datos Principales:

Ubicación del Trabajo en caliente : Torre Picudo
 Fecha : 29-10-18
 Hora de Inicio : 7:30 AM
 Hora de Término : 17:00 Pm

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Caliente

Apellidos y Nombres.	Experiencia (Si o No)	Firma
<u>Jose Herrera Jose</u>	<u>Si</u>	

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Caliente:

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Gases Inflamables	<input type="checkbox"/>	Contacto con elect	<input type="checkbox"/> <u>uso de cables a tierra</u>
Fluidos a alta presión	<input type="checkbox"/>	Proyecc de partículas	<input type="checkbox"/> <u>uso de casco facial</u>
Materiales combustib	<input type="checkbox"/>	Caídas de objetos	<input type="checkbox"/> <u>uso de casco</u>
Peligros de incendio	<input checked="" type="checkbox"/> <u>uso de extintor</u>	Movim de vehic.	<input type="checkbox"/>
Contacto por calor	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/> <u>uso de cpp adecuados</u>


4.- Medidas de Seguridad:


<u>Del lugar de Trabajo</u>	SI	NO	N/A	<u>De los equipos e instrucciones</u>	SI	NO	N/A
Se monitoreo la atmósfera y no existe gases/vapores inflamables.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se inspecciono el equipo para el trabajo en caliente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se retiran materiales inflamables.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se verificó la operatividad de los medios de extinción.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se verifica que no exista derrame de combustible en los suelos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿Existe una persona designada como vigilante del Fuego ?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se cubrieron o aislaron materiales combustibles no renovables.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se cuenta con eficiente comunicación de emergencia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se requiere colocar mantas para proteger los pisos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿Se identificaron con rótulos y bloquearon los equipos u otros dispositivos (Lock Out / Tag Out) ?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se llevaron a cabo pruebas en las instalaciones y se determinó que las mismas se encuentran libres de gas inflamable ?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se requiere ventilación permanente? ¿Se ha brindado el nivel adecuado de ventilación ?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESMARCADERO PESQUERO ARTELANA EN LA LOCALIDAD DE EL DISTRITO DE MO. PROVINCIA DE EL REGION MOQUEGUA

AL: ING. OSCAR CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356

MAESTRO DE OBRA


Gonzalo Miguel de los Rios
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900


FAUSTO ADOLF O SUAREZ ROJAS
JEFE DE SUB ESTACION
Reg. CIP N° 69339

Proyecto: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION DE MOQUEGUA”	
CONSORCIO MOQUEGUA	Documento: INFORME DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE
Fecha: OCTUBRE 2018	

132

PERMISO DE TRABAJO DE ALTO RIESGO: TRABAJO EN ALTURA

(OCTUBRE – 2018)


.....
Gonzalo Miguel Leon de los Rios
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900

(Aplicable a todo trabajo que se realice de 1.80m de altura sobre el nivel del piso y donde existe el riesgo de caída a different nivel).

1.- Datos Principales *armado y ensofrado de obra de balcones*

Ubicación del trabajo en altura: <i>armado de techo</i>	Lugar: <i>IL0</i>
Motivo del la ejecución de trabajos:	Fecha: <i>01-10-18</i>

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Altura

Apellidos y Nombres	Cargo	Experiencia en Trabajos en Altura	Firma
<i>Mamani Sara Manuel</i>	<i>OP</i>	<i>5</i>	<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>	<i>OP</i>	<i>5</i>	<i>[Firma]</i>
<i>David Humberto</i>			

*De existir mayor personal en la labor, adicionar las hojas necesarias.

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Altura

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Caidas de personal	<input checked="" type="checkbox"/> <i>consolidacion en el trabajo</i>	Peligros mecánicos	<input type="checkbox"/>
Caidas de equipo	<input type="checkbox"/>	Peligros eléctricos	<input type="checkbox"/>
Caidas de herramientas	<input checked="" type="checkbox"/> <i>Segura herramienta</i>	Peligros de incendio	<input type="checkbox"/>
Otros (detalle)	<input type="checkbox"/>	Otros (detalle)	<input type="checkbox"/>

4.- Medidas de Seguridad

	SI	NO	N/A
Del lugar de Trabajo			
Se ha aislado y señalizado el área de trabajo en nivel inferior (suelo).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De observarse bordes con posibilidad de caída se han colocado barandas (1.20 m. de altura con respecto al piso y travesaños intermedios).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se ha verificado y asegurado las herramientas y equipos a utilizar en los trabajos en altura.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Sistemas de Protección Contra Caidas			
Se realizó check list en andamios, pasadizo, elevadores, etc. verificando que todos sus elementos estén completos y ensamblados correctam.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los sistemas de protección contra caídas mantienen una distancia mínima de tres metros con respecto a las líneas de alta tensión.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El terreno donde se colocó el andamio esta nivelado o en su defecto se han colocado calzas que ofrezcan la seguridad respectiva.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los andamios, estan asegurados y/o arriostrados a estructuras estables y fijas eliminando la posibilidad de colapsamiento.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las plataformas estan debidamente aseguradas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los puntos de anclaje y líneas de vida estan ubicados por encima del nivel del hombro del trabajador.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Equipo de Protección Personal e Instrucciones:			
El personal cuenta con EPP básico y especializado(casco, barbiquejo, arnés, etc)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se realizó la inspección visual del equipo contracaídas, cinturón, línea de anclaje, arnes, cuerdas, ganchos, conector.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si el equipo contracaídas dificulta el trabajo se colocará red a una distancia menor a 1m con respecto al punto de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si por la labor ha de desplazarse de un lugar a otro, se ha considerado doble línea de vida.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ANTONIO EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

Ing. *[Firma]* **Maestro de Obras** *[Firma]* **Gonzalo Miguel de los Rios**
 RESIDENTE DE OBRA INGENIERO CIVIL
 CIP 50356 CIP N° 65900

[Firma]
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

(Aplicable a todo trabajo que se realice de 1.80m de altura sobre el nivel del piso y donde existe el riesgo de caída a different nivel).

1.- Datos Principales

Ubicación del trabajo en altura: <u>AREA FRMA</u>	Lugar: <u>PL0</u>
Motivo del la ejecución de trabajos: <u>Contrato y Mercado de Tramo</u>	Fecha: <u>02/10/18</u>

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Altura

Apellidos y Nombres	Cargo	Experiencia en Trabajos en Altura	Firma
<u>Jefferson Pérez Gutierrez</u>	<u>OP</u>	<u>SI</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Jesús María F. Quica Herrera Jor.</u>	<u>OP</u>	<u>SI</u>	<u>[Firma]</u>

*De existir mayor personal en la labor, adicionar las hojas necesarias.

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Altura

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Caidas de personal	<input checked="" type="checkbox"/> <u>uso de arnes</u>	Peligros mecánicos	<input type="checkbox"/> _____
Caidas de equipo	<input type="checkbox"/> _____	Peligros eléctricos	<input checked="" type="checkbox"/> <u>cables en buen estado.</u>
Caidas de herramientas	<input checked="" type="checkbox"/> <u>uso de Pita.</u>	Peligros de incendio	<input checked="" type="checkbox"/> <u>uso de extintor.</u>
Otros (detalle)	<input checked="" type="checkbox"/> <u>uso de EPP</u>	Otros (detalle)	<input checked="" type="checkbox"/> <u>concentración en el Trabajo</u>

4.- Medidas de Seguridad

	SI	NO	N/A
Del lugar de Trabajo			
Se ha aislado y señalizado el área de trabajo en nivel inferior (suelo)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De observarse bordes con posibilidad de caída se han colocado barandas (1.20 m. de altura con respecto al piso y travesaños intermedios).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se ha verificado y asegurado las herramientas y equipos a utilizar en los trabajos en altura.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Sistemas de Protección Contra Caidas			
Se realizó check list en andamios, pasadizo, elevadores, etc. verificando que todos sus elementos estén completos y ensamblados correctam.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los sistemas de protección contra caídas mantienen una distancia mínima de tres metros con respecto a las líneas de alta tensión.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El terreno donde se colocó el andamio está nivelado o en su defecto se han colocado calzas que ofrezcan la seguridad respectiva.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los andamios, están asegurados y/o arriostrados a estructuras estables y fijas eliminando la posibilidad de colapsamiento.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las plataformas están debidamente aseguradas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los puntos de anclaje y líneas de vida están ubicados por encima del nivel del hombro del trabajador.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Equipo de Protección Personal e Instrucciones:			
El personal cuenta con EPP básico y especializado(casco, barbiquejo, arnés, etc)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se realizó la inspección visual del equipo contracaídas, cinturón, línea de anclaje, arnes, cuerdas, ganchos, conector.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si el equipo contracaídas dificulta el trabajo se colocará red a una distancia menor a 1m con respecto al punto de trabajo.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si por la labor ha de desplazarse de un lugar a otro, se ha considerado doble línea de vida.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESMARCADERO
 "PROYECTO ALTERNATIVO DE DESMARCADO DE LOS SERVICIOS DE
 "CIRCUITO AEREO CONSORCIO"

Maestro de Obras

[Firma]
Gonzalo Miguel de los Rios
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

ALFREDO LEÓN CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 50356

[Firma]
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

(Aplicable a todo trabajo en las que una flama, calor u otra fuente de energia puedan encender combustibles o material inflamable, sustancias o atmosfera peligrosas o que pueda generar daños a los trabajadores).

1.- Datos Principales:

Ubicación del Trabajo en caliente :	<i>Torca Premier</i>
Fecha :	<i>27-10-18</i>
Hora de Inicio :	<i>7:30 Am</i>
Hora de Término :	<i>13:00 Pm</i>

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Caliente

Apellidos y Nombres.	Experiencia (Si o No)	Firma
<i>Ricardo Herrera Jara</i>	<i>si</i>	<i>[Firma]</i>

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Caliente:

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Gases Inflamables	<input type="checkbox"/>	Contacto con elect	<input type="checkbox"/> <i>cables coercos</i>
Fluidos a alta presión	<input type="checkbox"/>	Proyecc de partículas	<input type="checkbox"/> <i>uso de casaca laboral</i>
Materiales combustib	<input type="checkbox"/>	Caidas de objetos	<input type="checkbox"/> <i>uso de casco</i>
Peligros de incendio	<input type="checkbox"/> <i>uso de extintor</i>	Movim de vehic.	<input type="checkbox"/> <i>velocidad</i>
Contacto por calor	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>

4.- Medidas de Seguridad:

<u>Del lugar de Trabajo</u>	SI	NO	N/A	<u>De los equipos e instrucciones</u>	SI	NO	N/A
Se monitoreo la atmosfera y no existe gases/vapores inflamables.	-	-	-	Se inspecciono el equipo para el trabajo en caliente.	-	-	-
Se retiran materiales inflamables.	-	-	-	Se verificó la operatividad de los medios de extinción.	-	-	-
Se verifica que no exista derrame de combustible en los suelos.	-	-	-	¿ Existe una persona designada como vigilante del Fuego ?	-	-	-
Se cubrieron o aislaron materiales combustibles no removibles.	-	-	-	Se cuenta con eficiente comunicación de emergencia.	-	-	-
Se requiere colocar mantas para proteger los pisos.	-	-	-	¿ Se identificaron con rótulos y bloquearon los equipos u otros dispositivos (Lock Out / Tag Out) ?	-	-	-
¿ Se llevaron a cabo pruebas en las instalaciones y se determinó que las mismas se encuentran libres de gas inflamable ?	-	-	-	Otros	-	-	-
¿ Se requiere ventilación permanente? ¿ Se ha brindado el nivel adecuado de ventilación ?	-	-	-		-	-	-

OBRA: "MEJORA DEL SERVICIO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADEIRO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE S.O. DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE MOQUEGUA"
ING. RESIDENTE
 ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 50356

MAESTRO DE OBRA

[Firma]
INGENIERO CIVIL
 GONZALO MIGUEL LOON DE LOS RIOS
 CIP N° 65900

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N° 69339
FAUSTO

(Aplicable a todo trabajo que se realice de 1.80m de altura sobre el nivel del piso y donde existe el riesgo de caída a different nivel).

1.- Datos Principales

Ubicación del trabajo en altura: AREA PIA. Lugar: ALO
 Motivo del la ejecución de trabajos: Encapado de Columnas. Fecha: 08/10/18

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Altura

Apellidos y Nombres	Cargo	Experiencia en Trabajos en Altura	Firma
<u>Andrés José Gutiérrez</u>	<u>SR</u>	<u>8.</u>	<u>[Firma]</u>
<u>[Firma]</u>	<u>C.O.</u>	<u>51</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Miguel Ángel Sosa</u>	<u>Cap</u>	<u>8.</u>	<u>[Firma]</u>

*De existir mayor personal en la labor, adicionar las hojas necesarias.

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Altura

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Caidas de personal	<input checked="" type="checkbox"/> <u>uso de mones.</u>	Peligros mecánicos	<input type="checkbox"/> _____
Caidas de equipo	<input type="checkbox"/> _____	Peligros eléctricos	<input checked="" type="checkbox"/> <u>cables en buen estado.</u>
Caidas de herramientas	<input checked="" type="checkbox"/> <u>uso de pita.</u>	Peligros de incendio	<input checked="" type="checkbox"/> <u>uso de extintor.</u>
Otros (detalle)	<input checked="" type="checkbox"/> <u>uso de EPP.</u>	Otros (detalle)	<input checked="" type="checkbox"/> <u>concentración en el Trabajo</u>

4.- Medidas de Seguridad

	SI	NO	N/A
Del lugar de Trabajo			
Se ha aislado y señalizado el área de trabajo en nivel inferior (suelo)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De observarse bordes con posibilidad de caída se han colocado barandas (1.20 m. de altura con respecto al piso y travesaños intermedios).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se ha verificado y asegurado las herramientas y equipos a utilizar en los trabajos en altura.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Sistemas de Protección Contra Caidas			
Se realizó check list en andamios, pasadizo, elevadores, etc. verificando que todos sus elementos estén completos y ensamblados correctam.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los sistemas de protección contra caídas mantienen una distancia mínima de tres metros con respecto a las líneas de alta tensión	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El terreno donde se colocó el andamio esta nivelado o en su defecto se han colocado calzas que ofrezcan la seguridad respectiva.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los andamios, estan asegurados y/o amostrados a estructuras estables y fijas eliminando la posibilidad de colapsamiento.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las plataformas estan debidamente aseguradas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los puntos de anclaje y líneas de vida estan ubicados por encima del nivel del hombro del trabajador.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Equipo de Protección Personal e Instrucciones:			
El personal cuenta con EPP básico y especializado(casco, barbiquejo, arnés, etc)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se realizó la inspección visual del equipo contracaídas: cinturón, línea de anclaje, arnes, cuerdas, ganchos, conector.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si el equipo contracaídas dificulta el trabajo se colocará red a una distancia menor a 1m con respecto al punto de trabajo.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si por la labor ha de desplazarse de un lugar a otro, se ha considerado doble línea de vida.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBJ: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESMARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE H.O. DISTRITO DE H.O. PROVINCIA DE H.O. REGION MOQUEGUA"

Ing. Residente: ALFREDO LEÓN CHIGOMA RESIDENTE DE OBRA CIP 50356 **Maestro de Obras**

Gonzalo Miguel León de los Ríos **INGENIERO CIVIL** CIP N° 65900

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

(Aplicable a todo trabajo que se realice de 1.80m de altura sobre el nivel del piso y donde existe el riesgo de caída a different nivel).

1.- Datos Principales

Ubicación del trabajo en altura: <i>Ano de Frio</i>	Lugar: <i>F10</i>
Motivo de la ejecución de trabajos: <i>enchufados</i>	Fecha: <i>03/10/18</i>

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Altura

Apellidos y Nombres	Cargo	Experiencia en Trabajos en Altura	Firma

*De existir mayor personal en la labor, adicionar las hojas necesarias.

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Altura

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Caidas de personal	<input checked="" type="checkbox"/> <i>uso de Arnes</i>	Peligros mecánicos	<input type="checkbox"/> _____
Caidas de equipo	<input checked="" type="checkbox"/> <i>asegurarlo</i>	Peligros eléctricos	<input checked="" type="checkbox"/> <i>Des. Hoerramientas mal estado</i>
Caidas de herramientas	<input checked="" type="checkbox"/> <i>asegurarlo</i>	Peligros de incendio	<input checked="" type="checkbox"/> <i>uso de extintor</i>
Otros (detalle)	<input type="checkbox"/> _____	Otros (detalle)	<input type="checkbox"/> _____

4.- Medidas de Seguridad

	SI	NO	N/A
Del lugar de Trabajo			
Se ha aislado y señalizado el área de trabajo en nivel inferior (suelo)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De observarse bordes con posibilidad de caída se han colocado barandas (1.20 m. de altura con respecto al piso y travesaños intermedios).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se ha verificado y asegurado las herramientas y equipos a utilizar en los trabajos en altura.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Sistemas de Protección Contra Caídas			
Se realizó check list en andamios, pasadizo, elevadores, etc. verificando que todos sus elementos estén completos y ensamblados correctam.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los sistemas de protección contra caídas mantienen una distancia mínima de tres metros con respecto a las líneas de alta tensión.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El terreno donde se colocó el andamio esta nivelado o en su defecto se han colocado calzas que ofrezcan la seguridad respectiva.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los andamios, estan asegurados y/o arriostrados a estructuras estables y fijas eliminando la posibilidad de colapsamiento.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las plataformas estan debidamente aseguradas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los puntos de anclaje y líneas de vida estan ubicados por encima del nivel del hombro del trabajador.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Equipo de Proteccion Personal e Instrucciones:			
El personal cuenta con EPP básico y especializado(casco, barbiquejo, arnés, etc)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se realizó la inspección visual del equipo contracaídas: cinturón, línea de anclaje, arnes, cuerdas, ganchos, conector.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si el equipo contracaídas dificulta el trabajo se colocará red a una distancia menor a 1m con respecto al punto de trabajo.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si por la labor ha de desplazarse de un lugar a otro, se ha considerado doble línea de vida.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARELLANO EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

Ing. Residente
ALFREDO LEON CHIGOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 50356

Maestro de Obras

[Firma]
Gonzalo Miguel León de los Ríos
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 85900

[Firma]
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

(Aplicable a todo trabajo que se realice de 1.80m de altura sobre el nivel del piso y donde existe el riesgo de caída a different nivel).

1.- Datos Principales

Ubicación del trabajo en altura: <i>Andamio de la obra</i>	Lugar: <i>110</i>
Motivo del la ejecución de trabajos: <i>reparación</i>	Fecha: <i>29/10/18</i>

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Altura

Apellidos y Nombres	Cargo	Experiencia en Trabajos en Altura	Firma
<i>Rodrigo Rojas</i>	<i>TA</i>	<i>5 años</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Antonio Rojas</i>	<i>TA</i>	<i>5 años</i>	<i>[Firma]</i>
<i>...</i>			

*De existir mayor personal en la labor, adicionar las hojas necesarias.

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Altura

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Caidas de personal	<input checked="" type="checkbox"/> <i>uso de cintos</i>	Peligros mecánicos	<input type="checkbox"/>
Caidas de equipo	<input checked="" type="checkbox"/> <i>reparación</i>	Peligros eléctricos	<input type="checkbox"/> <i>Bel. Cobrir y el estado</i>
Caidas de herramientas	<input checked="" type="checkbox"/> <i>reparación</i>	Peligros de incendio	<input type="checkbox"/> <i>uso de extintores</i>
Otros (detalle)	<input type="checkbox"/>	Otros (detalle)	<input type="checkbox"/>

4.- Medidas de Seguridad

	SI	NO	N/A
Del lugar de Trabajo			
Se ha aislado y señalado el área de trabajo en nivel inferior (suelo)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De observarse bordes con posibilidad de caída se han colocado barandas (1.20 m. de altura con respecto al piso y travesaños intermedios).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se ha verificado y asegurado las herramientas y equipos a utilizar en los trabajos en altura.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Sistemas de Protección Contra Caídas			
Se realizó check list en andamios, pasadizo, elevadores, etc. verificando que todos sus elementos estén completos y ensamblados correctam	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los sistemas de protección contra caídas mantienen una distancia mínima de tres metros con respecto a las líneas de alta tensión.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El terreno donde se colocó el andamio esta nivelado o en su defecto se han colocado calzas que ofrezcan la seguridad respectiva.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los andamios, estan asegurados y/o amostrados a estructuras estables y fijas eliminando la posibilidad de colapsamiento.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las plataformas estan debidamente aseguradas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los puntos de anclaje y líneas de vida estan ubicados por encima del nivel del hombro del trabajador.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Equipo de Protección Personal e Instrucciones:			
El personal cuenta con EPP básico y especializado(casco, barbiquejo, arnés, etc)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se realizó la inspección visual del equipo contracaídas: cinturón, línea de anclaje, arnes, cuerdas, ganchos, conector	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si el equipo contracaídas dificulta el trabajo se colocará red a una distancia menor a 1m con respecto al punto de trabajo.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si por la labor ha de desplazarse de un lugar a otro, se ha considerado doble línea de vida	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE R.O. DISTRITO DE R.O. PROVINCIA DE MO, REGION MOQUEGUA"

Ing. Residente: **ALFREDO BONCHICOMA**
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 80229

Maestro de Obras

[Firma]
Gonzalo Magner de los Rios
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

[Firma]
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N° 69339

(Aplicable a todo trabajo que se realice de 1.80m de altura sobre el nivel del piso y donde existe el riesgo de caída a different nivel).

1.- Datos Principales

Ubicación del trabajo en altura: AREAS FRÍAS Lugar: TLO
 Motivo del la ejecución de trabajos: ERLAN FRASO DE COLUMNAS Fecha: 04-10-18

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Altura

Apellidos y Nombres	Cargo	Experiencia en Trabajos en Altura	Firma
<u>CRISTIAN GONZALEZ</u>	<u>CP</u>	<u>SI</u>	<u>[Firma]</u>
<u>JOSUE ROSA</u>	<u>CP</u>	<u>SI</u>	<u>[Firma]</u>

*De existir mayor personal en la labor, adicionar las hojas necesarias.

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Altura

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Caidas de personal	<input checked="" type="checkbox"/> <u>USAR ARNÉS</u>	Peligros mecánicos	<input type="checkbox"/> _____
Caidas de equipo	<input checked="" type="checkbox"/> <u>AMPARRAR</u>	Peligros eléctricos	<input checked="" type="checkbox"/> <u>VERIFICAR ESTANCIO</u>
Caidas de herramientas	<input checked="" type="checkbox"/> <u>AMPARRAR</u>	Peligros de incendio	<input checked="" type="checkbox"/> <u>USAR EXTINTOR</u>
Otros (detalle)	<input type="checkbox"/> _____	Otros (detalle)	<input type="checkbox"/> _____

4.- Medidas de Seguridad

	SI	NO	N/A
Del lugar de Trabajo			
Se ha aislado y señalado el área de trabajo en nivel inferior (suelo)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De observarse bordes con posibilidad de caída se han colocado barandas (1.20 m. de altura con respecto al piso y travesaños intermedios).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se ha verificado y asegurado las herramientas y equipos a utilizar en los trabajos en altura.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Sistemas de Protección Contra Caídas			
Se realizó check list en andamios, pasadizo, elevadores, etc, verificando que todos sus elementos estén completos y ensamblados correctam.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los sistemas de protección contra caídas mantienen una distancia mínima de tres metros con respecto a las líneas de alta tensión	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El terreno donde se colocó el andamio esta nivelado o en su defecto se han colocado calzas que ofrezcan la seguridad respectiva.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los andamios, estan asegurados y/o arriostrados a estructuras estables y fijas eliminando la posibilidad de colapsamiento.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las plataformas estan debidamente aseguradas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los puntos de anclaje y líneas de vida estan ubicados por encima del nivel del hombro del trabajador.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Equipo de Protección Personal e Instrucciones:			
El personal cuenta con EPP básico y especializado(casco, barbiqueo, arnés, etc)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se realizó la inspección visual del equipo contracaídas, cinturón, línea de anclaje, arnes, cuerdas, ganchos, conector	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si el equipo contracaídas dificulta el trabajo se colocará red a una distancia menor a 1m con respecto al punto de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si por la labor ha de desplazarse de un lugar a otro, se ha considerado doble línea de vida.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

.....
 PARA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE S.O. DISTRITO DE N.O. PROVINCIA DE N.O. REGION MOQUEGUA"

 Ing: [Firma] **Maestro de Obras**
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 50356

Gonzalo Miguel Lora de los Rios
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

.....
[Firma]
 FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

(Aplicable a todo trabajo que se realice de 1.80m de altura sobre el nivel del piso y donde existe el riesgo de caída a different nivel).

1.- Datos Principales

Ubicación del trabajo en altura: <u>AREAS FRIAS.</u>	Lugar: <u>ELO</u>
Motivo de la ejecución de trabajos: <u>PERMISO DE VIGAS.</u>	Fecha: <u>5/10/18</u>

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Altura

Apellidos y Nombres	Cargo	Experiencia en Trabajos en Altura	Firma
<u>PERMISO 1009 CORTADO</u>	<u>OP</u>	<u>SI</u>	<u>[Firma]</u>
<u>WILSON PLOAS RAMIREZ</u>	<u>OP</u>	<u>SI</u>	<u>[Firma]</u>
<u>PERMISO 1009 SUAREZ CH.</u>	<u>P</u>	<u>SI</u>	<u>[Firma]</u>

*De existir mayor personal en la labor, adicionar las hojas necesarias.

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Altura

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Caidas de personal	<input checked="" type="checkbox"/> <u>uso de HARNES.</u>	Peligros mecánicos	<input type="checkbox"/> _____
Caidas de equipo	<input type="checkbox"/> _____	Peligros eléctricos	<input checked="" type="checkbox"/> <u>cables en buen estado.</u>
Caidas de herramientas	<input checked="" type="checkbox"/> <u>uso de pita.</u>	Peligros de incendio	<input checked="" type="checkbox"/> <u>uso de extintor.</u>
Otros (detalle)	<input checked="" type="checkbox"/> <u>uso de cap.</u>	Otros (detalle)	<input checked="" type="checkbox"/> <u>concentración en el trabajo</u>

4.- Medidas de Seguridad

	SI	NO	N/A
Del lugar de Trabajo:			
Se ha aislado y señalizado el área de trabajo en nivel inferior (suelo).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De observarse bordes con posibilidad de caída se han colocado barandas (1.20 m. de altura con respecto al piso y travesaños intermedios).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se ha verificado y asegurado las herramientas y equipos a utilizar en los trabajos en altura.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Sistemas de Protección Contra Caidas			
Se realizó check list en andamios, pasadizo, elevadores, etc, verificando que todos sus elementos estén completos y ensamblados correctam	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los sistemas de protección contra caídas mantienen una distancia mínima de tres metros con respecto a las líneas de alta tensión	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El terreno donde se colocó el andamio esta nivelado o en su defecto se han colocado calzas que ofrezcan la seguridad respectiva.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los andamios, estan asegurados y/o arriostrados a estructuras estables y fijas eliminando la posibilidad de colapsamiento.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las plataformas estan debidamente aseguradas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los puntos de anclaje y líneas de vida estan ubicados por encima del nivel del hombro del trabajador.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Equipo de Protección Personal e Instrucciones:			
El personal cuenta con EPP básico y especializado(casco, barbiqueo, arnés, etc)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se realizó la inspección visual del equipo contracaídas: cinturón, línea de anclaje, arnes, cuerdas, ganchos, conector	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si el equipo contracaídas dificulta el trabajo se colocará red a una distancia menor a 1m con respecto al punto de trabajo.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si por la labor ha de desplazarse de un lugar a otro, se ha considerado doble línea de vida	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OSRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBAUCADERO PESQUERO Y PISCICULTURAL EN LA LOCALIDAD DE ELO, DISTRITO DE ELO, PROVINCIA DE ELO, REGION MOQUEGUA"

Ing. FAUSTO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
 CIP 50356

Maestro de Obras

[Firma]
Gonzalo Miguel Leon de los Rios
SSOMA
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

(Aplicable a todo trabajo que se realice de 1.80m de altura sobre el nivel del piso y donde existe el riesgo de caída a different nivel).

1.- Datos Principales

Ubicación del trabajo en altura: PUED PUEG Lugar: Desembocadero
 Motivo de la ejecución de trabajos: BVLO PUEG Fecha: 06-10-2018

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Altura

Apellidos y Nombres	Cargo	Experiencia en Trabajos en Altura	Firma
<u>Manuel Concha Huicho</u>	<u>P</u>		<u>[Firma]</u>
<u>SES y I.P. de</u>	<u>OP</u>	<u>SI</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Manuel Daniel Saut</u>	<u>OP</u>	<u>SI</u>	<u>[Firma]</u>

*De existir mayor personal en la labor, adicionar las hojas necesarias.

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Altura

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Caidas de personal	<input checked="" type="checkbox"/>	Peligros mecánicos	<input type="checkbox"/> <u>Uso de E.P.P.</u>
Caidas de equipo	<input checked="" type="checkbox"/>	Peligros eléctricos	<input type="checkbox"/> <u>Concentraciòn</u>
Caidas de herramientas	<input checked="" type="checkbox"/>	Peligros de incendio	<input type="checkbox"/> <u>Trabajo en Equipo</u>
Otros (detalle)	<input type="checkbox"/>	Otros (detalle)	<input type="checkbox"/>

4.- Medidas de Seguridad

	SI	NO	N/A
Del lugar de Trabajo			
Se ha aislado y señalizado el área de trabajo en nivel inferior (suelo)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De observarse bordes con posibilidad de caída se han colocado barandas (1.20 m. de altura con respecto al piso y travesaños intermedios).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se ha verificado y asegurado las herramientas y equipos a utilizar en los trabajos en altura.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Sistemas de Protección Contra Caídas			
Se realizó check list en andamios, pasadizo, elevadores, etc, verificando que todos sus elementos estén completos y ensamblados correctam.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los sistemas de protección contra caídas mantienen una distancia mínima de tres metros con respecto a las líneas de alta tensión.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El terreno donde se colocó el andamio esta nivelado o en su defecto se han colocado calzas que ofrezcan la seguridad respectiva.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los andamios, estan asegurados y/o arriostados a estructuras estables y fijas eliminando la posibilidad de colapsamiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las plataformas estan debidamente aseguradas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los puntos de anclaje y líneas de vida estan ubicados por encima del nivel del hombro del trabajador.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Equipo de Protección Personal e Instrucciones:			
El personal cuenta con EPP básico y especializado(casco, barbiquejo, arnés, etc)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se realizó la inspección visual del equipo contracaídas: cinturón, línea de anclaje, arnes, cuerdas, ganchos, conector.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si el equipo contracaídas dificulta el trabajo se colocará red a una distancia menor a 1m con respecto al punto de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si por la labor ha de desplazarse de un lugar a otro, se ha considerado doble línea de vida.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESMARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

.....
ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 30336

Ing. Residente

Maestro de Obras

.....
Gonzalo Miguel Leon de los Rios
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

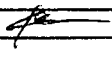
.....
FAUSTO ADOLFO SUAPEZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

(Aplicable a todo trabajo que se realice de 1.80m de altura sobre el nivel del piso y donde existe el riesgo de caída a different nivel).

1.- Datos Principales

Ubicación del trabajo en altura: <u>ARENAS FRIAS</u>	Lugar: <u>ILO</u>
Motivo del la ejecución de trabajos: <u>ARMADO DE VIGAS</u>	Fecha: <u>09-10-18</u>

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Altura

Apellidos y Nombres	Cargo	Experiencia en Trabajos en Altura	Firma
<u>GUSTAVO GARCIA RAMIREZ</u>	<u>OP</u>	<u>SI</u>	

*De existir mayor personal en la labor, adicionar las hojas necesarias.

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Altura

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Caidas de personal	<input checked="" type="checkbox"/> <u>USAR ARNET</u>	Peligros mecánicos	<input checked="" type="checkbox"/> <u>USAR CONOS</u>
Caidas de equipo	<input checked="" type="checkbox"/> <u>AMARRAR</u>	Peligros eléctricos	<input checked="" type="checkbox"/> <u>COBLES APROX</u>
Caidas de herramientas	<input checked="" type="checkbox"/> <u>AMARRAR</u>	Peligros de incendio	<input checked="" type="checkbox"/> <u>USAR ESTINTORES</u>
Otros (detalle)	<input type="checkbox"/>	Otros (detalle)	<input type="checkbox"/>


4.- Medidas de Seguridad


	SI	NO	N/A
Del lugar de Trabajo			
Se ha aislado y señalizado el área de trabajo en nivel inferior (suelo)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De observarse bordes con posibilidad de caída se han colocado barandas (1.20 m. de altura con respecto al piso y travesaños intermedios).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se ha verificado y asegurado las herramientas y equipos a utilizar en los trabajos en altura.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Sistemas de Protección Contra Caídas			
Se realizó check list en andamios, pasadizo, elevadores, etc. verificando que todos sus elementos estén completos y ensamblados correctam.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los sistemas de protección contra caídas mantienen una distancia mínima de tres metros con respecto a las líneas de alta tensión	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El terreno donde se colocó el andamio esta nivelado o en su defecto se han colocado calzas que ofrezcan la seguridad respectiva.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los andamios, estan asegurados y/o arriostrados a estructuras estables y fijas eliminando la posibilidad de colapsamiento.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las plataformas estan debidamente aseguradas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los puntos de anclaje y líneas de vida estan ubicados por encima del nivel del hombro del trabajador.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Equipo de Protección Personal e Instrucciones:			
El personal cuenta con EPP básico y especializado(casco, barbiqueo, arnés, etc)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se realizó la inspección visual del equipo contracaídas, cinturón, línea de anclaje, arnes, cuerdas, ganchos, conector.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si el equipo contracaídas dificulta el trabajo se colocará red a una distancia menor a 1m con respecto al punto de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si por la labor ha de desplazarse de un lugar a otro, se ha considerado doble línea de vida.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ALTERNATIVO EN LA LOCALIDAD DE RIO, DISTRITO DE RIO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

Ing. Residente
ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356

Maestro de Obras


General Miguel Leon de los Rios
SSOMA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900


FAUSTO ADOLF CHAVEZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N° 69339

(Aplicable a todo trabajo que se realice de 1.80m de altura sobre el nivel del piso y donde existe el riesgo de caída a different nivel).

1.- Datos Principales

Ubicación del trabajo en altura: <i>AREA FELIP.</i>	Lugar: <i>ILO</i>
Motivo del la ejecución de trabajos: <i>ARMADO de VIGAS.</i>	Fecha: <i>10/10/18.</i>

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Altura

Apellidos y Nombres	Cargo	Experiencia en Trabajos en Altura	Firma
<i>Jefferson Pérez Cárdenas</i>	<i>OP</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Guillermo Flores Ramírez</i>	<i>OP</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>
<i>José Herrera José</i>	<i>OP</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>

*De existir mayor personal en la labor, adicionar las hojas necesarias.

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Altura

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Caidas de personal	<input checked="" type="checkbox"/> <i>Uso de Personal.</i>	Peligros mecánicos	<input type="checkbox"/> _____
Caidas de equipo	<input type="checkbox"/> _____	Peligros eléctricos	<input checked="" type="checkbox"/> <i>Cables en buen estado.</i>
Caidas de herramientas	<input checked="" type="checkbox"/> <i>Uso de Pitor</i>	Peligros de incendio	<input checked="" type="checkbox"/> <i>Uso de extintor</i>
Otros (detalle)	<input checked="" type="checkbox"/> <i>Uso de EPP.</i>	Otros (detalle)	<input checked="" type="checkbox"/> <i>Concentración en el Trabajo</i>

4.- Medidas de Seguridad

	SI	NO	N/A
Del lugar de Trabajo			
Se ha aislado y señalizado el área de trabajo en nivel inferior (suelo)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De observarse bordes con posibilidad de caída se han colocado barandas (1.20 m. de altura con respecto al piso y travesaños intermedios).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se ha verificado y asegurado las herramientas y equipos a utilizar en los trabajos en altura.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Sistemas de Protección Contra Caídas			
Se realizó check list en andamios, pasadizo, elevadores, etc. verificando que todos sus elementos estén completos y ensamblados correctam.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los sistemas de protección contra caídas mantienen una distancia mínima de tres metros con respecto a las líneas de alta tensión	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El terreno donde se colocó el andamio esta nivelado o en su defecto se han colocado calzas que ofrezcan la seguridad respectiva.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los andamios, estan asegurados y/o armostrados a estructuras estables y fijas eliminando la posibilidad de colapsamiento.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las plataformas estan debidamente aseguradas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los puntos de anclaje y líneas de vida estan ubicados por encima del nivel del hombro del trabajador.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Equipo de Protección Personal e Instrucciones:			
El personal cuenta con EPP básico y especializado(casco, barbiquejo, arnés, etc)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se realizó la inspección visual del equipo contracaídas: cinturón, línea de anclaje, arnes, cuerdas, ganchos, conector.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si el equipo contracaídas dificulta el trabajo se colocará red a una distancia menor a 1m con respecto al punto de trabajo.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si por la labor ha de desplazarse de un lugar a otro, se ha considerado doble línea de vida.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE S.D. BISTRHO DE S.P. PROVINCIA DEL CAYO, REGION MOQUEGUA

Ing. Residente

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356

Maestro de Obras

Gonzalo Miguel León de los Ríos
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65600

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLER
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

(Aplicable a todo trabajo que se realice de 1.80m de altura sobre el nivel del piso y donde existe el riesgo de caída a different nivel).

1.- Datos Principales

Ubicación del trabajo en altura: <i>CENICIENTO COLUMBIA</i>	Lugar: <i>ILU</i>
Motivo del la ejecución de trabajos: <i>PARA FIBRO</i>	Fecha: <i>10-10-2018</i>

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Altura

Apellidos y Nombres	Cargo	Experiencia en Trabajos en Altura	Firma
<i>Diego Catapara</i>	<i>DE</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Patricia Jose David</i>	<i>OP</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>
<i>WIS RIVERA GONZ</i>	<i>OP</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>

*De existir mayor personal en la labor, adicionar las hojas necesarias.

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Altura

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Caidas de personal	<input checked="" type="checkbox"/> <i>uso de DME</i>	Peligros mecánicos	<input type="checkbox"/>
Caidas de equipo	<input checked="" type="checkbox"/> <i>amarrar</i>	Peligros eléctricos	<input type="checkbox"/>
Caidas de herramientas	<input checked="" type="checkbox"/> <i>hermeticidad</i>	Peligros de incendio	<input type="checkbox"/>
Otros (detalle)	<input type="checkbox"/>	Otros (detalle)	<input type="checkbox"/>

4.- Medidas de Seguridad

	SI	NO	N/A
Del lugar de Trabajo			
Se ha aislado y señalizado el área de trabajo en nivel inferior (suelo)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
De observarse bordes con posibilidad de caída se han colocado barandas (1.20 m. de altura con respecto al piso y travesaños intermedios).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se ha verificado y asegurado las herramientas y equipos a utilizar en los trabajos en altura.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Sistemas de Protección Contra Caidas			
Se realizó check list en andamios, pasadizo, elevadores, etc, verificando que todos sus elementos estén completos y ensamblados correctam.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los sistemas de protección contra caídas mantienen una distancia mínima de tres metros con respecto a las líneas de alta tensión.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El terreno donde se colocó el andamio esta nivelado o en su defecto se han colocado calzas que ofrezcan la seguridad respectiva.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los andamios, estan asegurados y/o arriestrados a estructuras estables y fijas eliminando la posibilidad de colapsamiento.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las plataformas estan debidamente aseguradas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los puntos de anclaje y líneas de vida estan ubicados por encima del nivel del hombro del trabajador.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Equipo de Protección Personal e Instrucciones:			
El personal cuenta con EPP básico y especializado(casco, barbiquejo, arnés, etc)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se realizó la inspección visual del equipo contracaídas: cinturón, línea de anclaje, arnes, cuerdas, ganchos, conector	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si el equipo contracaídas dificulta el trabajo se colocará red a una distancia menor a 1m con respecto al punto de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Si por la labor ha de desplazarse de un lugar a otro, se ha considerado doble línea de vida.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

ONIA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INSEGUROSIDAD SOCIAL EN LA LOCALIDAD DE R.O. DISTRITO DE R.O. MUNICIPALIDAD DE R.O. REGION MOQUEGUA"
Ing. Residente *[Firma]* **Maestro de Obras** *[Firma]*
ALFREDO LEÓN CHICOMA **Gonzalo Miguel Leon de los Rios**
RESIDENTE DE OBRA INGENIERO CIVIL
CIP 50356 CIP N° 65900


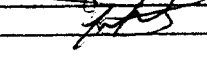
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

(Aplicable a todo trabajo que se realice de 1.80m de altura sobre el nivel del piso y donde existe el riesgo de caída a different nivel).

1.- Datos Principales

Ubicación del trabajo en altura: <u>Año de Frio</u>	Lugar: <u>FLO</u>
Motivo de la ejecución de trabajos: <u>incorporados</u>	Fecha: <u>10-10-2018</u>

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Altura

Apellidos y Nombres	Cargo	Experiencia en Trabajos en Altura	Firma
<u>Sulca Chovekuanca Jorge</u>	<u>P</u>	<u>SI</u>	
<u>Victor Leon de los Rios</u>	<u>cap</u>	<u>SI</u>	

*De existir mayor personal en la labor, adicionar las hojas necesarias.

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Altura

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Caidas de personal	<input checked="" type="checkbox"/> <u>uso de Arnes</u>	Peligros mecánicos	<input type="checkbox"/> _____
Caidas de equipo	<input checked="" type="checkbox"/> <u>asegurarlo</u>	Peligros eléctricos	<input checked="" type="checkbox"/> <u>Ret. Herramientas mal estado</u>
Caidas de herramientas	<input checked="" type="checkbox"/> <u>asegurarlo</u>	Peligros de incendio	<input checked="" type="checkbox"/> <u>uso de exting</u>
Otros (detalle)	<input type="checkbox"/> _____	Otros (detalle)	<input type="checkbox"/> _____


4.- Medidas de Seguridad


	SI	NO	N/A
Del lugar de Trabajo			
Se ha aislado y señalado el área de trabajo en nivel interior (suelo)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De observarse bordes con posibilidad de caída se han colocado barandas (1.20 m. de altura con respecto al piso y travesaños intermedios).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se ha verificado y asegurado las herramientas y equipos a utilizar en los trabajos en altura.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Sistemas de Protección Contra Caidas			
Se realizó check list en andamios, pasadizo, elevadores, etc. verificando que todos sus elementos esten completos y ensamblados correctam.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los sistemas de protección contra caidas mantienen una distancia mínima de tres metros con respecto a las líneas de alta tensión	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El terreno donde se colocó el andamio esta nivelado o en su defecto se han colocado calzas que ofrezcan la seguridad respectiva.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los andamios, estan asegurados y/o arriostrados a estructuras estables y fijas eliminando la posibilidad de colapsamiento.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las plataformas estan debidamente aseguradas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los puntos de anclaje y líneas de vida estan ubicados por encima del nivel del hombro del trabajador.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Equipo de Proteccion Personal e Instrucciones:			
El personal cuenta con EPP básico y especializado(casco, barbiquejo, arnés, etc)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se realizó la inspección visual del equipo contracaídas: cinturón, línea de anclaje, arnes, cuerdas, ganchos, conector.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si el equipo contracaídas dificulta el trabajo se colocará red a una distancia menor a 1m con respecto al punto de trabajo.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si por la labor ha de desplazarse de un lugar a otro, se ha considerado doble línea de vida.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBAICADERO PEQUEÑO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE R.O. DISTRITO DE R.O. PROVINCIA DE R.O. REGION MOQUEGUA"

Ing. RESERVAION CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356

Maestro de Obras


Gonzalo Miguel Leon de los Rios
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900


FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N°69339

(Aplicable a todo trabajo que se realice de 1.80m de altura sobre el nivel del piso y donde existe el riesgo de caída a different nivel).

1.- Datos Principales

Ubicación del trabajo en altura: AREA DE FIBROS	Lugar: PL0
Motivo del la ejecución de trabajos: ENCOFRADO DE COLUMNAS	Fecha: 11-10-19

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Altura

Apellidos y Nombres	Cargo	Experiencia en Trabajos en Altura	Firma
EDUARDO CATARENA	OP.	SI	<i>[Firma]</i>
RUIZ Alberto	OP.	SI	<i>[Firma]</i>
RODRIGO JUAN DAVILA	OP.	SI	<i>[Firma]</i>
Huabe Juan	OP.	SI	<i>[Firma]</i>
JOSÉ CRISTÓBAL JARAMA	OP.	SI	<i>[Firma]</i>
VILLA MENDOZA Felix Jesus	OP.	SI	<i>[Firma]</i>

*De existir mayor personal en la labor, adicionar las hojas necesarias.

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Altura

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Caidas de personal	<input checked="" type="checkbox"/> UJO DE ARNES	Peligros mecánicos	<input type="checkbox"/>
Caidas de equipo	<input checked="" type="checkbox"/> ANAMAR HECHA PLANTAS MANUALES	Peligros eléctricos	<input type="checkbox"/>
Caidas de herramientas	<input type="checkbox"/>	Peligros de incendio	<input type="checkbox"/>
Otros (detalle)	<input type="checkbox"/>	Otros (detalle)	<input type="checkbox"/>

4.- Medidas de Seguridad

	SI	NO	N/A
Del lugar de Trabajo			
Se ha aislado y señalizado el área de trabajo en nivel inferior (suelo)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
De observarse bordes con posibilidad de caída se han colocado barandas (1.20 m. de altura con respecto al piso y travesaños intermedios).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se ha verificado y asegurado las herramientas y equipos a utilizar en los trabajos en altura.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Sistemas de Protección Contra Caidas			
Se realizó check list en andamios, pasadizo, elevadores, etc. verificando que todos sus elementos estén completos y ensamblados correctam.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los sistemas de protección contra caídas mantienen una distancia mínima de tres metros con respecto a las líneas de alta tensión.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El terreno donde se colocó el andamio esta nivelado o en su defecto se han colocado calzas que ofrezcan la seguridad respectiva.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los andamios, estan asegurados y/o amostrados a estructuras estables y fijas eliminando la posibilidad de colapsamiento.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las plataformas estan debidamente aseguradas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los puntos de anclaje y líneas de vida estan ubicados por encima del nivel del hombro del trabajador.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Equipo de Protección Personal e Instrucciones:			
El personal cuenta con EPP básico y especializado(casco, barbiquejo, arnés, etc)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se realizó la inspección visual del equipo contracaídas: cinturón, línea de anclaje, arnes, cuerdas, ganchos, conector.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si el equipo contracaídas dificulta el trabajo se colocará red a una distancia menor a 1m con respecto al punto de trabajo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Si por la labor ha de desplazarse de un lugar a otro, se ha considerado doble línea de vida.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

OBRA: MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL DESMARCADERO PESQUERO ARTERIAL EN LA CALIDAD DE NO. DISTRITO DE NO. PROVINCIA DE MOQUEGUA

Ing. Residente.....
ALFREDO LEON CHIGOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 50356

Maestro de Obras

[Firma]

Gonzalo Miguel Leon de los Rios
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

(Aplicable a todo trabajo que se realice de 1.80m de altura sobre el nivel del piso y donde existe el riesgo de caída a different nivel).

1.- Datos Principales

Ubicación del trabajo en altura: <i>Año de Frio</i>	Lugar: <i>E10</i>
Motivo del la ejecución de trabajos: <i>enrostrados</i>	Fecha: <i>11/00/18</i>

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Altura

Apellidos y Nombres	Cargo	Experiencia en Trabajos en Altura	Firma
<i>Sulca Choquehuancu Jorge</i>	<i>CP</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Victor Kun Plata Zúñiga</i>	<i>CP</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>
<i>José León T.</i>	<i>CP</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>

*De existir mayor personal en la labor, adicionar las hojas necesarias.

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Altura

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Caidas de personal	<input checked="" type="checkbox"/> <i>uso de Arnes</i>	Peligros mecánicos	<input type="checkbox"/>
Caidas de equipo	<input checked="" type="checkbox"/> <i>asegurarlo</i>	Peligros eléctricos	<input checked="" type="checkbox"/> <i>Ret. cables mal estado</i>
Caidas de herramientas	<input checked="" type="checkbox"/> <i>asegurarlo</i>	Peligros de incendio	<input checked="" type="checkbox"/> <i>uso de exting.</i>
Otros (detalle)	<input type="checkbox"/>	Otros (detalle)	<input type="checkbox"/>

4.- Medidas de Seguridad

	SI	NO	N/A
Del lugar de Trabajo			
Se ha aislado y señalado el área de trabajo en nivel inferior (suelo).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De observarse bordes con posibilidad de caída se han colocado barandas (1.20 m. de altura con respecto al piso y travesaños intermedios).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se ha verificado y asegurado las herramientas y equipos a utilizar en los trabajos en altura.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Sistemas de Protección Contra Caídas			
Se realizó check list en andamios, pasadizo, elevadores, etc. verificando que todos sus elementos estén completos y ensamblados correctam.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los sistemas de protección contra caídas mantienen una distancia mínima de tres metros con respecto a las líneas de alta tensión.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El terreno donde se colocó el andamio esta nivelado o en su defecto se han colocado calzas que ofrezcan la seguridad respectiva.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los andamios, estan asegurados y/o amostrados a estructuras estables y fijas eliminando la posibilidad de colapsamiento.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las plataformas estan debidamente aseguradas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los puntos de anclaje y líneas de vida estan ubicados por encima del nivel del hombro del trabajador.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Equipo de Protección Personal e Instrucciones:			
El personal cuenta con EPP básico y especializado(casco, barbiquejo, arnés, etc)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se realizó la inspección visual del equipo contracaídas: cinturón, línea de anclaje, arnes, cuerdas, ganchos, conector.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si el equipo contracaídas dificulta el trabajo se colocará red a una distancia menor a 1m con respecto al punto de trabajo.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si por la labor ha de desplazarse de un lugar a otro, se ha considerado doble línea de vida.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESMARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE S.O. DISTRITO DE S.O. PROVINCIA DE S.O. REGION MOQUEGUA

ALMIRANTE DON OLIGOMA REZABÁN DE OBRA CIP 60366

Maestro de Obras

Gonzalo Miguel León de los Ríos
 INGENIERIA CIVIL
 CIP N° 60860

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

(Aplicable a todo trabajo que se realice de 1.80m de altura sobre el nivel del piso y donde existe el riesgo de caída a different nivel).

1.- Datos Principales

Ubicación del trabajo en altura: <i>AREA FRIA.</i>	Lugar: <i>ILLO</i>
Motivo del la ejecución de trabajos: <i>ARMADO DE VIGA.</i>	Fecha: <i>11/10/18.</i>

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Altura

Apellidos y Nombres	Cargo	Experiencia en Trabajos en Altura	Firma
<i>Person Pérez Gijones</i>	<i>OP</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Suiza Acuña Chiriquita</i>	<i>CO</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>

*De existir mayor personal en la labor, adicionar las hojas necesarias.

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Altura

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Caidas de personal	<input checked="" type="checkbox"/> <i>uso de arnes.</i>	Peligros mecánicos	<input type="checkbox"/> _____
Caidas de equipo	<input type="checkbox"/> _____	Peligros eléctricos	<input checked="" type="checkbox"/> <i>Cables en buen estado.</i>
Caidas de herramientas	<input checked="" type="checkbox"/> <i>Uso de pito.</i>	Peligros de incendio	<input checked="" type="checkbox"/> <i>uso de extintor.</i>
Otros (detalle)	<input checked="" type="checkbox"/> <i>Uso de EPP.</i>	Otros (detalle)	<input checked="" type="checkbox"/> <i>Concentración en el Trabajo.</i>

4.- Medidas de Seguridad

	SI	NO	N/A
Del lugar de Trabajo			
Se ha aislado y señalado el área de trabajo en nivel inferior (suelo)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De observarse bordes con posibilidad de caída se han colocado barandas (1.20 m. de altura con respecto al piso y travesaños intermedios).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se ha verificado y asegurado las herramientas y equipos a utilizar en los trabajos en altura.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Sistemas de Protección Contra Caidas			
Se realizó check list en andamios, pasadizo, elevadores, etc. verificando que todos sus elementos estén completos y ensamblados correctam	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los sistemas de protección contra caidas mantienen una distancia mínima de tres metros con respecto a las líneas de alta tensión.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El terreno donde se colocó el andamio esta nivelado o en su defecto se han colocado calzas que ofrezcan la seguridad respectiva.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los andamios, estan asegurados y/o arriostrados a estructuras estables y fijas eliminando la posibilidad de colapsamiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las plataformas estan debidamente aseguradas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los puntos de anclaje y líneas de vida estan ubicados por encima del nivel del hombro del trabajador.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Equipo de Protección Personal e Instrucciones:			
El personal cuenta con EPP básico y especializado(casco, barbiquejo, arnés, etc)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se realizó la inspección visual del equipo contracaídas. cinturón, línea de anclaje, arnes, cuerdas, ganchos, conector	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si el equipo contracaídas dificulta el trabajo se colocará red a una distancia menor a 1m con respecto al punto de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si por la labor ha de desplazarse de un lugar a otro, se ha considerado doble línea de vida.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESMARCADERO PESQUERO ARTEANALI EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

[Firma]
ALFREDO LEON CHICOMA
 Ingresante de OBRA

Maestro de Obras

[Firma]
Gonzalo Aguilar Leon de los Rios
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

[Firma]
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N° 99339

(Aplicable a todo trabajo que se realice de 1.80m de altura sobre el nivel del piso y donde existe el riesgo de caída a different nivel).

1.- Datos Principales

Ubicación del trabajo en altura: <u>AREA DE PASOS</u>	Lugar: <u>TC</u>
Motivo del la ejecución de trabajos: <u>ENCUADRADO DE LINDA N.</u>	Fecha: <u>17-10-18</u>

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Altura

Apellidos y Nombres	Cargo	Experiencia en Trabajos en Altura	Firma
<u>Walter Anderson Veliz Sosa</u>	<u>OC</u>	<u>Encuadrados</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Francisco Que Pasa</u>	<u>OP</u>	<u>Encuadrados</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Paulo Cruz Angel</u>	<u>OP</u>	<u>Encuadrados</u>	<u>[Firma]</u>

*De existir mayor personal en la labor, adicionar las hojas necesarias.

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Altura

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Caidas de personal	<input checked="" type="checkbox"/> <u>USO DE ORNEJ</u>	Peligros mecánicos	<input type="checkbox"/>
Caidas de equipo	<input checked="" type="checkbox"/>	Peligros eléctricos	<input type="checkbox"/>
Caidas de herramientas	<input checked="" type="checkbox"/> <u>MANEJO DE HERRAMIENTAS</u>	Peligros de incendio	<input type="checkbox"/>
Otros (detalle)	<input type="checkbox"/>	Otros (detalle)	<input type="checkbox"/>

4.- Medidas de Seguridad

	SI	NO	N/A
Del lugar de Trabajo			
Se ha aislado y señalizado el área de trabajo en nivel inferior (suelo)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De observarse bordes con posibilidad de caída se han colocado barandas (1.20 m. de altura con respecto al piso y travesaños intermedios).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se ha verificado y asegurado las herramientas y equipos a utilizar en los trabajos en altura.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Sistemas de Protección Contra Caídas			
Se realizó check list en andamios, pasadizo, elevadores, etc. verificando que todos sus elementos estan completos y ensamblados correctam.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Los sistemas de protección contra caídas mantienen una distancia mínima de tres metros con respecto a las líneas de alta tensión	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El terreno donde se colocó el andamio esta nivelado o en su defecto se han colocado catzas que ofrezcan la seguridad respectiva.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los andamios, estan asegurados y/o arriostrados a estructuras estables y fijas eliminando la posibilidad de colapsamiento.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las plataformas estan debidamente aseguradas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los puntos de anclaje y líneas de vida estan ubicados por encima del nivel del hombro del trabajador.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Equipo de Protección Personal e Instrucciones:			
El personal cuenta con EPP básico y especializado(casco, barbiquejo, arnés, etc)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se realizó la inspección visual del equipo contracaídas: cinturón, línea de anclaje, arnes, cuerdas, ganchos, conector.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si el equipo contracaídas dificulta el trabajo se colocará red a una distancia menor a 1m con respecto al punto de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Si por la labor ha de desplazarse de un lugar a otro, se ha considerado doble línea de vida.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

CARR. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESAMBARCADERO PESQUERO AMBLAGUAY LA LOCALIDAD DE R.O. BISTRO DE R.O. PROVINCIA DE R.O. REGION MOQUEGUA

Ing. Residente
ALFREDO LEON OLIGOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 60366

Maestro de Obras

[Firma]
Gonzalo Miguel Leon de los Rios
SBOMA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900

[Firma]
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

(Aplicable a todo trabajo que se realice de 1.80m de altura sobre el nivel del piso y donde existe el riesgo de caída a different nivel).

1- Datos Principales

Ubicación del trabajo en altura: Area Fria. Lugar: TLO
 Motivo del la ejecución de trabajos: armado de vigas. Fecha: 12/10/18.

2- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Altura

Apellidos y Nombres	Cargo	Experiencia en Trabajos en Altura	Firma
<u>Jeperson Pérez G. Torres</u>	<u>OF</u>	<u>SI</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Gerardo Rojas Ramirez</u>	<u>OP</u>	<u>SI</u>	<u>[Firma]</u>
<u>José Venencia Jca</u>	<u>OP</u>	<u>SI</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Silvia Chequevarra</u>	<u>P</u>	<u>SI</u>	<u>[Firma]</u>

*De existir mayor personal en la labor, adicionar las hojas necesarias.

3- Peligros y Riesgos de Trabajos en Altura

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Caidas de personal	<input checked="" type="checkbox"/> <u>Uso de arnes.</u>	Peligros mecánicos	<input type="checkbox"/> _____
Caidas de equipo	<input type="checkbox"/> _____	Peligros eléctricos	<input checked="" type="checkbox"/> <u>Cables en buen estado.</u>
Caidas de herramientas	<input checked="" type="checkbox"/> <u>Uso de pta.</u>	Peligros de incendio	<input checked="" type="checkbox"/> <u>Uso de extintor.</u>
Otros (detalle)	<input checked="" type="checkbox"/> <u>Uso de EPP.</u>	Otros (detalle)	<input checked="" type="checkbox"/> <u>Concentración en el Trabajo</u>

4- Medidas de Seguridad

	SI	NO	N/A
Del lugar de Trabajo			
Se ha aislado y señalizado el área de trabajo en nivel inferior (suelo).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De observarse bordes con posibilidad de caída se han colocado berandas (1.20 m. de altura con respecto al piso y travesaños intermedios)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se ha verificado y asegurado las herramientas y equipos a utilizar en los trabajos en altura.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Sistemas de Protección Contra Caidas			
Se realizó check list en andamios, pasadizo, elevadores, etc. verificando que todos sus elementos estén completos y ensamblados correctam.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los sistemas de protección contra caídas mantienen una distancia mínima de tres metros con respecto a las líneas de alta tensión	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El terreno donde se colocó el andamio esta nivelado o en su defecto se han colocado calzas que ofrezcan la seguridad respectiva.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los andamios, estan asegurados y/o arriestrados a estructuras estables y fijas eliminando la posibilidad de colapsamiento.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las plataformas estan debidamente aseguradas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los puntos de anclaje y líneas de vida estan ubicados por encima del nivel del hombro del trabajador.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Equipo de Protección Personal e Instrucciones:			
El personal cuenta con EPP básico y especializado(casco, barbiquejo, arnés, etc)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se realizó la inspección visual del equipo contracaídas: cinturón, línea de anclaje, arnes, cuerdas, ganchos, conector	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si el equipo contracaídas dificulta el trabajo se colocará red a una distancia menor a 1m con respecto al punto de trabajo.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si por la labor ha de desplazarse de un lugar a otro, se ha considerado doble línea de vida.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESMARCADERO PESQUERO AFERENTE EN LA LOCALIDAD DE EL SARTURO DE NO. PROVINCIA DE MO. REGIÓN MOQUEGUA"

Ing. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES Maestro de Obras

Gonzalo Miguel Leon de los Rios INGENIERO CIVIL CIP N° 65900

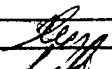
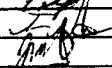


FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

(Aplicable a todo trabajo que se realice de 1.80m de altura sobre el nivel del piso y donde existe el riesgo de caída a different nivel).

1.- Datos Principales

Ubicación del trabajo en altura: <u>PLATA DE FIBRAS</u>	Lugar: <u>ILO</u>
Motivo del la ejecución de trabajos: <u>ENCUERADO DE CORDON</u>	Fecha: <u>13-10-2018</u>

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Altura

Apellidos y Nombres	Cargo	Experiencia en Trabajos en Altura	Firma
<u>Rivero Inno Humberto</u>	<u>OE</u>	<u>S</u>	
<u>FERREZ CATALANIZA</u>	<u>OE</u>	<u>S</u>	
<u>Villa Mendocino Felix Jesus</u>	<u>OE</u>	<u>SI</u>	
<u>Carri Alberto Rolando DAO</u>	<u>IP</u>	<u>SI</u>	

*De existir mayor personal en la labor, adicionar las hojas necesarias.

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Altura

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Caidas de personal	<input checked="" type="checkbox"/> <u>USO DE PUNCS</u>	Peligros mecánicos	<input type="checkbox"/>
Caidas de equipo	<input type="checkbox"/>	Peligros eléctricos	<input type="checkbox"/>
Caidas de herramientas	<input checked="" type="checkbox"/> <u>ANDAMIO HERANIZADO</u> <u>CINTAS P CORREA</u>	Peligros de incendio	<input type="checkbox"/>
Otros (detalle)	<input type="checkbox"/>	Otros (detalle)	<input type="checkbox"/>


4.- Medidas de Seguridad

	SI	NO	N/A
<u>Del lugar de Trabajo</u>			
Se ha aislado y señalado el área de trabajo en nivel inferior (suelo)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
De observarse bordes con posibilidad de caída se han colocado barandas (1.20 m. de altura con respecto al piso y travesaños intermedios)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Se ha verificado y asegurado las herramientas y equipos a utilizar en los trabajos en altura.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<u>Del Sistemas de Protección Contra Caidas</u>			
Se realizó check list en andamios, pasadizo, elevadores, etc. verificando que todos sus elementos estén completos y ensamblados correctam.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Los sistemas de protección contra caídas mantienen una distancia mínima de tres metros con respecto a las líneas de alta tensión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
El terreno donde se colocó el andamio esta nivelado o en su defecto se han colocado caizas que ofrezcan la seguridad respectiva.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Los andamios, estan asegurados y/o armostrados a estructuras estables y fijas eliminando la posibilidad de colapsamiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Las plataformas estan debidamente aseguradas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Los puntos de anclaje y líneas de vida estan ubicados por encima del nivel del hombro del trabajador.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<u>Del Equipo de Protección Personal e Instrucciones:</u>			
El personal cuenta con EPP básico y especializado(casco, barbiquejo, amés, etc)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se realizó la inspección visual del equipo contracaídas: cinturón, línea de anclaje, ames, cuerdas, ganchos, conector.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si el equipo contracaídas dificulta el trabajo se colocará red a una distancia menor a 1m con respecto al punto de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Si por la labor ha de desplazarse de un lugar a otro, se ha considerado doble línea de vida.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>


OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PEQUEÑO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, SIERRA DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

Ing. Residente

Maestro de Obras


Gonzalo León de los Ríos
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900

ALFREDO LEÓN CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 80356


FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°68339

(Aplicable a todo trabajo que se realice de 1.80m de altura sobre el nivel del piso y donde existe el riesgo de caída a different nivel).

1.- Datos Principales

Ubicación del trabajo en altura: <i>PARCA TIB.</i>	Lugar: <i>TIB</i>
Motivo de la ejecución de trabajos: <i>armado de vigas.</i>	Fecha: <i>13/10/18</i>

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Altura

Apellidos y Nombres	Cargo	Experiencia en Trabajos en Altura	Firma
<i>Jayson Potos Gohanes</i>	<i>OP</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Sesús León E</i>	<i>OP</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Antonio Torres Roldán</i>	<i>OP</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Saulo Chaguanza Jara</i>	<i>P</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Quea Herrera Jose</i>	<i>peon</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>

*De existir mayor personal en la labor, adicionar las hojas necesarias.

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Altura

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Caidas de personal	<input checked="" type="checkbox"/> <i>uso de arnes.</i>	Peligros mecánicos	<input type="checkbox"/>
Caidas de equipo	<input type="checkbox"/>	Peligros eléctricos	<input checked="" type="checkbox"/> <i>cable en buen estado.</i>
Caidas de herramientas	<input checked="" type="checkbox"/> <i>uso de pita.</i>	Peligros de incendio	<input checked="" type="checkbox"/> <i>uso de extintor.</i>
Otros (detalle)	<input checked="" type="checkbox"/> <i>uso de EPP</i>	Otros (detalle)	<input checked="" type="checkbox"/> <i>concentración en el trabajo.</i>

4.- Medidas de Seguridad

	SI	NO	N/A
Del lugar de Trabajo			
Se ha aislado y señalado el área de trabajo en nivel inferior (suelo)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De observarse bordes con posibilidad de caída se han colocado barandas (1.20 m. de altura con respecto al piso y travesaños intermedios).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se ha verificado y asegurado las herramientas y equipos a utilizar en los trabajos en altura.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Sistemas de Protección Contra Caidas			
Se realizó check list en andamios, pasadizo, elevadores, etc. verificando que todos sus elementos estén completos y ensamblados correctam.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los sistemas de protección contra caídas mantienen una distancia mínima de tres metros con respecto a las líneas de alta tensión.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El terreno donde se colocó el andamio esta nivelado o en su defecto se han colocado calzas que ofrezcan la seguridad respectiva.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los andamios, estan asegurados y/o arriostrados a estructuras estables y fijas eliminando la posibilidad de colapsamiento.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las plataformas estan debidamente aseguradas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los puntos de anclaje y líneas de vida estan ubicados por encima del nivel del hombro del trabajador.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Equipo de Protección Personal e Instrucciones:			
El personal cuenta con EPP básico y especializado(casco, barbiquejo, arnés, etc)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se realizó la inspección visual del equipo contracaídas: cinturón, línea de anclaje, arnes, cuerdas, ganchos, conector	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si el equipo contracaídas dificulta el trabajo se colocará red a una distancia menor a 1m con respecto al punto de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si por la labor ha de desplazarse de un lugar a otro, se ha considerado doble línea de vida.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESMARCADERO PESQUERO ARIELMAN EN LA LOCALIDAD DE S.O. DISTRITO DE S.O. PROVINCIA DE S.O. REGION MOQUEGUA"

Alc. REYES
 INGENIERO CIVIL
 PRESIDENTE DE OBRA
 CIP 60950

Maestro de Obras

[Firma]
 Gonzalo Miguel León de los Ríos
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

[Firma]
 FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

(Aplicable a todo trabajo que se realice de 1.80m de altura sobre el nivel del piso y donde existe el riesgo de caída a different nivel).

1.- Datos Principales

Ubicación del trabajo en altura: <u>AREA DE FRIOS</u>	Lugar: <u>ICP</u>
Motivo de la ejecución de trabajos: <u>ENCOFRADO DE LOSA Y VIGAS</u>	Fecha: <u>16-10-2018</u>

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Altura

Apellidos y Nombres	Cargo	Experiencia en Trabajos en Altura	Firma
<u>Eduard Suarez Coronado</u>	<u>OP</u>	<input checked="" type="checkbox"/>	<u>[Firma]</u>
<u>Reynaldo Lopez David</u>	<u>OP</u>	<input checked="" type="checkbox"/>	<u>[Firma]</u>
<u>Willy Hernandez Cruz Jesus</u>	<u>DE</u>	<input checked="" type="checkbox"/>	<u>[Firma]</u>
<u>ERNESTO SOTO ESTE</u>	<u>OP</u>	<input checked="" type="checkbox"/>	<u>[Firma]</u>

*De existir mayor personal en la labor, adicionar las hojas necesarias.

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Altura

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Caidas de personal	<input checked="" type="checkbox"/> <u>USO DE ARNES</u>	Peligros mecánicos	<input type="checkbox"/>
Caidas de equipo	<input type="checkbox"/>	Peligros eléctricos	<input checked="" type="checkbox"/> <u>CABLES DESCOS A 1.80 m DE ALTURA</u>
Caidas de herramientas	<input checked="" type="checkbox"/> <u>AMARRAR HERRAMIENTAS</u>	Peligros de incendio	<input type="checkbox"/>
Otros (detalle)	<input type="checkbox"/>	Otros (detalle)	<input type="checkbox"/>

4.- Medidas de Seguridad

	SI	NO	N/A
Del lugar de Trabajo			
Se ha aislado y señalizado el área de trabajo en nivel inferior (suelo)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
De observarse bordes con posibilidad de caída se han colocado barandas (1.20 m. de altura con respecto al piso y travesaños intermedios)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Se ha verificado y asegurado las herramientas y equipos a utilizar en los trabajos en altura.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Sistemas de Protección Contra Caídas			
Se realizó check list en andamios, pasadizo, elevadores, etc. verificando que todos sus elementos estén completos y ensamblados correctam.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Los sistemas de protección contra caídas mantienen una distancia mínima de tres metros con respecto a las líneas de alta tensión.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El terreno donde se colocó el andamio esta nivelado o en su defecto se han colocado calzas que ofrezcan la seguridad respectiva.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los andamios, están asegurados y/o arriostrados a estructuras estables y fijas eliminando la posibilidad de colapsamiento.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las plataformas están debidamente aseguradas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los puntos de anclaje y líneas de vida están ubicados por encima del nivel del hombro del trabajador.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Equipo de Protección Personal e Instrucciones:			
El personal cuenta con EPP básico y especializado(casco, barbiquejo, arnés, etc)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se realizó la inspección visual del equipo contracaídas: cinturón, línea de anclaje, arnes, cuerdas, ganchos, conector.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si el equipo contracaídas dificulta el trabajo se colocará red a una distancia menor a 1m con respecto al punto de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Si por la labor ha de desplazarse de un lugar a otro, se ha considerado doble línea de vida.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESMARCACIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE MOQUEGUA

Ing. Residente

Maestro de Obras

Gonzalo Miguel León de los Ríos

ALFREDO LEÓN CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 50356

INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

FAUSTO ADOLEO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N° 69339

(Aplicable a todo trabajo que se realice de 1.80m de altura sobre el nivel del piso y donde existe el riesgo de caída a different nivel).

1.- Datos Principales

Ubicación del trabajo en altura: *Planta de frío* Lugar: *Ho*
 Motivo del la ejecución de trabajos: *Fuerzas* Fecha: *16/10/18*

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Altura

Apellidos y Nombres	Cargo	Experiencia en Trabajos en Altura	Firma
<i>Julio Choquehuancu Jorge</i>	<i>P</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>
<i>HUGO COYAN ZAVALA</i>	<i>P</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Miguel Alvarado Sierra</i>	<i>OP</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Miguel Quispe Castilla</i>	<i>OP</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>
<i>GUSTAVO RAMIRO RIVERA</i>	<i>OP</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>
<i>JESUS LEON F</i>	<i>OP</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>

*De existir mayor personal en la labor, adicionar las hojas necesarias.

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Altura

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Caidas de personal	<input checked="" type="checkbox"/> <i>uso de Arnes</i>	Peligros mecánicos	<input type="checkbox"/>
Caidas de equipo	<input checked="" type="checkbox"/> <i>asegurarlo</i>	Peligros eléctricos	<input checked="" type="checkbox"/> <i>Ret cable mal estado</i>
Caidas de herramientas	<input checked="" type="checkbox"/> <i>asegurarlo</i>	Peligros de incendio	<input checked="" type="checkbox"/> <i>Extintor</i>
Otros (detalle)	<input type="checkbox"/>	Otros (detalle)	<input type="checkbox"/>

4.- Medidas de Seguridad

	SI	NO	N/A
Del lugar de Trabajo			
Se ha asiado y senalizado el area de trabajo en nivel inferior (suelo)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De observarse bordes con posibilidad de caída se han colocado barandas (1.20 m. de altura con respecto al piso y travesaños intermedios)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se ha verificado y asegurado las herramientas y equipos a utilizar en los trabajos en altura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Sistemas de Protección Contra Caídas			
Se realizó check list en andamios, pasadizo, elevadores, etc; verificando que todos sus elementos estén completos y ensamblados correctamente	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los sistemas de protección contra caídas mantienen una distancia mínima de tres metros con respecto a las líneas de alta tensión	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El terreno donde se colocó el andamio esta nivelado o en su defecto se han colocado calzas que ofrezcan la seguridad respectiva	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los andamios, están asegurados y/o amostrados a estructuras estables y fijas eliminando la posibilidad de colapsamiento	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las plataformas están debidamente aseguradas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los puntos de anclaje y líneas de vida están ubicados por encima del nivel del hombro del trabajador.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Equipo de Protección Personal e Instrucciones:			
El personal cuenta con EPP básico y especializado(casco, barbiquejo, arnés, etc)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se realizó la inspección visual del equipo contracaídas: cinturón, línea de anclaje, ames, cuerdas, ganchos conector	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si el equipo contracaídas dificulta el trabajo se colocará red a una distancia menor a 1m con respecto al punto de trabajo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si por la labor ha de desplazarse de un lugar a otro, se ha considerado doble línea de vida	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA SERVICIÓN EN DRENAJADERO PESQUERO AERISANAL EN PALCOZANAS DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA

ALFREDO LEON CHICOMA Maestro de Obras

[Firma] Gonzalo Miguel Leon de los Rios INGENIERO CIVIL CIP N° 65900

REGISTRO DE OBRAS CIP 60956

[Firma]
 FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

(Aplicable a todo trabajo que se realice de 1.80m de altura sobre el nivel del piso y donde existe el riesgo de caída a diferentes niveles).

1.- Datos Principales

Ubicación del trabajo en altura: <i>Dpto de Frío</i>	Lugar: <i>ELO</i>
Motivo del la ejecución de trabajos: <i>incorporado</i>	Fecha: <i>19/10/18</i>

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Altura

Apellidos y Nombres	Cargo	Experiencia en Trabajos en Altura	Firma
<i>Castro Rojas, Ruyner</i>	<i>CD</i>	<i>51</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Sulco Pozuelo</i>	<i>CD</i>	<i>51</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Alfonso V. Gómez</i>	<i>CD</i>	<i>30</i>	<i>[Firma]</i>
<i>David Adalgas</i>	<i>CD</i>	<i>51</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Manuel Clavero</i>	<i>CD</i>	<i>51</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Marcial Osorio Castro</i>	<i>CD</i>	<i>91</i>	<i>[Firma]</i>

*De existir mayor personal en la labor, adicionar las hojas necesarias.

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Altura

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Caidas de personal	<input checked="" type="checkbox"/> <i>uso de DOME</i>	Peligros mecánicos	<input type="checkbox"/>
Caidas de equipo	<input checked="" type="checkbox"/> <i>asegurarlo</i>	Peligros eléctricos	<input checked="" type="checkbox"/> <i>Ret. cable mal estado</i>
Caidas de herramientas	<input checked="" type="checkbox"/> <i>asegurarlo</i>	Peligros de incendio	<input checked="" type="checkbox"/> <i>extintor</i>
Otros (detalle)	<input type="checkbox"/>	Otros (detalle)	<input type="checkbox"/>

4.- Medidas de Seguridad

	SI	NO	N/A
Del lugar de Trabajo			
Se ha aislado y señalizado el área de trabajo en nivel inferior (suelo)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De observarse bordes con posibilidad de caída se han colocado barandas (1.20 m. de altura con respecto al piso y travesaños intermedios).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se ha verificado y asegurado las herramientas y equipos a utilizar en los trabajos en altura.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Sistemas de Protección Contra Caídas			
Se realizó check list en andamios, pesadizo, elevadores, etc; verificando que todos sus elementos estén completos y ensamblados correctamente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los sistemas de protección contra caídas mantienen una distancia mínima de tres metros con respecto a las líneas de alta tensión	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El terreno donde se colocó el andamio está nivelado o en su defecto se han colocado calzas que ofrezcan la seguridad respectiva.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los andamios, están asegurados y/o armostrados a estructuras estables y fijas eliminando la posibilidad de colapso.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las plataformas están debidamente aseguradas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los puntos de anclaje y líneas de vida están ubicados por encima del nivel del hombro del trabajador.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Equipo de Protección Personal e Instrucciones:			
El personal cuenta con EPP básico y especializado (casco, barboteo, arnés, etc)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se realizó la inspección visual del equipo contra caídas: cinturón, línea de anclaje, arnes, cuerdas, ganchos, conectores.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si el equipo contra caídas dificulta el trabajo se colocará red a una distancia menor a 1m con respecto al punto de trabajo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si por la labor ha de desplazarse de un lugar a otro, se ha considerado doble línea de vida	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESAMARCAJERO
 PERSONO ATRIBUADA EN LOCALIDAD DE N.O. DISTRITO DE N.O.
 PROVINCIA DE N.O. REGION MOQUEGUA

Ing. Residente
ALFREDO LEON SANCHEZ
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 50356

Miembro de Obras

[Firma]
Gonzalo Miraflores de los Rios
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

[Firma]
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N° 89339

(Aplicable a todo trabajo que se realice de 1.80m de altura sobre el nivel del piso y donde existe el riesgo de caída a different nivel).

1.- Datos Principales

Ubicación del trabajo en altura: <i>Planta de Frío</i>	Lugar: <i>19-10-2018 IDO</i>
Motivo del la ejecución de trabajos: <i>incubador</i>	Fecha: <i>19-10-2018</i>

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Altura

Apellidos y Nombres	Cargo	Experiencia en Trabajos en Altura	Firma
<i>Julio Piquelvaranca Piro</i>	<i>P</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Alfonso Alvarado</i>	<i>OP</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Victor Cuzco de Quispe</i>	<i>OP</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Juan Lumbun Melo</i>	<i>OP</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Fesís León</i>	<i>OP</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>

*De existir mayor personal en la labor, adicionar las hojas necesarias.

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Altura

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Caidas de personal	<input checked="" type="checkbox"/> <i>uso de Arnes</i>	Peligros mecánicos	<input type="checkbox"/>
Caidas de equipo	<input checked="" type="checkbox"/> <i>asegurarlo</i>	Peligros eléctricos	<input checked="" type="checkbox"/> <i>R.D. cables mal estado</i>
Caidas de herramientas	<input checked="" type="checkbox"/> <i>asegurarlo</i>	Peligros de incendio	<input checked="" type="checkbox"/> <i>uso de extintor</i>
Otros (detalle)	<input type="checkbox"/>	Otros (detalle)	<input type="checkbox"/>

4.- Medidas de Seguridad

	SI	NO	N/A
Del lugar de Trabajo			
Se ha aislado y señalado el área de trabajo en nivel inferior (suelo)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De observarse bordes con posibilidad de caída se han colocado barandas (1.20 m. de altura con respecto al piso y travesaños intermedios).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se ha verificado y asegurado las herramientas y equipos a utilizar en los trabajos en altura.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Sistemas de Protección Contra Caidas			
Se realizó check list en andamios, pasadizo, elevadores, etc. verificando que todos sus elementos estén completos y ensamblados correctam.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los sistemas de protección contra caídas mantienen una distancia mínima de tres metros con respecto a las líneas de alta tensión	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El terreno donde se colocó el andamio esta nivelado o en su defecto se han colocado calzas que ofrezcan la seguridad respectiva.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los andamios, estan asegurados y/o arriostrados a estructuras estables y fijas eliminando la posibilidad de colapsamiento.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las plataformas estan debidamente aseguradas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los puntos de anclaje y líneas de vida estan ubicados por encima del nivel del hombro del trabajador.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Equipo de Protección Personal e Instrucciones:			
El personal cuenta con EPP básico y especializado(casco, barbiquejo, arnés, etc)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se realizó la inspección visual del equipo contracaídas: cinturón, línea de anclaje, arnes, cuerdas, ganchos, conector.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si el equipo contracaídas dificulta el trabajo se colocará red a una distancia menor a 1m con respecto al punto de trabajo.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si por la labor ha de desplazarse de un lugar a otro, se ha considerado doble línea de vida.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

ONIA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ENSEÑANZA Y DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

ALFREDO LEÓN CHICOMA
 Ing. Registrado de Obras
 CIP N° 30356

Maestro de Obras

Gonzalo Miguel León de los Ríos
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 05800

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

(Aplicable a todo trabajo que se realice de 1.80m de altura sobre el nivel del piso y donde existe el riesgo de caída a different nivel).

1.- Datos Principales

Ubicación del trabajo en altura: Area MA. Lugar: JLO.
 Motivo del la ejecución de trabajos: Abilitación de Acero (viga). Fecha: 20/10/18.

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Altura

Apellidos y Nombres	Cargo	Experiencia en Trabajos en Altura	Firma
<u>Sebastian Pérez Cárdenas</u>	<u>SA</u>	<u>8</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Gonzalo Hueli Ramírez</u>	<u>SI</u>		

*De existir mayor personal en la labor, adicionar las hojas necesarias.

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Altura

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Caidas de personal	<input checked="" type="checkbox"/> <u>uso de omet.</u>	Peligros mecánicos	<input type="checkbox"/> _____
Caidas de equipo	<input type="checkbox"/> _____	Peligros eléctricos	<input checked="" type="checkbox"/> <u>uso cable area o en buen estado</u>
Caidas de herramientas	<input checked="" type="checkbox"/> <u>uso de pita.</u>	Peligros de incendio	<input checked="" type="checkbox"/> <u>uso de extintor.</u>
Otros (detalle)	<input checked="" type="checkbox"/> <u>uso de epp</u>	Otros (detalle)	<input checked="" type="checkbox"/> <u>concentración en el trabajo</u>

4.- Medidas de Seguridad

	SI	NO	N/A
Del lugar de Trabajo			
Se ha aislado y señalizado el area de trabajo en nivel inferior (suelo)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De observarse bordes con posibilidad de caída se han colocado barandas (1.20 m. de altura con respecto al piso y travesaños intermedios)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se ha verificado y asegurado las herramientas y equipos a utilizar en los trabajos en altura.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Sistemas de Protección Contra Caídas			
Se realizó check list en andamios, pasadizo, elevadores, etc; verificando que todos sus elementos estén completos y ensamblados correctamente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los sistemas de protección contra caídas mantienen una distancia mínima de tres metros con respecto a las líneas de alta tensión	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El terreno donde se colocó el andamio está nivelado o en su defecto se han colocado calzas que ofrezcan la seguridad respectiva.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los andamios, están asegurados y/o armostrados a estructuras estables y fijas eliminando la posibilidad de colapsamiento.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las plataformas están debidamente aseguradas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los puntos de anclaje y líneas de vida están ubicados por encima del nivel del hombro del trabajador.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Equipo de Protección Personal e Instrucciones:			
El personal cuenta con EPP básico y especializado(casco, barbiquejo, arnés, etc)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se realizó la inspección visual del equipo contracaídas: cinturón, línea de anclaje, arnes, cuerdas, ganchos, conector	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si el equipo contracaídas dificulta el trabajo se colocará red a una distancia menor a 1m con respecto al punto de trabajo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si por la labor ha de desplazarse de un lugar a otro, se ha considerado doble línea de vida	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBAICADERO
 PEQUEÑO ARZANAL EN LA LOCALIDAD DE R.O. DISTRITO DE R.O.
 PROVINCIA DE R.O. REGION MOQUEGUA

ALBINO MEDINA CHICOZMA
 INGENIERO DE OBRA
 CIP 50358

Maestro de Obras

Gonzalo Miguel Leon de los Rios

INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

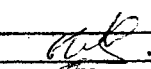

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

(Aplicable a todo trabajo que se realice de 1.80m de altura sobre el nivel del piso y donde existe el riesgo de caída a different nivel).

1.- Datos Principales

Ubicación del trabajo en altura: <u>Area Pica.</u>	Lugar: <u>110</u>
Motivo del la ejecución de trabajos: <u>Armado de viga.</u>	Fecha: <u>22/10/18</u>

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Altura

Apellidos y Nombres	Cargo	Experiencia en Trabajos en Altura	Firma
<u>JEFERSON PÉREZ GARCÍA</u>	<u>OF</u>	<u>S.</u>	
<u>CRISTIAN CLARES RAMÍREZ</u>	<u>OP</u>	<u>S</u>	

*De existir mayor personal en la labor, adicionar las hojas necesarias.

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Altura

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Caidas de personal	<input checked="" type="checkbox"/> <u>uso de arnes</u>	Peligros mecánicos	<input type="checkbox"/> _____
Caidas de equipo	<input type="checkbox"/> _____	Peligros eléctricos	<input checked="" type="checkbox"/> <u>cables en buen estado.</u>
Caidas de herramientas	<input checked="" type="checkbox"/> <u>uso de Dita</u>	Peligros de incendio	<input checked="" type="checkbox"/> <u>uso de extintor.</u>
Otros (detalle)	<input checked="" type="checkbox"/> <u>Uso de EPP</u>	Otros (detalle)	<input checked="" type="checkbox"/> <u>Concentración en el Trabajo</u> <u>abajo</u>

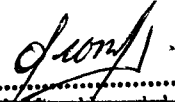
4.- Medidas de Seguridad


	SI	NO	N/A
<u>Del lugar de Trabajo</u>			
Se ha aislado y señalizado el area de trabajo en nivel inferior (suelo)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De observarse bordes con posibilidad de caída se han colocado barandas (1.20 m. de altura con respecto al piso y travesaños intermedios).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se ha verificado y asegurado las herramientas y equipos a utilizar en los trabajos en altura.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<u>Del Sistemas de Protección Contra Caídas</u>			
Se realizó check list en andamios, pasadizo, elevadoras, etc. verificando que todos sus elementos estén completos y ensamblados correctamente	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los sistemas de protección contra caídas mantienen una distancia mínima de tres metros con respecto a las líneas de alta tensión	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El terreno donde se colocó el andamio esta nivelado o en su defecto se han colocado calzas que ofrezcan la seguridad respectiva.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los andamios, estan asegurados y/o amostrados a estructuras estables y fijas eliminando la posibilidad de colapsamiento	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las plataformas estan debidamente aseguradas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los puntos de anclaje y líneas de vida estan ubicados por encima del nivel del hombro del trabajador.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<u>Del Equipo de Protección Personal e Instrucciones:</u>			
El personal cuenta con EPP básico y especializado(casco, barbiquejo, arnés, etc)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se realizó la inspección visual del equipo contracaídas cinturón, línea de anclaje, arnes, cuerdas, ganchos, conecto:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si el equipo contracaídas dificulta el trabajo se colocará red a una distancia menor a 1m con respecto al punto de trabajo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si por la labor ha de desplazarse de un lugar a otro, se ha considerado doble línea de vida	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESMARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE S.O. DISTRITO DE S.O. PROVINCIA DE MO. REGION MOQUEGUA

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE OBRA
 RESISTENCIA DE OBRA
 CIP 50330

Maestro de Obras


 Gonzalo Miguel de los Rios
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900


 FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N° 69339

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

(Aplicable a todo trabajo que se realice de 1.80m de altura sobre el nivel del piso y donde existe el riesgo de caída a different nivel).

1.- Datos Principales

Ubicación del trabajo en altura: <u>Arco de Frio</u>	Lugar: <u>El O</u>
Motivo del la ejecución de trabajos: <u>encontrado</u>	Fecha: <u>23/10/28</u>

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Altura

Apellidos y Nombres	Cargo	Experiencia en Trabajos en Altura	Firma
<u>Julio Quevedo</u>	<u>P</u>	<u>5</u>	
<u>David M. Valverde</u>	<u>P</u>	<u>5</u>	
<u>Manuel Jimenez</u>	<u>OP</u>	<u>5</u>	
<u>Maximiliano Quispe</u>	<u>OP</u>	<u>5</u>	
<u>Walter de Zapata</u>	<u>OP</u>	<u>5</u>	
<u>Jose Leon</u>	<u>OP</u>	<u>5</u>	

*De existir mayor personal en la labor, adicionar las hojas necesarias.

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Altura

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Caidas de personal	<input checked="" type="checkbox"/> <u>uso de Arnes</u>	Peligros mecánicos	<input type="checkbox"/>
Caidas de equipo	<input checked="" type="checkbox"/> <u>asegurarlo</u>	Peligros eléctricos	<input checked="" type="checkbox"/> <u>R.T. cables mal estado</u>
Caidas de herramientas	<input checked="" type="checkbox"/> <u>asegurarlo</u>	Peligros de incendio	<input checked="" type="checkbox"/> <u>uso de extintor</u>
Otros (detalle)	<input type="checkbox"/>	Otros (detalle)	<input type="checkbox"/>

4.- Medidas de Seguridad

	SI	NO	N/A
Del lugar de Trabajo			
Se ha asiado y senalizado el area de trabajo en nivel inferior (suelo)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De observarse bordes con posibilidad de caída se han colocado barandas (1.20 m. de altura con respecto al piso y travesaños intermedios)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se ha verificado y asegurado las herramientas y equipos a utilizar en los trabajos en altura.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Sistemas de Protección Contra Caídas			
Se realizó check list en andamios, pasadizo, elevadores, etc, verificando que todos sus elementos estén completos y ensamblados correctamente	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los sistemas de protección contra caídas mantienen una distancia mínima de tres metros con respecto a las líneas de alta tensión.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El terreno donde se colocó el andamio esta nivelado o en su defecto se han colocado calzas que ofrezcan la seguridad respectiva.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los andamios, estan asegurados y/o arriostrados a estructuras estables y fijas eliminando la posibilidad de colapsamiento.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las plataformas estan debidamente aseguradas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los puntos de anclaje y líneas de vida estan ubicados por encima del nivel del hombro del trabajador.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Equipo de Protección Personal e Instrucciones:			
El personal cuenta con EPP básico y especializado(casco, barbiquejo, arnés, etc)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se realizó la inspección visual del equipo contracaídas: cinturón, línea de anclaje, arnes, cuerdas, ganchos, conector	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si el equipo contracaídas dificulta el trabajo se colocará red a una distancia menor a 1m con respecto al punto de trabajo.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si por la labor ha de desplazarse de un lugar a otro, se ha considerado doble línea de vida	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESMARCADERO PESQUERO AERIAL EN LA LOCALIDAD DE N.O. DISTRITO DE N.O. PROVINCIA DE N.O. REGION MOQUEGUA"

ALFREDO LEON CHICOMA
ing. Residente 30356 Maestro de Obras SSOMA

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

220

(Aplicable a todo trabajo que se realice de 1.80m de altura sobre el nivel del piso y donde existe el riesgo de caída a different nivel).

1.- Datos Principales

Ubicación del trabajo en altura: *erca Fria* Lugar: *FL0*
 Motivo del la ejecución de trabajos: *Armado de urga.* Fecha: *24/10/18*

2- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Altura

Apellidos y Nombres	Cargo	Experiencia en Trabajos en Altura	Firma
<i>Josson Pons Gutierrez</i>	<i>OP</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Gonzalo Pons Gutierrez</i>	<i>OP</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>

*De existir mayor personal en la labor, adicionar las hojas necesarias.

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Altura

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Caidas de personal	<input checked="" type="checkbox"/> <i>uso de arnes</i>	Peligros mecánicos	<input type="checkbox"/> _____
Caidas de equipo	<input type="checkbox"/> _____	Peligros eléctricos	<input checked="" type="checkbox"/> <i>Cables en buen estado.</i>
Caidas de herramientas	<input checked="" type="checkbox"/> <i>uso de pita.</i>	Peligros de incendio	<input checked="" type="checkbox"/> <i>uso de extintor.</i>
Otros (detalle)	<input checked="" type="checkbox"/> <i>Uso de EPP</i>	Otros (detalle)	<input checked="" type="checkbox"/> <i>concentración en el trabajo.</i>

4.- Medidas de Seguridad

	SI	NO	N/A
Del lugar de Trabajo			
Se ha aislado y señalizado el área de trabajo en nivel inferior (suelo)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De observarse bordes con posibilidad de caída se han colocado barandas (1.20 m. de altura con respecto al piso y travesaños intermedios).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se ha verificado y asegurado las herramientas y equipos a utilizar en los trabajos en altura.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Sistemas de Protección Contra Caídas			
Se realizó check list en andamios, pasadizo, elevadores, etc; verificando que todos sus elementos estén completos y ensamblados correctam.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los sistemas de protección contra caídas mantienen una distancia mínima de tres metros con respecto a las líneas de alta tensión.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El terreno donde se colocó el andamio esta nivelado o en su defecto se han colocado calzas que ofrezcan la seguridad respectiva.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los andamios, estan asegurados y/o arriostrados a estructuras estables y fijas eliminando la posibilidad de colapsamiento.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las plataformas estan debidamente aseguradas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los puntos de anclaje y líneas de vida estan ubicados por encima del nivel del hombro del trabajador.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Equipo de Protección Personal e Instrucciones:			
El personal cuenta con EPP básico y especializado(casco, barbiquejo, arnés, etc)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se realizó la inspección visual del equipo contracaídas: cinturón, línea de anclaje, arnes, cuerdas, ganchos, conector.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si el equipo contracaídas dificulta el trabajo se colocará red a una distancia menor a 1m con respecto al punto de trabajo.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si por la labor ha de desplazarse de un lugar a otro, se ha considerado doble línea de vida.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESAMBARCADERO PEQUEÑO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE R.O. DISTRITO DE R.O. PROVINCIA DE R.O. REGION MOQUEGUA"

[Firma]
Maestro de Obras
 Gonzalo Miguel Pons Gutierrez
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65600

[Firma]
JEFE DE SUPERVISIÓN
 Fausto Adolfo Suarez Robles
 Reg. CIP N°69339

1.- Datos Principales

Ubicación del trabajo en altura: <i>Año de Frio</i>	Lugar: <i>110</i>
Motivo del la ejecución de trabajos: <i>encofrados</i>	Fecha: <i>24/10/18</i>

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Altura

Apellidos y Nombres	Cargo	Experiencia en Trabajos en Altura	Firma
<i>Sules Chapetuanca Mera</i>	<i>P</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Francisco...</i>	<i>P</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Maximal Quispe Castilla</i>	<i>OS</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>

*De existir mayor personal en la labor, adicionar las hojas necesarias.

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Altura

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Caidas de personal	<input checked="" type="checkbox"/> <i>mod. Armas</i>	Peligros mecánicos	<input type="checkbox"/> _____
Caidas de equipo	<input checked="" type="checkbox"/> <i>asegurarlos</i>	Peligros eléctricos	<input checked="" type="checkbox"/> <i>R.T. cables mal estado</i>
Caidas de herramientas	<input checked="" type="checkbox"/> <i>asegurarlos</i>	Peligros de incendio	<input checked="" type="checkbox"/> <i>uso de extintor</i>
Otros (detalle)	<input type="checkbox"/> _____	Otros (detalle)	<input type="checkbox"/> _____

4.- Medidas de Seguridad

	SI	NO	N/A
Del lugar de Trabajo			
Se ha aislado y señalizado el area de trabajo en nivel inferior (suelo)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De observarse bordes con posibilidad de caída se han colocado barandas (1.20 m. de altura con respecto al piso y travesaños intermedios).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se ha verificado y asegurado las herramientas y equipos a utilizar en los trabajos en altura.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Sistemas de Protección Contra Caídas			
Se realizó check list en andamios, pasadizo, elevadores, etc; verificando que todos sus elementos estén completos y ensamblados correctam	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los sistemas de protección contra caídas mantienen una distancia mínima de tres metros con respecto a las líneas de alta tensión	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El terreno donde se colocó el andamio esta nivelado o en su defecto se han colocado calzas que ofrezcan la seguridad respectiva.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los andamios, estan asegurados y/o armostrados a estructuras estables y fijas eliminando la posibilidad de colapsamiento.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las plataformas estan debidamente aseguradas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los puntos de anclaje y líneas de vida estan ubicados por encima del nivel del hombro del trabajador.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Equipo de Protección Personal e Instrucciones:			
El personal cuenta con EPP básico y especializado(casco, barbiquejo, arnés, etc)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se realizó la inspección visual del equipo contracaídas: cinturón, línea de anclaje, ames, cuerdas, ganchos, conector	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si el equipo contracaídas dificulta el trabajo se colocará red a una distancia menor a 1m con respecto al punto de trabajo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si por la labor ha de desplazarse de un lugar a otro, se ha considerado doble línea de vida	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESMARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA

ALFREDO LEON CHIGOMA
 INGENIERO DE OBRA

Maestro de Obras

[Firma]
 Gonzalo Miguel Leon de los Rios
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

(Aplicable a todo trabajo que se realice de 1.80m de altura sobre el nivel del piso y donde existe el riesgo de caída a different nivel).

1.- Datos Principales

Ubicación del trabajo en altura:	Lugar: <i>E-20</i>
Motivo del la ejecución de trabajos: <i>Concreto de techo</i>	Fecha: <i>24/10/14</i>

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Altura

Apellidos y Nombres	Cargo	Experiencia en Trabajos en Altura	Firma
<i>Elvira de la Cruz</i>	<i>OF</i>	<i>5</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Sara...</i>	<i>OP</i>	<i>5</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Juan Carlos...</i>	<i>OP</i>	<i>5</i>	<i>[Firma]</i>
<i>HUGO COLLAO ZAVALA</i>	<i>PROJ</i>	<i>5</i>	<i>[Firma]</i>

*De existir mayor personal en la labor, adicionar las hojas necesarias.

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Altura

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control:
Caidas de personal	<input type="checkbox"/>	Peligros mecánicos	<input type="checkbox"/>
Caidas de equipo	<input type="checkbox"/>	Peligros eléctricos	<input type="checkbox"/>
Caidas de herramientas	<input type="checkbox"/>	Peligros de incendio	<input type="checkbox"/>
Otros (detalle)	<input type="checkbox"/>	Otros (detalle)	<input type="checkbox"/>

4.- Medidas de Seguridad

	SI	NO	N/A
Del lugar de Trabajo			
Se ha aislado y señalizado el área de trabajo en nivel inferior (suelo).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De observarse bordes con posibilidad de caída se han colocado barandas (1.20 m. de altura con respecto al piso y travesaños intermedios).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se ha verificado y asegurado las herramientas y equipos a utilizar en los trabajos en altura.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Sistemas de Protección Contra Caídas			
Se realizó check list en andamios, pasadizo, elevadores, etc; verificando que todos sus elementos estén completos y ensamblados correctam.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los sistemas de protección contra caídas mantienen una distancia mínima de tres metros con respecto a las líneas de alta tensión.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El terreno donde se colocó el andamio esta nivelado o en su defecto se han colocado caizas que ofrezcan la seguridad respectiva.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los andamios, estan asegurados y/o arriostrados a estructuras estables y fijas eliminando la posibilidad de colapsamiento	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las plataformas estan debidamente aseguradas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los puntos de anclaje y líneas de vida estan ubicados por encima del nivel del hombro del trabajador.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Equipo de Protección Personal e Instrucciones:			
El personal cuenta con EPP básico y especializado(casco, barbiquejo, arnés, etc)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se realizó la inspección visual del equipo contracaídas: cinturón, línea de anclaje, arnes, cuerdas, ganchos, conector	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si el equipo contracaídas dificulta el trabajo se colocará red a una distancia menor a 1m con respecto al punto de trabajo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si por la labor ha de desplazarse de un lugar a otro, se ha considerado doble línea de vida	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESMARCACIONERO PESQUERO ARELLANALIM LA LOCALIDAD DE R.O. DISTRITO DE R.O. PROVINCIA DE R.O. REGION MOQUEGUA"

Ing. Residente **ADOLFO CHICOMA**
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356

Maestro de Obras

[Firma]
Gonzalo Miguel León de los Ríos
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900

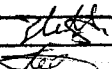
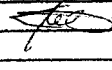
[Firma]
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

(Aplicable a todo trabajo que se realice de 1.80m de altura sobre el nivel del piso y donde existe el riesgo de caída a different nivel).

2.- Datos Principales 213

Ubicación del trabajo en altura: <u>Area Pira</u>	Lugar: <u>ALO</u>
Motivo del la ejecución de trabajos: <u>armado de uiga.</u>	Fecha: <u>25/10/18</u>

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Altura

Apellidos y Nombres	Cargo	Experiencia en Trabajos en Altura	Firma
<u>José Antonio Pérez Gómez</u>	<u>OP</u>	<u>SI</u>	
<u>Gonzalo Suárez Ramírez</u>	<u>OP</u>	<u>SI</u>	

*De existir mayor personal en la labor, adicionar las hojas necesarias.

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Altura


Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Caidas de personal	<input checked="" type="checkbox"/> <u>Uso de arnes.</u>	Peligros mecánicos	<input type="checkbox"/> _____
Caidas de equipo	<input type="checkbox"/> _____	Peligros eléctricos	<input checked="" type="checkbox"/> <u>Cables en buen estado.</u>
Caidas de herramientas	<input checked="" type="checkbox"/> <u>Uso de Plata.</u>	Peligros de incendio	<input checked="" type="checkbox"/> <u>Uso de acetino</u>
Otros (detalle)	<input checked="" type="checkbox"/> <u>Uso de EPP.</u>	Otros (detalle)	<input checked="" type="checkbox"/> <u>Concentración en el Trabajo</u>

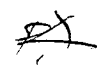
4.- Medidas de Seguridad

	SI	NO	N/A
Del lugar de Trabajo			
Se ha aislado y señalizado el área de trabajo en nivel inferior (suelo).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De observarse bordes con posibilidad de caída se han colocado barandas (1.20 m. de altura con respecto al piso y travesaños intermedios).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se ha verificado y asegurado las herramientas y equipos a utilizar en los trabajos en altura.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Sistemas de Protección Contra Caídas			
Se realizó check list en andamios, pasadizo, elevadores, etc; verificando que todos sus elementos estén completos y ensamblados correctamente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los sistemas de protección contra caídas mantienen una distancia mínima de tres metros con respecto a las líneas de alta tensión.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El terreno donde se colocó el andamio esta nivelado o en su defecto se han colocado calzas que ofrezcan la seguridad respectiva.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los andamios, estan asegurados y/o arriostrados a estructuras estables y fijas eliminando la posibilidad de colapsamiento.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las plataformas estan debidamente aseguradas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los puntos de anclaje y líneas de vida estan ubicados por encima del nivel del hombro del trabajador.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Equipo de Protección Personal e Instrucciones:			
El personal cuenta con EPP básico y especializado(casco, barbiquejo, arnés, etc)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se realizó la inspección visual del equipo contracaídas, cinturón, línea de anclaje, arnes, cuerdas, ganchos, conector.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si el equipo contracaídas dificulta el trabajo se colocará red a una distancia menor a 1m con respecto al punto de trabajo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si por la labor ha de desplazarse de un lugar a otro, se ha considerado doble línea de vida	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE B.O. BISTRE DE B.O. PROVINCIA DE B.O. REGION MOQUEGUA"

ING. LEON CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 50354


Gonzalo Miguel León de los Ríos
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900


FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

(Aplicable a todo trabajo que se realice de 1.80m de altura sobre el nivel del piso y donde existe el riesgo de caída a diferent nivel).

1.- Datos Principales

Ubicación del trabajo en altura: <i>Area Fria.</i>	Lugar: <i>F10</i>
Motivo del la ejecución de trabajos: <i>Armado de viga.</i>	Fecha: <i>26 / 10 / 18</i>

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Altura

Apellidos y Nombres	Cargo	Experiencia en Trabajos en Altura	Firma
<i>PERSONA PARES GILTONES</i>	<i>OL</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>
<i>FAUSTO SUAREZ ROMERO</i>	<i>OP</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>

*De existir mayor personal en la labor, adicionar las hojas necesarias.

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Altura

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Caidas de personal	<input checked="" type="checkbox"/> <i>uso de arnes.</i>	Peligros mecánicos	<input type="checkbox"/> _____
Caidas de equipo	<input type="checkbox"/> _____	Peligros eléctricos	<input checked="" type="checkbox"/> <i>cabies en buen estado</i>
Caidas de herramientas	<input checked="" type="checkbox"/> <i>uso de Pita.</i>	Peligros de incendio	<input type="checkbox"/> <i>uso de extintor.</i>
Otros (detalle)	<input type="checkbox"/> <i>uso de EPP</i>	Otros (detalle)	<input type="checkbox"/> <i>concentración en el trabajo.</i>

4.- Medidas de Seguridad

	SI	NO	N/A
Del lugar de Trabajo			
Se ha aislado y señalado el área de trabajo en nivel inferior (suelo).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De observarse bordes con posibilidad de caída se han colocado barandas (1.20 m. de altura con respecto al piso y travesaños intermedios).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se ha verificado y asegurado las herramientas y equipos a utilizar en los trabajos en altura.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Sistemas de Protección Contra Caídas			
Se realizó check list en andamios, pasadizo, elevadores, etc; verificando que todos sus elementos estén completos y ensamblados correctam.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los sistemas de protección contra caídas mantienen una distancia mínima de tres metros con respecto a las líneas de alta tensión.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El terreno donde se colocó el andamio esta nivelado o en su defecto se han colocado caizas que ofrezcan la seguridad respectiva.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los andamios, están asegurados y/o arriostrados a estructuras estables y fijas eliminando la posibilidad de colapsamiento.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las plataformas están debidamente aseguradas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los puntos de anclaje y líneas de vida están ubicados por encima del nivel del hombro del trabajador.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Equipo de Protección Personal e Instrucciones:			
El personal cuenta con EPP básico y especializado(casco, barbiquejo, arnés, etc)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se realizó la inspección visual del equipo contracaídas: cinturón, línea de anclaje, arnes, cuerdas, ganchos, conector.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si el equipo contracaídas dificulta el trabajo se colocará red a una distancia menor a 1m con respecto al punto de trabajo.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si por la labor ha de desplazarse de un lugar a otro, se ha considerado doble línea de vida.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESMARCADERO PESQUERO ARELLANAY EN LA LOCALIDAD DE R.O. DISTRITO DE R.O. PROVINCIA DE R.O. REGION MOQUEGUA"

Ing. Residente.....
ALFREDO LEON CHINGOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 50356

Maestro de Obras

[Firma]
Gonzalo Miguel Leon de los Rios
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 86000

[Firma]
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

(Aplicable a todo trabajo que se realice de 1.80m de altura sobre el nivel del piso y donde existe el riesgo de caída a different nivel).

1.- Datos Principales

Ubicación del trabajo en altura: <i>Arco de Frio</i>	Lugar: <i>160</i>
Motivo del la ejecución de trabajos: <i>encofrado</i>	Fecha: <i>26/10/18</i>

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Altura

Apellidos y Nombres	Cargo	Experiencia en Trabajos en Altura	Firma
<i>Silva Chaguerrunon Jacobo</i>	<i>P</i>	<i>14 años</i>	<i>[Firma]</i>
<i>José León N.</i>	<i>OP</i>	<i>18 años</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Martín Jiménez Saiz</i>	<i>OP</i>	<i>5 años</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Marcos Quiroga Castro</i>	<i>OP</i>	<i>5 años</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Walter Castro Víctor</i>	<i>OP</i>	<i>5 años</i>	<i>[Firma]</i>
<i>HUBO COLLAO AVILA</i>	<i>R.D.M</i>	<i>5 años</i>	<i>[Firma]</i>

*De existir mayor personal en la labor, adicionar las hojas necesarias.

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Altura

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Caidas de personal	<input checked="" type="checkbox"/> <i>uso de Arnes</i>	Peligros mecánicos	<input type="checkbox"/>
Caidas de equipo	<input checked="" type="checkbox"/> <i>asegurado</i>	Peligros eléctricos	<input checked="" type="checkbox"/> <i>Ret. cables mal estado</i>
Caidas de herramientas	<input checked="" type="checkbox"/> <i>asegurado</i>	Peligros de incendio	<input checked="" type="checkbox"/> <i>uso de extintor</i>
Otros (detalle)	<input type="checkbox"/>	Otros (detalle)	<input type="checkbox"/>

4.- Medidas de Seguridad

	SI	NO	N/A
Del lugar de Trabajo			
Se ha aislado y señalado el área de trabajo en nivel inferior (suelo)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De observarse bordes con posibilidad de caída se han colocado barandas (1.20 m. de altura con respecto al piso y travesaños intermedios).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se ha verificado y asegurado las herramientas y equipos a utilizar en los trabajos en altura.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Sistemas de Protección Contra Caídas			
Se realizó check list en andamios, pasadizo, elevadores, etc. verificando que todos sus elementos estén completos y ensamblados correctam.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los sistemas de protección contra caídas mantienen una distancia mínima de tres metros con respecto a las líneas de alta tensión.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El terreno donde se colocó el andamio esta nivelado o en su defecto se han colocado calzas que ofrezcan la seguridad respectiva.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los andamios, estan asegurados y/o armostrados a estructuras estables y fijas eliminando la posibilidad de colapsamiento.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las plataformas estan debidamente aseguradas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los puntos de anclaje y líneas de vida estan ubicados por encima del nivel del hombro del trabajador.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Equipo de Protección Personal e Instrucciones:			
El personal cuenta con EPP básico y especializado(casco, barbiquejo, arnés, etc)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se realizó la inspección visual del equipo contracaídas: cinturón, línea de anclaje, arnes, cuerdas, ganchos, conector.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si el equipo contracaídas dificulta el trabajo se colocará red a una distancia menor a 1m con respecto al punto de trabajo.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si por la labor ha de desplazarse de un lugar a otro, se ha considerado doble línea de vida.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESAMBARCADERO PESQUERO ALTERNAL EN LA LOCALIDAD DE R.O. BISTRRO DE ILO. PROVINCIA DE R.O. REGION MOQUEGUA"

Ing. Residente: *[Firma]* **Maestro de Obras** *[Firma]* **Gonzalo Miguélez**
 RESIDENTE DE OBRA CIP 80354 **INGENIERO CIVIL** CIP N° 65900

FAUSTO ADOIFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISION
 Reg. CIP N°69339

(Aplicable a todo trabajo que se realice de 1.80m de altura sobre el nivel del piso y donde existe el riesgo de caída a different nivel).

1.- Datos Principales

Ubicación del trabajo en altura: <i>Area Fria</i>	Lugar: <i>312</i>
Motivo del la ejecución de trabajos: <i>Armado de anda.</i>	Fecha: <i>27-10-18</i>

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Altura

Apellidos y Nombres	Cargo	Experiencia en Trabajos en Altura	Firma
<i>Person Pérez Cárdena</i>	<i>OP</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Fausto Suárez Robles</i>			<i>[Firma]</i>

*De existir mayor personal en la labor, adicionar las hojas necesarias.

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Altura

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Caidas de personal	<input checked="" type="checkbox"/> <i>uso de arnes.</i>	Peligros mecánicos	<input type="checkbox"/> _____
Caidas de equipo	<input type="checkbox"/> _____	Peligros eléctricos	<input checked="" type="checkbox"/> <i>Cables en buen estado.</i>
Caidas de herramientas	<input checked="" type="checkbox"/> <i>uso de pita.</i>	Peligros de incendio	<input checked="" type="checkbox"/> <i>no de estinter.</i>
Otros (detalle)	<input checked="" type="checkbox"/> <i>uso de EPP.</i>	Otros (detalle)	<input checked="" type="checkbox"/> <i>Concentracion en el trabajo</i>

4.- Medidas de Seguridad

	SI	NO	N/A
Del lugar de Trabajo			
Se ha aislado y señalizado el área de trabajo en nivel inferior (suelo)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De observarse bordes con posibilidad de caída se han colocado barandas (1.20 m. de altura con respecto al piso y travesaños intermedios).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se ha verificado y asegurado las herramientas y equipos a utilizar en los trabajos en altura.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Sistemas de Protección Contra Caídas			
Se realizó check list en andamios, pesadizo, elevadores, etc. verificando que todos sus elementos estén completos y ensamblados correctam.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los sistemas de protección contra caídas mantienen una distancia mínima de tres metros con respecto a las líneas de alta tensión.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El terreno donde se colocó el andamio esta nivelado o en su defecto se han colocado calzas que ofrezcan la seguridad respectiva.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los andamios, estan asegurados y/o arriostrados a estructuras estables y fijas eliminando la posibilidad de colapsamiento.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las plataformas estan debidamente aseguradas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los puntos de anclaje y líneas de vida estan ubicados por encima del nivel del hombro del trabajador.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Equipo de Protección Personal e Instrucciones:			
El personal cuenta con EPP básico y especializado(casco, barbiqueo, arnés, etc)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se realizó la inspección visual del equipo contracaídas: cinturón, línea de anclaje, arnes, cuerdas, ganchos, conector.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si el equipo contracaídas dificulta el trabajo se colocará red a una distancia menor a 1m con respecto al punto de trabajo.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si por la labor ha de desplazarse de un lugar a otro, se ha considerado doble línea de vida.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE R.O. DISTRITO DE R.O. PROVINCIA DE MO. REGION MOQUEGUA"

Ing. FREDERICK CHICOMA
JEFE DE OBRA
CIP 10000

Maestro de Obras

Gonzalo Miguel Leon de los Rios
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

(Aplicable a todo trabajo que se realice de 1.80m de altura sobre el nivel del piso y donde existe el riesgo de caída a different nivel).

1.- Datos Principales

Ubicación del trabajo en altura: <i>Area de Frio</i>	Lugar: <i>7to</i>
Motivo del la ejecución de trabajos: <i>incorporados</i>	Fecha: <i>27/10/18</i>

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Altura

Apellidos y Nombres	Cargo	Experiencia en Trabajos en Altura	Firma
<i>Carlos Diego Huancayo prof</i>	<i>TP</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Susana LADIN F.</i>	<i>310</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Miguel Guille Castillo</i>	<i>OP</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Emiliano MARTA Uceda</i>	<i>OP</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>

*De existir mayor personal en la labor, adicionar las hojas necesarias.

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Altura

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Caidas de personal	<input checked="" type="checkbox"/> <i>uso de Arnes</i>	Peligros mecánicos	<input type="checkbox"/>
Caidas de equipo	<input checked="" type="checkbox"/> <i>asegurarlo</i>	Peligros eléctricos	<input checked="" type="checkbox"/> <i>RD. cable en mal estado</i>
Caidas de herramientas	<input checked="" type="checkbox"/> <i>asegurarlo</i>	Peligros de incendio	<input checked="" type="checkbox"/> <i>uso de extintor</i>
Otros (detalle)	<input type="checkbox"/>	Otros (detalle)	<input type="checkbox"/>

4.- Medidas de Seguridad

	SI	NO	N/A
Del lugar de Trabajo			
Se ha aislado y señalizado el área de trabajo en nivel inferior (suelo).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De observarse bordes con posibilidad de caída se han colocado barandas (1.20 m. de altura con respecto al piso y travesaños intermedios).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se ha verificado y asegurado las herramientas y equipos a utilizar en los trabajos en altura.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Sistemas de Protección Contra Caídas			
Se realizó check list en andamios, pasadizo, elevadores, etc; verificando que todos sus elementos estén completos y ensamblados correctam.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los sistemas de protección contra caídas mantienen una distancia mínima de tres metros con respecto a las líneas de alta tensión	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El terreno donde se colocó el andamio esta nivelado o en su defecto se han colocado calzas que ofrezcan la seguridad respectiva.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los andamios, estan asegurados y/o arriostrados a estructuras estables y fijas eliminando la posibilidad de colapsamiento.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las plataformas estan debidamente aseguradas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los puntos de anclaje y líneas de vida estan ubicados por encima del nivel del hombro del trabajador.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Equipo de Protección Personal e Instrucciones:			
El personal cuenta con EPP básico y especializado(casco, barbiquejo, arnés, etc)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se realizó la inspección visual del equipo contracaídas: cinturón, línea de anclaje, arnes, cuerdas, ganchos, conector	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si el equipo contracaídas dificulta el trabajo se colocará red a una distancia menor a 1m con respecto al punto de trabajo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si por la labor ha de desplazarse de un lugar a otro, se ha considerado doble línea de vida.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO Y PESCALAN EN LA LOCALIDAD DE R.O. BISTRO DE R.O. PROVINCIA DE R.O. REGION MOQUEGUA"

Trabajador: **LEON CHICOMA**
RESIDENTE DE OBRA
CIP 60358

Maestro de Obras

[Firma]
Gonzalo Miguel Leon de los Rios
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N°69339

(Aplicable a todo trabajo que se realice de 1.80m de altura sobre el nivel del piso y donde existe el riesgo de caída a different nivel).

1.- Datos Principales

Ubicación del trabajo en altura: <i>Arred de piso</i>	Lugar: <i>70</i>
Motivo del la ejecución de trabajos: <i>incorporados</i>	Fecha: <i>29-11-12</i>

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Altura

Apellidos y Nombres	Cargo	Experiencia en Trabajos en Altura	Firma
<i>Sulco Chaves</i>	<i>U</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Marcial...</i>	<i>CV</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>	<i>U</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>

*De existir mayor personal en la labor, adicionar las hojas necesarias.

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Altura

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Caidas de personal	<input checked="" type="checkbox"/> <i>modo Arnes</i>	Peligros mecánicos	<input type="checkbox"/>
Caidas de equipo	<input checked="" type="checkbox"/> <i>asegurarlo</i>	Peligros eléctricos	<input checked="" type="checkbox"/> <i>Ret. cables mal estado</i>
Caidas de herramientas	<input checked="" type="checkbox"/> <i>asegurarlo</i>	Peligros de incendio	<input checked="" type="checkbox"/> <i>modo extintor</i>
Otros (detalle)	<input type="checkbox"/>	Otros (detalle)	<input type="checkbox"/>

4.- Medidas de Seguridad

	SI	NO	N/A
Del lugar de Trabajo			
Se ha aislado y señalizado el área de trabajo en nivel inferior (suelo)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De observarse bordes con posibilidad de caída se han colocado barandas (1.20 m. de altura con respecto al piso y travesaños intermedios)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se ha verificado y asegurado las herramientas y equipos a utilizar en los trabajos en altura.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Sistemas de Protección Contra Caídas			
Se realizó check list en andamios, pasadizo, elevadores, etc. verificando que todos sus elementos estén completos y ensamblados correctam.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los sistemas de protección contra caídas mantienen una distancia mínima de tres metros con respecto a las líneas de alta tensión	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El terreno donde se colocó el andamio esta nivelado o en su defecto se han colocado calzas que ofrezcan la seguridad respectiva.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los andamios, estan asegurados y/o arriostrados a estructuras estables y fijas eliminando la posibilidad de colapsamiento.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las plataformas estan debidamente aseguradas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los puntos de anclaje y líneas de vida estan ubicados por encima del nivel del hombro del trabajador.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Equipo de Protección Personal e Instrucciones:			
El personal cuenta con EPP básico y especializado(casco, barbiquejo, arnés, etc)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se realizó la inspección visual del equipo contracaídas: cinturón, línea de anclaje, arnes, cuerdas, ganchos, conector.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si el equipo contracaídas dificulta el trabajo se colocará red a una distancia menor a 1m con respecto al punto de trabajo.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si por la labor ha de desplazarse de un lugar a otro, se ha considerado doble línea de vida.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESHACCAMIENTO PESQUERO ATENDIENDO EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE NO. PROVINCIA DE NO. REGION MOQUEGUA"

Ing. Residente.....
ALFREDO LEON CHIGOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 50356

Maestro de Obras

[Firma]
Gonzalo Miguel Leon de los Rios
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

[Firma]
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISION
 Reg. CIP N°69339

(Aplicable a todo trabajo que se realice de 1.80m de altura sobre el nivel del piso y donde existe el riesgo de caída a different nivel).

1.- Datos Principales

Ubicación del trabajo en altura: <i>Paseo de Frío</i>	Lugar: <i>etc</i>
Motivo del la ejecución de trabajos: <i>mantenimiento</i>	Fecha: <i>30/10/18</i>

2.- Nombre y Experiencia del personal autorizado para realizar Trabajos en Altura

Apellidos y Nombres	Cargo	Experiencia en Trabajos en Altura	Firma
<i>Sotelo Rodríguez Juan José</i>	<i>OP</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Morales Quispe Sebastián</i>		<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Morales Quispe Sara</i>	<i>OP</i>	<i>SI</i>	<i>[Firma]</i>

*De existir mayor personal en la labor, adicionar las hojas necesarias.

3.- Peligros y Riesgos de Trabajos en Altura

Descripción	Medidas de Control	Descripción	Medidas de Control
Caidas de personal	<input checked="" type="checkbox"/> <i>uso de líneas</i>	Peligros mecánicos	<input type="checkbox"/> _____
Caidas de equipo	<input checked="" type="checkbox"/> <i>asegurarlo</i>	Peligros eléctricos	<input checked="" type="checkbox"/> <i>desconectar los cables mal estado</i>
Caidas de herramientas	<input checked="" type="checkbox"/> <i>asegurarlo</i>	Peligros de incendio	<input checked="" type="checkbox"/> <i>uso de extintor</i>
Otros (detalle)	<input type="checkbox"/> _____	Otros (detalle)	<input type="checkbox"/> _____

4.- Medidas de Seguridad

	SI	NO	N/A
Del lugar de Trabajo			
Se ha aislado y señalizado el área de trabajo en nivel inferior (suelo)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De observarse bordes con posibilidad de caída se han colocado barandas (1.20 m. de altura con respecto al piso y travesaños intermedios).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se ha verificado y asegurado las herramientas y equipos a utilizar en los trabajos en altura.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Sistemas de Protección Contra Caídas			
Se realizó check list en andamios, pasadizo, elevadores, etc. verificando que todos sus elementos estén completos y ensamblados correctam.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los sistemas de protección contra caídas mantienen una distancia mínima de tres metros con respecto a las líneas de alta tensión.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El terreno donde se colocó el andamio esta nivelado o en su defecto se han colocado calzas que ofrezcan la seguridad respectiva.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los andamios, están asegurados y/o arriostrados a estructuras estables y fijas eliminando la posibilidad de colapsamiento.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las plataformas están debidamente aseguradas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los puntos de anclaje y líneas de vida están ubicados por encima del nivel del hombro del trabajador.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Equipo de Protección Personal e Instrucciones:			
El personal cuenta con EPP básico y especializado(casco, barbiquejo, arnés, etc)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se realizó la inspección visual del equipo contracaídas: cinturón, línea de anclaje, arnes, cuerdas, ganchos, conector.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si el equipo contracaídas dificulta el trabajo se colocará red a una distancia menor a 1m con respecto al punto de trabajo.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si por la labor ha de desplazarse de un lugar a otro, se ha considerado doble línea de vida.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESMARCADERO RESERVOIR ARELLANO EN LA LOCALIDAD DE R.O. DISTRITO DE R.O. PROVINCIA DE R.O. REGION MOQUEGUA"

Ing. Residente: *[Firma]* Maestro de Obras: *[Firma]*
 RESIDENTE DE OBRA: *[Firma]* INGENIERO CIVIL: *[Firma]*
 CIP 50548 CIP N° 85800

[Firma]
 FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

Proyecto: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION DE MOQUEGUA”	
CONSORCIO MOQUEGUA	Documento: INFORME DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE
Fecha: OCTUBRE 2018	

310
220

CHARLAS DE SEGURIDAD DE 5 MINUTOS

(OCTUBRE – 2018)

.....
[Handwritten Signature]
Gonzalo Miguel Leon de los Rios
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900

.....
[Handwritten Signature]
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

311
221

Charla de 5 minutos : <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha : 01-10-2018
Capacitación : <input type="checkbox"/>	Lugar : ILO
Inducción : <input type="checkbox"/>	Hora inicio : 7:30 AM Hora término : 7:35 AM

Tema : " AMBIENTE DE TRABAJO "

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Cargo	Firma
1	Manuel Cuzumacoma	04650355	P	
2	Jesús León F.	15201515	C.I.P.	
3	VICTOR CUMPLIDO ZAPATA	10783791	OP	
4	Manuel Churruarín Saña	04748601	OP	
5	Marcial Quispe Castillo	04645603	OP	
6	Jose A. Quea Herrera	04749217	Peon	
7	Manoel Aurelio Fieueroa Flores	04622455	Peon	
8	HUGO COLLAO ZAVALA	80281052	Peon	
9	Arturo Huamani Coayla	04644033	Almacen	
10	Jeferson Pérez Gutierrez	48095120	OP	
11	David Mario Uchachoque Sorco	04648449	P	
12	ISAAC WILHELM CHURRIACOMA COANO	70360259	Practicant	
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				

OBRA: ENTORQUEAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ANZANAN EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE MO. REGION MOQUEGUA

ALFREDO LEÓN CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 80356

Gonzalo Miguel León de los Ríos
INGENIERO EN PESQUERÍA
CIP N° 65500

ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N° 69339

232

312
222

Charla de 5 minutos : <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha : 02-10-2017
Capacitación : <input type="checkbox"/>	Lugar : ILO
Inducción : <input type="checkbox"/>	Hora inicio : 7:30 PM Hora término : 7:35 AM

Tema : "ALMACENAMIENTO ADECUADO ENTA ACCIDENTES"

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Cargo	Firma
1	José A. Ocaña Herrera	07449217	Peon	
2	HUGO COLLAO ZAVALA	80281052	Peon	
3	MARCO ANTONIO SANCHEZ	04740601	OP	
4	Jesús León E.	15901515	O. P.	
5	Victor Enrique Zapata	10483751	OP	
6	Marcial José Castillo	04645602	OP	
7	Jesús Pérez Cárdenas	48098120	OP	
8	Miguel Aurelio Fiebreon Flores	04622155	Peon	
9	José Luis Silva Orquehanna	42925092	"	
10	ISPDC WILSON CHURRIBARTE C.	70360259	Practicante	
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA."

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 60366

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROJAS
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N° 69339
Gonzalo Miguel Leon de los Rios
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900

33
223

Charla de 5 minutos : Fecha : 03-10-2018
 Capacitación : Lugar : TLD
 Inducción : Hora inicio : 9:30 PM Hora término : 7:35 AM

Tema : " EL FUEGO NOS PUEDE QUITAR EL TRABAJO O LA VIDA "

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Cargo	Firma
1	HUGO COLLAO ZAVALA	8081052	Peon	
2	JESUS LEÓN F	15201515	op.	
3	Jose A. Quea Herrera	0444927	Peon	
4	Marcial Quispe Castillo	04645603	OF.	
5	Moure Aurelio Fieueron Flores	04622455	Peon	
6	Manuel Churruarín Soria	04748601	OP	
7	Manuel Cuchuma Melo	04650754	P	
8	Vicente Cuapicho Zapata	10783851	OF	
9	Jorge Luis Nullo Inguetucanca	42925093	P	
10	Jefferson Pérez Antónes	48098120	OP	
11	David Mario Urduchayue Sarco	04648449	P	
12	John C Vargas Vilela	40642602	OP	
13	Arturo Huamani Coayla	04644033	Almacen	
14	ISAAC W. CHURASACARE CCANA	70360259	Practicante	
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				

.....
 FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N° 69339

.....
 Gonzalo Miguel Leon de los Rios
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ASESANAL EN LA LOCALIDAD DE NO. DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE NO. REGION MOQUEGUA"

 ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 80386

344
224

Charla de 5 minutos : <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha : 04-10-18
Capacitación : <input type="checkbox"/>	Lugar : ILO
Inducción : <input type="checkbox"/>	Hora inicio : 7:30 AM Hora término : 7:35 PM

Tema : " **HABITOS DE TRABAJO** "

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Cargo	Firma
1	Jose A. Pinea Herrera	04449217	Peon	<i>[Firma]</i>
2	GUSTAVO GARCIA RAMIREZ	46088356	OP	<i>[Firma]</i>
3	JESUS LEON F.	15201515	O.P.	<i>[Firma]</i>
4	David Mario Huanacoque Sosa	046649019	P	<i>[Firma]</i>
5	Leoberto Luis Salas Chocuyhuancu	47425093	P	<i>[Firma]</i>
6	Manuel Chumbacani Saita	04660356	P	<i>[Firma]</i>
7	Manuel Chumbacani Saita	04748601	OP	<i>[Firma]</i>
8	Marcial Quispe Castillo	04645603	OP.	<i>[Firma]</i>
9	VICTOR CUMPLIDO ZAPATA	10483491	OP	<i>[Firma]</i>
10	HUGO COLLAO ZAVALA	80281052	PEON	<i>[Firma]</i>
11	MAURO AURELIO FIGUEROA FLORES	04622455	Peon	<i>[Firma]</i>
12	ISPAC W. CHURASACATE CCAMA	70360259	Proct. cad	<i>[Firma]</i>
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				<i>[Firma]</i> FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES JEFE DE SUPERVISION Reg. CIP N°69339
26				
27				
28				
29				<i>[Firma]</i> Gonzalo Miguel Leon de los Rios INGENIERO CIVIL CIP N° 65900

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTELANA EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"
 ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 80866

315
225

Charla de 5 minutos : Fecha : 05-10-2018
 Capacitación : Lugar : ILO
 Inducción : Hora inicio : 7:30 AM Hora término : 7:35 AM

Tema : " HERRAMIENTAS PALAUCAL "

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Cargo	Firma
1	JESÚS LEÓN F.	85201515	O.P.	<i>[Firma]</i>
2	Jorge Luis Salco Pequehuanca	42925093	P	<i>[Firma]</i>
3	Victor Complido Zapata	10783791	OF	<i>[Firma]</i>
4	Jeferson Pérez Cárdenas	42095120	OF	<i>[Firma]</i>
5	GUSTAVO GARCÉS RAMÍREZ	46033326	OP	<i>[Firma]</i>
6	Manuel Quimacón Saiz	04748601	OP	<i>[Firma]</i>
7	Manuel Quimacón Saiz	04680353	OP	<i>[Firma]</i>
8	Manoel Quispe Castillo	04645603	OF	<i>[Firma]</i>
9	Jose A. Quea Herrera	04749217	Pem	<i>[Firma]</i>
10	Mauro Aurelio FIEVERCA FLORES	04622455	Peon	<i>[Firma]</i>
11	John Vargas Vilda	40642602	OP	<i>[Firma]</i>
12	HUGO COLLAO ZAVALA	80281052	PEON	<i>[Firma]</i>
13	David M. Uchichoque Sorco	04688448	P	<i>[Firma]</i>
14	IRPOC. W. CHURPACAUS COATA	70360259	Proctate	<i>[Firma]</i>
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				FAUSTO ADOLFO SUAREZ RÓDILES JEFE DE SUPERVISIÓN Reg. CIP N° 69339
26				
27				
28				
29				

OBRA: "MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL DESMARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

 ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 50356

[Firma]
 Gonzalo Miguel Leon de la Cruz
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 63900

316
226

Charla de 5 minutos : <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha : 06-10-2018
Capacitación : <input type="checkbox"/>	Lugar : ILO
Inducción : <input type="checkbox"/>	Hora inicio : 7:30 AM Hora término : 7:35 AM

Tema : " ESTA EN TUS MANOS "

Nº	Nombres y Apellidos	DNI	Cargo	Firma
1	John c Vargas Vilela	40642602	OP	
2	Manuel Chumacero Saña	04748601	OP	
3	Sesús León F	15221515	O.P.	
4	Victor Complido Zapata	10783751	OP	
5	Jorge Luis Solca Chacabarro	42925093	IP	
6	Gustavo Ciprés Ramirez	46088366	P	
7	Juan Complido Melo	04640355	IP	
8	Mauricio Aurelio Figueroa Flores	04622455	Peon	
9	Jefferson Peier Ctierras	48095170	OP	
10	Jose A. Quea. Herrera.	04749217	Peon	
11	Marcial Quispe Castillo	04645603	OP.	
12	David Mario Veluchayuc Sarco	04648449	P	
13	ISAAC WILSONS CHUMACERO CCPAP	30360259	Proctente	
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26			 FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES JEFE DE SUPERVISIÓN Reg. CIP N°69339
27				
28				
29				

37
227

Charla de 5 minutos : <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha : 09-10-2018
Capacitación : <input type="checkbox"/>	Lugar : ILO
Inducción : <input type="checkbox"/>	Hora inicio : 7:30 AM Hora término : 7:35 AM

Tema : " LAS LLAVES Y LAS LESIONES "

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Cargo	Firma
1	Sumio Cumbhua Mulo	04650755	OP	
2	Jesús LEON	15261516	O.P.	
3	VICTOR CUMPLIDO ZAPATA	10783751	OP	
4	Jorge Luis Sules Choquehuaco	42925093	P	
5	Gustavo ciaras RAMIREZ	46093356	OP	
6	Manuel Churruarín Saña	04748601	OP	
7	Jeferson Pérez Galiana	48095120	OP	
8	MAURO AUGUSTO FIEVEROA FLORES	04622455	Peon	
9	HUGO FERNANDO COLLAO ZAVALA	80281052	PEON	
10	Arturo HUAMANI COAYLA	04644033	Almacen	
11	David Mario Uchuckoque Sorco	04648449	P	
12	ISAAC WILLIAM CHURUSACANI CAMA	70360259	Practicante	
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26			 FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES JEFE DE SUPERVISION Reg. CIP N° 69339
27				
28				
29				

318
228

Charla de 5 minutos : <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha : 10-10-2018
Capacitación : <input type="checkbox"/>	Lugar : ILO
Inducción : <input type="checkbox"/>	Hora inicio : 7:30 pm Hora término : 9:30 pm

Tema : " MANGOS DE HERRAMIENTAS "

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Cargo	Firma
1	10066 Luis Salas Choquechuan	42925090	P	
2	GUSTAVO FLORES RAMIREZ	46088350	OP	
3	JESÚS LEÓN F	13201515	O.P.	
4	Manuel Churruarain Sana	04748601	OP	
5	José A. Quea. Herrera.	04749217	Peon	
6	Victor Curplido Zapata	10483751	OP	
7	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX	04650355	P	
8	Mauro Aurelio Fievera Flores	04622455	Peon	
9	Marcial Quispe Castillo	04645603	OP-	
10	HUBO FERNANDO COLLAO ZAVALA	80281052	Peon	
11	Jeferson Páez Gutierrez	48095190	OP	
12	John C Vargas Vilela	40642602	OP	
13	David Mauro Uchubhoque Sanco	04648449	P	
14	ISAAC WILBERTO CHURRUARAIN CONA	70360259	Practicante	
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356

Gonzalo Miguel Leon de los Rios
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900

34
229

Charla de 5 minutos : Fecha : 11-10-2018
 Capacitación : Lugar : PL
 Inducción : Hora inicio : 7:30 AM Hora término : 7:35 AM

Tema : "ROPA PROTECTORA"

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Cargo	Firma
1	Jorge Luis Salda Chogochurru	42925093	P	
2	David Mario Uchuchoque Sorco	0464844f	P	
3	JESUS LEÓN F.	15201515	O.P	
4	Manuel Churruarín Jara	04748601	O.P	
5	GASTAVO FLORES RIVERA	46088356	O.P	
6	Manuel Churruarín Jara	04650355	P	
7	Marcial Quispe Castillo	04645603	O.F.	
8	Jose A. Quea Herrera	04749217	Peon	
9	Jefferson Vicos Chena	48095190	O.F.	
10	Mauro Aurelio FIERREA FLORES	04622455	Peon	
11	HUGO COLLAO LAVALA	80281052	Peon	
12	John C Vargas Vilela	40642602	O.P	
13	Victor Cuzco CAYATA	10783454	O.F.	
14	ITARC WILLIAMS CHURRUARIN CEDHO	70360259	Practico	
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES JEFE DE SUPERVISION Reg. CIP N°69339
27				
28				
29				

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE NO. DISTRITO DE NO. PROVINCIA DE NO. REGION MOQUEGUA"

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 80366

Gonzalo Miguel Leon de los Rios
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900

Charla de 5 minutos : Fecha : 12-10-18
 Capacitación : Lugar : ILO
 Inducción : Hora inicio : 7:30 AM Hora término : 7:35 AM

Tema : " ES NECESARIO PROTEGER LOS PIES "

Nº	Nombres y Apellidos	DNI	Cargo	Firma
1	David Melchuchoque S.	04645449	P	<i>[Signature]</i>
2	Jorge Luis Salco Chiquetunnen	42925093	P	<i>[Signature]</i>
3	Marcial Quispe Castillo	04645603	OF.	<i>[Signature]</i>
4	GUSTAVO ADRES RAMIREZ	46088356	OP	<i>[Signature]</i>
5	Mamuel Churaraana Juca	04748601	OP	<i>[Signature]</i>
6	JESUS LEON F.	15261515	O.P.	<i>[Signature]</i>
7	John C Vargas Vilela	40642602	OP	<i>[Signature]</i>
8	HUGO FERNANDO COLLAO ZAVALA	80281052	Peon	<i>[Signature]</i>
9	Jeferson Pérez Gtienes	48995120	OP	<i>[Signature]</i>
10	Mauro Aurelio FIERRO FLORES	04622455	Peon	<i>[Signature]</i>
11	Juan Carlos Churaraana Juca	04650353	P	<i>[Signature]</i>
12	José A. Quispe Herrera	04749217	Peon	<i>[Signature]</i>
13	VICTOR CUMPIRELO ZAPATA	10783751	OF	<i>[Signature]</i>
14	ISRAEL WILSON CHURARAANA JUCA	70360284	Peonate	<i>[Signature]</i>
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				

.....
 FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N° 69339

324
231

Charla de 5 minutos : Fecha : 13-10-2018
 Capacitación : Lugar : ILO
 Inducción : Hora inicio : 7:30 AM Hora término : 7:35 AM

Tema : "PELIGROS ELECTRICOS"

Nº	Nombres y Apellidos	DNI	Cargo	Firma
1	V. Tor. Completo Zapata	1078379	OF	[Firma]
2	Jefferson Pérez Gutierrez	48095190	OF	[Firma]
3	Gustavo Gonzalo Ramirez	46088556	OF	[Firma]
4	Juan Carlos Quispe Huacho	2405065	P	[Firma]
5	Manuel Armonio Luis	04748601	OP	[Firma]
6	José A. Quea Herrera	04749217	Peon	[Firma]
7	Mauro Aurelio Figueira Flores	04622455	Peon	[Firma]
8	Hugo Collao Zavala	80281052	Peon	[Firma]
9	George Luis Sulca Chaguetuvarcas	42925093	Peon	[Firma]
10	David Mario Uchudoque Sorco	04645449	P	[Firma]
11	JESÚS LEÓN F.	15261515	O.P.	[Firma]
12	Marcial Quispe Castilla	04645603	OF.	[Firma]
13	ISAAC WILBERTI CHURUACAMA CORDA	70360259	Proyectante	[Firma]
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				[Firma]
27				FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES JEFE DE SUPERVISION Reg. CIP N°69339
28				
29				

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESAMARCAOERO PERSONAL AERIANO DE LA LOCALIDAD DE BO. BARRIO DE NO. PROVINCIA DE BO. REGION MOQUEGUA"

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 30356

Gonzalo Miguel Leon de los R.
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900

302
232

Charla de 5 minutos : <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha : 16-10-2018
Capacitación : <input type="checkbox"/>	Lugar : ILO
Inducción : <input type="checkbox"/>	Hora inicio : 7:30 AM Hora término : 3:30 PM

Tema : "LEVANTAMIENTO MANUAL DE CARGA"

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Cargo	Firma
1	David Mario Udruchoque Sanchez	04648449	P	
2	GUSTAVO LOPEZ RAMIREZ	4608250	OP	
3	JESUS LEÓN . F.	15201515	O.P.	
4	Jorge Luis Nolasco Choquehuancra	42925073	P.	
5	Manuel Churruarín Sano	04748601	OP	
6	MARC AURELIO FIGUEROA FLORES	04622455	Peon	
7	José A. Quica Herrera	04749817	Peon	
8	Juan Manuel Quispe Quispe	04650355	T.	
9	Victor Cumplido CAPATAZ	10483751	OP	
10	HUBO COLLAO ZAVALA	80281052	Peon	
11	Jefferson Pérez Gutiérrez	48098170	OP	
12	FERRER WALTER CHURRUARIN COCHA	70360259	Participante	
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				<p>.....</p> <p>FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES</p> <p>JEFE DE SUPERVISION</p> <p>Reg. CIP N°69339</p>
27				
28				
29				

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESMARCADERO PESQUERO ALTERNATIVO EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

.....

ALFREDO LEON CHICOMA

RESIDENTE DE OBRA

CIP 50356

.....

Gonzalo Miguel Leon de los Rios

INGENIERO CIVIL

CIP N° 85900

243

LISTA DE ASISTENCIA

CONSORCIO MOQUEGUA

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD
Y MEDIO AMBIENTE

Página: 1 de 1

323
233

Charla de 5 minutos : Fecha : 18-10-2018
 Capacitación : Lugar : ILO
 Inducción : Hora inicio : 7:30 AM Hora término : 7:35 AM

Tema : " OBEDESCA LAS NORMAS "

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Cargo	Firma
1	Jorge Luis Salco Choquehuasi	42925093	P	<i>[Firma]</i>
2	David Mario Uchuckoque Sarco	04648449	P	<i>[Firma]</i>
3	Vicente Cumplido Zapata	10783751	OP	<i>[Firma]</i>
4	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX YYYYYY	04650535	P.	<i>[Firma]</i>
5	Constano Flores Ramirez	46088356	OP	<i>[Firma]</i>
6	Manuel Churruarín Saia	04748601	OP	<i>[Firma]</i>
7	Jesús León F.	15201515	O.P.	<i>[Firma]</i>
8	Mauro Aurelio Fieuerba Flores	04622455	Peon	<i>[Firma]</i>
9	HUGO FERNANDO COLLAO ZAVALA	80281052	Peon	<i>[Firma]</i>
10	JEFERSON PEREZ GOMEZ	48095120	OP	<i>[Firma]</i>
11	Arturo Huamani Coayla	04644033	ALMACENERO	<i>[Firma]</i>
12	ISIDRO WILFRANS CHURRUARIN CODRO	70360259	Practicante	<i>[Firma]</i>
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES JEFE DE SUPERVISIÓN Reg. CIP N° 69339
27				
28				
29				

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"
 ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP N° 50386

Gonzalo Miguel León de los Ríos
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

324
234

Charla de 5 minutos : <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha : 19-10-2018
Capacitación : <input type="checkbox"/>	Lugar : ILO
Inducción : <input type="checkbox"/>	Hora inicio : 7:30 PM Hora término 7:35 AM

Tema : " HERRAMIENTAS CORTANTES "

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Cargo	Firma
1	David Mario Meluchoque Sorco	04648449	P	
2	GUSTAVO (GORE) RAMIREZ	46088356	OP	
3	Manuel Churruarín Soria	04748601	OP.	
4	Victor Cumplido Zapata	10783751	OF	
5	Jorge Luis Sullco Poguevarco	42925093	P	
6	JESUS LEÓN F.	15201515	O.P.	
7	Marcial Quispe Castillo	04645603	OF.	
8	Mauro Aurelio FIEVERA Flores	04622455	peon	
9	Jefferson Pérez Gómez	48095120	OP	
10	Jose A. Quea Herrera	04749217	Peon	
11	ISAAC WILBERT CHURRUARIN CERVO	70360257	Pochocot	
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26			 FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES JEFE DE SUPERVISION Reg. CIP N° 69339
27				
28				
29				

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ALTIPLANO EN LA LOCALIDAD DE N.O. DISTRITO DE N.O. PROVINCIA D'NEO, REGION MOQUEGUA"

.....
ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 50356

.....
Gonzalo Miguel León de los Rios
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65906

Charla de 5 minutos : <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha : 20-10-2018
Capacitación : <input type="checkbox"/>	Lugar : 7:30 AM
Inducción : <input type="checkbox"/>	Hora término : 7:35 AM

Tema : "SIERRA CIRCULAR"

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Cargo	Firma
1	Marcial Quispe Castillo	04645688	OF.	
2	Jorge Luis Sulca Cho	42975093	P	
3	VICTOR CUMPLIDO ZAPATA	10483751	OF	
4	MARO AUDELIO FIGUEROA FLORES	04622455	Peon	
5	GESÓR REON F	15281518	O.P.	
6	HUGO COLLAO ZAVALA	80281052	Peon	
7	JEFFERSON PÉREZ GUTIERREZ	48093120	OF	
8	GUSTAVO GONZÁLEZ RAMÍREZ	46088350	OP	
9	Manoel Chummi Saico	04740601	OP	
10	DAVID MAURO UCHUOQUELLI SANCHEZ	04648449	P	
11	ISPAK WILIDRU CHANDACANE CORDO	7026027	Procurante	
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESMARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA SOCIEDAD DE N.O. DISTRITO DE N.O. PROVINCIA DE LA REGIÓN MOQUEGUA"
 ALFREDO LEÓN CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 50356

Gonzalo Miguel León de los Ríos
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

328
236

Charla de 5 minutos : <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha : 22-10-2018
Capacitación : <input type="checkbox"/>	Lugar : ILW
Inducción : <input type="checkbox"/>	Hora inicio : 7:30 AM Hora término : 7:35 AM

Tema : " PROTECCION PARA LA CABEZA "

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Cargo	Firma
1	David Mario Urdunogue Sarco	04648449	P	<i>[Signature]</i>
2	VICTOR CUMPLIDO ZAPATA	10783751	OP	<i>[Signature]</i>
3	Jorge Luis Soto Choquehuancas	42925093	P	<i>[Signature]</i>
4	GUSTAVO Agnes Ramirez	46088356	OP	<i>[Signature]</i>
5	Manuel Chupacuanj Soria	04748601	OP	<i>[Signature]</i>
6	Manuel Chupacuanj Soria	04650388	P	<i>[Signature]</i>
7	JESUS LEON F	15201515	O. P	<i>[Signature]</i>
8	Mauro Aurelio Figueroa Flores	04622455	Peon	<i>[Signature]</i>
9	Marcial Quispe Castillo	64645603	OF.	<i>[Signature]</i>
10	JERARSON PÉREZ GARCÉS.	48095180	OF	<i>[Signature]</i>
11	HUGO COLLAO ZAVALA	80781052	PEON	<i>[Signature]</i>
12	ARNAS HUAMAN COYLA	04644033	Almacenero	<i>[Signature]</i>
13	Jose A. Quea Herrera	0474907	Peon	<i>[Signature]</i>
14	ISAAC WILSONS CHURRIACATE CCAN	70360259	Practicante	<i>[Signature]</i>
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				<small>.....</small> FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES JEFE DE SUPERVISION Reg. CIP N°69339
27				
28				
29				

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESMARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE N.O. DISTRITO DE N.O. PROVINCIA DE N.O. REGION MOQUEGUA"

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356

[Signature]
Gonzalo Miguel Leon de los Rios
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65903

327
237

Charla de 5 minutos : <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha : 23-10-2018
Capacitación : <input type="checkbox"/>	Lugar : ILO
Inducción : <input type="checkbox"/>	Hora inicio : 7:30 AM Hora término : 7:35 AM

Tema : **ACUIDA TUS PASOS**

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Cargo	Firma
1	Victoria Comalido Zapata	10783751	OP	
2	David Mario Vidar Lopez Soto	04648449	P	
3	GUSTAVO FLORES ROMIRACE	41008356	OP	
4	Arturo Humberto Corta	04644033	ALMACENERO	
5	Manuel Chuyacaca Jara	04208601	OP	
6	Manuel Cordero Luna	04650358	P	
7	JESUS LEÓN F.	1520515	O. P.	
8	Jose L. Sola Choquehuancu	42925093	P	
9	Marco Aurelio Figueroa Flores	04622455	Peon	
10	Carlos Saucedo Salazar	02899992	OP.	
11	Marcel Quispe Castilla	04645603	CF.	
12	HUGO COLLAO ZAVALA	80281052	PEON	
13	José A. Quica Herrera	04744117	Peon	
14	Jeferson Torres Gutierrez	48095120	OP	
15	Isaac Wilsons Camacho	7036049	Peon	
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES JEFE DE SUPERVISIÓN Reg. CIR N°69339
28				
29				

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESMARCADERO PESQUERO ARENAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"
 ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 50356

Gonzalo Miguel Leon de los Rios
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

323
235

Charla de 5 minutos : Fecha : 24-10-2018
 Capacitación : Lugar : ILO
 Inducción : Hora inicio : 7:30 AM Hora término : 7:35 AM

Tema : "EQUIPOS PEJADOS"

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Cargo	Firma
1	David Mario Uchucloque Sarco	04648148	P	<i>[Firma]</i>
2	YOHY MARCON POMER	04645470	OP.	<i>[Firma]</i>
3	JESÚS LEÓN F	1520515	O.P.	<i>[Firma]</i>
4	Jefferson Pérez Gutiérrez.	48698130	OP	<i>[Firma]</i>
5	Carlos Savatá Salazar	02899992	OP	<i>[Firma]</i>
6	GUSTAVO GOREZ RAMIREZ	46088356	OP	<i>[Firma]</i>
7	Mercedal Quispe Castillo	04645603	OP.	<i>[Firma]</i>
8	MAURO AURELIO FIOVERO FLORES	04622455	Peon	<i>[Firma]</i>
9	Manuel Chumacari Saru	01742601	OP	<i>[Firma]</i>
10	José A. Quea Herrera	04449017	Peon	<i>[Firma]</i>
11	HUBO COLLAS ZAVALA	80281052	PEON	<i>[Firma]</i>
12	Arturo Huamani Cayla	04644033	Armadurero	<i>[Firma]</i>
13	David Condori Inque	76968593	Peon	<i>[Firma]</i>
14	Victor Comalido Zapata	10783751	OP	<i>[Firma]</i>
15	Jose Luis Salco Choguchurcan	42925093	P	<i>[Firma]</i>
16	Jorge Wenzel Quiroga	70360259	Peon	<i>[Firma]</i>
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				<i>[Firma]</i> FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES JEFE DE SUPERVISION Reg. CIP N°69339
27				
28				
29				

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO AERIAL EN LA LOCALIDAD DE R.O. DISTRITO DE R.O. PROVINCIA DE R.O. REGION MOQUEGUA"
 ALFREDO LEON CHICOMA
 PRESIDENTE DE OBRA
 CIP 50356

[Firma]
 Gonzalo Miguel León de los Ríos
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900

324
239

Charla de 5 minutos : Fecha : 26-10-2017
 Capacitación : Lugar : ILO
 Inducción : Hora inicio : 7:30 AM Hora término : 9:35 AM

Tema : " CONSONANCIA "

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Cargo	Firma
1	Jorge Luis Salas Chaguanillo	47925073	P	[Firma]
2	YURY MARMAN JARA	04645470	OP	[Firma]
3	David Lopez David	76968993	Peon	[Firma]
4	David Mario Uchudaque Sano	09649449	P	[Firma]
5	Ramos Lavin Javier	42691399	OP	[Firma]
6	Santiago Masca Humire	40021164	P	[Firma]
7	VICTOR CUMPLIDO ZAPATA	10483751	OP	[Firma]
8	GUSTAVO CLORES RAMIREZ	46088356	OP	[Firma]
9	Manuel Churruarín Jara	04748601	OP	[Firma]
10	JESUS LEÓN F.	15201515	O.P.	[Firma]
11	Miguel Aurelio FIZUERA FLORES	04622455	Peon	[Firma]
12	Marcel Oreste Castillo	04645805	OP	[Firma]
13	HUGO COLLAO ZAVALA	80281050	PEON	[Firma]
14	Jefferson Pérez Gutiérrez.	48098180	OP	[Firma]
15	Carlos Saucedo Salgado	02899492	OP	[Firma]
16	Jose A. Quea Herrera	04749217	Peon	[Firma]
17	Arturo Huamani Conayla	04644033	ALMABUSCA	[Firma]
18	ESDRA W. CARRANZA CERRA	7036009	Practicante	[Firma]
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				

.....
 FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESMARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE H.O. DISTRITO DE H.O. PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

.....
 ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 60386

[Firma]
 Gonzalo Miguel Leon de los Rios
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 65900 250

330
240

Charla de 5 minutos : <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha : 27-10-2018
Capacitación : <input type="checkbox"/>	Lugar : ILO
Inducción : <input type="checkbox"/>	Hora inicio : 7:30 AM Hora término : 7:35 AM

Tema : " LA DEJUDICACION "

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Cargo	Firma
1	Hugo Collao Zapata	87281059	PEON	
2	Mauro Aurelio Figueroa Flores	04622755	PEON	
3	Marcial Dorispe Castilla	04645603	OP.	
4	Jose A. Quea Herrera	04749217	PEON	
5	Carlos Saucedo Salazar	02899992	OP	
6	Yory Hamari Poma	04645470	OP.	
7	Manuel Churruarín Soria	04748601	OP	
8	Julio Guillermo Yunta	04650355	P	
9	Jesús León F.	15201515	O.P.	
10	Gustavo Flores Ramirez	40088356	OP	
11	Jeferson Pérez Pacheco	48098190	OP	
12	Josue Luis Silva Chacachacaca	42925093	P	
13	David Angel Contreras	76968593	PEON	
14	David Mario Uchuchoque Sorco	04648449	P	
15	Victor Complido Zapata	10783751	OP	
16	Jhanc W. Churruarín Sorco	70760754	Protector	
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				172
27				GONZALO ADOLFO SUAREZ ROBLES JEFE DE SUPERVISION Reg. CIP N°69339
28				
29				

251

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESMARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356

Gonzalo Miguel Leon de los Rios
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65900

331
241

Charla de 5 minutos : <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha : 29-10-2018
Capacitación : <input type="checkbox"/>	Lugar : ILO
Inducción : <input type="checkbox"/>	Hora inicio : 7:30 AM Hora término : 7:35 PM

Tema : " GOLPES "

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Cargo	Firma
1	Jorge Luis Piquero	42975097	P	
2	Marcial Quispe Castillo	04645603	OF.	
3	Manoel Cruzpuma Huaco	04650353	P	
4	Jose A. Quea Herrera	04749217	Peon	
5	Mauro Aurelio Fiverca Flores	04622955	Peon	
6	Carlos Savado Salazar	02849992	OP	
7	HUGO COLLAO ZAVALA	80281052	PEON	
8	David Mario Uchucayoc Sorico	04648449	P	
9	David Angel Goxlori Inque	76568593	Peon	
10	Manuel Churruarain Sainza	04748601	OP	
11	GUSTAVO FLORES RAMIREZ	46083382	OP	
12	Sesús León F.	1520515	O.P.	
13	Jeferion Pérez Gutiérrez.	46093170	OF	
14	Ismael W. Quimsin Cedizo	70760959	Piztudo	
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				 FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES JEFE DE SUPERVISIÓN Reg. CIP N°69339
27				
28				
29				

252

332
242

Charla de 5 minutos : <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha : 30-10-2018
Capacitación : <input type="checkbox"/>	Lugar : ILO
Inducción : <input type="checkbox"/>	Hora inicio : 7:30 AM Hora término : 7:20 AM

Tema : " PROMAS PEJADOS "

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Cargo	Firma
1	Sudith Cabrera Salazar	76743647		<i>[Signature]</i>
2	Lorge Luis Sola Choquehuanca	42925093	P	<i>[Signature]</i>
3	Manuel Chumacero Sainza	04742601	Op	<i>[Signature]</i>
4	SESÚS LEON F	15201518	O.P.	<i>[Signature]</i>
5	Jeferson Pareda Gutierrez	48095190	Op	<i>[Signature]</i>
6	Juanito Chumacero Muro	04650355	P	<i>[Signature]</i>
7	GUSTAVO EDUARDO RAMIREZ	46088350	Op	<i>[Signature]</i>
8	Marcel Quispe Castillo	04645603	Op.	<i>[Signature]</i>
9	MARCO AURELIO FIBUERA FLORES	04622455	Peon	<i>[Signature]</i>
10	YOSY HAMANI JORJA	04645490	Op.	<i>[Signature]</i>
11	Carlos Saucedo Salazar	02844492	Op	<i>[Signature]</i>
12	HUBO COLLAO ZAVALA	80281052	PEON	<i>[Signature]</i>
13	DAVID M. Uchachoque Somo	04648449	P	<i>[Signature]</i>
14	David Angel Cordova Lopez	76968593	Peon	<i>[Signature]</i>
15	EDUARDO W. CHUMACERO CEPEDA	70360259	Proctor	<i>[Signature]</i>
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				<i>[Signature]</i> FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES JEFE DE SUPERVISIÓN Reg. CIP N°69339
27				
28				
29				

253

OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESMARCADERO
 "AGUERO ALTRICIAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO,
 PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

ALFREDO LEON CHICOMA
 PRESIDENTE DE OBRA
 CIP 30354

[Signature]

353
243

Charla de 5 minutos : <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha : 31-10-2018
Capacitación : <input type="checkbox"/>	Lugar : ILO
Inducción : <input type="checkbox"/>	Hora inicio : 7:30 AM Hora término : 7:35 AM

Tema : " PELIGRO, RIESGO ACCIDENTE INCIDENTO "

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Cargo	Firma
1	David Angel Cordori Laque	76968593	Peon	
2	Judith Cabrera Salazar	46743617		
3	Lorgi Luis Julia Choquehuanca	42925093		
4	Manuel Churruarain Saini	04748601	OP	
5	GUSTAVO FLORES RAMIREZ	46088356	OP	
6	Sesis LEON F	15800515	O.P.	
7	Victor Campiche Zapata	10883851	OP	
8	Mauro Aurelio Fierro Flores	04622455	Peon	
9	Yosy Hamari Poma	04645470	OP	
10	Manuel Antonio Poma	04660757	P	
11	Marcial Quispe Castillo	04645602	OF	
12	Carlos Saucedo Salazar	02809992	OP	
13	Hugo Collao Zavala	80281052	Peon	
14	David M. Uchudugue S	04648448	P	
15	Jefferson Pery Chavez	48095120	OP	
16	Isaac W. Churruarain Saini	70360004	Peon	
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				 FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES JEFE DE SUPERVISION Reg. CIP N°69339
27				
28				
29				

254

Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION DE MOQUEGUA"	
CONSORCIO MOQUEGUA	Documento: INFORME DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE
Fecha: OCTUBRE 2018	

334
244

SCTR DEL PERSONAL DE OBRA

(OCTUBRE – 2018)

F.A.

.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

CONSTANCIA

SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO PENSIÓN Y SALUD

R & S ASOCIADOS S.R.L.

VIGENCIA: 06/10/2018 al 05/11/2018

ACTIVIDAD: VTA. MAY. DE OTROS PRODUCTOS.

Por medio del presente dejamos constancia que los asegurados detallados líneas abajo, conforme al Decreto Supremo 003-98-SA, se encuentran amparados bajo la cobertura de salud de trabajo de riesgo.

Contrato SCTR - Salud N°: 212444	Póliza SCTR - Pensión N°: 1000004845
----------------------------------	--------------------------------------

Sede : CONSTRUCCION DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL - ILO - MOQUEGUA

Nro.	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nro. Documento
1	RICARDO RUBEN	CALDERON	MORETTI	DNI - 10211257
2	ISAAC WILLIAM	CHURASACARI	CCAMA	DNI - 70360259
3	MANUEL	CHURASACARI	SAIRA	DNI - 04748601
4	HUGO FERNANDO	COLLAO	ZAVALA	DNI - 80281052
5	IVAN DILAN	CUEVAS	JURADO	CE - 084219977
6	VICTOR ALFREDO	CUMPLIDO	ZAPATA	DNI - 10783751
7	LUIS EDUARDO	CURAHUA	MELO	DNI - 04650355
8	MAURO AURELIO	FIGUEROA	FLORES	DNI - 04622455
9	GUSTAVO	FLORES	RAMIREZ	DNI - 46088356
10	ARTURO AURELIO	HUAMANI	COAYLA	DNI - 04644033
11	ALFREDO	LEON	CHICOMA	DNI - 18843446
12	JESUS ANGEL	LEON	FERNANDEZ	DNI - 15201515
13	SEGUNDO JEFERSON	PEREZ	GUTIERREZ	DNI - 48095120
14	JOSE ALFREDO	QUEA	HERRERA	DNI - 04749217
15	MARCIAL	QUISPE	CASTILLO	DNI - 04645603
16	JORGE LUIS	SULCA	CHOQUEHUANCA	DNI - 42925093
17	DAVID MARIO	UCHUCHOQUE	SONCO	DNI - 04648449
18	JOHN CRISTIAM	VARGAS	VILELA	DNI - 40642602
19	HUGO ANTHONY	ZIMIC	LIZARRAGA	DNI - 32963107

Extendemos la presente constancia a solicitud de nuestro cliente R & S ASOCIADOS S.R.L. para los fines que considere pertinentes.

Lima, 09 de octubre de 2018

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESMARCACIÓN PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 20736

FAUSTO ADOLFO SUAREZ RO
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

336
246

[Handwritten signature]
2/05 - 11/05

[Handwritten signature]

SANITAS PERÚ S.A. - EPS

PROTECTA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

[Handwritten initials]

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESMARCADERO
PESQUERO AERISANAL DE LA LOCALIDAD DE EL DISTRITO DE H.O.
PROVINCIA SUCO, REGION MOQUEGUA"

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 40386

CONSTANCIA

SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO PENSIÓN Y SALUD

inversiones lizmar s.a.c.

VIGENCIA: 03/10/2018 al 02/11/2018

ACTIVIDAD: CONSTRUCCION EDIFICIOS COMPLETOS.

Por medio del presente dejamos constancia que los asegurados detallados líneas abajo, conforme al Decreto Supremo 003-98-SA, se encuentran amparados bajo la cobertura de salud de trabajo de riesgo.

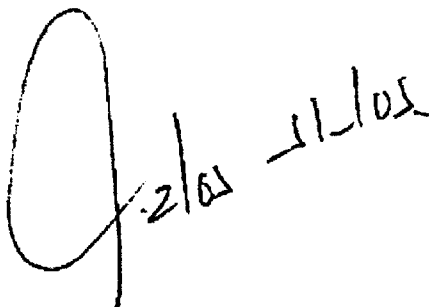
Contrato SCTR - Salud N°: 222818	Póliza SCTR - Pensión N°: 1000011722
----------------------------------	--------------------------------------

Sede : MEJORAMIENTO SERVICIOS DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL ILO MOQUEGUA

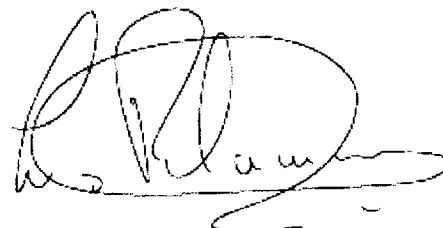
Nro.	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nro. Documento
1	GERARDO	CATACORA	PARANCCO	DNI - 30856787
2	DAVID LEONARDO	PERALTA	JOVE	DNI - 29472224
3	HAMBERT GERARDO	RUIZ	TRILLO	DNI - 04651741
4	ALBERTO ELLIOT	SALAZAR	QUISPE	DNI - 04645176
5	ELARD HUGO	SUAREZ	CASAPERALTA	DNI - 80217462

Extendemos la presente constancia a solicitud de nuestro cliente inversiones lizmar s.a.c. para los fines que considere pertinentes.

Lima, 04 de octubre de 2018



SANITAS PERÚ S.A. - EPS



PROTECTA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS



FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

6. ANEXO COMPLEMENTARIOS

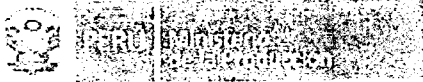
**COPIA DE CONTRATO Y COPIA DE CONTRATO
DE CONSORCIO**

FA

.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESMARCADERO
PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE K.O. DISTRITO DE K.O.
PROVINCIA DE K.O. REGION MOQUEGUA"

.....
ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50386



339
249

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

CONTRATO N° 010-2018-FONDEPES

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0048-2017-FONDEPES DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 003-2017-FONDEPES

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:

"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA" – CÓDIGO SNIP N° 232325"

CONSORCIO MOQUEGUA

Rosa Perales Rivera
REPRESENTANTE LEGAL

Conste por el presente documento, la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA" – CÓDIGO SNIP N° 232325**, correspondiente a la Adjudicación Simplificada N° 0048-2017-FONDEPES derivada de la Licitación Pública N° 003-2017-FONDEPES, que celebran de una parte:

- EL **FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES**, con R.U.C. N° 20137921601, con domicilio legal en Av. Petit Thouars N° 115, Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, debidamente representado por el Jefe de la Oficina General de Administración, el señor **JAVIER EDUARDO CHANG SERRANO**, identificado con D.N.I. N° 07209780; designado mediante Resolución Jefatural N° 044-2017-FONDEPES/J de fecha 26 de mayo de 2017 y con las facultades conferidas en materia de contrataciones mediante Resolución Jefatural N° 069-2016-FONDEPES/J de fecha 17 de febrero de 2016, a quien en adelante se le denominará **LA ENTIDAD**; y de la otra parte,



- EL **CONSORCIO MOQUEGUA** integrado por las siguientes empresas:



1. **ERALMA CONSTRUCTORA S.A.C.** con R.U.C. N° 20563373009, inscrita en la Partida Electrónica N° 13260489 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, con domicilio legal en Av. Javier Prado Este N° 2813 Of. 503-B Urbanización Las Dalias, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por su Gerente General, la señora **EDITH PALOMINO PADILLA** identificada con D.N.I. N° 42885886, según Poder inscrito en el Asiento N° B00004.

2. **R & S ASOCIADOS S.R.L.** con R.U.C. N° 20360672418, inscrita en la Partida Electrónica N° 02005844 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina de Chimbote, con domicilio legal en Jr. Alonso de Molina N° 840 Urbanización Monterrico, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, debidamente



FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339





340
250

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

representada por su Gerente General, la señora ROSA IRAYDA PERALES RIVERA identificada con D.N.I. N° 32924056, según Poder inscrito en el Asiento N° B00001.

CONSORCIO MOQUEGUA
Rosa Perales Rivera
REPRESENTANTE LEGAL

El **CONSORCIO MOQUEGUA** con domicilio legal en Jr. Alonso de Molina N° 840 Urbanización Monterrico, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, está debidamente representado por su representante legal común, la señora **ROSA IRAYDA PERALES RIVERA** identificada con D.N.I. N° 32924056, de conformidad con las Cláusulas Primera y Quinta del Contrato de Consorcio de fecha 25 de enero de 2018, a quien en adelante se le denominará **EL CONTRATISTA**.

LA ENTIDAD y EL CONTRATISTA a quienes en forma conjunta se les denominará **LAS PARTES**, acuerdan en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Con fecha 15 de enero de 2018, el Comité de Selección adjudicó la buena pro de la Adjudicación Simplificada N° 0048-2017-FONDEPES derivada de la Licitación Pública N° 003-2017-FONDEPES, para la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA" – CÓDIGO SNIP N° 232325** al **CONSORCIO MOQUEGUA** integrado por las empresas **ERALMA CONSTRUCTORA S.A.C.** y **R & S ASOCIADOS S.R.L.**, cuyos detalles e importes constan en los documentos integrantes del presente contrato.



CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

El presente documento tiene por objeto la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA" – CÓDIGO SNIP N° 232325**, bajo el sistema de contratación a precios unitarios.



CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL

El monto total del presente contrato asciende a **S/ 11'895,059.54 (Once millones ochocientos noventa y cinco mil cincuenta y nueve con 54/100 Soles)**, que incluye todos los impuestos de ley.



Este monto comprende el costo de la ejecución de la obra, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente; así como, cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución de obra materia del presente contrato.

CLÁUSULA CUARTA: DEL PAGO

LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a **EL CONTRATISTA** en Soles, en periodos de **valorización mensual** conforme a lo previsto en el numeral 3.14 del Capítulo III "Requerimiento" de la Sección Específica de las Bases Integradas. Asimismo, **LA**



.....Página N° 9.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLE
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

261



344
251

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

CONSORCIO MOQUEGUA

Rosa Perles Rivera
REPRESENTANTE LEGAL

ENTIDAD o EL CONTRATISTA, según corresponda, se obligan a pagar el monto correspondiente al saldo de la liquidación del contrato de obra, en el plazo de treinta (30) días calendario, computados desde el día siguiente del consentimiento de la liquidación.

En caso de retraso en el pago de las valorizaciones, por razones imputables a **LA ENTIDAD, EL CONTRATISTA** tiene derecho al reconocimiento de los intereses legales efectivos, de conformidad con el artículo 39 de la Ley de Contrataciones del Estado y los artículos 1244, 1245 y 1246 del Código Civil. Para tal efecto, se formulará una valorización de intereses y el pago se efectuará en las valorizaciones siguientes.

En el marco de lo dispuesto en el artículo 26 de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, **EL CONTRATISTA** autoriza a **LA ENTIDAD** a efectuar los pagos correspondientes a las valorizaciones del presente contrato mediante depósito en Cuenta Interbancaria a nombre de la empresa **R & S ASOCIADOS S.R.L.** con R.U.C. N° 20360672418, para cuyo efecto ha proporcionado su Código de Cuenta Interbancaria del **BBVA BANCO CONTINENTAL**:

CCI - CUENTA EN SOLES	011-295-000100113681-39
-----------------------	-------------------------



CLÁUSULA QUINTA: DEL PLAZO DE LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

El plazo de ejecución de la obra, el equipamiento y montaje hasta la puesta en servicio, materia de la presente convocatoria es de **doscientos cuarenta (240) días calendario**, el mismo que se computa desde el día siguiente de cumplidas las condiciones previstas en el numeral 3.5 de la sección general de las Bases Integradas.



CLÁUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO

El presente contrato está conformado por las Bases Integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para **LAS PARTES**.



CLÁUSULA SÉTIMA: GARANTÍAS

EL CONTRATISTA entregó al perfeccionamiento del contrato la respectiva garantía incondicional, solidaria, irrevocable y de realización automática en el país al solo requerimiento, a favor de **LA ENTIDAD**, por los conceptos, montos y vigencias siguientes:



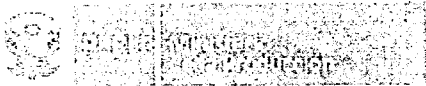
- De fiel cumplimiento del contrato: por el monto de **S/. 1'189,505.96 (Un millón ciento ochenta y nueve mil quinientos cinco con 96/100 Soles)**, a través de la Garantía C/F N° 3002018005711 emitida por la aseguradora **AVLA PERÚ COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.** monto que es equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato original y con vigencia hasta el 28 de noviembre de 2018, la misma que debe mantenerse vigente hasta el consentimiento de la liquidación final.

CLÁUSULA OCTAVA: EJECUCIÓN DE GARANTÍAS POR FALTA DE RENOVACIÓN

LA ENTIDAD puede solicitar la ejecución de las garantías cuando **EL CONTRATISTA** no las hubiere renovado antes de la fecha de su vencimiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 131 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.



FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N° 69339



372
252

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

CONSORCIO MOQUEGUA

Rosa Perales Rivera
REPRESENTANTE LEGAL

CLÁUSULA NOVENA: SEGUROS

EL CONTRATISTA, deberá presentar las pólizas que se detallan a continuación, en la fecha de inicio de ejecución de la obra:

1. POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO Y MONTAJE (CAR):

- o Básica: por el monto del contrato.
- o Terremoto: por el monto del contrato de obra.
- o Avenida, lluvia e inundación, por el monto del contrato de obra
- o Responsabilidad Civil, por el 20% del monto del contrato de obra.
- o Daños materiales, daños personales, remoción de escombros, por el 5% del monto del contrato.
- o Huelga, motín, conmoción civil, daño malicioso, terrorismo por el 20% del monto del contrato de obra.

VIGENCIA:

La póliza de Seguro Todo Riesgo y Montaje (CAR) con una vigencia desde la fecha de inicio de obra hasta la liquidación consentida de la obra.

2. SEGURO DE VIDA LEY

Póliza de Accidentes Personales: por muerte o invalidez permanente por el 2.5% del monto de la obra por cada obrero. Deberá especificar que se considerarán como terceras personas al personal de la Entidad que se encuentren cumpliendo funciones dentro de la zona de ejecución de obra.

VIGENCIA:

La póliza de Seguro Vida Ley, tendrá vigencia desde la fecha de inicio de ejecución hasta la recepción de la obra.

3. SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO

Póliza de Seguro de accidentes individuales de su personal de ingenieros y técnicos, conforme a lo dispuesto por el D.L. N° 688 y D.L. N° 25897.

VIGENCIA:

La póliza de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, tendrá vigencia desde la fecha de inicio de ejecución hasta la recepción de la obra.

CLÁUSULA DÉCIMA: ADELANTO DIRECTO

LA ENTIDAD otorgará adelanto directo hasta por el diez por ciento 10% del monto del contrato original, en caso que EL CONTRATISTA lo solicite.

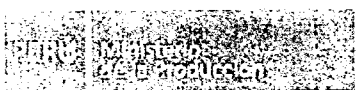
De acuerdo a lo señalado en el artículo 156 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, EL CONTRATISTA debe solicitar formalmente dentro de los ocho (8) días siguientes a la suscripción del contrato, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante Carta Fianza y el comprobante de pago correspondiente. LA ENTIDAD debe entregar el monto solicitado dentro de los siete (7) días contados a partir del día siguiente de recibida la solicitud del contratista. Vencido el plazo para solicitar el adelanto no procede la solicitud.



FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N° 69339

FA

343
253



CONSORCIO MOQUEGUA
Rosa Perales Rivera
REPRESENTANTE LEGAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año del diálogo y la reconciliación nacional"

CLÁUSULA UNDÉCIMA: ADELANTO PARA MATERIALES O INSUMOS

LA ENTIDAD otorgará adelantos para materiales o insumos por el 20% del monto del contrato original, conforme al calendario de adquisiciones de materiales o insumos presentado por EL CONTRATISTA.

La entrega de los adelantos se realizará en un plazo de diez (10) días calendario previo a la fecha prevista en el calendario de adquisición de materiales o insumos para cada adquisición, con la finalidad que EL CONTRATISTA pueda disponer de los materiales o insumos en la oportunidad prevista en el calendario de avance de obra valorizado. Para tal efecto, EL CONTRATISTA debe solicitar la entrega del adelanto en un plazo de siete (7) días calendario anterior al inicio del plazo antes mencionado, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante Carta Fianza y el comprobante de pago respectivo.

EL CONTRATISTA debe solicitar la entrega de los adelantos dentro de los plazos indicados, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante carta fianza y el comprobante del pago respectivo.

No procede el otorgamiento del adelanto para materiales e insumos en los casos en que las solicitudes correspondientes sean realizadas con posterioridad a las fechas señaladas en el calendario de adquisición de materiales e insumos.

CLÁUSULA DUODÉCIMA: CONFORMIDAD DE LA OBRA

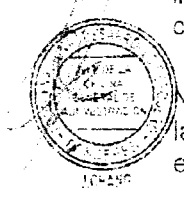
La conformidad de la obra será dada con la suscripción del Acta de Recepción de Obra.

CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA: DECLARACIÓN JURADA DEL CONTRATISTA

EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA: ASIGNACIÓN DE RIESGOS DEL CONTRATO DE OBRA

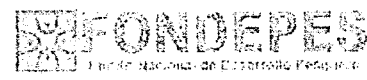
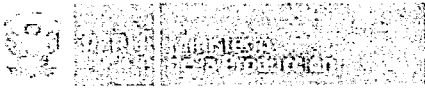
Por la naturaleza de la intervención, los riesgos previsibles que han tomado en cuenta en la elaboración del expediente técnico y que pueden ocurrir durante la ejecución de las obras, son los siguientes: (ver anexos del expediente técnico)



3. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		4. ESTRATEGIA SELECCIONADA				5. ACCIONES A REALIZAR EN EL MARCO DEL PLAN		6. RIESGOS ASIGNADA	
NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	3.1 PRIORIDAD DEL RIESGO	3.2 Nivel de riesgo	3.3 Estado de riesgo	3.4 Aceptación de riesgo	3.5 Justificación de riesgo	Acciones	Estado	Comprobación
1. NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO									

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

344
2534



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

CONSORCIO MOQUEGUA
Rosa Perales Rivera
REPRESENTANTE LEGAL

CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA: RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

Ni la suscripción del Acta de Recepción de Obra, ni el consentimiento de la liquidación del contrato de obra, enervan el derecho de LA ENTIDAD a reclamar, posteriormente, por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y 146 de su Reglamento.

El plazo máximo de responsabilidad de EL CONTRATISTA es de siete (7) años contados a partir de la conformidad de la recepción total de la obra.

CLÁUSULA DÉCIMO SEXTA: PENALIDADES

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Donde:

F = 0.15 para plazos mayores a sesenta (60) días.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al contrato o ítem que debió ejecutarse.

Se considera justificado el retraso, cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo, conforme el artículo 133 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMO SÉTIMA: OTRAS PENALIDADES

LA ENTIDAD, conforme al artículo 134 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, adicionalmente a la penalidad por mora se aplicará a EL CONTRATISTA las siguientes penalidades:

PENALIDADES			
Nº	SUPUESTO DE APLICACIÓN DE PENALIDAD	FORMA DE CÁLCULO	PROCEDIMIENTO
1	SEGURIDAD DE OBRA Y SEÑALIZACION Cuando el contratista no cuenta con los dispositivos de seguridad en la obra incumpliendo las normas, además de las señalizaciones solicitadas por FONDEPES.	Uno por cinco mil (1/5000) del monto de la valorización por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
2	INDUMENTARIA E IMPLEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Cuando el contratista no cumpla con dotar a su personal de los elementos de seguridad.	Uno por cinco mil, (1/5000) del monto de la valorización por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
3	RESIDENTE DE OBRA Cuando el Ingeniero Residente no se encuentra en forma permanente en la obra.	Uno por cinco mil (1/5000) del monto de la valorización por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N°69339



345
258

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

CONSORCIO MOQUEGUA
Rosa Perales Rivera
REPRESENTANTE LEGAL

4	CUADERNO DE OBRA Si el contratista o su personal, no permite el acceso al cuaderno de obra al inspector o supervisor, impidiéndole anotar las ocurrencias.	Cinco por mil (5/1000) del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho impedimento.	Según informe del Supervisor
5	PERDIDA DEL CUADERNO DE OBRA Si el contratista o su personal, no permite el acceso al cuaderno de obra al inspector o supervisor, o cuando el cuaderno de obra no está in situ o no está al día.	Cinco por mil (5/1000) del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho impedimento.	Según informe del Supervisor
6	EQUIPO MINIMO Cuando el contratista emplea equipos o maquinarias en obra no autorizadas previamente por el supervisor o cuando los equipos y maquinarias no cumplen con lo mínimo requerido en los presentes Términos de Referencia o cuando no presenta los equipos declarados en su propuesta técnica.	Dos por mil (2/1000) del monto del sub ítem por cada equipo que no cumpla con lo exigido en los RDR	Según informe del Supervisor
7	MATERIALES PARA EJECUCIÓN DE OBRA No cuenta con los materiales necesarios en obra de acuerdo a su Calendario de Adquisición de Materiales.	Dos por mil (2/1000) del monto del Contrato por ocurrencia	Según informe del Supervisor
8	POLIZA CONTRA TODO RIESGO - CAR De no presentar el contratista los comprobantes que acrediten la cancelación del citado seguro dentro de los 10 días al inicio de la obra se le aplicara la penalidad que se señala.	Cinco por mil (5/1000) del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho impedimento	Según informe del Supervisor
9	PERSONAL PROPUESTO En caso culmine la relación contractual entre el contratista y el personal ofertado y la Entidad no haya aprobado la sustitución del personal por no cumplir con las experiencias y calificaciones del profesional a ser reemplazado.	1 UIT	Según informe del Supervisor.



Estas penalidades se deducen de las valorizaciones o en la liquidación final, según corresponda; o si fuera necesario, se cobra del monto resultante de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento.

La penalidad por mora y las otras penalidades pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades. **LA ENTIDAD** puede resolver el contrato por incumplimiento.

La aplicación de las penalidades no exime de responsabilidad a **EL CONTRATISTA** por los daños generados a **LA ENTIDAD** o a terceros.

CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

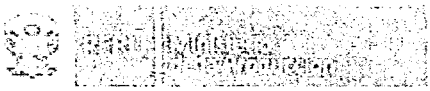
Cualquiera de **LAS PARTES** puede resolver el contrato, de conformidad con el literal d) del numeral 32.3 del artículo 32 y artículo 36 de la Ley de Contrataciones del Estado, y el artículo 135 de su Reglamento. De darse el caso, **LA ENTIDAD** procederá de acuerdo a lo establecido en el artículo 136 y 177 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.



FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339



346
255



CONSORCIO MOQUEGUA

Rosa Perales Rivera
REPRESENTANTE LEGAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

CLÁUSULA DÉCIMO NOVENA: RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES

Quando se resuelva el contrato por causas imputables a algunas de **LAS PARTES**, se debe resarcir los daños y perjuicios ocasionados, a través de la indemnización correspondiente. Ello no obsta la aplicación de las sanciones administrativas, penales y pecuniarias a que dicho incumplimiento diere lugar, en el caso que éstas correspondan.

Lo señalado precedentemente no exime a ninguna de **LAS PARTES** del cumplimiento de las demás obligaciones previstas en el presente contrato

CLÁUSULA VIGÉSIMA: ANTICORRUPCIÓN

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 248-A, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, **EL CONTRATISTA** se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 248-A.

Además, **EL CONTRATISTA** se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

CLÁUSULA VIGÉSIMO PRIMERA: MARCO LEGAL DEL CONTRATO

Sólo en lo no previsto en este contrato, en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, en las directivas que emita el OSCE y demás normativa especial que resulte aplicable, serán de aplicación supletoria las disposiciones pertinentes del Código Civil vigente, cuando corresponda, y demás normas de derecho privado.

CLÁUSULA VIGÉSIMO SEGUNDA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

De acuerdo a lo establecido en el artículo 45 de la Ley, las controversias que surjan entre **LAS PARTES** sobre la ejecución, interpretación, resolución, inexistencia, ineficacia o invalidez del contrato se resuelven mediante conciliación o arbitraje, según el acuerdo de **LAS PARTES**. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje.

LAS PARTES acuerdan que todos los conflictos que deriven de la ejecución e interpretación del presente contrato, incluidos los que se refieran a su nulidad e invalidez, serán resueltos mediante arbitraje institucional bajo la organización y administración de los órganos del Sistema Nacional de Arbitraje del OSCE y de acuerdo a su Reglamento.

Si la controversia señalada en la solicitud o demanda arbitral es menor o igual a 30 (treinta) Unidades Impositivas Tributarias, vigentes a la fecha de su presentación, el Tribunal Arbitral estará compuesto por árbitro único.



Handwritten signature and stamp at the bottom center.

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339



347
258

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

Si la controversia señalada en la solicitud o demanda arbitral es mayor a 30 (treinta) Unidades Impositivas Tributarias, vigentes a la fecha de su presentación, el Tribunal Arbitral estará compuesto por tres árbitros.

Si la controversia señalada en la solicitud o demanda arbitral es indeterminable, el Tribunal Arbitral estará compuesto por tres árbitros.

LAS PARTES acuerdan que las actuaciones arbitrales se realizaran en los plazos establecidos, sin que el Tribunal Arbitral tenga facultad alguna para ampliarlos o modificarlos, no siendo posible que el Tribunal Arbitral haga uso de la facultad contenida en el numeral 4 del artículo 34 del Decreto Legislativo N° 1071.

El Laudo Arbitral emitido obligará a **LAS PARTES** y pondrá fin al procedimiento de manera definitiva, siendo el mismo inapelable ante el Poder Judicial o ante cualquier instancia administrativa, tiene el valor de cosa juzgada y se ejecutará como una sentencia.

CLÁUSULA VIGÉSIMO TERCERA: FACULTAD DE ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA

Cualquiera de **LAS PARTES** puede elevar el presente contrato a Escritura Pública corriendo con todos los gastos que demande esta formalidad.



CLÁUSULA VIGÉSIMO CUARTA: DOMICILIO PARA EFECTOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

LAS PARTES declaran el siguiente domicilio para efecto de las notificaciones que se realicen durante la ejecución del presente contrato:

- **DOMICILIO DE LA ENTIDAD:** Av. Petit Thouars N° 115, distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima.
- **DOMICILIO DEL CONTRATISTA:** Jr. Alonso de Molina N° 840 Urbanización Monterrico, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima.



La variación del domicilio aquí declarado de alguna de **LAS PARTES** debe ser comunicada a la otra parte, formalmente y por escrito, con una anticipación no menor de quince (15) días calendario.

De acuerdo con las Bases Integradas, la oferta y las disposiciones del presente contrato, **LAS PARTES** lo firman por triplicado en señal de conformidad en la ciudad de Lima, a los trece (13) días del mes de febrero de 2018.

FONDEPES

C.P.C. JAVIER CHANG SERRANO
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

"LA ENTIDAD"

CONSORCIO MOQUEGUA

Rosa Perales Rivera
REPRESENTANTE LEGAL

"EL CONTRATISTA"



FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N°69339

CONTRATO DE CONSORCIO

Conste por el presente documento, contrato de **Constitución de Consorcio**, que celebran: R & S ASOCIADOS S.R.L, con RUC 20360672418; representante legal Rosa Irayda Perales Rivera con D.N.I. N° 32924056, con domicilio en Jr. Alonso de Molina Urbanización Monterrico – Santiago de Surco - Lima; y ERALMA CONSTRUCTORA S.A.C. con RUC 20563373009 representante legal Edith Palomino Padilla, identificada con D.N.I. N° 42885886 con domicilio en Av. Javier Prado este 2813 – of. 503B Distrito de San Borja-Lima a quienes en lo sucesivo se les denominará **CONSORCIO MOQUEGUA**, en los términos contenidos en las cláusulas siguientes:

ANTECEDENTES:

CLÁUSULA PRIMERA.- LOS CONSORCIADOS son personas jurídicas.

Con fecha 09 de enero del 2018, se presentó el **CONSORCIO MOQUEGUA**, al proceso de Adjudicación Simplificada N° 00048-2017-FONDEPES– PRIMERA CONVOCATORIA Convocado por el FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO-FONDEPES, habiendo sido favorecido con la Buena Pro y con comunicación con fecha 15 de Enero del 2018.

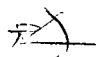
En esta formalidad se establece como domicilio Legal del **CONSORCIO MOQUEGUA**, Jr. Alonso de Molina 840 Urb. Monterrico-Santiago de Surco- Lima.

CLÁUSULA SEGUNDA.- Por el presente contrato, las partes acuerda en participar en Consorcio para ejecutar la Obra “**MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA**”, en consecuencia, **LOS CONSORCIADOS** se obligan mutuamente a participar en forma activa y directa en la Ejecución de la Obra, conforme a lo estipulado en el presente documento.

CLÁUSULA TERCERA.- El presente contrato de **CONSORCIO MOQUEGUA**, es de duración determinada. En ese sentido, el periodo de Vigencia es hasta el **CONSENTIMIENTO DE LA LIQUIDACIÓN DE LA OBRA**.

CLÁUSULA CUARTA.- En Armonía con lo establecido por al artículo 445 de la Ley General de Sociedades. **LOS CONSORCIADOS** dejan constancia que el presente contrato no genera la creación de una persona jurídica y tiene razón social con la denominación **CONSORCIO MOQUEGUA**, en consecuencia, las partes mantendrán su propia autonomía.

CLÁUSULA QUINTA.- No obstante lo señalado en la cláusula cuarta y a efectos del desarrollo normal de las actividades propias del contrato, y exclusivamente para efectos


FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

349
259

CLÁUSULA QUINTA.- No obstante lo señalado en la cláusula cuarta y a efectos del desarrollo normal de las actividades propias del contrato, y exclusivamente para efectos entre **LOS CONSORCIADOS**, acuerdan que la representación común recaerá en la persona de ROSA IRAYDA PERALES RIVERA, identificado con DNI N° 32924056, con poderes suficientes para ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones que se deriven de nuestra calidad de contratistas hasta la liquidación del mismo. Señalando domicilio legal Jr. Alonso de Molina 840 Urb. Monterrico-Santiago de Surco- Lima.

REGIMEN DE PARTICIPACIONES:

CLÁUSULA SEXTA.- LOS CONSORCIADOS acuerdan que las participaciones en el CONSORCIO MOQUEGUA, según el detalle siguiente:

- R & S ASOCIADOS S.R.L. 97 %
- ERALMA CONSTRUCTORA S.A.C. : 03 %

LA EMPRESA **R&S ASOCIADOS S.R.L.** FUE LA RESPONSABLE EN LA ELABORACIÓN DE LOS SOBRES DE OFERTA, PARA EL PRESENTE PROCESO DONDE SE OBTUVO LA BUENA PRO, ASÍ ASUMIENDO TODA LA RESPONSABILIDAD DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS. ADEMÁS, QUIEN EJECUTE ÍNTEGRAMENTE EL CONTRATO HASTA LA LIQUIDACIÓN TÉCNICA, FINANCIERA, TRIBUTARIA Y LAS UTILIDADES O PERDIDAS OBTENIDAS SERÁN ASUMIDAS POR **R&S ASOCIADOS S.R.L.**, DE ACUERDO AL INFORME PRESENTADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL COMÚN DEL CONSORCIO.

LA EMPRESA **R&S ASOCIADOS S.R.L.**, SERÁ LA ENCARGADA DE PRESENTAR LAS CARTAS FIANZAS CORRESPONDIENTES AL FIEL CUMPLIMIENTO, ADELANTO DIRECTO Y ADELANTO DE MATERIALES, SIENDO LA ENCARGADA DE ASUMIR LOS COSTOS DE TRAMITACION Y MANTENIMIENTO DE LAS MISMAS.

CLÁUSULA NOVENA.- Las partes declaran expresamente que corresponde a cada CONSORCIADO la ejecución de la obra materia del presente contrato, por lo que deberán proceder con la diligencia, prudencia, buena fe, lealtad y orden.

CLÁUSULA DÉCIMO.- Las partes acuerdan que la facturación y la Tributación estarán a cargo de uno de los CONSORCIADOS, designándose para tal fin a la empresa **R&S ASOCIADOS S.R.L.**, representante legal a la Sra. ROSA IRAYDA PERALES RIVERA quien emitirá con el RUC N° 20360672418, los comprobantes de pago al Contratante FONDEPES, por los servicios prestados por el CONSORCIO, en la ejecución de la Obra **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"**

CLÁUSULA UNDÉCIMO.- LOS CONSORCIADOS declaran expresamente que, en el desarrollo del negocio, corresponderá a cada una de ellas vincularse económicamente con terceros, para lo cual deberán actuar en nombre propio al celebrar contratos, al asumir obligaciones y al adquirir créditos.

[Faint signature and stamp area]

[Signature]
.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

550
260

CLÁUSULA DUODÉCIMO.- Conforme a lo dispuesto en la cláusula anterior, las partes responderán en forma particular frente a los terceros con quienes hubiese asumido obligaciones. En consecuencia, no existirá entre las partes contratantes responsabilidad solidaria frente a terceros.

CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA. - Queda expresamente establecido que los bienes aportados por las partes para el desarrollo de la Ejecución de Obra, son de propiedad de quien los aporta.

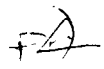
CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA.- LOS CONSORCIADOS tendrán la facultad de fiscalización y control de los actos de la Ejecución de Obra, por lo que cada uno de ellos podrá revisar los estados financieros, cuentas y demás documentos que permitan conocer el estado real del desenvolvimiento económico de la Ejecución de Obra.

CLÁUSULA DECIMO QUINTA.- En todo lo no previsto por las partes en el presente contrato, ambas se someten a lo establecido por las normas de la Ley General de sociedades, el Código Civil y demás del sistema jurídico que resulten aplicables.

En señal de conformidad las partes suscriben este documento en la ciudad de Lima, a los 25 días del mes de Enero de 2,018.

R & S ASOCIADOS S.R.L
RUC: 20360672418

ERALMA CONSTRUCTORA S.A.C
RUC: 2050673009


.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

EJECUTOR DE OBRAS - RNP



.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339



RUC N° 20360672418

352
262

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

R & S ASOCIADOS S.R.L.

Domiciliado en: JIRON ALONSO DE MOLINA URBANIZACION MONTEERRICO /LIMA-LIMA-SANTIAGO DE SURCO (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 01/09/2017

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 01/09/2017

EJECUTOR DE OBRAS

Vigencia para ser participante, postor y contratista : Desde 18/09/2016

Capacidad Máxima de Contratación : 40,896,818.94 (CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO Y 94/100)

Sancionado por 37 meses, inhabilitación aplicada con Res. N° 2755-2017-TCE-S2 del 21.12.2017 y confirmada con Res. N° 0189-2018-TCE-S2 del 25.01.2018 por haber presentado documentos falsos o adulterados; infracción tipificada en el literal i) del numeral 50.1 del artículo 50 de la Ley N° 30225; SUSPENDIDA por Resolución N° 01 del 31.01.2018 (Exp. N° 0007-2018-221602-JX-02-P.A.), notificada al OSCE el 01.02.2018, emitida por el Juez Daniel Augusto Hinostroza Estrada del Segundo Juzgado Mixto de Alto Amazonas - Yurimaguas C.S.J. San Martín, que resolvió declarar fundada la medida cautelar solicitada por R & S ASOCIADOS S.R.L.; disponiendo que se suspenda la sanción administrativa de Inhabilitación temporal; en consecuencia, se suspende los efectos jurídicos de las Resoluciones Nos. 2755-2017-TCE-S2 y 0189-2018-TCE-S2. Especialista Manuel E. Viton Callirgos.

FECHA IMPRESIÓN: 02/03/2018

Nota:

* Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción

Retornar  Imprimir

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339



353
263

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

ERALMA CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ERALMA CONSTRUCTORA S.A.C.

Domiciliado en: AV. JAVIER PRADO ESTE 2813 DPTO. 503B /LIMA-LIMA-SAN BORJA (Según
información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

EJECUTOR DE OBRAS

Vigencia para ser participante, postor y contratista : Desde 15/09/2016

Capacidad Máxima de Contratación : 155,851,029.82 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO
MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL
VEINTINUEVE Y 82/100)

FECHA IMPRESIÓN: 02/03/2018


Nota:

* Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción

* "Las categorías está clasificadas en forma ascendente, siendo la categoría D el de más alto nivel. En ese sentido, mientras más alta sea la categoría que obtiene el proveedor, ella le permite participar en su categoría y adicionalmente en las categorías de menor nivel."

Retornar

Imprimir


.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339


.....
.....
.....

264
354

COPIA DE DESIGNACION DE RESIDENTE


.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339



265
355

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Lima 28 MAR 2018

CARTA N° 33-I - 2018-FONDEPES/DIGENIPAA

CARGO

Señora
ROSA IRAYDA PERALES RIVERA
CONSORCIO MOQUEGUA
Jr. Alonso de Molina N° 840 Urbanización Montemayo Santiago de Surco, Lima
Presente.

Asunto: **CAMBIO DE RESIDENTE DE OBRA
CONTRATO N°010-2018-FONDEPES EJECUCIÓN DE OBRA:
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO
PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO,
PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"**

Referencia: **CARTA N°010-18/CM**

Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarlo y a su vez comunicarle que en virtud a lo solicitado en su carta indicada en el asunto del presente documento, el reemplazo del Ing. Julio Roman Oyaguren Gonzales por el Ing. Leon Chicoma para el cargo de RESIDENTE DE OBRA del proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA" es APROBADO debido a que cumple con todos los requisitos establecidos en la Ley de Contrataciones y su Reglamento, las bases integradas y demás documentos que forman parte integrante de expediente de contratación.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente

(Handwritten signature)

FONDEPES
2018
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO PESQUERO
Av. España 1150, Lima 10
Tel: 374 2000 Fax: 374 2001

FONDEPES
RECEPCION
N.º ADESION

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBL.
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

LABORARIO N° 10

266
356

**CERTIFICADO DE HABILIDAD VIGENTE DEL
RESIDENTE DE OBRA**



.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

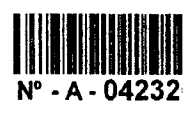
207
357

NO VÁLIDO PARA FIRMAS DE CONTRATO EN OBRAS PÚBLICAS NI PARA RESIDENTES DE OBRAS PÚBLICAS



LEY N° 24648

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ



A1-42320:

Certificado de Habilidad

Los que suscriben certifican que:

El Ingeniero (a): ALFREDO LEON CHICOMA

Adscrito al Consejo Departamental de: LA LIBERTAD

Con Registro de Matrícula del CIP N°: 050356 Fecha de Incorporación: 1996-03

Especialidad: CIVIL

De conformidad con la Ley N° 28858, Ley que complementa a la Ley N° 16053 del Ejercicio Profesional y el del Colegio de Ingenieros del Perú, SE ENCUENTRA COLEGIADO Y HÁBIL, en consecuencia está autorizado a ejercer la Profesión de Ingeniero (a).

ASUNTO	EJERCICIO PROFESIONAL
ENTIDAD O PROPIETARIO	*****
LUGAR	*****

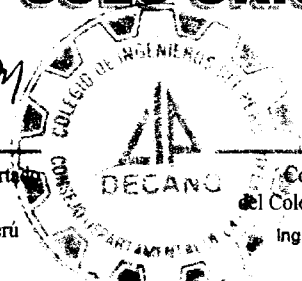
EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE VIGENCIA HASTA		
DÍA	MES	AÑO
31	diciembre	2018

Trujillo, 05 de setiembre del 20 18

VÁLIDO SOLO ORIGINAL

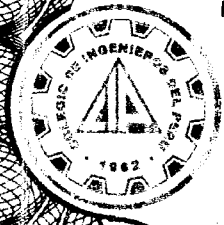
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69330

J. E. Alva M.
Ing. Jorge Elias Domingo Alva Hurtado
Decano Nacional
del Colegio de Ingenieros del Perú




Luis Mesones Odar
Consejo Departamental
del Colegio de Ingenieros del Perú
Ing. LUIS MESONES ODAR
CD La Libertad

278



26B
358

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO


.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

CIUDAD Y FECHA DE EMISIÓN	C/F N°
LIMA, 01 DE FEBRERO DE 2018	3002018005711

FECHA DE VENCIMIENTO: 28/11/2018

ASEGURADO	RUC
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES	20137921601

DE NUESTRA CONSIDERACIÓN:

Otorgamos por el presente documento garantía incondicional, solidaria, irrevocable, sin beneficio de excusión y de realización automática al sólo requerimiento de ustedes como beneficiarios, a solicitud de CONSORCIO MOQUEGUA, integrado por ÉRALMA CONSTRUCTORA S.A.C. (20563373009), R & S ASOCIADOS S.R.L. (20360672418) que se hará efectiva por el motivo garantizado de FIEL CUMPLIMIENTO correspondiente al siguiente objeto: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°0048-2017-FONDEPES DERIVADA DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 0003-2017-FONDEPES MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA.

La presente garantía tiene una vigencia de 300 días contados a partir de las 00:00 horas del 01/02/2018 hasta las 24:00 horas del 28/11/2018, fecha de su vencimiento, y por la suma de S/ 1,189,505.96 (UN MILLON CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCO CON 96/100 SOLES), sin que nuestra responsabilidad exceda el importe expresamente señalado.

Su requerimiento, pago y renovación se ajustará a lo establecido por la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y normas complementarias, modificatorias y ampliatorias.

AVLA PERÚ COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. quedará liberada de toda responsabilidad si no se exigiera notarialmente el cumplimiento de la obligación en las dependencias de la compañía, ubicadas en Víctor Andrés Belaunde 147, Edificio Real 1, oficina 802, San Isidro, Lima, dentro de los quince (15) días siguientes después de su vencimiento, en concordancia con el artículo 1898 del código civil.

Este certificado puede comprobarse en www.avla.com/pe/verifica, enviando un mail a comprobaciones@avla.com, o llamando al 51 1 715 4400.

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLIN
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

FIRMA AUTORIZADA
Javier Lamarque
Gerente Comercial
AVLA Perú
Av. Víctor Andrés Belaunde 147, Centro Empresarial Real - Edificio Real 1 Of. 802, San Isidro

COD. SBS: RG1175400001

FIRMA AUTORIZADA
Juan Erazo
Jefe de Gestión Integral de Riesgos

www.avla.com

0010763

CIUDAD Y FECHA DE EMISIÓN	C/F N°
LIMA 07 DE AGOSTO DE 2018	3002018305817-2

FECHA DE VENCIMIENTO: 14/11/2018

ASEGURADO	RUC
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES	20137921601

DE NUESTRA CONSIDERACIÓN

Otorgamos por el presente documento garantía incondicional, indivisible, solidaria, irrevocable, sin beneficio de excusión y de realización automática al sólo requerimiento de ustedes como beneficiarios, a solicitud de **CONSORCIO MOQUEGUA** integrado por **R & S ASOCIADOS S.R.L.** (20360672418) y **ERALMA CONSTRUCTORA S.A.C.** (20563373009), que se hará efectiva por el motivo garantizado de **ADELANTO DIRECTO** correspondiente al siguiente objeto: **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0048-2017-FONDEPES DERIVADA DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 0003-2017-FONDEPES MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUER ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA.**

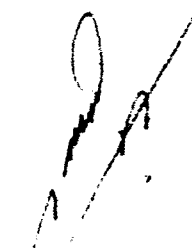
La presente garantía tiene una vigencia de 90 días contados a partir de las 00:00 horas del 16/08/2018 hasta las 24:00 horas del 14/11/2018 fecha de su vencimiento, y por la suma de S/ 825.246,77 (OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 77/100 SOLES), sin que nuestra responsabilidad exceda el importe expresamente señalado.


Su requerimiento, pago y renovación se ajustará a lo establecido por la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y normas complementarias, modificatorias y ampliatorias.


AVLA PERÚ COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. quedará liberada de toda responsabilidad si no se exigiera notarialmente el cumplimiento de la obligación en las dependencias de la compañía, ubicadas en Víctor Andrés Belaúnce 147, Edificio Rea 1, oficina 802, San Isidro, Lima, dentro de los quince (15) días siguientes después de su vencimiento, en concordancia con el artículo 1898 del código civil.

Este documento reemplaza a su anterior, con fecha de vencimiento 15/08/2018, y puede comprobarse en www.avla.com.pe/verifica, enviando un mail a comprobaciones@avla.com o llamando al 51 1 715 4400.

825.246.77


FIRMA AUTORIZADA
 Carlos Delgado
 Gerente de Fidejussión Técnica
 AVLA Perú
 Av. Víctor Andrés Belaúnce 147, Distrito Empresarial Rea, Edificio Rea 1, Of. 802, San Isidro, Lima


FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N° 69339
COD. SBS: RG1175400001


ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA
 DNI: 40431359
 REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA AUTORIZADA
 Alberto Cabrera Carcovich
 Gerente de Recuperación
 AVLA Perú

0017059

CIUDAD Y FECHA DE EMISIÓN	CIF N°
LIMA 03 DE AGOSTO DE 2018	3002015005517-2

FECHA DE VENCIMIENTO: 14/11/2018

ASEGURADO	RUC
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES	20137921601

DE NUESTRA CONSIDERACIÓN

Otorgamos por el presente documento garantía incondicional, indivisible, solidaria, irrevocable, sin beneficio de excusión y de realización automática al sólo requerimiento de ustedes como beneficiarios, a solicitud de CONSORCIO MOQUEGUA integrado por R & S ASOCIADOS S.R.L. (20360672418) y ERALMA CONSTRUCTORA S.A.C. (20563373009) que se hará efectiva por el motivo garantizado de ADELANTO DIRECTO correspondiente al siguiente objeto: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0048-2017-FONDEPES DERIVADA DE LICITACION PUBLICA N° 0003-2017-FONDEPES MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUER ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO PROVINCIA DE ILO REGIÓN MOQUEGUA.

La presente garantía tiene una vigencia de 90 días contados a partir de las 00:00 horas del 16/08/2018 hasta las 24:00 horas del 14/11/2018 fecha de su vencimiento y por la suma de S/ 825.246.77 (OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 77/100 SOLES), sin que nuestra responsabilidad exceda el importe expresamente señalado.

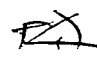
Su requerimiento, pago y renovación se ajustara a lo establecido por la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y normas complementarias, modificatorias y ampliatorias.

AVLA PERÚ COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. quedará liberada de toda responsabilidad si no se exigiera notarialmente el cumplimiento de la obligación en las dependencias de la compañía ubicadas en Víctor Andrés Belaunde 147 Edificio Real 1 oficina 802 San Isidro Lima, dentro de los quince (15) días siguientes después de su vencimiento, en concordancia con el artículo 1898 del código civil.

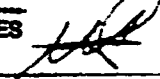
Este documento reemplaza a su anterior, con fecha de vencimiento 15/08/2018 y puede comprobarse en www.avla.com.pe/verifica enviando un mail a comprobaciones@avla.com o llamando al 51 1 715 4400.

825.246.77


FIRMA AUTORIZADA
Carlos Delgado
Gerente de Negocio Territorio
AVLA Perú
Av. Víctor Andrés Belaunde de 47 Centro Empresarial Real, Edificio Real 1 Oficina 802


FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N° 69339


ALEXANDER PRIMITIVO
HUERTAS JARA
DNI: 40431359
REPRESENTANTE LEGAL


FIRMA AUTORIZADA
Alberto Cabrera Carcedo
Gerente de Productos
AVLA Perú

COD. SBS: RG1175400001

0017059

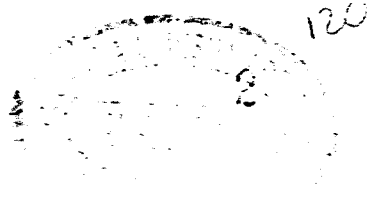
300
360
270

COPIAS DEL CUADERNO DE OBRA



.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

CUADERNO DE



Fecha:
Lugar:
Proyecto:
Municipio:
Asiento No. 361 del Supervisor

11/10/2018

- SE HACE PRESENTE QUE SE HA RECEPCIONADO DE LA ENTIDAD LA CARTA N° 1089 - 2018 - FONDEPES / DIGENIPAA CON FECHA 10 DE OCTUBRE 2018 CON- NUNCIANDO LA PRECEDENCIA DEL CAMBIO DEL JEFE DE SUPERVISIÓN DEL INF. ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA, QUIEN SE CONSULTA CONTRATADO POR LA ENTIDAD PARA REALIZAR LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA, EN ESTE SENTIDO QUE ASCRIBE SE HACE CARGO DE LAS FUNCIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO Y EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

F.A.

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N° 69339

ASIENTO N° 362 DEL CONTRATISTA

11-10-2018

- SE ANOTA EL CAMBIO DE JEFE DE SUPERVISIÓN Y CUYO RESPONSALE ES EL INGENIERO FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES, CUYO NOMBRAMIENTO HA SIDO CON CARTELA N° 1089 - 2018 FONDEPES / DIGENIPAA CON FECHA 10-10-2018.
- SE PONE DE CONOCIMIENTO DE LAS REQUISITOS QUE CONTIENE EN EL ASIENTO N° 274 DEL CUADERNO DE OBRA Y ASIENTO 347, SE HIZO LA CONSULTA SOBRE LAS ÁREAS DE LA OBRA DE SUACUACIÓN, Y QUE LAS SUPERFICIES 3'11000 A 3'11000 DE ALGO RESTRICCIÓN DE LAS VIGAS A-A, B-B, C-C, F-F Y SE SOLICITO SU OPINIÓN AL RESPECTO, PERO HASTA LA FECHA NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA.

EN EL ASIENTO N° 347 DEL CUADERNO DE OBRA, SE HIZO LA CONSULTA SOBRE LAS ÁREAS DE LA OBRA DE SUACUACIÓN, Y QUE LAS SUPERFICIES 3'11000 A 3'11000 DE ALGO RESTRICCIÓN DE LAS VIGAS A-A, B-B, C-C, F-F Y SE SOLICITO SU OPINIÓN AL RESPECTO, PERO HASTA LA FECHA NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA.
- SE PIDE A LA SUPERVISIÓN CONTINUAR CON EL TRABAJO, SI EL ESTADO DEL SUELO Y EL PATIO VAN A SER REVISADOS.
- SE MENCIONA QUE EN EL ASIENTO N° 349, SE CONSULTO QUE EL PATIO DE MANOBRAS ES UNA LOSA DE CONCRETO DE 0.20m DE ESPESOR Y NO ES UN TERRENO NATURAL COMO LO SEÑALA EL EXP. TECNICO, Y ESTA PARTIDA DE DEMOLICIÓN DE LOSA DE CONCRETO NO ESTA CONSIDERADO EN EL AREA DE PATIO DE MANOBRAS.

F.A.

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N° 69339

ASIENTO N° 363 DEL SUPERVISOR

12/10/2018

1) A LA FECHA SE VAN A INICIAR LOS TRABAJOS DE OBRAS Y SE ANUNCIAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INDICADAS EN LA PROGRAMACIÓN.

2) EN LA FECHA 12/10/2018 SE HA REVISADO AL RESIDENTE LA CARTA N° 079 - 2018 - IFO-DI/MAT, MEDIANTE LA CUAL SE LE SOLICITA PRESENTAR EL DOCUMENTO ACREDITADO DE EJECUCIÓN DE OBRAS, DEBIDO A QUE EN LA ÚLTIMA LICITACIÓN DEL MES DE SEPTIEMBRE 2018 EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ACUMULADO ES DE 32.63%. ESTOS RESULTADOS SON EL 1.º DEL PROGRAMA DE ACUMULADO EL CUAL ES 67.7%, LO CUAL SE SOLICITA DE ACUERDO A ARTÍCULO N° 773 DEL RLCE, EN LA CUAL SE ESTABLECE EL PUNTO PARA LA PRESENTACIÓN DE OBRAS CUANDO LA META MÍNIMA DE LOS 7 DIAS SIGUIENTES DE HABERLO EJECUTADO.

3) EN LA FECHA 12/10/2018 SE HA REVISADO AL RESIDENTE LA CARTA N° 080 - 2018 - IFO-DI/MAT, MEDIANTE LA CUAL SE LE SOLICITA PRESENTAR DOCUMENTO DE AUTENTICACIÓN DE DIRECCIÓN FAMILIAR, LO CUAL SE SOLICITA DE ACUERDO A LA LEY N° 2734 LEY GENERAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y SU REGLAMENTO A S. N° 057 - 2014 - P.R. Y A.S. 013 - 2013 - V.M.D.M.

4) EN FECHA 12/10/2018 SE HA REVISADO AL RESIDENTE LA CARTA N° 081 - 2018 - IFO-DI/MAT, MEDIANTE LA CUAL SE LE SOLICITA INDICAR LA DIRECCIÓN DE ALMACÉN DE COMPARTIMIENTO PARA LA VISITA DE LOS ESPEROS LISTOS DE LA SUPERVISIÓN.

5) EN FECHA 12/10/2018 SE HA REVISADO AL RESIDENTE LA CARTA N° 082 - 2018 - IFO-DI/MAT, MEDIANTE LA CUAL SE LE SOLICITA LA PRESENCIA EN OBRA DEL PERSONAL MENCIONADO EN ESTAS GENERALES.

6) EN FECHA 12/10/2018 SE HA REVISADO AL RESIDENTE LA CARTA N° 083 - 2018 - IFO-DI/MAT, MEDIANTE LA CUAL SE ENVÍA LA CARTA N° 117 - 2018 - PWD/PEP / DIRECCIÓN DE PWD POR LA CUAL LA ENTIDAD COORDINA A LA SUPERVISIÓN UNA INSPECCIÓN EN PROYECTO DE OBRAS, POR LA CUAL SE MODIFICA EL HORARIO DEL TRABAJO AL HORARIO MATUTINO Y SE PRESENTA LA PROPUESTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA RUTINA ÚNICA ENTRE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN.

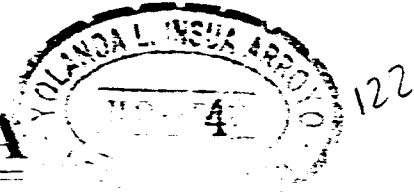
7) EN LA FECHA 12/10/2018, EL JEFE DE SUPERVISIÓN HA REVISADO LA CARTA N° 75 - 2018 - PWD-ALCH, MEDIANTE LA CUAL EL RESIDENTE REFIERE EL SORTEO DE CONTRATISTAS EN OBRA.

8) EN LA FECHA 12/10/2018 EL JEFE DE SUPERVISIÓN HA REVISADO LA CARTA N° 76 - 2018 - PWD-ALCH, MEDIANTE LA CUAL EL RESIDENTE REFIERE QUE MUCHOS CUERPOS DE BOMBEROS, CARROS DE BOMBEROS Y OTRAS FUERZAS DE EMERGENCIA SE ENCONTRAN EN EL SITIO DE TRABAJO EN LA OBRA.

FAUSTO ADOLFO SUÁREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N° 8338

FAUSTO ADOLFO SUÁREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N° 8338

CUADERNO DE OBRA



Fecha: Modalidad:
Obra:
Proyecto:
Programa:
Entidad Ejecutora:

Asiento N° 364 del contratista.

12-10-18.

- CON RESPECTO A LO SEÑALADO EN EL ASIENTO N° 363 DE LA SUPERVISIÓN, SOBRE DEL CREAR OBRA ACCELERADO, SE INDICA A LA SUPERVISIÓN QUE ESTE EN TRAMITE UNA AMPLIACION DE PLAZO SOLICITADA POR LA CONTRATISTA, POR LO QUE NO SE PUEDE PRESERVAR NINGUN CRONO GRAMA.
- MEDIANTE CARTA N° 076-2018-RO-ALCA, SE ENTREGA A LA SUPERVISIÓN EL ANALISIS QUIMICO, CLORURO Y SULFATO DEL MATERIAL DE RELLENO UTILIZADO EN AREAS DE TAREAS PREVIAS Y FRIO
- SE ENTREGA A LA SUPERVISIÓN MEDIANTE CARTA N° 77-2018-RO-ALCA, LA VALORIZACION N° 03 DEL ADICIONAL DE OBRA N° 01, CON SUS METRADOS.
- LA SUPERVISIÓN DEBE SOLICITAR A LA ENTIDAD, LA AUTORIZACION PARA LA UTILIZACION DE LOS PLANOS ENTREGADOS POR LA SUPERVISIÓN, PARA QUE SE PUEDAN UTILIZAR EN OBRA COMO SE HA ANOTADO EN EL ASIENTO N° 321, YA QUE HASTA LA FECHA LOS PLANOS VIGENTES DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y SANITARIAS SON LAS DEL EXPEDIENTE TECNICO Y LAS ALCANZADAS POR LA SUPERVISIÓN NO SON OFICIALES PORQUE INCLUSIVE LA SUPERVISIÓN HA REALIZADO ALGUNAS OBSERVACIONES A TRAVES DE SU ESPECIALISTA COMO LO SEÑALA EN LA CARTA N° 073-2018-JSD-ILC/ALC. ESTO CONSECUENTE SE HA VENIDO REVERTANDO EN LOS ASIENTOS N° 319, 321, 328, 362 DEL CUADERNO DE OBRA.

- CON RESPECTO A LO ANOTADO EN EL ASIENTO N° 363 PARRAFO 6), SE INDICA A LA SUPERVISIÓN QUE LA EMPRESA CONTRATISTA, EVALUARA LOS PLANOS DE LA MODIFICACION DE DIMENSIONES, PENDIENTE Y NIVELES DEL ACCESO QUE SE ENCUENTRA ENTRE LA ZONA DE COMERCIALIZACION Y DESINFERCIÓN

- NUEVAMENTE SE INDICA A LA SUPERVISIÓN DE LOS MAYORES METRADOS EN LAS AREAS, FRIO, TAREAS PREVIAS, PATIO DE MANEJO, DEMOLICION DE ESTRUCTURAS EXISTENTES (ELIMINACION DE DESMONTE CON MAQUINA D=PKM). POR LO QUE LA EMPRESA CONTRATISTA ESTARA SOLICITANDO LOS MAYORES METRADOS LOS CUALES HA VENIDO SOLICITANDO EN LOS ASIENTOS DEL CUADERNO DE OBRA N° 242, 245, 246, 248, 252, 256, 260, 262, 264, 266, 276, 280, 287, 289, 291, 344,

CUADERNO DE OBRA



123

Fecha: Notabilidad:

Obra:

Proyecto:

Programa:

Entidad Ejecutora:

Asiento N° 365. DEL CONTRATISTA 13-10-18.

SE ESTA PREPARANDO LA MADERA PARA EL ENCONTRADO DE LA LOSA ALBERADA Y LOS PONTALES O PIE DERECHO.

SE SOLICITA A LA SUPERVISIÓN, ABSOLVER LAS CONSULTAS.

N°S 54, 55, 56, 57, 58, 59, LAS CUALES NO HAN SIDO ABSUELTAS A LA FECHA, O EN TODO CASO SE DEBE DECIR A LA ENTIDAD SU OPINION.

TAMBIEN SE SOLICITA SABER EL ESTADO SITUACIONAL DE LA CONSULTA N° 61 CON RESPECTO. EL DIO DE HABER SEÑALADO ENTREGA VALORIZACION N° 03 DEL ANEXO N° 01.

ME DIANTE CUADERNO DE OBRA EN EL ASIENTO N° 329, MEDIANTE CARTA N° 65, Y N° 66, SE HIZO LA CONSULTA SOBRE EL TANQUE CISTERNA Y PARRA (CONSULTA SA) Y LA CAMARA DE BOMBEO (CONSULTA N° 55), PERO DESPUES DE HABER PASADO EL TIEMPO DESIGNADO EL RELATANTE SE DA COMO INICIO DE LA EJECUCION PARA SOLICITAR AMPLIACION DE PLAZO POR LAS CONSULTAS.

ARTICULO N° 165 DEL REGLAMENTO.

~~ALFREDO BENIGNO GARCIA~~
ALFREDO BENIGNO GARCIA
JEFE DE OBRA

ASIENTO N° 366 DEL SUPERVISOR B/10/248

RESPECTO DE LOS TRABAJOS EN OBRA, SE HAN VERIFICADO Y SE ATIENDE LA SECCION DE LOS TRABAJOS INDICADOS EN LA PROGRAMACION.

RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL CONGO PERMITIVO, QUE SE CONCORDA EN EL ASIENTO N° 214 SE SOLICITA PRESENTAR CON INFORME AL RESPECTO.

SE PIDE A LA CONSULTA DE QUE EN EL EXISTENTE ANEXO NO FORMA LA PARTIDA DE DETENCION DE LOSA DE PATIO, CONSULTA QUE FUE HECHA EN EL ASIENTO N° 359, SOLICITA PRESENTAR INFORME AL RESPECTO.

SE SOLICITA A LA ENTIDAD LA AMPLIACION DE LOS PLAZOS DE IP - IS MENCIONADOS EN EL ASIENTO N° 362 DEL RESIDENTE.

SE TRAMITARA LA VALORIZACION N° 3 DEL ANEXO N° 1, REFERIDA REGIONAL.

SE SOLICITARA A LA ENTIDAD LA ATENCION PARA LA UTILIZACION DE LOS PUNOS DE CONTRALUZ Y QUÉRCAS, CUYO DEBE CONFIRMAR QUE LA SUPERVISION HA HECHO OBSERVACIONES A DICHO PUNOS.

LA SUPERVISION ESTA A LA ESPERA DE LA EVALUACION POR PARTE DEL CONTRATISTA DE LOS PLAZOS DE AMPLIACION DEL ACCESO QUE SE ENCUENTRA ENTRE LA ZONA DE CONSTRUCCION Y DESTINACION PUNOS EN UNOS MOMENTOS.

ACORDA DE LOS MAYORES METROS QUE INDICA EL RESIDENTE EN EL ASIENTO N° 364, SE SOLICITA QUE SE PRESENTEN PARA SU EVALUACION POR LA SUPERVISION.

~~ALFREDO BENIGNO GARCIA~~
ALFREDO BENIGNO GARCIA
JEFE DE OBRA

FAUSTO BOLDI
JEFE DE OBRA
Reg. CP N° 12345

INSPECTOR

287

Fecha: _____
Presidencia: _____
Punto: _____
Ejecutivo: _____

Asiento N° 367 DEL CONTRATO.

15-10-18

- MEDIANTE CARTA N° 78-2018-RC-ALCH; SE HACE ENTREGA A LA SUPERVISIÓN LAS COPIAS DE LAS FACTURAS DE LOS EQUIPOS ADQUIRIDOS DE FRIO, PARA SU EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE.
- MEDIANTE CARTA N° 79-2018-RC-ALCH; SE ENTREGA A LA SUPERVISIÓN LOS RESULTADOS DE LA ROTULA DE CIMENTACIONES DE LAS AREAS DE TAPAS PREVIAS Y F20.
- SE INICIA LOS TRABAJOS DE ENCOFRADO DE LAS AUGERADAS Y VIGAS DEL AREA DE TAPAS PREVIAS, Y SE TRABAJA HOYAS ENTERRAS.
- SE ENTREGA A LA SUPERVISIÓN MEDIANTE CARTA N° 80-2018-RC-ALCH LOS RESULTADOS DEL ADEMO PARA CONCRETO, LOS CUALES SON: ~~ARENAS~~ GRANULOMETRIA, MÓDULO DE FINESA, SALES, SULFATOS Y CLORURO PARA SU EVALUACIÓN.
- MEDIANTE CARTA N° 81-2018; SE ENTREGA A LA SUPERVISIÓN LOS PRUEBAS DE RESISTENCIA DE CAMPO REALIZADA A LOS RELEVOS DE MATERIAL QUE SE EJECUTARON EN EL AREA DE TAPAS PREVIAS Y F20.
- SE SOLICITA A LA SUPERVISIÓN, ASISTIR ANTE LA ENTIDAD Y VER ACERCA DE LA CONSULTA N° 54 Y N° 55, CORRESPONDIENTE AL OTOR Y A LA PRESENCIA DE AGUA Y TAMBIEN ACERCA DEL MANEJO DE LA CUAL ESTA A UNA PROFUNDIDAD DE 1.55, DEBIDO DE LA PUNTE INFERIOR DE LA PUNTE DE CIMENTACIÓN Y ADEMAS SE TIENE LA PRESENCIA.
- SE SOLICITA LOS PLANOS AUTORIZADOS OFICIALMENTE POR LA ENTIDAD CON RESPALDO A INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS.
- SE SOLICITA A LA SUPERVISIÓN INDICAR LA UBICACIÓN DE LA CIMENTACIÓN EN LAS VIGAS PRINCIPALES Y SECUNDARIAS, LOS ALICATADOS DEL AREA TAPAS PREVIAS.
- MEDIANTE CARTA N° 82-2018; SE HACE ENTREGA A LA SUPERVISIÓN LAS COPIAS DE LAS CONSULTAS N° 54 Y N° 55, ASÍ COMO TAMBIEN DE LAS PRUEBAS DE RESISTENCIA DE CAMPO QUE SE REALIZAN EN ESTO DEL AREA DE TAPAS PREVIAS Y F20.

ALFREDO LEÓN CHICOMA
JEFE DE OBRA
CP 1000

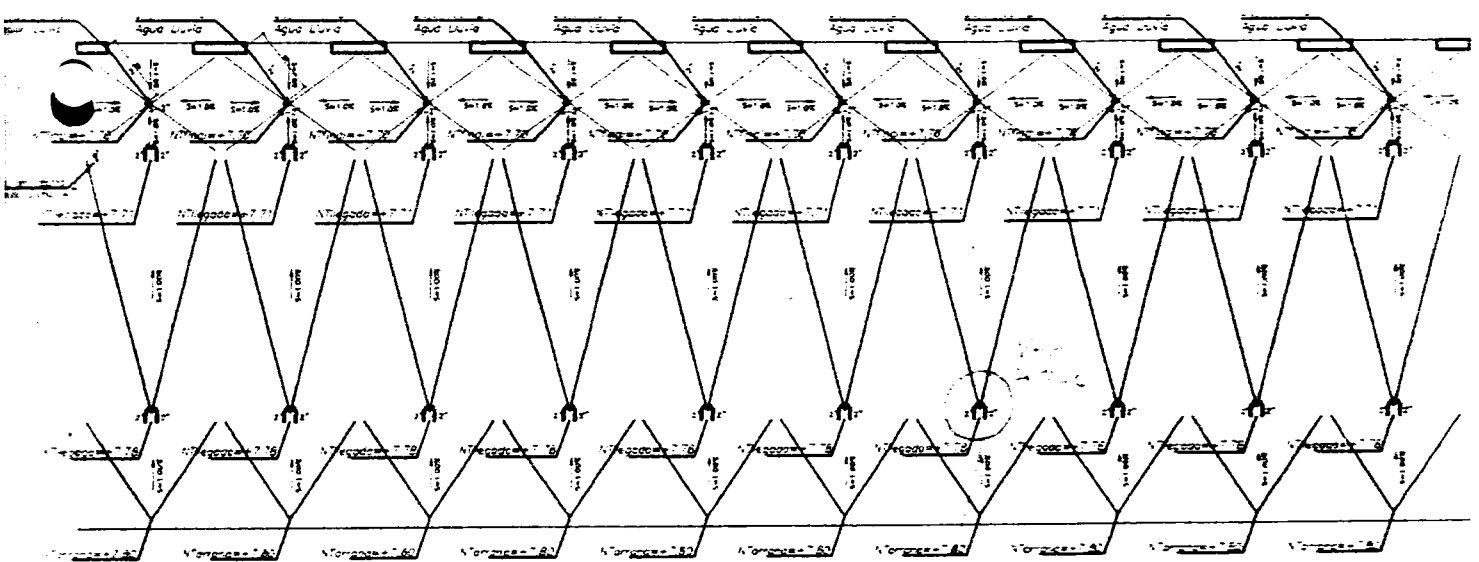
FAUSTO ADOLFO SUÑEZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CP N° 8330

105

SECCION
 CUBI
 PISO
 PLANTA

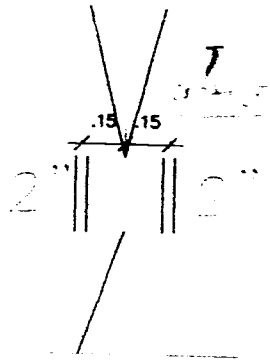
ACERCA DEL SUPERVIZOR

- EN LA FECHA DE REDACCION DE ESTOS DISEÑOS DE OBRAS SE ADOPTA LA ESTRUCTURA DE LAS PLANTAS A PARTIR EN LA PLANTACION.
- EN EL CASO ADJUNTO SE DETALLA LA REDUCCION A LA CUBIERTA SOBRE LAS BARRAS DE REFUERZO EN EL TERRENO DE TUBOS PERFORADOS.



PLANTA 2 PISO - ZONA TAREAS PREVIAS

ESC: 1/125



- SE DEBE DE TENER EN CUENTA QUE LAS BARRAS DE REFUERZO DEBEN SER DE ACERO A GRANEL Y DE LA CLASE CORRIENTE.
- EN LA REDUCCION DE LA CUBIERTA SOBRE LAS BARRAS DE REFUERZO EN EL TERRENO DE TUBOS PERFORADOS SE DEBE DE TENER EN CUENTA QUE LAS BARRAS DE REFUERZO DEBEN SER DE ACERO A GRANEL Y DE LA CLASE CORRIENTE.
- EN EL CASO ADJUNTO SE DETALLA LA REDUCCION A LA CUBIERTA SOBRE LAS BARRAS DE REFUERZO EN EL TERRENO DE TUBOS PERFORADOS.

ALFREDO LEON CHICOMA
 REPRESENTANTE DE OBRAS

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISION
 Reg. CIP N°69339

126
3

SE
OCC
PR
E
E

Asiento N° 369 del Contrata. 16-10-18

- SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE ENCOFRADO DE LOS ALICATADOS Y VIGAS PRINCIPALES Y SECUNDARIAS, SE CONTINUA TRABAJANDO COMO EXTRA EN EL AREA DE TAREAS PREVIAS
- SE INDICA A LA SUPERVISORIAL QUE LA HERRAJERIA POR RESPECTO A LA CONSULTA N° 60, EN RELACION AL FCRPCH, LA CUAL ESTA ASENTADO EN EL LINDERO DE CASI ASIENTO N° 51, YA QUE ESTO NO ESTA CLARO YA QUE EN EL PLANO ADICIONAL Y EN EL CONTRACTUAL DE TAREAS PREVIAS NO CONVIENEN EL ESPESOR DEL PISO Y EN EL CUADRO DE NOTAS SE DA A CONOCER EN EL PUNTO CONTRACTUAL ORDEN Y CANTIDAD Y EN EL PLANO ADICIONAL EL PISO DEL PISO ES DE 0.15 M.
- TAMBIEN SE INDICA A LA SUPERVISORIAL LA ABSENCIA DE LA CONSULTA N° 50 Y N° 52, YA QUE ESTA CONSULTA SE HA HECHO EN EL ASIENTO N° 347, CENSURA CONTINUA EN LA CUAL SE DA A LA ENTIDAD DE ASESORAMIENTO EN CONSULTA N° 50 Y 52 LA CONSULTA A TRAVES DE LAS MONSTRACIONES DEL DISEÑO N° 16
- LA FECHA NO SE TIENE HABILIDAD PARA DELIBERAR EN LA REUNION DE TRAYECTORIA CONSTRUCION EN AREA DE TAREAS, AREA DE COMERCIALIZACION
- LA FECHA AUN NO SE ABREVE LAS CONSULTAS N° 50 Y 52, LA CUAL SE ENVIÓ MEDIANTE CARTA N° 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N° 69339

ALFREDO LEON CHICOMA
RESERVADO 1964

CUADERNO DE OBRAS



127

Fecha: Modalidad:
Obra:
Proyecto:
Programa:
Entidad Ejecutora:

Asiento N° 348 Del Supervisor de obra 01/06/2018

A la fecha se verifican los trabajos de obra y se autoriza la ejecución de partidas programadas. Se solicita al CONTRATISTA presentar el calendario de avance de obra reformulado al Acta de Obra N° 001.

Se recepciona el expediente de la ampliación de plazo N° 001 para el trámite correspondiente.



ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56534

27

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N° 68338

291

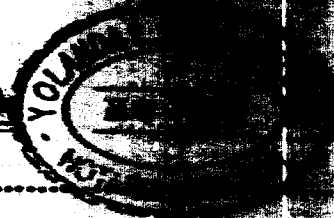
INSPECTOR

SEÑALADO EN LOS SERVICIOS DEL REGISTRO
RECONOCIDO EN LA SOCIEDAD DE REG. DE INGENIEROS DEL PERU
CALLE 18 DE AGOSTO 1000

F

COPIA

CUADERNO DE OBRA



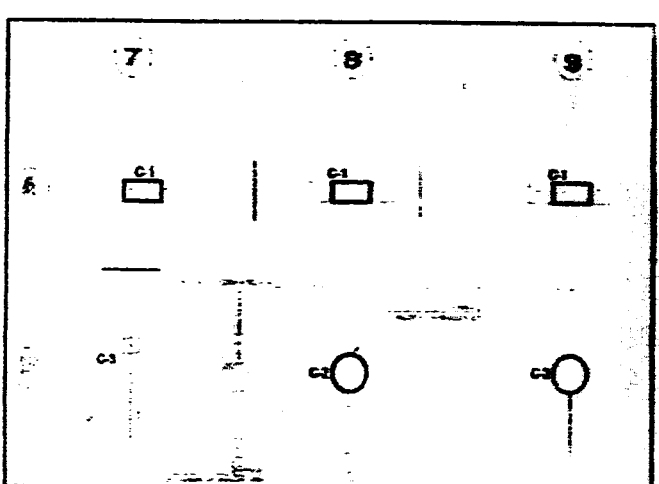
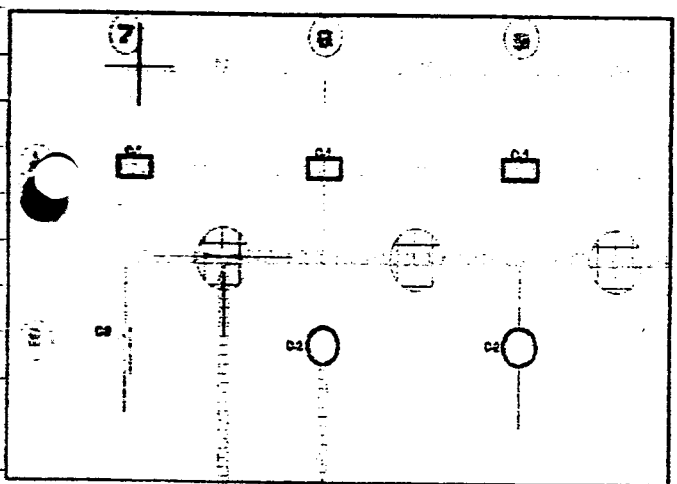
123

Fecha:
 Obra:
 Proyecto:
 Programa:
 Entidad Ejecutora:

ACUERDO N° 349 DEL CONTRATISTA. 02-10-18

- A LA FECHA NO SE TIENE DISPONIBILIDAD DE TERRENO PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS EN LAS AREAS DE TALLERES Y ADMINISTRACION, POR LO QUE SE DEBE EJECUTAR TRABAJOS DE DEMOLICION DEL CERCO EXISTENTE Y QUE ESTO OPORTUNO LA EMPRESA CONTRATISTA YA HA HECHO LA ANOTACION CORRESPONDIENTE, COMO CAUSA DE AMPLIACION DE PLAZO EN EL CUADERNO DE OBRA.

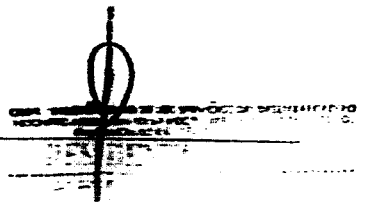
CONSULTA N° 58. - EN EL PLANO E-5 SE TIENE UNA DOBLE TALLA EN EL PISO EN EL PUNTO A-B Y 7-17, Y TAMBIEN UN GAS, PERO DE ACUERDO AL PLANO ADICIONAL SEÑALA SOLO UNO EN UNA CADA, PERO DE ACUERDO AL PLANO DE ARQUITECTURA Y SANITARIAS SEÑALA UNA CANALERIA DE ENCAJONAMIENTO DE AGUAS, LA CUAL AL CONSTRUIRSE VA A SER DE ACUERDO AL PLANO CONTRACTUAL O AL PLANO ADICIONAL ESTANDO ATRAVEZANDO EL PISO Y CORTARIA AL BOCERO DEL PISO (TUBERIA PREVIAS), POR LO QUE SE REQUIERE UN DISEÑO DE COLOCACION EN EL PLANO CONTRACTUAL



- CONSULTA N° 59. - SE INDICA A LA SUPERVISION QUE NINGUN PLANO DE ESTRUCTURAS DE TAREAS PREVIAS INDICA LA UBICACION DE LAS CERRILLAS Y GAS TIPO DISTEL, POR LO QUE SE SOLICITA SU OPINION O HACER LA CONSULTA AL PROYECTISTA

- CONSULTA N° 60. - EN EL PARTIDO DE MANIOBRAS DEL PRESUPUESTO SEÑALA QUE LA ~~DE~~ PARTIDA DE 07.01.01 EXCAVACION MANIVA CON MAQUINARIA, PERO EN LA REALIDAD SE TIENE UNA PLATA FORTA DE CONCRETO, POR LO QUE DEBE SER CONSIDERADO COMO ~~MANIOBRAS~~

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISION
 Reg. CIP N°69339



CUADERNO DE OBRA



129

Fecha: Modalidad: *Obra*
 Obra:
 Proyecto:
 Programa:
 Entidad Ejecutora:

Alvaro J. De la Torre Roman
 SUPERVISOR DE OBRA
 REG. COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU N° 5584



A Resoluto N° 350 del Supervisor de Obra fecha 02/08/2018
 a la fecha se verifican los trabajos de obra 2018
 y se autoriza la ejecución de las partidas
 programada para el día de hoy.
 Asimismo se adjunta copia de carta donde
 el suscrito está presentando la renuncia al
 cargo de Jefe de Supervisión de Obra por motivos
 de salud, el cual impide su permanencia en
 obra por razones de tratamientos médico espe-
 cializado, mi asistencia continuará hasta
 la aprobación del cambio emitida por la
 entidad.

Alvaro J. De la Torre Roman

ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 5584



FA

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N° 6333

CUADERNO DE OBRAS



130

Fecha: Modalidad:
 Obra:
 Proyecto:
 Programa:
 Entidad Ejecutora:

Walter Cárdenas
 SUPERVISOR DE OBRAS
 INGENIERO CIVIL
 Reg. N° 114511
 INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS DEL PERÚ

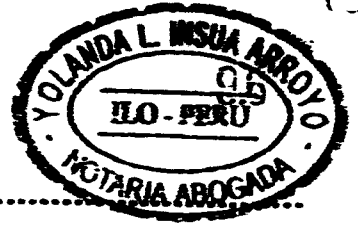
ASIENTO N° 351 DEL CONTRATISTA 03-10-18

- CON RESPECTO A LO SEÑALADO EN EL ASIENTO N° 348 DEL SUPERVISOR, LA EMPRESA CONTRATISTA SEÑALA QUE NO SE PUEDE PRESENTAR CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA DEBIDO A QUE AUN LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 02 ESTÁ EN TRÁMITE Y TAMBIÉN ES NECESARIO SEÑALAR QUE LA SOLICITUD ES DE LA AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 02 Y NO LA AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 01 COMO LO SEÑALA LA SUPERVISIÓN EN EL ASIENTO ANTERIOR.
- NO SE TIENE DISPONIBILIDAD DE TERRENO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN LAS ÁREAS DE TALLERES Y ADMINISTRACIÓN, AFECTANDO LA PROGRAMACIÓN DE OBRA VIGENTE Y LA RUTA CRÍTICA DE LA OBRA. ESTO ES PERJUDICIAL A QUE AUN NO SE HA DEMOLIDO EL GRUPO EXISTENTE POR ESTAR AUN OPERATIVO POR LO QUE SE SOLICITA A LA SUPERVISIÓN PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD.
- SE REITERANDO A LA SUPERVISIÓN QUE EXISTEN MAYORES HERRAJES EN LAS DIFERENTES ÁREAS QUE AUN FALTA EJECUTAR, ASÍ COMO EN DEMOLICIÓN Y ENTIBACIÓN DE MATERIAL EN EL PISO DE MANIOBRAS.
- CONSULTA N° 60.- EL ESPESOR DEL PISO EN EL PLANO CONTRACTUAL DE TAREAS PREVIAS SEÑALA DE 0.20m y 0.15m, PERO EN EL PLANO DEL ADICIONAL DE OBRA N° 01 SOLAMENTE ES 0.15m Y ADemás EN EL EX PEDIMENTO TÉCNICO EN LA HOJA DE HERRAJES CONSIDERA ESPESOR DE PISO EN EL ÁREA DE TAREAS PREVIAS 0.20m y 0.10m. POR LO QUE SE PIDE LA OPINIÓN DEL SUPERVISOR.
- CONSULTA N° 61 EN EL PLANO A-2- CORTE I-I, NO SE SEÑALA LA ALTURA DE BARRA QUE ESTÁ EN EL TECHO DEL AMBIENTE DE CONTROL DE PESAJE.
- SE CONTINÚA CON LOS TRABAJOS DE LOS ADICIONALES TANTO EN TAREAS PREVIAS COMO EN LA ZONA DE FRÍOS Y SE TRABAJA TODOS LOS DÍAS EN ESTAS ACTIVIDADES. EN EL ÁREA DE TAREAS PREVIAS DESDE EL DÍA 01-10-18, SE INICIA DE NUEVO VAGAR DE LAS COLUMNAS Y ENCOFRADO Y EN EL ÁREA DE FRÍOS SE VIENE REALIZANDO EL ENCOFRADO DE UN NUEVO MURO DE CONTENCIÓN.

OFICINA REGIONAL DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DEL PERÚ - ILO
PROFESIONALES DE LA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DEL PERÚ - ILO
PROFESIONALES DE LA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DEL PERÚ - ILO
ALFREDO LEÓN CHICOMA
REG. N° 114511

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N° 69839

CUADERNO DE OBRA

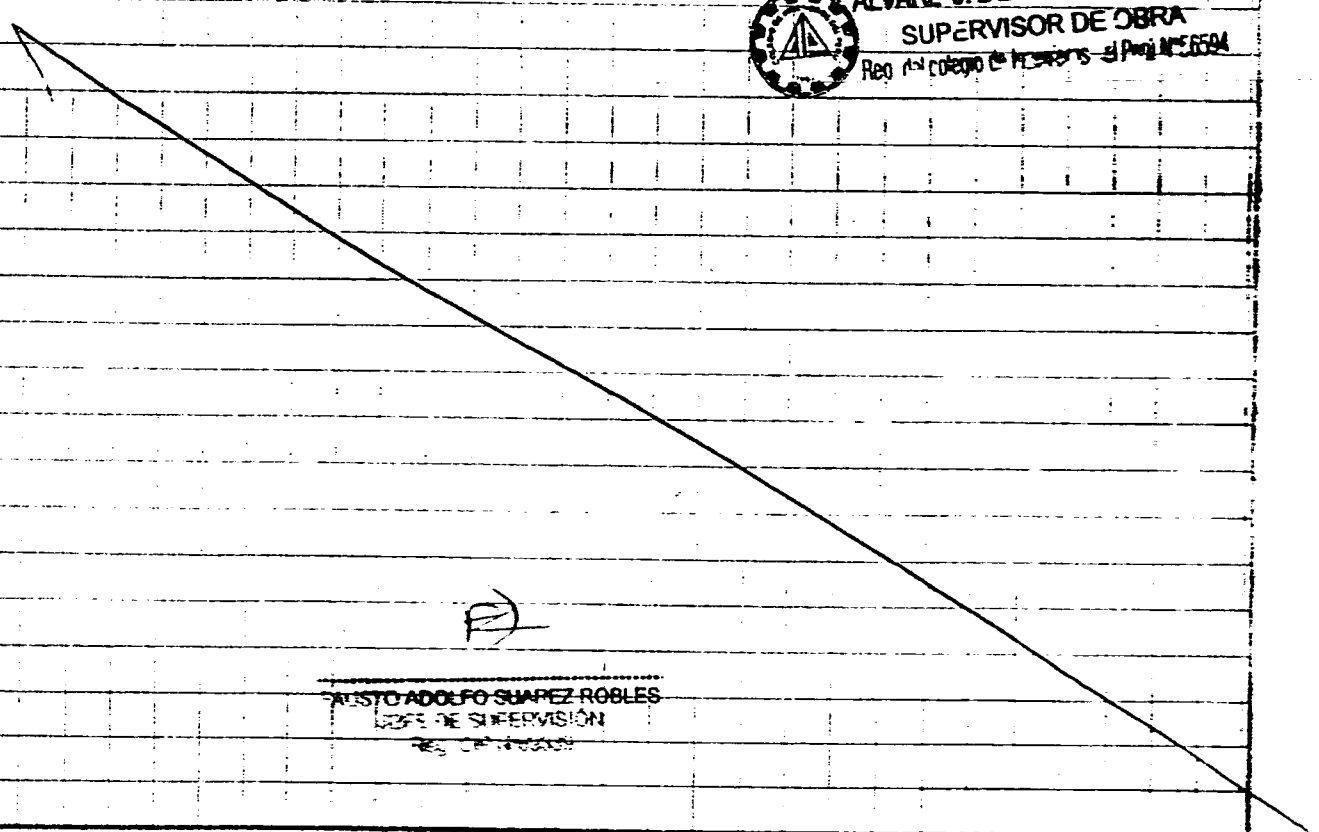


Fecha: Modalidad:
 Obra:
 Proyecto:
 Programa:
 Entidad Ejecutora:

Alvaro J. de la Torre Roman
 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. M. Coleg. de Inge. s. el Peru N° 6594

Asiento N° 352 Del Supervision de Obra Fecha 03/Oct/2018
 A la fecha se verifican los trabajos de obra y se autoriza la ejecución de las partidas programadas para el día de hoy.
 Por otro lado se solicita al CONTRATISTA presentar los metrados de avance de obra y el adicional de obra N° 001 y deductivo de obra N° 001; para fines de valorización de acuerdo al Reglamento se realizara cada 10 días.

Alvaro J. de la Torre Roman
 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. M. Coleg. de Inge. s. el Peru N° 6594



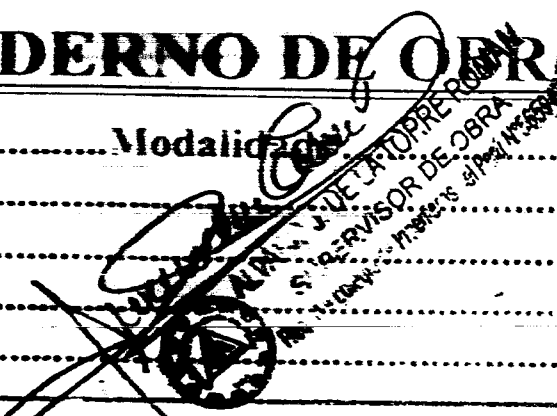
A
 RAULITO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISION
 Reg. Coleg. de Inge. s. el Peru N° 6594

[Signature]
 DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS DE DESARROLLO CASERO
 MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS
 OFICINA DE INGENIERIA Y SUPERVISION

CUADERNO DE OBRAS



Fecha: Modalidad: CON
 Obra:
 Proyecto:
 Programa:
 Entidad Ejecutora:



Asiento N° 353 del REGISTRARISTA 04-10-18

- SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DEL ADICIONAL DE OBRAS N° 01, EN EL AREA DE TAREAS PREVIAS SE CONTINUA CON EL ENCOFRADO DE COLUMNAS Y VALLADO DE CONCRETO Y EN EL AREA DE TROCIS SE REALIZA EL VALLADO DE COFRADO DE TUBO DE CONTENCIÓN.
- NUEVAMENTE SE INDICA A LA SUPERVISION QUE NO SE TIENE DISPONIBILIDAD DE TERRENO PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS EN LAS AREAS DE TALLERES Y ADMINISTRACION POR LO QUE VIENE AFECTANDO LA RUTA CRITICA DE LA PROGRAMACION DE OBRAS VI ENTE, YA QUE AUN EL GRUPO DE ESTE ENTE ESTA FUNCIONANDO ACTUALMENTE.
- SE INDICA A LA SUPERVISION LA VERIFICACION DE LOS TRABAJOS QUE VIENEN DESARROLLANDOSE DURANTE EL DIA.
- SE ESTA A LA ESPERA DEL PRONUNCIAMIENTO DE LA ENTIDAD, A LA POSIBLE MODIFICACION DE LOS PLANOS DEL PTAR Y TAMQUE EL ESTADO O SEVA A HACER LOS TRABAJOS DE LAS ESTRUCTURAS MENCIONADAS EN EL MISMO LUGAR QUE SEÑALA LOS PLANOS CONTRACTUALES, ADENTAS PARA SU CONSTRUCCION SE DEBE TENER EN CUENTA EL NIVEL DEL AGUA Y QUE ESTE TIPO DE TRABAJO DE ESTE CONSIDERADO EN EL PRESUPUESTO CONTRACTUAL.

Asiento N° 354 del Supervisor de Obra 04/Oct/2018

A la fecha se ven pican los trabajos de obra y se autoriza la ejecución de las partidas INDIADAS en la programación.
 Respecto a las consultas realizadas se realizaron a Nuestros especialistas de la Supervisión.
 Sobre la disponibilidad del Terreno para inicio de trabajos se comunica que la Supervisión de obra realizó el tramite correspondiente a la ENTIDAD, estando en espera de la respuesta oficial.

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISION
 Reg. CIP N° 69339

[Handwritten signature]

CUADERNO DE OBRA



Fecha:
 Obra:
 Proyecto:
 Programa:
 Entidad Ejecutora:

ALVARO DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 REG. CIP N° 53584

Asiento N° 355 del Contratista 05-10-18

- A LA FECHA NO SE TIENE DISPONIBILIDAD DEL TERRENO EN LAS AREAS DONDE SE CONSTRUIRAN EL AREA DE TALLERES Y ADMINISTRACION, PORQUE AUN NO SE HA DEMOLIDO EL GRIFO Y AMBIENTES DE ESTE YA QUE SE TIENE CONOCIMIENTO QUE SERA EJECUTADO POR LA ADMINISTRACION DPA-ILC Y NO SOLO VIEVE AFECTANDO A LAS AREAS MENCIONADAS SINO TAMBIEN AL LUGAR DONDE SE CONSTRUIRA EL TANQUE FLEBADO Y PTARY SE TIENE MUCHA AFLUENCIA DE PERSONAS, LAS ACTIVIDADES DE EJECUCION DE ESTA OBRA SEGUN EL CROMOGRAMA DE OBRA VIGENTE YA DEBERIA HABER CULMINADO, POR LO TANTO TODAS LAS PARTIDAS DE ESTAS AREAS SE HA HECHO CRITICAS Y AFECTANDO LA CULMINACION DE LA OBRA.
- SE ENTREGA A LA SUPERVISION LA CARTA N° 070-2018-RC-DUCH DONDE SE ENTREGA LOS PLANOS DE REPLANTEO DE SANITARIAS Y ELECTRICAS, LOS CUALES YA HAN SIDO EJECUTADOS.
- MEDIANTE CARTA N° 071-RC-DUCH DE FECHA 05-10-18 SE ENTREGA A LA SUPERVISION EL LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES HECHAS AL CONTRATISTA CON CARTA N° 000.
- MEDIANTE CARTA N° 072-2018-RC-DUCH DE FECHA 05-10-18 SE ENTREGA LA COORDINACION DE LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA, CON DOCUMENTACION QUE SERA DICHAS COORDINACION.

Asiento N° 356 de Supervision de Obra 05/10/2018
 A la fecha se verifican los trabajos de
 Autoriza la ejecucion de las partidas programadas
 el dia de hoy.
 Se recepciona las cartas indicadas en el Asien-
 to anterior; asimismo se comunica al CONTRA-
 TISTA que se esta presentando la Valorizacion
 N° 002 del Adicional de Obra N° 001

[Handwritten Signature]

ALVARO DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 REG. CIP N° 53584

AUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISION
 Reg. CIP N° 69339

OFICINA GENERAL DE SUPERVISION DE OBRAS DE CONSTRUCCION
 PUNTO CENTRAL DE LA OBRA N° 001
 PUNTO CENTRAL DE LA OBRA N° 002

CUADERNO DE OBRA



134

Fecha: Modalidad:
 Obra:
 Proyecto:
 Programa:
 Entidad Ejecutora:

Alvaro J. De la Torre Roman
 SUPERVISOR DE OBRA
 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA

ASIENTO N° 357 - CONTRATISTA CE-10-18

- SE CONTINUAN CON LOS TRABAJOS DE ADICIONALES, TANTO EN EL AREA DE TALLERES PREVIOS COMO EN EL AREA DE FRIOS EN EL AREA DE TAREAS PREVIAS SE CUIDO EL VOLEADO DE CONCRETO EN COLUMNAS Y EN EL AREA DE FRIOS SE CONTINUA CON EL ENCOFRADO DE MOLD DE CONTENCIÓN
- NUEVAMENTE SIN INDICIA QUE NO SE CUENTA CON DISPONIBILIDAD DE TERRENO, PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS EN EL AREA DE TALLERES Y ADMINISTRACION Y VIENE AFECTANDO LA RUTA CRITICA DE LA PROGRAMACION DE OBRA.
- SE SOLICITA A LA SUPERVISION LA ABSOLUCION DE LAS CONSULTAS HECHAS EN LOS ASIENTOS ANTERIORES.

OBRA: MEDIANAS DE LOS SERVICIOS DE DESMARCADO
 PRECISO: 1000 M² LOCALIDAD: ILO-ILO, PROV. DE ILO-ILO
 ALFREDO ESPINOZA MORGANA

Asiento N° 358 Del Supervisor de Obra 06/OCT-2018
 A la fecha se verifican los trabajos de Obra, y se autoriza la ejecución de las partidas programadas el día de hoy, respecto a las consultas se ha emitido a los especialistas antes a la espera de respuesta.
 A la fecha no se presenta el obra el Ing. Especialista de Seguridad por lo que la obra puede la penalidad del costo al CONTRATISTA.

Alvaro J. De la Torre Roman

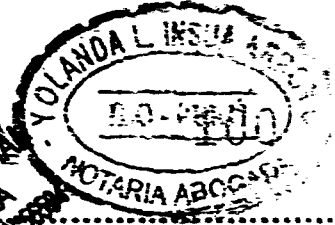
INGENIERO ADOLFO SÁENZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN



ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA

OBRA: MEDIANAS DE LOS SERVICIOS DE DESMARCADO
 PRECISO: 1000 M² LOCALIDAD: ILO-ILO, PROV. DE ILO-ILO
 ALFREDO ESPINOZA MORGANA

CUADERNO DE OBRA



Fecha: Modalidad:
 Obra:
 Proyecto:
 Programa:
 Entidad Ejecutora:

Alvaro J. de la Torre Roman
 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. de Comercio de Ingresos: 11 Par. N° 55594



Asiento N° 359 - DEL CONTRATISTA 09-10-18

- NO SE CUENTA CON DISPONIBILIDAD DEL TERRENO PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS EN EL AREA DE FALLERES Y ADMINISTRACION. POR LO QUE SE SOLICITA A LA SUPERVISION VER EL ESTADO SITUACIONAL DE LA DOCUMENTACION ENTREGADA YA QUE LA NO DISPONIBILIDAD DEL TERRENO VIENE AFECTANDO LA RUTA CRITICA DE LA OBRA Y DE LA PROGRAMACION VIGENTE. SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE LOS ADICIONALES DE OBRA, TANTO EN TAREAS PREVIAS COMO EN EL AREA DE FRIOS. POR LO QUE SI VIENE HACIENDO EN TAREAS PREVIAS EL ENCOFRADO Y VULCADO DE CONCRETO EN COLUMNAS Y EN EL AREA DE FRIOS, EL ENCOFRADO DE MUROS DE CONTENEDOR.

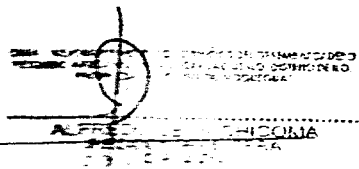
OBRA: RECONSTRUCCION DE LA TORRE ROMAN
 FONDO: FONDEPES / DIGENIPA - A
 PROYECTO: N° 1089 - FONDEPES / DIGENIPA - A

Asiento N° 360 Del Supervisor de Obra 10/ Oct 2018
 A la fecha se verifican los trabajos de obra y se autoriza la ejecución de las partidas marcadas en la programación. se expresa al Residente que de acuerdo al Asiento N° 350 del Residente se hizo la renuncia del suscrito por motivos de salud y a partir de la fecha se hara cargo de la Jefatura de la Supervision el Ing. Fausto Adolfo Suarez Robles autorizado por la ENTIDAD con Carta N° 1089 - FONDEPES / DIGENIPA - A de fecha 07 Oct 2018 por lo que se sustenta en el Informe N° 1017 - 2018 - FONDEPES / DIGENIPA / ADEM / bvs.


FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISION
 Reg. Lic. N° 55594



Alvaro J. de la Torre Roman
 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. de Comercio de Ingresos: 11 Par. N° 55594



FOTOGRAFIAS DE PARTIDAS EJECUTADAS


.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLE
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339



FOTOGRAFIA 01: Encofrado de columnas en tareas previas.



FOTOGRAFIA 02: vaciado de concreto en columnas en Tareas previas.

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO
PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE R.O. DISTRITO DE ILO,
PROVINCIA DE R.O. REGION MOQUEGUA"

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50358

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N°69339



FOTOGRAFIA 03: Columnas en tareas previas.

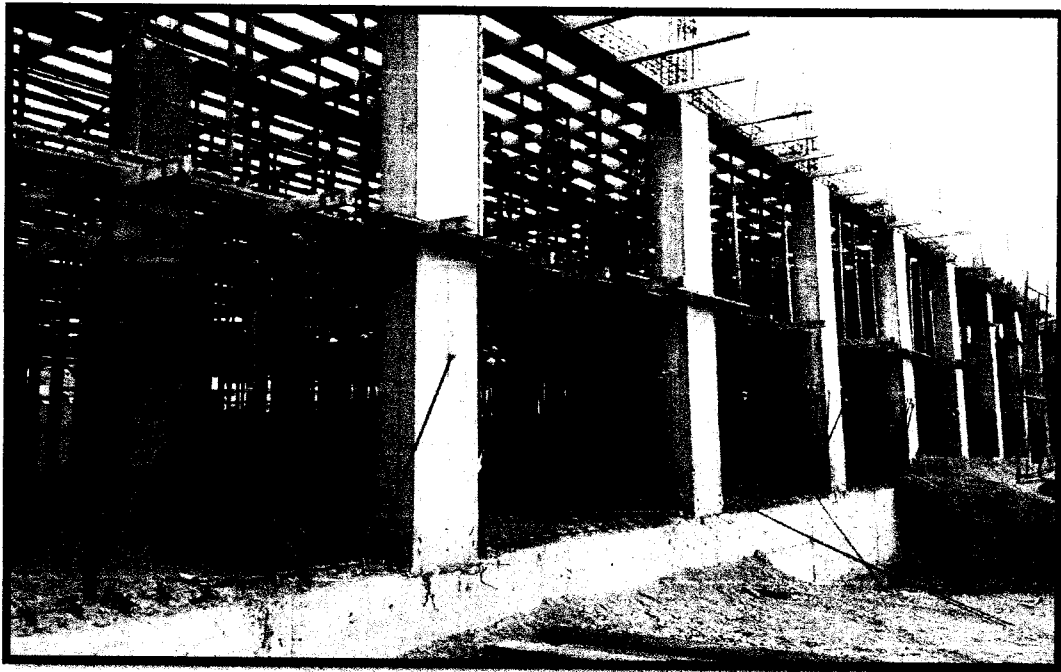


FOTOGRAFIA 04: Columnas en tareas previas.

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESBARRIADO
PEQUEÑOS ARTESANOS EN LA LOCALIDAD DE EL BARRIO DE
PROVINCIA DE MOQUEGUA"

.....
ALFREDO LEÓN CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356

.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLE
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339



FOTOGRAFIA 05: Encofrado de losa aligerada en tareas previas.



FOTOGRAFIA 06: colocado de acero en vigas y acero en tareas previas.

OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO
PEZQUERO ANTISAN EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO,
PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA

ALFREDO LEÓN CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50358

FAUSTO ADOLFO SUAREZ RO...
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69336



FOTOGRAFIA 07: Acero, instalaciones eléctricas en techo de tareas previas.



FOTOGRAFIA 08: Encofrado de vigas invertidas en tareas previas.

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

.....
ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 40594

.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROE
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339



FOTOGRAFIA 09: encofrado de vigas invertidas en área de tareas previas.



FOTOGRAFIA 10: concreto en losa aligerada de tareas previas con instalaciones eléctricas y sanitarias.

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO
PESQUERO ATRILAMAYEN EN LA LOCALIDAD DE R.O. DISTRITO DE R.O.
PROVINCIA DE R.O. REGION MOQUEGUA"

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50988

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROE.
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69338



FOTOGRAFIA 11: concreto en losa aligerada de tareas previas con instalaciones eléctricas y sanitarias.



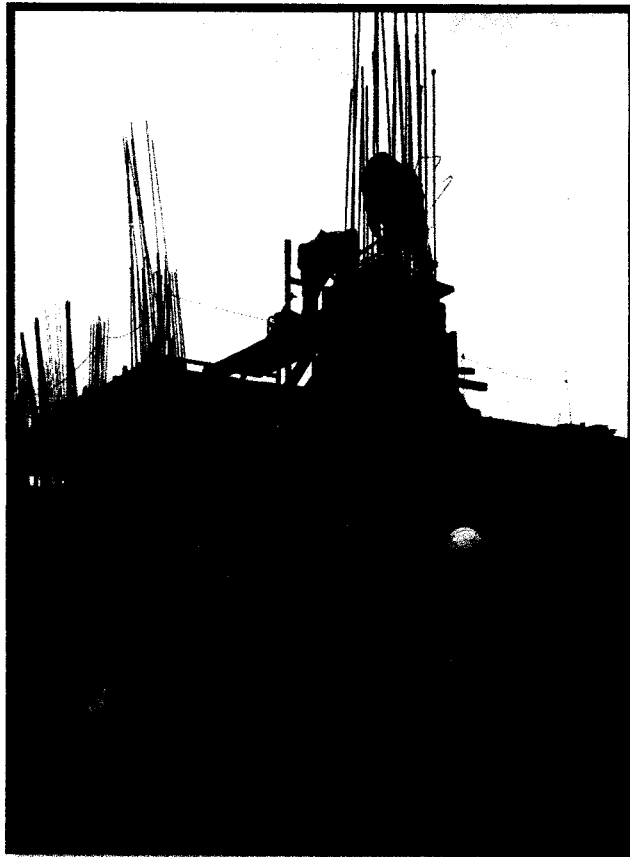
FOTOGRAFIA 12: Encofrado de columnas, placas y vaciado de concreto en área de fríos.

F.A.

.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESAMARCAJERO
Y ASESORAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE S.O. DISTRITO DE I.L.
PROVINCIA DE MO. REGIÓN MOQUEGUA

.....
ALFREDO LEÓN CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356



.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLE
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

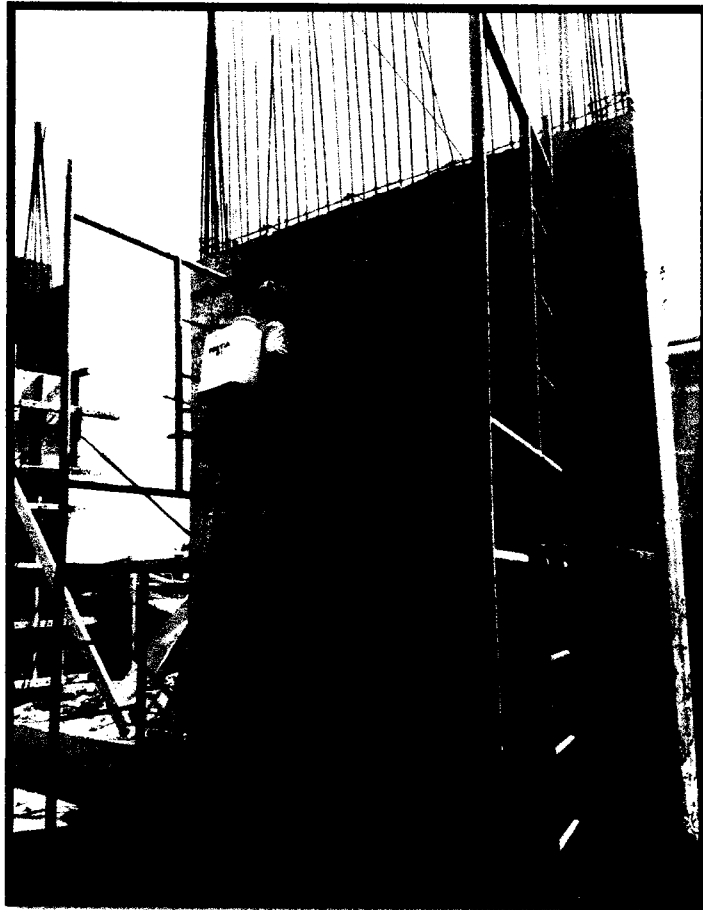
FOTOGRAFIA 13: Encofrado de columnas, placas y vaciado de concreto en área de fríos.



FOTOGRAFIA 14: Encofrado de columnas, placas en área de fríos.

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EN DESMARCADERO
PEÑONTO AERONAUTA EN LA LOCALIDAD DE N.O. DISTRITO DE N.O.
PROVINCIA DE N.O. REGION MOQUEGUA"

.....
ALFREDO LEÓN CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356



FA

.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

FOTOGRAFIA 15: curado de placa con aditivo en área de fríos.



FOTOGRAFIA 16: Acero en vigas en área de fríos.

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESMARCAMIENTO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA"

.....
ALFREDO LEÓN CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356

280
310



[Handwritten signature]

.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBL.
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

FOTOGRAFIA 17: Encofrado de losa maciza en área de fríos.



FOTOGRAFIA 18: Encofrado, acero en vigas de losa maciza en área de fríos.

281
34



FOTOGRAFIA 19: Losa aligerada en área de frios.

.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESBARCAJE
PASAJERO AUTOMATIZADO EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO,
PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

.....
ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356

**POLZA DE SEGUROS CONTRA
TODO RIESGO**



.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCAJERO
PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO,
PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA"

.....
ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50350

283

**CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS
SEGURO DE TODO RIESGO PARA CONTRATISTAS**

343

PÓLIZA N°	A7002018000083
------------------	----------------

Conste por el presente documento el Convenio de Pago de Primas de Póliza de Seguro ("Convenio") que celebran, de una parte, **AVLA Perú Compañía de Seguros S.A.**, identificada con Registro Único de Contribuyentes No. 20600825187, con domicilio en Avenida Víctor Andrés Belaunde No. 147, Vía Principal No. 123, Torre Real 1, Oficina 802, Centro Empresarial Real, Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima, debidamente representada por el funcionario autorizado cuyo sello y firma figura al final del presente Convenio, con poderes inscritos de la Partida Electrónica No. 13546731 del Registro de Personas Jurídicas de Lima (en adelante, "COMPAÑÍA" o "ASEGURADORA"); y, de la otra parte, la(s) persona(s) natural(es) y/o jurídica(s) cuyo(s) nombre(s) / denominación social / razón social, número de Registro Único de Contribuyentes y domicilio, así como los nombres, documentos de identidad y registro de poderes de sus representantes legales, se indican en la última página del presente Convenio (en forma individual o conjunta, "CONTRATANTE" y/o "ASEGURADO").

El presente Convenio se suscribe en los términos y condiciones siguientes:

PRIMERO.-

El CONTRATANTE y/o ASEGURADO contrató con la COMPAÑÍA la Póliza de Seguro de Todo Riesgo para Contratistas cuyo número se indica en el encabezado ("Póliza"), con el plazo de vigencia y la cobertura de los riesgos señalados en las Condiciones Particulares de la mencionada Póliza.

SEGUNDO.-


Es obligación del CONTRATANTE y/o ASEGURADO pagar la prima en la forma y plazos convenidos en el presente Convenio.

TERCERO.-

Las partes acuerdan que la prima del seguro contratado se pagará de la siguiente manera:

a) Forma de pago	Fraccionado
b) Plan de pago	En 4 cuota(s) TCEA 0.00%
c) Moneda	SOLES
d) Corredor	Corredor
e) Cronograma	

Cuotas	Fecha Vencimiento	Código Cuota	Monto a pagar
1/4	25/02/2018	272	S/ 11,579.84
2/4	25/03/2018	273	S/ 11,579.84
3/4	25/04/2018	274	S/ 11,579.84
4/4	25/05/2018	275	S/ 11,579.84
Monto total a pagar			S/ 46,319.37
Tasa de costo efectivo anual:			0.00%


FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROE
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

CUARTO.-

El pago de las cuotas únicamente podrá ser efectuado bajo las siguientes modalidades:

- a) Entrega de cheque de gerencia en las oficinas de la COMPAÑÍA.
- b) Transferencia a la cuenta corriente de titularidad de la COMPAÑÍA en el Banco de Crédito del Perú: (i) Soles No. 193-2256512-0-49; o, (ii) Dólares No. 193-2145348-1-90.
- c) Transferencia a la cuenta corriente de titularidad de la COMPAÑÍA en el Banco Continental: (i) Soles No. 0011-0356-01-00029800, nombre de recaudo: AVLA PERU PRIMAS MN, código 7201; o, (ii) Dólares No. 0011-0356-01-00029827, nombre de recaudo: AVLA PERU PRIMAS ME, código: 7202.
- d) Transferencia a la cuenta corriente de titularidad de la COMPAÑÍA en el Banco Scotiabank: (i) Soles No. 5221030-000-01.

Asimismo, el CONTRATANTE y/o ASEGURADO podrá pagar autorizando al débito automático en (i) cuenta(s) de su titularidad en Banco de Crédito del Perú, BBVA Continental, o, (ii) tarjetas de crédito Visa o MasterCard o American Express. Para tales efectos, el CONTRATANTE y/o ASEGURADO deberá suscribir el formato Autorización de Débito Automático Bancario de la COMPAÑÍA y entregarlo a ésta.

QUINTO.-

La prima de seguro tiene por objeto garantizar el cumplimiento de las obligaciones con el CONTRATANTE y/o ASEGURADO derivadas de las coberturas contenidas en la Póliza, durante el plazo de vigencia de la misma, siempre y cuando sean pagadas en el tiempo y forma establecidas en el presente Convenio.

El CONTRATANTE y/o ASEGURADO declaran conocer que en caso no cumplan con la obligación de pago de la prima al vencimiento del plazo convenido en el presente Convenio, la cobertura del seguro se suspenderá automáticamente una vez transcurrido treinta (30) días calendarios desde la fecha de vencimiento de la obligación.

Para dicho efecto, las partes acuerdan que será considerada cierta la comunicación escrita que realice la COMPAÑÍA al CONTRATANTE y/o ASEGURADO por correo electrónico en donde comunique el incumplimiento del pago de la prima indicando la fecha del vencimiento de la prima y sus consecuencias, así como el plazo de que dispone para pagar antes de la suspensión de la cobertura del seguro. La cobertura de seguro quedará suspendida automáticamente a partir del día siguiente al vencimiento de dicho plazo. LA COMPAÑÍA no será responsable por los siniestros ocurridos durante la suspensión de la cobertura.

En caso la cobertura se encuentre en suspenso por el incumplimiento en el pago de prima, la COMPAÑÍA podrá optar por resolver la Póliza. Para tal efecto, comunicará al CONTRATANTE y/o ASEGURADO con treinta (30) días calendario de anticipación su decisión de resolver la Póliza por falta de pago de la prima.

Si la COMPAÑÍA no reclama el pago de la prima dentro de los noventa (90) días siguientes al vencimiento del plazo, se entiende que el contrato de seguro queda extinguido en dicho plazo.

SEXTO.-

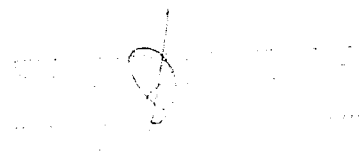
El presente Convenio forma parte integrante de la Póliza. En caso de acuerdo entre las partes, se podrían modificar las primas, las cuales deberán generar un nuevo cronograma de pago con los nuevos montos y/o plazos.

SÉTIMO

Conforme a lo estipulado en el segundo párrafo del artículo 4 de la Ley del Contrato de Seguro - Ley No. 29946, las partes acuerdan postergar el inicio de la cobertura del seguro al pago de la primera cuota fraccionada o de la cuota anual de la prima dentro del plazo establecido, según corresponda.

En señal de conformidad con los términos y condiciones del presente Contrato, las Partes suscriben dos (2) ejemplares de igual valor y tenor, en la ciudad de Lima.

Emitida en Lima, el 7 de Febrero de 2018.




.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69338

Póliza N°: A7002018000083
Vigencia 01/02/2018 - 26/11/2018



COMPañIA

CONTRATANTE y/o ASEGURADO

Datos del CONTRATANTE y/o ASEGURADO

Nombre	R & S ASOCIADOS S.R.L.		
RUC N°	20360672418		
Domicilio Legal	JR. ALONSO DE MOLINA LOTE. 840 URB. MONTEERRICO		
Funcionario 1	PERALES RIVERA ROSA IRAYDA	DNI / CE	32924056
Funcionario 2		DNI / CE	
Partida		Teléfono	043621212

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

V. Primas y Forma de Pago:

Prima Comercial		39,253.70
Intereses		.00
IGV		7,065.67
Prima Comercial + Intereses + IGV	S/	46,319.37

Forma de Pago	Según Convenio de Pago
Vencimiento	Según Convenio de Pago
Lugar de Pago	Según Convenio de Pago

VI. Datos del Riesgo:

Ubicación del Riesgo LOCALIDAD DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA

ILO / ILO / MOQUEGUA

Actividad y/o Giro CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL

Materia Asegurada MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA

VII. Coberturas Contratadas, Sumas Aseguradas y Deducibles

Cobertura	Sumas Aseguradas	Deducible (1)
"A" BASICA	S/.11,895,059.54	10.00% del monto indemnizable, min. S/.16,250.00
"B" TERREMOTO, TEMBLOR, MAREMOTO	S/.11,895,059.54	2.00% del valor de la obra al momento del siniestro, min. S/.65,000.00
"C" AVENIDA, INUNDACION, LLUVIA	S/.11,895,059.54	10.00% del monto indemnizable, min. S/.32,500.00
"D" MANTENIMIENTO AMPLIO – 3 meses	S/.11,895,059.54	10.00% del monto indemnizable, min. S/.16,250.00
"E y F" RESPONSABILIDAD CIVIL INCLUYENDO RC CRUZADA	S/.2,379,011.91 Límite agregado periodo.	10.00% del monto indemnizable, min. S/.3,250.00 por reclamante
"G" REMOCION DE ESCOMBROS (2)	S/.1,189,505.95 Límite agregado periodo.	Aplica el deducible de la cobertura que la activa.
HUELGA, MOTIN, CONMOCION CIVIL, DAÑO MALICIOSO Y TERRORISMO	S/.11,895,059.54 Límite agregado periodo.	10.00% del monto indemnizable, min. S/.32,500.00
VIBRACIONES Y DEBILITAMIENTO DE BASES	S/.1,189,505.95 Límite agregado periodo.	10.00% del monto indemnizable, min. S/.32,500.00
OTRAS PROPIEDADES ADYACENTES (sujeto al envío del listado de propiedades adyacentes aseguradas por esta cobertura)	S/.1,189,505.95 Límite agregado periodo.	10.00% del monto indemnizable, min. S/.16,250.00

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLI
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°89339

CONDICIONES PARTICULARES SEGURO DE TODO RIESGO PARA CONTRATISTAS

PÓLIZA N°

A7002018000083

AVLA Perú Compañía de Seguros S.A., identificada con Registro Único de Contribuyentes No. 20600825187, asegura los bienes descritos en el sumario, contra los daños o pérdidas causadas directamente por Todo Riesgo para Contratistas, de acuerdo con las Condiciones Generales impresas y a las Condiciones Particulares y mecanografiadas expresadas en la misma, las cuales forman parte integrante de la Póliza de Seguro aquí concedida.

I. Datos del Contratante:

Nombre R & S ASOCIADOS S.R.L.
RUC N° 20360672418
Domicio Legal JR. ALONSO DE MOLINA LOTE. 840 URB. MONTEERRICO
SANTIAGO DE SURCO / LIMA / LIMA
Teléfono contacto 043621212
Email contacto _____

II. Datos del Asegurado:

Nombre R & S ASOCIADOS S.R.L
RUC N° 20360672418
Domicilio Legal JR. ALFONSO DE LA MOLINA 840 URB. MONTEERRICO
SANTIAGO DE SURCO / LIMA / LIMA
Teléfono 930924014
Email contacto _____

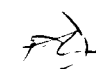
III. Datos del Corredor (solo si aplica):

Nombre OBREGON RIBBECK FELIPE
RUC N° 10255075069

IV. Vigencia:

Del 01/02/2018 a las 12:00 horas hasta el 28/11/2018 a las 12:00 (300) días




.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ P.
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

Cobertura	Sumas Aseguradas	Deducible (1)
GASTOS ADICIONALES POR HORAS EXTRAS, TRABAJO NOCTURNO, TRABAJO EN DIAS FESTIVOS, FLETE EXPRESO	S/.594,752.98 Límite agregado periodo.	10.00% del monto indemnizable, min. S/.1,625.00
FLETE AEREO	S/.594,752.98 Límite agregado periodo.	10.00% del monto indemnizable, min. S/.1,625.00

- (1) Deducibles para toda y cada pérdida.
 (2) La presente cobertura se activará únicamente si el monto del siniestro, correspondiente al daño material, excede a su respectivo deducible

VIII. Endosos:

N°	CÓDIGO	CLÁUSULA
01	100000	Condiciones Generales de Contratación
02	210000	Condiciones Generales CAR.
03	210001	Cláusula de cobertura de pérdidas o daños causados por huelga, motín y conmoción civil.
04	210005	Cláusula de condiciones relativas al cronograma de avance de construcción y o montaje.
05	210006	Cláusula de cobertura para gastos adicionales por horas extras, trabajo nocturno, trabajo en días feriados y flete expreso.
06	210007	Cláusula de gastos adicionales para flete aéreo.
07	210008	Cláusula de obligaciones relativas a obras sitas en zonas sísmicas.
08	210107	Cláusula de obligaciones relativas a campamentos y almacenes de materiales de construcción.
09	210110	Cláusula de condiciones relativas a medidas de seguridad en caso de precipitación, creciente impetuosa de ríos, arroyos e inundación
10	210112	Cláusula de condiciones especiales para equipos extintores de incendios y protección de incendios en sitios de obras.
11	211001	Cláusula para cubrir pérdidas físicas o daños materiales causados directamente por terrorismo
12	210002	Cláusula de cobertura de responsabilidad civil cruzada (cross liability).
13	210004	Cláusula de cobertura de mantenimiento amplio.
14	210119	Cláusula de cobertura de obras civiles existentes y propiedad adyacente
15	210120	Cláusula de cobertura de la vibración, eliminación o del debilitamiento de elementos portantes
16	210121	Condiciones especiales para cimentación por pilotaje y tablestacados para fosas de obras

IX. Condiciones Especiales:

- El Cuestionario y Solicitud ó Memoria Descriptiva, Estudio de Suelos y Cálculo Estructural, así como el Cronograma de avance de obra, forman parte integrante de la presente póliza.

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLI
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

- El presente seguro excluye hurto simple y/o desaparición misteriosa responsabilidad civil patronal, accidentes de trabajo, responsabilidad civil consecuencial, contaminación y/o polución del medio ambiente, mantenimiento amplio, riesgo de fabricante. Pruebas para Maquinaria, Equipos y Partes Usadas: Transporte Nacional e Internacional.
- No se cubren los gastos incurridos por las actividades necesarias para restituir el nivel freático en las zonas aledañas al proyecto de construcción, tampoco se cubren los gastos para estabilizar el terreno y/o aumentar el factor de seguridad del proyecto, por situaciones no contempladas en el estudio de suelos.
- El Asegurado se compromete a colocar y mantener avisos adecuados y señales muy visibles advirtiendo sobre la ejecución de las obras, en cantidad suficiente y en todos los lugares que se requieran. Estos avisos y señales deberán ser luminosos durante la noche. Al finalizar los trabajos de la obra los avisos y señales deberán ser retirados.
- El Asegurado deberá levantar un "ACTA DE COLINDANTES" correspondientes antes del inicio de los trabajos de obra. El "ACTA DE COLINDANTES", es el documento que describe el estado de cada uno de los colindantes de la periferia o vecindad directa (límites del predio donde se ejecutará la obra); es el documento que describe el estado de cada uno de los colindantes antes del inicio de la obra, validado con los propietarios de dicha vecindad; para que en caso ocurra alguna afectación a dichos terceros se pueda establecer de manera objetiva/clara cuales fueron los daños por los trabajos ejecutados. Este documento deberá ser recepcionado con cargo firmado por el o los propietarios de dichas edificaciones. El constructor guardará copia del mismo en caso se requiera su revisión. (De preferencia sustentar con fotos)
- Quedan excluidos daños causados por deficiente compactación y/o estabilización del terreno o por la falta de las mismas, asimismo, quedan excluidos daños causados por asentamientos previsibles del terreno (se disponga o no de estudio geotécnico previo) según el sub suelo, los materiales y los métodos de construcción empleados.
- Para efectos indemnizatorios, en caso de riesgos catastróficos, se considerará bajo una misma ocurrencia sólo aquellos eventos o daños comprobadamente relacionados entre sí y que ocurran dentro de un mismo periodo consecutivo de 72 horas.
- Para efectos de esta póliza, se entiende como inmuebles a los edificios que los conforman, comprendiendo toda la construcción, estructura, cimientos y obra civil en general, incluyendo mejoras e instalaciones de agua, desagüe, electricidad, tanques aéreos y subterráneos, sanitarios, puertas, ventanas, rejas, cortinas metálicas, y en general todas las instalaciones fijas y permanentes que forman parte del inmueble en construcción.
- Queda convenido que la cobertura de la póliza CAR de cada proyecto, se sujeta a que el contratista cuente con todos los permisos, licencias y autorizaciones emitidas por las entidades gubernamentales, y/o regionales y/o municipales correspondientes.
- En todo sector perimétrico donde se haya efectuado excavación por debajo del nivel de cimentación de las edificaciones colindantes, se deberá desarrollar un sistema de sostenimiento de forma inmediata (por ejemplo: calzaduras ó muro pantalla)
- No se cubren trabajos con uso de explosivos ni la Responsabilidad Civil (RC) por los daños causados a terceros por su uso, a no ser que haya sido aceptado por la Aseguradora.
- Se excluye los gastos incurridos por las actividades necesarias para restituir el nivel freático en las zonas aledañas al proyecto de construcción, tampoco se cubren los gastos para estabilizar el terreno y/o aumentar el factor de seguridad del proyecto, por situaciones no contemplada en el estudio de suelos.
- Se excluye la acción normal del agua, enfangamiento, lavado y arrastre del material.
- Se excluye pérdida de materiales de relleno; perdida o daño por compactación insuficiente.
- Se excluye rellenos, modificaciones del diseño o del proyecto, ni los que deban realizarse debido a modificación de las características del suelo, subsuelo, como fallas geológicas, inconsistencia, asentamientos y deformaciones.

- Se deja indicado que las coberturas de "responsabilidad civil", "vibraciones y debilitamiento de bases" y "otras propiedades adyacentes" entrarán en vigencia a partir del 06/02/2018.

X. Cláusula de Garantía:

Queda convenido bajo pena para el ASEGURADO de perder todo derecho a indemnización procedente de la presente Póliza, que este seguro se formaliza en virtud a lo siguiente:

- Cumplimiento de la Norma E. 030 Diseño Sismorresistente (RNE, 2006)
- Cumplimiento de la Norma E. 050 Suelos y Cimentaciones (RNE, 2006)
- Cumplimiento de la Norma G. 050 Seguridad durante la Construcción (RNE, 2006)
- Ejecución / Supervisión de la obra por Ingeniero Civil Colegiado con experiencia en obras similares (mínimo 3 años)

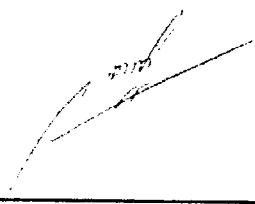
XI. Declaración de Conocimiento:

Las Condiciones Generales de Contratación de Riesgos Generales, las Condiciones Generales del Seguro de Todo Riesgo para Contratistas (CAR), las presentes Condiciones Particulares, las Cláusulas Adicionales, las Condiciones Especiales, los Endosos y Anexos que se adhieran a esta Póliza, forman parte integrante del Contrato de Seguro. Se deja constancia que los documentos antes listados han estado a disposición del Contratante y/o Asegurado.

El Contrato de Seguro se celebra bajo el ámbito de la Ley del Contrato de Seguro - Ley No. 29946 y sus normas reglamentarias, a las cuales las partes se someten con carácter imperativo.

Los medios de comunicación entre las partes son los indicados en la solicitud de seguro.

Emitida en Lima, el 7 de Febrero de 2018.



COMPañIA



FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROJAS
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69338

CONTRATANTE y/o ASEGURADO

Datos del CONTRATANTE y/o ASEGURADO

Nombre	R & S ASOCIADOS S.R.L.		
RUC N°	20360672418		
Domicilio Legal	JR. ALONSO DE MOLINA LOTE. 840 URB. MONTEERRICO		
Funcionario 1	PERALES RIVERA ROSA IRAYDA	DNI / CE	32924056
Funcionario 2		DNI / CE	
Partida		Teléfono	043621212
Corredor	OBREGON RIBBECK FELIPE		

**POLZA DE SEGURO DE CONTRUCCION O POLIZA
DE SEGURO DE CAR**



.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

Lima, 7 de Febrero de 2018

Señor(a)

R & S ASOCIADOS S.R.L.

JR. ALONSO DE MOLINA LOTE. 840 URB. MONTERRICO
SANTIAGO DE SURCO / LIMA / LIMA

Presente.-

Póliza : A7002018000083
Vigencia : 01/02/2018 - 28/11/2018
Corredor : OBREGÓN RIBBECK FELIPE

Estimado(a):

Queremos agradecerle la confianza depositada en **AVLA Perú Compañía de Seguros S.A.**, identificada con Registro Único de Contribuyentes No. 20600825187, como su compañía aseguradora y así darnos la oportunidad de construir una relación comercial de largo plazo con usted en las operaciones que desarrolle tanto en **Perú** como en **Chile**.

Nuestro compromiso es brindarle un excelente servicio, dándole una respuesta personalizada, eficiente y oportuna, ante cualquier eventualidad o circunstancia que usted tenga. En ese sentido, nos comprometemos a mantener una política de mejora continua en nuestros procesos y productos.

Le sugerimos revisar el detalle de las condiciones de su póliza de seguro para que se familiarice con las coberturas y servicios especiales de la misma.

Le agradeceremos alcanzarnos la carátula de la póliza de seguro y el convenio de pago respectivo, debidamente firmados a nuestras oficinas ubicadas en:


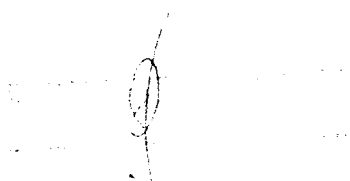
Avenida Víctor Andrés Belaunde No. 147, Torre Real 1, Oficina 802,
Centro Empresarial Real, San Isidro, Lima - Perú

Nuestra Central de Información y Ventas: (01) 7154400 está a su completa disposición de lunes a viernes (9:00 a 6:00 p.m.) para responder cualquier inquietud sobre su póliza de seguro.

Cordialmente,



Carlos Guillermo Delgado Honda
Gerente de Riesgos Técnicos



.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

AVISO DE COBRANZA
CAR-TODO RIESGO CONSTRUCCIÓN

PÓLIZA N° A7002018000083

I. Datos de la Póliza:

Vigencia 01/02/2018 - 28/11/2018
Contratante R & S ASOCIADOS S.R.L.
RUC 20360672418
Teléfono 043621212
Dirección JR. ALONSO DE MOLINA LOTE. 840 URB. MONTEERRICO

Localidad SANTIAGO DE SURCO / LIMA / LIMA

Asegurado R & S ASOCIADOS S.R.L.

RUC 20360672418

Teléfono 930924014

Dirección JR. ALFONSO DE LA MOLINA 840 URB. MONTEERRICO

Localidad SANTIAGO DE SURCO / LIMA / LIMA

Corredor OBREGÓN RIBBECK FELIPE

200910

II. Datos de la Prima:


Conceptos		Importe
Prima Comercial	S/	39,253.70
Intereses	S/	.00
IGV	S/	7,065.67
Total	S/	46,319.37

III. Forma de pago de la Prima:

Fraccionado

Nota: La factura se emitirá al momento de la emisión de la póliza.

Fecha: 07/02/2018


.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLE
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

APERTURA DE LIBRO DE PLANILLAS



.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

30/10/2018
18:8:54

R15: Determinación de Deuda

RUC : 20360672418
 Empleador : R & S ASOCIADOS S.R.L.
 Período : 09/2018
 PDT Planilla Electrónica - PLAME Número de Orden :

Determinación de deuda	Imp.Extraord. Solidaridad	Sistema Nac. Pensiones D.L.19990	ESSALUD Seguro Regular Trabajadores	ESSALUD Seguro Agrario /Acuic.	Fondo Derechos Sociales Artista	ESSALUD +Vida	Renta 5ta.Cat. Retenciones
Base imponible	451	2.739 452	15.391 456	453	454	455	19.272 0
Impuesto resultante	411	356 412	1.385 416	413	414	415	0
Compensación	600						
Crédito EPS (Ley 26790)							
Crédito EPS Per.anterior		602					
Otras deduc.permit.Ley		612					
Pagos previos	501		506	503	504	505	0
Interés moratorio	700		706	703	704	705	
Saldo a pagar	710	356 712	1.385 716	713	714	715	0
Importe a pagar	800	356 802	1.385 806	803	804	805	0

Determinación de deuda	Contrib. Solidaria Asist. Provisional	ESSALUD Seguro Trab. Pesq.	ESSALUD Seguro Pensionistas	ESSALUD S.C.T.R.	Renta 4ta. Cat. Retenciones	Asegura tu Pensión	Aporte al FCIMIMS LEY 29741
Base imponible	457	458	459	460	461	462	590
Impuesto resultante	417	418	419	420	421	422	591
Compensación	427						
Crédito EPS (Ley 26790)		408					
Crédito EPS Per.anterior		428					
Otras deduc.permit.Ley							
Pagos previos	507	508	509	510	511	512	592
Interés moratorio	707	708	740	741	742	743	593
Saldo a pagar	717	718	743	744	745	747	594
Importe a pagar	807	808	809	810	811	814	595
IGV				812			

LA PRESENTACION DE ESTE DOCUMENTO EN SU CARÁCTER DE DECLARACION DE DEUDA, AUTOMÁTICAMENTE CONSTITUYE LA DECLARACION DE SU AUTENTICO DUEÑO, EN EL MOMENTO DE SU PRESENTACION EN EL CENTRO DE TRIBUTACION.

ALFREDO LEÓN CHICOMA
 RESIDENTE DE OMBRA
 CIP 50356

Determinación de deuda	Cuota FCIMIMS	SNP Trabajador Independiente	REP - Retención	REP - Cta. Propia
Base imponible	530	540	550	560
Impuesto resultante	531	541	551	561
Pagos previos	532	542	552	562
Interés moratorio	533	543	553	563
Saldo a pagar	534	544	554	564
Importe a pagar	535	545	555	565

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISION
 Reg. CIP N°69339

295
 585

R02: Trabajadores - Detalle de Ingresos

RUC : 20360672418
 Empleador : R & S ASOCIADOS S.R.L.
 Período : 09/2018
 PDT Planilla Electrónica - PLAME Número de Orden :

Documento de Identidad		Datos del Trabajador				Ingresos		Asignaciones		Bonificaciones		Gratificaciones-Aguinaldos	
Tipo	Número	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Sit.	Devengado	Pagado	Devengado	Pagado	Devengado	Pagado	Devengado	Pagado
01	04622455	FIGUEROA	FLORES	MAURO AURI	ACTIVO O SUI	1,269.84	1,269.84	96.20	96.20	366.11	366.11	238.16	238.16
01	04645603	QUISPE	CASTILLO	MARCIAL	ACTIVO O SUI	1,417.68	1,417.68	107.40	107.40	408.74	408.74	265.98	265.98
01	04646012	CALIZAYA	CHATA	RENE LEONID	BAJA	1,663.20	1,663.20			512.06	512.06	313.60	313.60
01	04650355	CURAHUA	MELO	LUIS EDUARD	ACTIVO O SUI	1,269.84	1,269.84	288.60	288.60	366.11	366.11	238.16	238.16
01	04749217	QUEA	HERRERA	JOSE ALFREDI	ACTIVO O SUI	1,269.84	1,269.84			366.11	366.11	219.84	219.84
01	32924056	PERALES	RIVERA	ROSA IRAYDA	ACTIVO O SUI	1,000.00	1,000.00			366.11	366.11	238.16	238.16
01	42925093	SULCA	CHOQUEHUA	JORGE LUIS	ACTIVO O SUI	1,269.84	1,269.84	192.40	192.40				
01	73822052	ROLDAN	BAZAN	FATIMA NAOI	ACTIVO O SUI	930.00	930.00						
01	80281052	COLLAO	ZAVALA	HUGO FERNA	ACTIVO O SUI	1,269.84	1,269.84	96.20	96.20	366.11	366.11	238.16	238.16
						11,360.08	11,360.08	780.80	780.80	2,751.35	2,751.35	1,752.06	1,752.06

OSHA: "AL FOMENTO DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO"
 REGISTRO ATRIBUIDO A LA EMPRESA "R & S ASOCIADOS S.R.L."
 PROVINCIA DE LA ZONA NOROCCIDENTAL

ALFREDO ALONSO CHICOMA
 RESIDENTE EN LOS ANDES
 CIP 10366



FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

386
 296

30/10/2018
18:8:54

RESOS											
Indemnizaciones		Conceptos Varios		Otros Conceptos		Reg. Laboral Público		TOTAL INGRESOS			
Devengado	Pagado	Devengado	Pagado	Devengado	Pagado	Devengado	Pagado	Devengado	Pagado	Devengado	Pagado
172.80		172.80	172.80	365.56	365.56			2,508.67		2,508.67	2,508.67
172.80		172.80	172.80	408.12	408.12			2,780.72		2,780.72	2,780.72
162.00		162.00	162.00	478.80	478.80			3,129.66		3,129.66	3,129.66
172.80		172.80	172.80	365.56	365.56			2,701.07		2,701.07	2,701.07
172.80		172.80	172.80	365.56	365.56			2,394.15		2,394.15	2,394.15
172.80		172.80	172.80	365.56	365.56			1,000.00		1,000.00	1,000.00
								2,604.87		2,604.87	2,604.87
								930.00		930.00	930.00
0.00	0.00	1,198.80	1,198.80	2,714.72	2,714.72	0.00	0.00	2,508.67	0.00	20,557.81	20,557.81

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
FISCALIA GENERAL DE LA ADUANA DE PUNTA CANALES
PUNTA CANALES, PROVINCIA DE SANTA FE

ALFREDO LUIS CHICOMA
RESOSO



FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

297
~~327~~

R01: Trabajadores - Datos de Ingresos, Tributos y Aportes

30/10/2018
18:8:53

RUC : 20360672418

Empleador : R & S ASOCIADOS S.R.L.

Periodo : 09/2018

PDT Planilla Electrónica - PLAME Número de Orden :

Documento de		Datos del Trabajador				Información declarada					
Tipo	Número	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Sit.	Devengado	Pagado	Descuentos	Tributos y aportes del Trabajador	Neto a pagar	Tributos y Aportes del Empleador
01	04622455	FIGUEROA	FLORES	MAURO AURELIO	ACTIVO O SUBSIDIADO	2,508.67	2,508.67	0.00	262.05	2,246.62	177.75
01	04645603	QUISPE	CASTILLO	MARCIAL	ACTIVO O SUBSIDIADO	2,780.72	2,780.72	0.00	277.61	2,503.11	196.70
01	04646012	CALIZAYA	CHATA	RENE LEONIDAS	BAJA	3,129.66	3,129.66	0.00	345.30	2,784.36	230.89
01	04650355	CURAHUA	MELO	LUIS EDUARDO	ACTIVO O SUBSIDIADO	2,701.07	2,701.07	0.00	260.43	2,440.64	177.75
01	04749217	QUEJA	HERRERA	JOSE ALFREDO	ACTIVO O SUBSIDIADO	2,394.15	2,394.15	0.00	248.68	2,145.47	177.75
01	32924056	PERALES	RIVERA	ROSA IRAYDA	ACTIVO O SUBSIDIADO	1,000.00	1,000.00	0.00	115.40	884.60	90.00
01	42925093	SULCA	CHOQUEHUANCA	JORGE LUIS	ACTIVO O SUBSIDIADO	2,604.87	2,604.87	0.00	260.43	2,344.44	177.75
01	73822052	ROLDAN	BAZAN	FATIMA NAOMI	ACTIVO O SUBSIDIADO	930.00	930.00	0.00	120.90	809.10	83.70
01	80281052	COLLAO	ZAVALA	HUGO FERNANDO	ACTIVO O SUBSIDIADO	2,508.67	2,508.67	0.00	260.43	2,248.24	162.77
						20,557.81	20,557.81	0.00	2,151.23	18,406.58	1,475.06

.....
 ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 50356

.....
 FAUSTO ADOLFO SUJAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISION
 Reg. CIP N°69339

298
388

**APORTACIONES
ESSALUD, ONP.**



.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

Constancia de Pago

Pago Varios - Formulario 1662

Número de orden : 289316417

RUC : 20360672418
 Razón social : R & S ASOCIADOS S.R.L.
 Periodo : 09/2018
 Indicador de pago : 1 Tributo
 Tributo : 5210 ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR
 Importe pagado : S/. 1,385
 Número de operación: 000157150007
 Tipo de pago: Pago con cargo en cuenta de detracciones
 Banco: NACION
 Número de operación 00000000000499757520
 Fecha de operación bancaria: 23/10/2018 09:08:53


 FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESMARCADERO PESQUERO APTELAMAS EN LA LOCALIDAD DE R.O. DISTRITO DE R.O. PROVINCIA DE R.O. REGION MOQUEGUA"
 ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 50356

Constancia de Pago

301
381

Pago Varios - Formulario 1662

Número de orden : 289316089

RUC : 20360672418
Razón social : R & S ASOCIADOS S.R.L.
Periodo : 09/2018
Indicador de pago : 1 Tributo
Tributo : 5310 SNP - LEY 19990
Importe pagado : S/. 357
Número de operación: 000157149958
Tipo de pago: Pago con cargo en cuenta de detracciones
Banco: NACION
Número de operación 00000000000499757070
Fecha de operación bancaria: 23/10/2018 09:07:37


.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESBARCADERO
PEQUENO ARTESANA EN LA LOCALIDAD DE B.O. DISTRITO DE B.O.
PROVINCIA TUNGURAHUA, REGION MOCHIS"
.....
ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 60388

303

343

SENCICO



.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

Constancia de Pago

3034
389

Pago Varios - Formulario 1662

Número de orden : 289321045

RUC : 20360672418
Razón social : R & S ASOCIADOS S.R.L.
Periodo : 09/2018
Indicador de pago : 1 Tributo
Tributo : 7031 SENCICO
Importe pagado : S/. 851
Número de operación: 000157151340
Tipo de pago: Pago con cargo en cuenta de detracciones
Banco: NACION
Número de operación 00000000000499765235
Fecha de operación bancaria: 23/10/2018 09:38:08

.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESMARCADERO
PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE H.O. BISTRO DE H.O.
PROVINCIA DE H.O. REGION MOQUEGUA"

.....
ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 90386


304
305 305

CONAFOVICER



.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

308
JXK

 Banco de la Nación
BANCO DE LA NACION

PAGO CONTRIBUCIONES EFECTIVO Y CHEQUE

TRIBUTO : 00005 COMAFOVICER NRO: 20360672418
TIPO DOCUM : RUC
R & S ASOCIADOS S.R.L.
PERIODO : 092018


IMPORTE : 5/ *****200.00
0988963 2900T2018 9700 3171 0795 10421


7815899
317100087

CLIENTE

"Verifique su dinero antes de retirarse de la ventanilla"

03379600-5-K


FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339


OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO
PEZUEÑO ARELLANO EN LA LOCALIDAD DE H.O. DISTRITO DE H.O.
PROVINCIA DE H.O. REGION MOQUEGUA"

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 60386

**CONSTANCIA DE PERMANENCIA DEL RESIDENTE
EMITIDO POR LA AUTORIDAD LOCAL**



.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

“Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional”

Ilo, 31 de octubre de 2018

CARTA N° 132-2018-JRDS-GRM-DPAI

Señor:

Ing. ALFREDO LEON CHICOMA

Residente de Obra

CONSORCIO MOQUEGUA

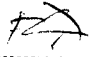
Presente.-

Asunto : Permanencia del Mes Octubre 2018

Referencia : Carta N° 92-2018—RO-ALCH

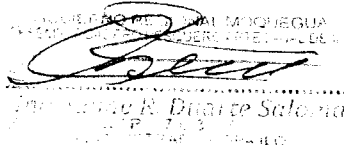
Mediante el presente reciba mis cordiales saludos, y a su vez en atención al documento de la referencia, dar fe de la permanencia durante el mes de Octubre, al ING. Alfredo León Chicoma, Residente de la Obra “Mejoramiento de los Servicios Del Desembarcadero Pesquero Artesanal Ilo”

Sin otro particular, me suscribo de Usted.



.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

Atentamente,



.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

COPIA DE ACTA DE ENTREGA DE TERRENO



.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBAICADERO
PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE N.O. DISTRITO DE N.O.
PROVINCIA DE N.O. REGION MOQUEGUA"

.....
ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
Cip 50356




ACTA DE ENTREGA DEL TERRENO PARA EJECUCION DE OBRA

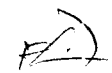
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°: 048-2017-FONDEPES (DERIVADA DE LA LICITACION PUBLICA N° 003-2017-FONDEPES)
 CONTRATO N°: 010-2018-FONDEPES
 OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MQUEGUA"
 UBICACIÓN: ILO, ILO, MOQUEGUA.
 ENTIDAD: FONDEPES
 CONTRATISTA: CONSORCIO MOQUEGUA
 PLAZO DE OBRA: 240 DIAS CALENDARIO.
 MONTO DE OBRA: S/ 11'895,059.54

Siendo las 11:00h. del día 23 de febrero de 2018, se reunieron en el lugar de la obra en representación de **FONDEPES**, el Ing. Ricardo Tomás Altuna Sotomayor; en representación de la empresa Contratista de Ejecución de Obra **CONSORCIO MOQUEGUA**, integrado por las empresas **ERALMA CONSTRUCTORA S.A.C.** y **R & S ASOCIADOS S.R.L.**; el Ing. Carlos Arturo Obregón Díaz (Representante) y, en representación de la empresa Contratista de Supervisión de Obra **ING. ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA** la Ing. Fiorella Daphne Galarza Ticona (Representante); con la finalidad de participar en la Entrega del Terreno para la ejecución de la obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA".


Luego de efectuar el recorrido y verificar la disponibilidad del lugar por el Contratista **CONSORCIO MOQUEGUA**; se dio por entregado el terreno. Dando fe del acto, firman los participantes el presente documento en 03 originales, a los 23 días del mes de febrero del año 2018.

POR EL CONTRATISTA DE EJECUCION



 Ing. Carlos Arturo Obregón Díaz
 D.N.I. N° 44118087


 FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

POR EL CONTRATISTA DE SUPERVISION


 Ing. Fiorella Daphne Galarza Ticona
 D.N.I. N° 40335045

POR FONDEPES


 Ing. Ricardo T. Altuna Sotomayor
 D.N.I. N° 29658928

40P

OTROS
(AMPLIACIONES DE PLAZO, ADICIONALES, ETC)



.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

MEMORANDO N° 2854 -2018-FONDEPES/DIGENIPAA

A: SR. WALTHER JAVIER IBEROS GUEVARA Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica

Asunto: PRESTACION ADICIONAL Y DEDUCTIVO DE OBRA N° 1 CONTRATO N°10-2018-FONDEPES PARA LA EJECUCION DE LA OBRA Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Ilo, distrito de Ilo, provincia de Ilo, región Moquegua.

Referencia: a) CARTA N°50-2018/AHJ/FONDEPES/ILO b) INFORME N°84-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/bvs

Fecha: Lima, 13 SEP 2018

Por medio de la presente, me dirijo a usted para saludarlo y manifestarle que, de acuerdo a lo indicado en el asunto del presente documento; el supervisor ING. ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA, mediante la carta de la referencia a), presenta su informe referente a la revisión del Expediente Adicional y Vinculante de obra N°1, emitiendo su opinión favorable para su trámite correspondiente en cumplimiento con el artículo 175 de RLEC.

En vista de lo solicitado y tal como se indica en el informe b) de la referencia, el que esta Dirección hace suyo en todas sus partes; se procedió a evaluar el expediente presentado y tomando como referencia el informe se puede advertir que se han cumplido con todos los requisitos establecidos en la Ley de Contrataciones y su Reglamento, las bases integradas y demás documentos que forman parte integrante del expediente de contratación; adjuntando para tal efecto, el sustento necesario para la aprobación de la Prestación Adicional y Deductivo Vinculante de Obra N° 1.

Por lo expuesto en los párrafos anteriores solicito a su despacho proceder con el respectivo trámite.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente;

FONDEPES

Ing. Luis Alberto Barbieri Quino Director General de Inversión Pesquera Artesanal Y Acuicola

FONDEPES OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA 13 SET. 2018 DOCUMENTO RECIBIDO

LABQ/RMG/bvs

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROE JEFE DE SUPERVISION Reg. CIP N°69339



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional

423

Lima, 14 SEP 2018

CARTA N° 315 -2018-FONDEPES/SG

Señores

CONSORCIO MOQUEGUA

Jr. Alonso de Molina n.° 840 Urbanización Monterrico

SANTIAGO DE SURCO.-

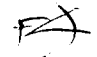
Asunto : Aprobación del Expediente Técnico de la Prestación Adicional n.° 01 del Contrato n.° 010-2018-FONDEPES, ejecución de obra: «Mejoramiento de los servicios del DPA en la localidad de Ilo, provincia de Ilo, región Moquegua».

Ref. : Resolución Jefatural n.° 109-2018-FONDEPES/J.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes, para saludarlos cordialmente y hacer de su conocimiento que el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, ha emitido la Resolución de la referencia la misma que se adjunta para conocimiento y fines.

Atentamente,


FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES

KARLA ELIZABETH ESPINOZA MALATESTA
SECRETARÍA GENERAL

Se adjunta: Resolución Jefatural n.° 109-2018-FONDEPES/J.
Memorando n.° 2854-2018-FONDEPES/DIGENIPAA.
Informe N° 681-2018-FONDEPES/OGAJ.
Informe N° 084-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/bvs.
Expediente técnico en digital.

cc: J/OGAJ/DIGENIPAA/OGA

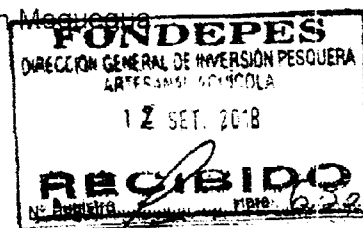
KEEM:bc

INFORME N°84-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/bvs

A: **ING. LUIS ALBERTO BARBIERI QUINO**
Director General de la DIGENIPAA

Asunto: **PRESTACION ADICIONAL N° 1 Y DEDUCTIVO DE OBRA N° 1**
CONTRATO N°10-2018-FONDEPES PARA LA EJECUCION DE LA OBRA
Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la
localidad de Ilo, distrito de Ilo, provincia de Ilo, región Moquegua

Referencia: a) CARTA N° 035-2018/AHJ/FONDEPES/ILO
b) CARTA S/N Cinthia Elizabeth Noriega Ruiz
c) CARTA N° 035-2018/AHJ/FONDEPES/ILO



Fecha **Lima, 11 de septiembre de 2018**

El presente informe tiene por finalidad informar acerca del **Adicional N° 1 y Deductivo N° 1 del Saldo de Obra** del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA (en adelante, el Adicional y Deductivo N° 1).

Sobre el particular, de acuerdo a la carta de la referencia b), la Ingeniera Cinthia Elizabeth Noriega Ruiz CIP N° 113838 ha elaborado el **Expediente Técnico del Adicional y Deductivo N° 1**. Con relación al mencionado **Adicional y Deductivo N° 1**, resulta pertinente señalar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

1.1 Datos generales:

Proyecto de Inversión Pública:	CÓDIGO SNIP N° 232325
Proceso de Selección:	CONCURSO PÚBLICO N°0003-2017-FONDEPES
Contrato con Supervisión:	CONTRATO N° 027-2017-FONDEPES
Contrato de Obra:	CONTRATO N° 010-2018-FONDEPES
Fecha de Firma de Contrato de Supervisión:	14 DE SETIEMBRE DE 2017
Fecha de Firma de Contrato de Obra:	13 DE FEBRERO DE 2018
Obra:	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA
Monto de Contrato de Supervisión:	S/ 1 207 195.99 (UN MILLON DOSCIENTOS SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO CON 99/100 SOLES)
Monto de Contrato de Obra:	S/ 11 895 059.54 (ONCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y NUEVE CON 54/100 SOLES)
Contratista Ejecución de Obra:	CONSORCIO MOQUEGUA integrado por las empresas ERALMA CONSTRUCTORA S.A.C. y R & S ASOCIADOS S.R.L.
Residente de Obra:	ING. ALFREDO LEON CHICOMA
Supervisión de Obra:	ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA

Supervisor de Obra:	ING. ALVARO JOSE DE LA TORRE ROMAN
Plazo de Supervisión y Obra:	240 (DOSCIENTOS CUARENTA) DIAS CALENDARIO
Fecha de Entrega de Terreno:	23 DE FEBRERO DE 2018
Fecha de Inicio de Obra:	27 DE FEBRERO DE 2018
Avance de ejecución a julio 2018:	32.41%

1.2 Con fecha 01 de agosto de 2017, se publicaron en el SEACE, las bases del CONCURSO PUBLICO N° 003-2017-FONDEPES para la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"; resultando como ganador de la Buena Pro. el ING. ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA.

1.3 Con fecha 14 de setiembre del 2017, se firma el CONTRATO N° 027-2017-FONDEPES con el ING. ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA para la Supervisión de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA", bajo el sistema de Suma Alzada; por un monto total de S/ 1'207,195.99 (Un Millón Doscientos Siete Mil Ciento Noventa y Cinco con 99/100 Soles) y un plazo total de 240 (Doscientos Cuarenta) días calendario.

1.4 Con fecha 13 de febrero del 2018, se firma el CONTRATO N°010-2018-FONDEPES con el CONSORCIO MOQUEGUA, integrado por las empresas ERALMA CONSTRUCTORA S.A.C. y R & S ASOCIADOS S.R.L., ganadores de la buena pro de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0048-2017-FONDEPES, derivada de la LICITACION PUBLICA N° 0003-2017-FONDEPES; tiene a su cargo la Ejecución de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA", bajo el sistema de Precios Unitarios; por un monto total de S/ 11'895,059.54 (Once Millones Ochocientos Noventa y Cinco Mil Cincuenta y Nueve con 54/100 Soles) y un plazo total de 240 (Doscientos Cuarenta) días calendario.

1.5 Con fecha 29 de mayo de 2018, se emite RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL N° 90-2018-FONDEPES/SG, mediante la cual se deniega la ampliación de plazo N°1 solicitada por el contratista.

1.6 Con fecha 19 de julio de 2018, se emite RESOLUCION JEFATURAL N° 80-2018-FONDEPES/J, mediante la cual se aprueba los Mayores Metrados N° 01 por S/108.001.24 soles inc IGV, con una incidencia de 0.91% y un nuevo monto contractual de S/ 12,003,060.78 soles inc. IGV.

II BASE LEGAL

General:

- Contrato de Ejecución de Obra N°10-2018-FONDEPES.
- Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante Ley N° 30225 y modificada mediante Decreto Legislativo N° 1341.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF y sus modificatorias.

Especifica:

- Artículo 34° de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Artículo 175° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.



316

406

III ANÁLISIS

La evaluación del Adicional y Deductivo N° 01 debe procurar el cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. En ese sentido, tal evaluación se realiza considerando (i) si las modificaciones propuestas son realmente indispensables para lograr la finalidad del CONTRATO; (ii) los límites presupuestales determinados en las normas de contratación pública; y, (iii) demás requisitos establecidos en las normas de contratación pública.

(i) De la indispensable realización del Adicional y Deductivo N° 01

La necesidad de hacer el cambio de tipo de cimentación nace con las consultas realizadas por el contratista y presentadas por supervisión en fecha 11 de abril de 2018 mediante Carta N°14-2018/AHJ/FONDEPES/ILO, donde la Consulta N°16 (Asiento del cuaderno de obra N°56). Tareas previas, indica la presencia de roca fija a una profundidad de 2.80m. por debajo del nivel de piso de muelle colindante a esta área, por lo que no sería posible realizar el pilotaje y donde la Consulta N°35 (Asiento del cuaderno de obra N°138), Área de fríos, indica el nivel de fondo de cimentación de la zapata era por debajo de la altura de las rocas existentes y además en mareas medianas y altas, el agua sobrepasa el fondo de cimentación en 0.40m a 0.70m por encima del fondo de la cimentación. Se ha podido constatar que como el área de fríos existe una parte que colinda junto al muelle ésta tiene roca grande en la zona.

La Entidad atiende a las consultas de obra mediante Carta N°490-2018-FONDEPES/DIGENIPAA de fecha 27 de abril de 2018 y Carta N°618-2018-FONDEPES/DIGENIPAA de fecha 01 de junio de 2018, solicitando un estudio de mecánica de suelos, ratificando la profundidad de desplante de los elementos de la subestructura, los estratos de fundación y la longitud correcta de los pilotes.

Seguidamente en fecha 04 de junio de 2018 se realiza la anotación del cuaderno de obra Asiento N°157 donde el residente indica que en el Área de fríos se tiene que el nivel de agua en mareas altas sube por encima del fondo de la cimentación de zapatas y que la cimentación planteada según el proyecto debe ser modificada por la presencia de agua y por la presencia de piedras, por lo que se presentará el ensayo de suelos respectivo.

En fecha 14 de junio de 2018 la supervisión de obra remite los resultados de estudios de suelos mediante Informe N°31-2018-AJTR/JS-DPA ILO/AHJ, a su vez se anota en el cuaderno de obra, Asiento N°174 del supervisor de obra de fecha 14 de junio de 2018, la necesidad de elaborar el expediente técnico correspondiente al Adicional N°1 según lo indicado en el Artículo 175° del reglamento.

El estudio de suelos, el mismo que incluye la realización de ensayos de resistencia a compresión simple, concluye que el método constructivo indicado en el expediente técnico contractual para la cimentación de la zona de tareas previas y área de frío, que señalaba la utilización de pilotes, es inejecutable debido a que se ha encontrado "roca sana" a una profundidad menor a la que debían hincarse estos elementos estructurales (pilotes), este método podría ocasionar la fragmentación de los mismos.

Por las razones expuestas, se recogen las anotaciones señaladas en el cuaderno de obra y se plantea la necesidad de cambiar la cimentación señalada en el expediente técnico del contrato por una "Plata de Cimentación", dando continuidad a la ejecución de las edificaciones que estarían sobre esta cimentación y así finalmente continuar con el objeto del contrato.

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

317
424

El nuevo diseño en la cimentación de las zonas de Tareas Previas y Área de Frio, "Plataea de Cimentación", genera la necesidad de la Prestación Adicional de Obra N°1 y el Presupuesto Deductivo Vinculante N°1 por causa de "Deficiencias del Expediente Técnico" del Contrato original.

De acuerdo a la OPINIÓN N° 014-2015/DTN del OSCE ha señalado que: *"una deficiencia del expediente técnico puede presentarse cuando los documentos que lo componen no cumplen con definir adecuadamente las características, alcances y la forma de ejecución de la obra, así como tampoco describen adecuadamente las condiciones del terreno. En otras palabras puede presentarse una deficiencia del expediente técnico cuando se presenta información que no es suficiente, coherente o técnicamente correcta para determinar el alcance de la obra que se debe ejecutar (...)"*.

En el presente caso, nos encontramos ante una Deficiencia del Expediente Técnico Contractual, toda vez que ninguno de los documentos que lo contiene cumple con definir adecuadamente las características y condiciones del suelo y la cimentación de las zonas de Tareas Previas y Área de Frios, deficiencias que recién se pudieron advertir durante la ejecución de la obra (excavación de zapatas), y es que el estudio de suelos del expediente técnico contractual indicaba cinco (05) calicatas aleatorias en todo el terreno, no precisando el perfil estratigráfico en la zona observada (Tareas Previas y Área de Frio) razón por la cual el proyectista utilizó este estudio para el diseño de la cimentación de las diferentes zonas del proyecto.

En efecto, durante la excavación para las zapatas en las zonas en mención se pudo observar que el terreno de fundación presenta un perfil estratigráfico con otras propiedades físicas mecánicas lo cual hace imposible la ejecución de hincado de pilotes proponiendo el cambio a platea de cimentación, cumpliendo con las mismas necesidades y comportamiento estructural.

Por ello, al considerar que, técnicamente no es correcta la información del estudio de suelos contenida en el Expediente Técnico Contractual sobre la cimentación de la zona de Tareas Previas y Área de Frios, se genera la necesidad de la Prestación Adicional de Obra N°1, el cual esté compuesto por partidas nuevas y partidas contractuales modificadas y se encuentra dentro de la causal "Deficiencias del Expediente Técnico" regulada en el segundo párrafo del numeral 34.3 del artículo 34 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Todo ello amerita una actualización del proyecto y, por ende, corresponde indicar que esta modificación al Expediente Técnico es necesaria para la correcta ejecución de las obras y la culminación del proyecto, resultando dichas actividades indispensables para alcanzar la finalidad del contrato.

(ii) **Prestación Adicional de Obra según la normativa aplicable**

La Ley de Contrataciones del Estado, a través de su artículo 34° ha otorgado a las Entidades Públicas la potestad de, excepcionalmente y previa sustentación por el área usuaria, ordenar la ejecución de prestaciones adicionales de obra, hasta por el quince por ciento (15%) del monto del contrato original, siempre que estas prestaciones sean indispensables para alcanzar la finalidad del contrato.

Asimismo, el Anexo Único del Reglamento, Anexo de Definiciones, define a la PRESTACIÓN ADICIONAL DE OBRA como: *"Aquella no considerada en el expediente técnico, ni en el contrato original, cuya realización resulta indispensable y/o necesaria para dar cumplimiento a la meta prevista de la obra principal y que da a lugar a un presupuesto adicional."*

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

318
408

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

En esa medida, una Entidad puede ordenar al contratista la ejecución de prestaciones adicionales de obra, hasta por el quince por ciento (15%) del monto del contrato original, cuando estas no se encontraban previstas en el expediente técnico ni en el contrato original, siempre que su ejecución sea indispensable para alcanzar la finalidad de este contrato

Cabe señalar que de conformidad con el Expediente Técnico del Adicional y Deductivo N°1, su ejecución conllevará prestaciones acumuladas de -1.50%, tal como se puede verificar en el apartado "Cuantificación de la Prestación Adicional" e "Incidencia de la Prestación Adicional y Deductivo N°1" del presente informe.

De los requisitos establecidos en el artículo 175° del Reglamento

Por su parte, el artículo 175° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece, entre otras disposiciones, los requisitos o condiciones que deben cumplirse para la ejecución de prestaciones adicionales de obra, las mismas que se sustentará a continuación;

De la anotación en el cuaderno de obra de la necesidad de la prestación adicional de obra.

En el Asiento N° 56 del Contratista (Consulta N°16), de fecha 03 de abril 2018, del Cuaderno de Obra, se indica lo siguiente (se adjunta copia del mencionado folio):

[Faint handwritten text and stamps at the top of the page]

C. ASESOR TÉCNICO

1.-	EXISTE MANEJO ADECUADO DE DEMOLICIÓN DEL MATERIAL EXISTENTE Y TAMBIÉN EN CONCRETO DE LA OBRA, EN EL CANTO DEL TUBO.
2.-	EL MATERIAL EXISTENTE, EL CUAL SE CONSIDERA QUE TAMBIÉN SE UTILIZA COMO MATERIAL DE REPLAZO, ESTÁ IDENTIFICADO EN...
3.-	EXISTE INVERSIÓN DE AGUA EN LA OBRA, DESTINADO POR LO QUE NO SE TIENE APLICACIÓN PARA REALIZAR TRABAJO EN AGUA.
4.-	CON RESPECTO A LOS MUELOS EN LOS PUNOS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, DESDE LA OBRA LOS ELEMENTOS TIENE UNA LONGITUD DEL 5.00 METROS PERO EN LA HOJA DE MEMORIO DEL PLAN 3.00 METROS.
5.-	NO TIENE PRESENCIA DE ESCORIA EN UNA MUESTRA DE 2.00 KG. POR DEMÁS DEL MUELO QUE ESTE ELEMENTO A ESTA OBRA Y POR LO TANTO AL SER...

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

En el Asiento N°138 del Contratista, (Consulta N°35) de fecha 23 de mayo 2018, del Cuaderno de Obra, se indica lo siguiente (se adjunta copia del mencionado folio):

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

409

CONSEJO DIRECTIVO	SECRETARÍA EJECUTIVA	ASISTENTE SOCIAL	COORDINADORA GENERAL	COORDINADORA GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	COORDINADORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	COORDINADORA GENERAL DE PROYECTOS	COORDINADORA GENERAL DE RECursos HUMANOS	COORDINADORA GENERAL DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	COORDINADORA GENERAL DE LOGÍSTICA	COORDINADORA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	COORDINADORA GENERAL DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN	COORDINADORA GENERAL DE RELACIONES EXTERNALES	COORDINADORA GENERAL DE ATENCIÓN AL CLIENTE	COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS PRODUCTIVOS	COORDINADORA GENERAL DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	COORDINADORA GENERAL DE CALIDAD	COORDINADORA GENERAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO CORPORATIVO	COORDINADORA GENERAL DE COMUNICACIÓN	COORDINADORA GENERAL DE POLÍTICA Y ASesoría LEGAL	COORDINADORA GENERAL DE POLÍTICA Y ASesoría TÉCNICA	COORDINADORA GENERAL DE POLÍTICA Y ASesoría FINANCIERA	COORDINADORA GENERAL DE POLÍTICA Y ASesoría OPERATIVA
-------------------	----------------------	------------------	----------------------	--	---	-----------------------------------	--	---	-----------------------------------	---	---	---	---	--	--	---------------------------------	--	--	--------------------------------------	---	---	--	---

En el Asiento N°174 del Supervisor de fecha 14 de junio 2018, del Cuaderno de Obra, se indica que, de acuerdo a lo presentado por consultas y partidas nuevas, la supervisión solicita realizar el Adicional N°1 según el Artículo 175° del Reglamento.

Asiento N° 174 del Supervisor de Obra Fecha: 14 Junio 2018.
Se indica que se solicita los trabajos de, caso, y supervisión de ejecución de las partidas. Ejecución y Programación para el día de hoy.
De acuerdo a lo presentado en obra por consultas, los Asientos y partidas nuevas, esta supervisión solicita realizar el Adicional N° 01 según el artículo 175 del Reglamento.

El representante de la Entidad...

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

De la comunicación del Supervisor a la Entidad sobre la necesidad de la prestación adicional.

Mediante CARTA N°35-2018/AHJ/FONDEPES/ILO de fecha 19 de junio de 2018 e informe correspondiente, la Supervisión de Obra comunica a FONDEPES de las anotaciones del cuaderno y del estudio de suelos que recomienda no ejecutar hincado de pilotes por las características del suelo.

Asimismo, el Informe N°31-2018-AJTR/JS-PDA ILO/AHJ presentado por la supervisión sustenta la anotación; indicando los puntos que conllevan a modificaciones en el diseño y que no fueron contempladas en el proyecto original.

La supervisión recomienda a la Entidad designar al encargado de la elaboración de la prestación adicional de obra N°1, en cumplimiento con el artículo N°175 del Reglamento

320
40

de Ley de Contrataciones del Estado.

Dichos adicionales son indispensables para la continuidad de las operaciones del desembarcadero que es la finalidad de la obra.

De la elaboración del Expediente Técnico de la Prestación Adicional y Deductivo Vinculante de Obra N° 01.

Mediante Memorandum N° 61-2018-FONDEPES/DIGENIPAA de fecha 27 de junio de 2018, el coordinador de Estudios y Proyectos del FONDEPES se pronuncia respecto a la CARTA N°035-2018/AHJ/FONDEPES/ILO y manifiesta no contar con los recursos para la elaboración de dicho expediente. Como consecuencia de ello se recomienda que se contrate a un consultor externo según el Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado.

Mediante Carta N° 700-2018-FONDEPES/DIGENIPAA de fecha 28 de junio de 2018, el Director General de Inversión informa a la supervisión que la elaboración del expediente Adicional y Deductivo N°1 será encargado a un consultor externo.

Mediante Orden de Servicio N° 974 de fecha 18 de julio de 2018, el área de logística emite la orden de servicio a favor de la Ing. Cinthia Elizabeth Noriega Ruiz para la elaboración del Expediente Técnico.

El Expediente Técnico del Adicional y Deductivo N°1 fue entregado a la Entidad con fecha 26 de julio de 2018 mediante CARTA S/N.

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

Del informe sobre el que la Supervisión se pronuncia sobre la viabilidad del Expediente Técnico de la Prestación Adicional y Deductivo N° 01

Mediante Carta N° 927-2018-FONDEPES/DIGENIPAA de fecha 23 de agosto de 2018, la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicola de FONDEPES remite a la supervisión el expediente técnico correspondiente a la Prestación Adicional y Deductivo N° 1, para que de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo N° 175 del Reglamento de la Ley de Contrataciones se pronuncie sobre la viabilidad de la solución planteada.

La empresa supervisora, mediante Carta N°50-2018/AHJ/FONDEPES/ILO del 27 de agosto del 2018, remite el Informe de Viabilidad del Expediente Técnico del Adicional y Deductivo N°1, donde concluye que es favorable el planteamiento técnico adoptado en el expediente técnico elaborado por el consultor externo contratado por la Entidad, cabe mencionar que la ejecución de estos trabajos adicionales será indispensable para alcanzar la finalidad y la culminación satisfactoria del proyecto.

Cuantificación de la Prestación Adicional

El expediente técnico del Adicional y Deductivo N° 1 se genera por que se modifica el diseño de la cimentación en la zona del Área de Tareas Previas y del Área de Fríos. Dentro del presupuesto de la prestación adicional se respetan los precios de las partidas contractuales modificadas del expediente técnico del contrato original, así como también forman parte partidas nuevas las cuales son necesarias ejecutar para cumplir con la finalidad del contrato.

El monto de la Prestación Adicional N°1 asciende a **S/ 1,082,835.41 (Un Millón, Ochenta y Dos Mil, Ochocientos Treinta y Cinco con 41/100 Soles)**, incluido IGV, que representa un 9.10% del monto del contrato original. Por su parte, el **Presupuesto Deductivo N°01** asciende a **S/1,261,301.33 (Un Millón, Doscientos Sesenta y Un Mil, Trescientos Uno con 33/100 Soles)** que representa un -10.60% del monto del contrato original.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

LHP

Finalmente la Prestación Adicional N°1 y Presupuesto Deductivo Vinculante N°1 asciende en un total negativo de **-S/. 178,465.92 (Ciento Setenta y Ocho Mil Cuatrocientos Sesenta y Cinco con 92/100 Soles)** incluido el IGV, y representa un **-1.50%** del monto del contrato original.

PRESTACIONES ADICIONALES

Item	Descripción	Precio S/
1	AREA DE TAREAS PREVIAS	400,335.07
2	AREA DE FRIOS	107,377.95
PRESTACION ADICIONAL N°1		725,714.25
GASTOS GENERALES 15.75568%		114,370.44
UTILIDAD 10.0000%		70,671.40
SUBTOTAL		917,557.43
IMPUESTO IGV 18%		165,178.28
TOTAL PRESUPUESTO		1,082,635.41

DEDUCTIVO DE OBRA

Item	Descripción	Precio S/
1	AREA DE TAREAS PREVIAS	505,804.02
2	AREA DE FRIOS	349,376.85
DEDUCTIVO N°1		849,981.04
GASTOS GENERALES 15.75568%		133,500.26
UTILIDAD 10.0000%		84,598.70
SUBTOTAL		1,068,080.43
IMPUESTO IGV 18%		192,401.90
TOTAL PRESUPUESTO		1,261,301.33

PRESTACION ADICIONAL Y DEDUCTIVO DE OBRA N°1		-S/178,465.92
---	--	----------------------

La Prestación Adicional de Obra N°1 para la ejecución de trabajos en las zonas de Tareas Previas y Área de Fríos se encuentra compuesta por partidas nuevas y partidas contractuales modificadas, siendo las siguientes:

Presupuesto Item	TAREAS PREVIAS Descripción	Unid./Medrado	Precio S/	Parcial S/
00000000	AREA DE TAREAS PREVIAS			
00000000	MOVIMIENTO DE TIERRAS			
00000000	EXCAVACION MANO CON MAQUINARIA	m3	567.08	3,028.02
00000000	REPARACION DE ENROSCADO EXISTENTE	m3	568.86	3,849.06
00000000	COBRE PATRÓN PLATA	m3	14.92	1,983.34
00000000	RELLENO Y REARROBADO CON ROCA PROPIA	m3	558.58	55,075.04
00000000	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE PRESTAMO	m3	871.81	87,280.67
00000000	ELIMINACION DE MATERIAL EXCESIVAMENTE MAQUINARIA DE 10KW	m3	759.00	75,382.58
00000000	NIVELACION DE ENROSCADO	m2	455.66	7,585.75
00000000	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE			
00000000	SOLADO F1=140 KG/CM2 PLATEA DE CIMENTACION E=0.05 M	m2	514.75	56,135.45
00000000	OBRAS DE CONCRETO ARMADO			
00000000	PLATEA DE CIMENTACION			
00000000	CONCRETO F1=210 KG/CM2 PLATEA DE CIMENTACION	m3	790.66	106,661.06
00000000	ENCORRADO Y DESENCORRADO DE PLATEA DE CIMENTACION	m2	48.66	2,076.62
00000000	ACRORTE REFORZADO F1=4200 KG/CM2 PLATEA DE CIMENTACION	kg	7,835.92	77,741.28
00000000	VIGAS DE CIMENTACION			
00000000	CONCRETO F1=210 KG/CM2 VIGAS DE CIMENTACION	m3	30.80	585.07
00000000	ENCORRADO Y DESENCORRADO DE VIGAS DE CIMENTACION	m2	47.48	2,120.05
00000000	ACRORTE REFORZADO F1=4200 KG/CM2 VIGAS DE CIMENTACION	kg	2,967.82	12,849.79
COSTO DIRECTO				402,335.07
GASTOS GENERALES 15.75568%				63,365.75
UTILIDAD 10.0000%				40,233.51
SUBTOTAL				505,962.46
IMPUESTO IGV 18%				91,071.58
TOTAL PRESUPUESTO				597,033.35

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N°69339



4x3

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Presupuesto	AREA DE FRIOS	Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio S/.	Parcial S/.
1.02	AREA DE FRIOS						
01.02.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS						
01.02.01.01	EXCAVACION MASIVA CON MAQUINARIA	m3	466.49	5.55	2,498.72		
01.02.01.02	EXCAVACION DE ENROSCADO EXISTENTE	m3	464.27	15.82	7,344.75		
01.02.01.03	CORTE EN ROCA FUA	m3	13.00	817.51	10,627.63		
01.02.01.04	RELLENO Y REACOMODO CON ROCA PROPIA	m3	464.27	54.43	29,912.93		
01.02.01.05	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE PRESTAMO	m3	740.89	77.20	57,166.71		
01.02.01.06	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE O MAQUINA D=10CM	m3	625.97	24.23	15,155.21		
01.02.01.07	NIVELACION DE ENROSCADO	m2	386.69	3.48	1,346.38		
01.02.02	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE						
01.02.02.01	SOLADO FC=140 KG/CM2 PLATEA DE CIMENTACION E=0.20 M	m2	424.08	73.20	39,770.42		
01.02.03	OBRAS DE CONCRETO ARMADO						
01.02.03.01	PLATEA DE CIMENTACION						
01.02.03.01.01	CONCRETO FC=315 KG/CM2 PLATEA DE CIMENTACION	m3	184.17	593.83	109,366.67		
01.02.03.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE PLATEA DE CIMENTACION	m2	55.80	49.93	3,286.39		
01.02.03.01.03	ACERO DE REFUERZO FY=4700 KG/CM2 - PLATEA DE CIMENTACION	kg	13,530.74	4.33	58,585.94		
01.02.03.02	VIGAS DE CIMENTACION						
01.02.03.02.01	CONCRETO FC=315 KG/CM2 VIGAS DE CIMENTACION	m3	1.39	585.21	899.00		
01.02.03.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VIGAS DE CIMENTACION	m2	3.46	49.93	172.76		
01.02.03.02.03	ACERO DE REFUERZO FY=4700 KG/CM2 VIGAS DE CIMENTACION	kg	253.74	4.33	1,098.69		
COSTO DIRECTO							321,375.19
GASTOS GENERALES 15.75568%							50,559.66
UTILIDAD 10.0000%							32,737.51
SUBTOTAL							411,696.67
IMPUESTO IGV 18%							74,105.40
TOTAL PRESUPUESTO							485,802.07

Incidencia de la Prestación Adicional y Deductivo N°1

Considerando lo señalado en el párrafo anterior, la incidencia acumulada de la Prestación Adicional y Deductivo Vinculante N° 01 es del **-1.50%** del presupuesto contratado del contrato, tal como puede apreciarse en el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	MONTO (SOLES)	PORCENTAJE DE INCIDENCIA	PORCENTAJE ACUMULADO
1.1 MONTO DEL CONTRATO	S/ 11,895,059.54	100.00%	100.00%
1.2 MAYORES METRADOS N° 1 - aprobados	S/ 108,001.34	0.91%	100.91%
1.3 PRESTACION ADICIONAL N°1	S/ 1,082,835.41	9.10%	110.01%
1.4 DEDUCTIVO DE OBRAS N°1	-S/ 1,261,901.33	-10.60%	99.41%
NUOVO MONTO CONTRACTUAL DEL CONTRATO ORIGINAL	S/ 11,824,984.86		



FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339



323

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

LX3

Presupuesto Deductivo Vinculante N° 1 - Zona Tareas Previas

N°	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			
		Unid.	Metrocdo	P. Unitario	PRESUPUESTO
				S/	S/
	RESERVA ACTUAL				
01.04	TAREAS PREVIAS				
01.04.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS				
01.04.01.01	EXCAVACION DE TANCA MANUA	m3	844.91	60.47	50,927.67
01.04.01.02	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO SELECCIONADO	m3	1,131.71	44.03	50,013.78
01.04.01.03	RELLENO Y compactación con material de préstamo	m3	441.18	77.21	34,051.78
01.04.01.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINARIA	m3	170.90	43.22	7,386.90
01.04.01.07	INVESTIGACION Y FORTALECIMIENTO DEL TERRENO DESPUES DE LA EXCAVACION	m3	471.18	10.74	5,061.18
01.04.02	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE				
01.04.02.01	ZAFATA				
01.04.02.01.01	MOYADO DE CONCRETO #40, MEDIDA 1.12	m2	113.93	13.94	1,580.70
01.04.02.02	VIGAS DE CIMENTACION				
01.04.02.02.01	MOYADO DE CONCRETO #40, MEDIDA 1.12	m2	11.03	13.94	1,539.17
01.04.03	OBRAS DE CONCRETO ARMADO				
01.04.03.01	ZAFATA				
01.04.03.01.01	CONCRETO #40 MEDIDA ZAFATAS	m3	129.91	331.21	43,014.39
01.04.03.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CIMENTACIONES	m2	135.92	49.03	6,664.39
01.04.03.01.03	ACERO DE REFUERZO #4-200 kg/cm2	kg	7,457.02	4.33	32,483.90
01.04.03.02	VIGAS DE CIMENTACION				
01.04.03.02.01	CONCRETO #40 MEDIDA VIGAS DE CIMENTACION	m3	19.81	374.17	7,413.52
01.04.03.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CIMENTACIONES	m2	152.80	49.03	7,513.20
01.04.03.02.03	ACERO DE REFUERZO #4-200 kg/cm2	kg	4,293.10	4.33	18,599.42
01.04.04	PILOTES				
01.04.04.01	PLATAFORMA DE TRABAJO				
01.04.04.01.01	EXCAVACION DEL ENROCADO	m3	88.00	15.24	1,341.12
01.04.04.01.02	RELLENO Y compactación con materia propia	m3	88.00	77.21	6,795.48
01.04.04.01.03	INSTALACION DE BOLLAS EN CADA PUNTO DE HINCAJO Y CONSTRUCCION	un	22.00	1,980.87	43,579.14
01.04.04.01.04	CONSTRUCCION DEL PUENTE DE PILOTES	m	66.00	327.93	21,644.58
01.04.04.01.05	HINCAJO DE PILOTES	m	55.00	381.96	21,008.04
01.04.04.01.06	DESCARGADO DE PILOTES	un	32.00	180.29	5,769.28
01.04.04.01.07	EJECUCION DE PRUEBA DE CARGA	un	7.00	74,654.21	522,579.45
01.04.04.02	CABEZAL				
01.04.04.02.01	CONCRETO #40 MEDIDA CABEZAL	m3	13.40	340.31	4,560.17
01.04.04.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CABEZAL	m2	46.20	61.02	2,819.12
01.04.04.02.03	ACERO DE REFUERZO #4-200 kg/cm2	kg	3,451.81	4.33	14,947.34
	COSTO DIRECTO TOTAL				539,604.05
	GASTOS GENERALES		15.75568%		84,913.22
	UTILIDAD		10.00%		57,950.41
	SUB-TOTAL PRESUPUESTO CONTRATADO				678,562.74
	I.G.V.		18.00%		122,144.59
	TOTAL DE PRESUPUESTO CONTRATADO				800,727.59



FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N°69339

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

414

Presupuesto Deductivo Vinculante N° 1 - Zona Área de fríos

N°	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			
		Unid.	Metrado	P. Unitario	Parcial
				S/.	S/.
	ESTRUCTURAS				
01.05	ÁREA DE FRÍOS				
01.05.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS				
01.05.01.01	EXCAVACION DE ZANAJA MANUAL	m3	1.137.01	50.47	58,488.50
01.05.01.02	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO SELECCIONADO	m3	1.178.44	44.88	53,091.19
01.05.01.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXISTENTE CON MAQUINA D-700M	mE	136.85	24.22	3,547.89
01.05.01.04	INVERNACION Y PERTURBO DEL TERRENO DESPUES DE LA EXCAVACION	m2	477.77	10.74	5,140.09
01.05.02	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE				
01.05.02.01	ZAPATAS				
01.05.02.01.01	ISOLADO DE CONCRETO 44" MEZCLA 1:1:2	m2	157.47	28.94	4,546.59
01.05.02.02	VIGAS DE CIMENTACION				
01.05.02.02.01	ISOLADO DE CONCRETO 44" MEZCLA 1:1:2	m2	78.41	28.94	2,286.41
01.05.03	OBRAS DE CONCRETO ARMADO				
01.05.03.01	ZAPATAS				
01.05.03.01.01	CONCRETO Fc=350 kg/cm2 ZAPATAS	m3	232.47	330.49	77,041.97
01.05.03.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO-CIMENTACIONES	m2	80.54	49.93	4,031.58
01.05.03.02.01	ACERO DE REFUERZO Fy=4200 kg/cm2	kg	7,387.36	4.33	32,030.44
01.05.03.02	VIGAS DE CIMENTACION				
01.05.03.02.01	CONCRETO Fc=350 kg/cm2 VIGAS DE CIMENTACION	m3	27.51	524.13	15,724.32
01.05.03.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO-CIMENTACIONES	m2	22.12	49.93	1,105.95
01.05.03.02.03	ACERO DE REFUERZO Fy=4200 kg/cm2	kg	4,818.14	4.33	20,974.90
01.05.04	PILOTES				
01.05.04.01	PLATAFORMA DE TRABAJO				
01.05.04.01.01	EXCAVACION DEL ENFOCADO	m3	32.00	15.84	508.88
01.05.04.01.02	RELLENO DEL ENFOCADO CON MATERIAL PROPIO	m3	32.00	27.87	892.64
01.05.04.01.03	INSTALACION DE EQUIPO EN CADA PUNTO DE HINCADO Y CONSTRUCCION DE BASE ENSANCHADA	Urg	8.00	1,980.83	15,847.12
01.05.04.01.04	CONSTRUCCION DEL PLISTE DE PILOTES	m	24.00	327.89	7,870.30
01.05.04.01.05	HINCADO DE PILOTES	m	24.00	331.91	7,966.56
01.05.04.01.06	DESCARRETADO DE PILOTES	Und	2.00	740.18	1,480.34
01.05.04.02	CABEZAL				
01.05.04.02.01	CONCRETO Fc=350 kg/cm2 CABEZAL	m3	5.60	540.01	3,024.04
01.05.04.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO-CABEZAL	m2	18.80	61.92	1,165.54
01.05.04.02.03	ACERO DE REFUERZO Fy=4200 kg/cm2	kg	357.88	4.33	1,551.92
	COSTO DIRECTO TOTAL				310,376.99
	CARGOS GENERALES		15.75658%		48,912.00
	UTILIDAD		10.00%		31,037.70
	SUB-TOTAL PRESUPUESTO CONTRATADO				390,316.69
	I.G.V.		18.00%		70,257.00
	TOTAL DE PRESUPUESTO CONTRATADO				460,573.69



[Handwritten signature]

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N°69339

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

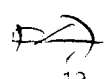
415

La Vinculación del Presupuesto Adicional N°1 y Deductivo vinculado N°1

CON	ADICIONAL N°1	DEDUCTIVO N°1
ÁREA DE TRABAJOS PREVIOS	MOVIMIENTO DE TIERRAS	
ÁREA DE TRABAJOS PREVIOS	REMOCIÓN DE MATERIAL EXISTENTE	0104010101 REMOCIÓN DE TIERRAS EXISTENTES
ÁREA DE TRABAJOS PREVIOS	REMOCIÓN DE TIERRAS EXISTENTES	
ÁREA DE TRABAJOS PREVIOS	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL DE RESERVA	0104010102 RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL DE RESERVA
ÁREA DE TRABAJOS PREVIOS	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL DE RESERVA	
ÁREA DE TRABAJOS PREVIOS	ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXISTENTE CON MAQUINARIA DIFUSA	0104010104 ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXISTENTE CON MAQUINARIA DIFUSA
ÁREA DE TRABAJOS PREVIOS	INVESTIGACIÓN Y PERFORADO DEL TERRENO DESPUÉS DE LA EXCAVACIÓN	0104010105 INVESTIGACIÓN Y PERFORADO DEL TERRENO DESPUÉS DE LA EXCAVACIÓN
ÁREA DE TRABAJOS PREVIOS	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE	
ÁREA DE TRABAJOS PREVIOS	SOLADO DE 140 KG/CM ² PLATEA DE ORIENTACION CRUZADA	0104020101 SOLADO DE CONCRETO (F-4) MEZCLA 1:1:2 - ZAPATA
		0104020201 SOLADO DE CONCRETO (F-4) MEZCLA 1:1:2 - VIGA
ÁREA DE TRABAJOS PREVIOS	OBRAS DE CONCRETO ARMADO	
ÁREA DE TRABAJOS PREVIOS	PLATEA DE ORIENTACION	
ÁREA DE TRABAJOS PREVIOS	CONCRETO F-0,045+0,000 PLATEA DE ORIENTACION	
ÁREA DE TRABAJOS PREVIOS	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE PLATEA DE ORIENTACION	
ÁREA DE TRABAJOS PREVIOS	ACERO DE REFUERZO F-14000 KG/CM ² PLATEA DE ORIENTACION	
ÁREA DE TRABAJOS PREVIOS	VIGAS DE ORIENTACION	0104030101 ZAPATA (CONCRETO, ENCOFRADO Y ACERO) 0104030201 VIGAS DE ORIENTACION (CONCRETO, ENCOFRADO Y ACERO) 0104040101 PLATEA
ÁREA DE TRABAJOS PREVIOS	CONCRETO F-0,045+0,000 VIGAS DE ORIENTACION	
ÁREA DE TRABAJOS PREVIOS	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VIGAS DE ORIENTACION	
ÁREA DE TRABAJOS PREVIOS	ACERO DE REFUERZO F-14000 KG/CM ² VIGAS DE ORIENTACION	
ÁREA DE TRABAJOS PREVIOS	ACERO DE REFUERZO F-14000 KG/CM ² VIGAS DE ORIENTACION	
ÁREA DE TRABAJOS PREVIOS	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VIGAS DE ORIENTACION	
ÁREA DE TRABAJOS PREVIOS	ACERO DE REFUERZO F-14000 KG/CM ² VIGAS DE ORIENTACION	
ÁREA DE TRABAJOS PREVIOS	ACERO DE REFUERZO F-14000 KG/CM ² VIGAS DE ORIENTACION	
ÁREA DE TRABAJOS PREVIOS	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VIGAS DE ORIENTACION	
ÁREA DE TRABAJOS PREVIOS	ACERO DE REFUERZO F-14000 KG/CM ² VIGAS DE ORIENTACION	

[Handwritten signature]

Nota: Cabe señalar que se ha verificado por parte de la DIGENIPAA que la información señalada en el cuadro precedente corrobora la efectiva vinculación entre el Presupuesto Adicional de Obra N° 01 y el Presupuesto Deductivo Vinculante N° 01 en cada una de las partidas respectivas. De esta forma se concluye que cada una de las partidas que componen el presupuesto Deductivo Vinculante N° 01 se encuentran vinculadas a las correspondientes partidas del presupuesto Adicional N° 01.


 12



446

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

El Acta de Pactación de Precios Unitarios

ACTA DE PACTACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

PRESTACION ADICIONAL Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO N° 01000155-0000000000 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OPEA
LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DEL DESMONTAJE DE LA OPEA
EN EL MUNICIPIO DE LA LOCALIDAD DE LA PATATELA DEL DISTRITO DE
SAN JERÓNIMO DE LOS RIOS

CONTRATO N° 01000155-0000000000 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OPEA
LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DEL DESMONTAJE DE LA OPEA
EN EL MUNICIPIO DE LA LOCALIDAD DE LA PATATELA DEL DISTRITO DE
SAN JERÓNIMO DE LOS RIOS

CONTRATO N° 01000155-0000000000 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OPEA
LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DEL DESMONTAJE DE LA OPEA
EN EL MUNICIPIO DE LA LOCALIDAD DE LA PATATELA DEL DISTRITO DE
SAN JERÓNIMO DE LOS RIOS

Table with multiple columns and rows, containing detailed pricing and unit information for various services related to the OPEA dismantling project.



FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N° 69339

[Handwritten signature]

Ing. Carlos Rivera
JEFE DE OBRAS
CONTRATO N° 01000155-0000000000

[Handwritten signature]

Ing. Luis Alberto Barrios Cisneros
CONTRATO N° 01000155-0000000000

327

47

IV CONCLUSIONES

- 4.1 Se ha cumplido con el procedimiento para el trámite de adicionales de obra en concordancia con el artículo 175º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, habiéndose cumplido con anotar en el Asiento N° 74 del Cuaderno de Obra la necesidad de la Prestación Adicional y Deductivo N° 1.
- 4.2 Las modificaciones planteadas son necesarias para la correcta ejecución de las obras y la culminación del proyecto, resultando dichas actividades indispensables para alcanzar la finalidad del contrato. Al respecto, la Prestación Adicional y Deductivo N° 1, se genera debido a causas de "Deficiencias del Expediente Técnico" del Contrato original.
- 4.3 Para la Prestación Adicional y Deductivo N° 1 no fue necesario solicitar la Certificación Presupuestaria, en razón de que el monto del Adicional N°1 es menor al monto del Deductivo de Obra N°1 en la suma de **-S/. 178,465.92 (Ciento Setenta y Ocho Mil Cuatrocientos Sesenta y Cinco con 92/100 Soles) incluido el IGV.**
- 4.4 La Prestación Adicional y Deductivo N° 1 se origina por el cambio de propuesta de cimentación en las zonas: Área de Tareas Previas y el Área de Fríos. El fundamento principal para no ejecutar el método de pilotes se basa en el estudio de suelos que evidencia presencia de roca sana a una profundidad de 2.90m, lo cual hace imposible la ejecución de hincado de pilotes como manda el expediente técnico contractual.

El expediente de la prestación Adicional y Deductivo de Obra N°1 ha sido evaluado por la entidad, contratista y supervisión encontrando la solución más conveniente para absolver el problema planteado, teniendo en consideración el estado actual de las estructuras y el horizonte de duración del proyecto. La Prestación Adicional y Deductivo N° 1 está compuesta por partidas nuevas y partidas contractuales modificadas.

- 4.4 El monto de la Prestación Adicional N°1 asciende a **S/. 1,082,835.41 (Un Millón, Ochenta y Dos Mil, Ochocientos Treinta y Cinco con 41/100 Soles)**, incluido IGV, que representa un 9.10% del monto del contrato original. Por su parte, el Presupuesto Deductivo N°01 asciende a **S/1,261,301.33 (Un Millón, Doscientos Sesenta y Un Mil, Trescientos Uno con 33/100 Soles)** que representa un -10.60% del monto del contrato original.

Finalmente, la Prestación Adicional N°1 y Presupuesto Deductivo Vinculante N°1 asciende en un total negativo de **-S/. 178,465.92 (Ciento Setenta y Ocho Mil Cuatrocientos Sesenta y Cinco con 92/100 Soles)** incluido el IGV, y representa -1.50% del monto del contrato original.

V RECOMENDACIONES

- 5.1 Por lo expuesto, al ser necesario e imprescindible para alcanzar la finalidad del contrato de obra, se recomienda la aprobación de la Prestación Adicional y Deductivo N°1 ascienda en un total negativo de **-S/. 178,465.92 (Ciento Setenta y Ocho Mil Cuatrocientos Sesenta y Cinco con 92/100 Soles)** incluido el IGV, y representa -1.50% del monto del contrato original.
La incidencia acumulada para el proyecto respecto al monto del contrato es de -0.59% tal como se presenta en el siguiente cuadro. El nuevo monto contractual es de **S/1,824,594.86 soles inc. IGV.**

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N°69339

325
418

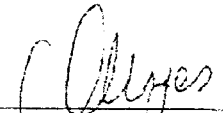
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

DESCRIPCION	MONTO (SOLES)	PORCENTAJE DE INCIDENCIA	PORCENTAJE ACUMULADO
MONTO DEL CONTRATO	S/ 11,824,594.86	100.00%	100.00%
1.2 MAYORES METRADOS N° 1	S/ 188,051.24	1.59%	101.59%
1.3 PRESTACION ADICIONAL N° 1	S/ 1,050,000.41	8.90%	110.49%
1.4 DEDUCTIVO DE OBRA N° 1	S/ 1,021,001.23	8.64%	99.41%
NOVO MONTO CONTRACTUAL DEL CONTRATO ORIGINAL	S/ 11,824,594.86		0.59%

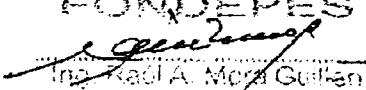
- 5.2 Iniciar las acciones conducentes al deslinde de responsabilidades por las deficiencias en el expediente técnico del contrato que motivaron la **Prestación Adicional y Deductivo N°1**.
- 5.3 Se recomienda remitir todo lo actuado a la OGAJ para que emita el informe legal respectivo y se apruebe lo solicitado, teniendo **como fecha limite la respuesta de la Entidad el día viernes 14 de septiembre de 2018**


Es cuanto tengo que informar a Ud. para los fines que estime convenientes.

Atentamente:


Betty Villegas Sotelo
CIP N° 164243

Con la conformidad del Coordinador del Área de Obras, Equipamiento y Mantenimiento; pase el presente informe y los antecedentes, a la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola; para su atención y trámite correspondiente.

FONDEPES

Ing. Raúl A. Mora Guillén
COORDINADOR DE OBRAS, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO


FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N° 69339

419

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES



RESOLUCIÓN JEFATURAL
N° 109-2018-FONDEPES/J

Lima, 14 SEP 2018



VISTOS: El Memorando n.º 2854-2018-FONDEPES/DIGENIPAA y el Informe n.º 84-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/bvs, ambos de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicola (en adelante la Digenipaa), así como el Informe n.º 681-2018-FONDEPES/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica (en adelante la OGAJ); y,

CONSIDERANDO:



Que, el 13 de febrero de 2018 el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (en adelante el Fondapes) y el Consorcio Moquegua, integrado por las empresas Eraima Constructora S.A.C. y R & S Asociados S.R.L. (en adelante el Contratista), suscribieron el Contrato n.º 010-2018-FONDEPES, para la contratación de la ejecución de la obra «Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Ilo, provincia de Ilo, región Moquegua» (en adelante la Obra) con código SNIP n.º 232325, por el monto de S/ 11 895 059,54 (Once millones ochocientos noventa y cinco mil cincuenta y nueve con 54/100 Soles) incluido IGV, bajo el sistema de contratación a precios unitarios y con un plazo de ejecución de 240 días calendario;



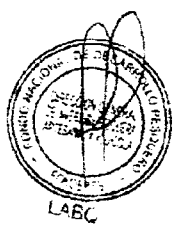
Que, el acto administrativo puede fundamentarse en informes de emisión previa que obran en el expediente correspondiente, a condición de su puntual identificación y su integración en el acto administrativo que motivan. Sobre el particular, el numeral 3.2 del artículo 6 del Texto Único Ordenado de la Ley n.º 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo n.º 006-2017-JUS, se establece lo siguiente:

«Artículo 6.- Motivación del acto administrativo

(...)

6.2 Puede motivarse mediante la declaración de conformidad con los fundamentos y conclusiones de anteriores dictámenes, decisiones o informes obrantes en el expediente, a condición de que se les identifique de modo certero, y que por esta situación constituyan parte integrante del respectivo acto. (...);

Que, conforme a la normativa indicada sobre el contenido motivacional, constituyen fundamentos de la presente Resolución: el Memorando n.º 2854-2018-FONDEPES/DIGENIPAA y el Informe n.º 84-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/bvs, así como el Informe n.º 681-2018-FONDEPES/OGAJ, los mismos que forman parte integrante de la presente Resolución en calidad de anexos;



Que, por los fundamentos técnicos y normativos expuestos de conformidad con la Ley n.º 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificada mediante el Decreto Legislativo n.º 1341, y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo n.º 350-2015-EF y modificado mediante el Decreto Supremo n.º 056-2017-EF, y en ejercicio de las funciones establecidas por el literal «s» del artículo 8 del Reglamento de Organización y Funciones del Fondapes, aprobado por Resolución Ministerial n.º 346-2012-PRODUCE, corresponde expedir la Resolución Jefatural mediante la cual se aprueba la Prestación Adicional de Obra n.º 01 y el Presupuesto Deductivo Vinculado n.º 01;

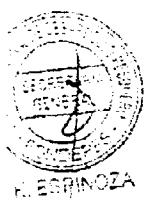
Con los visados de la Secretaría General, de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicola y de la Oficina General de Asesoría Jurídica, en lo que corresponde a sus respectivas competencias;

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

330
420

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Expediente Técnico de la Prestación Adicional de Obra n° 01 del Contrato n° 010-2018-FONDEPES suscrito para la contratación de la ejecución de la obra «Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Ilo, provincia de Ilo, región Moquegua», por el monto de S/ 1 082 835.41 (Un millón ochenta y dos mil ochocientos treinta y cinco con 41/100 Soles) incluido IGV, y su correspondiente Presupuesto Deductivo Vinculado n° 01 ascendente a S/ 1 261 301.00 (Un millón doscientos sesenta y un mil trescientos uno con 33/100 Soles) incluido IGV, siendo que el resultado de la sustracción aritmética determina una disminución de S/ 178 465.59 (Ciento setenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y cinco con 59/100 Soles) que representa un porcentaje de incidencia individual de -16.0% del contrato original habiéndose generado a la fecha un porcentaje de incidencia acumulado de -0.59% del monto del contrato original y cuyo nuevo monto contractual asciende a S/ 1 1 224 894.86 (Once millones ochocientos veinticuatro mil quinientos noventa y cuatro con 66/100 Soles) incluido IGV, de acuerdo con los fundamentos contenidos en el Memorando n° 2854-2018-FONDEPES/DIGENIPAA y el Informe n° 54-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/OEM/bvs, así como el Informe n° 661-2018-FONDEPES/OGAJ, los mismos que forman parte integrante de la presente Resolución en calidad de anexos.



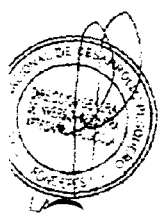
Artículo 2°.- Autorizar la ejecución del Expediente Técnico de la Prestación Adicional de Obra n° 01 y del Presupuesto Deductivo Vinculado n° 01, aprobado en el artículo 1° de la presente Resolución.

Artículo 3°.- Notificar la presente Resolución y sus anexos al Contratista Consorcio Moquegua y a la Supervisión Alexander Primitivo Huertas Jarai remitiéndose copias a la Oficina General de Administración para que en coordinación con la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicultura ejecuten las acciones que permitan la suscripción de la respectiva acta del Contrato n° 010-2018-FONDEPES.



Artículo 4°.- Disponer que en el acto de notificación de la presente Resolución y sus anexos al Contratista Consorcio Moquegua se le haga entrega del expediente técnico aprobado en el artículo 1° de la presente Resolución.

Artículo 5°.- Disponer que la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicultura, bajo responsabilidad funcional, en el plazo de 30 días calendario posteriores a la emisión de la presente, emita un informe respecto de la existencia de responsabilidades por las presuntas deficiencias en la formulación y/o aprobación del Expediente Técnico de la Obra, para que conjuntamente con los antecedentes sea remitido a la Secretaría Técnica de Procedimiento Administrativo Disciplinario del Fondepes. En el supuesto que se determine la responsabilidad del proyectista que elaboró el mencionado expediente técnico, corresponderá a la Digenipaa determinar la existencia del daño o perjuicio generado al Fondepes, así como su cuantificación monetaria, debiendo comunicarse dicha situación a la Procuraduría Pública para que adopte las acciones correspondientes.



Artículo 6°.- Disponer que la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicultura, comunique al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones la ejecución de la Prestación Adicional n° 01 y del Presupuesto Deductivo Vinculado n° 01 de la Obra.

Artículo 7°.- Disponer que la presente Resolución se publique en el portal institucional de la Entidad.

Regístrese y comuníquese.

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES
Morgan Niccolo Quero Gaime
.....
DR. MORGAN NICCOLO QUERO GAIME
JEFE

F-2
.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

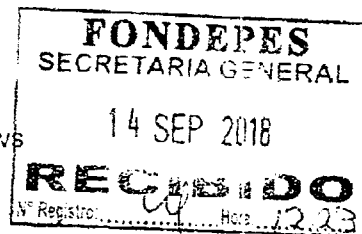
INFORME N.º 681-2018-FONDEPES/OGAJ

A : **ABG^{da}. KARLA ELIZABETH ESPINOZA MALATESTA**
Secretaria General del Fondepes

Asunto : Prestación Adicional de Obra n.º 01 y Presupuesto Deductivo Vinculado n.º 01, correspondiente al Contrato n.º 010-2018-FONDEPES, para la contratación de la ejecución de la obra «Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Ilo, provincia de Ilo, región Moquegua»
Código SNIP n.º 232325

Referencia : a) Memorando n.º 2854-2018-FONDEPES/DIGENIPAA
b) Informe n.º 84-2018 FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/bvs

Fecha : Lima, 13 de setiembre de 2018.



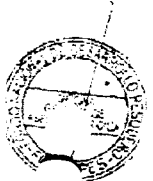
Tengo a bien dirigirme a usted con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. El 14 de setiembre de 2017 el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (en adelante el Fondepes) y el señor Alexander Primitivo Huertas Jara (en adelante la Supervisión), suscribieron el Contrato n.º 027-2017-FONDEPES, para la contratación del servicio de consultoría de obra para la supervisión de la obra «Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Ilo, provincia de Ilo, región Moquegua» (en adelante la Obra), por el monto de S/ 1 207 195,99 (Un millón doscientos siete mil ciento noventa y cinco con 99/100 Soles) incluido IGV, bajo el sistema de contratación a suma alzada y con un plazo de ejecución de 240 días calendario.
- 1.2. El 13 de febrero de 2018 el Fondepes y el Consorcio Moquegua, integrado por las empresas Eralma Constructora S.A.C. y R & S Asociados S.R.L. (en adelante el Contratista), suscribieron el Contrato n.º 010-2018-FONDEPES, para la contratación de la ejecución de la Obra con código SNIP n.º 232325, por el monto de S/ 11 895 059,54 (Once millones ochocientos noventa y cinco mil cincuenta y nueve con 54/100 Soles) incluido IGV, bajo el sistema de contratación a precios unitarios y con un plazo de ejecución de 240 días calendario.
- 1.3. El 14 de junio de 2018 el supervisor de la obra anotó en el cuaderno de obra la necesidad de la Prestación de Adicional n.º 01, conforme al siguiente detalle:

«Asiento N° 174 del Supervisor de Obra Fecha: 14/Junio/2018
 (...)
 De acuerdo a lo presentado en obra por consultas no absueltas y partidas nuevas esta supervisión solicita realizar el Adicional N° 001. Según el artículo 175 del Reglamento, por lo que se emitirá un Informe Técnico - Legal a la Entidad, solicitando lo indicado.
 (...)»

- 1.4. El 19 de junio de 2018, mediante la Carta n.º 35-2018/AHJ/FONDEPES/ILO, la Supervisión comunicó al Fondepes la anotación realizada en el cuaderno de obra y remitió el Informe n.º 031-2018-AJTR/JS-DPA ILO/AHJ, respecto de la necesidad de la Prestación Adicional de Obra n.º 01 para alcanzar la finalidad del contrato.
- 1.5. El 28 de junio de 2018, mediante la Carta n.º 700-2018-FONDEPES/DIGENIPAA, el Director de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola (en



FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N°69339

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

adelante la Digenipaa; comunicó a la Supervisión que la elaboración del Expediente Técnico de la Prestación Adicional de Obra estará a cargo de un consultor externo.


- 1.6. El 18 de julio de 2018, el Fondepes emitió la Orden de Servicio n.º 0000974 a favor de la señora Cynthia Elizabeth Noriega Ruiz, para la contratación del servicio de consultoría de obra para la elaboración del Expediente Técnico de la Prestación Adicional de la Obra.
- 1.7. El 25 de julio de 2018, la señora Cynthia Elizabeth Noriega Ruiz presentó ante el Fondepes el Expediente Técnico de la Prestación Adicional n.º 01 y del Presupuesto Deductivo Vinculado n.º 01 de la Obra.
- 1.8. El 23 de agosto de 2018, mediante la Carta n.º 927-2018-FONDEPES/DIGENIPAA, el Fondepes remitió el Expediente Técnico de la Prestación Adicional de Obra n.º 01 y del Presupuesto Deductivo Vinculado n.º 01 a la Supervisión para el pronunciamiento respectivo, de conformidad con lo establecido en el numeral 175.5 del artículo 175 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 1.9. El 27 de agosto de 2018, mediante la Carta n.º 050-2018/AHJ/FONDEPES/ILO, la Supervisión remitió al Fondepes el Informe n.º 056-2018-AJTR/JS-DPA ILO/AHJ, a través del cual la Supervisión se pronunció respecto de la viabilidad de la solución técnica planteada en el expediente técnico de la Prestación Adicional de Obra n.º 01 y del Presupuesto Deductivo Vinculado n.º 01.
- 1.10. El 12 de setiembre de 2018, mediante el Informe n.º 84-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/bvs, el Coordinador de Obras, Equipamiento y Mantenimiento de la Digenipaa, recomendó aprobar la Prestación Adicional de Obra n.º 01 y el Presupuesto Deductivo Vinculado n.º 01.
- 1.11. El 13 de setiembre de 2018, mediante el Memorando n.º 2854-2018-FONDEPES/DIGENIPAA, el Director de la Digenipaa, en calidad de área usuaria y órgano técnico, indicó que hace suyo el Informe n.º 84-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/bvs, remitiéndolo a la Oficina General de Asesoría Jurídica para que proyecte el resolutivo correspondiente.

II. BASE LEGAL:

- 2.1. Ley n.º 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificada mediante el Decreto Legislativo n.º 1341, en adelante la Ley.
- 2.2. Decreto Supremo n.º 350-2015-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, modificado mediante el Decreto Supremo n.º 056-2017-EF, en adelante el Reglamento.
- 2.3. Reglamento de Organización y Funciones del Fondepes, aprobado por Resolución Ministerial n.º 346-2012-PRODUCE, en adelante ROF del Fondepes.
- 2.4. Directiva n.º 006-2017-FONDEPES/SG, «Procedimiento para la atención de consultas formuladas a la Oficina General de Asesoría Jurídica», aprobada mediante la Resolución de Secretaría General n.º 118-2017-FONDEPES/SG, en adelante a Directiva.



10


FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

423

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

III. ANALISIS LEGAL:

De los presupuestos legales para la aprobación y ejecución de la prestación adicional de obra

3.1. En el Anexo Único del Reglamento se define a la Prestación adicional de obra como:

«Aquella no considerada en el expediente técnico, ni en el contrato original, cuya realización resulta indispensable y/o necesaria para dar cumplimiento a la meta prevista de la obra principal y que da lugar a un presupuesto adicional».

3.2. Asimismo, en la Directiva n.º 011-2016-CG/GPROD - Servicio de Control Previo de las Prestaciones Adicionales de Obra, aprobada por Resolución de Contraloría n.º 147-2016-CG, en su apartado 6 numeral 6.3 se define el concepto de prestación adicional de obra del siguiente modo:

«Una prestación adicional de obra es aquella no considerada en el expediente técnico, ni en el contrato original, cuya realización resulta indispensable y/o necesaria para dar cumplimiento a la meta prevista de la obra principal y que da lugar a un presupuesto adicional».

3.3. En el artículo 34 de la Ley se establece que las prestaciones adicionales de obra aprobadas durante la ejecución contractual configura un supuesto de modificación del contrato, conforme se desprende del siguiente texto:

«Artículo 34. Modificaciones al contrato

34.1 El contrato puede modificarse en los supuestos contemplados en la Ley y el reglamento, por orden de la Entidad o a solicitud del contratista, para alcanzar la finalidad del contrato de manera oportuna y eficiente. En este último caso la modificación debe ser aprobada por la Entidad. Dichas modificaciones no deben afectar el equilibrio económico financiero del contrato; en caso contrario, la parte beneficiada debe compensar económicamente a la parte perjudicada para restablecer dicho equilibrio, en atención al principio de equidad.

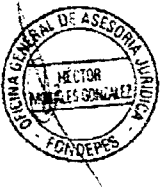
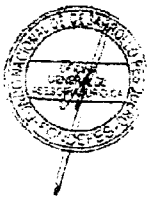
34.3 Tratándose de obras, las prestaciones adicionales pueden ser hasta por el quince por ciento (15%) del monto total del contrato original, restándole los presupuestos deductivos vinculados. Para tal efecto, los pagos correspondientes son aprobados por el Titular de la Entidad.

3.4. Asimismo, en el artículo 175 del Reglamento se dispone que solo corresponde autorizar la ejecución de prestaciones adicionales de obra cuando previamente se cuente con la certificación de crédito presupuestario y la resolución del Titular de la Entidad y en los casos en que sus montos, restándole los presupuestos deductivos vinculados, sean iguales o no superen el quince por ciento (15%) del monto del contrato original. Cabe precisar que el artículo en mención establece que los contratos de obra bajo el sistema de contratación de precios unitarios que requieran mayores metrados no requieren autorización previa para su ejecución, pero sí para su pago.

3.5. De igual manera, en cuanto a la tramitación de las prestaciones adicionales de obra en el artículo 175 del Reglamento se señala lo siguiente:

«(...)

175.2. La necesidad de ejecutar una prestación adicional de obra debe ser anotada en el cuaderno de obra sea por el contratista, a través de su residente, o por el inspector o supervisor, según corresponda. En un plazo máximo de cinco (5) días contados a partir del día siguiente de realizada la anotación, el inspector o supervisor, según corresponda, debe comunicar a la Entidad la anotación realizada, adjuntando un informe técnico que sustente su posición respecto de la necesidad de ejecutar la prestación adicional. Además, se requiere el detalle o sustento de la deficiencia del expediente técnico o del riesgo que haya generado la necesidad de ejecutar la prestación adicional.



FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES JEFE DE SUPERVISIÓN Reg. CIP N°89335

Handwritten signature/initials.



334

424

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

- (...)
- 175.4. La Entidad debe definir si la elaboración del expediente técnico de la prestación adicional de obra está a su cargo, a cargo de un consultor externo o a cargo del inspector o supervisor, esto último en calidad de prestación adicional, aprobada conforme al procedimiento previsto en el artículo 139. Para dicha definición, la Entidad debe tener en consideración la naturaleza, magnitud, complejidad, entre otros aspectos relevantes de la obra principal, así como la capacidad técnica y/o especialización del inspector o supervisor cuando contenga encargada a este la elaboración del expediente técnico.
- 175.5. Concluida la elaboración del expediente técnico, el inspector o supervisor lo entrega a la Entidad. En caso el expediente técnico lo labore la Entidad o un consultor externo, el inspector o supervisor cuenta con un plazo de cinco (05) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la recepción del expediente técnico, para remitir a la Entidad el informe en el que se pronuncia sobre la viabilidad de la solución técnica planteada en el expediente técnico. En ambos casos, de existir partidas cuyos precios unitarios no están previstos en el presupuesto de obra, se adjunta al expediente técnico el documento del precio unitario pactado con el contratista ejecutor de la obra.
- 175.6. Recibida la comunicación del inspector o supervisor, la Entidad cuenta con doce (12) días hábiles para emitir y notificar al contratista la resolución mediante la que se pronuncia sobre la procedencia de la ejecución de la prestación adicional de obra. La demora de la Entidad en emitir y notificar esta resolución, puede ser causal de ampliación de plazo.

(...)

3.6. Por su parte, la Dirección Técnico Normativa (en adelante la DTN) del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (en adelante el OSCE), a través de la Opinión n.º 208-2016-DTN, respecto del artículo 175 del Reglamento, señala lo siguiente:

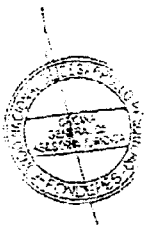
«(...) la normativa ha previsto determinados requisitos con los cuales la Entidad debe contar de forma previa a la aprobación de una prestación adicional de obra, los mismos que se encuentran en función del monto o incidencia que tenga este adicional sobre el monto del contrato original.

(...) Sobre el particular, es importante resaltar que la aprobación de una prestación adicional conlleva la erogación de mayores gastos a cuenta de la Entidad, motivo por el cual es indispensable corroborar de forma previa a su aprobación, la existencia de presupuesto que pueda asignarse a la ejecución de dicho adicional al contrato, con lo cual la Entidad, garantiza el cumplimiento del pago al contratista.

Asimismo, al tratarse de una modificación al contrato, tanto la Ley como el Reglamento establecen la necesidad de que sea el Titular de la Entidad quien apruebe la ejecución de prestaciones adicionales, precisándose en el penúltimo párrafo del artículo 8 de la Ley, (...)»

3.7. De los dispositivos legales expuestos y de la citada opinión se desprende que con la finalidad de autorizar la ejecución de prestaciones adicionales resulta indispensable cumplir con el procedimiento establecido en el artículo 175 del Reglamento, esto es, anotar la necesidad de la prestación adicional ya sea por el contratista o por el supervisor y/o inspector en el cuaderno de obra; contar con la disponibilidad presupuestal; la comunicación del inspector o supervisor a la Entidad de la anotación realizada adjuntando un informe técnico que sustente su posición respecto de la necesidad de ejecutar la prestación adicional; la decisión de la Entidad sobre quien estará a cargo de la elaboración del expediente técnico de la prestación adicional de obra; la pactación de precios, de ser el caso; el informe del supervisor o inspector en el que se pronuncie sobre la viabilidad de la solución técnica planteada en el expediente técnico, en caso que este haya sido elaborado por la Entidad o un consultor externo; y el pronunciamiento de la Entidad sobre la procedencia de la ejecución de la prestación adicional de obra.

3.8. En ese sentido, según lo señalado por la Digenipaa en el Informe n.º 84-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/bvs. en su calidad de área usuaria y órgano técnico,



FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES JEFE DE SUPERVISIÓN Reg. CIP N°69339



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

se cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 34 de la Ley y en el artículo 175 del Reglamento, bajo los siguientes argumentos:

i. Anotación en el cuaderno de obra sobre la necesidad de ejecutar una prestación adicional:

«En el Asiento N° 174 del Supervisor de fecha 14 de junio 2018, del Cuaderno de Obra, se indica: que, de acuerdo a lo presentado por consultas y partidas nuevas, la supervisión solicita realizar el Adicional N° 1 según el Artículo 175° del Reglamento».

ii. Comunicación a la Entidad de la anotación en el cuaderno de obra, adjuntando un informe técnico que sustente su posición respecto de la necesidad de ejecutar la prestación adicional:

«Mediante CARTA N° 35-2018/AHJ/FONDEPES/ILO de fecha 19 de junio de 2018 e informe correspondiente, la Supervisión de Obra comunica a FONDEPES de las anotaciones del cuaderno y del estudio de suelos que recomienda no ejecutar hincado de pilotes por las características del suelo.

Asimismo, el Informe N°31-2018-AJTR/JJS-PDA ILO/AHJ presentado por la supervisión sustenta la anotación; indicando los puntos que conllevan a modificaciones en el diseño y que no fueron contempladas en el proyecto original».

iii. La definición de la Entidad respecto del encargado de elaborar el expediente técnico de la prestación adicional, teniendo en consideración la naturaleza, magnitud, complejidad, entre otros aspectos relevantes de la obra principal, así como la capacidad técnica y/o especialización del inspector o supervisor, cuando considere encargarle a éste la elaboración del expediente técnico:

«Mediante Memorandum N° 61-2018-FONDEPES/DIGFNIPAA de fecha 27 de junio de 2018, el coordinador de Estudios y Proyectos del FONDEPES se pronuncia respecto a la CARTA N° 035-2018/AHJ/FONDEPES/ILO y manifiesta no contar con los recursos para la elaboración de dicho expediente. Como consecuencia de ello se recomienda que se contrate a un consultor externo según el Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado.

Mediante Carta N° 700-2018-FONDEPES/DIGENIPAA de fecha 28 de junio de 2018, el Director General de Inversión informa a la supervisión que la elaboración del expediente Adicional y Deductivo N° 1 será encargado a un consultor externo.

Mediante Orden de Servicio N° 974 de fecha 18 de julio de 2018, el área de logística emite la orden de servicio a favor de la Ing. Cinthia Elizabeth Noriega Ruiz para la elaboración del Expediente Técnico».

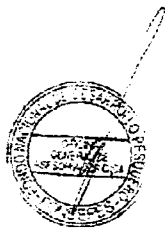
iv. Informe del supervisor en el que se pronuncie sobre la viabilidad de la solución técnica planteada en el expediente técnico, cuando no se le encargó la elaboración al supervisor:

«Mediante Carta N° 927-2018-FONDEPES/DIGENIPAA de fecha 23 de agosto de 2018, la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicola de FONDEPES remite a la supervisión el expediente técnico correspondiente a la Prestación Adicional y Deductivo N° 1, para que de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo N° 175 del Reglamento de la Ley de Contrataciones se pronuncie sobre la viabilidad de la solución planteada.

La empresa supervisora, mediante Carta N° 50-2018/AHJ/FONDEPES/ILO del 27 de agosto del 2018, remite el Informe de Viabilidad del Expediente Técnico del Adicional y Deductivo N° 1, donde concluye que es **favorable** el planteamiento técnico adoptado en el expediente técnico elaborado por el consultor externo contratado por la Entidad, cabe mencionar que la ejecución de estos trabajos adicionales será indispensable para alcanzar la finalidad y la culminación satisfactoria del proyecto».

v. La pactación de precios:

Se traslada el Acta de Pactación de Precios Unitarios.



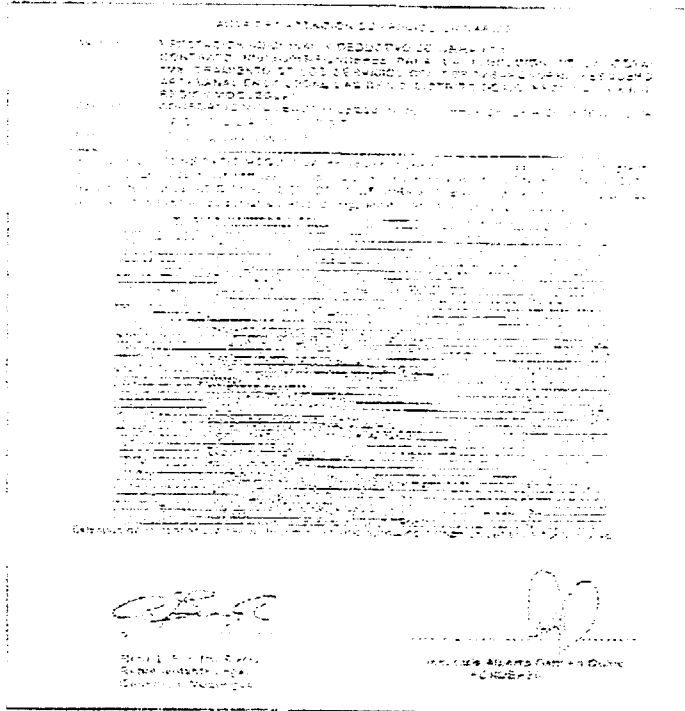
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

[Handwritten signature]



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

LD8



FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

vi. Las prestaciones adicionales pueden ser hasta por el quince por ciento (15%) del monto total del contrato original, restándole los presupuestos deductivos vinculados:

«El monto de la Prestación Adicional N° 1 asciende a S/ 1,082,835.41 (Un Millón, Ochenta y Dos Mil, Ochocientos Treinta y Cinco con 41/100 Soles), incluido IGV, que representa un 9.10% del monto del contrato original. Por su parte, el Presupuesto Deductivo N° 01 asciende a S/ 1,261,301.33 (Un Millón, Doscientos Sesenta y Un Mil, Trescientos Uno con 33/100 Soles) que representa un -10.60% del monto del contrato original.

Finalmente, la Prestación Adicional N° 1 y Presupuesto Deductivo Vinculante N° 1 asciende en un total negativo de -S/ 178,465.92 (Ciento Setenta y Ocho Mil Cuatrocientos Sesenta y Cinco con 92/100 Soles) incluido el IGV, y representa un -1.50% del monto del contrato original.

(...)

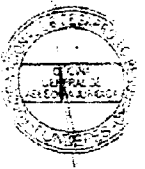
La incidencia acumulada para el proyecto respecto al monto del contrato es de -0.59% tal como se presenta en el siguiente cuadro. El nuevo monto contractual es de S/ 11,824,594.86 soles inc. IGV.

DESCRIPCION	MONTO (SOLES)	PORCENTAJE DE INCIDENCIA	PORCENTAJE ACUMULADO
01 MONTO DEL CONTRATO	S/ 11 891 659 54	100.00%	100.00%
12 MAYORES RETRAIDOS N° 1 - obra	S/ 108 281 74	0.91%	100.91%
13 PRESTACION ADICIONAL N° 1	S/ 1 082 835 41	9.12%	110.03%
14 DEDUCTIVO DE DEBANTI	-S/ 1 261 301 33	-10.60%	99.43%
NUEVO MONTO CONTRACTUAL DEL CONTRATO ORIGINAL	S/ 11 824 594 86		0.59%

(...)

vii. La certificación presupuestaria:

«Para la Prestación Adicional y Deductivo N° 1 no fue necesario solicitar la Certificación Presupuestaria, en razón de que el monto del Adicional N° 1 es menor al monto del Deductivo de Obra N° 1 en la suma de - S/ 178,465.92 (Ciento Setenta y Ocho Mil Cuatrocientos Sesenta y Cinco con 92/100 Soles) incluido el IGV.»



337

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

viii. Determinación de la Entidad sobre la necesidad de aprobar la prestación adicional y el deductivo vinculado para alcanzar la finalidad del contrato de manera oportuna y eficiente:

«En fecha 14 de junio de 2018 la supervisión de obra remite los resultados de estudios de suelos mediante Informe N° 31-2018-AJTR/JS-DPA ILO/IAHJ, a su vez se anota en el cuaderno de obra, Asiento N° 174 del supervisor de obra de fecha 14 de junio de 2018 la necesidad de elaborar el expediente técnico correspondiente al Adicional N° 1 según lo indicado en el Artículo 175° del reglamento.

El estudio de suelos, el mismo que incluye la realización de ensayos de resistencia a compresión simple, concluye que el método constructivo indicado en el expediente técnico contractual para la cimentación de la zona de tareas previas y área de frío, que señalaba la utilización de pilotes, es inejecutable debido a que se ha encontrado "roca sana" a una profundidad menor a la que debían hincarse estos elementos estructurales (pilotes), este método podría ocasionar la fragmentación de los mismos.

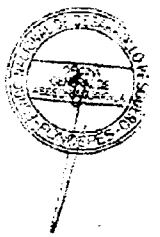
Por las razones expuestas, se recogen las anotaciones señaladas en el cuaderno de obra y se plantea la necesidad de cambiar la cimentación señalada en el expediente técnico del contrato por una "Plataea de Cimentación", dando continuidad a la ejecución de las edificaciones que estarían sobre esta cimentación y así finalmente continuar con el objeto del contrato.

ix. Vinculación entre el Presupuesto Adicional de Obra y el Presupuesto Deductivo Vinculado:

«La Vinculación del Presupuesto Adicional N° 1 y Deductivo Vinculado N° 1

Partida	DESCRIPCIÓN	ALÍNEA	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
0101010101010101	MANTENIMIENTO DE TERRENO					
0101010101010102	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010103	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010104	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010105	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010106	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010107	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010108	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010109	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010110	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010111	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010112	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010113	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010114	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010115	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010116	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010117	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010118	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010119	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010120	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010121	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010122	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010123	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010124	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010125	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010126	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010127	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010128	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010129	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010130	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010131	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010132	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010133	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010134	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010135	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010136	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010137	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010138	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010139	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010140	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010141	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010142	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010143	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010144	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010145	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010146	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010147	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010148	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010149	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					
0101010101010150	EXCAVACIÓN DE TERRENO EN MANTENIMIENTO					

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N° 89339



Nota: Cabe señalar que se ha verificado por parte de la DIGNIPAA que la información señalada en el cuadro precedente corrobora la efectiva vinculación entre el Presupuesto Adicional de Obra N° 01 y el Presupuesto Deductivo Vinculante N° 01 en cada una de las partidas respectivas. De esta forma se concluye que cada una de las partidas que componen el presupuesto Deductivo Vinculante N° 01, se encuentran vinculadas a las correspondientes partidas del presupuesto Adicional N° 01.

ALFREDO LEÓN CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 80356



338

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

428

3.9. Asimismo, en relación con la causal que genera la prestación adicional de obra, en el citado Informe n.º 84-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/bvs, la Digenipaa señaló lo siguiente:

«El nuevo diseño en la cimentación de las zonas de Tareas Previas y Área de Frio, Plataea de Cimentación genera la necesidad de la Prestación Adicional de Obra N.º 1 y el Presupuesto Deductivo Vinculado N.º 1 por causa de "Deficiencias del Expediente Técnico" del Contrato original».

«... al considerar que ídemamente no se aportó la información del estudio de suelos contenida en el Expediente Técnico Contractual sobre la cimentación de la zona de Tareas Previas y Área de Frio, se genera la necesidad de la Prestación Adicional de Obra N.º 1, así como el presupuesto por partidas nuevas y partidas contractuales modificadas y se encuentra dentro de la causal "Deficiencias del Expediente Técnico" regulada en el segundo párrafo del numeral 34.3 del artículo 34 de la Ley de Contrataciones del Estado».

Todo ello amerita una actualización del proyecto y por ende, corresponde indicar que esta modificación al Expediente Técnico es necesaria para la correcta ejecución de las obras y la culminación del proyecto, resultando dichas actividades indispensables para alcanzar la finalidad del contrato».

Conforme puede apreciarse, la causal que genera la prestación adicional de obra es por deficiencias en el expediente técnico de obra, de conformidad con lo establecido en el numeral 34.3 del artículo 34 de la Ley.

3.10. De acuerdo con lo señalado en el Informe n.º 84-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/bvs, la Digenipaa, como consecuencia del análisis efectuado recomendó aprobar la Prestación Adicional de Obra n.º 01 por un monto de S/ 1 082 835,41 (Un millón ochenta y dos mil ochocientos treinta y cinco con 41/100 Soles) incluido IGV y el Presupuesto Deductivo Vinculado n.º 01 por un monto de S/ 1 261 301,33 (Un millón doscientos sesenta y un mil trescientos uno con 33/100 Soles) incluido IGV, siendo que el resultado de la sustracción aritmética determina una disminución de S/ 178 465,92 (Ciento setenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y cinco con 92/100 Soles) que representa un porcentaje de incidencia individual de -1,50% del contrato original, habiéndose generado a la fecha un porcentaje de incidencia acumulado de -0,59% del monto del contrato original y cuyo nuevo monto contractual asciende a S/ 11 824 594,86 (Once millones ochocientos veinticuatro mil quinientos noventa y cuatro con 86/100 Soles) incluido IGV.

3.11. En razón de lo expuesto, se advierte que debido a las deficiencias existentes en el expediente técnico al haberse omitido información en el estudio de suelos del proyecto, se generó la necesidad de cambiar la cimentación de las zonas de tareas previas y área de frío por una plataea de cimentación, toda vez que era imposible la ejecución de hincado de pilotes porque el terreno de fundación presentaba un perfil estratigráfico con propiedades físicas mecánicas diferentes a las señaladas en el expediente técnico, siendo necesario cambiar el diseño de cimentación con el objetivo de alcanzar la finalidad del contrato y el correcto funcionamiento del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Ilo.

Por tanto, en atención a lo dispuesto en la normativa de contratación pública que faculta a la Entidad a ordenar al contratista la ejecución de prestaciones adicionales de obra cuando considere que ello resulta necesario para alcanzar la finalidad del contrato y, en última instancia, la satisfacción del interés público que subyace a la contratación, concurren los presupuestos legales para la aprobación del Expediente Técnico de la Prestación Adicional de Obra n.º 01 y el Presupuesto Deductivo Vinculado n.º 01, en los términos planteados por la Digenipaa en el Informe n.º 84-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/bvs.



FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES JEFE DE SUPERVISIÓN Reg. CIP N°69339

Handwritten signature

428

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

3.12. Cabe recordar que al momento de notificar al Contratista la Resolución a través de la cual se aprueba la ejecución de la Prestación Adicional de Obra n.º 01 y el Presupuesto Deductivo Vinculado n.º 01, deberá entregarse el respectivo Expediente Técnico de dicha prestación adicional. Asimismo, debe precisarse que las prestaciones adicionales, reducciones y los mayores o menores metrados que se produzcan durante la ejecución de proyectos de inversión pública deben ser comunicados por la Entidad a la autoridad competente del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

Del plazo para emitir pronunciamiento

3.13. El artículo 175 del Reglamento dispone que la Entidad cuenta con doce (12) días hábiles para emitir y notificar al contratista la resolución a través de la cual se pronuncie sobre la procedencia de la ejecución de la prestación adicional de obra, contados a partir de la remisión de la opinión del supervisor respecto de la solución técnica planteada en el expediente técnico en caso el mismo haya sido elaborado por la Entidad o un consultor externo o en su defecto, desde la remisión del expediente técnico, cuando este ha sido elaborado por el supervisor en calidad de prestación adicional.

3.14. En el presente caso, el Expediente Técnico de la Prestación Adicional de Obra n.º 01 y el Presupuesto Deductivo Vinculado n.º 01 han sido elaborados por un consultor externo contratado por la Entidad, cuya opinión favorable de la Supervisión fue recibida el 27 de agosto de 2018 mediante la Carta n.º 050-2018/AHJ/FONDEPES/ILO, por lo que el Fondepes dispone de doce (12) días hábiles para emitir y notificar su resolución al Contratista es decir, hasta el 14 de setiembre de 2018.

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

Del funcionario competente para autorizar prestaciones adicionales de obra



3.15. El artículo 8 de la Ley precisa que «el Titular de la Entidad puede delegar, mediante resolución, la autoridad que la presente norma le otorga. Puede delegar al siguiente nivel de decisión, las autorizaciones de prestaciones adicionales de obra». Sin embargo, no se advierte que el Titular del Fondepes haya delegado la facultad de aprobar adicionales, por lo que, la aprobación de prestaciones adicionales de obra corresponde exclusivamente a su competencia.

De la Responsabilidad

3.16. Según lo señalado en el Informe n.º 84-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/bvs, se recomienda iniciar las acciones conducentes al deslinde de responsabilidades por las deficiencias en el expediente técnico original que motivaron la Prestación Adicional de Obra n.º 01 y el Presupuesto Deductivo Vinculado n.º 01.

3.17. Cabe precisar que la presente evaluación de la Prestación Adicional de Obra n.º 01 y el Presupuesto Deductivo Vinculado n.º 01, tiene únicamente por objeto evaluar la viabilidad legal del acto de aprobación solicitado, no siendo competencia de esta Oficina General emitir opinión alguna sobre aspectos técnicos relacionados a su aprobación y ejecución analizados por la Digenipaa, así como de aspectos presupuestales analizados correspondientes a la prestación adicional requerida, y demás actores competentes.



4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Estando a lo expuesto en el Informe n.º 84-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/bvs, esta Oficina General de Asesoría Jurídica OPINA y RECOMIENDA que:





340

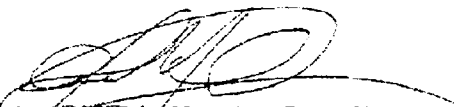
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

488

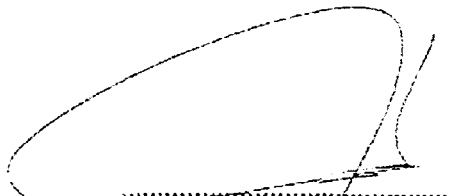
- 4.1. Concurren los presupuestos legales requeridos para continuar con el trámite de autorización de la Prestación Adicional de Obra n.º 01 y el Presupuesto Deductivo Vinculado n.º 01, correspondiente al Contrato n.º 010-2018-FONDEPES, suscrito para la contratación de la ejecución de la obra «Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Ilo, provincia de Ilo, región Moquegua», por el monto y porcentaje indicado en el Informe n.º 34-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/bvs
- 4.2. Notificar la Resolución Jefatural al Contratista y a la Supervisión remitiéndose copia a la Oficina General de Administración para que en coordinación con la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicultura, ejecuten las acciones que permitan la suscripción de la agenda correspondiente al Contrato n.º 010-2018 FONDEPES.
- 4.3. Se recomienda comunicar al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones la ejecución de la Prestación Adicional de Obra n.º 01 y el Presupuesto Deductivo Vinculado n.º 01.
- 4.4. Se recomienda efectuar el deslinde de responsabilidades por las deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra que generaron la aprobación de la Prestación Adicional de Obra n.º 01 y el Presupuesto Deductivo Vinculado n.º 01.

En tal virtud se acompaña con el presente, el proyecto de resolución para el trámite correspondiente.


Atentamente,


 Héctor Ricardo Morales González
 Oficina General de Asesoría Jurídica
 FONDEPES

El que suscribe, hace suyo el presente informe.



 Sr. WALTER JAVIER IBEROS GUEVARA
 JEFE DE LA Oficina General de Asesoría Jurídica
 FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO



 Sr. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339



WJG/frmgtr/jch

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES JEFE DE SUPERVISIÓN Reg. CIP N°69339



438
341

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Lima, 19 OCT 2018

*Recibido
Paul Gómes Cipriano Puno
6:03 PM 22-10-2018
Paul Gómes*

CARTA N° 3 6 3 -2018-FONDEPES/SG

Señor
ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA
Cooperativa Residencial La Ensenada Mz. Q Lote 15.
PUENTE PIEDRA.-

Asunto : Aprobar en parte la Ampliación de Plazo n.º 02, ejecución de la obra:
«Mejoramiento de los servicios del DPA en la localidad de Ilo, provincia de Ilo, región Moquegua»- SNIP: 232225.

Ref. : Resolución de Secretaría General N° 177-2018-FONDEPES/SG.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes, para saludarlos cordialmente y hacer de su conocimiento que el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, ha emitido la Resolución de la referencia, la misma que se adjunta para conocimiento y fines.

Atentamente,

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES
Karla Espinoza M
KARLA ELIZABETH ESPINOZA MALATESTI
SECRETARIA GENERAL

FA
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

Se adjunta: Resolución de Secretaría General N° 177-2018-FONDEPES/SG.
Memorando n.º 3315-2018-FONDEPES/DIGENIPAA
Informe N° 115-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/bvs.
Informe N° 774-2018-FONDEPES/OGAJ.

Q
OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBAZCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"
ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 20356

c.c.: J / OGAJ / DIGENIPAA / OGA

KEEM/bpl

370

432
342



FA

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 177-2018-FONDEPES/SG

Lima, 19 OCT 2018



VISTOS: El Memorando n.º 3315-2018-FONDEPES/DIGENIPAA y el Informe n.º 115-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/bvs, ambos de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola (en adelante la Digenipaa), así como el Informe n.º 774-2018-FONDEPES/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica (en adelante la OGAJ); y

CONSIDERANDO:

Que, el 13 de febrero de 2018, el Fondepes y la empresa Consorcio Moquegua, integrado por las empresas ERALMA Constructora S.A.C. y R & S Asociados S.R.L., (en adelante el Contratista), suscribieron el Contrato n.º 010-2018-FONDEPES, para la contratación de la ejecución de la Obra «Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Ilo, distrito de Ilo, provincia de Ilo, región Moquegua» con Código SNIP n.º 232325 (en adelante la Obra), por el monto de S/ 11 895 059,54 (Once millones ochocientos noventa y cinco mil cincuenta y nueve con 54/100 Soles) incluido IGV, bajo el sistema de contratación a precios unitarios y con un plazo de ejecución de 240 días calendario;

Que, el acto administrativo puede fundamentarse en informes de emisión previa que obren en el expediente correspondiente, a condición de su puntual identificación y su integración en el acto administrativo que motivan. Sobre el particular, en el numeral 6.2 del artículo 6 del Texto Único Ordenado de la Ley n.º 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo n.º 006-2017-JUS, se establece lo siguiente:

«Artículo 6.- Motivación del acto administrativo

(...)

6.2 Puede motivarse mediante la declaración de conformidad con los fundamentos y conclusiones de anteriores dictámenes, decisiones o informes obrantes en el expediente, a condición de que se les identifique de modo certero, y que por esta situación constituyan parte integrante del respectivo acto. (...);

Que, conforme a la normativa indicada sobre el contenido motivacional, fundamentos de la presente Resolución: el Memorando n.º 3315-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/bvs, así como el Informe n.º 774-2018-FONDEPES/OGAJ, los mismos que formarán parte integrante de la presente Resolución en calidad de anexos;

Que, por los fundamentos técnicos y normativos expuestos de conformidad con la Ley n.º 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificada mediante el Decreto Legislativo n.º 1341, y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo n.º 350-2015-EF y modificado mediante el Decreto Supremo n.º 056-2017-EF, y en ejercicio de las funciones establecidas por el literal «k» del artículo 10 del Reglamento de Organización y Funciones del Fondepes, aprobado por Resolución Ministerial n.º 346-2012-PRODUCE, y en mérito de la facultad delegada en el literal e) del artículo 1 de la Resolución Jefatural n.º 069-2016-FONDEPES/J del 17 de febrero de



OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESMARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA

CHICOMA
RESPONSABLE DE OBRA
N° 50356

343
433

2016, corresponde expedir la Resolución de Secretaría General, a través de la cual se aprueba en parte la solicitud de Ampliación de Plazo n.º 02 de la Obra;

Con los visados de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola, y de la Oficina General de Asesoría Jurídica, en lo que corresponde a sus respectivas competencias;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar en parte la solicitud de Ampliación de Plazo n.º 02 presentada por la empresa Consorcio Moquegua, en el marco del Contrato n.º 010-2018-FONDEPES, para la contratación de la ejecución de la obra: «Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Ilo, distrito de Ilo, provincia de Ilo, región Moquegua» con Código SNIP n.º 232325, por el periodo de noventa y dos (92) días calendario, estableciéndose en consecuencia, como fecha final de la ejecución de la obra el 24 de enero de 2019, conforme a los fundamentos expuestos en el Memorando n.º 3315-2018-FONDEPES/DIGENIPAA, el Informe n.º 115-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/bvs, así como el Informe n.º 774-2018-FONDEPES/OGAJ, los mismos que forman parte integrante de la presente Resolución en calidad de anexos.

Artículo 2º.- Disponer que el Contratista amplie el plazo de las garantías que hubiese otorgado y presente el calendario de avance de obra valorizado actualizado y la programación PERT-CPM, conforme a lo previsto en el artículo 170 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo n.º 350-2015-EF y modificado mediante el Decreto Supremo n.º 056-2017-EF.

Artículo 3º.- Ampliar el plazo del Contrato n.º 027-2017-FONDEPES suscrito con el Ingeniero Alexander Primitivo Huertas Jara por noventa y dos (92) días calendario, conforme a lo señalado en el Informe n.º 115-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/bvs y de acuerdo con lo establecido en el artículo 171 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo n.º 350-2015-EF y modificado mediante el Decreto Supremo n.º 056-2017-EF.

Artículo 4º.- Disponer que la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola, comunique a la autoridad competente del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones la aprobación en parte de la Ampliación de Plazo n.º 02 correspondiente al Contrato n.º 010-2018-FONDEPES, de conformidad con lo establecido en el artículo 170 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo n.º 350-2015-EF y modificado mediante el Decreto Supremo n.º 056-2017-EF.

Artículo 5º.- Notificar la presente Resolución y sus anexos a la empresa Consorcio Moquegua y a la Supervisión; remitiéndose igualmente copias a la Oficina General de Administración y a la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola, para que ambas, de manera coordinada, ejecuten las acciones que permitan la suscripción de las respectivas adendas del Contrato n.º 027-2017-FONDEPES y el Contrato n.º 010-2018-FONDEPES.

Artículo 6º.- Disponer que la presente Resolución y sus anexos se publiquen en el portal institucional de la Entidad.

Regístrese y comuníquese.

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES
Karla Elizabeth Espinoza Malatesta
KARLA ELIZABETH ESPINOZA MALATESTA
SECRETARIA GENERAL

OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESMARBADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA
ALFREDO LEÓN CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356

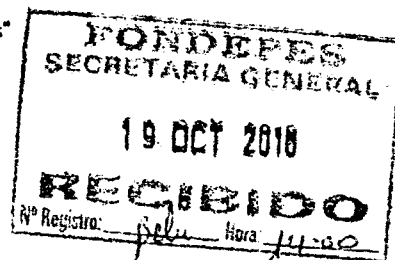
Fausto Adolfo Suarez Roble
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLE
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339



344
434

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

INFORME N.º 774-2018-FONDEPES/OGAJ



A : **ABG^{ca}. KARLA ELIZABETH ESPINOZA MALATESTA**
Secretaria General del Fondepes

Asunto : Ampliación de Plazo n.º 02 correspondiente al Contrato n.º 010-2018-FONDEPES, suscrito para la contratación de la ejecución de la obra: «Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Ilo, distrito de Ilo, provincia de Ilo, región Moquegua». Código SNIP n.º 232325.

Referencia : a) Memorando n.º 3315-2018-FONDEPES/DIGENIPAA
b) Informe n.º 115-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/bvs

Fecha : Lima, 18 de octubre de 2018.

Tengo a bien dirigirme a usted en relación a los documentos de la referencia, a fin de remitir el informe legal solicitado, conforme a los siguientes términos:

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. El 1 de agosto de 2017, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (en adelante el Fondepes) y el Ingeniero Alexander Primitivo Huertas Jara (en adelante la Supervisión), suscribieron el Contrato n.º 027-2017-FONDEPES, para la contratación del servicio de consultoría de obra para la supervisión de la obra «Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Ilo, distrito de Ilo, provincia de Ilo, región Moquegua» con Código SNIP n.º 232325 (en adelante la Obra), por el monto de S/ 1 207 195,99 (Un millón doscientos siete mil ciento noventa y cinco con 99/100 Soles) incluido IGV, bajo el sistema de contratación a suma alzada y con un plazo de ejecución de 240 días calendario.
- 1.2. El 13 de febrero de 2018, el Fondepes y la empresa Consorcio Moquegua, integrado por las empresas ERALMA Constructora S.A.C. y R & S Asociados S.R.L. (en adelante el Contratista), suscribieron el Contrato n.º 010-2018-FONDEPES, para la contratación de la ejecución de la Obra, por el monto de S/ 11 895 059,54 (Once millones ochocientos noventa y cinco mil cincuenta y nueve con 54/100 Soles) incluido IGV, bajo el sistema de contratación a precios unitarios y con un plazo de ejecución de 240 días calendario.
- 1.3. El 29 de mayo de 2018, mediante la Resolución de Secretaria General n.º 090-2018-FONDEPES/SG, el Fondepes denegó la solicitud de Ampliación de Plazo n.º 01.
- 1.4. El 29 de setiembre de 2018, mediante la Carta n.º 069-2018, el Contratista presentó a la Supervisión el sustento de su solicitud de Ampliación de Plazo n.º 02 por 100 días calendario.
- 1.5. El 4 de octubre de 2018, mediante la Carta n.º 67-2018/AHJ/FONDEPES/ILO, la Supervisión remitió al Fondepes el Informe n.º 077-2018-AJTR/JS -DPA ILO/AHJ el que se concluyó que «(...) debe declararse procedente la Ampliación de Plazo Parcial n.º 02 por 100 días calendarios.»
- 1.6. El 17 de octubre de 2018, mediante el Informe n.º 115-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/bvs, el Coordinador de Obras, Equipamiento y Mantenimiento de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicola (en adelante la DIGENIPAA), recomendó «(...) declarar PROCEDENTE EN PARTE la Ampliación de Plazo N°02 por 92 días calendario, (...)».

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339



OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO REGION MOQUEGUA

ALFREDO LEÓN CHICOMA
PRESIDENTE DE OBRA
CIP 50356



345
438

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

técnico, indicó que hace suyo el Informe n.º 115-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/bvs, remitiéndolo a la Oficina General de Asesoría Jurídica para que se proyecte el resolutivo correspondiente.

II. **BASE LEGAL:**

- 2.1. Ley n.º 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificada mediante el Decreto Legislativo n.º 1341, en adelante la Ley.
- 2.2. Decreto Supremo n.º 350-2015-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, modificado mediante el Decreto Supremo n.º 056-2017-EF, en adelante el Reglamento.
- 2.3. Resolución Ministerial N° 346-2012-PRODUCE, Reglamento de Organización y Funciones del FONDEPES, en adelante ROF del FONDEPES.
- 2.4. Directiva n.º 006-2017-FONDEPES/SG, «Procedimiento para la atención de consultas formuladas a la Oficina General de Asesoría Jurídica», aprobada mediante la Resolución de Secretaría General n.º 118-2017-FONDEPES/SG, en adelante la Directiva.

III. **ANÁLISIS:**

De la ampliación de plazo

- 3.1. El numeral 34.5 del artículo 34 de la Ley dispone que «el contratista puede solicitar ampliación del plazo pactado por atrasos y/o paralizaciones ajenas a su voluntad, debidamente comprobados y que modifiquen el cronograma contractual».

Sobre el particular, debe señalarse que en el artículo 169 del Reglamento¹ se establecen las causales por las que el contratista podrá solicitar la ampliación de plazo.

Asimismo, el numeral 170.1 del artículo 170 del Reglamento² establece que para que proceda una ampliación de plazo de conformidad con lo establecido en el artículo

¹ **Artículo 169.- Causales de ampliación de plazo**

El contratista puede solicitar la ampliación de plazo pactado por cualquiera de las siguientes causales ajenas a la voluntad del contratista, siempre que modifiquen la ruta crítica del programa de ejecución de obra vigente al momento de la solicitud de ampliación:

1. Atrasos y/o paralizaciones por causas no atribuibles al contratista.
2. Cuando es necesario un plazo adicional para la ejecución de la prestación adicional de obra. En ese caso el contratista amplía el plazo de las garantías que hubiere otorgado.
3. Cuando es necesario un plazo adicional para la ejecución de los mayores metrados que no provengan de variaciones del expediente técnico de obra, en contratos a precios unitarios.

² **Artículo 170.- Procedimiento de ampliación de plazo**

170.1. Para que proceda una ampliación de plazo de conformidad con lo establecido en el artículo precedente, el contratista, por intermedio de su representante debe anotar en el cuaderno de obra, el inicio y el final de las circunstancias que a su criterio determinen ampliación de plazo. Dentro de los quince (15) días siguientes de concluida la circunstancia invocada, el contratista o su representante legal solicita, cuantifica y sustenta su solicitud de ampliación de plazo ante el inspector o supervisor, según corresponda, siempre que la demora afecte la ruta crítica del programa de ejecución de obra vigente.

170.2. El inspector o supervisor emite un informe que sustenta técnicamente su opinión sobre la solicitud de ampliación de plazo y lo remite a la Entidad y al contratista en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles, contados desde el día siguiente de presentada la solicitud. La Entidad resuelve sobre dicha ampliación y notifica su decisión al contratista en un plazo máximo de diez (10) días hábiles, contados desde el día siguiente de la recepción del indicado informe o del vencimiento del plazo, bajo responsabilidad. De no emitirse pronunciamiento alguno dentro del plazo señalado, se tiene por aprobado lo indicado por el inspector o supervisor en su informe.

170.3. Si dentro del plazo de quince (15) días hábiles de presentada la solicitud, la entidad no se pronuncia y no existe opinión del supervisor o inspector, se considera ampliado el plazo solicitado por el contratista. Cuando las ampliaciones se sustenten en causales que no correspondan a un mismo período de tiempo, sea este parcial o total, cada solicitud de ampliación de plazo debe tramitarse y resolverse independientemente.

170.4. En tanto se trate de circunstancias que no tengan fecha prevista de conclusión, hecho que deba ser debidamente acreditado y sustentado por el contratista de obra, y no se haya suspendido el plazo de ejecución contractual, el contratista puede solicitar y la Entidad otorgar ampliaciones de plazo parciales, a fin de permitir que el contratista valore los gastos generales por dicha ampliación parcial, para cuyo efecto se sigue el procedimiento antes señalado.

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339



[Handwritten signature]



346
4386

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

precedente, el contratista, por intermedio de su residente debe anotar en el cuaderno de obra, el inicio y el final de las circunstancias que a su criterio determinen ampliación de plazo. Dentro de los quince (15) días siguientes de concluida la circunstancia invocada, el contratista o su representante legal solicita, cuantifica y sustenta su solicitud de ampliación de plazo ante el inspector o supervisor, según corresponda, siempre que la demora afecte la ruta crítica del programa de ejecución de obra vigente.

De igual manera, el numeral 170.2 del artículo 170 del Reglamento dispone que el inspector o supervisor emite un informe que sustenta técnicamente su opinión sobre la solicitud de ampliación de plazo y lo remite a la Entidad y al contratista en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles, contados desde el día siguiente de presentada la solicitud, en tanto que la Entidad resuelve sobre dicha ampliación y notifica su decisión al contratista en un plazo máximo de diez (10) días hábiles, contados desde el día siguiente de la recepción del indicado informe o del vencimiento del plazo, siendo que de no emitirse pronunciamiento alguno dentro del plazo señalado, se tiene por aprobado lo indicado por el inspector o supervisor en su informe, y en caso que dentro del plazo de quince (15) días hábiles de presentada la solicitud, la entidad no se pronuncia y no existe opinión del supervisor o inspector, se considera ampliado el plazo por el contratista.

En razón de ello, de la normativa de contrataciones del Estado se desprende que un contratista tiene el derecho de solicitar una ampliación del plazo de ejecución de la prestación siempre que se cumplan con las referidas condiciones establecidas en los citados artículos, con la finalidad de que la Entidad apruebe extender el plazo originalmente pactado.

Por lo tanto, a fin de que una Entidad apruebe una solicitud de ampliación del plazo de ejecución de una obra se requiere que: i) se configure alguna de las causales establecidas en el artículo 169 del Reglamento, ii) se anote en el cuaderno de obra el inicio y el final de las circunstancias que a su criterio determinen ampliación de plazo y de ser el caso, el detalle del riesgo no previsto, señalando su efecto y los hitos afectados no cumplidos, iii) dentro de los quince (15) días siguientes de concluida la circunstancia invocada, el contratista y su representante legal, solicita, cuantifica y sustenta su solicitud de ampliación de plazo ante el inspector o supervisor, según corresponda, iv) la demora afecte la ruta crítica del programa de ejecución de obra vigente al momento de la solicitud de ampliación y v) el inspector o supervisor emite un informe que sustenta técnicamente su opinión sobre la solicitud de ampliación de plazo y lo remite a la Entidad.

- 3.2. Al respecto, cabe precisar que la aprobación o denegatoria de las ampliaciones de plazo contiene un aspecto técnico, por tal motivo, corresponde a la DIGENIPAA, en su calidad de área usuaria y órgano técnico, verificar la ocurrencia y configuración de la causal de acuerdo a las definiciones previstas en la normativa de contrataciones.
- 3.3. En ese sentido, la Digenipaa en el Informe n.º 115-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/OEM/bvs, ha señalado que el Contratista enmarcó su solicitud de Ampliación de Plazo n.º 02 en el supuesto recogido en el numeral 3 del artículo 169 del Reglamento, señalándose además que en el presente caso se cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 170 del Reglamento, dado los siguientes fundamentos:

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

ALFREDO LEÓN CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356



³ Artículo 169.- Causales de ampliación de plazo
El contratista puede solicitar la ampliación de plazo pactado por cualquiera de las siguientes causales ajenas a la voluntad del contratista, siempre que modifiquen la ruta crítica del programa de ejecución de obra vigente al momento de la solicitud de ampliación:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

i. Las circunstancias que determinen la ampliación de plazo y la anotación en el cuaderno de obra

«(...)

3.2. El contratista señala como inicio de la causal la anotación del residente en el Asiento N°177 de fecha 15/06/18 donde se señala que está a la espera del Adicional de obra N°01, por lo que las partidas comprometidas siguen paralizadas y será motivo de una ampliación de plazo.

Asiento N° 177 DEL RESIDENTE

15-06-18

A la fecha aún no se tiene pronunciamiento de la Entidad con respecto a lo solicitado por el supervisor con respecto al adicional de obra N° 01, en donde se tiene nuevas partidas según lo indicado por la supervisión en el asiento N° 174, N° 176 todo está relacionado a tareas previas, lo que continúa retrasando el avance de obra por lo que se pedirá la ampliación de plazo respectiva por la espera del adicional.

3.3 El contratista señala que el día 14/09/18, en el Asiento N°319 del Cuaderno de Obra, que la espera de la Aprobación del Expediente Técnico de Adicional N°01 se da por concluida con la recepción del RJ N°109-2018. Este Asiento genera el cese de la causal solicitada».

De lo señalado por la Digenipaa, con la anotación en el asiento del cuaderno de obra n.º 177 del residente del 15 de junio de 2018, donde se señala que la elaboración del expediente de la Prestación Adicional n.º 01 referido al cambio de propuesta de cimentación en las zonas Área de Tareas Previas y el Área de Fríos ha generado la no realización de estas actividades hasta que se tenga aprobado la prestación adicional de obra por parte de la Entidad, se registra el inicio de la causal invocada y, con la anotación en el asiento del cuaderno de obra n.º 319 donde el residente comunica la notificación de la Resolución Jefatural n.º 109-2018-FONDEPES/J que aprueba el Presupuesto Adicional n.º 01 de la Obra y su Presupuesto Deductivo Vinculado n.º 01, se registra el final de la causal invocada por el Contratista.

ii. Oportunidad de presentación de la solicitud de ampliación de plazo

« 3.4. El Contratista presenta el sustento de solicitud de Ampliación de Plazo N°02 por 100 días calendario, con Carta N°069-2018, recibido por la supervisión con fecha 29 de septiembre de 2018.»

El Contratista presentó su solicitud de Ampliación de Plazo n.º 02 de la Obra el 29 de setiembre de 2018 a la Supervisión, mediante la Carta n.º 069-2018, encontrándose facultado para presentar dicha solicitud por cuanto la misma se encontraba dentro del plazo establecido en el numeral 170.1 del artículo 170 del Reglamento.

iii. Afectación a la ruta crítica

«(...)

3.5. La Prestación Adicional y Deductivo N°1 se origina por el cambio de propuesta de cimentación en las zonas; Área de Tareas Previas y el Área de Fríos. El fundamento principal para no ejecutar el método de pilotes se basa en el estudio de suelos que evidencia presencia de roca sana a una profundidad de 2.90m, lo cual hace imposible la ejecución de hincado de pilotes como manda el expediente técnico contractual.

3.6. El cronograma vigente indica que las Obras de concreto armado dentro de Tareas Previas debieron iniciarse el día 27 de febrero de 2018, y a su vez todas las actividades dentro de esta área están marcadas como críticas

3.7. En ese sentido, mientras no se aprobara el expediente técnico del adicional de obra 01 correspondiente al cambio de cimentación en las zonas; Área de Tareas Previas y el Área de Fríos, el contratista no puede proseguir con la ejecución de la obra, ya que para ejecutar las demás partidas contractuales, se debe primero efectuar la cimentación en las zonas antes descritas; en ese sentido la ruta crítica se ve afectada.»

iv. Opinión de la Supervisión

El 4 de octubre de 2018, mediante la Carta n.º 67-2018/AHJ/FONDEPES/ILO, la Supervisión remitió al FONDEPES el Informe n.º 077-2018-AJTR/JS -DPA ILO/AHJ



FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

OFICINA GENERAL DE SUPERVISIÓN EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DEL DESARROLLO PESQUERO
ALFREDO LEÓN CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

en el que se concluyó que «(...) debe declararse procedente la Ampliación de Plazo Parcial n.º 02 (...)»

v. Determinación del plazo de ampliación:

« 3.8. Al haberse aprobado el Adicional y Deductivo N° el 14 de setiembre de 2018, tenemos que el número de días en que se afecta la ruta crítica que se inicia con la imposibilidad de poder continuar con las labores de cimentación en la Zona de Tareas Previas, es de 92 días calendario

Finalmente, por las razones expuestas, se recomienda aprobar la solicitud por ampliación de plazo N°02 en noventa y dos (92) días calendario, desde la fecha 25.10.18 hasta el 24.01.19.»

3.4. De esta forma, se aprecia que, conforme a lo indicado por la Digenipaa en el Informe n.º 115-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/bvs, el Contratista ha cumplido con el procedimiento establecido en el artículo 170 del Reglamento; asimismo, se puede apreciar que se ha afectado la ruta crítica, toda vez que no se han podido ejecutar los trabajos de cimentación en las zonas de Área de Tareas Previas y Área de Fríos hasta la aprobación de la Prestación Adicional n.º 01 y su Presupuesto Deductivo Vinculado n.º 01, motivo por el cual correspondería reconocer la ampliación de plazo solicitada por el Contratista, por el plazo que ha señalado la Digenipaa en el referido informe técnico.

3.5. En razón de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en los artículos 169 y 170 del Reglamento, se cumplen las condiciones legales para otorgar en parte la Ampliación de Plazo n.º 02 solicitada por el Contratista, en el marco del Contrato n.º 010-2018-FONDEPES, para la contratación de la ejecución de la obra « Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Ilo, distrito de Ilo, provincia de Ilo, región Moquegua» con Código SNIP n.º 232325, por el plazo de noventa y dos (92) días calendario, por la causal de «Atrasos y/o paralizaciones por causas no atribuibles al contratista», estableciéndose en consecuencia, como fecha final de la ejecución de la obra el 24 de enero de 2019.

3.6. De otro lado, la Digenipaa recomendó en el Informe n.º 115-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/bvs, lo siguiente:

« (...) en vista que el Contrato de Supervisión está directamente vinculado al Contrato de Ejecución de Obra (contrato principal), corresponde ampliar el plazo del servicio de supervisión por 92 días calendario, desde la fecha 25.10.18 hasta el 24.01.19.»

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

Al respecto, mediante la Opinión n.º 221-2017/DTN, la Dirección Técnico Normativa (DTN) del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), señaló lo siguiente:

« Sobre el particular, debe indicarse que el artículo 159 del Reglamento establece que durante la ejecución de una obra debe contarse, de modo permanente y directo, con un inspector o con un supervisor, a elección de la Entidad, a menos que el valor de la obra a ejecutarse sea igual o superior al monto establecido en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal respectivo, supuesto en el cual, necesariamente debe contarse con un supervisor de obra.

Por su parte, el artículo 160 del Reglamento precisa que a través del supervisor la Entidad controla los trabajos realizados por el ejecutor de la obra, siendo aquel el responsable de velar de forma directa y permanente por la correcta ejecución técnica, económica y administrativa de la obra y del cumplimiento del contrato.

De esta manera, considerando la naturaleza accesoria que tiene el contrato de supervisión respecto del contrato de obra - naturaleza que se origina en la obligación que el supervisor de velar de forma directa y permanente por la correcta ejecución del contrato de obra-, se requiere que el supervisor ejerza su actividad de control durante todo el plazo de ejecución de la obra (y su recepción), incluso si el contrato de obra original tiene modificaciones. (...).»

ALFREDO LEÓN CHICOMA
PRESIDENTE DE OBRA
CIP 50356

En ese sentido, de lo expuesto en la referida Opinión y de lo señalado por el área usuaria y órgano técnico, corresponderá ampliar el plazo del contrato de la



349
439

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Del plazo para el pronunciamiento

- 3.7. El artículo 170 del Reglamento establece que el inspector o supervisor emite un informe que sustenta técnicamente su opinión sobre la solicitud de ampliación de plazo y lo remite a la Entidad y al contratista en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles, contados desde el día siguiente de presentada la solicitud, en tanto que la Entidad resuelve sobre dicha ampliación y notifica su decisión al contratista en un plazo máximo de diez (10) días hábiles, contados desde el día siguiente de la recepción del indicado informe o del vencimiento del plazo. Asimismo, el citado artículo dispone que de no emitirse pronunciamiento alguno dentro del plazo señalado, se tiene por aprobado lo indicado por el inspector o supervisor en su informe y si dentro del plazo de quince (15) días hábiles de presentada la solicitud, la entidad no se pronuncia y no existe opinión del supervisor o inspector, se considera ampliado el plazo por el contratista.
- 3.8. Al respecto, de la documentación remitida por la Digenipaa se aprecia que el 29 de setiembre de 2018, mediante la Carta n.º 069-2018, el Contratista presentó a la Supervisión la solicitud de Ampliación de Plazo n.º 02 en el marco del Contrato n.º 010-2018-FONDEPES. Por su parte, el 4 de octubre de 2018, mediante la Carta n.º 67-2018/AHJ/FONDEPES/ILO, la Supervisión remitió al Fondepes su opinión respecto de la solicitud de Ampliación de Plazo n.º 02 de la Obra; es decir, al cuarto día hábil de presentada dicha solicitud de ampliación de plazo, por lo que se encontró dentro del plazo previsto en el artículo 170 del Reglamento; en vista de ello, el Fondepes tendría que emitir y notificar su pronunciamiento dentro de los 10 días hábiles siguientes de recibido el pronunciamiento de la Supervisión, es decir, corresponde resolver la solicitud de Ampliación de Plazo n.º 02 y notificar dicha decisión hasta el 19 de octubre de 2018.

la competencia para resolver las solicitudes de Ampliación de Plazo de obras

- 3.9. En relación al funcionario legitimado para emitir pronunciamiento respecto a las solicitudes de ampliación de plazo, se deja constancia que por Resolución Jefatural n.º 069-2016-FONDEPES/J, se delegó en la Secretaría General del Fondepes, entre otras facultades, resolver las solicitudes de ampliación de plazo de obras. Por tanto, corresponde a su Despacho expedir el acto resolutorio.

De la responsabilidad

- 3.10. Finalmente, cabe indicar que la presente evaluación se enmarca únicamente sobre los presupuestos legales para la aprobación de ampliaciones de plazo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 169 y 170 del Reglamento, siendo que la responsabilidad del análisis técnico, así como la determinación del plazo de ampliación, corresponde únicamente a la Digenipaa en su calidad de área usuaria y órgano técnico, en el marco de la Ley y su Reglamento y de acuerdo a lo establecido en los artículos 21 y 22 del ROF del Fondepes.

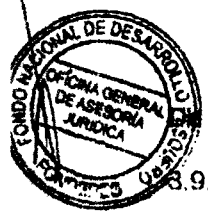
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Estando a lo expuesto en el Informe N° 115-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/bvs, esta Oficina General de Asesoría Jurídica OPINA y RECOMIENDA:

- 4.1. Se cumplen las condiciones legales para otorgar en parte la Ampliación de Plazo n.º 02 al Contratista, Consorcio Moquegua, en el marco del Contrato n.º 010-2018-FONDEPES, suscrito para la contratación de la ejecución de la obra: «Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Ilo, distrito de Ilo, provincia de Ilo, región Moquegua» con Código SNIP n.º 232325 por el plazo de noventa y dos (92) días calendario, estableciéndose en consecuencia, como fecha final de la ejecución de la obra el 24 de enero de 2019.

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

4



DEPARTAMENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESMARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50386



350
LAD


"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"


- 4.2. Disponer que el Contratista amplíe el plazo de las garantías que hubiese otorgado y presente el calendario de avance de obra valorizado actualizado y la programación PERT-CPM, conforme a lo previsto en el numeral 170.6 del artículo 170 del Reglamento.
- 4.3. Disponer que se amplíe el plazo del Contrato de la Supervisión por noventa y dos (92) días calendario, de acuerdo con lo establecido en el artículo 171 del Reglamento.
- 4.4. Comunicar a la autoridad competente del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones la aprobación de la Ampliación de Plazo n.º 02, correspondiente al Contrato n.º 010-2018-FONDEPES, de conformidad con lo establecido en el artículo 170 del Reglamento.
- 4.5. Notificar la Resolución de Secretaría General al Contratista y a la Supervisión, remitiéndose igualmente copias a la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola y a la Oficina General de Administración, para que ambas, de manera coordinada, ejecuten las acciones que permitan la suscripción de las respectivas adendas del Contrato n.º 012-2017-FONDEPES y el Contrato n.º 010-2018-FONDEPES.
- 4.6. Para realizar el acto descrito será necesario elevar el presente informe y sus antecedentes a la Secretaría General, a fin que expida el acto correspondiente, ejerciendo las facultades delegadas, conforme a la Resolución Jefatural n.º 069-2016-FONDEPES/J.

En consecuencia, se acompaña con el presente, el proyecto de resolución para el trámite respectivo.

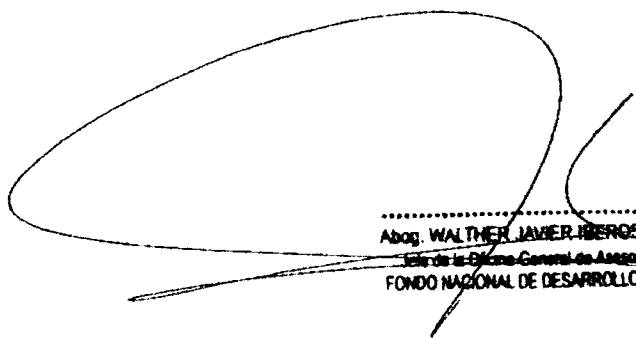
Atentamente,





Héctor Ricardo Morales González
Oficina General de Asesoría Jurídica
FONDEPES


.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

El que suscribe, hace suyo el presente informe.


.....
Abog. **WALTER JAVIER IBEROS GUEVARA**
Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO


.....
OBRA: "MEJORAMIENTO DE SERVICIOS DE DESBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE HOSAYBISTRO DE HO PROVINCIA DE MOYBANA REGION MOQUEGUA"
ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 5035E



351
4/1

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

MEMORANDO N° 3315 -2018-FONDEPES/DIGENIPAA

A: **SR. WALTHER JAVIER IBEROS GUEVARA**
Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica

Asunto: **AMPLIACION DE PLAZO N°02**
CONTRATO N°10-2018-FONDEPES PARA LA EJECUCION DE LA OBRA
Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la
localidad de Ilo, distrito de Ilo, provincia de Ilo, región Moquegua.

Referencia: a) CARTA N° 067-2018/AHJ/FONDEPES/ILO
b) INFORME N°115-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/bvs

Fecha: **Lima, 17 OCT 2018.**

Por medio de la presente, me dirijo a usted para saludarlo y manifestarle que, de acuerdo a lo indicado en el asunto del presente documento; el supervisor **ING. ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA**, mediante la carta de la referencia a), presenta su informe de **AMPLIACION DE PLAZO N°2** requerida por el contratista **CONSORCIO MOQUEGUA**; informe en el que manifiesta la revisión de lo actuado y concluye con que dicha ampliación es procedente.

En vista de lo solicitado y tal como se indica en el Informe de la referencia b), el que ésta Dirección hace suyo en todas sus partes; se procedió a evaluar la solicitud presentada por el contratista y tomando como referencia el informe presentado por el supervisor de obra; se puede advertir que se han cumplido con todos los requisitos establecidos en la Ley de Contrataciones y su Reglamento, las bases integradas y demás documentos que forman parte integrante del expediente de contratación; por lo que esta Dirección concluye que el pedido es procedente, recomendando la aprobación de la **Ampliación de Plazo N°02**; adjuntando para tal efecto, el sustento necesario.

Por lo expuesto en los párrafos anteriores solicito a su despacho proceder con el respectivo trámite.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente;



FONDEPES

ING. LUIS ALBERTO BARBIERI QUINO
Director General de Inversión Pesquera
Artesanal Acuicola

FONDEPES
OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA
17 OCT. 2018
DOCUMENTO RECIBIDO
Hora: 15:49 Firma: [Signature]

LABQ/RAMG/bvs

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

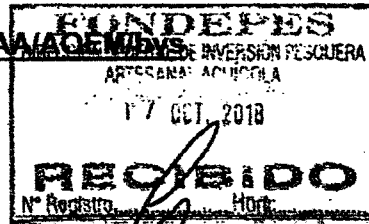
OFICINA DE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESMARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA
ALFREDO LEON CHICOMA
JEFE DE OFICINA



352
642

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

INFORME N°115-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/IAOEN/MS



A: **ING. LUIS ALBERTO BARBIERI QUINO**
Director General de la DIGENIPAA

Asunto: **AMPLIACION DE PLAZO N°02**
CONTRATO N°10-2018-FONDEPES PARA LA EJECUCION DE LA OBRA
Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la
localidad de Ilo, distrito de Ilo, provincia de Ilo, región Moquegua.

Referencia: a) CARTA N° 067-2018/AHJ/FONDEPES/ILO

Fecha: **Lima, 11 de octubre de 2018**

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N°69339

Por medio de la presente, me dirijo a usted para saludarlo y manifestarle que, de acuerdo a la carta de la referencia, el **ING. ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA** encargado de la Supervisión de Obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA, ha presentado la solicitud de **AMPLIACION DE PLAZO N°02** requerida por el contratista **CONSORCIO MOQUEGUA**, resulta pertinente señalar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1.1 Datos generales:

Proyecto de Inversión Pública:	CÓDIGO SNIP N° 232325
Proceso de Selección:	CONCURSO PÚBLICO N°0003-2017-FONDEPES
Contrato con Supervisión:	CONTRATO N° 027-2017-FONDEPES
Contrato de Obra:	CONTRATO N° 010-2018-FONDEPES
Fecha de Firma de Contrato de Supervisión:	14 DE SETIEMBRE DE 2017
Fecha de Firma de Contrato de Obra:	13 DE FEBRERO DE 2018
Obra:	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA
Monto de Contrato de Supervisión:	S/ 1'207,195.99 (UN MILLON DOSCIENTOS SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO CON 99/100 SOLES)
Monto de Contrato de Obra:	S/ 11'895,059.54 (ONCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y NUEVE CON 54/100 SOLES)
Contratista Ejecución de Obra:	CONSORCIO MOQUEGUA integrado por las empresas ERALMA CONSTRUCTORA S.A.C. y R & S ASOCIADOS S.R.L.
Residente de Obra:	ING. ALFREDO LEON CHICOMA
Supervisión de Obra:	ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA
Supervisor de Obra:	ING. ALVARO JOSE DE LA TORRE ROMAN
Plazo de Supervisión y Obra:	240 (DOSCIENTOS CUARENTA) DIAS CALENDARIO
Fecha de Entrega de Terreno:	23 DE FEBRERO DE 2018
Fecha de Inicio de Obra:	27 DE FEBRERO DE 2018

DESBARRAMIENTOS
DE OBRAS
ARRENTA
EN
MOQUEGUA

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRAS



43

1.2 Con fecha 01 de agosto de 2017, se publicaron en el SEACE, las bases del CONCURSO PUBLICO N° 003-2017-FONDEPES para la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"; resultando como ganador de la Buena Pro, el ING. ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA.

1.3 Con fecha 14 de setiembre del 2017, se firma el CONTRATO N° 027-2017-FONDEPES con el ING. ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA para la Supervisión de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA", bajo el sistema de Suma Alzada; por un monto total de S/ 1'207,195.99 (Un Millón Doscientos Siete Mil Ciento Noventa y Cinco con 99/100 Soles) y un plazo total de 240 (Doscientos Cuarenta) días calendario.

1.4 Con fecha 13 de febrero del 2018, se firma el CONTRATO N°010-2018-FONDEPES con el CONSORCIO MOQUEGUA, integrado por las empresas ERALMA CONSTRUCTORA S.A.C. y R & S ASOCIADOS S.R.L., ganadores de la buena pro de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0048-2017-FONDEPES, derivada de la LICITACION PUBLICA N° 0003-2017-FONDEPES; tiene a su cargo la Ejecución de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA", bajo el sistema de Precios Unitarios; por un monto total de S/ 11'895,059.54 (Once Millones Ochocientos Noventa y Cinco Mil Cincuenta y Nueve con 54/100 Soles) y un plazo total de 240 (Doscientos Cuarenta) días calendario.

1.5 Con fecha 29 de mayo de 2018, se emite RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL N° 90-2018-FONDEPES/SG, mediante la cual se deniega la ampliación de plazo N°1 solicitada por el contratista.

1.6 Con fecha 19 de julio de 2018, se emite RESOLUCION JEFATURAL N° 80-2018-FONDEPES/J, mediante la cual se aprueba los Mayores Metrados N° 01 por S/.108.001.24 soles inc IGV. con una incidencia de 0.91% y un nuevo monto contractual de S/ 12,003,060.78 soles inc. IGV.

1.7 Con fecha 14 de septiembre de 2019, se emite RESOLUCION JEFATURAL N° 109-2018-FONDEPES/J, mediante la cual se aprueba la Prestación Adicional de Obra N° 01 por el monto de S/1,082,835.41 y su correspondiente Presupuesto Deductivo Vinculado N°01 asciende a S/1,261,301.33.

II BASE LEGAL

2.1 Reglamento de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado DS N°350-2015-EF y su modificatoria DS N°056-017-EF.

De acuerdo al Artículo 169.- Causales de ampliación de plazo:

"El Contratista podrá solicitar la ampliación de plazo pactado por cualquiera de las siguientes causales, siempre que modifiquen la ruta crítica del programa de ejecución de obra vigente al momento de la solicitud de ampliación:

1. Atrasos y/o paralizaciones por causas no atribuibles al contratista.

.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLÉS
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N°69339

OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA
.....
ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356



354
DRA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

2. Cuando es necesario un plazo adicional para la ejecución de prestaciones adicional de obra. En este caso, el contratista amplía el plazo de las garantías que hubiere otorgado.
3. Cuando es necesario un mayor plazo adicional para la ejecución de mayores metros que no provengan de variaciones del expediente técnico de obra, en contratos a precios unitarios.

El Artículo 170.- Procedimiento de ampliación de plazo

170.1. Para que proceda una ampliación de plazo de conformidad con lo establecido en el artículo precedente, el contratista, por intermedio de su residente debe anotar en el cuaderno de obra, el inicio y el final de las circunstancias que a su criterio determinen ampliación de plazo y de ser el caso, el detalle del riesgo no previsto, señalando su efecto y los hitos afectados o no cumplidos. Dentro de los quince (15) días siguientes de concluida la circunstancia invocada, el contratista o su representante legal solicita, cuantifica y sustenta su solicitud de ampliación de plazo ante el inspector o supervisor, según corresponda, siempre que la demora afecte la ruta crítica del programa de ejecución de obra vigente.

170.2. El inspector o supervisor emite un informe que sustenta técnicamente su opinión sobre la solicitud de ampliación de plazo y lo remite a la Entidad y al contratista en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles, contados desde el día siguiente de presentada la solicitud. La Entidad resuelve sobre dicha ampliación y notifica su decisión al contratista en un plazo máximo de diez (10) días hábiles, contados desde el día siguiente de la recepción del indicado informe o del vencimiento del plazo, bajo responsabilidad. De no emitirse pronunciamiento alguno dentro del plazo señalado, se tiene por aprobado lo indicado por el inspector o supervisor en su informe.

170.3. Si dentro del plazo de quince (15) días hábiles de presentada la solicitud, la entidad no se pronuncia y no existe opinión del supervisor o inspector, se considera ampliado el plazo solicitado por el contratista.

170.4. Cuando las ampliaciones se sustenten en causales que no correspondan a un mismo periodo de tiempo, sea este parcial o total, cada solicitud de ampliación de plazo debe tramitarse y resolverse independientemente.

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

SUSTENTO DEL CONTRATISTA

El contratista fundamenta la solicitud de Ampliación de Plazo N°02 por la causal de "Atrasos y/o paralizaciones por causas no atribuibles al contratista", generado por la demora en la aprobación del Expediente Técnico del Adicional de Obra N°01.

El contratista deja constancia del impedimento de realizar las partidas involucradas a las consultas que formaran parte del Expediente Técnico del Adicional de Obra N°01.

El contratista solicita cien (100) días calendario en la Ampliación de Plazo N°02.

SUSTENTO DEL SUPERVISOR

De acuerdo al análisis efectuado; la Supervisión opina que es procedente la solicitud de Ampliación de Plazo N°02, conforme al Análisis mencionado donde señala el inicio de la causal "Atrasos y/o paralizaciones por causas no atribuibles al contratista" se origina

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESAMBARCADERO
PERUERO AERIANAL EN LA LOCALIDAD DE RIO INTERNO DE ILO
PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA





355
445

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

con la Carta N°35-2018/AHJ/FONDEPES/ILO de fecha 19 de junio de 2018, donde la supervisión remite el Informe N°031-2018-AJTR/JS-DPA en el cual comunica a la entidad la necesidad de la prestación adicional de obra y solicita la definición del encargado de elaborar dicho expediente técnico. La causal finaliza con la entrega de la Resolución Jefatural N°109-2018 el día 14 de septiembre de 2018.

La supervisión recomienda setenta (70) días calendario en la presente Ampliación de Plazo N°02.

III ANÁLISIS

De lo expuesto por el Contratista y la opinión técnica de la Supervisión procedemos a valorar los siguientes aspectos:

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

De la Causal de Ampliación de Plazo invocada por el Contratista:

- 3.1. El Contratista CONSORCIO MOQUEGUA, mediante Carta N°069-2018 recibida por la supervisión con fecha 29 de septiembre de 2018, solicita la **Ampliación de Plazo N°02** por cien (100) días calendario, para lo cual invoca los artículos 169° y 170° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado a la siguiente causal:

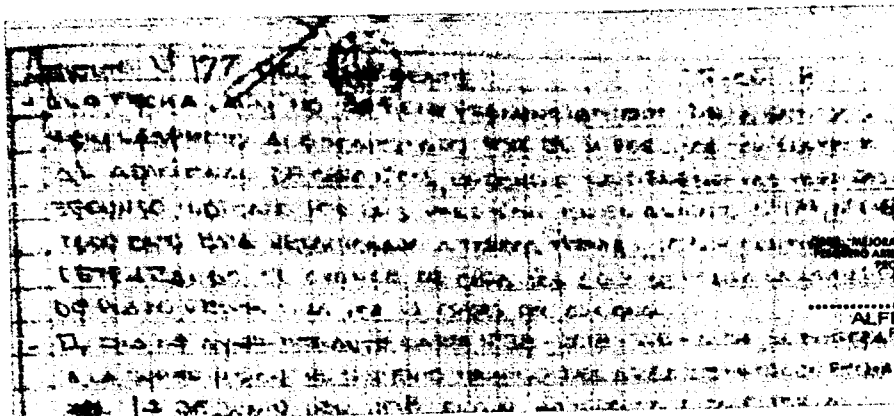
"Atrasos y/o paralizaciones por causas no atribuibles al contratista", generado por la espera en la aprobación del Expediente Técnico del Adicional de Obra N°01.

La paralización se origina en la ejecución de actividades relacionadas a la cimentación en la Zona de Tareas Previas, donde se hace imposible continuar con las labores por la presencia de "roca madre", el contratista genera diversas consultas y sustenta la afectación de la ruta crítica de la obra.

La solicitud del contratista por la ampliación de plazo N°02 es por cien (100) días calendario, desde la fecha 25.10.18 hasta el 01.02.19.

De las anotaciones en el Cuaderno de Obra y del inicio y cese de la causal:

- 3.2 El contratista señala como inicio de la causal la anotación del residente en el Asiento N°177 de fecha 15/06/18 donde se señala que está a la espera del Adicional de obra N°01, por lo que las partidas comprometidas siguen paralizadas y será motivo de una ampliación de plazo.



MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO
PERUANO AEROMAR EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO
PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356

- 3.3 El contratista señala que el día 14/09/18, en el Asiento N°319 del Cuaderno de Obra, que la espera de la Aprobación del Expediente Técnico de Adicional N°01 se da por concluida con la recepción del RJ N°109-2018. Este Asiento genera el cese de la causal solicitada.



PERÚ

Ministerio de la Producción



Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

356
Lito

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Del plazo que tiene el Contratista para solicitar la ampliación de plazo:

- 3.4 El Contratista presenta el sustento de solicitud de Ampliación de Plazo N°02 por 100 días calendario, con Carta N°069-2018, recibido por la supervisión con fecha 29 de septiembre de 2018.

De la modificación de la Ruta Crítica y cálculo del número de días en que se afecta:

- 3.5 La Prestación Adicional y Deductivo N°1 se origina por el cambio de propuesta de cimentación en las zonas; Área de Tareas Previas y el Área de Fríos. El fundamento principal para no ejecutar el método de pilotes se basa en el estudio de suelos que evidencia presencia de roca sana a una profundidad de 2.90m. lo cual hace imposible la ejecución de hincado de pilotes como manda el expediente técnico contractual.

- 3.6 El cronograma vigente indica que las Obras de concreto armado dentro de la Zona de Tareas Previas debieron iniciarse el día 27 de febrero de 2018, y a su vez todas las actividades dentro de esta área están marcadas como críticas.

- 3.7 En ese sentido, mientras no se aprobara el expediente técnico del adicional de obra n.º 01 correspondiente al cambio de cimentación en las zonas; Área de Tareas Previas y el Área de Fríos, el contratista no puede proseguir con la ejecución de la obra, ya que, para ejecutar las demás partidas contractuales, se debe primero efectuar la cimentación en las zonas antes descritas; en ese sentido la ruta crítica se ve afectada.

- 3.8 Al haberse aprobado el Adicional y Deductivo N°1 el 14 de setiembre de 2018, tenemos que el número de días en que se afecta la ruta crítica que se inicia con la imposibilidad de poder continuar con las labores de cimentación en la Zona de Tareas Previas, es de 92 días calendario.

Finalmente, por las razones expuestas, se recomienda aprobar la solicitud por ampliación de plazo N°02 en noventa y dos (92) días calendario, desde la fecha 25.10.18 hasta el 24.01.19.

De la Ampliación de Plazo del servicio de supervisión:

ONIA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESAMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE R.O. DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA

ALFREDO LEON CHICOMA
CIP 603581

El Artículo 159 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado dispone que, durante la ejecución de la obra, debe contarse, de modo permanente y directo, con un inspector o con un supervisor, según corresponda.

Cabe señalar que la Entidad controla los trabajos efectuados por el Contratista a través del inspector o supervisor, según corresponda, quien es el responsable de velar directa y permanentemente por la correcta ejecución técnica, económica y administrativa de la obra y del cumplimiento del contrato.

- 3.10 El artículo 171 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, dispone que: En virtud de la ampliación otorgada, la Entidad debe ampliar el plazo de los otros contratos celebrados por ésta y vinculados directamente al contrato principal.

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339





PERÚ

Ministerio de la Producción



FONDEPES

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

357
447

En tal sentido, en vista que el Contrato de Supervisión está directamente vinculado al Contrato de Ejecución de Obra (contrato principal), corresponde ampliar el plazo del servicio de supervisión por **(92) días calendario, desde la fecha 25.10.18 hasta el 24.01.19.**

IV CONCLUSIONES

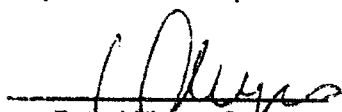
- 4.1 Se verifica que el contratista ha cumplido con los requisitos, procedimientos y plazos para presentar su solicitud de Ampliación de Plazo N°02, de acuerdo a lo establecido en el artículo 170° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 4.2 La solicitud presentada de Ampliación de Plazo N°02, por el contratista, con la opinión favorable de la supervisión, ha sido analizada en el presente informe y corresponde declarar procedente la sustentación de la afectación a la ruta crítica para la causal invocada. ("Atrasos y/o paralizaciones por causas no atribuibles al contratista").
- 4.3 Tomando en cuenta lo mencionado el Artículo N°171 del Reglamento, también se deberá realizar la Ampliación de Plazo a Supervisión, con todas las prerrogativas que señala la Ley y el Reglamento.


V RECOMENDACIONES

- 5.1 Por las razones técnicas señaladas y de conformidad con la normativa vigente, se **recomienda declarar PROCEDENTE en parte la Ampliación de Plazo N°02 por 92 días calendario**, plazo que debe ser contabilizado desde la fecha **25.10.18 hasta el 24.01.19.**
- 5.2 Se recomienda realizar la Ampliación de Plazo respectiva para el Supervisor de Obra **ING. ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA**, por el mismo plazo **92 días calendario**, plazo que debe ser contabilizado desde el **25.10.18 hasta el 24.01.19.**
- 5.3 Se recomienda remitir todo lo actuado a la OGAJ para que emita el informe legal respectivo, tomando en cuenta que el plazo de la Entidad para notificar su decisión empezó el día 05 de octubre de 2018 teniendo como último día **el 19 DE OCTUBRE DE 2018** para remitir su decisión al contratista.

Es cuanto tengo que informar a Ud. para los fines que estime convenientes.


Atentamente;


 Betty Villegas Soñelo
 CIP N°164243


 FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 Reg. CIP N°69339

Con la conformidad del Coordinador del Área de Obras, Equipamiento y Mantenimiento; pase el presente informe y los antecedentes, a la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola; para su atención y trámite correspondiente.

FONDEPES


 Ing. Raúl Amorós Guillén
 COORDINADOR DE OBRAS EQUIPAMIENTO

OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESMARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE R.O. DISTRITO DE R.O. PROVINCIA DE R.O. REGIÓN MOQUEGUA

ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 50356

PRUEBAS Y CERTIFICADOS DE CALIDAD

FA

.....
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

Laboratorio de Geotecnia Suelos y Concreto

Elaboración de informes de laboratorio, ensayos y mantenimiento de equipos, implementación de sistemas de control de calidad y gestión de proyectos.

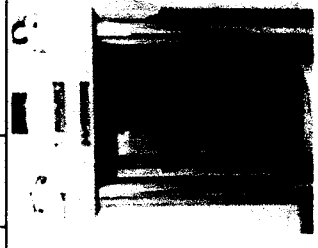
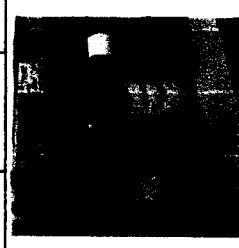
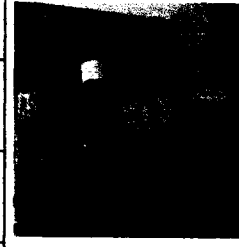
OBRA : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE ILO"
 UBICACIÓN : Puerto de ILO Distrito, Provincia de Ilo del Departamento de Moquegua
 SOLICITANTE : CONSORCIO MOQUEGUA
 FECHA : sábado, 0 de enero de 1900

SERIE: RCC/LADRILLO

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE LADRILLO - CUBICO

ASTM C 39, ASSHTO T-23, MTC E-704 ----- ASTM C476

CODIGO PRUEBA	LADRILLO PASTELERO DE TEJA	MEDIDAS		AREA cm2	FECHA ROTURA	LECTURA DIAL (KN)	LECTURA DIAL (kg)	AREA (cm ²)	RESISTENCIA TESTIGO (kg/cm ²)	RESISTENCIA DISEÑO f _c = (Kg./cm ²)	RESISTENCIA OBTENIDA %	ABSORCION DE AGUA %
		A cm	B cm									
01	LADRILLO PASTELERO 24 X 24 X 3cm			cm2	30/10/2018		9.687,30	576,00	16,82	16	105	13,50
02	LADRILLO PASTELERO 24 X 24 X 3cm			cm2	30/10/2018		9.957,53	576,00	17,29	16	108	14,00
03	LADRILLO PASTELERO 24 X 24 X 3cm			cm2	30/10/2018		9.985,06	576,00	17,34	16	108	14,50



OBRA : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE ILO"
 UBICACIÓN : Puerto de ILO Distrito, Provincia de Ilo del Departamento de Moquegua
 SOLICITANTE : CONSORCIO MOQUEGUA
 FECHA : sábado, 0 de enero de 1900

ALFREDO LEON CHICOMA GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 90396

GERMAN PARI NINA
 Técnico de Lab. Suelos y Concreto



FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISION
 Reg. CIP N°69339

REALIZADO POR:
 GERMAN PARI NINA
 TÉCNICO DE LABORATORIO MEC. DE SUELOS CONCRETO

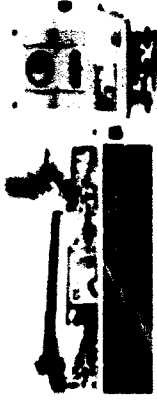
APROBADO POR:

3008

359
 448

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

Laboratorio de Geotecnia Suelos y Concreto



Estudio de suelos y concreto - Topografía - Muestreo de suelos - Muestreo de concreto - MTC E-704

RESPONSABLE: GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE ILO"

UBICACIÓN: Puerto de ILO Distrito, Provincia de Ilo del Departamento de Moquegua

SOLICITANTE: CONSORCIO MOQUEGUA

FECHA: miércoles, 3 de octubre de 2018

SERIE: RCP/PLATEA DE CIMENTACION

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE PROBETAS CILINDRICAS

ASTM C 39, ASSHTO T-23, MTC E-704

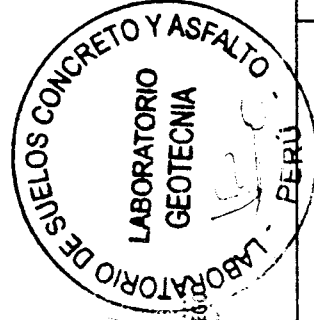
CODIGO PRUEBA	ESTRUCTURA	FECHA		SLUMP (pulg)	LECTURA DIAL (KN)	LECTURA DIAL (kg)	AREA (cm ²)	RESISTENCIA TESTIGO (kg/cm ²)	RESISTENCIA DISEÑO f _c = (Kg./cm ²)	RESISTENCIA OBTENIDA %
		MOLDEO	ROTURA							
03	PLATEA DE CIMENTACION, VIGA DE CIMENTACION, TAREAS PREVIAS 1er Piso	26/09/2018	03/10/2018	4		52,043,25	176,72	294,50	315	93
	COLUMNAS AREA DE FRIOS	26/09/2018	03/10/2018	4		43,368,52	176,72	245,42	210	117



MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO. MUNICIPIO DE ILO. PROVINCIA DE ILO. DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE CHICOMA
CIP 4474

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.
GERMAN PARI NINA
Técnico de Lab. Suelos y Concreto



FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP Nº69339

REALIZADO POR:
GERMAN PARI NINA
TÉCNICO DE LABORATORIO MEC. DE SUELOS CONCRETO

REVISADO POR:
Ing. LUIS HUMBERTO SILVA MANCHEGO
JEFE DE LABORATORIO DE SUELOS

APROBADO POR:

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

Laboratorio de Geotecnia Suelos y Concreto



Entidad contratada: Contratación - Trabajos de Mejoramiento de Infraestructura - MTC S.A.S. - MTC S.A.S.

RESPONSABLE GEOTECNIA CONSULTORES S.C.R.L.

OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE ILO"

UBICACIÓN : Puerto de ILO Distrito, Provincia de Ilo del Departamento de Moquegua

SOLICITANTE CONSORCIO MOQUEGUA

FECHA domingo, 7 de octubre de 2018

SERIE RCP/MURO, PLATEA, VIGA, COLUMNAS

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE PROBETAS CILINDRICAS

ASTM C 39, ASSHTO T-23, MTC E-704

CODIGO PRUEBA	ESTRUCTURA	FECHA		EDAD (dias)	SLUMP (pulg)	LECTURA DIAL (KN)	LECTURA DIAL (kg)	AREA (cm²)	RESISTENCIA TESTIGO (kg/cm²)	RESISTENCIA DISEÑO $f'_c = (\text{kg/cm}^2)$	RESISTENCIA OBTENIDA %
		MOLDEO	ROTURA								
04	MURO DE CONTENSION TAREAS PREVIAS 1er Piso	29/09/2018	08/10/2018	7	4		37.170,69	176,72	210,34	210	100
05	PLATEA DE CIMENTACION AREA DE FRIOS 1er Piso	30/09/2018	07/10/2018	7	4		52.096,27	176,72	294,80	315	94
06	VIGA DE CIMENTACION AREA DE FRIOS 1er Piso	30/09/2018	07/10/2018	7	4		52.024,89	176,72	294,40	315	93
07	COLUMNAS TAREAS PREVIAS 1er Piso	30/09/2018	07/10/2018	7	4		35.461,64	176,72	200,67	210	96



.....

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

GERMAN PAIRI NINA

Técnico de Lab. Suelos y Concreto

.....

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES

JEFE DE SUPERVISIÓN

Reg. CIP N°69339

REALIZADO POR:

GERMAN PAIRI NINA

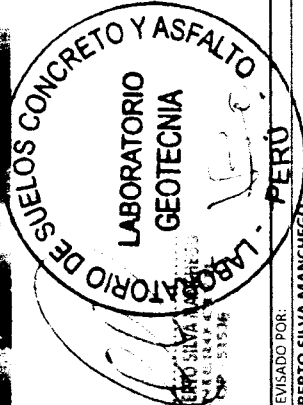
TÉCNICO DE LABORATORIO MEC. DE SUELOS, CONCRETO

REVISADO POR:

Ing. LUIS HUMBERTO SILVA MANCHEGO

JEFE DE LABORATORIO DE SUELOS

APROBADO POR:



GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

Laboratorio de Geotecnia Suelos y Concreto

Exp. de Geotecnia Suelos y Concreto - Laboratorio de Geotecnia Suelos y Concreto - MTC E-704

RESPONSABLE GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE ILO"

UBICACIÓN : Puerto de ILO Distrito. Provincia de Ilo del Departamento de Moquegua

SOLICITANTE CONSORCIO MOQUEGUA

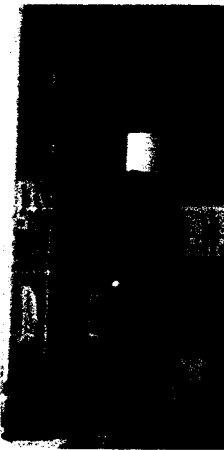
FECHA miércoles, 10 de octubre de 2018

SERIE RCP/COLUMNA Y MURO

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE PROBETAS CILINDRICAS

ASTM C 39, ASSHTO T-23, MTC E-704

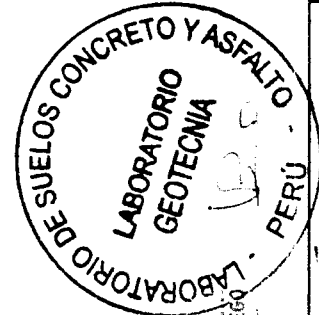
CODIGO PRUEBA	ESTRUCTURA	FECHA		SLUMP (pulg)	LECTURA DIAL (KN)	LECTURA DIAL (kg)	AREA (cm ²)	RESISTENCIA TESTIGO (kg/cm ²)	RESISTENCIA DISEÑO f'c = (Kg./cm ²)	RESISTENCIA OBTENIDA %
		MOLDEO	ROTURA							
08	COLUMNAS TAREAS PREVIAS 1er Piso	01/10/2018	08/10/2018	4		40.676.47	176.72	230.18	210	110
09	COLUMNAS TAREAS PREVIAS 1er Piso	02/10/2018	09/10/2018	4		41.246.49	176.72	233.41	210	111
10	MURO DE CONTENSION AREA DE FRIOS 1er Piso	03/10/2018	10/10/2018	4		39.768.92	176.72	225.05	210	107



ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

GERMAN PARI NINA
Técnico de Lab. Suelos y Concreto



LUIS HUMBERTO SILVA MANCHEGO
CIP 51534

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N°69339

REALIZADO POR: GERMAN PARI NINA TÉCNICO DE LABORATORIO MEC. DE SUELOS CONCRETO	REVISADO POR: Ing. LUIS HUMBERTO SILVA MANCHEGO JEFE DE LABORATORIO DE SUELOS	APROBADO POR:
--	---	---------------

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

Laboratorio de Geotecnia Suelos y Concreto

Edificio de oficinas - Calle Comercio - Torre 1 - 30. Los Angeles 11003, LIMA

RESPONSABLE: GEOTECNIA CONSULTORES S.C.R.L.

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE ILO"

UBICACIÓN: Puerto de ILO Distrito, Provincia de Ilo del Departamento de Moquegua

SOLICITANTE: CONSORCIO MOQUEGUA

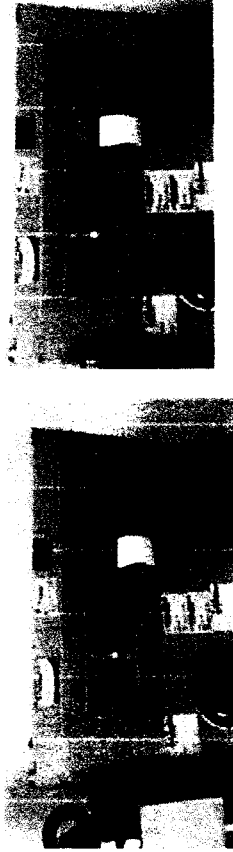
FECHA: lunes, 15 de octubre de 2018

SERIE RCP/COLUMNA

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE PROBETAS CILINDRICAS

ASTM C 39, ASSHTO T-23, MTC E-704

CODIGO PRUEBA	ESTRUCTURA	FECHA		EDAD (días)	SLUMP (pulg)	LECTURA DIAL (KN)	LECTURA DIAL (kg)	AREA (cm ²)	RESISTENCIA TESTIGO (kg/cm ²)	RESISTENCIA DISEÑO f _c = (kg/cm ²)	RESISTENCIA OBTENIDA %
		MOLDEO	ROTURA								
11	COLUMNAS TAREAS PREVIAS 1er Piso	07/10/2018	14/10/2018	7	4		41.408.63	176.72	234.32	210	112
12	COLUMNAS TAREAS PREVIAS 1er Piso	08/10/2018	15/10/2018	7	4		39.999.38	176.72	226.35	210	108



MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

GERMAN PARI NINA

Técnico de Lab. Suelos y Concreto



FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N°69339

REALIZADO POR:

GERMAN PARI NINA

TÉCNICO DE LABORATORIO MEC. DE SUELOS CONCRETO

REVISADO POR:

ING. LUIS HUMBERTO SILVA MANCHEGO

JEFE DE LABORATORIO DE SUELOS

APROBADO POR:

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

Laboratorio de Geotecnia Suelos y Concreto



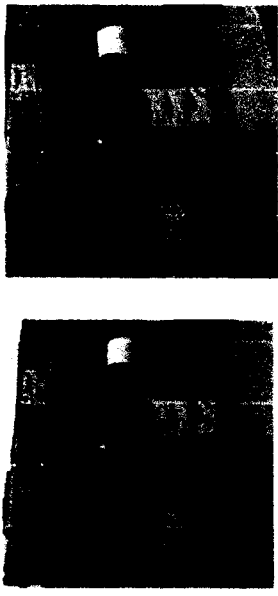
En el presente informe se detallan los resultados de las pruebas realizadas en el Laboratorio de Geotecnia Suelos y Concreto de la Empresa Geotecnia Consultores S.R.L.

RESPONSABLE GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.
OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE ILO"
UBICACIÓN : Puerto de ILO Distrito, Provincia de Ilo del Departamento de Moquegua
SOLICITANTE CONSORCIO MOQUEGUA
FECHA domingo, 21 de octubre de 2018

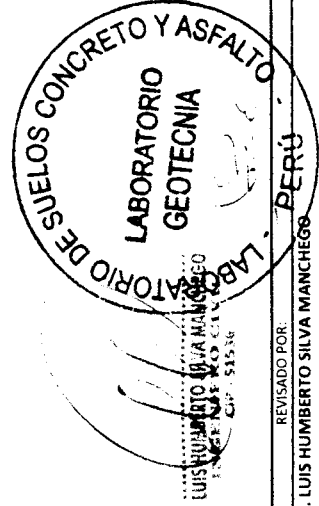
SERIE RCP/SOLADO

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE PROBETAS CILINDRICAS ASTM C 39, ASSHTO T-23, MTC E-704

CODIGO PRUEBA	ESTRUCTURA	FECHA		EDAD (dias)	SLUMP (pulg)	LECTURA DIAL (KN)	LECTURA DIAL (kg)	AREA (cm ²)	RESISTENCIA TESTIGO (kgf/cm ²)	RESISTENCIA DISEÑO f _c = (kgf/cm ²)	RESISTENCIA OBTENIDA %
		MOLDEO	ROTURA								
13	SOLADO DE TAREAS PREVIAS 1er Piso	20/09/2018	18/10/2018	28	4	33.193.80	176,72	187,84	140	134	
14	SOLADO DE AREA DE FRIOS 1er Piso	23/09/2018	21/10/2018	28	4	35.477.96	176,72	200,76	140	143	



GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.
 GERMAN PARI NIÑA
 Técnico de Lab. Suelos y Concreto
 CIP 50356



FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISION
 Reg. CIP N°69339

REALIZADO POR: GERMAN PARI NIÑA
 TECNICO DE LABORATORIO MEC. DE SUELOS, CONCRETO

REVISADO POR: Ing. LUIS HUMBERTO SILVA MANCHEGO
 JEFE DE LABORATORIO DE SUELOS

APROBADO POR:

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

Laboratorio de Geotecnia Suelos y Concreto

Est. de Suelos, Suelos, Cimentaciones y Estructuras - Trabajos en el Departamento de Ilo - Calle Los Andes 1005 - Ilo - Perú

RESPONSABLE: GEOTECNIA CONSULTORES S.C.R.L.

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE ILO"

UBICACIÓN: Puerto de ILO Distrito, Provincia de Ilo del Departamento de Moquegua

SOLICITANTE: CONSORCIO MOQUEGUA

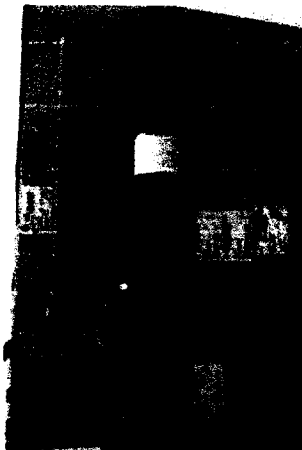
FECHA: miércoles, 24 de octubre de 2018

SERIE: RCP/COLUMNNA

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE PROBETAS CILÍNDRICAS

ASTM C 39, ASSHTO T-23, MTC E-704

CODIGO PRUEBA	ESTRUCTURA	FECHA		SLUMP (pulg)	LECTURA DIAL (KN)	LECTURA DIAL (kg)	AREA (cm ²)	RESISTENCIA TESTIGO (kg/cm ²)	RESISTENCIA DISEÑO $f_c = (Kg./cm^2)$	RESISTENCIA OBTENIDA %
		MOLDEO	ROTURA							
15	PLATEA DE CIMENTACION, VIGA DE CIMENTACION, TAREAS PREVIAS 1er Piso	26/09/2018	24/10/2018	4		69.901,53	176.72	395,56	315	126



MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE ILO. DISTRITO DE ILO. PROVINCIA DE ILO. REGION MOQUEGUA

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356

GERMAN PARTI NINA
Técnico de Lab. Suelos y Concreto



FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP Nº69339

REALIZADO POR: GERMAN PARTI NINA TÉCNICO DE LABORATORIO MEC. DE SUELOS/CONCRETO	REVISADO POR: ING. LUIS HUMBERTO SILVA MANGHEGO JEFE DE LABORATORIO DE SUELOS	APROBADO POR:
---	---	---------------

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

Laboratorio de Geotecnia Suelos y Concreto

Establecimiento de Ingeniería y Topografía - Trabajo en Obras Civiles, Tercer Nivel - MTC E-704

RESPONSABLE: GEOTECNIA CONSULTORES S.C.R.L.

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE ILO"

UBICACIÓN: Puerto de ILO Distrito, Provincia de Ilo del Departamento de Moquegua

SOLICITANTE: CONSORCIO MOQUEGUA

FECHA: domingo, 28 de octubre de 2018

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE PROBETAS CILÍNDRICAS

ASTM C 39, ASSHTO T-23, MTC E-704

CODIGO PRUEBA	ESTRUCTURA	FECHA		SLUMP (pulg)	LECTURA DIAL (KN)	LECTURA DIAL (kg)	AREA (cm ²)	RESISTENCIA TESTIGO (kg/cm ²)	RESISTENCIA DISEÑO $f_c = (Kg/cm^2)$	RESISTENCIA OBTENIDA %
		MOLDEO	ROTURA							
16	MURO DE CONTENSION TAREAS PREVIAS 1er Piso	29/09/2018	27/10/2018	4		43.124,81	176,72	244,04	210	116
17	PLATEA DE CIMENTACION AREA DE FRIOS 1er Piso	30/09/2018	28/10/2018	4		68.385,21	176,72	386,98	315	123
18	VIGA DE CIMENTACION AREA DE FRIOS 1er Piso	30/09/2018	28/10/2018	4		65.550,40	176,72	370,94	315	118
19	COLUMNAS TAREAS PREVIAS 1er Piso	30/09/2018	28/10/2018	4		48.413,39	176,72	262,65	210	125



RAMBANDO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

FREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

GERMAN PARININA
Técnico de Lab. Suelos y Concreto



LUIS HUMBERTO SILVA MANCHEGO
INGENIERO EN CIVIL
CIP 31309

REALIZADO POR: GERMAN PARININA

TÉCNICO DE LABORATORIO MEC. DE SUELOS CONCRETO

REVISADO POR: Ing. LUIS HUMBERTO SILVA MANCHEGO
JEFE DE LABORATORIO DE SUELOS

APROBADO POR:

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

Laboratorio de Geotecnia Suelos y Concreto

Especialidad: Suelos, Concreto y Geotecnia - Trabajos en Movimiento de Tierra - Mts. Los Andes No. 81 Lr. 17

RESPONSABLE: GEOTECNIA CONSULTORES S.C.R.L.

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE ILO"

UBICACIÓN: Puerto de ILO Distrito, Provincia de Ilo del Departamento de Moquegua

SOLICITANTE: CONSORCIO MOQUEGUA

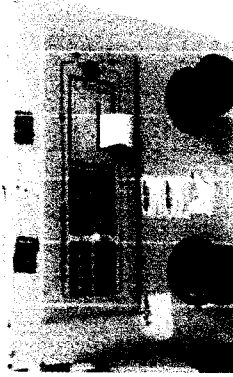
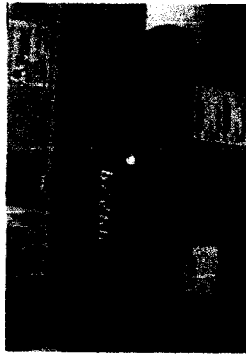
FECHA: miércoles, 31 de octubre de 2018

SERIE: RCP/COLUMNNA Y MURO

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE PROBETAS CILINDRICAS

ASTM C 39, ASSHTO T-23, MTC E-704

CODIGO PRUEBA	ESTRUCTURA	FECHA			SLUMP (pulg)	LECTURA DIAL (KN)	LECTURA DIAL (kg)	AREA (cm ²)	RESISTENCIA TESTIGO (kg/cm ²)	RESISTENCIA DISEÑO $f_c = (Kg./cm^2)$	RESISTENCIA OBTENIDA %
		MOLDEO	ROTURA	EDAD (dias)							
20	COLUMNAS TAREAS PREVIAS 1er Piso	01/10/2018	29/10/2018	28	4	45.549,69	176,72	257,76	210	123	
21	COLUMNAS TAREAS PREVIAS 1er Piso	02/10/2018	30/10/2018	28	4	45.101,02	176,72	255,22	210	122	
22	MURO DE CONTENION AREA DE FRIOS 1er Piso	03/10/2018	31/10/2018	28	4	46.389,94	176,72	262,51	210	125	



"MAJ. DOMINIO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

GERMAN PARI NINA
Técnico de Lab. Suelos y Concreto

REALIZADO POR:

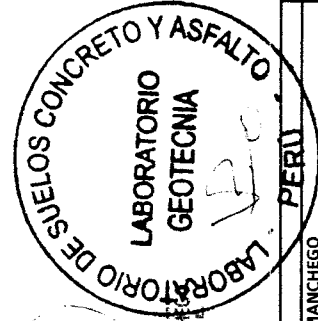
GERMAN PARI NINA
TECNICO DE LABORATORIO MEC. DE SUELOS CONCRETO

REVISADO POR:

Ing. LUIS HUMBERTO SILVA MANCHEGO
JEFE DE LABORATORIO DE SUELOS

APROBADO POR:

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339



PERU

APROBADO POR:

Ing. LUIS HUMBERTO SILVA MANCHEGO
JEFE DE LABORATORIO DE SUELOS

GERMAN PARI NINA
TECNICO DE LABORATORIO MEC. DE SUELOS CONCRETO

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

Laboratorio de Geotecnia Suelos y Concreto

Empresa especializada en: Topografía - Topografía en Movimiento de Tierras - Levantamiento - Muestreo de Suelos

RESPONSABLE: GEOTECNIA CONSULTORES S.C.R.L.

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE ILO"

UBICACIÓN: Puerto de ILO Distrito, Provincia de Ilo del Departamento de Moquegua

SOLICITANTE: CONSORCIO MOQUEGUA

FECHA: lunes, 5 de noviembre de 2018

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE PROBETAS CILINDRICAS

ASTM C 39, ASSHTO T-23, MTC E-704

CODIGO PRUEBA	ESTRUCTURA	FECHA		EDAD (dias)	SLUMP (pulg)	LECTURA DIAL (KN)	LECTURA DIAL (kg)	AREA (cm ²)	RESISTENCIA TESTIGO (kg/ cm ²)	RESISTENCIA DISEÑO $f_c = (Kg/cm^2)$	RESISTENCIA OBTENIDA %
		MOLDEO	ROTURA								
23	COLUMNAS TAREAS PREVIAS 1er Piso	07/10/2018	04/11/2018	28	4		43.124.81	176.72	244.04	210	116
24	COLUMNAS TAREAS PREVIAS 1er Piso	08/10/2018	05/11/2018	28	4		46.788.65	176.72	264.77	210	126

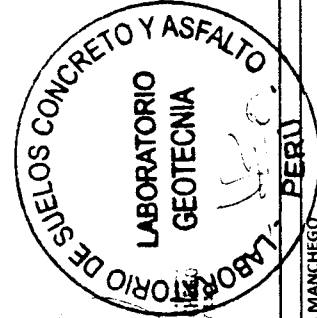


MEMBRO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE ILO. INSTITUTO DE ILO. DIVISION DE OBRAS

REDOLEON CHICOMA
JEFE DE OBRA
CIP 50396

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

GERMAN PARTI NIÑA
Técnico de Lab. Suelos y Concreto



FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

REALIZADO POR:

GERMAN PARTI NIÑA

TÉCNICO DE LABORATORIO MEC. DE SUELOS CONCRETO

REVISADO POR:

Ing. LUIS HUMBERTO SILVA MANCHEGO

JEFE DE LABORATORIO DE SUELOS

APROBADO POR:

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

Laboratorio de Geotecnia Suelos y Concreto

Estudio de suelos, muestreo y topografía - Tallaje y ensayos en laboratorio - Ensayos de laboratorio - MTC E-704

RESPONSABLE GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE ILO"

UBICACIÓN : Puerto de ILO Distrito, Provincia de Ilo del Departamento de Moquegua

SOLICITANTE CONSORCIO MOQUEGUA

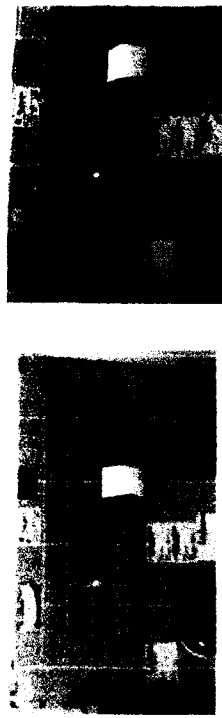
FECHA jueves, 18 de octubre de 2018

SERIE RCP/COLUMNA

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE PROBETAS CILINDRICAS

ASTM C 39, ASSHTO T-23, MTC E-704

CODIGO PRUEBA	ESTRUCTURA	FECHA		SLUMP (pulg)	LECTURA DIAL (KN)	LECTURA DIAL (kg)	AREA (cm ²)	RESISTENCIA TESTIGO (kg/cm ²)	RESISTENCIA DISEÑO f _c = (kg/cm ²)	RESISTENCIA OBTENIDA %
		MOLDEO	ROTURA							
25	COLUMNAS PESAJE 01 1er Piso	19/09/2018	17/10/2018	4		41.612.57	176.72	235.48	210	112
26	COLUMNAS PESAJE 01 2do Piso	20/09/2018	18/10/2018	4		43.124.81	176.72	244.04	210	116



MEMBRO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE ILO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA

REGISTRO PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL N° 10356

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.
GERMAN PARI NINA
Técnico de Lab. Suelos y Concreto



FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N°69339

REALIZADO POR: GERMAN PARI NINA TECNICO DE LABORATORIO MEC. DE SUELOS CONCRETO	REVISADO POR: Ing. LUIS HUMBERTO SILVA MANCHEGO JEFE DE LABORATORIO DE SUELOS	APROBADO POR:
--	---	---------------

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

Laboratorio de Geotecnia Suelos y Concreto

Elaboración de: Informe de Resultados de Pruebas de Resistencia a la Compresión de Probetas Cilíndricas

RESPONSABLE: GEOTECNIA CONSULTORES S.C.R.L.

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE ILO"

UBICACIÓN: Puerto de ILO Distrito, Provincia de Ilo del Departamento de Moquegua

SOLICITANTE: CONSORCIO MOQUEGUA

FECHA: miércoles, 24 de octubre de 2018

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE PROBETAS CILÍNDRICAS

ASTM C 39, ASSHTO T-23, MTC E-704

CODIGO PRUEBA	ESTRUCTURA	FECHA		EDAD (días)	SLUMP (pulg)	LECTURA DIAL (KN)	LECTURA DIAL (kg)	AREA (cm ²)	RESISTENCIA TESTIGO (kg/cm ²)	RESISTENCIA DISEÑO $f'_{c} = (kg/cm^2)$	RESISTENCIA OBTENIDA %
		MOLDEO	ROTURA								
27	LOSA ALIGERADA PESAJE 02 1er Piso	26/09/2018	24/10/2018	28	14		41,463,69	176,72	234,64	210	112
27	LOSA ALIGERADA TAREAS PREVIAS 1er Piso	28/09/2018	26/10/2018	28	14		37,981,36	176,72	214,93	210	102



LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE ILO, SON DE CARÁCTER URGENTE Y DE ALTA PRIORIDAD.

ING. JON CHICOMIA
JEFE DE OBRA
Reg. CIP Nº 50356

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

GERMAN PARTI NINA
Técnico de Lab. Suelos y Concreto

REALIZADO POR:

GERMAN PARTI NINA

TÉCNICO DE LABORATORIO MEC. DE SUELOS, LUNARELU

REVISADO POR:

Ing. LUIS HUMBERTO SILVA MANCHEGO

JEFE DE LABORATORIO DE SUELOS



LABORATORIO
GEOTECNIA

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP Nº 69339

APROBADO POR:

400

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

Laboratorio de Geotecnia Suelos y Concreto



Exp. 153-2018-000110001-3/2018, Expediente: 153-2018-000110001-3/2018, Modificado

RESPONSABLE GEOTECNIA CONSULTORES S.C.R.L.

OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE ILO"

UBICACIÓN : Puerto de ILO Distrito, Provincia de Ilo del Departamento de Moquegua

SOLICITANTE CONSORCIO MOQUEGUA

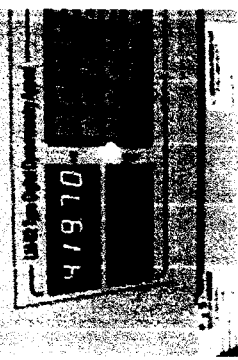
FECHA miércoles, 24 de octubre de 2018

SERIE ROP/COLUMNA

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE PROBETAS CILINDRICAS

ASTM C 39, ASSHTO T-23, MTC E-704

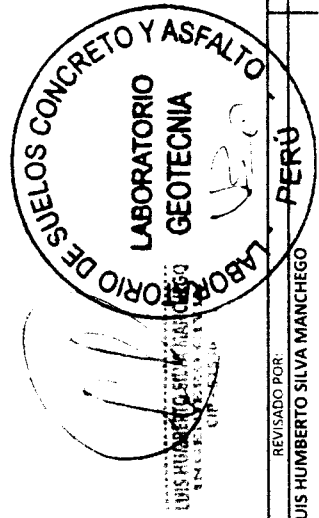
CODIGO PRUEBA	ESTRUCTURA	FECHA		EDAD (dias)	SLUMP (pulg)	LECTURA DIAL (KN)	LECTURA DIAL (kg)	AREA (cm²)	RESISTENCIA TESTIGO (kg/ cm²)	RESISTENCIA DISEÑO $f_c = (Kg./cm²)$	RESISTENCIA OBTENIDA %
		MOLDEO	ROTURA								
28	COLUMNAS AREA DE FRIOS 1er Piso	10/10/2018	24/10/2018	14	14	42.797,48	178,72	242,18	210	115	



LOS ANIMOS Y LOS SERVICIOS EN DEMONSTRACION
 AL FRENTE DE LA COMISION DE SEGURIDAD
 "MORICH" DE ILO REGION MOQUEGUA"

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.
 GERMAN PARI NIÑA
 Técnico de Lab. Suelos y Concreto

REALIZADO POR:
 GERMAN PARI NIÑA
 TECNICO DE LABORATORIO MEC. DE SUELOS, CONCRETO



FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
 JEFE DE SUPERVISION
 Reg. CIP N°69339

REVISADO POR:
 Ing. LUIS HUMBERTO SILVA MANCHEGO
 JEFE DE LABORATORIO DE SUELOS
 PERU

APROBADO POR:

402
372

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

Laboratorio de Geotecnia Suelos y Concreto

Establecimiento, construido y equipado en el Municipio de Tarma, en las Ruinas M783 Lt 17

RESPONSABLE GEOTECNIA CONSULTORES S.C.R.L.

OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE ILO"

UBICACIÓN : Puerto de ILO Distrito, Provincia de Ilo del Departamento de Moquegua

SOLICITANTE CONSORCIO MOQUEGUA

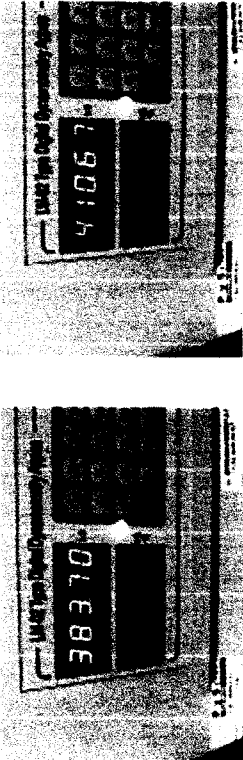
FECHA miércoles, 31 de octubre de 2018

SERIE: RCP/COLUMNA

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE PROBETAS CILÍNDRICAS

ASTM C 39, ASSHTO T-23, MTC E-704

CODIGO PRUEBA	ESTRUCTURA	FECHA		SLUMP (pulg)	LECTURA DIAL (KN)	LECTURA DIAL (kg)	AREA (cm ²)	RESISTENCIA TESTIGO (kg/cm ²)	RESISTENCIA DISEÑO f _c = (Kg./cm ²)	RESISTENCIA OBTENIDA %
		MOLDEO	ROTURA							
29	LOSA ALIGERADA TAREAS PREVIAS 1er Piso	17/10/2018	31/10/2018	4		39.126.50	176.72	221.41	210	105
30	VIGA TAREAS PREVIAS 1er piso	17/10/2018	31/10/2018	4		41.876.68	176.72	236.97	210	113



MEMBRO DE LOS SERVICIOS DEL DESARROLLO EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA.

EDO LEON CHICOMA
JEFE DE OBRA
Reg. CIP 403356

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

GERMAN PARI NINA
Técnico de Lab. Suelos y Concreto



LUIS HUMBERTO SILVA MANCHEGO
INGENIERO EN SUELOS Y ASFALTO
CIP 51336

FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP Nº69339

REALIZADO POR: GERMAN PARI NINA TÉCNICO DE LABORATORIO MEC. DE SUELOS CONCRETO	REVISADO POR: Ing. LUIS HUMBERTO SILVA MANCHEGO JEFE DE LABORATORIO DE SUELOS	APROBADO POR:
--	---	---------------

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

Laboratorio de Geotecnia Suelos y Concreto

Establecimiento de Referencia: Instituto de Mejoramiento Urbano - IIMU - Los Angeles, MTC E-17

RESPONSABLE: GEOTECNIA CONSULTORES S.C.R.L.

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE ILO"

UBICACIÓN: Puerto de ILO Distrito, Provincia de Ilo del Departamento de Moquegua

SOLICITANTE: CONSORCIO MOQUEGUA

FECHA: martes, 16 de octubre de 2018

SERIE RCP/COLUMNA

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE PROBETAS CILINDRICAS

ASTM C 39, ASSHTO T-23, MTC E-704

CODIGO PRUEBA	ESTRUCTURA	FECHA		EDAD (dias)	SLUMP (pulg)	LECTURA DIAL (KN)	LECTURA DIAL (kg)	AREA (cm ²)	RESISTENCIA TESTIGO (kg/cm ²)	RESISTENCIA DISEÑO f _c = (Kg./cm ²)	RESISTENCIA OBTENIDA %
		MOLDEO	ROTURA								
31	LOSA ALIGERADA PESAJE 01 1er Piso	02/10/2018	16/10/2018	14	4		42.297,82	176,72	239,36	210	114



EDIFICACION CHICOMA
CALLE DE LA CALABAZA DE ILO, DISTRITO DE ILO
MOQUEGUA, PERU

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.
GERMAN PARI MINA
Técnico de Lab. Suelos y Concreto



FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N°69339

REALIZADO POR: GERMAN PARI MINA TÉCNICO DE LABORATORIO MEC. DE SUELOS CONCRETO	REVISADO POR: Ing. LUIS HUMBERTO SILVA MANCHEGO JEFE DE LABORATORIO DE SUELOS	APROBADO POR:
--	---	---------------

Handwritten marks: 48, 37, 2

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

Laboratorio de Geotecnia Suelos y Concreto

Exclusivo para el uso interno. Toda copia o reproducción de este documento es estrictamente prohibida.

SERIE RCP/COLUMNA

RESPONSABLE GEOTECNIA CONSULTORES S.C.R.L.

OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE ILO"

UBICACIÓN : Puerto de ILO Distrito, Provincia de Ilo del Departamento de Moquegua

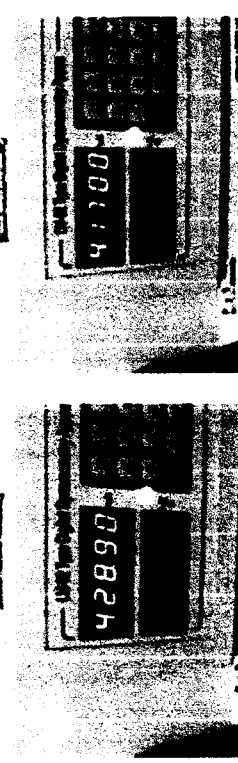
SOLICITANTE CONSORCIO MOQUEGUA

FECHA domingo, 21 de octubre de 2018

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE PROBETAS CILÍNDRICAS

ASTM C 39, ASSHTO T-23, MTC E-704

CODIGO PRUEBA	ESTRUCTURA	FECHA		SLUMP (pulg)	LECTURA DIAL (KN)	LECTURA DIAL (kg)	AREA (cm ²)	RESISTENCIA TESTIGO (kg/cm ²)	RESISTENCIA DISEÑO f _c = (Kg./cm ²)	RESISTENCIA OBTENIDA %
		MOLDEO	ROTURA							
32	COLUMNAS AREA DE FRIOS 1er Piso	07/10/2018	21/10/2018	4		43.735,62	176.72	247,49	210	118
33	PLACAS AREA DE FRIOS 1er Piso	07/10/2018	21/10/2018	4		42.522,16	176.72	240,63	210	115



LABORATORIO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA. #40396 - PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA.

REALIZADO POR:
ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 40396

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.
GERMAN PARI NINA
Técnico de Lab. Suelos y Concreto

REVISADO POR:
Ing. LUIS HUMBERTO SILVA MANCHEGO
JEFE DE LABORATORIO MEC. DE SUELOS CONCRETO



APROBADO POR:
FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISIÓN
Reg. CIP N°69339

APROBADO POR:

REVISADO POR:
Ing. LUIS HUMBERTO SILVA MANCHEGO
JEFE DE LABORATORIO DE SUELOS

TÉCNICO DE LABORATORIO MEC. DE SUELOS CONCRETO

Handwritten marks: 4/25 and 275

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

Laboratorio de Geotecnia Suelos y Concreto

Exclusivo para suelos, cimentación, topografía, laboratorio y mantenimiento de equipos en los departamentos de Moquegua y Ilo

RESPONSABLE: GEOTECNIA CONSULTORES S.C.R.L.

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE ILO"

UBICACIÓN: Puerto de ILO Distrito, Provincia de Ilo del Departamento de Moquegua

SOLICITANTE: CONSORCIO MOQUEGUA

FECHA: jueves, 18 de octubre de 2018

SERIE RCP/COLUMNA

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE PROBETAS CILINDRICAS

ASTM C 39, ASSHTO T-23, MTC E-704

CODIGO PRUEBA	ESTRUCTURA	FECHA		SLUMP (pulg)	LECTURA DIAL (KN)	LECTURA DIAL (kg)	AREA (cm ²)	RESISTENCIA TESTIGO (kg/cm ²)	RESISTENCIA DISEÑO $f_c = (kg/cm^2)$	RESISTENCIA OBTENIDA %
		MOLDEO	ROTURA							
34	COLUMNAS PESAJE 01 1er Piso	19/09/2018	17/10/2018	4		41.494,28	176,72	234,81	210	112
35	COLUMNAS PESAJE 01 2do Piso	20/09/2018	18/10/2018	4		56.096,62	176,72	317,44	210	151



DECLARACION DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA

REDONDO BOGOTICÓNIA
RESIDENTE DE ILO
CIP 50356

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

GERMAN PARI NIÑA
Técnico de Lab. Suelos y Concreto



FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N°69339

REALIZADO POR:

GERMAN PARI NIÑA

TÉCNICO DE LABORATORIO MEC. DE SUELOS, CONCRETO

REVISADO POR:

Ing. LUIS HUMBERTO SILVA MANCHEGO

JEFE DE LABORATORIO DE SUELOS

416
376

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

Laboratorio de Geotecnia Suelos y Concreto

Evaluación de suelos, concreto, asfalto y pavimentos. Ingeniería y Mantenimiento de Infraestructura. Los Angeles, Moquegua, Perú

SERIE RCP/LOSA

RESPONSABLE: GEOTECNIA CONSULTORES S.C.R.L.

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE ILO"

UBICACIÓN: Puerto de ILO Distrito, Provincia de Ilo del Departamento de Moquegua

SOLICITANTE: CONSORCIO MOQUEGUA

FECHA: miércoles, 24 de octubre de 2018

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE PROBETAS CILINDRICAS

ASTM C 39, ASSHTO T-23, MTC E-704

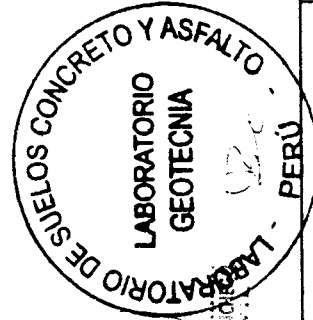
CODIGO PRUEBA	ESTRUCTURA	FECHA		EDAD (dias)	SLUMP (pulg)	LECTURA DIAL (KN)	LECTURA DIAL (kg)	AREA (cm ²)	RESISTENCIA TESTIGO (kg/cm ²)	RESISTENCIA DISEÑO f _c = (kg/cm ²)	RESISTENCIA OBTENIDA %
		MOLDEO	ROTURA								
36	LOSA ALIGERADA PESAJE 02 1er Piso	26/09/2018	24/10/2018	28	4		47.990,89	176,72	271,57	210	129
36	LOSA ALIGERADA TAREAS PREVIAS 1er Piso	28/09/2018	28/10/2018	28	4		49.528,63	176,72	280,27	210	133



ALFREDO LEÓN CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 5876

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

GERMAN PARI NINA
Técnico de Lab. Suelos y Concreto



FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP N°69339

REALIZADO POR:

GERMAN PARI NINA

TÉCNICO DE LABORATORIO MEC. DE SUELOS CONCRETO

REVISADO POR:

Ing. LUIS HUMBERTO SILVA MANCHEGO

JEFE DE LABORATORIO DE SUELOS

APROBADO POR:

Handwritten initials and numbers: 'FAS', '375', '44'

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

Laboratorio de Geotecnia Suelos y Concreto



Elaborado y autorizado por: Ing. Gerardo Leon Chicomá, Director General, Calle Arica 303, Moquegua, Perú

SERIE RCP/LOSA

RESPONSABLE: GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE ILO"

UBICACIÓN: Puerto de ILO Distrito, Provincia de Ilo del Departamento de Moquegua

SOLICITANTE: CONSORCIO MOQUEGUA

FECHA: martes, 30 de octubre de 2018

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE PROBETAS CILÍNDRICAS

ASTM C 39, ASSHTO T-23, MTC E-704

CODIGO PRUEBA	ESTRUCTURA	FECHA		SLUMP (pulg)	LECTURA DIAL (KN)	LECTURA DIAL (kg)	AREA (cm ²)	RESISTENCIA TESTIGO (kg/cm ²)	RESISTENCIA DISEÑO (Kg./cm ²)	RESISTENCIA OBTENIDA %
		MOLDEO	ROTURA							
37	LOSA ALIGERADA PESAJE 01 1er Piso	02/10/2018	30/10/2018	4		45.155.06	176.72	256.52	210	122



ORDENADO POR LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE ILO, MOQUEGUA

ING. FREDO LEON CHICOMA
PRESIDENTE DEL CONSORCIO



ING. LUIS HUMBERTO SILVA MANCHEGO
JEFE DEL LABORATORIO DE SUELOS

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

ING. GERMAN PARTI NINA
Técnico de Lab. Suelos y Concreto

ING. FAUSTO ADOLFO SUAREZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION
Reg. CIP Nº 69339

REALIZADO POR:
GERMAN PARTI NINA

TÉCNICO DE LABORATORIO MEC. DE SUELOS-CONCRETO

REVISADO POR:

ING. LUIS HUMBERTO SILVA MANCHEGO

JEFE DE LABORATORIO DE SUELOS

APROBADO POR:

468
378